

00485

1
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**América Latina y la Socialdemocracia
La Viabilidad de un Proyecto**

TESIS
Que para obtener el Grado de:
DOCTOR EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

PRESENTA

Félix Lasheras San Martín

Asesor: Dr. Eduardo Ruiz Contardo

México, D.F.

1992



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Introducción.....	1
PARTE I Caracterización Histórica de la Socialdemocracia Latinoamericana	
Capítulo 1 La Socialdemocracia Europea: Antecedentes, Condiciones Sociales y Crisis del Modelo Socialdemócrata de Posguerra	
1. 1. La Formación Política de la Socialdemocracia	
Bases Políticas de su Constitución	8
Los Cambios Estructurales del Capitalismo Europeo durante el Período 1870 - 1914.....	9
La Revisión Teórica de Bernstein.....	10
Las Perspectivas Democráticas de los Estados Europeos.....	12
La Ruptura de la Socialdemocracia.....	13
Algunas Interpretaciones de la Socialdemocracia Clásica.....	14
Las Paradojas de la Socialdemocracia Clásica.....	16
Conclusiones.....	18
1. 2. El Modelo Socialdemócrata de Posguerra	
El Modelo de Acumulación de Posguerra (1945 - 1970).....	19
La Revolución Keynesiana.....	20
La Socialización del Estado Liberal.....	24
La Reformulación Programática de la Socialdemocracia.....	26
Algunas Interpretaciones de la Socialdemocracia de Posguerra.....	27
Conclusiones.....	31
1: 3. La Crisis del Modelo Socialdemócrata	
Las Tendencias Actuales del Capitalismo: sus Cambios Estructurales.....	32
La Crisis Política de las Políticas Económicas Keynesianas.....	34
La Segunda Ruptura Histórica de la Socialdemocracia.....	39
La Nueva Orientación Socialdemócrata: la Defensa del Estado del Bienestar.....	42
Los Cambios en la Internacional Socialista.....	43
Conclusiones.....	45
Capítulo 2 El Camino Invertido de la Socialdemocracia Latinoamericana. Causas de su Configuración Tardía y Características de la Misma	
2. 1. El Fracaso de la Socialdemocracia Clásica	
La Socialdemocracia Latinoamericana en el Umbral del Siglo XX.....	48
Los Movimientos de Base en América Latina durante las Primeras Décadas del Siglo XX.....	52
El Difícil Camino de la Socialdemocracia Clásica Latinoamericana.....	54
El Pensamiento de Haya de la Torre.....	56
El Fracaso de la Socialdemocracia Clásica.....	59
El Caso Excepcional del Socialismo Chileno.....	64
Problemas Interpretativos de la Socialdemocracia Clásica Latinoamericana.....	66
Conclusiones.....	69

2. 2. El Vacío Propositivo Socialdemócrata: la Búsqueda de un Nuevo Perfil (1950 - 1970)

La Restructuración de la Socialdemocracia Latinoamericana.....	70
La Socialdemocracia Caribeña.....	73
El Inicio del Proceso de Redefinición Ideológica de los Partidos de Origen Nacional-Popular: El Cambio de Estrategia.....	75
La Culminación del Proceso de Redefinición: su Proposición Socialdemócrata.....	82
Problemas Interpretativos de la Ambivalencia Nacional-Popular/ Socialdemócrata de la Social-Democracia de Origen Nacional Popular.....	90
La Experiencia de la Unidad Popular en Chile: los Problemas Estructurales de la Estrategia de la Socialdemocracia Clásica.....	93
Conclusiones.....	95

2. 3. La Configuración de la Socialdemocracia como Fuerza Política Continental (1976 - 1990) : El Perfil de la Socialdemocracia Contemporánea

Los Factores Endógenos Explicativos del Auge Socialdemócrata.....	98
Los Factores Exógenos Explicativos del Auge Socialdemócrata.....	101
Los Nuevos Partidos Socialdemócratas.....	105
Algunas Interpretaciones del Auge Socialdemócrata.....	110
El Perfil Programático-Ideológico de la Socialdemocracia Contemporánea Latinoamericana.....	113
¿Es Posible el Resurgimiento de una Corriente de la Socialdemocracia Clásica?.....	119
Conclusiones.....	121

PARTE II La Viabilidad del Proyecto de la Socialdemocracia Contemporánea

Capítulo 3 El Proyecto Económico de la Socialdemocracia Contemporánea

3. 1. La Crisis Económica y la Transmutación del Proyecto Económico Socialdemócrata

El Carácter de la Crisis Económica Actual en América Latina.....	127
El Modelo Económico Neoliberal.....	130
La Transmutación del Proyecto Económico Socialdemócrata.....	133
El Proyecto Económico Actual de la Socialdemocracia Latinoamericana.....	136
Adios a los Objetivos Históricos de la Socialdemocracia Latinoamericana.....	139

3. 2. La Política Económica de los Gobiernos Socialdemócratas durante la Década de los Ochentas

Las Promesas de la Campaña Electoral.....	142
Las Políticas Económicas Iniciales.....	143
La Evolución de las Políticas Económicas.....	145
Las Razones del Fracaso de la Política Económica Socialdemócrata.....	147

3. 3. La Política Social de los Gobiernos Socialdemócratas

La Política Social en América Latina.....	151
La Socialdemocracia Latinoamericana y la Política Social.....	154
La Política Social de los Gobiernos Socialdemócratas Latinoamericanos durante la Década de los Ochentas.....	157

3. 4. La Viabilidad del Proyecto Económico Socialdemócrata.....

162

Capítulo 4 Los Actores Sociales Sustentadores del Proyecto de la Socialdemocracia Contemporánea

4. 1. Industrialización y Socialdemocracia en América Latina

Grado de Industrialización y Penetración Socialdemócrata.....	171
El Modelo de Industrialización en América Latina.....	176
Rasgos Básicos de Orden Comparativo de la Industrialización en Países con Gobierno Socialdemócrata: los Casos de Venezuela y Costa Rica.....	180

4. 2. El Impacto de la Política Económica Neoliberal en la Estructura Social

Rasgos Fundamentales de la Estructura Social en el Modelo Sustitutivo de Importaciones (1950 - 1980).....	186
Los Nuevos Rasgos de la Estructura Social (1980 - 1990).....	188
Efectos de los Cambios en la Estructura Social en el Proyecto Socialdemócrata.....	191

4. 3. La Crisis Actual del Sindicalismo Latinoamericano

Evolución del Peso Social de los Sindicatos durante la Década de los Ochenta.....	192
Evolución Política del Sindicalismo.....	194
Socialdemocracia y Sindicalismo en América Latina.....	196

4. 4. Los Efectos de no Tener Programa: Debilidad de Actores Sociales y Estado..... 203

Capítulo 5 La Socialdemocracia Contemporánea ante la Crisis del Estado Latinoamericano

5. 1. La Crisis del Estado Latinoamericano en la Década de los Ochenta

La Especificación del Estado Latinoamericano.....	209
La Crisis del Estado Latinoamericano.....	211
Los Nuevos Roles Económicos del Estado.....	212
Crisis del Estado Latinoamericano y Legitimación.....	213

5. 2. La Socialdemocracia Contemporánea Latinoamericana ante la Reforma del Estado

Los Límites Estructurales para una Política Socialdemócrata Ortodoxa.....	216
¿Cómo Entiende la Socialdemocracia la Crisis del Estado?.....	217
El Discurso Socialdemócrata ante los Nuevos Roles Económicos del Estado.....	221
La Propuesta socialdemócrata de Reinstitucionalizar el Estado Latinoamericano: Democracia y Representatividad.....	223

5. 3. La Crisis de Representatividad de la Socialdemocracia Contemporánea: los Casos Nacionales donde Ha Gobernado

Los Casos de Partidos Socialdemócratas con Mayor Peso Nacional-Populares.....	228
Los Casos de Partidos Socialdemócratas con Mayor Peso de Referentes Socialdemócrata.....	231

5. 4. El Nuevo Pacto de Dominación entre la Socialdemocracia y el Neoliberalismo: sus Límites para la Democracia

Las Razones de la Estabilidad Democrática en Venezuela y Costa Rica.....	235
El Nuevo Pacto de Dominación.....	236
Los Límites para la Democracia del Nuevo Pacto de Dominación.....	237

Conclusiones.....239

Anexos.....247

Bibliografía.....269

Introducción

La década de los ochenta ha sido para América Latina una época de doble rostro. Régimenes democráticos se han instaurado en todos los países del continente pero también las condiciones socioeconómicas para la mayoría social han conocido un grave deterioro.

Este paradójico comportamiento muestra la dificultad de América Latina para unir en un mismo proceso histórico la mayor igualdad política con la mayor igualdad social, las dos grandes tareas de la humanidad durante el siglo XX; siglo que está lejos de terminar.

En América Latina esta ruptura entre la política y la sociedad se produce en un marco caracterizado por el lento agotamiento y convulsiva sustitución del modelo de desarrollo de posguerra. Proceso en el cual se está produciendo una reorganización de fuerzas políticas ante las profundas transformaciones que acontecen en la estructura social.

Dicho reagrupamiento, que puede ser definido como una restructuración de la relación del Estado con la sociedad, muestra cómo uno de sus rasgos más sobresalientes, la ausencia de un carácter social en los proyectos políticos que maduraron en el interior del modelo agotado de desarrollo y que han ocupado la escena del Estado una vez superados los regímenes militares.

La Democracia Cristiana, la primera fuerza política latinoamericana que defendiendo la propiedad privada y sin cuestionar la hegemonía de los Estados Unidos, enfrentó la tarea de dar una dimensión social al Estado latinoamericano durante los años sesenta, encuentra en la actualidad grandes dificultades para desarrollar su proyecto primario, tras su alianza con las fuerzas conservadoras.

Los partidos de origen nacional-popular, cuyo proyecto siempre subordinó la socialización de la política a la conquista del Estado, muestran enormes dificultades para redefinir el papel del Estado en el nuevo modelo económico, de tal manera que aquel de cuerpo a una tarea socializante del poder.

Lo mismo ocurre pero por diferentes razones con los proyectos revolucionarios, que desde el carácter socialista que asumió la Revolución Cubana han relacionado de manera unívoca la resolución de la "cuestión social" al triunfo de la revolución socialista. Sin perspectivas de revolución social en el horizonte y con una crisis de su paradigma tradicional, no encuentran ni el programa, ni el espacio adecuado para desarrollarse.

Junto a este eclipse de los proyectos socializantes tradicionales se produce en el proceso de reacomodamiento político en curso, un agrupamiento de fuerzas políticas de diverso signo en torno a la Internacional Socialista. Desde 1976 partidos de origen nacional-popular, partidos vinculados por su origen colonial a un modelo político de tipo Westminster, movimientos de liberación nacional, y partidos vinculados con el liberalismo radical latinoamericano se han afiliado a la misma. Este proceso de reagrupamiento de fuerzas políticas en torno a la socialdemocracia europea que todavía no termina, el Partido Socialista de Chile ha pedido participar como observador, así como el PRD mexicano, el FSLN de Nicaragua y un sector del FMLN de El Salvador han mostrado su voluntad por incorporarse a dicho agrupamiento internacional, constituye un hecho significativo, tanto por la importancia de los partidos políticos involucrados, así como por su heterogeneidad en las raíces y su peso político en la historia reciente de América Latina.

La socialdemocracia europea consiguió durante el período de la posguerra mundial más próxima, hegemonizar un modelo social bajo el capitalismo, que permitió a la sociedad europea reconciliar la democracia con importantes estados de igualdad social. Este hecho ha inducido a fuerzas políticas de carácter socializante de América Latina, a orientarse hacia la misma con el propósito de encontrar los recursos adecuados para dotar a sus respectivas sociedades de un modelo que pudiera también reconciliar la democracia política con la igualdad social.

En este marco, el problema central que enfrenta esta tesis es el de indagar sobre la validez de esta posibilidad ¿Es posible encontrar hoy en la socialdemocracia tal cómo sugiere el reagrupamiento de fuerzas políticas en torno a la misma, una salida para resolver de manera positiva la ruptura existente en la sociedad latinoamericana entre la democracia y la creciente desigualdad social que le ha acompañado?

Las dos hipótesis centrales que nos han ayudado a responder a esta pregunta serían las siguientes: - La socialdemocracia ha mostrado una gran capacidad para evolucionar ideológicamente sin perder su capacidad de representación social. De tal forma que la socialdemocracia actual posee otras características diferentes no sólo a la de sus orígenes, sino también a la que implementó el modelo social europeo de posguerra. Por tanto sería posible suponer la existencia de una socialdemocracia diferente que aquella que consiguió importantes reformas sociales en el capitalismo. - La socialdemocracia pudo implementar un modelo social propio no esencialmente por razones de tipo ideológico aunque su capacidad para redefinirse ideológicamente ayudó a ello, sino por las características sociales de la sociedad europea, y en particular por la naturaleza del modelo social de acumulación de posguerra.

El problema planteado y las principales hipótesis establecidas sitúan esta investigación en dos niveles analíticos diferentes unidos por la historia. Uno se ubica en el nivel de la acción política y la ideología con el propósito de caracterizar a la socialdemocracia latinoamericana. El otro se ubica en el nivel de la estructura del capitalismo en desarrollo y dependiente, con el fin de pensar la viabilidad del proyecto socialdemócrata.

De acuerdo a nuestra primera hipótesis central, si es verdad que ha habido rupturas en el significado histórico de la propia socialdemocracia, necesitamos clasificar adecuadamente dentro de las mismas a la socialdemocracia latinoamericana. Esto nos permitirá entender porque la socialdemocracia ha tardado tanto en configurarse en América Latina, a la vez que podremos caracterizar a la misma en tanto que corriente de la socialdemocracia. Para ello necesitamos de un enfoque de carácter histórico, que nos permita abordar el problema de la caracterización de la socialdemocracia latinoamericana mediante el análisis de su formación histórica. La metodología seguida a este respecto es la de visualizar la historia del desarrollo latinoamericano desde el punto de vista monográfico de la formación de una organización política. La hipótesis en este punto establecida sostiene que, a diferencia de Europa donde la socialdemocracia se conforma en relación a la organización de la clase obrera en el marco de la formación de una sociedad industrial, en América Latina la socialdemocracia se ha configurado en relación a la conformación del Estado nacional y democrático en un marco de una sociedad en desarrollo y dependiente.

La segunda hipótesis central ubica la investigación en el espacio de las características estructurales del capitalismo en desarrollo y dependiente ¿Permiten las mismas el desenvolvimiento de un proyecto socialdemócrata capaz de conciliar la democracia representativa con la igualdad social? ¿Es el proyecto socialdemócrata ajeno a sociedades cómo las latinoamericanas en donde todavía la industrialización es insuficiente?

Las respuestas a estas preguntas no son fáciles precisamente porque la propia socialdemocracia conoce un proceso de redefinición, que pudiera hacer compatible la catalogación socialdemócrata de partidos políticos no vinculados orgánicamente con la clase obrera en sociedades en desarrollo dependiente, con el abandono de objetivos de igualdad social al menos tal cómo los conocíamos antes en la propia socialdemocracia. A ello se añade el hecho de que la historia de América Latina esta repleta de

ejemplos en los cuales la propuesta ideológica no coincide con la propuesta política. Dado nuestro problema central, lo que interesa saber es si los partidos socialdemócratas latinoamericanos aún distancianse de un proyecto similar al de la posguerra europea, son capaces de articular la democracia con un proyecto socio-económico que dote a América Latina de un capitalismo de rostro humano. En consecuencia debemos estudiar los resultados obtenidos por los gobiernos socialdemócratas, además de comparar las condiciones estructurales que permitieron la existencia del modelo socialdemócrata de posguerra, con las existentes en América Latina.

Uno de los problemas más acuciantes que enfrenta el continente es la carencia de una política económica con credibilidad, que a su vez sea alternativa a la dominante de corte neoliberal, capaz de conciliar el crecimiento con la igualdad social. Uno de los éxitos históricos de la socialdemocracia ha consistido precisamente en dotar al capitalismo, a través del keynesianismo, de una política económica que hizo compatible la categoría de los beneficios con el pleno empleo y con salarios reales mayores en cada ciclo económico. No es entonces extraño, que fuerzas políticas enfrentadas al proyecto neoliberal se dirigan hacia la socialdemocracia en busca de un proyecto económico sustentable que revierta los resultados, en términos de empleo, distribución de ingreso y pobreza, obtenidos durante la última década en el continente. Pero la cuestión es saber si hoy la socialdemocracia, ante la crisis del paradigma keynesiano, cuenta entre sus haberes con una política económica que permita a las economías nacionales al igual que antaño, integrar de manera positiva los objetivos del crecimiento y de la igualdad social. ¿Hasta que punto las expectativas que algunas fuerzas políticas están depositando en la socialdemocracia, para sacar a sus sociedades del retroceso social de la última década, se sostienen más sobre recuerdos del pasado que sobre las bases sólidas del presente?

Hay que señalar que América Latina vive un proceso de transformación comparable con el que conoció durante la crisis de entreguerras, que afecta al peso estructural de los actores sociales y entre ellos a la clase obrera y a las clases medias asalariadas, los actores que tradicionalmente han sostenido a la socialdemocracia. Proceso que en América Latina, a diferencia de Europa en donde al menos durante el período de cambio los actores políticos no han conocido una crisis importante-, ha significado también la crisis de sus actores políticos. La socialdemocracia latinoamericana no ha podido quedar al margen de ello, tanto en lo que le afecta en su relación con el segmento social que "representaba", así como en el papel político tradicional que mayoritariamente como fuerza nacional-popular desempeñaba en el régimen político. Esto introduce un nuevo problema ¿Cómo ha afectado a su capacidad de representación el proceso violento de vaciamiento nacional-popular de las fuerzas que tradicionalmente han representado a la socialdemocracia latinoamericana ante las transformaciones estructurales que ha conocido América Latina? ¿No estará convirtiendo este proceso en una cometa fugaz a la constelación de gobiernos socialdemócratas que apareció como una alternativa a la ofensiva neoliberal, durante la última década?

La reforma del Estado latinoamericano ha sido sin duda alguna, uno de los fenómenos más relevantes de la evolución de América Latina durante la última década. A la misma la socialdemocracia no ha sido ajena, esencialmente en lo referente al ascenso de la democracia que ante la crisis de los regímenes militares se ha vinculado aunque de forma derivada con dicha reforma. A éste respecto la socialdemocracia ha desempeñado un papel significativo, no sólo por el prestigio de que los dos países con regímenes democráticos más sólidos en el continente contaban con importantes partidos políticos de orientación socialdemócrata, como son los casos de Venezuela y Costa Rica, sino también por el papel desempeñado como movimiento internacional contra los regímenes militares. La socialdemocracia se ha convertido en la fuerza política que sistemáticamente ha desarrollado más acción para reformar el Estado latinoamericano de tal forma que adopte regímenes democráticos de tipo parlamentario-representativo. Esta tendencia parece oscurecerse con los sucesos acontecidos en Venezuela. El partido otrora símbolo de la socialdemocracia latinoamericana parece tener dificultades, más allá de la retórica, para evitar que la "crisis de la democracia" sea una amenaza allí donde gobierna la propia socialdemocracia. Esto plantea nuevos problemas ¿Cómo relaciona la socialdemocracia la democracia con la Reforma del Estado? ¿Porqué la socialdemocracia que tradicionalmente constituía allí donde gobernaba una garantía para la estabilidad

democrática ha dejado de serlo? ¿Sufre la socialdemocracia una crisis de representatividad? Si es así ¿A que es debido?

Esta tesis parte del supuesto de que América Latina a pesar de su diversidad, constituye un conjunto y posee cierta unidad. A parte de mantener raíces históricas y culturales comunes, el conjunto de naciones que la conforman han enfrentado de manera similar el modo de su desarrollo; se han enfrentado a la constitución de Estados nacionales frente a los intereses de las oligarquías exportadoras y el imperialismo; y han situado el nacionalismo como el referente ideológico fundamental que une en el Estado a cada una de las sociedades que la conforman. Por tanto el conjunto de América Latina es el espacio de nuestra investigación. Existen experiencias particulares y casos nacionales que por su impacto sobre la problemática abordada desempeñan una importancia mayor en nuestra argumentación. Son los casos nacionales, en los cuales la socialdemocracia ha conseguido mayores grados de penetración social. Por eso son casos relevantes los de Venezuela, Costa Rica, Perú, República Dominicana, Ecuador y Bolivia, países en donde la socialdemocracia ha llegado a formar gobierno. Pero tampoco hemos olvidado a Argentina, Chile y México que a lo largo del proceso histórico de las últimas décadas y por diferentes motivos han desempeñado un papel importante en la configuración de la socialdemocracia en América Latina.

La literatura que existe sobre la socialdemocracia latinoamericana se caracteriza en su mayor parte, por suponer que el avance de la Internacional Socialista es equiparable de manera mecánica al de la socialdemocracia. Este supuesto, generalmente no cuestionado en el desarrollo de los trabajos, ha limitado y condicionado los resultados de las investigaciones. Al situar el sujeto de la investigación en la Internacional Socialista, y no en las fuerzas políticas que en su desarrollo han configurado la socialdemocracia latinoamericana, el resultado metodológico ha sido que el problema se ha ubicado en el de una organización política. Había que explicar la expansión de una organización teniendo en cuenta su propio desarrollo autónomo, y no la configuración de un movimiento político vinculándolo con el desarrollo de una sociedad bajo un enfoque monográfico.

Este planteamiento del problema, mientras permite entender los factores que llevaron a la Internacional Socialista desde 1976 a querer expandirse en América Latina, en cambio no puede explicar desde el punto de vista de la sociedad latinoamericana, las razones por las cuales se ha producido una polarización de fuerzas políticas diversas en torno a la socialdemocracia europea. Evita el problema de explicar la formación histórica de la socialdemocracia latinoamericana y en consecuencia su particular caracterización.

La mayoría de las investigaciones existentes tiende además a utilizar la categoría socialdemocracia de manera ahistórica. Para las mismas, la socialdemocracia de los años ochenta sería la misma que la de los sesenta, o la misma que la de los años veinte. En consecuencia, no pueden explicar las condiciones históricas y programáticas que permiten el acercamiento de fuerzas políticas de origen geográfico e histórico diverso en un momento determinado. Lo que dificulta entender el proyecto de las fuerzas políticas latinoamericanas que se nuclean alrededor de la Internacional Socialista.

El supuesto de partida que establecen la mayoría de los trabajos sobre el tema encierra otra importante limitación para el análisis. Al situar el problema de la investigación en explicar el avance de la Internacional Socialista desligado de la estructura social latinoamericana, la expansión resulta ser producto de factores exógenos a la región desvinculándolos de las condiciones estructurales. En consecuencia, tal enfoque es incapaz de evaluar la viabilidad del proyecto político de la socialdemocracia latinoamericana, reduciendo el análisis a una cuestión de ideología o de coyuntura política.

Lo original de esta tesis no es el tema de la misma, sino el problema que encara. El problema no es el ascenso de una organización política, sino la formación, proyección y viabilidad de una fuerza política más allá de las etiquetas. Y por consiguiente aborda uno de los problemas más acuciantes con que se

enfrenten el objetivo de la humanidad en este siglo, el de construir sociedades que hagan posible la convivencia de la democracia con la igualdad social.

La tesis se divide en cinco capítulos organizados en dos partes. La primera aborda el problema de la caracterización de la socialdemocracia latinoamericana; la segunda, el problema de la viabilidad de su proyecto.

El primer capítulo constituye el marco teórico-conceptual, que en función de nuestra primera hipótesis es de carácter histórico. En el mismo se encuentra la definición de las diferentes categorías que encierra el concepto socialdemocracia, las cuales han sido definidas en el análisis de la evolución histórica de la socialdemocracia europea. Este planteamiento parte del supuesto de que la categoría socialdemócrata se produce en el espacio de la sociedad europea, de tal forma que actúa como paradigma para las fuerzas políticas latinoamericanas que se orientan hacia la socialdemocracia.

El segundo capítulo aborda el problema de la formación histórica de la socialdemocracia latinoamericana. El objetivo es el de definir el perfil de la misma tanto desde el punto de vista de su encuadramiento y singularidad como movimiento socialdemócrata, así como el carácter de la misma en tanto que movimiento político latinoamericano. Pretende explicar también, el hecho de que a diferencia de otros agrupamientos políticos de origen europeo, como la democracia cristiana o el comunismo, la socialdemocracia se haya configurado como fuerza continental de manera tardía.

La segunda parte de la tesis analiza la viabilidad del proyecto de la socialdemocracia contemporánea latinoamericana, vinculándola con las condiciones estructurales de una sociedad en desarrollo dependiente, en el marco de un proceso de sustitución del modelo social de acumulación. En la argumentación desempeña un papel central las propuestas neoliberales que constituyen la delimitación obligada del proyecto socialdemócrata ante la hegemonía política e ideológica de aquellas en dicho proceso de sustitución.

El tercer capítulo estudia el proyecto económico de la socialdemocracia latinoamericana; analiza las políticas económicas de los diferentes gobiernos socialdemócratas durante la década pasada; y presenta la política social de los mismos. El objetivo es apreciar el carácter de la política económica de la socialdemocracia para ver si representa una alternativa a la política económica en vigor de carácter neoliberal.

El cuarto capítulo analiza el impacto producido por el nuevo modelo de acumulación en la estructura social. Bajo el supuesto de que existe una relación entre la industrialización y los actores sociales sustentadores de un proyecto socialdemócrata se estudia la evolución del patrón industrial en América Latina. El objetivo es determinar el comportamiento del peso social de la burguesía industrial nacional, la clase obrera y las clases medias asalariadas, los actores sociales en torno a los cuales se ha desarrollado tradicionalmente la política socialdemócrata.

El quinto capítulo presenta la propuesta socialdemócrata ante la crisis del Estado latinoamericano; analiza el proyecto de la socialdemocracia de Reforma del Estado; y estudia, en los países donde la socialdemocracia ha gobernado, las características del "pacto de dominación" que permitió la instauración de la democracia representativa. El objetivo es determinar si la socialdemocracia está en condiciones de repetir en la situación actual, una situación caracterizada por un profundo acomodo de fuerzas sociales y políticas que necesita de un nuevo pacto de dominación por la democracia-, el mismo rol tan importante para la estabilización de la democracia, desempeñado anteriormente en Venezuela y Costa Rica. O si bien por el contrario, la socialdemocracia sufre el mismo deterioro en términos de representación social que el resto de los partidos políticos, siendo incapaz al igual que ellos, de detener el deterioro de la democracia representativa. Y por tanto de evitar su crisis.

PARTE 1

Caracterización Histórica de la Socialdemocracia Latinoamericana Contemporánea

Capítulo 1

La Socialdemocracia Europea: Antecedentes, Condiciones Sociales, y Crisis del Modelo Socialdemócrata de Posguerra

1. 1. La Formación Política de la Socialdemocracia

Bases Políticas de su Constitución

La socialdemocracia como fuerza política organizada aparece durante las últimas décadas del siglo XIX. Cuando ésta se configura la clase obrera ha enfrentado ya importantes batallas políticas, tanto de índole reformista así como revolucionario; lo que ha supuesto un proceso de delimitación teórica en el interior del Movimiento Obrero y del propio pensamiento socialista.

Durante el periodo comprendido entre la Revolución de 1848 y 1889, año en que se constituye la II Internacional, las organizaciones obreras debatieron acerca del movimiento que se gestaba. Dos problemas resultaron decisivos, el primero consistía en determinar si era necesario o no, que la clase obrera conquistara el poder político para realizar la Revolución Social y para tal fin se organizara como partido político independiente; y el segundo problema planteado hacía referencia a la conveniencia, de utilizar la "acción política" o la "acción directa" en la lucha contra la burguesía, la clase a la cual había que abolir.

Estos debates habían supuesto la ruptura del propio Movimiento Obrero. Cuando la socialdemocracia se configura lo hace de manera que los principios teóricos aportados por los marxistas - frente a los proporcionados por proudonistas, blanquistas y bakunistas - son los principios que predominan en el movimiento. El marxismo introdujo una visión "científica" del socialismo, el cual sería resultado de las contradicciones internas del régimen de producción capitalista. La emancipación de la clase obrera debía ser obra de la propia clase obrera. Además el marxismo reconocía la necesidad de la lucha política para dicha emancipación; y para tal objetivo sostenía que era imprescindible organizar a la clase obrera en un partido político.

Los socialistas deberían expresar políticamente los intereses generales de los obreros. Este planteamiento, no se oponía al desarrollo de organizaciones sindicales y a la creación de unidades económicas básicas autónomas de índole cooperativo tanto de consumo como de producción. Pero lo decisivo para la emancipación de la clase obrera era su conquista del poder político.

La organización de la clase obrera por la socialdemocracia no pasaba de ser en los primeros años de vida de la misma un objetivo más que una realidad. La socialdemocracia alemana que pronto constituyó el partido más importante de dicha corriente en 1871 apenas obtuvo el 3.2% del sufragio.¹ Pero la orientación socialdemócrata que encauzó los trabajos teóricos y organizativos de los nuevos partidos cosechó en un periodo relativamente breve resultados exitosos.

La adopción de las tesis marxistas significaba convertir a la socialdemocracia en la expresión política de la clase obrera, aceptando el objetivo de la conquista del poder político para realizar la "Revolución Social". Los objetivos de la misma consistirían en: abolir la explotación de la sociedad humana; terminar con la división clasista; y erradicar toda causa de injusticia y perjuicio. De tal manera que la racionalidad, la libertad y la solidaridad constituyeran los principios rectores de la sociedad.

Las consecuencias de la adopción de dichas tesis eran la de vincular el éxito de la socialdemocracia al crecimiento de la clase obrera en la estructura social y a su capacidad para conquistar el poder político. Marx había supuesto que la estructura social resultante del desarrollo del capitalismo presentaría una forma piramidal de corte bipolar: en lo alto de la misma se situaría una burguesía cada vez más reducida y en la

¹Sobre el desarrollo histórico de la socialdemocracia durante el periodo 1848-1940 véase Historia del Pensamiento Socialista, Cole, GDH, Fondo de Cultura Económica, México, 1963; Historia del Socialismo (el socialismo democrático), Droz, J., Enlace LAIA, Barcelona, 1977; Las Internacionales obreras, Kraigel, A., Edca Martínez Roca, Barcelona, 1968

base un proletariado cada vez más numeroso. La dinámica del desarrollo vaciaría el cuerpo desplazándolo hacia la base, de tal manera que la distancia entre la base y la punta se ensancharía cada vez más. Por consiguiente según las tesis marxistas, el éxito de la socialdemocracia dependía exclusivamente de su capacidad para convertir a la clase obrera en una clase consciente de su tarea histórica. La tarea de la socialdemocracia consistía en resolver adecuadamente el problema planteado de transformar a la clase obrera de una clase definida en términos económicos en una clase definida en históricos. Es decir convertir a la clase obrera de una "clase en sí" en una "clase para sí". Resolver de manera práctica ese problema era la labor del proletario militante.²

Si la tesis marxista del desarrollo de la estructura social se verificase, al ser la socialdemocracia el partido más numeroso de la sociedad el problema de la forma de alcanzar el poder político se reducía a la cuestión, de que sí, la burguesía respetaría su propio orden legal del sufragio electoral. Marx entendía la democracia, como forma política bajo el capitalismo, como algo excepcional. Este planteamiento era consecuencia de su visión dicotómica de la estructura social y de su creencia de que la condición socio-económica pesaría más en los individuos a la hora del voto, que cualquier otra condición de índole ideológico bien sea religiosa, racial o nacional. Teniendo en cuenta estos dos supuestos el capitalismo no podía sostenerse bajo formas políticas democráticas. De tal manera que la evolución social y política más probable del capitalismo situaba el debate de la vía para alcanzar el poder político en un problema secundario, de ahí la ambigüedad de las posiciones del propio Marx al respecto.³

Cuando la socialdemocracia se constituye a nivel internacional en 1889, además de organizarse como el partido de la clase obrera vincula su suerte a las tesis de Marx sobre el carácter de la estructura social que genera la dinámica del capitalismo así como a su teoría de formación de clases sociales. En consecuencia, el grado de certeza de dichas tesis determinaría la dirección correcta de la política de la socialdemocracia.

Los Cambios Estructurales del Capitalismo Europeo durante el Periodo 1870-1914

El capitalismo conoció en Europa a partir de 1870 una expansión que se sostuvo hasta 1914. Los cambios que produjo esta gran onda de crecimiento en la organización social no fueron resueltos de manera definitiva hasta 1945, como lo atestigua el convulsivo período de entreguerras.

El crecimiento económico significó sobre cualquier otra cosa la extensión, no solo en Europa sino en todo el mundo, de las relaciones sociales capitalistas. Tal como había previsto Marx se disolvieron las viejas relaciones sociales y se desarrolló de manera dominante la relación salarial. La industria ocupó el lugar central del desenvolvimiento económico y dentro de la misma la gran empresa se convirtió en el eje de su dinámica. La concentración económica produjo la formación de grandes monopolios y trust. La centralidad que la gran industria adquirió en la reproducción económica colocó a los obreros de este sector

²Ya en Manifiesto del Partido Comunista, Marx plantea tal perspectiva para la estructura social de la sociedad capitalista. En sus estudios posteriores, sobre todo en El Capital, Marx no modifica lo esencial de dichos planteamientos.

³Las posiciones de los fundadores del marxismo sobre la vía del sufragio para la Revolución Social y en consecuencia la actitud de la clase obrera ante la democracia ha sido interpretada de manera diferente según diversos pensamientos sociales que se reclaman marxistas. Esta diversidad en la interpretación de las posiciones de Marx y Engels tiene bases documentales en ambos casos. Marx sostiene en el discurso de la Haya de 1872 que la clase obrera en Inglaterra y aún en Holanda puede conquistar el poder político sin necesidad de abolir el Estado democrático existente. Cosa en cambio, que creía imposible en Francia, véase Lucha de Clases en Francia y sus escritos sobre la Comuna de París. Lo mismo ocurre con Engels, en el prefacio de 1965 a La Lucha de Clases en Francia, parece decantarse por medios legales para la acción política de la socialdemocracia, mientras que en el prefacio de 1872 a la reimpresión del Manifiesto comunista afirma "que la clase trabajadora no puede adueñarse simplemente de la maquinaria estatal ya lista y ponerla en movimiento para sus propios fines."

en un lugar clave de la estructura social.

La expansión de la industria no se produjo exclusivamente de manera extensiva, no solo se crearon nuevas fundiciones y se pusieron rieles para el ferrocarril, sino debido al carácter autosostenido de la Revolución Industrial la propia industria generó nuevos sectores productivos y nuevas formas de producción diferentes en sus características a las de la anterior etapa.

Los cambios en el proceso productivo y la creación de nuevos sectores modificaron también las características de la clase obrera. El obrero industrial de la gran empresa sustituyó al artesano y al obrero de la manufactura como predominante en la estructura de la clase obrera. Pero a pesar de la centralidad creciente del obrero de la gran industria, debido a la diversificación creciente del aparato productivo y a la expansión de sectores nuevos de clases medias, nunca llegó a constituirse como el sector mayoritario de la población.

Este crecimiento económico sostenido en la industria generó una sociedad cada vez más compleja. Desencadenó un proceso de cambio social que sino significó un cambio en las relaciones sociales salvo en la periferia del capitalismo, sí significó el alumbramiento de una sociedad industrial y urbana, con nuevos actores sociales, nuevas estructuras económicas y nuevas pautas de comportamiento.

Este proceso generaba una situación paradójica: mientras los partidos socialdemócratas se habían constituido bajo referencias programáticas y teóricas producto de las condiciones sociales del siglo XIX, en la práctica tenían que enfrentarse con los problemas del siglo XX. Esta contradicción encaminó a un sector de dichos partidos a una revisión teórica de los postulados de Marx.

La Revisión Teórica de Bernstein

Bernstein, uno de los dirigentes más influyentes del SPD, redactor junto con Kautsky del programa de Erfurt, conocedor directo, pues había vivido en Inglaterra, de la evolución social de los dos países europeos más desarrollados de la época, creyó necesario revisar las tesis de Marx sobre el funcionamiento de la economía capitalista. Bernstein sin cuestionar dos de las premisas básicas de la socialdemocracia: su carácter obrero y la necesidad de luchar por el poder político para llegar al socialismo, es decir sin renunciar a los objetivos finales del movimiento, consideró necesario revisar las tesis marxistas sobre la evolución del capitalismo, ya que según él, sin ser falsas eran insuficientes. Además planteó la necesidad de situar en el centro de la estrategia socialdemócrata los objetivos inmediatos del movimiento.⁴

Bernstein consideraba que el desarrollo del capitalismo en Europa durante la segunda mitad del siglo XIX se había comportado contra las expectativas de Marx. Mientras éste había predicho la existencia de una estructura social dicotómica y cada vez más desigual, Bernstein apreciaba estadísticamente una tendencia contraria: los ingresos aumentaban y no se reducían para el sector mayoritario de la población; además la estructura social en vez de presentar un curso simple: la concentración de la población en dos clases, presentaba cada vez más una estructura diferenciada y estratificada; y por último el desarrollo de la gran industria no había hecho desaparecer a la pequeña y mediana empresa. Bernstein consideraba que estas tendencias hacia la igualdad social bajo el capitalismo no habían sido previstas por Marx, porque el nunca había considerado en serio la posibilidad de que ante un gran aumento de la productividad del

⁴Las posiciones de Bernstein sobre los objetivos que debería asumir la socialdemocracia se encuentran sistemáticamente presentados en el Socialismo Evolucionista, Fontamara, Barcelona, 1977, y en Las Premisas del Socialismo y las Tareas de la Socialdemocracia, Siglo XXI, México, 1982; sobre todo en este último ya que dicho trabajo persigue precisamente dar a conocer el interior del movimiento socialdemócrata de principios del siglo los planteamientos de la corriente revisionista.

trabajo se incrementaran los salarios y se expandieran las clases medias. Marx, señalaba Bernstein, no había desarrollado suficientemente su teoría de la acumulación y en consecuencia, no previó que la misma pudiera sostenerse, sin necesidad de pauperizar a los trabajadores, en el crédito y en la expansión no solo extensiva sino también intensiva del mercado mundial. El error de R. Luxemburgo, según Bernstein, en su teoría del derrumbe radicaba precisamente en el hecho de que la acumulación capitalista siguió otras vías dominantes diferentes a la extensión del capital hacia otras formas de organización social y la del empobrecimiento de los asalariados, tal como lo confirmaban los datos estadísticos de Inglaterra y Alemania.

El rumbo que tomó la acumulación capitalista hacía impensable para Bernstein, un derrumbe del capitalismo y en consecuencia no era predecible un estallido revolucionario. El capitalismo generaba riqueza y se mostraba proclive a distribuirla socialmente. Bernstein sostenía que la clase obrera debido a su centralidad en la estructura productiva constituía la única clase capaz de transferir la riqueza que generaba el capitalismo de la burguesía a las necesidades de la mayoría social. La socialización último objetivo de la Revolución Social, consistía precisamente una vez redefinida por Bernstein, en colocar a la economía bajo el control de la "res pública".

Bernstein sostenía que junto a la tendencia igualitaria del capitalismo, se daba la situación de que la clase obrera no estaba en condiciones de gestionar la economía de tal manera que se mantuviera el nivel de riqueza alcanzado bajo el capitalismo. Si se expropiara a la burguesía y se pusieran las empresas privadas bajo el control del Estado, el único resultado obtenido sería el surgimiento de una inmensa burocracia incapaz de administrar adecuadamente la economía. Lo que las condiciones existentes planteaban a la clase obrera por tanto, no era el problema del poder sino el de su capacidad para gestionar una economía que mantuviese y aumentase la riqueza social.

Bajo estos planteamientos: un sistema social con una economía capaz de incrementar la riqueza social; con una estructura social cada vez más compleja e igualitaria; y con una clase obrera que constituía en todas partes una minoría de la población a pesar de su centralidad, Bernstein planteaba como la mejor política para la socialdemocracia la de buscar un compromiso temporal de la clase obrera con el capitalismo. Durante dicha etapa, mientras la clase obrera se dotaba de recursos organizativos, técnicos y humanos para dirigir a la sociedad, la socialdemocracia debía situar su tarea en "organizar políticamente a la clase obrera y formarla para la democracia y la lucha en el Estado por todas las reformas conducentes a elevar a la clase obrera y a transformar al Estado en el sentido de la democracia".⁵

El otro punto central, el cual Bernstein consideraba necesario revisar de la teoría marxista hacía referencia al problema de la vía para la toma del poder por la clase obrera. Aunque el marxismo a este respecto carecía de una posición claramente definida, existen textos de Marx y Engels de diferente interpretación, la experiencia de la Comuna de París había acercado a Marx a posiciones insurreccionales. La burguesía francesa no aceptó la victoria obrera y desencadenó una ola de terror contra su poder. Esta experiencia condujo a Marx a considerar a la dictadura del proletariado como la vía natural para la toma del poder político por la clase obrera.

Bernstein por el contrario sostenía que el comportamiento de la burguesía en la experiencia de la Comuna de París constituía la excepción y no la regla. Desde la segunda mitad del siglo XIX en los países, en donde el capitalismo se desarrollaba con más vigor, las instituciones democráticas en vez de retroceder se consolidaban y se expandían. La misma clase obrera existía de manera legal, además en Alemania: Bismark y en Inglaterra: Disraeli habían desarrollado leyes de protección social para los obreros. Por consiguiente, para él, la democracia no constituía la forma excepcional del Estado Capitalista, sino la tendencia general de los estados bajo el capitalismo moderno. En consecuencia la vía para la conquista

⁵Bernstein, E., Las Premisas del Socialismo y las Tareas de la Socialdemocracia, op.cit., p.75

del poder político por la clase obrera, -Bernstein no renunciaba a este objetivo-, pasaba por la defensa de los derechos políticos en un marco democrático. Y por tanto, la socialdemocracia debería atenuar la lucha de clases a cambio de que la burguesía se comprometiera a desarrollar las instituciones democráticas.

Bernstein planteaba al Movimiento Socialdemócrata que debía elegir entre "el camino de la lucha parlamentaria mediante la explotación del derecho de voto y la utilización de todos los instrumentos legales, o el camino del poder político a través de la revolución".⁶ Bernstein sostenía que frente a la concepción voluntarista y subjetivista con que el blanquismo había imbuido al pensamiento socialista: la idea de que la violencia revolucionaria es el método del cambio social, la socialdemocracia debería elaborar una concepción de carácter racionalista cuyo método consistiera en esperar "a la maduración ideológica de los sujetos para llevar adelante la tarea que acompaña a todo cambio social".

Bernstein situaba por tanto a dos niveles su discurso: en el del revisionismo teórico y en el del reformismo político. Su revisión de las tesis de Marx situaba el pensamiento político del socialismo dentro del pensamiento liberal. Definiendo el socialismo "como un liberalismo organizado", consideraba a la tarea política de la socialdemocracia como la de "elevar continuamente al trabajador de la condición de proletario a ciudadano". Estos supuestos teóricos le llevaban a considerar al socialismo como el "heredero legítimo del liberalismo".

Estas concepciones teóricas sustentaban su reformismo político propuesto a la socialdemocracia. Bernstein situaba el terreno político de la misma en el interior de las instituciones democráticas. Como consecuencia, la dictadura del proletariado, cuyo sentido político es precisamente el de organizar a la clase obrera enfrentada al estado burgués y a sus instituciones democráticas o no, es caracterizada por Bernstein como una categoría histórica correspondiente a un nivel de civilización más atrasado. Por consiguiente, la socialdemocracia, sostiene, debe situarse de manera definitiva en el espacio de la democracia como forma política del liberalismo y renunciar a la dictadura del proletariado. Tal como señala: "La democracia es al mismo tiempo un medio y un fin. Es el medio para la lucha en pro del socialismo y es la forma de realización del socialismo".⁷ Bernstein encuentra en el marco del Estado democrático liberal el lugar del compromiso temporal de la clase obrera con el capitalismo, así como el espacio en donde desarrollar el camino de las reformas que conducirán al socialismo.

Las Perspectivas Democráticas de los Estados Europeos

El desarrollo del capitalismo en los países europeos que se incorporaron al mismo de manera relativamente tardía tomó una vía de carácter nacional. Los Estados Nacionales en fase de consolidación asumieron la industrialización como un factor de su estrategia. Esto significó que el capitalismo industrial encontró en las políticas proteccionistas de los Estados un aliado de primer nivel. La industrialización era un objetivo compartido tanto por la burguesía industrial, el Estado y la socialdemocracia.

Esta alianza entre las fuerzas proclives a un proceso de industrialización se consolidó con la expansión del capital metropolitano hacia las colonias. Los estados garantizaban la rentabilidad de las inversiones externas de los grandes monopolios nacionales con métodos militares. Los rendimientos de las inversiones ayudaban a mantener una alta tasa de ganancia para la industria compatible con una política de alza salarial en las metrópolis. El nuevo colonialismo militarista hacia el exterior permitía el desarrollo "pacífico" hacia el interior. El juego democrático era posible.

Hacia 1910 el desarrollo del capitalismo europeo habría creado condiciones sociales para

⁶Ibid, p.186

⁷Ibid, p.218

desarrollar estrategias de reforma del sistema capitalista. Los partidos socialdemócratas y los sindicatos cosechaban importantes resultados electorales y sus representantes alcanzaron un importante número de puestos de representación desde los cuales podían desarrollar su política reformista. Estos vientos de compromiso y reformas paulatinas se enfrentaban con las corrientes de la socialdemocracia que defendían sus tesis fundacionales, en particular la tesis marxista que sostenía la imposibilidad del capitalismo de mantener y mejorar de manera estable el nivel de vida de los trabajadores.

El mapa político que presentaba la socialdemocracia en aquellas fechas estaba constituido de la siguiente manera: una tendencia mayoritaria en torno a las posiciones de Kautsky, defensoras del camino del sufragio para la "Revolución Social", pero sostenedoras de las tesis marxistas del desarrollo del capitalismo (progresiva proletarización social y pauperización creciente); una tendencia revisionista que básicamente defendía las posiciones de Bernstein; y una tendencia de izquierda que compartía con Kautsky las tesis de la proletarización y la pauperización, pero además sostenía la vía revolucionaria para llevar adelante la "Revolución Social".

Las condiciones existentes, por lo menos hasta la crisis del 14, favorecían las posiciones reformistas. La clase obrera en los países más desarrollados de Europa tendía al compromiso. Lo que dejaban de empujar las alzas salariales en esa dirección lo complementaba el chovinismo nacionalista en ascenso.

La corriente reformista que durante las dos primeras décadas del siglo XX conquistó a la mayoría del movimiento obrero europeo expresaba las nuevas condiciones económicas, sociales y políticas del capitalismo, las cuales vislumbraban la posibilidad de integrar el conflicto social que se creía irreconciliable.

La Ruptura de la Socialdemocracia

Desde 1899 que un representante del Partido Socialista Francés (Millerand) formó parte del gobierno con el propósito de sostener una coalición para salvar a La República, el debate acerca de la participación de los socialistas en el gobierno fue una constante línea divisoria entre los socialdemócratas. Mientras su ala de izquierda desechaba la participación en nombre de la independencia de clase, las demás corrientes se pronunciaban a favor de la misma. Existían todas las posiciones al respecto: gobierno socialista de mayoría (Babel), gobierno de coalición (Bernstein), gobierno de emergencia (Kautsky), pero en todos los casos se mantenía el objetivo de llevar adelante la Revolución Social por la vía legal.

Hay que tener en cuenta que durante esos años los partidos socialistas constituían la primera fuerza política, aunque todavía no tuviera la mayoría parlamentaria capaz de formar gobierno, en: Alemania en 1912 con el 34.8% de los votos, en Finlandia en 1907 con el 37%, en Suecia en 1917 con el 39.1%, en Noruega en 1915 con el 32.1% de los votos, por solo citar algunos países. En esta situación se entiende, porque el debate sobre la participación en el gobierno era un problema clave para el movimiento.

Mientras la participación en el gobierno no significó un compromiso con los Estados nacionales contra los intereses obreros a pesar de las agrias polémicas, el movimiento socialdemócrata permaneció unido. La ruptura se produjo cuando la mayoría de los partidos socialistas adoptaron definitivamente la vía del compromiso con sus Estados, defendiendo los intereses expansionistas de los grandes trust y monopolios sin considerar los intereses históricos de la clase obrera. El hecho: el apoyo a la guerra del 14 por parte de fracciones mayoritarias de las bancadas socialdemócratas en los parlamentos de los países implicados en el conflicto. Los intereses nacionales se impusieron a los de la clase obrera, de tal forma que esta luchó entre sí en los campos de batalla europeos.

Esta ruptura se hizo insalvable cuando en Austria y Alemania la socialdemocracia después de la guerra encabezó gobiernos con proyectos políticos burgueses: instaurar Repúblicas liberales que sustituyeran a los Regímenes Imperiales. La adopción del compromiso por la mayoría socialdemócrata

significó el enfrentamiento desde el Estado contra movimientos consejistas de obreros, campesinos y soldados opuestos a un compromiso con la burguesía.

No fue por tanto la cuestión de la democracia lo que produjo la ruptura socialista sino la de las condiciones sociales e históricas de la misma. Rosa Luxemburgo líder del grupo espartaquista, el de mayor influencia en los consejos revolucionarios, había defendido a la Revolución Rusa por su ruptura histórica con el Estado burgués, pero criticaba de la misma su tendencia autoritaria y consecuentemente la falta de democracia. El problema de la ruptura por tanto consistía en las diferentes respuestas que se obtenían a las preguntas ¿Qué fuerzas sociales podrían sostener y garantizar la democracia? ¿Cuales deberían ser las bases clasistas y por tanto históricas de un Estado democrático que permitiera la Revolución Social?⁹

La mayoría de la socialdemocracia pensaba que era posible la Revolución Social en el marco de un Estado liberal. Que la democracia liberal era la mejor opción política para la clase obrera. Pensaba que una Revolución Social producto de una insurrección no podría sostener una forma democrática de gobierno y conduciría al Estado a formas políticas autoritarias. Por su parte la minoría pensaba que el muro que separa la sociedad socialista del capitalismo "no se derriba a través del desarrollo de las reformas sociales y de la democracia; por el contrario se vuelve cada vez más sólido y más alto". En consecuencia un movimiento de masas revolucionario que cambiara las condiciones históricas del Estado era la única garantía capaz de conciliar la democracia con la Revolución Social.

Algunas Interpretaciones de la Socialdemocracia Clásica

La quiebra de la II Internacional supuso la aparición de tres centros internacionales socialistas: la Internacional Obrera Socialista que agrupó a la mayoría de los partidos socialdemócratas y en la cual el Partido Laborista inglés desempeñó un papel decisivo; la III Internacional que agrupó a los partidos comunistas formados básicamente de excisiones minoritarias en el seno de los partidos socialistas, y en la cual el Partido Comunista de la URSS jugó un papel central; y el "Grupo Internacional de los Partidos Socialistas", la llamada segunda y media Internacional, cuyo objetivo era reunificar el movimiento socialista en una nueva Internacional que agrupara al conjunto del proletariado.

Esta división del movimiento socialista arrastró también a la clase obrera, produciéndose excisiones sindicales y luchas partidarias por los votos obreros. Aúnque la clase obrera europea siguió apoyando mayoritariamente a los partidos socialistas, los comunistas se desarrollaron considerablemente en algunos casos como el alemán.

La división del movimiento socialdemócrata exigía una delimitación teórica del significado histórico de la socialdemocracia. La corriente mayoritaria de la misma que tras la ruptura había asumido básicamente los planteamientos de la corriente revisionista, se presentaba asimismo como un partido obrero cuyo objetivo era el socialismo. El abandono de las tesis insurreccionales era argumentado al constatar que el capitalismo tras la guerra había adoptado en los países más desarrollados la democracia liberal como su forma política. La economía a pesar de los desajustes financieros provocados por la guerra, mostraba incrementos de productividad que parecían encaminar a la sociedad a una mayor igualdad social. El capitalismo garantizaba mejoras económicas y sociales para los trabajadores y un marco de reformas que conducirían a través de su acumulación al socialismo.

La revolución Rusa la caracterizaban no como una Revolución Socialista, sino como una Revolución Política de carácter burgués en un país socialmente atrasado: predominantemente feudal y sin apenas desarrollo del Estado democrático liberal. Su resultado fue, señalaban, el surgimiento de una nueva

⁹ Véase Luxemburgo, R., La Revolución Rusa, Anagrama, Barcelona, 1975, Huelga de masas, partido y sindicatos, Siglo XXI, Madrid, 1974, Reforma o Revolución, Akal, Madrid, 1978

burocracia cuyo objetivo era desarrollar a Rusia desde el Estado, y que solo se podía sostener bajo el terror político. Las condiciones sociales que generaría la Revolución serían menos ricas e igualitarias que las existentes en el centro de Europa. Por último consideraban a la III Internacional como un instrumento expansionista del nuevo Estado.⁹

Planteamientos actuales siguen considerando a la socialdemocracia clásica como un movimiento socialista aportando otro enfoque interpretativo. Para esta corriente¹⁰ el reformismo aún a pesar de que no implantó el socialismo en ningún país sería la expresión madura del movimiento socialista. Al abandonar la vía insurreccional, la clase obrera se convierte en un sujeto histórico adulto. La socialdemocracia sería el resultado positivo del proceso de configuración de la clase obrera. Al asumir la vía constitucional la clase obrera comprende que el proceso de cambio social del capitalismo al socialismo toma la forma de un período histórico de transición y no de rupturas revolucionarias nacionales. Las tesis insurreccionales, señala, pertenecen a una etapa donde el movimiento obrero está constituido por asalariados de la manufactura y artesanos amenazados por la industria. Sujetos imbuidos de referencias ideológicas tradicionales más cercanas del utopismo milenarista que del racionalismo. Con el cambio acontecido en la estructura social como resultado de la aceleración del desarrollo capitalista, con la aparición de una numerosa clase obrera industrial, el movimiento obrero abandona la movilización reactiva (de defensa) y adopta una movilización proactiva (propositiva), convirtiéndose en un agente central de la sociedad. La socialdemocracia sería la expresión política de la clase obrera industrial, vertebrada en las grandes empresas, que adopta un comportamiento racional ante el conflicto clasista. La línea reformista abre a la clase obrera la posibilidad de controlar socialmente la economía a través de la intervención del Estado y la negociación sindical-patronal, convirtiendo el creciente poder social de la clase obrera en centralidad estructural de la sociedad.

Por su parte, el ala de izquierda de la socialdemocracia consideraba al reformismo como la expresión política de los intereses del aparato socialdemócrata instalado en las instituciones representativas del Estado burgués y de un sector aristocrático de la clase obrera. Para ésta corriente, la mejora de las condiciones económicas de un sector de la clase obrera no mostraba un cambio positivo del capitalismo sino al contrario, uno negativo: la salida de capitales a las colonias. Era precisamente la explotación colonial lo que permitía la mejora del bienestar de dicho sector y no el aumento de la productividad.

Rosa Luxemburgo subrayaba el carácter temporal de las mejoras materiales de la clase obrera y defendía la posición de que el componente militar, el cual sostenía la expansión del capital en las colonias, se impondría sobre el componente pacífico del Estado en las metrópolis ante el derrumbe de la reproducción capitalista. El capitalismo dada la lógica de su acumulación no podría mejorar permanentemente el bienestar de la mayoría de la población y recurriría a la utilización de métodos violentos contra la clase obrera. Para ella, la socialdemocracia se encaminaba en nombre de la construcción de un partido de masas desligada del movimiento de huelgas al abandono de los objetivos finales. La política de la socialdemocracia no se definía en función de la clase obrera, sino del aparato que las propias organizaciones socialdemócratas habían construido. La burocracia ligada a los organismos de representación política del Estado separaba a la clase obrera cada vez más del socialismo a través del reformismo. La democracia solo podía ser garantizada por la clase obrera y bajo ninguna manera por el Estado liberal que cedería a las presiones militaristas del capital.¹¹

⁹Véase Kautsky, K., El camino del poder, Fontamara, Barcelona, 1079, La Dictadura del Proletariado, Grijalbo, México, 1975

¹⁰Paramio, L., Tras el diluvio La Izquierda ante el fin de siglo, Siglo XXI, Madrid, 1988, cap.4. Hablamos de corriente porque Paramio participa también en las tareas políticas. Es miembro de la dirección del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), fue miembro de la comisión que redactó los nuevos principios de la Internacional Socialista y en su trayectoria política es una muestra de un sector de militantes comunistas que a través del eurocomunismo se adhirieron a la socialdemocracia.

¹¹Véase Luxemburg, R., op.cit.

Lenin por su parte mantenía que el capitalismo había generado un sistema mundial cuya reproducción no era resultado exclusivo del nivel económico sino también del político. En la nueva fase del capitalismo: el imperialismo, la política jugaba un papel decisivo y dentro de la misma la guerra. El nuevo capitalismo permitía mediante la explotación colonial diferenciar a la clase obrera entre sí, creando condiciones para el surgimiento de un sector aristocrático dentro de la misma. La socialdemocracia representaba la fracción del movimiento socialista que había traicionado los intereses generales de la clase obrera en nombre de dicho sector. La revisión teórica de las tesis marxistas, en concreto la adopción del camino de las reformas y la negativa a construir un Estado obrero, significaba la adaptación de la burocracia reformista al capitalismo. La socialdemocracia constituía por tanto, la tendencia del movimiento socialista que revisando la teoría del marxismo traicionaba no solo a la misma como revolucionaria, sino también a los intereses históricos de la clase obrera.

Esta visión de traición se apoyaba en el supuesto de que la Revolución Rusa había significado el inicio del proceso de la Revolución Socialista Mundial. La cual era entendida como una ruptura sucesiva de eslabones de una cadena, ruptura que comenzaba por los países donde la dominación del capitalismo era más débil. El inicio de la Revolución Mundial mostraba el agotamiento del sistema capitalista. Incapaz de desarrollar las fuerzas productivas no podía generar de manera estable riqueza social y en consecuencia no era capaz de asimilar las conquistas económicas y democráticas del movimiento obrero. La socialdemocracia seguía siendo un partido obrero pero había dejado de ser socialista por la traición de sus dirigentes.¹²

Con la perspectiva que da el tiempo podemos afirmar que los supuestos leninistas no se cumplieron. El capitalismo desarrolló posteriormente las fuerzas productivas, no se produjo ninguna revolución socialista al menos en Europa, y el capitalismo asimiló de manera duradera importantes conquistas sociales y políticas. Además como señala Claudín es impensable el hecho de que la mayoría de la clase obrera siguiera apoyando por décadas a dirigentes traidores. Pero también es verdad que aunque, a través de la lucha de la socialdemocracia la clase obrera aumentó su bienestar y el capitalismo coexistió con la democracia, la vía del reformismo no instauró en ninguna parte el socialismo.

Las Paradojas de la Socialdemocracia Clásica

Durante el período de entreguerras la socialdemocracia gobernó en algunos países europeos, bien formando gobierno o en coalición con partidos burgueses, pero sus propuestas de reformas sociales fueron prácticamente inexistentes.

Los socialistas habían concentrado sus esfuerzos teóricos en el campo de la economía en desarrollar una crítica al capitalismo: declaraban la superioridad de la planificación socialista sobre el mercado; el socialismo acabaría con la anarquía e irracionalidad del capitalismo; y consideraban que el problema de la injusticia social radicaba en la naturaleza de la propiedad de los medios de producción. El programa que proponían se movía entre las nacionalizaciones y la educación de los obreros en la gestión administrativa de la economía. El desarrollo de las cooperativas, la creación de comités de empresa y de organismos sociales de carácter público y representativo ayudarían a la clase obrera a prepararse para poner bajo su cabeza el control social de la producción. El éxito de las nacionalizaciones dependía de dicha educación. Si los resultados eran óptimos, la sociedad racionalmente comprendería la inutilidad de la institución de la propiedad privada llegando al predominio de la propiedad pública, de tal manera que el objetivo de la revolución social: la socialización de la economía se habría conseguido.

Independientemente de su confusión entre "nacionalización", "estatalización" y "socialización", la

¹²Véase Lenin, V.I., El Imperialismo fase superior del Capitalismo, Edc. Lenguas Extranjeras, Pekín, 1975, La Revolución Proletaria y el Renegado Kautsky, Grijalbo, México, 1975.

socialdemocracia no fue capaz de llevar adelante su inmediato programa de nacionalizaciones que constituía la única política alternativa a la política económica de la burguesía. Se limitó en el gobierno a tomar medidas que mejoraran las condiciones sociales de los obreros. Tal política no era capaz de cambiar la estructura de la economía ni de modificar el equilibrio político existente durante el periodo de entreguerras. Política que por otra parte sectores conservadores ya habían aplicado anteriormente. "Aunque los socialdemócratas formaron gobierno o entraron a formar parte del gobierno en varios países, el resultado global de estos primeros intentos de socialización fue nulo: a excepción de la industria armamentista francesa en 1936, ningún gobierno socialdemócrata nacionalizó ninguna compañía en la Europa occidental durante todo el periodo de entreguerras"¹³

Los socialdemócratas se encontraron con la paradoja de que habían conseguido llegar al gobierno por la vía electoral, pero no sabían que hacer con el mismo para avanzar en el camino de las reformas sociales. La única excepción fue el Partido Socialdemócrata Sueco que en 1932 definió una política encaminada a conseguir el pleno empleo, pero dicha política se basó no en las nacionalizaciones sino en el Keynesianismo; hecho que daba otro sentido histórico a la presencia de la socialdemocracia en el gobierno.

La segunda paradoja con la cual se enfrentaba la socialdemocracia consistía en que de una parte, ésta seguía postulando la tesis marxista de que la emancipación de la clase obrera debía ser obra de la clase obrera misma, pero de otra parte, en ningún país europeo la clase obrera llegó a constituir una mayoría de votantes. Como consecuencia bajo la vía electoral la perspectiva del marxismo original era irrealizable; en el mejor de los casos suponiendo que se llegara al socialismo, éste inevitablemente sería el resultado no de una tarea histórica de independencia de clase sino de una política de alianzas.

Para Paramio la causa de estas incongruencias radica en la incapacidad de la socialdemocracia para unir en un mismo proceso histórico la renuncia a la vía revolucionaria con un programa de gobierno. "El derrumbe de la II Internacional, desde esta perspectiva, no es sino la lógica y poco edificante consecuencia de la falta de estrategia socialista que sustituyera el modelo revolucionario de 1848 una vez que las premisas de este habrían quedado superadas"¹⁴. Pero este razonamiento no explica las causas de la parálisis política de la socialdemocracia ¿Porque no pudo definir un proyecto de gobierno reformista? El fracaso de la socialdemocracia durante el periodo de entreguerras no era la consecuencia de la falta de un proyecto de gobierno propio, sino que esto era más bien un efecto; el problema consistía en que el compromiso contraído con la burguesía liberal de situar a la clase obrera dentro de la sociedad burguesa y el Estado nacional, se hizo, sin modificar la relación de fuerzas existentes, de tal forma que no había espacio para desarrollar una política de reformas sociales que significara un paso real al socialismo.

La aceptación del compromiso significó un giro radical con respecto a todo el planteamiento anterior del movimiento socialista, en una situación en la cual la socialdemocracia se erigía en varios países como la mayor fuerza política. La socialdemocracia en el gobierno tenía responsabilidades no solo con la clase obrera sino también con el viejo Estado. La socialdemocracia no pudo resolver a favor de la clase obrera la contradicción entre los intereses del socialismo y los del Estado con el cual se comprometió. Las reformas originalmente habían sido pensadas en dirección al socialismo, pero la lógica política que aceptó la socialdemocracia, le obligó a aceptar al capitalismo como el lugar de las reformas. Esta contradicción insuperable era la causa de su parálisis. Solo cuando la socialdemocracia dió el paso de asumir las políticas keynesianas pudo resolver la contradicción que le paralizaba. Pero la consecuencia fue convertir el

¹³Przeworsky, A. Capitalismo y Socialdemocracia, Alianza Universidad, México, 1990, p.45

¹⁴Paramio, L., op.cit., p.96 y p.97

compromiso temporal de la clase obrera con la burguesía liberal en una estructura en la sociedad burguesa y no en un proceso de transición pacífica al socialismo. El capitalismo fue el lugar de las reformas, su principio y su fin.

Conclusiones

La adaptación del movimiento socialista a los cambios estructurales que el desarrollo del capitalismo produjo durante el período 1870-1914 en la sociedad europea, no significó la quebra organizativa de la clase obrera pero sí en cambio, la revisión de las tesis fundacionales del movimiento socialdemócrata y la adopción por parte de la mayoría del mismo del camino electoral para la "Revolución Social".

La clase obrera de manera mayoritaria apoyó la idea de que era posible reformular el carácter clasista del Estado sin que el mismo cambiara sus condiciones históricas sobre las cuales estaba constituido, es decir, sin un cambio revolucionario.

La socialdemocracia se encontró con la paradoja de que aunque había llegado al gobierno electoralmente, carecía de fuerza política para de manera reformista desencadenar la "Revolución Social".

El fracaso de la primera socialdemocracia: la falta de un proyecto de gobierno propio era la consecuencia de que bajo la lógica de su propia estrategia en el marco histórico adoptado el camino de las reformas sociales era inviable.

La época de entreguerras en Europa caracterizada por su inestabilidad social, mostraba el equilibrio de fuerzas existente entre la clase obrera y el capitalismo, y por ende la imposibilidad de que mediante métodos democráticos una clase se impusiera a la otra. El liberalismo parecía ser extraño al advenimiento de una sociedad industrial con sujetos sociales clasistas organizados y enfrentados directamente por sus intereses económicos.

El acuerdo en torno al Estado adoptado entre la burguesía liberal y la mayoría de la clase obrera exigía un compromiso político que integrara el conflicto social. Pero todavía no existían las condiciones económicas para ello, o por lo menos no se vislumbraba en los proyectos políticos de ambas clases. La burguesía liberal aferrada a una política económica y a un modelo de acumulación que enfrentaba el empleo al salario. La clase obrera carente de una política económica que no fuera la de las nacionalizaciones enfrentadas a la propiedad privada de los medios de producción.

Tendría que producirse la Revolución Keynesiana para que la socialdemocracia resolviera la contradicción en la que estaba inmersa. Dotándose para ello, de una política económica que sin poner en cuestión la propiedad privada garantizase el pleno empleo con mejoras sociales para el conjunto de los trabajadores.

1. 2. El Modelo Socialdemócrata de Posguerra

El Modelo de Acumulación de Posguerra (1945-1970)

La socialdemocracia fracasó durante el período de entreguerras ante su incapacidad de integrar el conflicto de clases en un sistema político democrático, pero tras la segunda guerra mundial se convirtió en la fuerza política hegemónica en los países más desarrollados de Europa. Tres factores permitieron este hecho: el rumbo del desenvolvimiento del capitalismo al adoptar un modelo de acumulación funcional con una sociedad industrial de actores clasistas, la Revolución Keynesiana en la teoría económica y la socialización del Estado liberal. Sobre estos factores y manteniendo el apoyo de la mayoría de la clase obrera la socialdemocracia articuló su modelo social.

La sociedad europea llegó a ser durante el período 1945-1970 una sociedad industrial. El advenimiento de la sociedad industrial en Europa fue resultado de un objetivo modernizador enarbolado por actores clasistas. La idea modernizadora de constituir una sociedad de hombres libres e iguales sustentada en la razón alimentó en Europa todos los proyectos emancipadores durante los siglos XVIII y XIX. El liberalismo proponía integrar los conflictos existentes en la comunidad mediante un pacto de individuos. El marxismo la superación de los conflictos sociales mediante cambios revolucionarios en la base material de la sociedad. Pero en ambos casos el sueño de una comunidad de hombres libres y con conflictos resolubles en un marco pacífico estaba presente aunque bajo condiciones sociales de propiedad diferentes.

La modernización aspiraba a imponer en la sociedad una racionalización de las conductas; a integrar a los ciudadanos canalizando sus conflictos en instituciones adecuadas para ello. Los actores sociales: los ciudadanos para el liberalismo, las clases para los marxistas deberían articular los niveles económico, político e ideológico bien para integrar el conflicto social, bien para superarlo.

El desarrollo del capitalismo asociado a un proceso modernizador desde la sociedad había disuelto las viejas relaciones sociales donde los hombres se definían con referentes culturales, como pertenecientes a un "género de vida" por otras pautas nuevas: las de su nivel de vida en una sociedad de masas. La nueva sociedad industrial sustituyó la "naturaleza social" por la "acción social". Los hombres se definían no tanto por su origen, como por las situaciones sociales que establecían.

El Movimiento Obrero consiguió que la clase obrera transformara su tradición cultural en una tradición política. La justicia y la libertad se convirtieron en sus referentes culturales. Los obreros se definieron como clase y lograron articular sus demandas económicas, sociales y políticas.

La sociedad industrial que se fue gestando situó los problemas económicos en el centro. Las contradicciones económicas que generó el sistema, en concreto los problemas de la acumulación, dominaron socialmente. Las consecuencias del desarrollo económico dejaron de ser un problema de un sector de la sociedad para convertirse en un problema del conjunto social. Los actores sociales debido al papel central que desempeñaba la economía se definían como clases con referencias económicas, convirtiendo sus conflictos en el eje de la dinámica social.¹⁵

La crisis del capitalismo durante el período de entreguerras fue interpretada como la imposibilidad de conciliar los objetivos modernizadores con una sociedad industrial. Para estos autores el liberalismo era ajeno a una sociedad de masas, constituida por actores clasistas en conflicto social. El conflicto de clases

¹⁵Sobre la sociedad industrial véase Bell,D., El advenimiento de la sociedad posindustrial: un intento de prognosis social, Alianza, Madrid, 1976, Dahrendorf,R., Clases y su conflicto en la sociedad industrial, Rialp, Madrid, 1979, Galbraith,J.K., El nuevo Estado industrial, Ariel, Barcelona, 1980, Touraine,A. La sociedad posindustrial, Ariel, Barcelona, 1976

parecía contrario a un Estado democrático.¹⁶

En realidad como se demostró posteriormente, la crisis de los años veinte no fue una crisis del liberalismo político en una sociedad industrial, sino una crisis del capitalismo producida por su incapacidad de adecuar su proceso de distribución con los cambios acaecidos en el proceso productivo.¹⁷

La superación de la crisis significó la implementación de un nuevo modelo de acumulación que reconcilió industrialización y modernidad, liberalismo con sociedad de clases. Este nuevo modelo permitió combinar el antagonismo de clases con la colaboración, aumentando en cada ciclo económico la productividad, de tal manera que se sostenía el crecimiento económico. El sector industrial ejerció el liderazgo del crecimiento y difundió la "lógica industrial" al resto de los sectores productivos. El nuevo modelo de acumulación reconcilió el patrón tecnológico de la producción con el consumo de masas.

Los rasgos del nuevo patrón de acumulación combinaron las innovaciones de los años veinte en el proceso productivo: el fordismo y el taylorismo, que permitieron la expansión de la oferta de bienes duraderos a amplias capas de la población, con cambios en el proceso de distribución: una política salarial en función de la productividad y una generalización del crédito como sistema de venta. De tal manera que el nuevo modelo permitió un crecimiento sostenido con niveles de pleno empleo.

Este proceso tuvo como una de sus consecuencias fundamentales el aumento de la fuerza estructural de la clase obrera. La cual pudo imponer dada su posición de centralidad una política laboral basada en la contratación colectiva y la seguridad social en el mercado de trabajo. Además a nivel nacional pudo establecer condiciones para la concertación de las decisiones macroeconómicas que afectaban a los niveles agregados de inversión y consumo.

La Revolución Keynesiana

Los principios del paradigma económico neoclásico dominante en los años veinte: el sistema capitalista es estrictamente estable; el gobierno no puede afectar a la economía de manera permanente; y el gobierno no debería intervenir en la economía; no podían explicar los desequilibrios que se producían de manera estructural durante aquellos años, en los mercados de trabajo y financiero. La validez de la Ley de Say: la oferta crea su propia demanda, aseguraba bajo estos planteamientos el ajuste automático del ahorro y la inversión, por lo que no podía existir desempleo y recesión.

La teoría keynesiana estableció a través de un reformulamiento de la economía neoclásica otros nuevos principios que explicaban el desempleo estructural y las crisis financieras. Estos principios: el sistema capitalista es estrictamente inestable; el gobierno podría afectar la solución de los problemas económicos; el gobierno debería modificar la economía para lograr los objetivos del país, significaron dentro

¹⁶Durante el período de entreguerras ganó espacio un pensamiento político y filosófico que significó una ruptura con los postulados básicos del pensamiento político del siglo XVIII y XIX. Rompió con la idea dominante de que el comportamiento político de los individuos era producto del pensamiento racional y reflexivo. Basándose en los descubrimientos psicoanalíticos y en la irrupción violenta de las masas en la escena política, el nuevo pensamiento se situó cerca del "irracionalismo", al considerar las actitudes políticas como "racionalizaciones de impulsos inconscientes" cuyas propuestas escapaban a los sujetos mismos. Destacan los trabajos de Kierkegaard, Ortega y Gasset y Santayana a nivel filosófico, y los de Mosca y Pareto a nivel político. La diferente importancia que el pensamiento sociológico otorga al "comportamiento racional" por parte de los actores sociales en los períodos 1920-1940 y 1950 -1970, también se puede apreciar en la evolución del impacto que dentro dicho pensamiento adquiere el paradigma weberiano, o la importancia del pensamiento kantiano dentro y fuera del marxismo.

¹⁷Una interpretación de la crisis del período entreguerra que argumenta esta caracterización se encuentra en Aglieta, M., Regulación y crisis del capitalismo, Siglo XXI, Madrid, 1979

de la teoría económica una revolución paradigmática.¹⁸

Para Keynes la Ley de Say no funcionaba y el sistema capitalista podía alcanzar situaciones de equilibrio sin optimizar adecuadamente los recursos disponibles. Distinguió entre la demanda efectiva y la demanda potencial. Estas según Keynes eran diferentes debido a las rigideces existentes en los mercados de trabajo y financiero. En el primero, rigideces de orden sindical obstaculizaban la tendencia a la baja de los salarios; en el segundo, la trampa de la liquidez actuaba de tal manera que el precio del dinero no equilibraba el ahorro a la inversión.

Esta situación anómala de la demanda permitía la implementación de políticas económicas que multiplicando la demanda interna lograsen alcanzar equilibrios económicos con niveles superiores de oferta capaces de alcanzar el pleno empleo. De tal forma que la brecha entre la demanda efectiva y potencial se abatiese.

La dirección de la causalidad de la demanda a la oferta abría dos líneas posibles de política económica que se podían combinar para incidir en el desenvolvimiento de la economía: una a través de los presupuestos del Estado y la otra, aumentando el fondo de salarios. En el primer caso endeudándose la economía en época de depresión y pagando las deudas en la etapa de crecimiento, el Estado podía dotarse de una política anticíclica. En el segundo caso, el incremento del fondo salarial actuaba a través del multiplicador sobre la demanda, el incremento de la misma mejoraba las expectativas del beneficio lo que se traducía en mejores resultados de inversión, de tal manera que se incrementaba el empleo. Por tanto, la teoría keynesiana modificó la visión dominante en la teoría económica sobre la relación salarios-beneficios, así como la existente sobre el papel del Estado en la economía. El aumento de los salarios ya no constituía un obstáculo para el crecimiento sino bien al contrario, podría llegar a ser un estímulo para el mismo. La intervención del Estado en la economía no era inocua sino conveniente y necesaria.

Ya hemos señalado como la socialdemocracia en la década de los veinte llegó al gobierno sin un proyecto político. Los principios de la teoría económica marxista: el sistema económico del capitalismo está basado en la explotación; en la obtención de plusvalía; la decreciente tasa de beneficios es la causa de la crisis; la propiedad de los medios de producción es fuente de injusticia y de la irracionalidad del capitalismo; no permitan el desarrollo de una política económica que no se concentrara en el problema de la propiedad de los medios de producción. Pero los socialistas bajo las condiciones históricas en las que entraron en el gobierno no podían llevar adelante su programa inmediato de nacionalizaciones.

La formulación de la teoría keynesiana vino a sacar a la socialdemocracia de su parálisis al asimilar sus planteamientos como propios a pesar del desprecio con que Keynes consideraba los trabajos económicos de Marx. "De hecho los socialdemócratas de todos los países enseguida descubrieron en las ideas de Keynes, sobre todo después de la aparición de su Teoría General, algo que necesitaban urgentemente: una política diferente para la administración de la economía capitalista. La Revolución keynesiana -y de eso se trataba- dio un objetivo a los socialdemócratas y, a partir de este, una justificación para su papel en el gobierno, y a la vez transformó el significado ideológico de la política distributiva favorecedora de la clase obrera".¹⁹

La primera experiencia histórica de un gobierno socialdemócrata con políticas keynesianas se produjo en Suecia. La socialdemocracia sueca había llegado al gobierno por primera vez en 1920 pero no

¹⁸ Sobre el sentido y las consecuencias de los postulados keynesianos en la teoría económica, véase Keynes, J.M., Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1980; Passinetti, L., Crecimiento económico y distribución de la renta, Alianza, Madrid, 1983; Mattik, P., Marx y Keynes los límites de la economía mixta, Era, México, 1975

¹⁹ Przeworsky, A., op.cit., p.48 y p.49

pudd ofrecer un programa que la distingulera del resto de los demás partidos; fue hasta 1932 cuando llegó de nuevo al gobierno en una alianza con el Partido Agrario, cuando rompió con la política económica ortodoxa. La política económica que definió fue una política orientada a la creación de empleo mediante el déficit del gasto público sostenido por un aumento en la carga impositiva. De hecho hasta 1938, cuando la economía ya había salido de la crisis y se firmó el "pacto de Soltsjöbaden", los salarios no aumentaron. El gobierno socialdemócrata sueco prefirió inicialmente una política de gasto público sobre una política de incrementos salariales debido al efecto multiplicador mayor del primero sobre la demanda y consecuentemente sobre el empleo.²⁰

Los recursos económicos que la política keynesiana dotó al Estado condujé a la socialdemocracia a desarrollar el Estado del bienestar. Desde el comienzo el gobierno desarrolló una política social. Subsidió el desempleo y mediante una adecuada política de gasto y empleo público satisfizo las necesidades de educación y salud del conjunto de la población.

De tal manera que con la adopción de las políticas económicas keynesianas, la socialdemocracia al concentrar su política en el crecimiento del mercado interno y en una política de bienestar social financiada con dinero público situó las nacionalizaciones en un lugar secundario.

El laborismo inglés llegó al gobierno en 1945 después de participar en gobiernos de coalición bajo presidencia conservadora en 1931 y 1940. La política socialdemócrata de los laboristas se concentró en la construcción de un Estado de bienestar. Las nacionalizaciones importantes y numerosas fueron realizadas más bajo una óptica de modernización industrial que bajo la perspectiva original. El laborismo comprometido con los intereses de la nación y con los de la clase obrera que le había votado se enfrentaba a dos polos con intereses no necesariamente coincidentes. La política de nacionalizaciones corresponde paradójicamente en relación al discurso tradicional de la socialdemocracia, a la lógica de detener la decadencia de Inglaterra y no a las viejas aspiraciones de la clase obrera. La política socialdemócrata del laborismo por tanto, no radica en las nacionalizaciones sino en la definición de una política de financiamiento del déficit público con medidas fiscales que persigue una distribución social y progresiva de la renta, además de la creación del Servicio Nacional de Salud (NHS), la implementación de seguros sociales y la definición de una política crediticia de carácter público para financiar la construcción de viviendas sociales entre otras medidas de política social.²¹

En consecuencia, el modelo socialdemócrata implementado en la posguerra fue una respuesta bajo el paradigma keynesiano a la crisis de la economía capitalista de los años veinte. Una respuesta que no cuestionaba al sistema capitalista sino a la política económica en vigor. Dicha política permitió corregir los graves desequilibrios entre la producción y la distribución que enfrentaba el modelo de acumulación capitalista. Pero a su vez, el matrimonio entre la socialdemocracia y el keynesianismo significó para aquella el abandono del camino de las reformas para superar el capitalismo, aunque modificó el juego político de las fuerzas sociales de tal forma, que estableció un compromiso político entre las clases bajo la hegemonía política socialdemócrata.

Marx había descartado para la evolución de la sociedad capitalista la vía del compromiso. No solo porque el capitalismo se basaba en una relación social de explotación, sino sobre todo porque la tendencia a la caída de la tasa de beneficios actuaba sobre la clase obrera empeorando su situación. Los planteamientos de Rosa Luxemburgo los más fieles al marxismo original sostenían la inutilidad de la lucha

²⁰Sobre el modelo económico inglés de la posguerra y su crisis véase Glyn, A., y Sutcliffe, B., British Capitalism, Workers and Profit Squeeze, Penguin, London, 1972

²¹Sobre modelo económico sueco véase Lewin, L., Ideology and Strategy: a Century of Swedish Politics, Cambridge University Press, Cambridge, 1988

sindical y parlamentaria para mejorar las condiciones materiales de la clase obrera. El compromiso era inaceptable no solo porque la clase obrera se ponía sus propias cadenas, sino porque sería un esclavo hambriento. La propuesta keynesiana decía lo contrario: los obreros sin dejar de serlo, podían mejorar sus condiciones materiales bajo el capitalismo. La historia ha demostrado que esto sí era posible.

Hemos señalado que los planteamientos keynesianos modificaron la idea dominante de que incrementos salariales eran contrarios al crecimiento económico. Keynes mostró como un aumento del fondo de salarios podía significar una mejora en los beneficios esperados y por tanto una mejora en la inversión. Todo dependía del comportamiento de la productividad para hacer efectiva la onda expansiva de la economía. Esta manera de enfocar el problema de la relación salarios-beneficios, de la relación obrero-burgueses sugería la posibilidad de intereses comunes para clases estructuralmente antagónicas.

Los obreros y la burguesía industrial podían llegar a acuerdos que beneficiasen a ambas clases. El acuerdo y la cooperación clasista eran posibles si los obreros no reclamaban la totalidad del producto pero sí el derecho a su control; si la apropiación de una parte del producto por la burguesía se consideraba legítima y hasta beneficiosa para los obreros. Esto era posible debido a que dicha apropiación podía ser la garantía de inversiones futuras, las cuales a su vez garantizaban el empleo en el futuro más lejano. El pacto social era factible si descansaba en una relación -negociada entre las clases- que estableciese una vinculación consensuada entre los niveles de productividad, los beneficios esperados y los salarios y empleo futuros.

Por tanto, el éxito del compromiso descansaba en tres condiciones: la primera en conseguir incrementos de productividad en cada ciclo económico; la segunda en el consentimiento por parte de los obreros en la institución de los beneficios, como contrapartida a lo cual, la burguesía se comprometía tanto a invertir sus beneficios así como a reconocer el derecho de los obreros a participar en sus ingresos, del aumento de la productividad; y la tercera en que ambas clases reconocen al Estado liberal con legitimidad para regular los niveles del producto, así como su distribución social, sectorial y espacial una vez alcanzado el compromiso.²²

En consecuencia, el compromiso reconoce la lógica de la acumulación capitalista al situar la rentabilidad de las inversiones bajo la forma de beneficios como el motor del sistema económico. Establece también una relación estructural y particular entre Estado y Economía, siendo su función primordial regular la acumulación del Capital. Además el Estado debe hacer cumplir el compromiso disciplinando a los sectores clasistas que no aceptan las bases del compromiso. Al sector obrero que no acepta la institución de los beneficios y al sector del Capital que se opone al control del Estado de la dinámica del capitalismo. El Estado debe velar que el Capital se reproduzca de manera que autocorrija sus desequilibrios y optimice los recursos disponibles.

La contradicción económica del modelo se sitúa en la definición de los niveles de control de las inversiones asimilable por el compromiso. El modelo entra en crisis si no se establece una relación adecuada entre productividad, beneficios y salarios, es decir si no existe una adecuada relación entre el Capital y el Trabajo. Un cambio en esta relación significa el fin del compromiso. La dirección que adopte dicho cambio depende de que clase se imponga en el proceso de ruptura. Los límites, la negación de la apropiación individual de los beneficios si se impone el Trabajo, y el fin del control de los beneficios y su sometimiento a las fuerzas del libre mercado si se impone el Capital.

²²Sobre las condiciones del compromiso véase Przeworski, A., op.cit., cap.5; existe un trabajo anterior del mismo autor de contenido análogo "Compromiso de clase y Estado: Europa Occidental y América Latina" en *Estado y política en América Latina*, edición preparada por Lechner, N., Siglo XXI, México, 1981

La Socialización del Estado Liberal

Hemos señalado que la socialdemocracia se planteó reformular el carácter social del Estado sin modificar sus bases históricas. El compromiso con la burguesía a nivel político implicaba la aceptación de la democracia liberal como el marco de acción política del movimiento obrero organizado. La aceptación de la democracia como el camino al socialismo no era una posición oportunista sino que se sostenía en planteamientos teóricos. Bernstein había defendido ya en 1900 que la democracia era un elemento estratégico para el movimiento socialista. Planteamientos teóricos que revisaban el marxismo original, o al menos la parte teórica más elaborada sobre el Estado por Marx y Engels. Los nuevos planteamientos situaban a la socialdemocracia como la heredera política del liberalismo.

Para la socialdemocracia el Estado democrático liberal no era un instrumento de clase que unía formalmente a una sociedad excluida socialmente, sino una institución que expresaba el interés de la "generalidad" social; en donde la clase obrera por medio de victorias electorales y a través de medidas legales podría "socializar" la economía, de tal manera que la clase obrera se transformara en una clase hegemónica.

Este planteamiento no sólo suponía que la democracia era posible de manera permanente bajo el capitalismo, sino también implicaba una revisión del concepto marxista de "socialización". Como señala Korsch para la teoría marxista la socialización era el último objetivo de la Revolución Social. "La socialización de los medios de producción, equivale pues, a la eliminación de la contradicción entre capital y trabajo asalariado y a la eliminación, a sí mismo, de la división en clases sociales a que da lugar dicha contradicción, a la eliminación en fin, del dominio de una clase, y de la lucha de clases".²³ Su objetivo era conseguir que la sociedad se reprodujese económicamente de tal manera de que se atendiesen los intereses colectivos y no los intereses particulares de los propietarios de los medios de producción. En los planteamientos marxistas originales la socialización exigía la exclusión total del propietario privado en el proceso social de producción. De ahí que las nacionalizaciones, la expropiación de los capitalistas y su sustitución por funcionarios públicos, fuese el inicio del camino de la Revolución Social que proponía la socialdemocracia.

Bernstein dio otro sentido a la socialización, "lo fundamental de la socialización es someter la producción, la vida económica al control de la generalidad". El problema de la socialización no lo vincula Bernstein al problema de la propiedad, sino al control por parte del Estado de la vida económica. La socialización se asociaba en los nuevos planteamientos por tanto, a que el Estado mediante leyes y disposiciones jurídicas hiciera prevalecer lo público, lo general sobre lo privado. Esta concepción de socialización tendía a equiparar la "política social" con la "socialización".

Pero ¿Cual podría ser la política social de la socialdemocracia sin abordar el problema de la propiedad? ¿En qué consistiría una buena legislación social, aún suponiendo como correcta la afirmación de Bernstein de que "en una buena legislación industrial puede haber más socialismo que en la estatización de cien fábricas y empresas"?²⁴ La socialdemocracia entraba en una línea muerta y sus propuestas se limitaban a que el Estado reconociera el derecho a la intervención de representantes obreros en el dominio y la administración de las empresas y a proponer la creación de consejos sectoriales y locales de obreros y empresarios ¿Pero qué iban a proponer los obreros para transformar la sociedad en este marco de "democracia industrial" si renunciaban a las nacionalizaciones?

²³Korsch, K., Que es la socialización?, Ariel, Barcelona, 1975, p.28

²⁴cita tomada de Korsch, K., op.cit., p.66

Como ya hemos señalado, la socialdemocracia carecía de un programa político propio que no fuera el de las nacionalizaciones. No podía convertir en acción política su propuesta teórica de sustituir "la socialización de la sociedad" por "la socialización del Estado". Bernstein había intuido empíricamente que el incremento de los salarios podía ser beneficioso para el capitalismo, pero no había podido establecer una relación teórica del hecho; así como tampoco cuestionar las políticas económicas ortodoxas de equilibrio en el presupuesto gubernamental. El compromiso entre la burguesía liberal y la clase obrera para hacer compatibles la democracia y el capitalismo no encontraba vías adecuadas. La democracia constituía una condición necesaria pero insuficiente para una política socialdemócrata. Era la forma pero carecía del fondo. La democracia requería bases materiales tanto para sostener el compromiso clasista como para hacerla viable. Esto explica el dominio de las tendencias autoritarias en los Estados europeos durante el periodo de entreguerras a pesar del compromiso político de la socialdemocracia con el liberalismo.

El giro teórico de redefinir la socialización, desligándola conceptualmente de la propiedad y relacionándola con la política social del Estado democrático, no había resuelto en la práctica el problema de conciliar al capitalismo con la democracia. Pero sí en cambio permitió el rápido matrimonio entre la socialdemocracia y el keynesianismo, precisamente porque este fue el que proporcionó las bases materiales del compromiso de la democracia capitalista.

En este sentido, el modelo socialdemócrata sustenta un contenido de la democracia en parte análogo y en parte diferente a las formulaciones reformistas de la socialdemocracia clásica. Análogos en el sentido de que la democracia del modelo desarrolla la socialización de manera coincidente con la revisión conceptual de Bernstein a través de la implementación de políticas económicas keynesianas: el Estado debe intervenir en la economía considerando los intereses generales y no solo los de los capitalistas. Diferente en el sentido de que la democracia deja de ser un marco para la educación socialista y un espacio para la lucha por la hegemonía de la clase obrera, para convertirse en la forma política en la cual se implementa el compromiso clasista bajo las condiciones anteriormente señaladas.

La democracia existente en el modelo socialdemócrata se diferencia de otro tipos de democracia en el sentido de que aquella sería el resultado de un acuerdo entre las dos principales clases de la sociedad. Esto es posible porque la vida política está articulada y organizada bajo actores clasistas que construyen sus propios partidos. De tal manera que el sentirse perteneciente a una clase y organizarse en tanto que tal es compatible con la categoría de "ciudadano". Pero también porque existen condiciones materiales que permiten la integración del conflicto capital-trabajo: es posible la acumulación distribuyendo socialmente el ingreso. Los obreros consienten la institución de los beneficios porque consideran que es necesaria su existencia para aumentar el bienestar general. En consecuencia, las clases conciertan sus reivindicaciones a nivel económico mediante pactos sociales, a la vez que los individuos se sienten representados como ciudadanos en el parlamento. A su vez, la articulación política de las clases como partidos permite incidir en la relación salarios-beneficios no solo en el terreno de la negociación colectiva, sino también en el parlamento que se convierte en el representante de la nación. Los obreros se sienten representados y los capitalistas aceptando el control social y nacional de la acumulación, consiguen su legitimación como clase. Por tanto el Estado democrático permite la representación social separando la economía de la política situando la categoría "representación" como la organizadora de la vida económica. Permite unir políticamente a una sociedad estructuralmente excindida.

La democracia para la socialdemocracia de la posguerra constituye por tanto la expresión de un compromiso clasista, teniendo como función organizar materialmente dicho compromiso. La socialdemocracia se distancia de su vieja concepción de la democracia, aquella que la vinculaba con un espacio de la lucha por el socialismo. La nueva concepción se adecúa a la nueva realidad. La democracia del modelo al no modificar las bases histórico-clasistas de los Estados opaca la posibilidad de construir un espacio para conquistar la hegemonía socialista en la sociedad.

La Reformulación Programática de la Socialdemocracia

Los tres organismos internacionales que surgieron de la ruptura de los años veinte en el movimiento socialista desaparecieron con el segundo conflicto mundial. El movimiento socialdemócrata se reorganizó en 1951 en el Congreso de Frankfurt, constituyendo la Internacional Socialista después de un período de reconstrucción (1940-1951) en el que desempeñaron un papel central: el Partido Laborista de Inglaterra, el Grupo Internacional Socialista de Estocolmo (W.Brandt, Myrdal, B.Kreisky...), y los partidos socialdemócratas escandinavos.²⁵

La proclamación de la Internacional Socialista superó los conflictos nacionales entre los partidos, enfrentados por la guerra; culminó la separación entre la socialdemocracia y el movimiento comunista; y reconoció el Sistema Internacional surgido en la posguerra bajo la hegemonía de los Estados Unidos. La "declaración de Frankfurt" constituyó el documento programático de la socialdemocracia internacional durante el período 1951-1989. En la misma se adecuaban los planteamientos programáticos de la socialdemocracia a su nueva actitud política. La declaración concebida como una declaración de principios, señalaba la incapacidad del capitalismo para funcionar por sí mismo sin crisis y en consecuencia proponía la intervención estatal en la economía; se caracterizaba a los países comunistas como no socialistas; se reafirmaba la relación estratégica entre socialismo y democracia; y se señalaba como el objetivo del movimiento la extensión de la democracia a la economía, a la sociedad y a la política internacional.

A nivel ideológico el Congreso de Frankfurt también representó cambios importantes. Separó al movimiento del marxismo como su referente teórico fundamental, relegándolo como una fuente ideológica similar a otras de carácter humano, cristiano y liberal. El desligamiento del marxismo como su referente ideológico supuso también el inicio del desplazamiento de la clase obrera como el sujeto histórico central del proyecto socialdemócrata, pasando a ubicarse en la categoría del ciudadano.

Los cambios programáticos siguiendo la pauta del Congreso de Frankfurt por parte de los principales partidos nacionales socialdemócratas se produjo al final de la década: el SPD en 1959 en el Congreso de Bad Godesberg, el SPÖ en 1958 en el Congreso de Viena y el SAP en 1960 en el Congreso de Estocolmo. De los mismos el más importante fue el de Bad Godesberg por la importancia histórica de la socialdemocracia alemana y su influencia sobre el conjunto del movimiento. Al igual que en el Congreso de Erfurt en 1891 en el cual la socialdemocracia alemana adecuó su programa a la nueva situación, poniendo las bases político-organizativas para un partido de masas; el de Bad Godesberg significó la adecuación de la socialdemocracia a su nuevo papel político, reconociendo al capitalismo como el marco histórico de su actuación.

En el congreso, el SPD sustituyó el marxismo como su fundamental inspiración ideológica por un sincretismo filosófico de diferentes corrientes del pensamiento occidental centradas en el humanismo. El eclecticismo consiguiente produjo un vacío teórico que convirtió al pragmatismo político en uno de los rasgos distintivos de la socialdemocracia alemana. El programa aprobado abandonaba definitivamente el camino de las nacionalizaciones aceptando la existencia de la economía de mercado; proponía subordinar la planificación estatal a las leyes del mercado; reconocía la libre competencia y la importancia de la libre iniciativa del empresario; se mostraba partidario de la libre empresa y señalaba la necesidad de potenciar el desarrollo de la mediana y pequeña empresa. El congreso transformó un partido de clase en un partido que defendía "la aspiración moral de la mayoría". En lo referente a la doctrina política, el programa defendía el liberalismo recogiendo aportaciones cristianas y humanistas. En el terreno social el partido apostaba por construir una sociedad más igualitaria. En lo referente a la economía, el programa reconocía la necesidad de la intervención estatal para garantizar lo que la economía de mercado no era capaz, en concreto una

²⁵ Sobre la evolución del movimiento socialdemócrata tras el segundo conflicto mundial, véase Gunsche, K. y Lentermann, K., Historia de la Internacional Socialista, Nueva Imagen, México, 1979

justa distribución de las rentas y de la propiedad. EL Congreso de Bad Godesberg puso las bases para que en 1966 el SPD llegara al gobierno en coalición con la CDU/CSU por primera vez en la posguerra, consiguiendo en 1972 la mayor victoria electoral en la historia del partido.

En los congresos mencionados se produjo la ruptura programática de la socialdemocracia de la posguerra con el reformismo. La redefinición del programa situaba a la socialdemocracia por lo menos a su mayoría en un terreno diferente del proyecto primitivo. El problema que enfrentaba la socialdemocracia no era el de las reformas, es decir el de la vía democrática al socialismo, sino el de como mejorar el capitalismo corrigiendo la tendencia regresiva de éste en lo concerniente a la distribución del ingreso.

Algunas Interpretaciones de la Socialdemocracia de Posguerra

El debate sobre la caracterización de la socialdemocracia europea durante el periodo 1950-1976 adquiere otra dimensión diferente al que tuvo lugar referido a la socialdemocracia clásica durante el periodo de entreguerras. Entonces se discutió acerca de la vía apropiada para desencadenar con éxito la Revolución Social. Se debatía sobre la validez de las teorías de Marx sobre la dinámica social del desarrollo del capitalismo y sobre la relación entre democracia, capitalismo y Estado. Era un debate sobre la manera de implantar el socialismo, un debate entre los reformistas y los insurreccionales. Por el contrario, el debate de los años sesentas y setentas se centra en determinar la naturaleza clasista de la socialdemocracia ¿Sigue siendo la socialdemocracia un movimiento socialista? o por el contrario ¿la socialdemocracia se ha transformado en un movimiento corrector del capitalismo abandonando el camino de las reformas?

Las posiciones de la izquierda de la socialdemocracia bajo un enfoque marxista sostienen que la socialdemocracia sigue siendo un movimiento socialista. Para esta corriente el modelo socialdemócrata significó un avance en el proceso secular de la transición del capitalismo al socialismo. La hegemonía política de la socialdemocracia durante el periodo 1945-1973 sería resultado de su capacidad para entender las características que asume la transición al socialismo. El modelo, señalan, constituye la expresión política más ventajosa posible para la clase obrera dentro de la dinámica capitalista durante dicho periodo. La socialdemocracia apoyada por la clase obrera logró gestionar la prosperidad del capital mediante políticas keynesianas adecuadas a los intereses sociales. La socialdemocracia al ser capaz de ganar el consenso a su política en el marco del Estado democrático logró hacer efectivas políticas de carácter social en la salud y en la educación principalmente, avanzando en el camino de la socialización.²⁶ El triunfo de la socialdemocracia, señalan, fue posible en aquellos países en los cuales la clase obrera se había configurado como un sujeto moderno, deshaciéndose de referencias culturales adscritas a sociedades tradicionales. De tal manera que dicho comportamiento resultó apropiado a las necesidades del modelo de acumulación y a la implementación de políticas económicas de carácter keynesiano. El modelo, señalan, expresaba también el desarrollo de la centralidad obrera en la sociedad capitalista. La socialdemocracia consiguió armonizar las características industriales que definían el modelo con el peso político de la clase obrera. De hecho la socialdemocracia llegó alcanzar en los años finales de los sesentas más del 50% de los votos en los países del centro y norte europeo. Para esta corriente de izquierda de la socialdemocracia el problema con el cual se enfrentaba la socialdemocracia en la década de los setenta era el de convertir el nivel de fuerza alcanzado por la clase obrera durante el periodo 1945-1970 en conciencia política socialista, de tal manera que se superara el corporativismo del modelo definiendo un proyecto que beneficiara a toda la sociedad y en especial a las clases subalternas. Se trataba de convertir la hegemonía política en hegemonía social.

Estos planteamientos parten del supuesto de que existe una correlación entre centralidad obrera y relación de fuerzas favorable al socialismo. Supuesto que implícitamente supone que las clases están definidas por categorías determinadas por lo económico ¿Pero que ocurre si se parte de la tesis de que

²⁶Véase Paramio, L., op.cit., cap.4 y cap.5

las clases se forman como resultado de sus propias luchas? Bajo esta consideración, la relación entre centralidad obrera y socialismo desaparece mecánicamente y entonces la pregunta aquí formulada, solo se puede resolver analizando la relación que la clase obrera europea ha establecido entre sus objetivos materiales y sus objetivos históricos. Dicho de otra manera ¿Cuál es la relación que se ha establecido entre la clase obrera y el capitalismo?

Para otros autores ²⁷, la socialdemocracia de posguerra no sería un movimiento político que logra estadios importantes de hegemonía social de la clase obrera, sino más bien un movimiento político resultante de un equilibrio de fuerzas entre las clases. Este equilibrio se sustenta en que de un lado, la burguesía acepta la existencia de la clase obrera organizada y del otro lado y a cambio de dicho reconocimiento, la clase obrera renuncia a sus objetivos históricos. El equilibrio se refiere a una situación histórica particular y no a una tendencia histórica general de transición. Las características de esta situación particular serían las siguientes: la existencia de una clase obrera organizada independiente, un sistema político democrático y un espacio económico que permite el desarrollo de la clase obrera organizada sin cuestionar el capitalismo. Son estas condiciones históricas particulares las que han permitido la incrustación de la clase obrera organizada, un organismo extraño, al capitalismo europeo. En consecuencia la socialdemocracia de la posguerra constituiría el movimiento político de la clase obrera en una etapa particular del desarrollo del capitalismo favorable a establecer un compromiso social y no un movimiento transformador del mismo. Estos planteamientos suponen un análisis dinámico político restando importancia a la existencia de un modelo social estructurado. Por tanto la vivencia de la socialdemocracia sería posible siempre que se produjera la anomalía que significa la existencia de la clase obrera organizada en el capitalismo.

La caracterización de la socialdemocracia como un movimiento político vinculado al capitalismo de carácter no reformista y cuyo objetivo es la readecuación del capitalismo, son las posiciones de Adam Przeworski²⁸. Dicho autor llega a estas conclusiones desde posiciones marxistas analizando el desarrollo que la lógica de la adopción de la vía democrática impuso a la socialdemocracia. El fin de la socialdemocracia como un movimiento reformista fue resultado de las condiciones políticas que impone la lógica democrática a la lucha política. La democracia exige para llegar al gobierno una mayoría de votos, pero dada la estructura social del cuerpo electoral, esta mayoría es inalcanzable con un programa obrero debido a que la clase obrera no constituye la mayoría del censo electoral. La lucha por el gobierno conduce a la socialdemocracia a buscar nuevos votos en otros sectores sociales, especialmente entre las clases medias, pero este proceso se produce modificando el programa de tal manera que se abandonan los intereses finales de la clase obrera en nombre de dar respuesta a problemas materiales del corto plazo que afectan a la mayoría de la población. Pero además y, debido a que la democracia liberal descansa en la representación y no en la participación, la clase obrera se configura desligada del propósito de convertirse en un sujeto histórico transformador formándose como una clase cada vez más alejada de sus tareas históricas. La centralidad obrera por tanto, para este autor, no implica para la clase obrera estar más cerca del socialismo. La clase obrera que vota a la socialdemocracia es una clase formada en el consentimiento del capitalismo, que ha separado sus luchas económicas de sus luchas políticas, que en fin, ha disuelto sus intereses generales en intereses particulares bien sean de naturaleza nacional, material o de otras características. En conclusión la socialdemocracia sería el resultado histórico de la elección de una parte del movimiento socialista de realizar la revolución social a través de la vía electoral, el resultado de aceptar la lógica de la democracia liberal como un componente estratégico del socialismo.

Estas tres interpretaciones señaladas tienen en común la posición de que el reformismo es una vía

²⁷Véase Hinkelammert, F.J., "Socialdemocracia y Democracia Cristiana: las Reformas Sociales y sus limitaciones" en Nueva Sociedad, num.54, mayo-junio 1981, Caracas

²⁸Véase Przeworski, A., op.cit.

válida para construir el socialismo. La diferencia entre ellas consiste en que las dos últimas niegan el carácter reformista de la socialdemocracia actual, caracterizándola como un movimiento con un proyecto de aceptación del capitalismo.

Otras corrientes marxistas han desarrollado la crítica a la socialdemocracia de posguerra partiendo de los supuestos teóricos que estableció el ala de izquierda de la misma durante el primer debate. Parten de la tesis de que la vía de las reformas es una vía muerta al socialismo. Su base analítica se sustenta en la teoría del imperialismo. Consideran al sistema económico capitalista como un sistema mundial, sistema que se reproduce mediante una combinación de relaciones económicas, sociales y políticas. Sistema que junto a la contradicción clásica vincula contradicciones de carácter nacional con proyectos expansionistas de los Estados imperiales.

Estos supuestos conducen -con mayor o menor intensidad- a considerar el análisis de la socialdemocracia no solo referido a las sociedades nacionales, a la relación que se establece entre la burguesía, a la clase obrera y a la socialdemocracia en cada sociedad nacional, sino también refiriéndolo a la posición que ocupan sus respectivos países dentro de la división internacional del trabajo, así como al papel que desempeñan los Estados, con los cuales la socialdemocracia se ha comprometido, en el Sistema Internacional. En consecuencia la socialdemocracia no solo sería un movimiento de carácter reformista nacional sin posibilidad de construir el socialismo, sino también un movimiento vinculado a los intereses imperialistas de sus burguesías y Estados nacionales.²⁹

Estos autores consideran el proceso creciente de internacionalización del capital como la característica más importante de la posguerra. A través del comercio mundial y las inversiones de carácter transnacional de las grandes empresas, los países centrales han incrementado sus excedentes a costa no solo, de explotar a sus clases obreras respectivas, sino también a las naciones periféricas o dependientes. La socialdemocracia de posguerra se sostendría por tanto, en la relación de fuerzas prevaleciente a nivel mundial, estando comprometida con sus respectivos Estados en mantener el statu quo del Sistema Internacional, el cual sería ventajoso tanto para las burguesías nacionales así como a la clase obrera que representan.

Bajo estos supuestos lo que caracteriza a la socialdemocracia de posguerra no es solo el hecho de que la misma acepta el capitalismo, no es solo que organiza una clase obrera en la vía reformista abandonando sus intereses históricos, sino sobre todo que constituye un movimiento político que representa a los intereses imperialistas a los que sirve. La socialdemocracia por tanto, sería un movimiento no solo ajeno a la tarea histórica de la clase obrera, sino también ajeno a políticas emancipadoras en las naciones periféricas o dependientes al estar comprometido con los intereses de los países centrales.

El liberalismo ortodoxo cataloga a la socialdemocracia como socialista bajo otros parámetros paradigmáticos. La considera socialista simplemente porque propugna la intervención del Estado en la economía. Este planteamiento conviene señalarlo porque representa una de las principales corrientes teóricas del neoconservadurismo, cuyo proyecto político, enunciado de manera simplificada, persigue desmantelar el componente social del modelo socialdemócrata al asociarlo con la crisis económica de los años setentas.

Por último consideramos la caracterización que de la socialdemocracia realizan sus principales

²⁹ esta sería la posición de autores marxistas radicales y en América Latina la de la corriente dependencista. Véase por ejemplo "La socialdemocracia en América Latina. Un papel creciente pero objetivos limitados" en *Le monde Diplomatique en Español*, junio 1980, México; Löwy, M., "Trayectoria de la Internacional Socialista en América Latina", en *Cuadernos Políticos*, num.20, julio-septiembre 1981, Era, México.

líderes y que constituye la idea que la mayoría del movimiento tiene sobre su propia naturaleza.³⁰ Esta posición parte de dos supuestos que sitúan el análisis en otro terreno diferente al que lo sitúa el ala izquierda de la socialdemocracia. El primer supuesto sostiene que las dos vías originales propuestas por la socialdemocracia a la clase obrera, la revolucionaria y la reformista, están ya agotadas. Ambas dos fracasaron durante el período de entreguerras. El segundo supuesto sostiene que el problema de la propiedad de los medios de producción no constituye el problema central actual de la sociedad capitalista. En consecuencia estos dos supuestos colocan a la socialdemocracia actual bajo otras perspectivas históricas que las de la socialdemocracia clásica.

Para esta corriente mayoritaria de la socialdemocracia el problema central de la sociedad capitalista, desechado el problema de la propiedad, lo constituye la extensión de la democracia en el tejido social. Por tanto, la socialdemocracia no debe fijarse la meta del socialismo sino, la de desarrollar un proceso de democratización del capitalismo en todas las esferas de la sociedad. A tal efecto señalan, que el sentido de la adopción de las políticas económicas keynesianas -en ese momento comienza la socialdemocracia actual- es precisamente, al romper con el tabú de no inferir desde el gobierno a la economía, el de extender la democracia del terreno político al económico. Un gobierno democrático toma medidas económicas por primera vez en la historia pensando en la mayoría social. Este nuevo camino transforma el sentido histórico de la socialdemocracia, situándolo en él de crear las condiciones adecuadas para avanzar en el proceso de democratización social del capitalismo. "Hacer posible la democracia en todos los ámbitos de la sociedad y sustituir el simple ejercicio de poder por formas democráticas de organización laboral y comunitaria, era y sigue siendo, el núcleo del socialismo democrático".³¹

Dentro de esta corriente mayoritaria, las diferencias radican en la determinación del sujeto social de la democratización y en los límites de la misma en relación al control de la propiedad. O.Palme y B.Kreisky definen a los trabajadores como el sujeto de aquella, siendo los intereses de la comunidad prioritarios sobre la propiedad; por su parte W. Brandt, más influido por un liberalismo de contenido humanista, sitúa al hombre como el sujeto de la democratización social, considerando a la propiedad como prioritaria en las propuestas socialdemócratas. Ambas tendencias sostienen que la democratización, posible y necesaria, debe realizarse dentro del capitalismo sin cuestionar la civilización industrial, es decir su autocrecimiento sostenido.

Es importante señalar que para esta corriente, lo que determina la democratización de la sociedad no es el contenido de las decisiones adoptadas, existiendo la restricción de la lógica social no capitalista implícita en las mismas, sino la forma, como se toman las decisiones; en este sentido se produce una ruptura con la tendencia marxista que considera a la democratización, en su forma y contenido, como un medio de explosiva potencialidad para alcanzar la democratización social sin restricciones.³² Por tanto, la concepción de la mayoría socialdemócrata de "democratización de la sociedad" constituye una vía sin destino al socialismo, al no proponer un contenido transformador a la forma, más allá del grado de control de la lógica social existente que sin modificar se busca codirigir. La democratización propuesta no cuestiona la institución de la propiedad y por consiguiente la lógica privada de la acumulación capitalista,

³⁰Véase Brandt,W., Kreisky,B. y Palme,O., La Alternativa Socialdemócrata. Cartas y Conversaciones, Blume, Barcelona, 1977

³¹Palme,O., op.cit., p.25

³²Desde posiciones marxistas especialmente relacionadas con el eurocomunismo se ha mantenido que en el proceso de transición del capitalismo al socialismo, un sistema de libertad real debe añadirse al de libertad formal. En el sentido de que la coexistencia junto a la democracia representativa de una democracia participativa en la esfera de la economía, podría permitir la ruptura de la lógica de la acumulación capitalista, de tal manera que las decisiones adoptadas se orienten a favor de los intereses mayoritarios de la población. Véase Carroni,U., Problemas de transición al socialismo, Crítica Grijalbo, Barcelona, 1979. Con el mismo sentido pero desde otros supuestos metodológicos, véase el artículo de Wolfe, A., "El malestar Capitalista: Democracia, Socialismo y las contradicciones del capitalismo avanzado" en América Latina Estudios y Perspectivas, vol.1., num.1, Julio 1980, México

de tal forma que la institución de los beneficios sigue constituyendo el motor de la dinámica de la economía.

Conclusiones

En este apartado hemos analizado los tres factores más importantes que permitieron al movimiento socialdemócrata redefinir su proyecto programático sin perder el apoyo de la mayoría de la clase obrera, de tal manera que pudo implementar el modelo socialdemócrata.

En primer lugar, el capitalismo superó la crisis del período de entreguerras mediante la implementación de un modelo de acumulación que pudo sostener un proceso de industrialización durante un período relativamente largo 1945-1973, de tal manera, que situó a la burguesía industrial y a la clase obrera como los sujetos sociales centrales de la sociedad. El modelo social de la posguerra se puede definir como la culminación de un proceso modernizador en una sociedad industrial. Los actores sociales definidos en términos económicos buscan la integración de sus conflictos económicos a través de instituciones democráticas sostenidas en toma de decisiones racionales y legitimadas vía el sufragio.

En segundo lugar, la voluntad racional de las dos clases principales para integrar su conflicto encontró una política económica adecuada para ello. Los intereses de ambas clases se podían conciliar. La burguesía podía mantener una tasa adecuada de beneficios, al mismo tiempo, que los obreros estaban de acuerdo con su nivel de ingreso y de empleo. La revolución keynesiana en la teoría económica facilitó, además de armonizar la relación salarios-beneficios, al Estado recursos políticos para intervenir en la economía, regulando la acumulación con un sentido social.

En tercer lugar, la socialización del Estado a través de las políticas económicas keynesianas permitió una política consensuada entre las clases. La democracia fue el espacio del compromiso y el elemento legitimador del sistema. La vía del sufragio fue la de la delegación y la representación. El compromiso clasista tenía también bases firmes: un espacio consensuado, unos representantes clasistas legitimados y una política económica adecuada para ello.

La socialdemocracia reformuló el viejo programa de tal forma, que convirtió un movimiento socialista reformista en uno democrático corrector del capitalismo.

Bajo estas condiciones, la socialdemocracia no sólo mantuvo la representación de la mayoría de la clase obrera organizada, sino que además ganó el apoyo electoral de un sector mayoritario de la población a través de políticas económicas de carácter social, conquistando la hegemonía social. Esta hegemonía duró hasta que el modelo de acumulación de posguerra entró en crisis, la cual fue también la del keynesianismo y la de la socialdemocracia.

1. 3. La Crisis del Modelo Socialdemócrata

Las Tendencias Actuales del Capitalismo: sus Cambios Estructurales

En 1974 la economía internacional conoce por primera vez desde el final del segundo conflicto mundial un período de recesión prolongada. La crisis asociada por algunos autores al fin de una onda larga expansiva coincide con el agotamiento del modelo de acumulación vigente desde la posguerra. Sus primeros síntomas de decadencia habían comenzado a manifestarse durante los últimos años de la década anterior. La recesión explicada a un nivel macroeconómico por los desajustes provocados por el alza de los precios del petróleo en el sistema de precios del mercado mundial, se gestó en realidad a un nivel más profundo ante la incapacidad mostrada por la economía para sostener niveles óptimos de crecimiento. El modelo de acumulación, cuyo dinamismo se sostenía en sectores industriales con un uso intensivo en materias primas y energía, así como en una alta participación del trabajo manual, se agotó, debido al efecto combinado de un comportamiento alcista de las materias primas, el fuerte poder de negociación alcanzado por los sindicatos y la saturación del mercado al difundirse el crecimiento económico en todos los países industrializados bajo los mismos patrones.

La imposibilidad de reducir los costes de producción ante rigideces provocadas por el aumento del poder de negociación de los países productores de materias primas y ante las reivindicaciones de una clase obrera consciente de su centralidad, así como también la imposibilidad de expandir la oferta debido a la recuperación del sector industrial en Japón y Europa y la constitución de nuevos países industrializados, impedían sostener el crecimiento a través de la demanda. La excesiva competitividad dificultaba a las empresas canalizar de manera exitosa los aumentos de costes a los precios de sus mercancías. Las ventas de las empresas disminuían aumentando sus stokajes. En tal situación los beneficios se movían a la baja, provocando una combinación alcista en los precios con un descenso de las inversiones.³³

La respuesta inicial a la crisis estanflacionaria fue el de reforzar las políticas de demanda keynesianas. En un último esfuerzo por corregir los desequilibrios monetarios se acudió a un expansionismo crediticio, posible por los cambios producidos en el Sistema Financiero Internacional, con el propósito de reconciliar el aumento monetario del nivel de demanda con su nivel real, de tal forma que el nivel de oferta se ajustara al alza de precios. Dichas políticas incrementaron en vez de disminuir los desequilibrios de las principales variables de la economía internacional. La oferta no siguió a la demanda porque ésta no actuó contrarestando la tendencia a la baja de los beneficios, manteniéndose altas tasas de inflación con niveles de recesión productiva, lo que a su vez motivó repuntes importantes en las tasas de desempleo. El comportamiento recesivo del producto aceleró los déficits del sector público, ubicando su crecimiento de manera inocua para actuar de manera expansiva. El flujo del déficit financiando nueva deuda terminaba cada ciclo en manos del capital financiero. Las balanzas de pagos se equilibraban vía deuda externa desestructurando los sectores productivos nacionales y desajustando el Sistema Financiero Internacional.

La crisis modificó la estructura de la economía de varias maneras. El endeudamiento reforzó el peso en la dinámica de la economía del capital financiero frente al capital industrial. Desajustó las relaciones existentes entre el sector financiero y el sector productivo. Los movimientos del capital financiero compitieron con el comercio internacional como la fuerza motriz de la economía. La crisis fortaleció el carácter internacional del capital en detrimento de sus componentes nacionales. Con estas transformaciones la economía internacional entró en un período incierto como consecuencia de la desarticulación existente entre los procesos productivos y financieros, desarticulación que concentra un gran cúmulo de contradicciones sociales.

El fracaso de las políticas keynesianas de demanda confirmó el carácter profundo de la crisis, en

³³ Acerca de la naturaleza de la crisis económica de los años setentas existe una abundante y copiosa literatura. Sobre la caracterización hecha aquí de que la crisis es el resultado del agotamiento del modelo de acumulación del período 1945-1970, véase Granou, A., Baron, Y., Billaudot, B., *Croissance et crise*, Maspero, París, 1979

consecuencia se hizo patente la necesidad de implementar un nuevo modelo de acumulación capaz de superar las rigideces existentes en los mercados de materias primas y de trabajo; así como de diversificar la oferta mediante innovaciones productivas y una adecuada política de difusión de los patrones industriales.

La dinámica de transición al nuevo modelo de acumulación se ubicó en el lado de la oferta ante la incapacidad de las políticas orientadas a la demanda para sostener el crecimiento. En consecuencia las empresas desplazaron al Estado como los actores centrales de la nueva etapa del capitalismo, de tal forma que el Estado seguiría interviniendo en la economía pero de manera subordinada a las propuestas empresariales.

El nuevo modelo industrial culminaría un proceso de reestructuración interna. En el curso de su implementación modificaría la estructura económica, generaría un gran vigor en el campo de la innovación productiva, ocasionaría cambios en los patrones de consumo y transformaría los sistemas tecnológicos y organizativos en el proceso productivo.³⁴

El rasgo más sobresaliente de la nueva estructura económica es el hecho de que la misma está siendo sometida a un proceso de desindustrialización. En este proceso el sector productor de bienes pierde peso frente al sector productor de servicios. Bien es verdad, que la desindustrialización afecta más al nivel de empleo que de producto. Las nuevas inversiones industriales han requerido menos cantidad del factor trabajo que aquellas a las cuales han sustituido. La decadencia de la industria, no obstante, no puede asociarse al fin de su centralidad en la estructura económica, dicho proceso relativiza el papel que la industria ha desempeñado en la dinámica capitalista desde la Revolución Industrial. El nuevo modelo no anuncia el fin de una sociedad industrial, sino el de una sociedad donde los sectores industriales tradicionales han ocupado el papel central en la dinámica de la misma.

En el nuevo modelo, el incremento de la productividad necesario para sostener el crecimiento se consigue reduciendo el uso de las cantidades de materias primas requeridas para la fabricación de nuevos productos; a la vez que se diseñan estrategias productivas en las que se persigue la reducción de los gastos generales y laborales, mediante una óptima definición del tamaño de las empresas combinando para ello la mediana y pequeña empresa -algunas de ellas en la informalidad-, con grandes centros industriales ensambladores. Estos grandes centros, los cuales se caracterizan por grandes inversiones de capital fijo (automatización, robotización. . .), se localizan en zonas de fácil accesibilidad y sobre todo en lugares de baja sindicalización.

En conclusión el nuevo patrón de acumulación cuenta con tecnologías que desde la base modifican la vieja relación que el anterior patrón industrial establecía entre las economías centrales y las economías especializadas en la producción de materias primas, reduciendo la dependencia productiva de las primeras respecto a las segundas. Modifica también, al disminuir el uso del factor trabajo, su importancia en relación al factor capital. Estas profundas transformaciones que desde la segunda mitad de la década de los setenta hasta nuestros días se están produciendo en la estructura económica modifican asimismo la estructura social y política del capitalismo de posguerra, socavando las condiciones estructurales del modelo socialdemócrata.

En primer lugar, el dominio del mercado de capitales sobre el comercio internacional en la dinámica del capitalismo actual sitúa al capital financiero como la fracción dominante del capital, disminuyendo el peso estructural del capital industrial. En segundo lugar y como consecuencia de esta tendencia, el carácter internacional del capital financiero opaca los intereses nacionales del capital industrial, prevaleciendo los

³⁴ Sobre las nuevas tendencias estructurales del capitalismo, véase Pipitone, U., El capitalismo que cambia. Industria, trabajo y Estado en medio de la crisis, era, México, 1986, Drucker, P.F., "The changed world economy", en Contextos, año 4, núm. 76, marzo 1987, México

intereses "puros" del capitalismo, aquellos que no tienen fronteras, sobre otros. La transnacionalización del capital refuerza el peso de las decisiones sobre la dinámica del capitalismo de las instituciones de carácter internacional afines al capital financiero debilitando los mecanismos tradicionales de tomas de decisiones más afines con los intereses del capital nacional. Los propios Estados nacionales tienden a delegar sus responsabilidades en política económica en las instituciones proclives a los intereses del capital financiero, instituciones que a su vez se convierten en portavoces del mundo empresarial.

Pero además los cambios en la estructura productiva modifican la estructura social, transformando la importancia de las clases dentro de la misma. El auge del sector de los servicios se traduce socialmente en una mayor importancia absoluta de las clases medias en relación al conjunto social y relativa con respecto a otras clases. La jibarización del sector público hace de estas clases medias cada vez menos dependientes del mismo y más de las empresas. Los cambios en el proceso productivo, ya señalados, modifican a su vez la estructura del empleo. Junto al desplazamiento del mismo de actividades manufactureras a actividades de servicios, se diseñan políticas de empleo que flexibilizan la contratación laboral. El desempleo aumenta no solo con las nuevas generaciones que se incorporan al mercado de trabajo, sino también con los obreros sobrantes de los sectores industriales tradicionales una vez sometidos a procesos de reestructuración.

Estos cambios estructurales modifican el mercado de trabajo. Del lado de la oferta se pierde homogeneidad recuperando la demanda condiciones ventajosas. Como resultado, la clase obrera pierde centralidad y se hace más heterogeneo el mundo salarial, el empleo se segmenta, entrando fragmentado al mercado de trabajo. Los sindicatos pierden poder negociador ante el capital debilitandose la fuerza estructural que atesoraba la clase obrera.

Estos reajustes en las estructuras económica y productiva conlleva un proceso de reestructuración en la estructura social del poder. La fracción de la burguesía industrial nacional pierde poder frente a la fracción de la burguesía transnacional; a su vez la centralidad obrera, que existió durante el periodo 1945-1970, se resquebraja ante las pautas que definen al nuevo modelo de acumulación. De tal manera que las dos clases sociales, la burguesía industrial y la clase obrera, que vertebraban el modelo socialdemócrata son desplazados en la estructura social de poder.

La Crisis Política de las Políticas Económicas Keynesianas

Hemos señalado que uno de los factores que sustentaba la hegemonía política de la socialdemocracia consistía en el hecho de que la misma se apropió de las políticas económicas keynesianas. Con su aplicación consiguió articular el proceso distributivo con los cambios operados en la década de los veinte en el proceso productivo. De tal manera que el modelo de acumulación de posguerra funcionó de manera satisfactoria, generando el pleno empleo y niveles de ingreso aceptados por la clase obrera. Se puede afirmar que las políticas keynesianas constituían el sello distintivo de la socialdemocracia.

A pesar del hecho de que durante la década de los setentas fracasaron las políticas keynesianas, la socialdemocracia francesa en 1981 aplicó una política de corte tradicional keynesiano. Su nuevo fracaso significó la ruptura definitiva entre política económica de carácter keynesiano y gobierno socialdemócrata. En consecuencia, la socialdemocracia se quedó sin una política económica propia, produciéndose una situación similar al periodo de entreguerras ¿Como afectó este hecho a la socialdemocracia?

Uno de los problemas con que se enfrentaron originalmente las políticas keynesianas consistía en crear empleo suficiente cerrando la brecha existente entre producción real y producción efectiva. Para tal fin la política económica, en una situación con recursos sin utilizar, debía convertir todo el ahorro en inversión ¿Pero que ocurre cuando la economía funciona a "toda maquina", cuando no existen recursos productivos ociosos, cuando la demanda potencial y efectiva se confunden, como era el caso de la economía durante los años finales de la década de los sesenta? El sentido de incentivar la demanda es el

de incidir sobre el ahorro potencial de tal manera que la inversión satisfaga la demanda estimulada, pero en una situación económica en la cual los ahorros potenciales y disponibles coinciden, la demanda estimulada no puede ser satisfecha porque no hay posibilidad de incrementar las inversiones. La demanda crece pero no la oferta. De tal manera que la economía observa un comportamiento diferente al esperado, produciéndose simultáneamente inflación y desempleo.

Bajo estas condiciones económicas las políticas de demanda no pueden equilibrar de manera apropiada el ahorro con la inversión y por consiguiente no se satisface la tasa de beneficios esperada. En consecuencia los problemas con los cuales se enfrentaban las políticas keynesianas durante la década de los setenta eran de otra naturaleza que los de la década de los treinta. No se trataba de crear empleo utilizando todos los recursos existentes, sino de establecer una adecuada relación entre la inversión y los beneficios en una economía sin recursos ociosos ¿Era posible hacerlo con políticas keynesianas? ¿Existía un camino de oferta keynesiano?

La teoría keynesiana planteaba frente al paradigma neoclásico que la economía podía crecer, garantizar una adecuada tasa de beneficios para ello, sin reducir el fondo de salarios de la economía. Este planteamiento sustentaba el compromiso clasista y empujaba a los propios partidos burgueses y al Estado a reproducir dicho compromiso. Por tanto el problema para la socialdemocracia si quería continuar bajo el paradigma keynesiano es decir, si quería seguir reproduciendo las condiciones económicas del modelo socialdemócrata, consistía en definir una política económica capaz de aumentar los beneficios sin que los salarios dejaran de crecer; para ello se requerían inversiones con un alto rendimiento productivo, en una situación donde los sectores industriales tradicionales mostraban grandes restricciones para lograrlo por las razones estructurales anteriormente mencionadas. El problema en parte no era nuevo. Los modelos económicos más exitosos de crecimiento se habían movido en la dirección de relacionar inversión con beneficios. Los modelos de Japón, Alemania y Suecia no se habían limitado a implementar políticas macroeconómicas de demanda, sino que habían establecido una relación entre el aumento de la productividad, la innovación productiva y una política igualitaria en la distribución del ingreso. Dichos modelos habían conducido también con éxito políticas de oferta mediante programas de control público de las inversiones así como políticas de reestructuración industrial coherentes con criterios de productividad, creación de empleo y sistemas de bienestar; además habían considerado la participación de los trabajadores en el diseño de los planes productivos a nivel empresarial.

La experiencia mostraba por tanto, que el problema con que se enfrentaba la economía en los años setentas no era irresoluble bajo el paradigma keynesiano. Era posible continuar con políticas keynesianas, si estas se orientaban de manera decidida al lado de la oferta. El problema consistía en definir un modelo que mediante una correcta política fiscal estableciera una relación adecuada entre los beneficios y la inversión. Una política de control de la inversión, de tal manera que se sostuviesen niveles óptimos de crecimiento sin reducir los salarios. La socialdemocracia necesitaba una política que consiguiera primero, que los beneficios se invirtieran y segundo, que estas inversiones generaran incrementos de productividad sobre la base de innovaciones tecnológicas y productivas. Si las políticas económicas hubiesen tomado esa dirección el problema de la economía no sería el de la relación salarios-beneficios como planteaban los monetaristas, sino que el problema central se situaría en la relación productividad-empleo, colocando la duración de la jornada de trabajo en el centro de la situación. Problemáticas diferentes con efectos radicalmente disímiles en la relación de poder en la economía. Por tanto, la crisis económica no necesariamente tenía que haberse confundido con la del paradigma keynesiano. Lo que estaba en juego no era solo un problema teórico de la economía, sino sobre todo un problema de relación de poder en la economía.

Tal como hemos señalado, la crisis de la economía no se situaba solamente en el nivel de la política económica sino que alcanzaba a los factores básicos que permitan la reproducción del modelo de acumulación. En estas condiciones, la situación exigía no solo regular el monto de la inversión, sino orientar la misma hacia nuevos sectores. El control de la inversión constituía el problema central. El conflicto social

consistía en determinar quien ejercería dicho control. Por tanto, o bien la burguesía lograba situar al mercado como el elemento regulador de la inversión o bien la clase obrera por el contrario lograba colocarla bajo control público. En cierta medida la socialdemocracia se enfrentaba ante la posibilidad de implementar un modelo social consecuente con los planteamientos teóricos de la socialdemocracia clásica. Se enfrentaba a la posibilidad de socializar la economía situandola bajo el control de la "res pública". Pero en este caso la socialdemocracia necesitaba reorientar su política dando un paso en dirección a democratizar el mundo de las empresas. Este camino fue apuntado por una corriente de la misma como veremos más adelante, pero fue incapaz de desarrollarlo. Poner a la inversión bajo control público requería el control de los beneficios, evitando que estos fuesen consumidos, exportados o simplemente mal invertidos. Pero esta vía implicaba una ruptura con el modelo socialdemócrata al situar las decisiones de la inversión fuera del marco de los propietarios de las empresas, lo que cuestionaba el compromiso clasista contraído, una de cuyas condiciones era precisamente el respeto a la institución de los beneficios y el derecho de apropiación de los mismos por parte de los propietarios de las empresas. Si la socialdemocracia hubiese avanzado en esa línea, que entroncaba con el eurocomunismo³⁵, hubiese situado a la burguesía como una clase social sin sentido histórico de futuro, como una monarquía que gobernase sin rey. El nuevo modelo social resultante exigiría una reforma legal del capitalismo tal como Bernstein había sostenido, estableciendo nuevos conceptos de propiedad. La propiedad como autoridad para dirigir se distingue en estos de la propiedad como posesión legal - lo que sería el sentido de implementar la democracia industrial.

Ante esta perspectiva factible al comienzo de la crisis, cuando la clase obrera poseía su centralidad intacta y el nuevo modelo de acumulación todavía no había modificado la relación social de fuerzas existentes, el capital enfrentó el problema de manera consecuente. Lo que la crisis situaba en el centro era el sentido "privado" de la institución de los beneficios, evidenciaba la contradicción fundamental del capitalismo: el carácter social de la producción y su apropiación individual. Era precisamente el carácter privado de las relaciones sociales del capitalismo lo que se cuestionaba y en consecuencia lo que había que revertir eran los rasgos sociales del modelo de acumulación.³⁶

La contradicción principal del modelo socialdemócrata ¿Quién controlaba las inversiones?, evidenció los límites colaboracionistas del sistema económico capitalista, así como de manera negativa, la capacidad reformista de la socialdemocracia. Su transformación en un movimiento corrector del capitalismo no fue ningún impedimento serio al proyecto que el Capital definió bajo estas condiciones. El riesgo que algunos autores³⁷ habían señalado de que la crisis del modelo social de acumulación se transformara en una crisis de la democracia no se presentó, debido a que la clase obrera se había formado en la aceptación del capitalismo en el consentimiento de la institución clasista de los beneficios. El neoconservadurismo, el proyecto social del capital, pudo consolidarse precisamente defendiendo dicha institución, "popularizando los beneficios". Los neoconservadores sostenían que la crisis no era el resultado de las contradicciones económicas del capitalismo, sino lo contrario: la crisis era consecuencia de las restricciones sociales y

³⁵Es precisamente en esta coyuntura cuando se inicia el giro de los partidos comunistas del sur de Europa hacia la socialdemocracia con la defugión de su estrategia eurocomunista. Casi veinte años después, en 1991, el PCI se ha transformado en el Partido de la Democracia y ha pedido su afiliación a la Internacional Socialista. El grupo de S.Carrillo en España, el Partido del Trabajo, ha entrado al PSOE. Lo que ha ocurrido como veremos más adelante es que la socialdemocracia también ha redefinido su orientación política y los eurocomunistas han llegado demasiado tarde para unir sus fuerzas con la tendencia clasista de la socialdemocracia.

³⁶La defensa de la empresa y del empresario se convirtió en el eje de la articulación social del neoconservadurismo como movimiento político. Véase Kristof, I., Two cheers for capitalism, Basic Books Inc., New York, 1978, Huntington, S.P., American Politics The Promise of disharmony, Harvard University Press, 1984

³⁷Véase Wolfe, A., Los límites de la legitimidad: contradicciones políticas del capitalismo contemporáneo, Siglo XXI, México, 1980, Ofte, C., "Las contradicciones de la democracia capitalista" en Cuadernos Políticos, núm.34, octubre-diciembre 1982, era, México

culturales que el modelo socialdemócrata imponía a la economía capitalista. En consecuencia, lo que la situación económica exigía era dejar que el capitalismo actuara libremente. La empresa y el empresario debían convertirse sustituyendo al Estado en los agentes dinámicos de la economía. El mercado y no los pactos políticos entre las clases debía coexionar a la sociedad. El proyecto que el capital enarboló ante la crisis, desarrolló aquellas tendencias presentes en la crisis del modelo de acumulación que minaban el poder social de la clase obrera. Tomo el cariz de una auténtica contrarrevolución capitalista, despojando cada vez más al Estado de su carácter social. El Estado debía modificar su función económica. No debería ser el garante del compromiso clasista, sino que por el contrario debería atender las necesidades económicas de las empresas. En definitiva el Estado debería cuidar las necesidades de una acumulación cada vez más lejana del control social.³⁶

El proceso histórico evidenció la incapacidad de la socialdemocracia para implementar una política económica keynesiana del lado de la oferta, y en consecuencia la imposibilidad de desarrollar las condiciones sociales que permitieran mantener o profundizar el modelo socialdemócrata de posguerra. De tal manera que la socialdemocracia se quedó sin propuesta propia. No pudo resolver la contradicción implícita en el modelo a favor del lado social. La socialdemocracia entró en una etapa de crisis, caracterizada por su vacío propositivo, perdiendo su hegemonía política ante el ascenso neoconservador.

En Noruega los laboristas abandonaron el gobierno en 1973 después de mantenerse en el mismo ininterrumpidamente desde 1945; lo mismo ocurrió en Suecia en 1976 después de 44 años de gobierno. En Alemania, el SPD nunca volvió a alcanzar los votos obtenidos en 1972. El retroceso de la socialdemocracia del norte europeo, precisamente en aquellos países donde el modelo socialdemócrata tuvo un mayor desarrollo, contrastó con las victorias electorales de los partidos socialistas del Sur de Europa. En Grecia, Francia, España y Portugal los socialistas ganaron las elecciones. Estos partidos se presentaron en sus campañas electorales, conscientes de la crisis del modelo socialdemócrata, como una tercera vía entre la socialdemocracia del norte europeo y el comunismo, una tercera vía que pretendía romper con el capitalismo. Lo distintivo en el programa del socialismo del Sur era que, junto a las políticas de creación de empleo keynesianas volvían a levantar la vía de las nacionalizaciones enfrentada a los grandes monopolios. Pero sobre todo, y con especial fuerza en el caso francés, se proponía la autogestión y cogestión con el propósito de dar un sentido social, no solo estatal a las nacionalizaciones.

El Partido Socialista Frances llegó al gobierno en coalición con los comunistas. A pesar del tono radical del programa de la Unión de Izquierda que abría aparentemente nuevas vías al socialismo, el PSF desde el gobierno se limitó a implementar una política keynesiana con el propósito de crear empleo sin reducir el fondo de salarios. Tanto la propuesta de nacionalizaciones como la de autogestión, que abrían un camino en dirección a la oferta, o bien no significaron nada o bien desaparecieron. El gobierno socialista encuadró su política en una línea tradicional de corte keynesiano enfrentandola a las nuevas políticas monetaristas que se estaban implementando en Inglaterra y los Estados Unidos.³⁷

La política económica implementada en 1981 por el gobierno P.Mauroy fracasó porque su política económica de orientación keynesiana no se dirigió al lado de la oferta. Tal como hemos señalado la autogestión que hubiese podido constituir un medio para controlar las inversiones desapareció del programa de gobierno. Su política orientada a la demanda, aumento salarial, no fue acompañada de medidas que la hicieran compatible con la situación profunda de la economía. No consideró que lo que

³⁶Sobre las propuestas neoconservadoras véase Lasheras,F., "el ascenso neoconservador en los Estados Unidos", en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, núm.129, junio-septiembre 1987, FCPyS, UNAM, México

³⁷Sobre la experiencia del socialismo francés durante el gobierno Mauroy, véase Upietzi,A., "Un Socialisme Français aux couleurs du libéralisme" en Le Monde Diplomatique, marzo, 1984, Bucí-Glucksmán, C., "De la crise de l'Etat keynesien au nouveau socialisme?", en La Gauche, le pouvoir, le socialisme, Dies ed, Paris, 1983

estaba en juego no era un problema de niveles de inversión y sí, la dirección del cambio estructural ante la crisis del modelo anterior. Comportamiento contrario al de la burguesía francesa que enfrentó el triunfo electoral de la Unión de Izquierda como un problema político. El gobierno socialista obvió también la creciente internacionalización de la economía, de tal forma que no hizo ningún esfuerzo por asegurar inversiones que garantizaran un aumento de la productividad, necesario para satisfacer con la producción interna la demanda generada por el alza de salarios. En estas condiciones el incremento salarial se tradujo en un incremento sin precedentes de las importaciones. El desequilibrio insostenible de la balanza comercial supuso una devaluación del franco, hecho que significó, dado el nacionalismo francés, una crisis política para el gobierno socialista.

El fracaso de la política keynesiana, por otra parte esperado, fue interpretado por el socialismo francés no como la inviabilidad en la situación económica existente de políticas orientadas del lado de la demanda, sino como la crisis del paradigma keynesiano. En consecuencia el gobierno socialista abandonó el keynesianismo. Definió una política de ajuste típicamente monetarista. Orientó su política económica a aumentar los beneficios reduciendo los salarios, con el objetivo de retomar el camino de la inversión y el crecimiento.

El caso del socialismo español es similar al francés, con la diferencia de que el programa económico del primer gobierno de F. Gonzalez en 1982 no cumplió desde el inicio, con la promesa electoral de crear empleo mediante una política económica de demanda. La experiencia francesa condujo al gobierno a implementar una política de ajuste de corte monetarista desde el primer día. La nacionalización de RUMASA, el holding de empresas con mayor empleo en España, no perseguía un objetivo de nacionalización de la economía. Se realizó bajo criterios de saneamiento económico en el marco de un enfrentamiento histórico interburgueses; además poseía un cariz político, el de quitar poder a sectores vinculados con el OPUS, que mantenían una posición ambigua con la democracia. El programa del gobierno socialista se vinculaba con objetivos modernizadores, perseguía crear condiciones de gobernabilidad bajo la democracia, convertir a la economía española en una economía competitiva a nivel europeo, y adherir a España al proceso de integración europea en curso.

El gobierno socialista modernizó la estructura fiscal regresiva heredada del anterior régimen. Con dicha reforma pudo modernizar y extender la Seguridad Social y crear y desarrollar nuevos servicios sociales; a la vez financió la restructuración de la industria, cuyos sectores dominantes (siderurgia, astilleros, automoción) pertenecían al viejo patrón industrial agotado, así como continuar con la reforma del Estado.

La política económica del socialismo español de manera semejante al francés evitó entrar en el terreno del control de las inversiones. Pero a diferencia del caso francés, pudo equilibrar el déficit de la balanza comercial, consciente del peso del capital trasnacional en la nueva estructura de la economía mundial, mediante una política monetaria que aseguraba al capital altos rendimientos al corto plazo. Tal política permitía dinamizar la economía sin elevadas presiones al déficit público. Pero cómo contrapartida, el crecimiento dependía de las decisiones del capital trasnacional, en detrimento de las fuerzas económicas de carácter nacional. Tal política a su vez, dado que el crecimiento no se sostenía en incrementos de productividad como señala el comportamiento errático de las exportaciones, favorecía un proceso de desindustrialización en detrimento de los actores sustentadores de un modelo socialdemócrata.

El socialismo español ha centrado su política socialdemócrata en el desarrollo de un Estado del Bienestar, pero ha sido incapaz de implementar las características de un modelo socialdemócrata. No ha creado condiciones sociales y estructurales para depositar el control macroeconómico de la economía en un pacto clasista. El gobierno socialista ha subordinado la negociación sindical a su relación con el capital financiero y trasnacional. Este comportamiento lo demuestra no solo el carácter monetarista de la política económica, sino también el comportamiento de los diferentes sectores sociales ante la política del gobierno. Los sectores sociales que apoyan al gobierno socialista, a parte del capital financiero, son aquellos a los que afecta en mayor medida la extensión de los servicios sociales: las clases pasivas y el sector campesino.

En cambio los sindicatos, tanto CCOO como la UGT de orientación socialista, que esperaban del gobierno socialdemócrata que implementara la negociación obrero-burguesa como el medio de establecer un compromiso entre las clases, se han enfrentado al gobierno, incluso mediante la Huelga General. Los sindicatos reivindican una profundización del pacto clasista iniciado en España bajo propuesta eurocomunista en 1977 con los Pactos de la Moncloa. Exigen que se inicie un proceso de reindustrialización. Reivindican una legislación laboral que a cambio de flexibilizar las condiciones de la contratación del empleo otorgue más poder a los sindicatos y los comités de empresa en el interior de las empresas. En definitiva critican al gobierno socialdemócrata que limite su política social a extender y modernizar el Estado de Bienestar, olvidando su tarea primordial de crear condiciones para la implementación de un modelo socialdemócrata, desarrollando la centralidad obrera.⁴⁰

Tanto la experiencia de gobierno de la socialdemocracia francesa como la de la española evidencian las dificultades de la socialdemocracia contemporánea para generar condiciones sociales y políticas adecuadas a la implementación de un modelo socialdemócrata. Por el contrario, su política tiende a situarse bajo los parámetros neoliberales que desarrollan aspectos estructurales que debilitan las relaciones sociales proclives para ello. Este comportamiento provoca desajustes internos en los propios partidos socialistas. Y al menos en el gobierno, la tendencia dominante se ha orientado de manera creciente a sustituir los intereses de la clase obrera por los intereses de las actuales fuerzas hegemónicas sistémicas. Es decir, abandonan "sus intereses tradicionales de partido" por los de sostener el crecimiento económico profundizando las tendencias actuales de la dinámica del capitalismo. Bajo este comportamiento la socialdemocracia se encuentra en una situación de redefinición de su relación orgánica con el tejido social tendiendo a confundirse con el resto de partidos liberales. Esta dinámica no solo abre fisuras en su interior, un sector de la misma se resiste a aceptar el giro político, sino que le empuja a actuar en función de los intereses estatales, de tal forma que la propia burocracia se convierte en uno de los sectores primordiales de apoyo a su política. Pero la autonomía relativa del Estado no impide que los Estados redefinan su papel económico, identificándose con las propuestas e intereses del capital transnacional. Esto explica el porqué la socialdemocracia sostiene políticas externas e internas que conllevan una práctica política, la cual se jactaba de haber superado.⁴¹

Por tanto, la socialdemocracia contemporánea se ha orientado al aceptar la hegemonía social neoconservadora a cercenar la centralidad obrera en el tejido social. Su ruptura con el keynesianismo le ha imposibilitado profundizar socialmente los lineamientos del modelo socialdemócrata bajo una política dirigida a la oferta. Este proceso contradictorio, crítico en la medida que puede significar su dislocación partidista, en que vive actualmente la socialdemocracia, le conduce a disolverse como un partido de la clase obrera; y a redefinir sus relaciones con la sociedad de tal forma que sus referencias no se distingan de los viejos partidos liberales con un discurso de carácter de orden (gobernabilidad desde la democracia representativa) y de naturaleza social (defensores de los derechos sociales como derechos humanos).

La Segunda Ruptura Histórica de la Socialdemocracia

El movimiento socialdemócrata fue consciente de la importancia que tenía para sí mismo la crisis del keynesianismo, ya que la misma dejaba a la socialdemocracia en una situación similar a la de los años

⁴⁰Sobre el modelo de sociedad que propugna el PSOE y el balance "oficial" de su política de gobierno, véase Benegas, J.M., La razón Socialista, Planeta, Barcelona, 1990. Sobre el conflicto sindicatos/gobierno PSOE, véase Paramio, L., "Los sindicatos y el sistema político en la España democrática: de la clandestinidad a la huelga general", en Sistema, núm.94-95, Enero 1990, Madrid

⁴¹La posición de la socialdemocracia europea en el conflicto del golfo pérsico parece evidente a este respecto. De una parte sectores de la socialdemocracia se opusieron abiertamente tanto en Francia como en España a la política de ambos gobiernos socialdemócratas; de otra parte, dichos gobiernos sostuvieron políticamente y con recursos militares la política de guerra de la administración de los Estados Unidos. Por ejemplo desde bases aéreas en territorio español despegó el 60% de la operatividad aérea de las fuerzas "aliadas" que bombardeó Irak.

veintes. El keynesianismo había aportado las señas de identidad del movimiento durante el periodo de posguerra. Su crisis por tanto afectaba a la propia naturaleza de la socialdemocracia. La ruptura con la vía revolucionaria había conducido a la socialdemocracia del reformismo a la aceptación crítica del capitalismo, pero no había impedido que la misma siguiera siendo un partido esencialmente de la clase obrera. La situación creada a partir de la crisis económica de los años setenta sometió a la socialdemocracia a un proceso de redefinición de su propia identidad, una vez que los cambios socioeconómicos que conoció el capitalismo cercenaban las bases materiales que habían sustentado el modelo socialdemócrata. Proceso en curso que tiende a desvincularla de la clase obrera.

Cuando estalla la crisis económica, los principales líderes socialdemócratas establecen un debate cuyo sentido es analizar las implicaciones de la misma sobre el movimiento.⁴² Dos líneas surgen en el debate: una corriente que busca una redefinición programática comprometida con la propia historia de la socialdemócrata y otra, que defiende la necesidad de que la socialdemocracia adquiera un sentido pragmático ante la crisis en detrimento del viejo programa.

La primera corriente parte de la tesis de que el sentido de la socialdemocracia es el de instaurar la democracia en todas las instancias sociales. En consecuencia, su tarea consistiría en extender la democracia de la esfera del Estado a la esfera social. Como señala O. Palme "El desarrollo de la democracia industrial se convierte así en la cuestión clave"⁴³ Esta tendencia de la socialdemocracia se negaba a aceptar el fin del modelo socialdemócrata. Sus planteamientos se orientaron a reforzar la centralidad obrera. Propusieron mantener el intervencionismo estatal reorientado el mismo a tareas de conservación del medio ambiente; aceptaron la reducción del déficit público pero de tal manera que no afectara negativamente al empleo, en consecuencia proponían que la reducción del gasto público afectara a la política asistencial y no al poder negociador de los sindicatos; propusieron controlar el capital transnacional en particular a las empresas multinacionales y a los medios de comunicación; consideraron también necesario reforzar el poder de los sindicatos para hacer compatibles inversiones innovadoras tecnológicamente con el empleo. El núcleo de esta propuesta era el de mantener el objetivo del pleno empleo, el gran logro histórico de la socialdemocracia, y el método para conseguirlo la extensión de la democracia a la industria.

La otra corriente planteaba la conveniencia de situar el sujeto de la política socialdemócrata no en la clase obrera, sino en el hombre. "En los últimos años, nuestra experiencia de gobierno nos han enseñado que las reformas se deben orientar a la solución de los problemas cotidianos de los hombres y que el resultado debe ser una mejora palpable de la calidad de vida."⁴⁴ En consecuencia, la socialdemocracia debería defender una política que sin centrarse en la clase obrera, considerase al conjunto de los ciudadanos. La socialdemocracia debería situar en el centro de sus propuestas, problemas globales y no sectoriales. Su sentido histórico quedaría definido al constituirse en el partido defensor de los derechos sociales. En contraposición a los neoconservadores la socialdemocracia plantearía que "la importancia de los derechos humanos sociales no debe ser considerada menor a los derechos humanos individuales". La socialdemocracia por tanto constituiría el partido del liberalismo social.

Aunque estas dos tendencias siguen hoy existiendo dentro de la socialdemocracia europea, no

⁴²Véase Brandt,W., Kreisky,B., Palme,O., op.cit.

⁴³Palme,O., op.cit., p.25

⁴⁴Brandt,W., op.cit., p.96

cabe duda que esta última se ha impuesto dentro del movimiento.⁴⁵ La propia socialdemocracia sueca, la que más se considera a sí misma como un partido de clase dentro del movimiento, adoptó en 1982, cuando llegó de nuevo al gobierno, una política económica de corte monetarista. Se orientó a posibilitar el aumento de los beneficios mediante una política de austeridad nacional.⁴⁶

El modelo socialdemócrata había podido conciliar las contradicciones ciudadano-clase, representación-participación, privado-público, de tal manera que el liberalismo político resultó compatible con un modelo social cuyos actores estaban definidos en términos de clases. Debido también a la centralidad que la clase obrera alcanzó en la estructura socio-económica y al éxito de las políticas keynesianas, dichos actores pudieron articular lo social y lo político de tal manera que los ciudadanos tendían a comportarse políticamente con referencias clasistas. El keynesianismo aportó la posibilidad de socializar la política económica sin necesidad de abolir el liberalismo político. Permitió separar el fondo de la política de su forma. La socialdemocracia pudo conciliar las categorías clase-participación-social, categorías que constituían sus referentes históricos, con las categorías ciudadano-representación-privado categorías del pensamiento liberal. Las primeras concentradas en el contenido de la política, las segundas en la forma. La crisis del keynesianismo significaba por tanto el final de dicha conciliación. No es extraño entonces el carácter de las dos tendencias que surgieron, las cuales expresaban la propia contradicción implícita en el modelo. La tendencia que postulaba superar la contradicción existente disolviendo definitivamente las referencias históricas concentradas en la categoría de clase era favorecida por el rumbo que adquiría la restructuración del capitalismo y también por la práctica política del modelo, la cual estaba centrada en la representación política. La política social se defendía en la negociación macroeconómica entre las clases, pero esta se producía en el terreno del sistema político, en el terreno de la representación. La clase obrera sostenía básicamente su fuerza votando por la socialdemocracia, alejando su movilización política del terreno de la empresa, del terreno de la participación.

Es fácil entender entonces, porque la propuesta de "la democracia industrial" abría perspectivas que romplan con la lógica del modelo al situar el terreno de la negociación clasista, no en el espacio de la representación, sino también en el de la participación. Tal propuesta significaba dar pasos hacia la ruptura con el liberalismo y en consecuencia tal política conducía a la socialdemocracia a un camino incierto. Esto explica el hecho de que, la propuesta de la corriente clasista, la de "la democracia industrial" nunca se planteara en relación al problema del carácter social o privado de la producción, y sí en cambio relacionada con "las condiciones de vida de las personas y de su bienestar", en un intento vano de evadir la ruptura con el liberalismo que dicha propuesta implicaba. Bajo esta perspectiva la propuesta de superar el vacío programático que creaba la crisis del keynesianismo mediante el desarrollo de la democracia en las empresas fue abandonado rápidamente. La socialdemocracia levantó la bandera del liberalismo social, enfrentada al liberalismo de mercado de los neoconservadores, bandera que permitía la reproducción del pacto político en torno al Estado liberal entre la socialdemocracia y los partidos burgueses. Pero política que disolvía el carácter clasista de la socialdemocracia huérfana de propuestas de contenido social que no fueran otras que las de asistencia social desde el Estado.

La propuesta de un "socialismo de ofeta" que sustituyera a "un socialismo de demandada", así llaman a las políticas keynesianas de demanda,⁴⁷ que consistiría en depositar el control social de la economía

⁴⁵La existencia actual de estas dos tendencias en el seno de la socialdemocracia se puede apreciar en las intervenciones de W.Brandt, I.Carlsson, M.Rocard y H.J. Vogel en el XVIII Congreso de la Internacional Socialista celebrado en junio de 1989 en Estocolmo. Dichas intervenciones se encuentran en *Nueva Sociedad*, núm.103, septiembre-octubre 1989, Caracas. También se aprecian dichas tendencias en las fricciones internas existentes en el PSOE y PSF. Por ejemplo en el último congreso del PSOE se ha modificado la relación entre el PSOE y la UGT, de tal manera que ya no existe la doble militancia obligatoria.

⁴⁶Véase Gösta, R., "Análisis general de la economía sueca y su desarrollo", en *Sistema*, núm.94-95, enero 1990, Madrid

⁴⁷Véase Benegas, J.M., op.cit.

en el parlamento sin la existencia de un pacto social entre la burguesía industrial y la clase obrera que regule la política macroeconómica, constituye una propuesta que pretende eludir de manera artificiosa la contradicción existente en un modelo socialdemócrata entre las categorías anteriormente señaladas. Tal propuesta parece desconocer la relación existente en el capitalismo entre economía y política. La subordinación de la política a la economía y sobre todo la autonomía relativa existente entre ambas instancias. ¿Cómo controlar la inversión desde el parlamento? ¿Cómo controlar las principales variables macroeconómicas cada vez más dependientes de movimientos económicos de carácter mundial? ¿Cómo convertir el espacio de la representación en el de la participación social? ¿Puede un ordenamiento legal sustituir la participación social en la toma de decisiones de las empresas?

La Nueva Orientación Socialdemócrata: la Defensa del Estado del Bienestar

Hemos señalado que una de las características del nuevo modelo de acumulación, incluso en sus momentos más dinámicos, es su incapacidad para dotar a la economía de una situación de pleno empleo. Las estadísticas sobre el comportamiento de la Población Económicamente Activa durante las dos últimas décadas muestran como el desempleo adquiere una condición estructural convirtiéndose en una de las peculiaridades de la nueva situación de la economía. El pleno empleo el gran logro histórico de la socialdemocracia se difumina de la estructura social.

La nueva estructura social parece situar su antagonismo central no en el terreno de la explotación, sino en el de la pobreza. Contingentes importantes de potenciales asalariados ven como su horizonte se aleja del proceso de trabajo y se encaminan a convertirse en sectores dependientes de mecanismos de asistencia social. El desempleo, sobre todo para los grupos de bajos niveles educativos y de escasa especialización productiva, es el camino no a otro trabajo sino a la pobreza estructural. Como muestran las estadísticas el desempleo se convierte en el principal generador de situaciones de pobreza.

Estas islas de pobreza en sociedades de opulencia, -en los países de la Comunidad Económica Europea la media de pobreza es del 11% llegando en algunos países como España a índices de pobreza entre el 20 y 25%-, tienden además a confundirse con condiciones raciales y culturales ajenas a las características predominantes en aquellas naciones donde se ubican; lo que parece encaminar a las sociedades europeas a una estructura social dual donde los hombres se definen socialmente, más por características culturales y raciales que por una posición de clase. Situación social ajena a la propia historia de la socialdemocracia y a sus referentes ideológicos de alcanzar la igualdad social y política para todos los hombres organizando su condición clasista.

Bajo estas condiciones la socialdemocracia encuentra un cuadro social proclive a compaginar/sustituir, no sin contradicciones, el apoyo cada vez más condicionado de los sectores obreros organizados, por los sectores sociales necesitados de un apoyo social para su reproducción. Además esto se produce en un contexto en donde existe un inmenso espacio político para ello, debido a que los partidos burgueses han abandonado progresivamente su viejo discurso social-cristiano en nombre de la eficiencia de las fuerzas del mercado. De esta manera la socialdemocracia cree contar con espacio para desarrollarse a la izquierda del liberalismo, sin necesidad de depender exclusivamente de la tradicional clase obrera, defendiendo los derechos sociales amenazados por el neoconservadurismo.

El liberalismo social, la nueva propuesta socialdemócrata, implica la oposición al desmantelamiento del Estado del Bienestar. Significa también, el considerar a los derechos sociales como derechos humanos siendo en consecuencia, una tarea del Estado y no del mercado o de mecanismos caritativos, el cumplimiento de los mismos. En concreto el Estado no tiene que disminuir los gastos sociales en educación y sanidad, y debe seguir financiando el seguro de desempleo y las pensiones en una sociedad con desempleo estructural cada vez más envejecida. La defensa del Estado del Bienestar, concretizada en la Carta Europea de los Derechos Sociales, se convierte en la seña de identidad de la actual socialdemocracia. Esta, ya no aspira a que todos los hombres tengan empleo, se organicen como clase

y luchen por una sociedad más justa e igualitaria, sino que su objetivo consiste en que todos los hombres tengan un mínimo de consumo social que les permita su reproducción sin cuestionar el orden social establecido.

Esta ruptura con la defensa específica de los intereses inmediatos de la clase obrera organizada en nombre de la defensa de sectores subalternos más perjudicados que aquellos que tienen empleo, se ve también favorecida por la entrada en los órganos de dirección de los partidos socialdemócratas de la generación que participó en el movimiento del 68. Una generación más sensibilizada con problemas globales de índole cultural y ecológico, que con intereses corporativos del movimiento obrero organizado.

La socialdemocracia contemporánea tiende a cuestionarse su relación/dependencia a veces orgánica con la clase obrera buscando apoyo directo sin mediaciones, entre la ciudadanía proclive por diferentes motivos al mantenimiento del Estado del Bienestar. Tiende en consecuencia a transformarse en un partido con las mismas características que los demás partidos del arco burgués liberal, ubicándose a la izquierda del mismo. Por tanto tiende a abandonar los intereses de la centralidad obrera en la sociedad sustituyéndolos por la defensa de los derechos sociales amenazados por la ofensiva neoconservadora. En consecuencia, la adopción del liberalismo social como su programa político establece un divorcio progresivo entre la socialdemocracia y la clase obrera, situando al ciudadano como el sujeto de su política y la defensa del Estado del Bienestar como su proyecto político.

Los Cambios en la Internacional Socialista

La Internacional Socialista sufrió modificaciones sustanciales durante la década de los años setenta como consecuencia de los cambios operados en la socialdemocracia, así como en el Sistema Internacional. Desde su fundación en 1951 y hasta 1970, la Internacional Socialista a pesar de su apertura ideológica, reune básicamente a los viejos partidos socialistas europeos que se habían organizado en torno a la clase obrera; centrando su actividad en la Europa capitalista.

Tres grandes temas, todos ellos relacionados con la problemática europea, dominaron los trabajos de la organización durante dicho periodo: el problema de la seguridad europea, el de la unidad europea y el de la necesidad de elaborar una carta que recogiera la defensa de los derechos sociales. Este enfoque europeísta dominó también en la manera de abordar los problemas del desarrollo. Se discutía el carácter de la ayuda al mismo y no las implicaciones que dichos problemas tenían para las sociedades involucradas en el proceso de desarrollo.

En las resoluciones sobre la seguridad europea, la Internacional Socialista adoptó una posición de sostén de las propuestas de los Estados Unidos. Apoyó el sentido anticomunista, tanto interno como externo para los países, subyacentes a las políticas de la contención y de la disuasión del período de la guerra fría bajo la hegemonía indiscutible de los Estados Unidos. En lo que respecta al problema de la integración europea, la Internacional Socialista aprobó una resolución durante su Congreso Constituyente en la que se suprimía el principio de la soberanía nacional ilimitada. Por último en lo referente a la carta de los derechos sociales, la Internacional Socialista sostenía que los mismos deberían asociarse a la democracia y que en la carta se deberían reconocer los derechos de los trabajadores a la Seguridad Social y a la gestión de las empresas.

Cuando el Sistema Internacional conoce el fin de la bipolaridad y el surgimiento de nuevos actores, la Internacional Socialista era por tanto, una organización con una proyección básicamente europea. El giro de la misma hacia el mundo comienza en 1976 coincidiendo con la llegada a la presidencia de la Internacional de W. Brandt. Las causas de la nueva orientación se encuentran de una parte en la importancia creciente dentro de la correlación de fuerzas sistémicas de Europa así como del movimiento de los países no alineados; de otra parte en el proceso de crisis de identidad que conoce la propia socialdemocracia. Estos factores condujeron a la organización a iniciar un proceso de acercamiento hacia

partidos no socialdemócratas pero que podían considerarse cercanos a sus planteamientos. "En estos países de Asia, Africa y Latinoamérica puede haber movimientos y partidos populares que puedan mantener contactos con los socialdemócratas europeos sin que por ello tengan que ser juzgados con arreglo a los severos criterios de los estatutos de la internacional".⁴⁶

La Internacional Socialista se planteaba la tarea de conectar con otras fuerzas políticas afines a las suyas en otras partes del mundo que no fuera Europa. Esto requería cambios en la Internacional. "Para cumplir con esta tarea, nuestra Internacional se encuentra muy limitada. . . Necesitamos llegar a una colaboración flexible y no esquemática con otras fuerzas políticas de otras partes del mundo que tengan puntos de contacto con nuestros partidos aunque partan de otros presupuestos".⁴⁹

A mitad de la década de los setenta, la Internacional Socialista, todavía conformada mayoritariamente por partidos socialdemócratas europeos, comienza una política de reclutamiento de nuevos miembros afines a sus objetivos pero que no constituyen partidos socialdemócratas. Organiza conferencias en Africa, Asia y Latinoamérica y crea Comités Internacionales que organizan la implantación de la Internacional en Africa y especialmente en América Latina.

Este proceso de expansión de la Internacional Socialista a zonas con realidades sociales y económicas diferentes a las de Europa supuso la adopción de nuevos objetivos. Cuatro nuevos problemas han vertebrado desde entonces los trabajos y resoluciones de la Internacional: los problemas ecológicos, la paz y el desarme, el Nuevo Orden Económico Internacional y los derechos humanos. Problemas de alcance mundial que han sustituido a los problemas europeos. El camino iniciado en 1976 culmina en 1989 con la adopción por parte de la organización de una nueva declaración de principios que sustituye a la de 1951. En la nueva declaración de principios, la Internacional Socialista se considera a sí misma como un marco donde "los socialistas democráticos han llegado a proclamar estos valores (libertad, igualdad, justicia y solidaridad) por caminos muy distintos, a partir del movimiento obrero, de los movimientos populares de liberación, de las tradiciones culturales de asistencia mutua y de la solidaridad comunitaria en muchas partes del mundo".⁵⁰ Y define a la Internacional Socialista de la siguiente manera "Es una asociación de partidos independientes cuyos representantes quieren aprender de las experiencias de los demás, promover conjuntamente las ideas socialistas y trabajar en común hacia ese objetivo a nivel internacional".⁵¹

La Internacional Socialista dejaba de ser una organización de partidos obreros para convertirse en una asociación que estatutariamente reúne a partidos con otro origen social y contenido clasista. Junto a los partidos socialdemócratas en la Internacional Socialista se agrupan partidos "progresistas" de todo el mundo que aceptan en su programa el objetivo de la democracia y la necesidad de conferir una dimensión social a la política.

El acercamiento de la Internacional Socialista a movimientos políticos de fuera de Europa produjo una transformación de los referentes históricos de la Internacional. Concebida originariamente como un centro político internacional de la clase obrera se transformó en un instrumento de política internacional de fuerzas progresistas de todo el mundo, en donde los partidos obreros son solo una fracción de la misma.

⁴⁶Kreisky, B., op.cit., p.162

⁴⁹Brandt, W., op.cit., p.182

⁵⁰"Declaración de Principios de la Internacional Socialista" (1989), en Nueva Sociedad, núm.103, septiembre-octubre 1989, Caracas, p.129, la declaración fue aprobada en el XVIII Congreso de la Internacional, celebrado en junio de 1989 en Estocolmo

⁵¹ibid, p.137

Los objetivos de la organización ya no son los de debatir programas de emancipación obrera o los de organizar luchas obreras a nivel internacional, sino el de llegar a ser un medio para construir un consenso mundial para forjar "una sociedad mundial democrática formada por naciones unidas de verdad". La Internacional Socialista, en el nuevo Sistema Internacional que se está gestando tras el final del período de hegemonía incuestionable de los Estados Unidos y de la bipolaridad de fuerzas existentes, busca corregir el funcionamiento del Sistema de tal manera que los países en desarrollo mejoren sus condiciones económicas e implanten regímenes democráticos, a la vez que propugna la necesidad de generar instrumentos de negociación con los actores hegemónicos.

En consecuencia y tal como lo muestra la nueva declaración de principios, la Internacional Socialista no es hoy ya una organización socialdemócrata y por tanto, la pertenencia a la misma no implica ser necesariamente un partido socialdemócrata.

Conclusiones

La socialdemocracia construyó su hegemonía política durante el período 1945-1973 adoptando los postulados keynesianos como la base de su política económica. La cual permitió desarrollar de manera favorable para la clase obrera el modelo de acumulación de posguerra. El modelo sustentado en un desenvolvimiento de la industria sin precedentes permitió el desarrollo de la centralidad obrera. Las políticas económicas keynesianas se convirtieron en el instrumento socializador del Estado y en el método de compromiso entre la clase obrera y la burguesía industrial.

El agotamiento del modelo, provocado de una parte por la fuerza atesorada por los países productores de materias primas y por la clase obrera que empujaba al alza de los costes de producción; y por otra parte por la saturación de la oferta como consecuencia de la difusión del crecimiento industrial bajo los mismos patrones, tuvo como resultado la implementación de un nuevo modelo de acumulación.

Las características del nuevo modelo -predominio en la dinámica capitalista del mercado mundial sobre el nacional; hegemonía de la burguesía financiera sobre la industrial; desindustrialización de la estructura productiva; declive en la estructura del empleo de las categorías asalariadas; heterogeneidad y fragmentación de la clase obrera en el mercado de trabajo- cercenaron desde la base los factores estructurales que sostenían el modelo socialdemócrata.

La incapacidad de la socialdemocracia para desarrollar una política keynesiana del lado de la oferta condujo al fin del predominio del paradigma keynesiano y al ascenso de políticas económicas monetaristas sustentadas en el paradigma neoclásico. El abandono del keynesianismo por parte de la socialdemocracia ubicó a ésta en una situación semejante a la de los años veinte. Durante los mismos, el abandono de la vía revolucionaria para realizar la Revolución Social produjo su primera ruptura histórica, convirtió a la socialdemocracia de un movimiento transformador del capitalismo en un movimiento corrector del mismo, sin que la socialdemocracia dejara de ser un partido obrero. En los años setentas la socialdemocracia al abandonar el keynesianismo se quedó sin el instrumento capaz de implementar el compromiso clasista, se quedó sin una política que ofrecer favorable a los intereses inmediatos de la clase obrera. La segunda ruptura histórica sitúa a la socialdemocracia en una dinámica que le conduce a romper con su tradición clasista y a convertirse en un partido como los demás del arco liberal, en el partido del liberalismo social. La socialdemocracia contemporánea basa su programa de actuación en la defensa de los derechos sociales como pertenecientes a la categoría de derechos humanos. En consecuencia se opone al desmantelamiento del Estado del Bienestar y hace de su defensa frente al neoconservadurismo su bandera.

Capítulo 2

El Camino Invertido de la Socialdemocracia Latinoamericana.

Causas de su Configuración Tardía y Características de la Misma.

2. 1. El Fracaso de la Socialdemocracia Clásica

La Socialdemocracia Latinoamericana en el Umbral del Siglo XX

A diferencia de Europa, en América Latina cuando se inicia el siglo XX la clase obrera era numéricamente y estructuralmente débil, aunque existían diferencias nacionales dependiendo del grado de industrialización alcanzado. La industrialización era casi inexistente en el continente salvo en Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, México y Cuba. En el resto de países había un dominio absoluto del artesanado. La clase obrera apenas comenzaba a desarrollar una actividad reivindicativa por mejoras salariales y la reducción de la jornada de trabajo. Había constituido organismos de tipo sindicales la mayoría de las veces en la ilegalidad. Pero también a diferencia de Europa, enseguida adquirió un mayor peso político que el que le correspondería por su importancia cuantitativa en la estructura social.

La lucha ideológica en el interior del incipiente movimiento obrero latinoamericano mostró rasgos similares al europeo. Corrientes anarquistas, sindicalistas y marxistas pugnaban por su dirección. En la mayoría de los países existió en los primeros años del siglo un predominio anarquista. El anarquismo basó su mayor influencia en la estructura existente en la fuerza de trabajo. El predominio artesanal favorecía el desarrollo de propuestas ideológicas que primaban en la lucha contra el capital actitudes individuales con referencias comunitarias. Además el peso social del campesinado, organizado comunalmente de manera predominante, reforzaba la influencia de ideologías milenaristas dentro de la cultura popular, referencias lejanas al racionalismo marxista.

El marxismo comenzó a difundirse en América Latina a finales del siglo XIX, introducido precisamente por elementos ajenos a las clases populares existentes, por inmigrantes alemanes, italianos y españoles. Estos inmigrantes socialistas se dedicaron a divulgar los libros de Marx y Engels, organizar secciones de la Internacional y a elaborar los primeros programas socialistas. Fue importante su labor en Argentina, Uruguay, México y Cuba, pero solo en los dos primeros casos lograron desarrollarse partidos obreros y socialistas importantes.

Tanto en Argentina como en Uruguay, cuando se inicia el siglo XX existen oligarquías consolidadas. En Argentina vertebrada en torno a las grandes estancias del valle central y de la pampa bonarense. En Uruguay el predominio de los grandes propietarios rurales era menos manifiesto por la gran importancia comercial de Montevideo. Pero en ambos casos su rápido enriquecimiento, producto del acaparamiento masivo de tierras y de su ligazón con el mercado mundial a través del imperialismo inglés, permitió una temprana formación de burguesías urbanas. Lo que significó una anticipada y creciente urbanización en relación al resto de países latinoamericanos, capaz de asimilar importantes contingentes de inmigrantes europeos receptivos al discurso socialista. Además contribuyó a la irradiación de un incipiente mercado interno que facilitó la expansión del asalariado rural y urbano, de la clase media profesional egresada del sistema educativo estatal y del mediano empresario rural. En estas condiciones el desarrollo del asalariado fue mucho más rápido que en el resto del continente, predominando el mismo sobre otras formas de trabajo cuando se inicia el siglo XX.

El Partido Socialista Obrero de Argentina se fundó en 1895, afiliándose a la II Internacional de manera inmediata en 1896. Su inspiración programática se sustentó en los planteamientos existentes en aquel entonces en la socialdemocracia europea, y en consecuencia sus tesis son de claro contenido marxista. Se define como un partido de la clase obrera que persigue la toma del poder para implantar el socialismo.

Su principal líder Juan B. Justo (1865-1928) fue el primer traductor del Capital al español. Figura polémica, ha sido catalogado de manera diversa. Para algunos, su pensamiento político que califican de ecléctico y liberal se separa del marxismo, siendo "muy difícil catalogarlo como el primer marxista de

América Latina".¹ Pero de hecho, Justo desarrolló sus planteamientos sobre la base de un marxismo ortodoxo acorde con las tesis eurocentristas de los fundadores del marxismo.

Los trabajos históricos de Marx y Engels que sustentaban su teoría del desarrollo histórico se basaron principalmente en la historia europea, bajo el supuesto metodológico "de que para conocer al mono hay que estudiar al hombre". América Latina una sociedad predominantemente agraria y subordinada a los centros dinámicos de la economía mundial no podía constituir un objeto de interés para la problemática teórica que se planteaba la nueva teoría marxista. Marx y Engels escribieron poco sobre América Latina; y sus textos sobre el conflicto entre México y los Estados Unidos y sobre el proyecto bolivariano muestran claramente su posición sobre la subordinación del problema colonial a las necesidades estructurales para el desarrollo de la clase obrera. Para los fundadores del marxismo el nacionalismo criollo era un obstáculo al desarrollo del capitalismo. De tal forma que los intereses obreros ameritaban utilizar el "problema colonial" para que la penetración del capital externo actuara como la famosa locomotora de la historia en estas sociedades atrasadas. "En beneficio de su propio desarrollo, es positivo que (México) quede en lo sucesivo bajo la tutela de los Estados Unidos. En beneficio de toda América, es bueno que los Estados Unidos, por la conquista de California, ejerzan la dominación sobre el Océano Pacífico entero".² ¿Como podría beneficiar a la liberación de la sociedad latinoamericana un proyecto como el de Bolívar? Un proyecto que excluía a los sectores populares de la lucha de la independencia y que además, aparecía como un obstáculo por la anarquía que generaba, a la consolidación de gobiernos modernos que impulsaran el desarrollo capitalista.

La socialdemocracia, sobre todo su ala revisionista, siempre se mantuvo en esa posición. El desarrollo del capitalismo, aún en su forma colonial y a pesar de la violencia implícita en el proceso de penetración, constituía una necesidad para el desarrollo progresivo de la humanidad. El mercado mundial actuaba a favor de la historia, de ahí su frente común con el liberalismo que sostenía políticas librecambistas. Es bajo estos parámetros, en los que Justo desarrolla sus posiciones. La crítica a Justo debería venir quizá, no en el sentido de que no era marxista, sino al contrario, en su apego a la teoría marxista ortodoxa. Posición que le impedía dirimir las diferencias de la sociedad latinoamericana con la europea. Justo no era ajeno a la idea dominante de que América Latina era similar en lo esencial a las sociedades europeas, a la idea de que la diferencia existente entre ambas se reducía a un problema temporal, a un problema de estadios de desarrollo capitalista. El problema que se planteaba Justo era como evitar que el mercado mundial, que conduciría inevitablemente a la sociedad argentina a una sociedad capitalista e industrial del tipo europeo, convirtiera a la misma "en una simple factoría europea". El no vislumbraba los efectos perversos que estaban ocasionando las inversiones de capital inglés en el desarrollo del capitalismo nacional. Lo que le veía era que Argentina iba a convertirse en una sociedad de segundo orden dentro de las sociedades industriales. El confiaba en que Argentina construyera un capitalismo, mediante las ventajas creadas por el librecambio, que se zafara de "la tiranía de las empresas extranjeras", y en consecuencia, Argentina llegara a formar parte de las naciones más desarrolladas para estar en igualdad de condiciones que ellas para construir el socialismo. Por tanto, la crítica a sus posiciones vendría de la incapacidad de las mismas para comprender las características deformantes que imponía al capitalismo de las colonias la expansión del mercado mundial bajo la asimetría que representaba que la metrópoli exportara capitales y las colonias materias primas. Incomprensión por otra parte extensible a todo el pensamiento marxista de la época. El límite de sus posiciones radicaba en la aplicación mecánica de la teoría del desarrollo del capitalismo de Marx en las naciones europeas a la realidad argentina; así como en la aceptación, al igual que Bernstein, de que la tesis marxista de que la expansión mundial de capitales genera ventajas para el desarrollo histórico de la clase obrera.

¹Véase Löwy, M., El marxismo en América Latina (de 1909 a nuestros días), era, México, 1982

²Engels, F., "Los movimientos de 1847", cita tomada de Boesner, D., "Marx, el colonialismo y la liberación nacional", en Nueva Sociedad, núm. 66, mayo-junio 1983, Caracas, p. 84

Justo defendió en polémica con el italiano Ferri la necesidad de que, la clase obrera tuviera un partido independiente de otras clases progresistas, aún a pesar de que todavía no existiese en la Argentina una gran industria y en consecuencia una numerosa clase obrera. De tal manera, que la clase obrera aún reducida, se preparase para sus tareas históricas.

Justo, como la mayoría de la socialdemocracia europea, aceptaba las instituciones políticas liberales como el marco para desarrollar una política obrera y socialista, aceptando el camino de las reformas para instaurar el socialismo. También en este sentido la crítica tendría el mismo sentido que la anterior. En Europa en el umbral del siglo XX se habían configurado Estados nacionales, lo que no habla ocurrido en ningún país de América Latina, en donde los Estados modernos en proceso de configuración, lo hacían categóricamente como Estados oligárquicos, para los cuales lo "nacional" excluía a la mayoría de la población y se reducía conceptualmente a los intereses sociales y culturales de una parte minoritaria de la misma. ¿Como era posible entonces, una política encaminada a ocupar las instituciones del Estado aunque tuviera la forma liberal, un Estado, el cual por definición excluía del mismo todo interés inmediato ajeno al de las oligarquías? La vía reformista al socialismo, aún pudiendo ser fiel a planteamientos marxistas, era inaplicable en América Latina por la naturaleza de su Estado. De tal manera que sin modificar su contenido categórico clasista y nacional no era posible una estrategia de corte socialdemócrata, aunque la misma se situara sobre tesis marxistas.

En Uruguay, el Partido Socialista se funda en 1910 con planteamientos similares al argentino. "El socialismo fue portador de una percepción esencialmente evolucionista del proceso social, de naturaleza gradualista y reformista, subsidiaria de las elaboraciones revisionistas del marxismo de la II Internacional".³ Pero a diferencia del argentino, su implantación entre la clase obrera fue menor; y nunca pudo sustituir la influencia hegemónica del anarquismo, cosa en cambio, que sí pudo hacerlo posteriormente el comunismo.

Por tanto, en la segunda década del siglo XX existían partidos socialistas constituidos en torno a la clase obrera tanto en Argentina como en Uruguay, afiliados a la II Internacional, y encuadrados en él ala revisionista de la misma. Eran partidos comparables en el sentido programático con los que existía en Europa. Pero mientras estos partidos estaban en condiciones de plantearse los problemas del poder, sus homólogos latinoamericanos apenas contaban con una escasa representación parlamentaria, incapaz de jugar ningún papel en una política parlamentaria, en el caso hipotético de que la misma tuviera sentido en un Estado oligárquico. El primer representante electo para un parlamento latinoamericano fue elegido en 1904 en Argentina. Tal elección se presentaba como un gran logro histórico. Comenzaba la dificultad de la socialdemocracia clásica para ganar el apoyo de las masas.

En Uruguay el socialismo nunca pudo sustituir la hegemonía anarquista en el interior del movimiento obrero; en Argentina tuvo que compartirla con el anarquismo y posteriormente con el comunismo. La escasa representación parlamentaria obtenida en 1904 contrastaba con la huelga general bonairense de 1902. La clase obrera nunca logró una correspondencia entre su activismo político y su representación parlamentaria. La socialdemocracia se enfrentaba no solo a la debilidad estructural del obrero fabril, su base social natural, sino también, a sus propias dificultades para expresar políticamente a dicho sector. Además, la conquista de las masas por parte de la socialdemocracia sureña se complicaba por su dificultad para ganar influencia política en el sector popular, a pesar que a diferencia del resto del continente, lo popular se asociaba al asalariado. "Constituida la nación tempranamente sobre la base del predominio indiscutido de las relaciones de producción capitalistas; . . . con una fuerza de trabajo urbana (y aun rural) provista fundamentalmente por inmigrantes y por trabajo asalariado; sin importantes resabios precapitalistas en su economía y en sus relaciones sociales, la sociedad argentina conoció rápidamente, desde la formación del Estado moderno y su consolidación en los años ochenta del siglo XIX, una nítida definición de clases y una

³Landinelli, J.E., Lopez Chiricos S., "Estructuras teóricas y prácticas políticas de la burguesía uruguaya contemporánea" en El Estado en América Latina. Teoría y Práctica. Siglo XXI-UNU, México, 1990, p.219

centralidad manifiesta y visible para la propia sociedad del enfrentamiento entre capital y trabajo".⁴ A pesar del predominio asalariado, el sector popular se difuminó en un movimiento de clases medias que se separaba de la clase obrera. Un sector que como señala Aricó⁵, se definía más como una actitud crítica a la falta de espacios políticos que por factores de índole estructural. Estas clases medias por tanto, no se configuran como actores sociales comprometidos en alianza con otras clases en un proyecto social sino que "aparecen suspendidas en el aire". El movimiento que surgió de la crisis del Estado oligárquico, sostenido en la burguesía industrial incipiente, en la pequeña burguesía urbana inmigrante, en los egresados universitarios y en la actividad de la clase obrera puso en cuestión la hegemonía gubernamental de los representantes políticos de la oligarquía, permitiendo el acceso a la presidencia por primera vez en 1916 del Partido Radical, pero no pudo constituir la base social de un proyecto político alternativo que enterrase definitivamente el Estado oligárquico. Esto explica la represión de Irigoyen en 1918 y 1919 contra las huelgas obreras, y también su incapacidad para abrir un camino socializante al Estado que permitiera acabar con el predominio político de los hacendados y de la burguesía comercial. En estas condiciones, el socialismo argentino a pesar de aceptar el camino electoral para la revolución social no fue capaz de ganar el apoyo de las clases medias. Estas apoyaron a su caudillo Irigoyen que les abría espacios a su participación política, pero no se comprometieron con ningún proyecto social.

En Uruguay la acción de la clase obrera también fue importante para que José Batlle y Ordoñez tomara una serie de medidas que hicieran del país una democracia de tipo social única en el continente. Pero el batllismo no fue el producto de un compromiso clasista como pudiera suponerse, era un producto de la peculiaridad de la formación histórica de la oligarquía y de su relación con el Estado. La oligarquía uruguaya "fue la más alejada (comparada con la argentina y la chilena) de las decisiones políticas inmediatas y la más circunscrita a la administración de un tipo bastante elemental de intereses empresariales".⁶ Este comportamiento abría terreno para los grupos sociales que reclamaban mayores espacios políticos. La importancia comercial del puerto de Montevideo permitía además un fácil convertimiento de los estancieros en oligarcas financieros y en especuladores urbanos, lo que hacía más fácil su inhibición de las tareas de administrar el Estado. Podían sin necesidad de ello aumentar sus riquezas. Bajo estas condiciones, las masas urbanas y segmentos burgueses de naturaleza industrial pudieron estar representados en el Estado e incluso dirigirlo. Se instauró una República negociadora capaz de encauzar las reivindicaciones obreras. El batllismo por tanto, no significa la implementación de un Estado del bienestar, aunque tuviera alguno de sus rasgos, no fue producto de un compromiso clasista entre la burguesía y la clase obrera, sino que fue resultado de las condiciones existentes favorables para mediante una política reformista de tipo krausiano cooptar las reivindicaciones sociales. Al igual que en la Argentina, la oligarquía no fue desplazada del poder, simplemente cedió espacios, para cuando creyera conveniente poder recuperarlos. Bajo estas condiciones, al no ser las reformas el producto de un compromiso, el socialismo era incesario para el modelo. El batllismo afirmaba " (el socialismo) no tiene rol cuando partidos gobernantes, con capacidad electoral y decisión, realizan la obra de progreso constante y mejoramiento social".⁷ La conciliación de intereses se producía negando la existencia de intereses antagónicos, lo que obstaculizaba el desarrollo de una política socialdemócrata, pero a su vez el reformismo batllista atraía de manera natural las perspectivas del socialismo. "En ese sentido sus puntos de contacto con el batllismo fueron por periodos muy fluidos y su acción se restringió en buena medida a la

⁴Gilly, A., "La anomalía argentina (Estado, corporaciones y trabajadores)" en *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, coordinador González Casanova, P., Siglo XXI, México, 1990, p. 187 y p. 188

⁵Véase Aricó, J., "1917 y América Latina", en *Nueva Sociedad*, núm. 111, enero-febrero, 1991, Caracas

⁶Bagú, S., "Tres oligarquías, tres nacionalismos: Chile, Argentina, Uruguay", en *Cuadernos Políticos*, núm. 3, enero-marzo 1975, era, México, p. 9

⁷Landinelli, J.E., López Chirico, S., op. cit., p. 228

profundización de los factores más avanzados del nacional-reformismo".⁸ Al igual que el socialismo argentino, el uruguayo no pudo ganar el apoyo de las clases medias y vio reducida su presencia a un grupo minoritario en la cámara que nunca pudo competir con el partido colorado, siendo su influencia entre la clase obrera todavía más minoritaria que en el caso argentino. Lo cual le impidió romper la lógica antisocialdemócrata del modelo nacional-reformista que implementó el batllismo.

En 1920 existía una corriente marxista de la socialdemocracia clásica estructurada en América Latina, aunque reducida a los países del cono sur, especialmente en Argentina y Uruguay; países en los que se había producido una temprana urbanización y un desarrollo incipiente del mercado interno, en donde la naturaleza asalariada del trabajo dominaba sobre otras formas. Pero mientras en Europa la socialdemocracia clásica había ganado la batalla de las masas y estaba en condiciones de plantearse el problema del poder, en América Latina apenas encontraba el camino de la clase obrera, siendo su participación parlamentaria muy reducida. Ahora bien, esta situación podía ser todavía el resultado de la escasa importancia del capitalismo industrial dentro de la estructura capitalista existente. Podría suceder que cuando el sistema fabril se desarrollara, los partidos socialistas encontrararan su base natural, el obrero industrial, para a partir de lo cual desempeñar el mismo papel que en Europa.

Los Movimientos de Base en América Latina durante las Primeras Décadas del Siglo XX

En Europa el impulso modernizador brotó de la sociedad misma. La instauración del capitalismo y el desarrollo posterior de la industria fueron resultado básicamente de la lucha de clases endógena. Nunca existió una sociedad capitalista en la que no existiera una burguesía industrial y una clase obrera nacionales que desempeñaran un papel central en su dinámica. En este proceso el proletariado pasó de una posición de resistencia al desarrollo de la industria en nombre de lo viejo, a una posición racionalizada de construir una organización social alternativa a la existente. El marxismo a través de su teoría de la historia dotó a la clase obrera de un sentido revolucionario comparable con el que había tenido la burguesía en su lucha contra el antiguo régimen feudal. El marxismo permitió transformar la tradición cultural de origen campesino, milenarista y utópica de los anteriores movimientos populares en una tradición política. Lo que permitió reforzar el carácter nacional de los Estados además de conseguir que los obreros atomizados se definieran como una clase capaz de dirigir la sociedad desde el Estado. En Europa, aún antes de que la industria constituyera el eje de la reproducción social, la clase obrera había generado un importante movimiento social, que le hizo sentir la posibilidad de sostener la reproducción social sobre sus propias fuerzas. Acontecimiento que no sucedió en América Latina hasta bien entrado el siglo XX.

En América Latina la modernización se impuso desde el Estado como un proceso de cambio enfrentado abiertamente a los sectores subalternos. Las últimas décadas del siglo XIX conocieron en la mayoría de los países de América Latina un proceso de constitución de Estados modernos incapaces de dar un sentido nacional a los mismos, si lo nacional corresponde a lo popular. El Estado moderno latinoamericano era una maquinaria de las oligarquías con el único apoyo de las élites militares. Ni tan si quiera, el ejército poseía una categoría nacional. La ideología dominante que transmite este Estado oligárquico es la de construir sociedades modernas, en las cuales lo moderno significa liberalismo en lo político, propiedad en lo social, y positivismo y cientificismo en los valores culturales. Ideología que legitima la propiedad del poder y la riqueza a través del darwinismo social. Todo ello enfrentado a las tradiciones de las grandes masas, en particular a lo comunitario y por tanto a lo popular.

Además, este Estado tiene entre sus tareas garantizar la realización productiva de los acuerdos establecidos entre las oligarquías locales y los inversionistas extranjeros. Estas condiciones políticas de la expansión capitalista significan no solo la expropiación violenta de la tierra campesina, sino también la disolución de las comunidades y de su género de vida cuando así lo ameritan los intereses inversionistas.

⁸Ibid, p.219 y p.220

Mientras, a los obreros se les somete a duras condiciones de trabajo sin respeto a sus derechos laborales.

Este modelo de acumulación que requería la exclusión de la mayoría de la población del espacio estatal, generaba procesos de resistencia más acordes con modelos tradicionales que racionales. La fuerza motriz exógena del proceso, dado su carácter dependiente, actuaba de tal forma que los hombres no podían asimilar el carácter del cambio social al cual eran sometidos. Ante la carencia de un proceso de transición de carácter endógeno, los obreros no tenían tiempo para madurar como clase propositiva a pesar de la existencia de núcleos organizados. Los campesinos miraban hacia atrás, a sus anteriores generaciones, a su tradición y costumbres. Su comunidad lo era todo. En cambio, la nación pertenecía a los oligarcas que les expropiaban sus tierras.

América Latina conoció durante las tres primeras décadas del siglo XX tres tipos diferentes de movimientos de base: de carácter social, de liberación nacional y de reforma universitaria. Los movimientos de tipo social se circunscribieron al ámbito campesino. Fueron movimientos que combinaron la defensa de los referentes comunitarios con la defensa de la tierra. Pero en ningún caso lograron unir la defensa de la identidad amenazada, con su intervención política nacional. O en todo caso, nunca pujaron por convertirse en agentes de dirección del proceso histórico. El ejemplo más acabado de este comportamiento es el de los campesinos de la Revolución Mexicana.

La Revolución Mexicana constituye el más importante fenómeno social en América Latina durante este período. Sin ser propiamente una revolución campesina por la complejidad de los actores que participan en la misma y los objetivos que se impusieron, los campesinos aportaron el grueso de sus combatientes. No sólo, nutrieron los ejércitos campesinos propiamente dichos sino también, los ejércitos del ala constitucionalista. Ejércitos campesinos, el Ejército de Liberación del Sur zapatista y la División del Norte villista, tuvieron en sus manos la posibilidad de que surgiera una alternativa social diferente a la que acabó imponiéndose.

Los campesinos constituyeron el único movimiento social existente dentro del proceso revolucionario. La clase obrera desempeñó un papel importante en la Revolución, pero fue incapaz de constituir un movimiento social. Las huelgas de Cananea en Sonora y Rio Blanco en Veracruz, bajo influencia del anarquismo del Partido Liberal de Flores Magón, despertaron a amplios sectores sociales a la lucha contra el porfirismo; pero paradójicamente los obreros organizados a través de la Casa del Obrero Mundial participaron en la lucha revolucionaria bajo las filas carrancistas, el ala revolucionaria más opuesta al cambio social. La clase obrera fue incapaz de tomar una posición independiente en el conflicto armado, moviéndose entre su autonomía organizativa y su subordinación al obregonismo.

La constitución de 1917 recogió en sus artículos el compromiso del Estado con las tareas históricas que formuló la Revolución: la reforma agraria, el rescate nacional de las riquezas naturales y la satisfacción de los derechos laborales del nascente proletariado urbano. La Revolución no culminó hasta que ese mandato constitucional se plasmó en la vida nacional. El movimiento cardenista, una década más tarde, encuadró a la sociedad en organizaciones de masas, las subordinó al Estado y convirtió a éste "no sólo en el mero custodio de la integridad nacional, de la paz y el orden", sino en el sujeto "regulador de las actividades económicas de la vida nacional", situando al Estado nacional en el motor del progreso entendido como un proceso industrializador.

La Revolución Mexicana, por los actores sociales que participaron, la manera de organizar su lucha y los objetivos enarbolados, poseyó una lógica diferente a las experiencias revolucionarias europeas de la época. Comportamiento que se alejaba de los problemas sociales y políticos que el marxismo entonces enfrentaba.

Movimientos de liberación nacional se desarrollaron también en América Latina durante este período. La región conoció en esas décadas el comienzo de la sustitución de Inglaterra como país

hegemónico en el Sistema Internacional. Los Estados Unidos que tras la primera guerra mundial se sometieron a las tesis aislacionistas en lo concerniente a la política europea, no dudaron en desarrollar y perfeccionar la doctrina Monroe. Terminada su expansión hacia el Oeste, la comenzaron hacia el área del Caribe y Centroamérica. Definieron una estrategia expansionista hacia la misma que combinó la diplomacia, el dólar y el garrote. Esta se hizo más patente en la zona más próxima a su frontera. El interés por Cuba y Puerto Rico y posteriormente, por la construcción de un canal interoceánico fue acompañado de intervenciones militares en el área. El movimiento más importante contra dicho intervencionismo fue el organizado en Nicaragua por Augusto Cesar Sandino. Su lucha contra el imperialismo fue entendida como una alianza de campesinos, trabajadores y clases medias contra la penetración externa. Su movimiento nunca tuvo un contenido social; se negó a realizar una revolución social en los territorios que controló, lo que condujo a la ruptura con Agustín Farabundo Martí que años más tarde organizaría un movimiento campesino en defensa de la tierra en El Salvador.

Tampoco constituyó un movimiento social el Movimiento de Reforma Universitaria, iniciado en Córdoba en 1918 y que posteriormente se extendería por toda América Latina. En el Perú participaron en el mismo tanto Haya de la Torre como Mariátegui. En México su influjo llegó hasta Vasconcelos secretario de Educación Pública en el gobierno de Obregón. En Venezuela años más tarde participaría Romulo Betancourt. En la propia Argentina Ingenieros, militante del Partido Socialista, introdujo el espíritu de la reforma en el partido. Pero a pesar de su importancia política e ideológica no puede considerarse como un movimiento de carácter social. Tanto como, porque no llega a definirse socialmente así como, porque su objetivo no es la ruptura del orden establecido. Y muy difícilmente se puede catalogar como un movimiento político; nunca se planteó la lucha por la dirección del proceso histórico, a pesar de que, entre sus filas surgieron líderes políticos que encabezaron la transformación del régimen oligárquico en varios países.

La Reforma Universitaria constituye un movimiento de renovación ideológica, cuyos orígenes se pueden encontrar en los trabajos literarios de Darío que expresaban la necesidad existente entre la juventud latinoamericana por crear un espíritu propio que trascendiera las corrientes culturales europeas, voluntad sistematizada en la obra Ariel de J. Enrique Rodó. Constituye un movimiento que persigue la valorización de la cultura latinoamericana, que esta por descubrir, frente a la europea o estadounidense. La Reforma es un movimiento ideológico que rechaza las consecuencias acaecidas para la sociedad latinoamericana bajo el predominio liberal y positivista. Que abre las puertas a una búsqueda de un camino propio y autóctono para latinoamérica. Este espíritu de renovación podía orientarse de diferentes maneras como lo confirma la evolución política posterior de sus participantes. En consecuencia, la reforma plantea nuevos cauces al nacionalismo existente y genera un espíritu de continente, pero no logra definir las características que debe asumir lo nacional y tampoco se compromete en un proyecto social.

Los movimientos de base generados en América Latina durante las primeras décadas del siglo XX mostraban un comportamiento diferente a los europeos. La principal diferencia, por sus implicaciones para nuestro análisis, era que la clase obrera no había podido convertir su incipiente organización y actividad en un movimiento social. El único sector que había generado un movimiento social era el campesinado. Además el problema nacional había movilizado tras de sí a sectores crecientes de población y como mostraba la actuación de Sandino, no necesariamente se superponía con el problema social. Por último dichos movimientos tenían serias dificultades para convertirse en alternativas a la dirección en la conducción nacional, mostrando tendencias a subordinarse a la acción del Estado dominado por otras fuerzas sociales.

El Difícil Camino de la Socialdemocracia Clásica Latinoamericana

La Revolución Rusa culminó la ruptura teórica y organizativa en el interior del movimiento socialista europeo. La lógica interna del proceso revolucionario, convertida en paradigma de la revolución socialista por la teoría leninista, se enfrentaba a la estrategia socialdemócrata de la vía electoral para realizar la revolución social.

El proceso revolucionario en Rusia se desarrolló de tal manera, que la clase obrera se organizó independientemente de otras clases en consejos obreros, los cuales se consolidaron enfrentándose no solo al Régimen de Kerensky, sino también al Estado burgués. A pesar, de que la clase obrera era minoritaria en la estructura social, su concentración en un número relativamente reducido de empresas localizadas en los más importantes centros urbanos de Rusia, la nación que vertebraba opresivamente al imperio zarista, le permitió desempeñar un papel central en el movimiento de masas. En su búsqueda de alianzas encontró al campesinado, el mayor contingente social, organizado como soldados a consecuencia del primer conflicto mundial. Hecho que facilitó la integración de los campesinos mediante comités de soldados opuestos a la guerra en la estructura consejista. Bajo esta alianza organizativa que ocupaba las calles, la revolución pudo unir el problema nacional, en efervescencia ante la desintegración del imperio zarista, con el problema social. La cuestión nacional sería resuelta por la revolución social que llevaría adelante la reforma agraria.

Esta lógica revolucionaria era diferente a la que conoció la Revolución Mexicana. Como hemos señalado, en la misma la clase obrera nunca actuó de manera independiente. Los campesinos se organizaron en sus comunidades y por tanto bajo referencias culturales tradicionales. Y el problema nacional se desvinculó del problema social. Pero a pesar de las diferencias, la Revolución Rusa impactó trascendentemente al pensamiento social latinoamericano de la época ¿Cuál fue la causa de que una revolución extraña a la realidad social latinoamericana tuviera tanta importancia en la elaboración teórica social? La explicación hay que buscarla en el significado que la Revolución Rusa alcanzó más allá de su propio sentido local. Esta mostraba algo mucho más profundo que su propia lógica, demostraba que existían caminos diferentes para el desarrollo social que aquel que habían seguido los países centrales del capitalismo. En cierto sentido, la Revolución Rusa confirmaba empíricamente, lo que el Movimiento de Reforma Universitaria había intuido de manera vaga e incoherente, que era posible encontrar caminos autóctonos para el desarrollo social latinoamericano.

Por tanto, la socialdemocracia latinoamericana se enfrentaba a sucesos internos así como externos, que cuestionaban su teoría y su proposición de cambio histórico, la cual se basaba en el modelo propuesto para Europa por sus correlegionarios. Se enfrentaba en primer lugar a la interrogación que la Revolución rusa abría sobre la viabilidad de la estrategia socialdemócrata para realidades sociales ajenas al desarrollo del capitalismo más avanzado. Pero también, a la respuesta negativa que los movimientos de base latinoamericanos parecían darle.

La socialdemocracia situaba el sujeto de la transformación social en la clase obrera, pero los movimientos de base construían categorías sociales diferentes como actores de transformación, categorías a las cuales la clase obrera se subordinaba. Además, la estrategia de reformular el carácter clasista del Estado sin modificar sus bases históricas constitutivas estaba condenada a embozarse en el Estado oligárquico. Tal vía necesitaba de otro Estado en donde la nación, como categoría colectiva de identidad, estuviera representada. El Estado, instrumento con el cual sostenía su dominación la oligarquía sobre una sociedad desintegrada económicamente, socialmente e ideológicamente, aparecía tanto como un obstáculo al cambio social, así como un fin para el mismo. La lucha por el Estado entonces, se oponía a la concepción de medio y fin, que alimentaba la lucha por la socialización del Estado de carne y hueso. En estas condiciones históricas concretas, la categoría nación emanada desde el Estado oligárquico no identificaba a la colectividad, no era un medio para integrar a la sociedad al Estado como había ocurrido en Europa; y en consecuencia nacía otra categoría nación que empujaba a las masas populares a la redefinición categórica de la misma desde el Estado, en definitiva a la destrucción del Estado oligárquico. Pero como lo nacional a pesar de la participación de las masas se desvinculaba de lo social por la debilidad estructural y política de la clase obrera y por la dificultad del movimiento campesino por convertirse en sujeto del desarrollo nacional, la conquista del Estado se disociaba de su socialización. Por tanto, la socialdemocracia encontraba bloqueado su camino. No era posible socializar el Estado oligárquico debido a su naturaleza; y la lucha por el Estado se convertía en la de una nación que no encontraba el camino de la socialización y si el del progreso, de tal manera que la sociedad se subordinaba al Estado, el único sujeto

posible del mismo por la debilidad social.

Bajo estas condiciones los partidos socialistas no pudieron evolucionar. O bien fueron asimilados por partidos con proyectos estatales de desarrollo, como fueron los casos del Partido Socialista de Yucatan de Carrillo Puerto por el PNR, y sectores socialistas de Perú por el APRA, de Venezuela por el PDN, o de Costa Rica por el PLN. O bien fueron absorbidos por el comunismo, partidos socialistas en formación en Perú y Chile se posicionaron por la III Internacional y partidos socialistas configurados, como el argentino y el uruguayo sufrieron exclusiones. Hay que tener en cuenta que el proceso de formación de los primeros partidos comunistas en la región se produjo de manera espontánea, respondía a problemas sociales latinoamericanos y no a un expansionismo organizativo de la III Internacional desde Moscú. Un caso excepcional de lo señalado es el del socialismo chileno, el cual en la década de los treinta se configura como un partido con proyección nacional. Caso que analizaremos más adelante.

El Pensamiento de Haya de la Torre

El pensamiento del peruano Haya de la Torre constituye el esfuerzo más acabado por formular una teoría social peculiarmente latinoamericana durante las primeras décadas del siglo XX. Su libro "El Antimperialismo y el APRA" escrito en 1928 y publicado en 1936, sistematiza las características autóctonas, "específicamente indoamericanas", que el autor cree definitorias de la revolución latinoamericana.

El APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) había sido fundada por Haya en México en 1924. Aunque acabó como una organización política peruana, nació con un espíritu continental de vocación antimperialista. El objetivo de la organización era el de organizar a todos los revolucionarios antimperialistas del continente latinoamericano.

El pensamiento de Haya de la Torre se nutrió tanto del espíritu del Movimiento de Reforma Universitaria, como de la experiencia de la Revolución mexicana, "la revolución social de tipo indoamericano", así como de las luchas populares contra la modernización de Leguía en el Perú; pero también y de manera decisiva de la experiencia de la Revolución Rusa.

La teoría leninista de la revolución socialista se superpone con el problema del Estado. La revolución socialista en tanto que revolución política no tenía otro carácter que el de la toma del poder por la clase obrera para, sobre la base de la destrucción del Estado burgués, construir un Estado obrero. Esta era la condición necesaria para realizar la revolución social. Para Lenin la socialización de la economía por la clase obrera necesitaba de la mediación del Estado, de la dictadura del proletariado.

Esta teoría de la revolución, coherente con la experiencia de la Revolución Francesa, situaba el problema del poder como el problema central para el cambio social. Fue precisamente esta tesis lo que se apropia Haya de la experiencia histórica de la Revolución Rusa. En consecuencia, el método de la revolución indoamericana consistiría en el de la movilización de las masas para la conquista del Estado. Para Haya lo que la situación planteaba en América Latina para mejorar las condiciones nacionales era el carácter histórico del Estado latinoamericano. Por tanto la revolución necesitaba para su éxito partidos organizados bajo parámetros leninistas, partidos centralizados y disciplinados en torno al líder, capaces de organizar la insurrección de las masas para construir nuevos Estados.

Para Haya el Estado latinoamericano se caracterizaba por servir a los intereses imperialistas. Las oligarquías, desde el punto de vista del poder, no eran nada sin el imperialismo. "No es necesario repetir - pues todos los indoamericanos lo sabemos bien- que las dos terceras partes de la fuerza del poder imperialista en nuestros países radica en el dominio que él ejerce, directa o indirectamente, sobre los poderes del Estado como instrumento político de dominación. . . El instrumento de dominación imperialista

en nuestros países es el Estado, más o menos definido como aparato político; es el poder. Parafraseando al fundador de la III Internacional, nosotros los antiimperialistas indoamericanos debemos sostener que la cuestión fundamental de la lucha antiimperialista en Indoamérica es la cuestión del poder.⁹

Pero si de la teoría leninista, Haya suscribió la tesis de que el cambio revolucionario en la sociedad es inviable sin el asalto al poder, rechazó de ella en cambio, tanto el sujeto que debería dirigir la revolución, así como las tareas que esta debería desarrollar. Con respecto a estos dos puntos Haya se convirtió en enemigo irreconciliable de las tesis leninistas.

Haya negaba la validez de la tesis leninista de la revolución mundial, aunque para él, el imperialismo constituía el problema central de latinoamérica. "Tenemos, pues, planteado en Indoamérica un problema esencial que siendo básicamente económico es social y político: la dominación de nuestros pueblos por el imperialismo extranjero y la necesidad de emanciparlos de ese yugo sin comprometer su evolución ni retardar su progreso".¹⁰ Pero ese problema central tenía efectos diferentes de los que se inducían de las tesis leninistas. Mientras que para Europa el imperialismo podría ser en verdad la última fase del capitalismo, para América Latina, Haya sostenía que "la primera forma de capitalismo moderno es la del capital extranjero imperialista". En consecuencia, las tareas de la revolución socialista eran inviables en sociedades de incipiente capitalismo industrial. "Los países de Indoamérica no son países industriales. La economía de estos pueblos es básicamente agraria o agrícola-minera. Examinense las estadísticas. El proletariado está en minoría, en completa minoría, constituyendo una clase naciente".¹¹ Bajo estas condiciones la tarea de la revolución latinoamericana no podía ser otra que la de afirmar la soberanía de la nación para emanciparse del imperialismo.

Haya sostenía que la lucha por la liberación de latinoamérica no podía tomar la forma de una lucha de clases. El latifundio constituía, según él, un problema subordinado al imperialismo más que, un problema vinculado con la explotación. En este sentido, el problema fundamental que enfrentaban los pueblos era de naturaleza política más que social. Para Haya, el latifundio se sostenía en el imperialismo, de tal forma que derrotando a éste por medio de la conquista del Estado por la nación aquel se desmoronaría. Por consiguiente, la lucha de los pueblos contra el atraso no era una lucha de clases sino de pueblos.

De estas características de la sociedad latinoamericana se infería la tesis de que el proletariado no podía constituir el sujeto dirigente de la revolución y por tanto, la construcción de un partido obrero, comunista o socialista, no tenía sentido. "Son las masas campesinas las que predominan dando una fisonomía feudal, o casi feudal a nuestras colectividades nacionales. Un partido de clase proletaria únicamente, es un partido sin posibilidades de éxito en estos pueblos".¹² Para Haya, el sujeto revolucionario no lo podía constituir una clase, sino un frente formado por campesinos, obreros y clases medias, donde los intereses clasistas se subordinaran a las necesidades de la lucha política; "los campesinos en nuestros países también necesitan aliados. Otros aliados, además de la clase obrera. Y entonces, forzoso es abandonar la idea de un Partido de clase, exclusivamente comunista para reconocer la necesidad de un diferente tipo de partido político revolucionario y antiimperialista que no es partido de clase sino de Frente Único".¹³ Pero no es tampoco un partido interclasista o policlasista en su sentido

⁹ Haya de la Torre, R., El antiimperialismo y el APRA, ediciones arcilla, Santiago de Chile, 1936, p.53

¹⁰ *Ibid*, p.23

¹¹ *Ibid*, p.54

¹² *Ibid*, p.54

estricto, sino un partido de masas, un partido de la nación. "Por eso el Partido antiimperialista de frente único que propugna el APRA crea un vasto movimiento nacional indoamericano que afronte realícticamente la obra de nuestra emancipación del imperialismo".¹⁴

La iniciativa dentro de este frente único debía corresponder a las clases medias, ya que estas clases eran las que sufrían de manera más dolorosa las consecuencias de la penetración imperialista. "Y mientras la penetración imperialista produce en nuestros pueblos un movimiento ascendente de las masas trabajadoras que pasan de la semiesclavitud y servidumbre o de las formas elementales de trabajo libre a su definición proletaria, las clases medias sufren la primera embestida. Su organismo económico cae bajo el freno imperialista. . . Y es entonces cuando la opresión del imperialismo se siente bajo la forma de opresión nacional. . . que la realidad les demuestra la necesidad de unir sus fuerzas con las clases medias, a las que corresponde históricamente la iniciativa en la lucha antiimperialista".¹⁵

La tarea histórica del frente único es la construcción nacional desde el poder del Estado para poner las bases del progreso social; en unos países donde el capitalismo industrial "inmigrante" aparece antes que el nativo. Se trata, de construir un capitalismo de Estado mediante la estatalización de empresas extranjeras, la erradicación del orden terrateniente, el fomento del cooperativismo y la extensión de los derechos ciudadanos.

El programa aprista fue formulado desde el marxismo pero se enfrentaba abiertamente a las propuestas comunista y socialdemócrata. Julio Antonio Mella, comunista cubano encuadrado dentro de los planteamientos oficiales de la III Internacional, reprochaba a Haya su abandono de la tesis leninista del carácter mundial de la revolución socialista. Al respecto señalaba, "La teoría leninista sobre el imperialismo es de aplicación universal, no regional, como algunos "revisionistas" pretenden probar simplemente".¹⁶ También criticaba del pensamiento aprista su propuesta de subordinación de la clase obrera a las clases medias, así como la negación de la necesidad de construir partidos comunistas afiliados a la III Internacional. "La Tercera Internacional y la URSS tienen para América Latina un doble significado. Primero: son la vanguardia y el baluarte del movimiento socialista. Segundo: son el pivote de todo movimiento de emancipación nacional que sea sincero".¹⁷ Mella caracterizaba al APRA como uno de los intentos en América Latina de organizar el "oportunismo" y el "reformismo".

José Carlos Mariátegui, el pensador marxista más original de América Latina, con una producción intelectual independiente, desplegó su pensamiento sobre las tareas de la revolución peruana en crítica con el aprismo. Mariátegui sostenía, al igual que Mella, que la revolución latinoamericana sería una fase de la revolución socialista mundial y en consecuencia, el partido que dicha revolución necesitaba era un partido de carácter socialista. Mariátegui consideraba que el socialismo en América Latina a diferencia de Europa era todavía un movimiento revolucionario.

Mariátegui sostenía, a diferencia de Haya, que el problema nacional en el Perú no se reducía a un problema entre naciones, sino que constituía también un problema de naturaleza clasista. En consecuencia, el problema nacional no era el de la falta de autonomía del Estado frente al imperialismo, "las clases dominantes no echaban de menos un grado más amplio de autonomía nacional", sino que la cuestión nacional en el Perú se relacionaba con la situación de las grandes masas populares ¿Como se

¹⁴ *Ibid.*, p.77

¹⁵ *Ibid.*, p.67

¹⁶ Mella, J.A., Escritos revolucionarios, Siglo XXI, México, 1978, p.168

¹⁷ *Ibid.*, p.168

definía esta? En el Perú, las masas, en sus cuatro quintas partes, eran indígenas. Pero el problema indígena no constituía fundamentalmente un problema racial, ni tan siquiera cultural, sino uno de orden social. Para Mariátegui, el problema indígena era hasta cierto punto reducible a "la explotación feudal de los nativos en la gran propiedad agraria". Por tanto, el problema feudal no era posible reducirlo a un problema de relación entre Estados; dicho problema era básicamente un problema de naturaleza social. La existencia de relaciones sociales de tipo feudal mostraba que la burguesía nativa no había querido, ni podido resolver el problema feudal y en consecuencia debería ser resuelto por la revolución socialista. Y dado además, que el problema de la tierra afectaba al menos al 75% de la población peruana, la liquidación del feudalismo se confundía con el problema de la nación. En consecuencia la revolución peruana debía resolver la cuestión nacional, es decir el problema indígena, liquidando el feudalismo, lo cual solo era posible acabando con la burguesía nacional. La propuesta aprista de construir un Estado "intermedio" para acabar con el imperialismo y los hacendados, como un organismo que preparase las condiciones para el socialismo, "aparecía concretamente como una regresión" histórica. En consecuencia, Mariátegui señalaba que el APRA representaba un "populismo demagógico e inconcluyente y de caudillaje personalista".

El pensamiento de Haya de la Torre se enfrentaba también a las propuestas de la socialdemocracia clásica latinoamericana. Como hemos visto, Justo sostenía que el socialismo sería el resultado de la modernización de la sociedad; dicha modernización se asociaba al desarrollo del capitalismo industrial, pero también, a la configuración de una clase obrera capaz de dirigir la sociedad. El camino al socialismo no era el del poder, el del Estado, sino el de la sociedad. Esto significaba que la sociedad tenía que organizarse en relación a los objetivos históricos de la clase obrera y eso requería de un partido de clase. Además la modernización se produciría como resultado de la lucha de clases nacional y no como la negación de la misma por el Estado. La socialdemocracia en su estrategia reformista no renunciaba al conflicto de clase, sino que aspiraba a darle cauce en las instituciones liberales del Estado, mientras que el aprismo sostenía la necesidad de subordinar los intereses de clase a los del Estado en beneficio de la nación y el progreso.

El pensamiento de Haya, en polémica con las corrientes marxistas regionales de origen teórico europeo, basaba su solidez, no tanto, en la rigurosidad de sus análisis, así como, en su capacidad para conectar su discurso con la realidad. Como señala Cole "En términos de teoría y política, el movimiento aprista fue la contribución más notable a la formulación de un movimiento social de izquierda peculiarmente latinoamericano".¹⁸ Era sin duda, esta capacidad de asimilación de lo peculiarmente latinoamericano, lo que permitió el importante desarrollo político posterior de los postulados de Haya de la Torre.

El Fracaso de la Socialdemocracia Clásica

En América Latina se inicia en los años treinta una época de transición que culminará, aunque de manera muy desigual para los diferentes países que la conforman, en la década de los cincuenta. Durante estos años se reafirma el proceso industrializador iniciado anteriormente por sectores nacientes de burguesías urbanas en algunos países y se inicia en otros; proceso que conocerá una importante aceleración y culminación regional durante el final de la segunda guerra mundial. La industrialización lenta durante el período considerado por la debilidad política y social de las burguesías urbanas con vocación industrializadora, pero importante de manera relativa si la referimos a la estructura productiva del continente, va configurando los nuevos rasgos que definen al modelo social de desarrollo emergente.

La crisis del 29 no sólo favoreció, debido al retraimiento nacional de las economías centrales, este débil pero sostenido proceso de industrialización, sino que también desajustó el eje que vertebraba el modelo económico anterior. Uno de los efectos importantes de la crisis del Sistema Internacional fue la sustitución de Inglaterra por los Estados Unidos como el país imperialista hegemónico. Progresivamente

¹⁸ Cole, G.D.H., Historia del pensamiento socialista, Fondo de Cultura Económica, México, 1963, (tomo VI), p.278

el monto de las inversiones de este último país fue el de mayor significación entre todos los demás países en la región. Además con la crisis, sectores productivos enteros de exportación fueron sustituidos ante la falta de demanda en el mercado mundial. También, los términos de intercambio se deterioraron para las economías latinoamericanas. De tal forma, que el desequilibrio ocasionado en las relaciones con los países centrales ameritó un reajuste de la relación entre las oligarquías y el capital extranjero. El instrumento del mismo lo situaron las oligarquías en el Estado, con el propósito de definir directamente los términos de la nueva relación.

Además la oligarquía reforzó su importancia en la estructura socioeconómica. Evitó desde el Estado la reforma agraria que exigían movimientos campesinos y se aseguró para sí misma el monopolio de la "producción" de divisas. Un caso excepcional es el de México como consecuencia del régimen que instauró la Revolución Mexicana. De esta manera la oligarquía se convertía en una clase indispensable para sostener y desarrollar el proceso industrializador. Rota la relación interdependiente entre los sectores agrícola e industrial, el modelo industrializador no podía absorber los excedentes financieros y humanos que generaban los cambios productivos en la agricultura. En consecuencia, el desenvolvimiento industrial dependía para su financiación de los recursos que aportaran la oligarquía y el capital externo. Esta dependencia se agravaba debido a que la industria, en condiciones de dependencia tecnológica, requería de insumos y bienes de equipo importados para su reproducción; y las divisas dependían de los sectores productivos bajo control de la oligarquía o en manos del capital extranjero.

En la década de los treinta estos cambios, todavía incipientes, se hacen manifiestos en la esfera de la política. La década anterior había abierto la posibilidad de que los Estados oligárquicos, mediante el desarrollo de las instituciones liberales, y en particular con la extensión del sufragio a toda la ciudadanía, reformularan su carácter clasista. Gobiernos representativos amparados en el voto se habían constituido en varios países. Todavía aparecían espacios políticos para un potencial desarrollo de la socialdemocracia. Sin embargo durante la década de los treinta, la oligarquía se esfuerza con éxito en recuperar sin mediaciones el control del Estado. El instrumento para tal operación es el ejército, el cual se había constituido como el "brazo derecho" de la misma.

En este punto parece necesario hacer un paréntesis para comprender el comportamiento contradictorio del ejército durante el periodo referido. Los ejércitos latinoamericanos más importantes habían sufrido durante las primeras décadas del siglo, un proceso de modernización en el sentido de hacerlos más autónomos de la sociedad y más dependientes del Estado. Se había producido de manos de expertos extranjeros, principalmente franceses y alemanes, un intento de profesionalización de las fuerzas armadas. Esta modernización, que fue acompañada de una selección de cuadros militares abierta a sectores de las clases intermedias acomodadas y de la instauración del servicio militar obligatorio, convirtió al ejército en "el crisol del sentimiento nacional". En consecuencia tras la reforma, el ejército adquirió "nuevas responsabilidades cívicas y nacionales, conquistando un mayor margen de autonomía a través de su organización modernizante. . . A partir de ese momento el sector militar de la burocracia estatal tiene en sus manos una triple responsabilidad: centralización del poder, control de todo el territorio mediante sus guarniciones y defensa de la soberanía. . . Estas tres tareas de construcción de la nación y el Estado, no predisponen a la neutralidad y a la indiferencia cívica".¹⁹ El ejército por tanto estaba sometido a una contradicción fundamental: configurado históricamente como el defensor de los intereses oligárquicos, tras su reforma, adquiriría tareas de construcción nacional. Cual de los dos polos se impondría dependería de condiciones históricas particulares, pero se puede afirmar que esas dos tendencias marcarían al ejército latinoamericano durante todo un periodo.

La salida dictatorial que encuentra la oligarquía reforzaba el desarrollo de movimientos políticos de naturaleza nacional-estatalista a la vez, que cerraba espacios para el desarrollo de movimientos políticos

¹⁹Rouquie, A., El Estado militar en América Latina, Siglo XXI, México, 1984, p.114

sustentados en planteamientos teóricos liberales. En Argentina durante los años treinta, la oligarquía se asegura el control directo del Estado mediante "el falseamiento sistemático de los resultados electorales", valiéndose para ello de la colaboración del ejército, obstaculizando el desarrollo orgánico de los partidos políticos. En Perú y Venezuela, los movimientos de masas de carácter insurreccional a los que quieren dar cauce el APRA y el PDN (Partido Democrático Nacional transformado en 1941 en Acción Democrática) se enfrentan con el ejército. En Venezuela con la dictadura de Gómez hasta 1936 y posteriormente, a pesar de la aparente división en el ejército entre una ala nacionalista y otra proclive a los intereses petroleros extranjeros y a la oligarquía local, con la de Pérez Jiménez hasta 1958. En Perú donde la situación es más trágica para el APRA, el ejército se compromete directamente con la oligarquía sofocando las insurrecciones campesinas de los años treinta, de tal manera que el ejército se convierte en enemigo mortal del aprismo. Estas dos experiencias mostraban que las tesis apristas sobre la inconsistencia de la oligarquía como fuerza política de carácter nacional eran por lo menos incorrectas, tras los ajustes que esta hizo como respuesta a la crisis del 29. La conquista del Estado requería de una estrategia que no solo tuviera en cuenta al imperialismo, sino también a la oligarquía local. En todo caso la utilización del ejército contra demandas nacionalistas y populares obstaculizaba el desarrollo de partidos políticos de corte liberal, reforzando los de orientación nacional-popular. Lo mismo ocurría en México con el general Cardenas y con Vargas en Brasil, pero con una orientación diferente. En México, el ejército fue un instrumento para sostener en sus inicios el proyecto cardenista, proyecto al que la libertad y la democracia le tenían sin cuidado pero si en cambio, el control desde el Estado de los recursos económicos en manos de la oligarquía y el capital extranjero. En Brasil, la implantación de la dictadura del Estado Nuevo en 1937 que significó el fin del Estado oligárquico, fue precedida de golpes militares, tanto de orientación prooligarquía en 1932, como el de Prestes bajo influencia comunista en 1935.

Las experiencias históricas señaladas muestran el carácter que asume la transformación del Estado oligárquico en Estado nacional. No fue resultado de una apertura pacífica del Estado a los sectores populares mediante la extensión progresiva del sufragio, sino de la conjunción de diferentes sectores económicos antioligárquicos que confluieron con sectores nacionalistas del ejército en el poder del Estado. Es importante subrayar lo de intereses económicos. La confluencia no fue resultado de un acuerdo en torno a un proyecto social y político, sino de un acuerdo de intereses inmediatos instrumentalizados por el Estado. Ante la falta de proyecto y en consecuencia de ideología, el discurso legitimador se articuló en torno al valor nacional, que se asoció al Estado. Las consecuencias para el desarrollo de estas sociedades fueron la desarticulación de las clases y sus proyectos históricos, su supeditación al Estado, así como la desestructuración de las instancias sociales. Factores que hacían inviable un proyecto de naturaleza socialdemócrata. En el futuro los proyectos sociales para poder realizarse tendrían que configurarse no desde el espacio de la sociedad sino desde el Estado. Este se convertiría en el actor central de la sociedad latinoamericana.

La clase obrera no pudo abstraerse de esta situación, ni tan siquiera allí, en donde había constituido partidos y sindicatos de clase independientes del Estado o de partidos nacional-populares, y en donde además, el crecimiento cuantitativo de la clase obrera fue significativo durante el periodo comprendido entre 1930 y 1945, como es el caso argentino. Argentina cuenta a finales de la década de los treinta con un potente sindicato de masas. La CGT fundada en 1930 después del golpe militar contra Irigoyen, dirigida por socialistas, comunistas y en menor medida por anarquistas constituye en los inicios de la década siguiente el único sindicato de masas independiente con proyección nacional de toda América Latina. Existían sindicatos de masas en Chile y Bolivia dirigidos por militantes de organizaciones políticas de la clase obrera, pero estos sindicatos, restringidos al sector minero, no podían ser considerados todavía como sindicatos con proyección nacional. Pero a pesar de esta situación favorable para el socialismo argentino, éste no pudo evolucionar y su intento por construir un socialismo de masas fracasó.

El proceso industrializador iniciado a comienzos del siglo había alterado la antigua estructura de poder basada en la producción agraria cuando se inician los años cuarentas. Los sectores excluidos del poder habían experimentado de manera negativa el camino del liberalismo; sin posibilidad de una salida

parlamentaria estos grupos, en el que sobresalen por su importancia estratégica sectores empresariales dedicados a la actividad industrial, se valieron de sectores nacionalistas del ejército liderados por el carisma del general Peron, para mediante un golpe de Estado, desplazar del poder a la oligarquía. Pero su fuerza era muy debil tanto porque, no controlaban al conjunto de las Fuerzas Armadas y dependían de la oligarquía para su desarrollo, así como, porque carecían de programa. No podían sostenerse en el poder, sino encontraban el apoyo de la clase obrera, la única fuerza social organizada. El encuentro del peronismo con la clase obrera fue posible porque ésta, se encontraba sujeta a un proceso de cambio estructural que coincidió con una situación económica favorable para satisfacer las reivindicaciones que el sindicalismo venía levantado desde hacía una década. La conjunción de estos factores es lo que permitió al peronismo ganar para su causa a la clase obrera. Durante el periodo 1940-1950, "Junto al crecimiento numérico del sector se verificó la "nacionalización" de esta clase obrera, cuya composición paso de tener un alto porcentaje de inmigrantes a estar conformada sobre todo por migrantes internos que habían llegado a Buenos Aires desde la provincia. La sindicalización creció y se multiplicó casi seis veces el número de afiliados a la central obrera. Al mismo tiempo. . . la masa obrera se hizo peronista y actuaba en consecuencia. Tal identificación obedecía sin duda a las conquistas laborales y sociales otorgadas por el peronismo así como a otros factores no menos importantes como el reconocimiento de un estatus de interlocutora política".²⁰ Por tanto, el peronismo consistió en un reagrupamiento político de intereses económicos diversos en torno al Estado; reagrupamiento con visión de corto plazo, pero consiguió que la clase obrera argentina olvidara sus referencias de independencia política y se sintiera peronista. Hecho que implicaba para ella al asumir el mandato del Estado, su renuncia a pugnar por una definición de la categoría nación de carácter socializante, subordinando los intereses clasistas a las necesidades del desenvolvimiento inmediato de la economía bajo los criterios impuestos por el Estado. Con la transformación de la CGT en una central peronista, la clase obrera perdió su independencia, pasando a depender de los intereses políticos de la burocracia sindical, los interlocutores con el gobierno. De esta manera, el proyecto socialdemócrata del Partido Socialista llegó a su fin.

México y Brasil conocen también durante estos años la existencia de sindicatos de masas, pero bajo condiciones políticas diferentes. La constitución de un sindicalismo de masas se produce directamente desde el Estado. En México desde la fundación de la CROM en la época carrancista, el Estado mexicano posrevolucionario consideraba al sindicalismo, no como la expresión de los intereses económicos de la clase obrera, sino como el instrumento para conseguir un apoyo de masas para el nuevo régimen. Con Calles, la dirigencia sindical participa en el poder sin relación alguna con la fuerza social que el sindicalismo posee. Pero hasta la corporativización cardenista, el sindicalismo se niega a perder su total independencia. La fundación de la CTM en 1936, en la que participan no sólo militantes del partido oficial, sino también militantes antilperialistas cercanos al comunismo como Lombardo Toledano, expresa esa lucha de sectores del sindicalismo por conservar su autonomía. Pero el proyecto cardenista era contrario a la existencia de una clase obrera independiente. La lucha de clases solo era "permisible" si se situaba bajo el control del Estado. La integración, en las instituciones del Estado, del conflicto social hacía inviable el desarrollo de una clase obrera independiente, condición necesaria para el desarrollo de un movimiento socialista. Con Cardenas, la promesa carrancista se hizo realidad, la clase obrera se convirtió en uno de los sectores de masas que sostenían al régimen posrevolucionario. La corporativización de la clase obrera en el Estado, mediatizada por el Partido Mexicano Revolucionario, se consiguió alentando la lucha sindical desde el Estado, incluyendo medidas legales que facilitaron el desarrollo de los sindicatos. En Brasil, los sindicatos se configuraron como apendices del Estado. Con la implantación del Estado Nuevo, "El ministerio del trabajo tiene control de todo el proceso de creación y organización sindical. . . Así, en la época del populismo, la legislación fue aplicada con la suficiente exactitud para permitir las movilizaciones obreras

²⁰ Calveiro, P., "Sindicatos y política (Argentina 1980-1986)", en Organización y luchas del movimiento obrero latinoamericano (1978-1987), coordinador Trujillo Bollo, M., Siglo XXI-UNAM, México, 1988, p.15

en apoyo del Estado".²¹ Los sindicatos por tanto, no se constituyeron sobre la defensa de sus reivindicaciones frente a la patronal, ni tampoco discuten la relación a establecer con el Estado, sino que son producto de las necesidades del Estado brasileño.

En Perú y Venezuela en los años treinta, por la debilidad de la clase obrera, concentrada en sectores mineros o petroleros, no se puede hablar con propiedad de la existencia de sindicatos de masas. Pero la relación que el movimiento sindical existente establece con las fuerzas políticas ilustra también las dificultades de la clase obrera para encontrar una vía independiente. Los orígenes del sindicalismo venezolano están asociados a los esfuerzos del PDN por organizar a los trabajadores petroleros. Pero la organización de los mismos se realiza bajo planteamientos apristas. Los sindicatos tienen que subordinarse a las necesidades políticas de la nación. Son concebidos como "correa de transmisión" del PDN hacia los trabajadores, cuya voluntad concretiza en su lucha contra el Estado, el objetivo antiimperialista de la nación venezolana. Por tanto en Venezuela, los sindicatos no se constituyen a sí mismos, son modelados atendiendo las necesidades de una fuerza nacionalista de vocación popular que aspira a ser Estado. En Perú, el proceso de configuración sindical es más complejo. A pesar del aplastante predominio campesino en la estructura social y el dominio aprista en el mismo, la influencia de sectores socialistas se plasma en la organización de la CGTP en 1929, que en 1931 cuenta con 60. 000 adherentes. Aunque durante los años treinta se produce una alianza entre el sindicalismo y el APRA, éste nunca logra acabar con la influencia comunista en su interior, de tal manera que la misma se hace dominante durante la década de los cincuenta. En consecuencia, el sindicalismo peruano estuvo sometido al influjo de dos líneas diferentes. Y el APRA nunca consiguió subordinar de manera total ni continua al movimiento sindical a su lucha por el poder. La característica del sindicalismo peruano tal vez sea la subordinación del mismo a proyectos políticos que no siempre coincidían con sus propias necesidades. Pero a diferencia del caso venezolano en donde la clase obrera se siente mayoritariamente adecua, en Perú la clase obrera no se puede reducir, ni en los momentos de mayor influencia del APRA, al aprismo.

Los casos históricos analizados muestran como la construcción de la clase obrera latinoamericana tomó una vía diferente a la experiencia europea. En Europa, la clase obrera se configuró cómo una fuerza política independiente, de su movimiento generó sus propios partidos, los cuales aspiraban a organizar la sociedad bajo la hegemonía de la clase obrera. Los Estados Europeos respondieron excluyendo del poder político a la clase obrera organizada independientemente, pero, a medida que la fuerza de la clase obrera aumentaba, acabaron abriendo espacios de poder a los partidos de la clase obrera. Las condiciones que permitieron integrar a la clase obrera en el capitalismo lo hemos analizado en el capítulo anterior, pero esta integración nunca se produjo sin que la clase obrera renunciara a organizarse de manera independiente. El caso latinoamericano se produce de manera diferente. La clase obrera renunció desde sus orígenes, salvo casos excepcionales, a su independencia política y organizativa. En la transformación de los Estados oligárquicos en Estados nacionales, los sectores económicos que se hicieron con el poder, recurrieron a la clase obrera para que los sostuviera frente a la oligarquía, a cambio de lo cual, otorgaron a sus dirigentes espacios de poder que no correspondían con su fuerza social. Con dichos espacios satisficieron en los años de bonanza económica reivindicaciones inmediatas de sus bases, y cuando esto no fue posible, levantaron la idea de la nación frente al imperialismo. La clase obrera fue antes "nacionalista" que "obrero", en donde lo nacional no se identificó con la igualdad, la libertad y la solidaridad, sino con el control desde el Estado del desenvolvimiento de la economía nacional. Cabe decir que este proceso determinante, se articuló con las condiciones culturales generadas por un cambio social extremadamente rápido. Los nuevos obreros se identificaron más rápidamente con políticas de naturaleza clientelar sostenidas por personas de carne y hueso, que con aquellas que hablaban de organizar la sociedad bajo parámetros racionales.

Todas estas características, que definen la formación de la clase obrera en América Latina, hacían

²¹ Cuellar, V.A., Salles de A.S., "El movimiento obrero brasileño en la década de los ochenta", en Organización y luchas del movimiento obrero latinoamericano (1978-1987), coordinador Trujillo Bolio, M., Siglo XXI-UNAM, México, 1988, p.224

inviabiles proyectos sociales sustentados en la independencia política y organizativa de la clase obrera. No solo el socialismo no pudo desarrollarse, sino tampoco el comunismo. Aún a pesar, de que éste durante la década de los treinta ganó mayor influencia que aquel entre la clase obrera, esta fue reducida. La participación de miembros de partidos comunistas en gobiernos de carácter nacional en Cuba, Ecuador y Chile, durante los primeros años de la década de los cuarentas, se debe mucho más a su política de aceptación de los intereses imperialistas de los Estados Unidos en nombre de la lucha contra el fascismo, que al apoyo de una fuerza de carácter social que los sostuviera por sí misma en el gobierno.

El Caso Excepcional del Socialismo Chileno

A diferencia de los demás partidos socialistas del continente, el socialismo chileno, no solo no desapareció como fuerza política importante durante la década de los treinta, sino que es precisamente en la misma, cuando logra configurarse con proyección nacional. Su éxito radica en que fue capaz de articular de manera exitosa sus referencias clasistas con el nacionalismo, en el curso de la reestructuración del Estado chileno tras su crisis oligárquica. Consiguió que lo nacional no se redujera al ámbito estatal, lo que permitió abrir espacios políticos, que a su vez, posibilitaron asociar a la configuración nacional propuestas de naturaleza socializante.

Chile enfrentó durante la década de los treinta problemas similares al resto de América Latina. La caída de la demanda de salitre en el mercado mundial durante la década anterior, coincidió con la entrada en la escena política de las clases medias, así como, con la organización de la clase obrera. Factores que hicieron entrar en crisis al Estado oligárquico. Lo excepcional del caso chileno es la manera en que se produce la reestructuración del Estado en crisis.

Mientras en el conjunto de América Latina, el Estado nacional se constituyó enfrentado o de espaldas a las instituciones liberales de la democracia, en Chile, éstas nuclearon los esfuerzos políticos de su construcción. Esto no quiere decir que el proceso de reestructuración del Estado estuviera desprovisto de tendencias similares a las del conjunto del continente -se produjeron golpes militares, tanto de orientación oligárquica (Alatmirano, Nef y Basañez en 1924), como antioligárquica (Ibañez en 1927); se produjo un levantamiento comandado por Maramadique Grove en 1932 que instauró por dos semanas una República Socialista; tendencias nacional-populares permeabilizaron a los partidos políticos antioligárquicos; e incluso hubo un intento de construir un movimiento de corte populista en los años cincuenta bajo el liderazgo del general Ibañez;- sino que los factores que empujaban a la destrucción de las instituciones liberales fueron canalizadas a través de instituciones partidarias de tipo representativo.

Las fuerzas sociales se expresaron mediante la creación de partidos políticos coherentes con el proyecto social que sostenían, y a través de los cuales se relacionaron con el Estado. Los partidos, y no el Estado, se convirtieron en "la columna vertebral" de la organización social. Este hecho confirió al Estado mayor autonomía; lo que permitió un mayor espacio a las instituciones liberales. En la década de los veinte están políticamente organizados tanto la oligarquía como la clase obrera. La primera atraviesa una etapa de reordenación interna tras los cambios operados en el Sistema Internacional. La segunda, localizada espacialmente en el norte minero, se ha organizado en torno a la figura de E. Recabarren, que en 1922 convirtió el Partido Socialista Obrero en el Partido Comunista. El Presidente Alessandri, al igual que Irigoyen en la Argentina, intenta canalizar dentro del marco institucional, los nuevos cambios políticos que la crisis de dominación oligárquica ha provocado, de tal manera que no se lesionen los intereses vitales de la oligarquía. Se promulga la Constitución de 1925 que regirá en el país hasta la dictadura del general Pinochet. En ella, se establece la separación de la Iglesia y el Estado, se extienden y regulan los derechos electorales y se reconoce dentro de una nueva legislación laboral, el derecho a la huelga. Pero la política de reformas sociales y jurídicas del gobierno parlamentario de Alessandri no contenta a la oligarquía, a la vez que no puede canalizar adecuadamente la efervescencia política de los nuevos sectores sociales. Lo que parecía ser el fin, de lo que luego fue la excepcionalidad del caso chileno, con el golpe del coronel Ibañez, golpe que recogía las aspiraciones antioligárquicas en el interior de las fuerzas armadas, se revirtió

en la década de los treinta, encontrando los nuevos sectores sociales cauces políticos en las instituciones partidarias. En éste marco es en donde nace en 1933, el Partido Socialista.

Este vigor de la institución partidaria se puso de manifiesto con la formación del Frente Popular que llega al poder en 1938. Frente, en el que están presentes tanto el partido socialista como el comunista, bajo la presidencia de Pedro Aguirre Cerda, militante del Partido Radical. El proyecto político del frente a parte de robustecer las instituciones democráticas, era "el de la burguesía industrial dependiente". Sin cuestionar los intereses del capital extranjero y la oligarquía agraria y mediante un intervencionismo económico se trataba de poner las condiciones socio-económicas para el desarrollo industrial. Esto fue estructuralmente posible debido a que las divisas necesarias para sostener la industrialización se generaban con exportaciones mineras bajo propiedad de capital extranjero, hecho que permitía el control del Estado de las mismas sin necesidad de enfrentarse directamente a la oligarquía. La vitalidad de la institución partidaria se volvió a poner de manifiesto con la constitución del Partido de la Democracia Cristiana. Partido que expresó principalmente los intereses de la burguesía industrial y de sectores de las clases medias. Su constitución permitió aislar a los sectores reaccionarios de la oligarquía que habían retornado al poder tras el fracaso Ibañista y que amenazaban con liquidar la política tímidamente socializante emprendida por el Frente Popular. La consolidación de la Democracia cristiana y su llegada al poder en 1963 cerraron la etapa de reestructuración del Estado chileno.

La clase obrera chilena concentrada en el enclave salitrero hasta la década de los veinte, se había configurado bajo el liderazgo del Partido Comunista. La crisis del sector minero tuvo como una de sus consecuencias un proceso de desplazamiento de militantes obreros a otros sectores productivos en especial al sector portuario y ferrocarrilero. Junto a este proceso de reacomodo de la fuerza de trabajo asalariada, el Partido Comunista conoció en 1924 una importante crisis que culminó en una separación partidaria; cómo resultado de mbos factores, la influencia comunista en el interior de la clase obrera conoció un retroceso y aparecieron diversos grupos políticos de carácter socialista. Este proceso de reestructuración política en el interior del movimiento obrero coincidió con procesos políticos sostenidos por militares radicalizados, como por ejemplo la experiencia de M. Grove, que aspiraban a resolver la crisis de la dominación oligarquica a favor de los sectores populares. El nacimiento del Partido Socialista en 1933 aglutina políticamente no solo a los sectores de la clase obrera que rompen con el comunismo, sino, y esto es lo característico y particular del socialismo chileno, que su constitución se liga al vacío político que genera la crisis del Estado oligarquico. El Partido Socialista da expresión también a sectores populares, - como el magisterio y a sectores de clases medias relacionadas principalmente con la actividad del sector público-, que no se identificaban con los partidos existentes, reforzando las instituciones democráticas del Estado. "Más que en calidad de expresión política natural de una determinada clase social -como lo fue por ejemplo, el Partido Comunista respecto a la clase obrera-, el Partido Socialista nació como una respuesta específica frente a una demanda popular y nacional de dirección política".²² El Partido Socialista que adopta el marxismo como referencia ideológica, no renunció a la vía democrática para la toma del poder. Su estrategia es la de profundizar la democracia, y extender la misma a la esfera de la economía. "La adopción del marxismo cómo fuente teórica principal es justamente lo que permite al Partido Socialista recoger el proceso democratizador que se venía dando en nuestra sociedad y sostener su ampliación y profundización permanente".²³ Esta estrategia, acorde con los planteamientos de la socialdemocracia clásica, que dominó en el PS y sostuvo el proyecto reformista de la Unidad Popular, coexistió casi de manera permanente con propuestas insurreccionales.

Lo que diferencia al socialismo chileno de las tesis de la socialdemocracia clásica es la definición

²²Convergencia Socialista, Chile: convergencia socialista fundamentos de una propuesta, Centro de Estudios Latinoamericanos, FCPyS, UNAM, México, 1981, p.20

²³Ibid, p.21

de las características estructurales que tendrían que sostener la vía electoral para la revolución social. Mientras que la socialdemocracia clásica consideraba como condición necesaria, el desarrollo de la industria, de tal manera que la clase obrera fuera la clase social más numerosa de la población. El socialismo chileno apostaba a sostener su movilización política en una conducción popular de proyección nacional. Esta tesis rechazaba el proceso de modernización capitalista dependiente, que dadas sus características, nunca podría culminar en una estructura social con predominio obrero, y abogaba por dar expresión política a los grandes contingentes sociales ubicados fuera del aparato productivo moderno, bajo la forma "de un proyecto político popular de la nación". En cierta manera, el socialismo chileno retomaba de forma particular los planteamientos apristas de la movilización de las masas pero bajo una dirección socialista. En consecuencia, el proyecto de partido en cuanto a su base social, no podía reducirse a ser la expresión de la clase obrera, ni tan siquiera de ser parte de una alianza de clases, sino a agrupar a diferentes sectores sociales interesados objetivamente por una salida socialista para la nación. De ahí, la construcción del Frente de Trabajadores en los años cincuentas y posteriormente de la Unidad Popular. Por tanto, el socialismo chileno logró definir una vía autóctona para el socialismo a través de combinar categorías de naturaleza clasista bajo referencia marxista, con categorías de orden antiimperialista y populista de referencia aprista. La dificultad por integrar esta combinación permite explicar alguna de las contradicciones que condujeron a la Unidad popular a la derrota en 1973 y que analizaremos más adelante.

Se puede decir que el Partido Socialista representa una corriente de la socialdemocracia clásica, la única que logró en latinoamérica una concreción estratégica acorde con la estructura social del capitalismo dependiente. Pero se puede decir en parte, únicamente si nos referimos a la forma política propuesta para desencadenar la revolución social. Pero no podemos mantener esta afirmación, si atendemos las condiciones sociales que deberían sostener esa vía para la revolución y por tanto si nos referimos al programa. En ese caso el socialismo chileno constituye un caso peculiar dentro de la historia del socialismo.

La excepción histórica del caso chileno en donde, el socialismo a diferencia del resto de los demás países latinoamericanos durante la década de los treinta no conoce su ocaso, sino su configuración como un partido de masas de proyección nacional, confirma nuestra hipótesis central que explica el fracaso de la socialdemocracia clásica en América Latina. Esta hipótesis sostiene que lo que explica dicho fracaso es la forma histórica que adquiere la restructuración del Estado oligárquico en crisis. El hecho de que el Estado nacional se configure por otra vía diferente a la profundización y extensión de las instituciones liberales. Sólo en Chile, donde la crisis del Estado oligárquico se saldó redefiniendo las instituciones liberales, fue posible el desarrollo de un partido socialista de orientación socialdemócrata. Y también la hipótesis de que la configuración de una clase social esta más ligada a la relación histórica que establece con el Estado que con referencias culturales y sociales ¿Cómo explicar sino el ascenso del peronismo en Argentina y el del socialismo en Chile?

Problemas Interpretativos de la Socialdemocracia Clásica Latinoamericana

Dos temas han absorbido los desacuerdos en torno a la problemática de la socialdemocracia clásica en América Latina. El primero se refiere a la delimitación de la socialdemocracia dentro del conjunto del espectro político del Continente; la segunda serie temática a las causas que explican el hecho de su limitado desarrollo.

Existe un consenso general en ubicar cómo partidos socialdemócratas clásicos, tanto al Partido Socialista de Argentina, así, como al uruguayo. Estos partidos se categorizan como corriente latinoamericana de la socialdemocracia europea. Su caracterización, por tanto, es reducible a aquella que se haga de la socialdemocracia europea. El problema se sitúa en la caracterización del APRA y del Partido Socialista de Chile.

Algunos autores, sobre todo relacionados con partidos políticos afiliados a la Internacional

Socialista, sostienen que las ideas socialdemócratas son inicialmente encarnadas con sentido latinoamericano por el aprismo.²⁴ Esta proposición no la argumentan mediante un análisis comparativo entre las propuestas teóricas y políticas de la socialdemocracia y el aprismo original, sino atendiendo a la posterior evolución política del APRA y de Haya de la Torre. No vamos a repetir lo que ya se ha señalado sobre las diferencias existentes en los planteamientos de Justo y Haya, así como del significado histórico del pensamiento del fundador del APRA. El APRA nunca puede ser considerado como un partido que "encarna" lo socialdemócrata si lo referimos al menos a la socialdemocracia clásica. Esta asimilación socialdemócrata del APRA sólo podría establecerse, y de manera cuidadosa, durante la década de los ochenta, después de que tanto la socialdemocracia como el APRA cambiaran su significado categórico en relación a los años considerados. El propio Haya de la Torre durante la década de los sesenta, cuando comienza la relación política entre el APRA y la Internacional Socialista, sostiene que lo que permite dicha relación, no es el carácter socialdemócrata del APRA, sino el acercamiento de la socialdemocracia a posiciones apristas, "lo que paso allá (en el Congreso de Estocolmo de la Internacional Socialista de 1964) no significa el abandonar las ideas originales del APRA sino su confirmación triunfante. . . En otras palabras, se han superado las diferencias de doctrina porque los socialdemócratas europeos, después de su renacimiento ideológico, han adoptado posiciones similares a las bases fundamentales de los partidos populares".²⁵ Por tanto, independientemente de que en lo escrito por Haya existen solamente verdades a medias, es muy difícil sostener la proposición de asimilar al APRA con la "encarnación original de las ideas socialdemócratas en el continente". Esta afirmación bajo un planteamiento basado en la evolución histórica del aprismo, encierra una completa ahistoricidad, y en consecuencia, no puede explicar los orígenes de la socialdemocracia en América Latina.

El segundo partido en polémica es el Partido Socialista de Chile. "La socialdemocracia no llegó a implantarse efectivamente en el continente. La principal excepción hasta los años sesenta fueron los Partidos Socialistas de Argentina y Uruguay, que tuvieron durante muchos años un papel significativo en el movimiento obrero. . . Los principales partidos latinoamericanos que se autoubican dentro del socialismo, como el PS chileno, . . por su referencia al marxismo, por su programa y su estrategia, por sus relaciones internacionales, etc, no pueden ser considerados partidos socialdemócratas".²⁶ Veámos ésta afirmación con detalle. Un partido socialdemócrata clásico es un partido marxista, el leninismo no encierra la totalidad de todas las determinaciones marxistas. La socialdemocracia cómo hemos visto en el capítulo anterior, abandona el marxismo como referente ideológico cuando abandona la vía reformista para la revolución social, y no antes. En segundo lugar, la estrategia socialdemócrata reformista, la de reformular el carácter clasista del Estado sin que cambie su condición histórica, coincide con la tesis de la revolución que sostiene el partido socialista, "una revolución que debe alterar radicalmente el carácter de clase del Estado para avanzar en un proceso de democratización que la burguesía nacional es incapaz de desarrollar".²⁷ Estrategia que se puso de manifiesto en la experiencia de la Unidad Popular. En tercer lugar, la no afiliación del Partido Socialista a la IOS (la Internacional Socialista no es una organización de la socialdemocracia clásica) no es ningún argumento, salvo que se sostenga el método simplista de definir un partido atendiendo sus vínculos orgánicos con organizaciones internacionales, para no considerar al PSCH cómo un partido socialdemócrata clásico si atendemos a la vía que propone para desencadenar la

²⁴ Véase Perfiles de la socialdemocracia latinoamericana, 1979, Por una socialdemocracia latinoamericana, 1979, Socialismo democrático postulados básicos, 1979, editados por el Centro de Estudios Democráticos de América Latina, (CEDEAL), con sede en San José de Costa Rica, organismo relacionado con la Internacional Socialista y que trabaja en colaboración con la fundación Friedrich Ebert.

²⁵ Haya de la Torre, R., "Socialdemocracy and the Latin American popular parties", en Socialist International Informations, vol XVII, núm. 5, nov. 1967, cita tomada de Williams, F., La Internacional Socialista y América Latina, UAM, México, 1964, p. 207

²⁶ Löwy, M., El marxismo en América Latina, op.cit., p. 58

²⁷ Convergencia Socialista, op.cit., p. 22

revolución social. Por último, la naturaleza del programa del socialismo chileno responde a las condiciones estructurales existentes. En éste sentido, sí que se produce un divorcio con los planteamientos de la socialdemocracia como hemos señalado. Pero la cuestión del programa en sí mismo nunca fue un elemento de ruptura en el interior del movimiento obrero. El problema siempre fue el de la relación que se establecía entre el programa, las clases y el Estado. Y en particular, la relación que se estatula entre el programa y las condiciones históricas sobre las que se establecía el carácter clasista del Estado. Y en este sentido el Partido Socialista de Chile constituye un partido socialdemócrata clásico.

El segundo problema se refiere a la explicación de las causas que impidieron el desarrollo de la socialdemocracia clásica. Para Cole, el factor explicativo se sitúa en las características de la estructura social del capitalismo latinoamericano; en particular, en la poca importancia cuantitativa de la clase obrera y en su dificultad para construir un proletariado industrial. La ausencia de una clase obrera numerosa y moderna impedía al socialismo aparecer como una salida nacional capaz de influir en el sector rural, y en consecuencia, aparecía como el ala de izquierda de los partidos reformistas de orientación burguesa. El socialismo latinoamericano era "sobre todo un movimiento de intelectuales de clase media, reforzados por los pequeños grupos de trabajadores calificados, como impresores, carpinteros, panaderos, mecánicos y empleados de servicios públicos. . . Los socialistas aparecían como el ala izquierda de los partidos reformistas de la clase media que luchaban contra el dominio de la aristocracia terrateniente y de la Iglesia o reaccionando contra estos partidos, surgían como sectas que disputaban, en un medio ajeno, las batallas europeas de marxistas y bakunistas, parlamentarios y anarquistas, socialdemócratas y sindicalistas, tanto más cuanto que ninguno de los contendientes tenía un núcleo efectivo de apoyo de masas".²⁸ Pero la explicación estructural pierde validez progresiva a medida que la clase obrera se desarrolla y construye sindicatos de masas, ya que, no se produce un crecimiento correlativo entre la clase obrera y el socialismo o comunismo.

Existe una segunda línea explicativa que sitúa el factor significativo, en la incapacidad del socialismo (extensible al comunismo) de definir adecuadamente los sujetos sociales, que dada la peculiaridad social latinoamericana, sostendrían un proyecto socialista. En particular, la dificultad para relacionar el programa socialista con el problema indígena y agrario, de tal forma que el socialismo encontrara una vía propia a la cuestión nacional. Dificultad que se relaciona con las características que adquiere la relación modernidad-tradición en el desarrollo de los movimientos sociales. Esta perspectiva de enfoque sitúa el nivel determinante en la ideología. La Revolución Rusa demostró que en sociedades donde la clase obrera es minoritaria es posible la existencia de movimientos socialistas con proyección nacional, en consecuencia, es posible la subordinación de condiciones estructurales a otras de carácter político-ideológico. Por tanto, para esta corriente, la debilidad programática del marxismo latinoamericano sería la causa del predominio ideológico entre los obreros del continente de posiciones vinculadas con lo nacional-popular. Pero tal enfoque, no permite explicar las diferencias entre el caso argentino y el chileno. Chile y Argentina, sociedades con más afinidades culturales que diferencias, han conocido una evolución diferente en lo que atañe a la formación de la clase obrera. El Partido Socialista de Chile no se caracteriza por su vigor teórico o ideológico, bien al contrario, se caracteriza por su capacidad política. La explicación por tanto, de este disímil comportamiento de las clases obreras de ámbos países, hay que buscarla en el espacio político existente que permite al socialismo chileno una praxis exitosa. Este camino nos conduce a indagar sobre la relación que establecen las clases con el Estado, y no en el vigor teórico-ideológico del socialismo chileno, que no es mucho, o, en los referentes culturales de dichas clases. El factor que define a una clase por encima de cualquier otro, es la relación que establece con el Estado, y es precisamente esta relación, lo que permite explicar la dificultad del socialismo para desarrollarse en América Latina.²⁹

²⁸ Cole, G.D.H., op. cit., tomo IV, p.274 y p.275

²⁹ Véase Aricó, J., Marx y América Latina, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, Lima, 1980

Existe una tercera corriente que subraya el "europelismo" de la socialdemocracia latinoamericana como el factor explicativo más significativo. Para esta interpretación, la socialdemocracia fue incapaz de definir una línea propia que rompiera su mimetismo con respecto a Europa. En cierto sentido es una variante de la anterior. El problema es reducible a una cuestión programática e ideológica. La falta de un programa capaz de enfrentar al imperialismo estaría en la base del fracaso de la socialdemocracia latinoamericana.³⁰

Estas tres explicaciones tienen un mismo común denominador, evitan el análisis del proceso formativo de la socialdemocracia latinoamericana en relación al desarrollo histórico del continente. Reducen su análisis a una constatación comparativa entre el "programa marxista" y las condiciones para su viabilidad de un lado, y la realidad latinoamericana del otro. Tal propuesta metodológica considera a la historia como un dato y no como un problema a explicar. Entender las razones del fracaso de la socialdemocracia clásica latinoamericana requería reconstruir las contradicciones que la misma no pudo resolver. El fracaso, como lo demuestra el caso excepcional chileno, no era reducible a las características estructurales del desarrollo latinoamericano, o a una debilidad ideológica del marxismo continental ¿Quién puede decir cual hubiera sido el resultado si la clase obrera en América Latina hubiera tenido otra relación con el Estado?

Conclusiones

Para 1950, la posibilidad, dibujada en la década de los veinte, de un desarrollo de la socialdemocracia clásica estaba agotada. La evolución social del continente tomó otro camino, que, el que necesitaba una estrategia socialdemócrata. La industrialización, todavía incipiente en muchos países, mostraba su dificultad para convertir a la clase obrera industrial en el sector social más numeroso. Además, la clase obrera cambió su independencia política y organizativa, por espacios de poder; sacrificando sus objetivos como clase por reivindicaciones económicas y sociales de carácter inmediato. Por último, las instituciones liberales, el sufragio, fueron subordinadas a la conquista del poder.

Este comportamiento de la dinámica social, fue el resultado de la manera, en que se produjo la reestructuración del Estado latinoamericano, tras su crisis oligárquica y su sustitución por un Estado nacional. Lo decisivo de la misma fue, que el sujeto transformador se situó, no en la sociedad, sino en el propio Estado, convirtiéndose en el actor central de estas sociedades. De tal forma, que las fuerzas sociales abandonaron la conquista de la hegemonía social y se orientaron a la conquista del Estado. La falta de proyecto se suplió con una ideología nacionalista, desligada de la socialización y asociada al progreso económico regulado desde el Estado.

Dichas características cerraron el camino a la socialdemocracia clásica. Hicieron inviable su estrategia de conquistar a la sociedad, para desde el Estado, socializar a aquella. No era posible arrastrar a la mayoría social tras el voto obrero. Tanto, porque la clase obrera no se constituyó como partido obrero, así como, porque el voto no era importante. En el futuro, el camino de la socialdemocracia debería invertirse, la conquista de la clase obrera tendría que hacerse, si esto fuera posible, no desde la sociedad, sino desde el Estado. Quizá de ésta manera, con el apoyo obrero, sería posible socializar al Estado, de tal forma que la sociedad llegase a ser más justa y solidaria.

³⁰Véase Löwy, M., "Trayectoria de la Internacional Socialista en América Latina", en Cuadernos Políticos, núm.29, julio-septiembre 1961, era, México

2. 2. El Vacío Propositivo Socialdemócrata: la Búsqueda de un Nuevo Perfil (1950-1976)

La Reestructuración de la Socialdemocracia Latinoamericana

La socialdemocracia latinoamericana conoce durante el período 1950-1976 una etapa de profundas transformaciones que van a modificar su perfil político. En el mismo, comienza una fase de diversificación de los orígenes ideológicos de partidos que se definen como socialdemócratas. Este acercamiento de fuerzas políticas ubicadas en un amplio espectro del campo político hacia posiciones socialdemócratas, culminará con la sustitución de los partidos socialistas como los partidos paradigmáticos de la socialdemocracia continental. Así que, mientras en 1951 los Partidos Socialistas de Argentina y Uruguay constituyen los únicos partidos latinoamericanos que participan en la fundación de la Internacional Socialista, para 1976 éstos partidos han sido desplazados de la misma como su fuerza representativa en América Latina. En su lugar aparecen los partidos: Liberación Nacional de Costa Rica, Acción Democrática de Venezuela y el Partido Nacional del Pueblo de Jamaica.

El acercamiento de partidos de corte nacional-popular se había iniciado durante los años de la segunda guerra mundial, cuando se celebraron varios congresos que reunieron conjuntamente a partidos socialistas y populares de América Latina. En ellos participaron activamente tanto el socialismo del Cono Sur, como el APRA y Acción Democrática. Pero durante la década de los cincuenta este proceso se paralizó, reiniciándose durante los años sesentas. De hecho la redefinición del perfil socialdemócrata fue resultado de un proceso relativamente largo en el que confluyeron de manera compleja y contradictoria diferentes factores.

La propia socialdemocracia europea mantuvo una posición equívoca, al menos programáticamente, en su relación con el capitalismo hasta el congreso del SPD de Bad Godesberg celebrado en 1959. Su pronunciamiento programático a favor del capitalismo y el abandono oficial de la vía reformista facilitó a nivel de principios la aproximación de partidos de extracción nacional-popular, pero a su vez, y en la medida que dicho congreso coincidió en el tiempo con la Revolución Cubana, dicho pronunciamiento cuestionó la existencia dentro de la Internacional Socialista de los partidos socialistas que defendían todavía la necesidad de la revolución social en América Latina.

Durante la década de los años cincuenta existió una importante actividad organizativa por parte del socialismo latinoamericano. En 1955 se creó un Secretariado para América Latina de la Internacional Socialista con sede en Montevideo bajo la responsabilidad de Humberto Marzteguy, con la tarea de coordinar la actividad de los partidos socialistas del continente. En el mismo participaron bajo la dirección del socialismo argentino y uruguayo, partidos o grupos socialistas de prácticamente todos los países latinoamericanos. A pesar de que el secretariado organizó seis conferencias continentales, publicó un boletín de información, participó activamente a través de Américo Ghioldi en los trabajos de la Internacional no pudo conseguir sus objetivos fijados y fue disuelto a principios de los años sesenta. Su disolución coincidió con la dislocación definitiva de la socialdemocracia clásica latinoamericana.

Los partidos socialistas de América Latina no habían tenido la misma evolución que sus homónimos europeos. El socialismo latinoamericano seguía considerándose reformista. Las razones de éste distanciamiento programático hay que encontrarlas en la relación que los partidos establecieron con la dinámica social. La socialdemocracia europea estaba constituyéndose como la fuerza política hegemónica europea sobre la base de representar la expresión política de la clase obrera; y había encontrado en el keynesianismo la manera de mejorar año tras año, dentro del capitalismo, las condiciones materiales de la mayoría social. El socialismo latinoamericano por otro lado se encontraba con que sus sociedades estaban configuradas por un desarrollo del capitalismo incapaz de mantener siquiera unas condiciones dignas de existencia para la mayoría social; además, el socialismo no había podido constituirse como el

partido de los obreros latinoamericanos, de tal forma, que la aceptación del capitalismo no significaba ninguna garantía de mejora para la clase obrera del continente. Este disímil comportamiento de dos estructuras capitalistas distanciaba a los socialistas. Los socialistas latinoamericanos faltos de desarrollo partidario, concentraban su actividad en torno a la defensa de sus principios programáticos, comportamiento que les alejaba de los europeos. Para éstos, el reformismo iba convirtiéndose en algo extraño. Eso explica en parte, la escasa atención y apoyo que recibió el gobierno de Allende por parte de la socialdemocracia europea durante su experiencia reformista.

Con lo señalado es fácil entender, el porqué, la socialdemocracia latinoamericana se redujo a excepción del caso jamaiquino, durante la década de los cincuenta a la socialdemocracia clásica. Esta no pudo evolucionar de la misma manera que la del viejo continente. En Argentina el Partido Socialista que durante el gobierno del primer peronismo había mantenido una vigorosa lucha contra la burocracia sindical, a su caída, no pudo recuperar la influencia que había alcanzado anteriormente; la clase obrera siguió considerándose peronista a pesar de que el peronismo no estaba en el gobierno. En Uruguay, uno de los pocos países latinoamericanos -junto a Chile y Bolivia- en donde el sindicalismo era independiente, el socialismo no pudo desbancar al comunismo en la hegemonía sindical. Además el keynesianismo no tuvo los mismos efectos que en Europa. La economía nunca conoció el pleno empleo y aunque la masa salarial se expandió, el salario real mantuvo una tendencia a la alza en períodos muy reducidos. No era posible la implementación de un modelo socialdemócrata, tanto porque las clases sociales no lograban expresarse como tales sin la mediación del Estado, así como porque, no existían condiciones estructurales para el mismo. América Latina enfrentaba los problemas del desarrollo y no el problema de integrar el conflicto social en una sociedad industrial.

El acontecimiento que colapsó el Secretariado para América Latina de la Internacional Socialista fue el éxito de la Revolución Cubana. Esta impactó a todas las fuerzas sociales y políticas del continente. Su lógica rompía con las anteriores experiencias revolucionarias que había conocido América Latina. El éxito de la revolución había sido posible sin contar en sus inicios con el apoyo orgánico de las fuerzas sociales favorables a la misma. Las masas se unieron a la lucha insurreccional mediante la creación de focos de lucha armada. El foco suplía a la vanguardia. La revolución para su éxito no requería que el movimiento de masas reconociera a la vanguardia en el inicio de la lucha como su dirección. Los focos de lucha armada detonarían la acción revolucionaria de las masas. La relación masas-vanguardia se redefinía bajo otros parámetros que los que habían definido los marxistas revolucionarios europeos. Pero lo que era más importante, la revolución bajo esta estrategia había triunfado y se orientaba a unir la resolución del problema nacional vinculándolo con el problema social. La Revolución Cubana se estaba convirtiendo en la primera revolución socialista del continente. Objetivo que seguía enarbolando el socialismo latinoamericano.

Por consiguiente, el socialismo reformista del continente se enfrentaba de un lado, con que el socialismo europeo aceptaba el capitalismo como el marco de sus reformas, de otro lado, con que la revolución socialista era posible aún, sin contar en el inicio de la lucha con el apoyo de las masas. Estos factores eran demasiado fuertes para poder ser asimilados por organizaciones que faltas de un apoyo de masas, tenían importantes referencias ideológico-programáticas. El socialismo reformista sucumbió ante el influjo de la Revolución Socialista en Cuba. "Pero aquí también la Revolución Cubana tuvo su impacto provocando la radicalización de sectores de esos partidos. En los años sesentas el Partido Socialista argentino conoce varias excesiones, tanto de derecha (Partido Socialista Democrático de A. Ghioldi y N. Respetto) cómo de izquierda (Partido Socialista de Vanguardia de David Tieffember. . . .), en consecuencia se ha debilitado y marginado la corriente socialdemócrata argentina, casi desapareció cómo fuerza sindical o política importante. Un proceso semejante ocurrió en Uruguay donde los sectores más combativos del Partido Socialista constituyeron (bajo la dirección de Raúl Sendic) el Movimiento Tupamaro".³¹

³¹Löwy, M., *El marxismo en América Latina*, op. cit., p.58

Pero la Revolución Cubana también delimitó a los partidos nacional-populares. Estos que habían defendido la lucha armada como una vía legítima para derrotar a la oligarquía y al imperialismo, se opusieron a la misma cuando ésta se orientó a resolver los mismos problemas reformulando el carácter clasista del Estado. Se convirtieron en enemigos irreconciliables de la Revolución Cubana. Desempeñaron un papel activo en la exclusión política y militar de fuerzas políticas que bajo una estrategia de lucha armada se enfrentaban al Estado capitalista dependiente. Esta defensa del sistema los acercaba a la socialdemocracia europea que se había aliado bajo la hegemonía de los Estados Unidos en el bipolarismo de fuerzas sistémicas existente a nivel mundial. Así que, mientras los partidos socialistas se separaban cada vez más de la socialdemocracia europea, los partidos nacional-populares se acercaban a la misma. Pautalmente el centro geográfico de la socialdemocracia en América Latina se desplazaba de Buenos Aires y Montevideo a San José de Costa Rica y Caracas.

Los partidos de Liberación Nacional y Acción Democrática se fundaron como partidos nacionalistas de vocación estatista. En los mismos, la socialdemocracia fue una fracción minoritaria. Su proclamación socialdemócrata fue producto de su evolución, relacionada con la del régimen político de sus respectivos países. El Partido de Liberación Nacional se fundó en 1951 como forma de vertebrar orgánicamente las fuerzas políticas vencedoras en la guerra civil de 1949, bajo el liderazgo de José Figueres. El Partido por tanto, tiene un origen de integración política más que de propuesta ideológica. Surge como un instrumento capaz de aglutinar a diversas fuerzas políticas, que no están definidas esencialmente por categorías sociales; en un país donde los agrupamientos políticos no se producen por razones ideológicas, sino bajo referencias de índole personalista. La guerra civil fue un enfrentamiento definido no por categorías horizontales enfrentadas entre sí, sino que dividió verticalmente a la sociedad. Fue resultado de la necesidad de redefinir un nuevo modelo de crecimiento económico, ante la crisis que había producido el desplome de los precios del café en el mercado mundial y al hecho, de la existencia de un sector importante de clases medias que no encontraba en el viejo modelo proyección social. El PLN acabó agrupando a las fuerzas proclives a redefinir desde el Estado, bajo una forma democrática, el nuevo modelo de desarrollo. En este sentido fue más desarrollista que populista. De tal manera, que el intervencionismo estatal fue el rasgo más sobresaliente del modelo posterior de desarrollo por lo menos hasta la crisis de los años ochenta. El PLN no organizó ni encuadró en el partido a las masas, consiguió su apoyo desde el Estado, constituyendo un Estado de índole benefactor, cuya característica más promisoría ha sido la construcción de un sistema de seguridad social con cobertura prácticamente universal. "La política económica-social del figuerismo obedeció en síntesis a los principios de una estrategia desarrollista que pretendía lograr la armonización de intereses clasistas, reajustar el modelo agroexportador tradicional aumentando la producción como premisa para lograr mayor justicia social sin generalizar la pobreza y convirtiendo a la inversión del sector público en el motor del desarrollo".³²

El PLN por tanto, cuando se funda, no es un partido socialdemócrata, aunque fuerzas socialdemócratas pertenecen al mismo. La socialdemocracia costarricense se organizó como partido en 1945 al transformar en institución partidaria el Centro para el Estudio de Problemas Nacionales. De implantación esencialmente universitaria, su apoyo social era minoritario cuando ingresa al PLN. La corriente socialdemócrata fue ganando influencia en el interior del partido a medida que la consolidación del régimen implantado, requería una reconversión de la función original del partido. La consolidación de la democracia y la existencia de un virtual bipartidismo obligan al PLN a una definición ideológica.

Acción Democrática se funda con tal nombre en 1941, aunque sus orígenes se ubican en la década de los treinta, en la lucha contra la dictadura de Gómez. Con una mayor definición ideológica que el PLN, AD se define como un partido antioligárquico y ant imperialista; de ideología nacional-popular,

³²Vega Carballo, J.L., "Costa Rica: coyunturas, clases sociales y Estado en su desarrollo reciente 1930-1975", en América Latina: historia de medio siglo, coordinador González Casanova, P., (vol.2), Siglo XXI, México, 1981, p.20

revolucionario, con clara influencia aprista y de Haya de la Torre. Su objetivo era transformar al país de tal manera que, mediante la conquista del Estado, la nación soberanamente constituida pusiera bajo sus manos su desenvolvimiento económico y sus riquezas naturales. La lucha por la democracia se inscribe en las concepciones originales de AD, como la lucha contra la dictadura -sostenida por el ejército-, que quiere ocupar el espacio político que le corresponde a la nación. AD basa su apoyo originalmente en los sectores populares de la sociedad, organiza a los campesinos y a los obreros, de tal forma, que convierte a la CTV en uno de sus pilares más importantes. Al igual que el PLN, AD en sus orígenes, no puede ser considerado un partido socialdemócrata. Al igual que en el caso costarricense la búsqueda de un perfil ideológico se relaciona con la consolidación del régimen democrático, la cual se produce al finalizar la década de los sesentas. Proceso de redefinición que analizaremos más adelante.

Al final de la década de los sesenta, como consecuencia del impacto de la Revolución Cubana y de la evolución de los procesos políticos acaecidos en Venezuela y Costa Rica principalmente, así como de la transformación de la socialdemocracia europea, existen condiciones para dar cuerpo organizativo al acercamiento político entre partidos nacional-populares y la socialdemocracia europea. "En 1967 Eldipio Yegros, miembro paraguayo³³ en el exilio, trabajando para la Internacional Socialista en Costa Rica, habló de la necesidad de sembrar la idea de la "integración" entre los socialdemócratas de América Latina, entre los líderes de ideas avanzadas. Y añadió una Federación de Partidos Demócratas Revolucionarios "sería un poderoso instrumento de creación de una nueva América. Ahora es el momento de crearla".³⁴ Para que la Internacional Socialista fuera el marco de integración, requería de cambios principistas y estatutarios, los cuales como ya hemos señalado, comenzaron a producirse en 1976 con la llegada a la presidencia de W. Brandt; mientras tanto, se impulsaba junto a otras fuerzas políticas, la creación de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL), para agrupar a los partidos progresistas proclives a una reformulación ideológica de orientación socialdemócrata.

Por tanto en el periodo considerado, se produce un proceso de reestructuración de la socialdemocracia latinoamericana, cuyo efecto más significativo es la sustitución como referente paradigmático de la misma, de los viejos partidos socialistas del cono sur. A su vez, comienza un proceso de apertura de la socialdemocracia a fuerzas políticas de diverso carácter ideológico. Partidos de origen nacional-popular conocen una reformulación ideológica y funcional en el sistema político de sus respectivos países, que les empuja hacia posiciones socialdemócratas. Esta apertura se profundizará durante la década siguiente con la afiliación a la Internacional Socialista de fuerzas nacionalistas-desarrollistas en Centroamérica y con nuevos partidos que radicalizan su raíz liberal. Dentro de este proceso de apertura se encuentra el desarrollo de la socialdemocracia en el área del Caribe.

La Socialdemocracia Caribeña

La relación entre El Caribe y América Latina se establece de manera fundamental, más que por factores geográficos por variables de historia colonial, cómo se aprecia en los casos de Cuba, Puerto Rico y República Dominicana. En consecuencia, la socialdemocracia caribeña, con la excepción del último caso citado y que consideramos perteneciente a Latinoamérica, presenta claras influencias del modelo laborista alejándose por tanto, de la experiencia continental.

³³ En esa fecha existía un partido político paraguayo que mantenía relaciones con la Internacional Socialista: el Partido Revolucionario Febrerista. Fundado en 1936, en la coyuntura que generó la guerra del Chaco; con base mayoritariamente agraria, planteó desde sus orígenes la necesidad de establecer reformas sociales. Mantuvo una posición derechista hasta 1947, año en que dirigió una sublevación. Evolucionó hacia la izquierda, de tal manera que se afilió como observador a la Internacional Socialista en 1966, pasando a ser miembro de pleno derecho en el congreso de 1980. Su influencia es escasa en el desarrollo de la socialdemocracia latinoamericana.

³⁴ Williams, F., La Internacional Socialista y América Latina (una visión crítica), UAM, México, 1984, p.128 y p.129

Dos partidos son los más significativos dentro de la socialdemocracia del Caribe: el Partido Nacional del Pueblo de Jamaica y el Partido Laborista de Barbados. Aunque ambos dos, tienen su origen en la influencia que ejerció en sus respectivas islas el laborismo inglés, mantienen entre sí ciertas diferencias. El PNP otorga en sus planteamientos, un rol más activo en la esfera económica al Estado con el propósito de que éste impulse el desarrollo; por su parte el PLB, tiende a separar la política del bienestar, de las reformas estructurales de la economía.

La etapa de formación de la socialdemocracia caribeña (1930- 1950), no estuvo ausente de importantes luchas obreras y explosiones sociales, sobre todo en Jamaica. La constitución del PNP en 1938, no solo respondió a la influencia del laborismo inglés, sino también, dió expresión política a esas luchas sociales. Durante ese periodo, su mayor preocupación fue la construcción de un frente nacional de trabajadores. El partido conoció junto al dominio del fabianismo inglés, la existencia de una importante corriente marxista.

A partir de la década de los cincuenta, la socialdemocracia entra en una etapa que se podría definir como de derechización. En 1952, el PNP se afilia a la Internacional Socialista, al mismo tiempo que se produce la expulsión de sus elementos marxistas. Un proceso similar conoce el PLB, aunque su incorporación a la I.S. se produce de manera mucho más tardía, en 1978. Esta derechización está vinculada con la redefinición de la zona del Caribe de su función dentro de la división internacional del trabajo, tras la redefinición del Sistema Internacional una vez terminado el segundo conflicto mundial. En los años cincuenta se inicia la explotación minera bajo inversión privada, en su mayor parte de origen externo. Y es entonces, cuando el PNP abandona su preocupación por construir un frente nacional de trabajadores, pasando a concentrar su actividad en los procesos electorales.

En los inicios de la década de los setenta se produce un proceso de radicalización de la socialdemocracia caribeña, como efecto combinado de la influencia de la Revolución Cubana y de la crisis del Sistema Internacional que afecta negativamente a la actividad económica en la zona. El PNP con el gobierno de Manley emprende un programa de nacionalizaciones de empresas de capital extranjero; define una política económica orientada a redistribuir el ingreso de forma progresiva; y abre espacios a la participación política de las masas dentro de la democracia representativa. El PNP dentro de la I.S. , se convierte en el portavoz de los países pobres que exigen a sus "hermanos" europeos el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional que "permita a las naciones recientemente independizadas buscar sus propias estrategias de desarrollo internamente, sin la amenaza de la desestabilización".³⁵ Posición radical, que ante la crisis económica de los años posteriores, se fue diluyendo en una de carácter conciliador con los intereses económicos externos, llegando a aceptar el PNP las políticas económicas neoliberales inspiradas en el FMI.

La influencia de la socialdemocracia caribeña en la formación de la socialdemocracia latinoamericana ha sido escasa, podríamos decir casi nula, hasta la década de los setenta. A pesar de que tanto el PNP como el PLB presentan rasgos análogos a los partidos nacional-populares del continente, sobre todo en el hecho de que estos partidos se constituyen más como una fuerza política de dominación de la acción sindical que como expresión política de la clase obrera y en la importancia que otorgan al Estado como actor del desarrollo, esto último especialmente para el PNP; ambos partidos presentan rasgos específicos producidos por la influencia, intrasferible al continente, ejercida en el sistema socio-político por

³⁵Thompson Dudley, "¿Una última oportunidad para el socialismo democrático?", en *Nueva Sociedad*, núm.24, mayo-junio 1976, Caracas, p.21. Intervención de D.Thompson, miembro del Comité Ejecutivo del PNP de Jamaica y ministro de Asuntos Exteriores, en la reunión de dirigentes políticos de Europa y América Latina en pro de la solidaridad democrática internacional, celebrada en Caracas entre el 22 y 25 de mayo de 1976.

la colonización inglesa. Bajo influencia del Partido Laborista Inglés, la socialdemocracia caribeña canalizó las fuerzas del trabajo hacia un ordenamiento de tipo Westminster; ordenamiento ajeno a la realidad sociopolítica continental. Prueba de la inexistencia de influencia, es el hecho, de que a pesar de que el PNP pertenece a la I.S. desde 1953, éste nunca intervino en los trabajos del Secretariado América Latina. Hacia 1970, aunado a su papel creciente como portavoz de los países pobres y a su política radical, el PNP desempeñó un papel importante en la expansión de la Internacional en El Caribe y Centroamérica y en la definición programática de las primeras reuniones que organizó la I.S. en el continente. Pero dicha influencia, nunca adquirió la forma de un modelo propositivo para América Latina.

El Inicio del Proceso de Redefinición Socialdemócrata de Partidos Nacional-Populares: el Cambio de Estrategia

Durante la década de los cincuenta existían en América Latina al menos ocho partidos que a pesar de sus importantes diferencias podían ser encuadrados dentro de la corriente nacional-popular: el APRA en Perú, AD en Venezuela, el PRD (en proceso de formación) en República Dominicana, el PLN (aunque este adquiere rápidamente rasgos desarrollistas y en propiedad resulta difícil enmarcarlo como partido nacional-popular) en Costa Rica, el MNR en Bolivia, el PRI en México, el PTB en Brasil y el peronismo en Argentina. De los mismos, sólo los cuatro primeros comenzaron un proceso de redefinición socialdemócrata durante la década siguiente ¿Cuál fue la razón de ello?

La evolución de éstos partidos hacia la socialdemocracia presenta un comportamiento paradójico si la constatamos con las necesidades estructurales que requiere el desarrollo de una fuerza política socialdemócrata: no existe una correlación entre redefinición socialdemócrata y niveles de industrialización. Los partidos de los países más industrializados: Argentina, Brasil y México son aquellos que no buscan una vía de redefinición. Lo mismo ocurre con la excepción de Venezuela, si relacionamos el proceso de redefinición con la relación que estos partidos establecen con la clase obrera. De todos ellos el peronismo, el PTB y el PRI son los que más se identifican con la clase obrera de sus respectivos países. Este comportamiento constata que en América Latina, la formación histórica de la socialdemocracia se desvincula de la formación de la clase obrera, así como que la industrialización en el continente no se relaciona con la configuración de fuerzas sociales de carácter autónomo y endógeno, sino con el Estado y fuerzas exógenas. En consecuencia, la hipótesis central que hemos establecido para explicar el fracaso de la socialdemocracia clásica, nos explica también la formación de la socialdemocracia en los años setenta. La manera de cómo se produce la restructuración del Estado latinoamericano tras su crisis de dominación oligárquica, nos explica el comportamiento de los partidos nacional-populares. Aquellos que evolucionan hacia posiciones socialdemócratas, son aquellos cuyos Estados encuentran en dicha restructuración, formas cercanas a una democracia representativa.

En el proceso de configuración del Estado nacional, tanto la oligarquía como el capital extranjero, aunque fueron desplazados del gobierno, siguieron manteniendo bajo su control importantes mecanismos de poder. Además, dicho proceso coincidió con la implementación de un nuevo modelo de desarrollo. La industrialización sustitutiva de importaciones para mercado interno, sustituyó a la exportación agrícola y minera, como el eje articulador del modelo. Pero la industrialización se sostuvo en todos los casos a excepción de México y Bolivia, en las divisas obtenidas por sectores económicos de exportación bajo propiedad de grupos oligárquicos o de empresas de capital extranjero. En todos los casos, el impulso a la industrialización recibido de manos de inversiones extranjeras orientadas a la producción industrial fue cuando no decisivo, sí al menos, significativo. En Venezuela las divisas dependían de la industria petrolera bajo propiedad de empresas de los Estados Unidos; en Costa Rica de sectores agroexportadores cafetaleros o de las ventas bananeras de la United Fruit Company; en Argentina de las exportaciones de los grandes hacendados pamperos; en Perú de las exportaciones de los grandes hacendados costeños o de inversiones extranjeras en el sector pesquero o minero; en Brasil de los grandes hacendados cafetaleros; en República Dominicana de las exportaciones azucareras a los Estados Unidos.

La relación de sujeción que la oligarquía y el capital extranjero establecieron entre la viabilidad del modelo industrializador implementado y sus intereses, se reforzaba debido a que los nuevos sectores de capital extranjero -sobre todo empresas transnacionales- que orientaron su inversión a la industria manufacturera durante la década de los cincuenta, no articularon sus intereses, con la burguesía industrial nacional, sino con la vieja oligarquía. Los factores estructurales de la dependencia fueron mucho más fuertes que los intereses de un proyecto industrializador que se pudiera sostener por sí mismo. Bien sea por la tradición de la relación del capital extranjero con la oligarquía, bien por la debilidad social y política de la burguesía local industrial, o bien por razones de estabilidad política que asegurase la rentabilidad de las inversiones, el hecho fue que la relación entre el capital extranjero industrial y la oligarquía -se reforzó por lo menos en una primera etapa-, en detrimento de los intereses industriales nacionales.

Además, la oligarquía fue incapaz de articular, en la mayoría de los casos, mediante una configuración partidaria, sus intereses económicos y políticos. Su comportamiento político seguía tendiendo a excluir de la política a los sectores populares, valiéndose para ello del ejército. Pero los ejércitos durante el transcurso de este período considerado, conocieron una nueva transformación. La hegemonía conquistada por los Estados Unidos dentro del Sistema Internacional aunada a los cambios que a la misma acompañaron en sus instituciones de seguridad nacional propiciaron una política activa por parte de los Estados Unidos hacia el interior de los ejércitos latinoamericanos. Los Estados Unidos extendieron su zona vital a todo el continente. Esta política intervencionista consistió en la década de los cincuenta, -en plena guerra fría-, en configurar una estrategia de defensa común contra posibles agresiones extranjeras. El éxito de la Revolución Cubana, -que mostraba que el peligro para el Sistema no se situaba fuera de las fronteras nacionales, sino en su interior-, indujo a modificar la estrategia de los Estados Unidos hacia América Latina. Con la presidencia de Kennedy se redefinió en el marco de la "Alianza para el Progreso", el papel que debían desempeñar las Fuerzas Armadas: la seguridad interna y la lucha antisubversiva sustituyeron a la política de defensa común contra una agresión externa como visión estratégica. Los medios de implementación de dicha política (cursos preparados por el pentágono para oficiales latinoamericanos, programas especiales de asistencia) perseguían la cooptación ideológica de los cuadros militares, de tal manera que estos enfrentaran los problemas de sus respectivos países con una óptica de los intereses sistémicos.³⁶

La política norteamericana no estaba orientada a ejercer un control directo de los ejércitos, sino que el objetivo era mucho más sutil; se trataba de que las élites militares asimilaran cómo suyas estrategias ajenas. Esta táctica, que encerraba ciertos riesgos al no controlar directamente los ejércitos y que, en Perú con Velasco, en Bolivia con Torres y en Panamá con Torrijos supuso un comportamiento de las élites contrarios al esperado, se puede considerar, a grandes líneas, exitosa. Las doctrinas de seguridad nacional, que tan importante papel desempeñaron durante la década de los setenta como ideología estatal, fueron elaboradas por militares latinoamericanos en escuelas latinoamericanas. Bajo el imperio de estas doctrinas, los valores occidentales y cristianos desplazaron al valor Estado-Nación como la razón de ser de los ejércitos. Los ejércitos latinoamericanos ya no se movilizan contradictoriamente entre la defensa de intereses oligárquicos y las tareas nacionales, sino que ellos asumen de manera autónoma la defensa de los intereses sistémicos. Esta mutación de la función del ejército reinvierte la relación anterior del ejército con la oligarquía: la oligarquía se subordina a la política militar. Además lo nacional tiende a desvincularse de la soberanía y se asocia al desarrollo. La nación no se construye enfrentada a los intereses imperiales, sino que la nación se construye mediante un desarrollo capitalista bajo la égida occidental.

Por consiguiente, la reestructuración del Estado tras su crisis oligárquica resultó mucho más

³⁶Entendamos por intereses sistémicos, no sólo la defensa de las condiciones que permiten la reproducción de la sociedad capitalista, sino también la defensa de los intereses de la hegemonía prevaleciente en el sistema internacional. Intereses hegemónicos que se enfrentan, como muestra la historia, no sólo con movimientos anticapitalistas, sino también con ciertos proyectos de carácter nacionalista bajo ópticas capitalistas, que son visualizados como un riesgo de ruptura del orden hegemónico internacional.

compleja que lo que las tesis apristas habían previsto. Estas habían supuesto un escenario en el cual la conquista del Estado a través de la movilización de las masas era la condición necesaria para el desarrollo industrial. Pero la realidad fue otra: la industrialización se producía, sí bajo impulso estatal pero dependiendo tanto de intereses extranjeros, así como de intereses oligárquicos, ambos coagulados; además sectores significativos sostenían propuestas anti-capitalistas y los ejércitos se transformaban en una fuerza política autónoma que reivindicaba para sí el manejo del Estado.

Bajo estas condiciones, los partidos nacional-populares no constituían la única estrategia posible para saldar la crisis del Estado oligárquico en un marco capitalista. Junto a la propuesta nacional-popular existía una estrategia de subordinación a las necesidades sistémicas. Ambas estrategias viables porque la tendencia dominante en la economía mundial permitía espacios para una estrategia de desarrollo sustentada en el mercado interno.

Por consiguiente, la nueva situación requería cambios estratégicos por parte de los partidos nacional-populares. Aquellos partidos con capacidad de redefinición estratégica y también con capacidad de implementarla, fueron quienes se orientaron hacia una nueva redefinición ideológica. En la medida que la estructura social evolucionaba de tal manera que los intereses sociales se diversificaban y complejizaban, la viabilidad de propuestas dentro del sistema obligaba a una política de integración de proyectos sistémicos y a la exclusión de fuerzas antisistémicas. En consecuencia, lo que explica la evolución de los partidos nacional-populares o su inmovilismo, es su aptitud para establecer diálogos con la oligarquía y el capital extranjero de tal manera que se cierren espacios al ejército, vinculada con su capacidad para excluir a las fuerzas antisistémicas. Allí donde se concilian intereses y se integra al movimiento popular en el Estado, se produce tanto la consolidación de la democracia como la evolución de los partidos nacional-populares. De lo contrario, allí donde esto no se produce, bien porque no hay voluntad o capacidad para conciliar intereses sistémicos, bien porque no hay capacidad para integrar al movimiento popular al Estado, o bien porque la oligarquía ha sido derrotada en procesos revolucionarios y los partidos nacional-populares controlan no solo el gobierno, sino también el poder, los partidos nacional-populares no evolucionan.

Tanto en Argentina como en Brasil nunca fue posible conciliar en el terreno político las dos estrategias sistémicas existentes para el desarrollo. La articulación de la expansión del mercado interno con las necesidades de la economía mundial se produjo desvinculada de la esfera de la política democrática. Ni la oligarquía, ni los partidos nacional-populares fueron capaces de encauzar su fuerza política en el marco de un acuerdo. La fragilidad de la Institución partidaria como ente programático y representativo hacía que la posibilidad de un acuerdo significara la ruptura de las bases con sus partidos; precisamente porque la relación partidos-fuerzas sociales no se establecía a nivel de proyecto, sino a nivel de satisfacción de intereses económicos inmediatos a través del control del Estado. Relación contradictoria con una política de compromiso entre fuerzas sociales, que exige inevitablemente, sacrificar reivindicaciones del corto plazo por logros de largo alcance; cosa posible únicamente, si existe en los partidos una composición programática y representativa, lo que no ocurría en estos casos, donde los partidos se constituyeron mediante acuerdos de intereses sectoriales y espaciales desde el Estado. Las dos décadas en Argentina que transcurren desde la caída del primer gobierno de Perón hasta el golpe militar de 1976, muestran cómo cualquier intento por definir un proyecto de largo alcance se desvanecía minado por movimientos reivindicativos inmediatistas tanto de sectores oligárquicos como asalariados.³⁷ En Brasil ésta incapacidad partidaria para relacionar a las fuerzas sociales con proyectos de largo plazo mediante acuerdos políticos, supuso la emergencia temprana del ejército como sujeto estatal único, sustituyendo la representación directa de las fuerzas sociales. Tanto el peronismo como el PTB en estas condiciones, no podían ni tan siquiera plantearse un proyecto de redefinición ideológica.

³⁷ Como un ejemplo de lo dicho señalamos el hecho de que desde 1955, año que bajo la "revolución libertadora" el ejército encabezado por el general Aramburu acabó con el gobierno peronista, hasta 1976, ningún gobierno electo terminó su mandato de forma constitucional.

Los casos de México y de Bolivia son diferentes, porque los intereses de la economía mundial se desvinculan de las oligarquías. Estas han sido derrotadas revolucionariamente quedando desplazadas del poder político. En México, el Estado posrevolucionario organiza su columna vertebral mediante el encuadramiento de los sectores sociales de masas en el Partido de la Revolución. El Estado se convierte no solo en el propietario de las riquezas naturales proclives para la exportación, sino también, en el regulador de la actividad económica. Bajo estas condiciones, los intereses del capital externo obligatoriamente necesitan abrirse camino a través de la negociación directa con el Estado nacional. El Estado posrevolucionario desde sus inicios mostró con los Acuerdos de Bucarelli la voluntad para abrir espacios a los intereses externos. De esta forma la organización de los sectores populares y el proyecto económico nacional impulsados posteriormente por el cardenismo, no representaban un obstáculo para la negociación con el capital internacional y los sectores económicos nacionales proclives a vertebrar sus intereses con los de la economía mundial. De hecho, estos sectores consideran más ventajoso utilizar los espacios que el Estado mexicano les abre para defender sus intereses mediante el presidencialismo, que encaminarse a la construcción de una alternativa política enfrentada al partido-estado. Bajo este régimen político no hay razones para que el PRI inicie una transformación. La estabilidad del sistema cuenta a su favor con la permisibilidad que muestra para negociar los intereses económicos estratégicos. Además, dado que el partido cuenta con el apoyo organizado de las masas, este obtiene su legitimidad sin necesidad de la democracia. De hecho, el PRI comienza un proceso de redefinición política, cuando los cambios acontecidos en la economía mundial tienden a coaligar las dos estrategias de desarrollo sistémicas en detrimento de los intereses populares, de tal manera que se requiere nuevas formas de legitimidad.

El caso boliviano es diferente al mexicano, porque la derrota de la oligarquía se produce mediante una Revolución bajo dirección política nacionalista, pero sustentada, y esta es la diferencia determinante, en la acción insurreccional del proletariado minero. La clase obrera boliviana, educada por el trotsquismo, siempre mantuvo una línea de independencia política y organizativa. El sindicalismo independiente de la clase obrera, organizado en la COB, nunca se sometió al MNR, aunque a veces lo sostuvo. El proyecto del MNR fue el de construir un Estado nacional: realizó la reforma agraria, nacionalizó las minas de estaño poniéndolas bajo control obrero y extendió el derecho al voto a toda la población en edad para votar. Pero el proyecto del MNR, en un contexto en donde apenas existía una burguesía industrial nacional, se sostenía exclusivamente en el apoyo campesino, demasiado escaso para dar estabilidad política al proyecto. Bajo la disparidad de fuerzas existentes entre la clase obrera organizada y la incipiente burguesía industrial, los intereses sistémicos encontraron el camino del ejército, el cual se reorganizó tras su descalabro en los enfrentamientos revolucionarios mediante asesoría de los Estados Unidos. En esta coyuntura, el ejército va ganando espacios políticos en detrimento del MNR, situándose el conflicto no entre fuerzas sistémicas como en los anteriores casos, sino entre fuerzas sociales con una proyección de contenido sistémico enfrentado. Conflicto que tendrá su zenit en el enfrentamiento de 1972, entre el ejército y la Asamblea Popular. Ciclo histórico que no culminará hasta el desmantelamiento del sindicato minero, como resultado del cierre de minas durante la década de los ochenta. En estas condiciones el MNR, con cada vez menos espacio político para su proyecto, no sólo no puede evolucionar, sino que conoce un proceso de descomposición que va incrementándose con el desarrollo de las contradicciones señaladas. Como muestra de ello, durante el período 1958-1978, el MNR se divide en 31 partidos.

Los casos venezolano y peruano tienen en común, en que tanto el APRA como AD, encuentran condiciones para modificar su estrategia de orientación insurreccional, de tal manera que vislumbran la posibilidad de alcanzar un compromiso político con la oligarquía y el capital extranjero en el marco del Estado, sobre la base de que la democracia les permita el acceso al poder.

El primer APRA había basado el éxito de su lucha por la conquista del Estado, en nuclear la insurrección popular de los años treinta. Movimiento insurreccional que había fracasado por la intervención del ejército. Los cambios que acontecieron durante la década de los cuarenta y los primeros años de los cincuenta, hacían todavía más inviable la estrategia insurreccional. La oligarquía terrateniente constituía una clase estructuralmente anacrónica, como consecuencia de que durante el gobierno de Odría se inicia "un

nuevo proceso de desarrollo capitalista en Perú, motorizado por las inversiones extranjeras que no solo ampliaron sus inversiones, en los tradicionales enclaves agrarios y mineros, sino también en la manufactura y la banca".³⁸ Este anacronismo empujaba a los terratenientes a convertirse en burguesía agraria; de tal forma que la oligarquía, para el APRA, estaría interesada en desarrollar un capitalismo urbano. Además, el nuevo flujo de inversiones de los Estados Unidos se orientaba a la industria. Existían por consiguiente las condiciones para abandonar la lucha insurreccional y definir una estrategia de compromiso democrático, que pusiera bases sólidas para el desarrollo de un proceso industrializador, a la vez que permitiera al APRA acceder al poder electoralmente. Bajo estas condiciones, Haya definió la política de un "Acuerdo de Convivencia" y apoyó electoralmente a Manuel Prado en las elecciones de 1956. "El triunfo de Manuel Prado con el apoyo de los votos apristas, fue considerado por el grueso de los observadores políticos como una nueva etapa de la vida del país que debía dar paso a la consolidación de un régimen institucional democrático y pluralista, en la medida que los dos bloques políticos de la sociedad -el APRA y una importante fracción de la clase dominante- pasaban a aceptar las reglas del juego político democrático".³⁹ Durante la segunda mitad de la década de los cincuenta, parecería abierta en el Perú la posibilidad de una reestructuración democrática del Estado oligárquico bajo un acuerdo político entre el APRA y la oligarquía; acuerdo que empujaba al APRA a una redefinición ideológica, cuya característica principal era el abandono de la vía insurreccional y la aceptación de la democracia como el marco de su actuación política.

En Venezuela, Acción Democrática también encontró espacios para redefinir su estrategia política. La exportación petrolera desplazó en 1926 a la agricultura como el producto de mayor ventas externas, hecho que otorgó al Estado un mayor grado de autonomía con respecto a los intereses de la oligarquía agraria que en el caso peruano. Los ingresos fiscales provenientes del sector petrolero permitían exonerar del pago de impuestos a los sectores exportadores de cacao, de tal manera que la oligarquía tendía a dejar en manos del ejército el poder político. Bajo estas condiciones, el enemigo de AD se situaba de manera directa en la dictadura militar que protegía los intereses de las compañías petroleras estadounidenses. Y como resultado de ello, las reivindicaciones nacionales y democráticas se reforzaron. La primera experiencia de gobierno Adecra, tras un golpe militar nacionalista en 1945, no pudo sostenerse, porque el proyecto modernizador de AD, industrialización y democracia, tomó el cariz consecuentemente con sus planteamientos programáticos nacional-populares, de un antiimperialismo radical. El proyecto lejos de conciliar las dos estrategias sistémicas, trató de imponer desde el Estado los intereses del desarrollo nacional a los intereses del capital internacional. Esta intransigencia condujo al ejército a recuperar de nuevo el poder. Desde el mismo, el ejército no abandonó el objetivo de la modernización, pero ahora sin democracia. La industrialización se impulsó desde el Estado que contaba con importantes recursos propios. Este proceso modernizador fue generando condiciones para un acuerdo nacional. "El proyecto socio-económico "industrialista" de la burguesía comenzó a coincidir con el proyecto de AD, al asumir las clases dominantes el sistema democrático como una forma de dominación y legitimación compatible con sus intereses y al percatare AD de que su proyecto democratizador-modernizador necesitaba incorporar a la burguesía para ser realmente viable".⁴⁰ El reajuste del proyecto original, no sólo incorporó a la burguesía, sino que buscó una convivencia con las compañías transnacionales. Este proceso de conciliación de estrategias se concretó en el pacto de New York de 1958 entre AD, COPEI y URD, ratificado meses después en Punto Fijo.

En República Dominicana tras el derrocamiento del trujillismo en 1962, el PRD con Bosch a la cabeza gana las elecciones con un amplio margen de votos. El programa del PRD se puede resumir en un

³⁸ Cotter, J., "Perú: Estado oligárquico y reformismo militar", en *América Latina: historia de medio siglo*, op. cit., vol.1, p.390

³⁹ *Ibid.*, p.393

⁴⁰ Sontag, H.R., "Venezuela: el desarrollo del Estado capitalista y su concepción teórica", en *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, op. cit., p.409

proyecto democratizador antiloligárquico capaz de recuperar para la nación sus recursos naturales. Dicho programa coincidía con el proyecto de R. Betancourt en Venezuela y el de Figueres en Costa Rica. Los tres habían formado la Legión Caribe, la cual aspiraba a instaurar regímenes democráticos y nacionalistas en el área. Bajo la presidencia de Bosch se adoptó en 1963 una nueva constitución en la cual se consagra la democracia como régimen político; se ponen las bases para la reforma agraria; se pone bajo control del Estado la propiedad extranjera de la tierra; y se favorecen medidas socio-económicas favorables a los trabajadores. A pesar de contar en sus inicios con el beneplácito del gobierno de los Estados Unidos, el gobierno de Bosch es derrocado por un golpe militar. Estos hechos conducen al PRD a concertar el pacto de Río Piedra con el partido social cristiano, al mismo tiempo que iniciaba un acercamiento hacia Balaguer, con el fin de crear las condiciones políticas que permitieran derrotar a los militares. Sobre la base de estos acuerdos se produjo el golpe constitucional del 24 de abril, el cual desencadenó una insurrección de masas que desbordó el proyecto inicial del PRD y que terminó tras la invasión norteamericana que derroca a Bosch y permite la elección fraudulenta de Balaguer en 1967.

En Costa Rica, la guerra civil permitió redefinir el carácter democrático del Estado mediante un acuerdo nacional de respeto al sufragio. Además el figuerismo articuló el intervencionismo desarrollista del Estado con los intereses sistémicos. La democracia costarricense no sólo atrajo inversiones de capital extranjero, sino que también convirtió a Costa Rica en un aliado de los Estados Unidos. Fuerzas Armadas costarricenses, bajo la presidencia de F. Orlich del PLN, formaron parte de la "Fuerza Interamericana de la Paz"; así llamaban a las fuerzas militares que invadieron la República Dominicana en 1965. Los intereses del modelo interno del PLN resultaron ser mucho más fuertes que la vieja alianza de la "legión caribe". Esta intervención condujo a Bosch a alejarse de la democracia representativa y a radicalizar sus posiciones nacionalista, distanciándose de un proyecto socialdemócrata.

La experiencia histórica confirma, que allí donde se concilian intereses sistémicos mediante acuerdos políticos de partidos, se tiende a instaurar regímenes políticos donde convive la estabilidad política con formas políticas democráticas. Pero la rúbrica del acuerdo no es una condición suficiente para su implementación, ésta requiere que el pacto se articule con otros factores. La voluntad política del pacto constituye sólo un punto de partida y no la totalidad de las condiciones necesarias para instaurar regímenes democráticos estables. El acuerdo partidario para su viabilidad necesita que se cumplan otros requisitos: necesita de la subordinación del ejército al acuerdo, así como la aptitud del compromiso partidario para integrar al sector popular al Estado y su capacidad para excluir del sistema a las fuerzas políticas que se opongan al mismo. La articulación de todos estos factores es lo que explica el éxito del pacto en Costa Rica y Venezuela, pero también el fracaso de la "política de la convivencia" en Perú, y el rumbo tortuoso y confuso que adquiere el proceso político dominicano.

En Venezuela, los acuerdos de Punto Fijo no sólo son acuerdos sobre las reglas democráticas para acceder al poder, sino que también incorporan el compromiso de integrar a las fuerzas sociales al nuevo Estado democrático. La viabilidad del pacto descansa precisamente en este punto: en la capacidad de los partidos firmantes para integrar al acuerdo a sus sectores representados, de tal manera que los riesgos golpistas o insurreccionales desaparezcan. Uno de los cambios del proyecto original de AD consistió en introducir en el pacto a las Fuerzas Armadas en tanto que institución, y no sólo a los sectores nacionalistas de las mismas que habían apoyado tradicionalmente las propuestas insurreccionales de AD. Hecho que facilitó no sólo la estabilidad del pacto, sino también la exclusión de las fuerzas antisistémicas sin poner en peligro las instituciones democráticas. Los militares pudieron desarrollar su política de seguridad nacional, básicamente antinsurgente, con el aval del gobierno democrático. El cual tenía como su tarea central, más allá de la orientación ideológica del partido que gobernase, hacer viables los acuerdos pactados. No hay que olvidar, que dichos acuerdos incluyen la exclusión de las fuerzas políticas que no aceptaron el carácter clasista del nuevo Estado democrático. Otro de los elementos que posibilitaron el éxito del pacto fue el hecho de que AD contaba entre sus haberes con el control de la CTV, sindicato organizado y modelado desde la década de los treinta por militantes de dicho partido; contaba también con un importante apoyo campesino como producto de la reforma agraria que inició durante su primera experiencia de gobierno. De

hecho su estructura partidaria logra, a semejanza del PRI, un control desde la cúspide del partido de sus bases obreras y campesinas, lo que permite a AD no solo integrar a las amplias masas al Estado, sino también aislar a la guerrilla.⁴¹ La articulación de todos estos factores desde AD, permite acoplar en el Estado, no sin fisuras partidarias,⁴² la represión bajo dirección militar con la integración de los sectores populares. De tal manera que la relación integración- exclusión de los sectores populares, no es ningún obstáculo para subordinar al ejército a las instituciones liberales.

El caso costarricense es aparentemente menos complicado, porque la sociedad resulta menos compleja y también, porque la constitución de 1949 suprimió el ejército permanente. Figueres, aún a pesar de que en la guerra civil se enfrentó con el sindicalismo organizado más importante bajo dirección comunista, -él de los bananeros de la United Fruit Company-, no eliminó las "garantías sociales", ni el código del trabajo, ni las medidas de beneficio popular del régimen anterior. Además su estrategia desarrollista (nacionalización de la banca, creación de infraestructuras, desarrollo fiscal, regulación de precios. .), se realizó favoreciendo la evolución de la mediana propiedad agrícola. La integración de los sectores populares al Estado se consiguió no a través de un control partidario como en Venezuela, sino mediante el desarrollo de una política social orientada a abatir la pobreza, cuya una de sus más altas expresiones fue la extensión de un sistema de seguridad social hasta prácticamente la cobertura universal. Esta política aisló a las fuerzas contrarias a dicho proyecto, de tal manera que un intento de organización guerrillera de orientación castrista, fracasó aún antes de que pudiera implantarse, como consecuencia de carecer del más mínimo apoyo social.

El caso peruano muestra una evolución diferente a los de Venezuela y Costa Rica. A pesar del cambio estratégico del aprismo durante la década de los cincuenta, la democracia no se estabiliza en el Perú hasta el final de la década de los setenta tras la experiencia del gobierno militar nacionalista de Velasco Alvarado. La política de la convivencia no produjo los resultados esperados. El pacto político entre el APRA y sectores oligárquicos fracasó porque los sectores oligárquicos que lo suscribieron, esencialmente ligados al sector urbano, no pudieron conseguir la participación en el mismo de sectores rurales; pero también porque el APRA tampoco logró controlar el movimiento de masas. Además, el ejército, educado históricamente en un odio mortal al APRA, y cada vez más autonomizado de las fuerzas sociales, a diferencia del caso venezolano no se integró al acuerdo. El ejército impidió que Haya asumiera la presidencia tras su victoria electoral de 1962. Al mismo tiempo, las bases apristas resienten el giro que adopta su líder. En el proceso, el movimiento popular muestra una tendencia creciente a separarse del APRA. Este pierde el control del movimiento sindical, en donde los comunistas ganan mayor influencia y comienzan a desgajarse sectores campesinos dispuestos a sostener movimientos de lucha armada, como el movimiento del Valle de la Convención. Además sectores urbanos tradicionalmente fieles al voto aprista se orientan a sostener el partido Acción Popular fundado por Belaunde; partido que aspira a ocupar un papel similar al APRA, incorporando al mismo los nuevos sectores populares que el desarrollo del capitalismo forma en las ciudades, así como los sectores desengañados del APRA por la política conciliadora de Haya. Por último, el papel del ejército se ve favorecido porque al igual que en Venezuela, el APRA conoce en 1959 una exención guerrillera, la del MIR, que expresaba una tendencia contraria a la de Haya: la radicalización del movimiento populista con una orientación comunitaria. Por consiguiente, el caso peruano muestra como el éxito de una política de compromiso partidaria requiere otros factores para

⁴¹La guerrilla venezolana fue importante durante el período 1966-1968. Una de sus organizaciones: el MIR se constituyó de una exención de AD. La guerrilla venezolana sobre todo de base estudiantil no pudo encontrar un apoyo sólido ni en los barrios populares ni en el campo.

⁴²Durante el proceso de readecuación estratégica, AD conoció tres momentos críticos. Junto a la exención ya señalada, que dio lugar al MIR, se produjeron dos exenciones más. La del Partido Revolucionario Nacional reivindicadora de la ortodoxia socialdemócrata; y la del Movimiento Electoral del Pueblo de orientación socialista heterodoxa. Este último partido se afilió a la Internacional Socialista, siendo miembro consultivo desde finales de la década de los sesenta.

su viabilidad que la buena voluntad de los líderes; en concreto la aceptación por parte del ejército del pacto, el control real de las fuerzas sociales que los partidos dicen representar, así como su capacidad para integrarlas al Estado bajo forma democrática.

El caso dominicano presenta a grandes rasgos un comportamiento similar a los anteriores, pero su proceso adquiere un rumbo más sinuoso y confuso debido a la extrema dependencia que presenta el Estado dominicano; así como al papel que en el proceso juegan las figuras carismáticas de Bosch y Caamaño. Bosch que a su regreso a la isla tras el fin de la era Trujillo, contaba con el apoyo del Departamento de Estado de los Estados Unidos, fue derrocado primero por un golpe militar y después, tras haber recuperado el poder, por una invasión de tropas norteamericanas. El Estado dominicano cuyo ejército constituía más una guardia pretoriana de intereses estadounidenses que un ejército dominicano, no pudo resistir la política antiimperialista del primer gobierno del PRD. Bajo estas condiciones fracasó el acuerdo de Río Piedra, con el cual el balaguerismo cercano a los intereses imperiales no se quiso comprometer. La extrema debilidad nacionalista del Estado dificultaba la integración de los sectores populares en el mismo, lo que actuaba sosteniendo movimientos de inspiración castrista. La insurrección que desencadenó el golpe militar constitucional de 1965 y su posterior derrota a manos de los marines estadounidenses, favoreció el desarrollo de estos movimientos guerrilleros que tuvieron importancia hasta la muerte de Caamaño en 1973. En esta coyuntura, Bosch, cuando gobernó, no llegó a implementar una política encaminada a excluir a los sectores dudosos a aceptar una política de compromiso, lo cual era necesario para posibilitar un acuerdo político con los sectores que representaba el balaguerismo, pero tampoco renunció a la negociación con los mismos. Bosch pensaba que podía conciliar las instituciones de la democracia representativa con un consecuente nacionalismo, lo cual se demostró no ser posible. En la medida que el PRD se orientó definitivamente hacia la socialdemocracia, reconociendo la democracia representativa como el marco de su actuación política, a la vez que aceptaba el ámbito político del balaguerismo; Bosch se alejaba del partido. Produciéndose la ruptura definitiva en 1973. En el caso dominicano donde la capacidad de integración de las masas populares en el Estado por parte del PRD es débil, y el ejército no presenta claramente un carácter nacional, el acuerdo es menos sólido y la democracia necesita de un proceso no exento de confusión para abrirse camino.

La Culminación del Proceso de Redefinición Ideológica: su Proposición Socialdemócrata

El cambio de estrategia de los partidos señalados requería una adecuación de su ideología, de tal forma que la misma fuese coherente con la función que desarrollarían en los nuevos regímenes políticos. El viejo discurso, en la medida que dichos partidos renunciaban a constituirse en Estados nacionales, había perdido toda validez. El Estado ya no podía ser monopolio de un partido político, al igual que la nación. El acuerdo de los partidos políticos situaba el compromiso contraído en el terreno del Estado. Las fuerzas partidarias redefinían de manera consensuada el arco espectral del mismo, dando fin al proceso de reestructuración del Estado, abierto por la crisis de dominación oligárquica. En primer lugar, en el Estado tenían espacios todas las fuerzas sistémicas: las nacionales y las externas, su articulación pertenecía al terreno del juego político en el nuevo marco definido; en segundo lugar, el Estado asumía como tarea la modernización de la sociedad; en tercer lugar se establecía la democracia como la forma política del Estado; y en cuarto lugar se excluía del espacio estatal a las fuerzas políticas que se situaban fuera del sistema.

El compromiso por tanto, tenía otra naturaleza que aquel que había sostenido la socialdemocracia europea en la constitución de los Estados democráticos europeos de posguerra. En Europa, el compromiso fue resultado de un acuerdo social entre las dos clases más importantes de la sociedad. El sentido de la democracia era el de reproducir en el terreno político dicho acuerdo. Pero en los casos que analizamos, la democracia no constituía una mediación en el terreno político del acuerdo social, sino un mecanismo de integración en el Estado de los sectores populares; aunque en ambos casos tenía funciones legitimadoras. En América Latina a diferencia de Europa, la representación de las fuerzas sociales en el Estado se subordina a la integración de las mismas, de tal manera que no existe una articulación de la economía con

la política. Integración que se consigue, precisamente por la debilidad del carácter de la representación de la democracia latinoamericana, mediante mecanismos clientelares de corte participativo, que pervierten los mecanismos estrictamente electorales. Además, en el compromiso entre la socialdemocracia y los partidos burgueses en Europa, lo social, las condiciones de la reproducción económica, era la instancia que vertebraba el acuerdo. Comportamiento contrario al de América Latina donde lo social se subordina a la política, al Estado. Las condiciones del desarrollo impusieron sus condiciones estructurales. El Estado, ante la debilidad de lo social, volvía a aparecer como el actor central capaz de garantizar el desenvolvimiento adecuado del compromiso. El Estado volvía a acaparar toda la categoría de la nación. Esta se redefinía, se desvinculaba de las fuerzas nacional-populares, pero sin perder su significado político anterior. La nación era sinónimo de la unidad histórica de un pueblo en torno al Estado modernizador, en detrimento de lo social, de la igualdad y la solidaridad.

Por consiguiente, los objetivos de la nación definidos como la necesidad de modernización se concentraban en la acción del Estado, en detrimento de las clases. Así que la economía se subordinaba a los intereses de la política. Modernización que el propio Estado identificaba con industrialización. Alcanzar en el más breve tiempo posible elevados estados de industrialización, llegar a la "étapa del despegue" propuesta por Rostow, se convertía en el objetivo prioritario de las políticas económicas del Estado. Bajo esta orientación económica la relación establecida a priori entre inversión y consumo favorecía la evolución regresiva en la distribución del ingreso, pero además en la medida que lo social era débil, no existía ninguna garantía de que los beneficios se tradujeran en inversiones productivas. La carencia de una adecuada política fiscal conducía a que las políticas clientelares de integración, se financiaran vía déficit, generando procesos inflacionarios que multiplicaban los efectos negativos de la relación de los precios externos de intercambio. Lo que conducía a financiar los déficits generados por la política económica con recursos ajenos a la economía nacional, vía deuda externa.

En estas condiciones, la democracia no constituía un espacio de lo social sino un instrumento del Estado para sus propios fines modernizadores. Lo social se excluía del Estado por la debilidad de las clases sociales. En esta coyuntura, lo social encontró el camino de la guerrilla, aunque esta no encontró el camino de las masas bajo control de fuerzas nacional-populares; de tal manera que los sectores populares, -roto el nexo entre los niveles político y social-, se integraban al Estado mediante la nueva política modernizadora de sus líderes tradicionales. Pero este proceso de exclusión de lo social no estaba exento de contradicciones en la propia lógica interna del modelo definido. La dialéctica del funcionamiento de la democracia, independientemente de sus significados, minaba el significado instrumental de la misma. A medida que los partidos entraban en conflicto por el voto, comenzaban a abrirse espacios para lo social en el terreno del Estado. Hecho que empujaba a los partidos a definir políticas de carácter socializante. La primera fuerza política democrática que se orientó en esa dirección en América Latina durante la década de los sesenta fue la democracia cristiana.

La configuración de los partidos de la Democracia cristiana fue resultado de la combinación de: la importancia que el componente religioso tiene en América Latina con la evolución del propio pensamiento social de la Iglesia Católica. En América Latina, lo religioso, sobre todo el catolicismo, está presente tanto en los movimientos sociales, como en la lucha política. La definición religiosa se cruza con la definición política. Referencias del utopismo cristiano permeabilizaron tanto los movimientos campesinos de principios de siglo, como ahora lo hacen en los movimientos de base urbanos ó en la guerrilla centroamericana. Además en la esfera institucional de la Iglesia, la jerarquía católica a lo largo de la historia, siempre ha tendido a la intervención en la esfera del Estado. El proceso de laicalización, que jugó un papel central en la configuración de los Estados modernos, al igual que el resto de tareas democráticas, ha requerido de una acción permanente por parte de las fuerzas liberales.

La intervención de la iglesia católica en la sociedad se ha modificado en las últimas décadas. El Concilio Vaticano II redefinió la relación de la iglesia con la sociedad. A partir del mismo, la iglesia reconoció definitivamente la supremacía de las instituciones estatales sobre las religiosas para la acción social. De tal

manera, que la Iglesia Institucional aceptó la democracia y reconoció a las fuerzas políticas laicas, a la vez que redefinió la política social iniciada a finales del siglo XIX con la encíclica de Leon XIII "Rerum Novarum".

Bajo estos nuevos planteamientos la defensa de la propiedad privada se subordinaba a las condiciones materiales y espirituales de existencia del hombre. Este pasaba a ser más importante que el valor abstracto de la propiedad. La cual se defendía porque su existencia permitía un mayor desarrollo para la persona humana. En consecuencia, el desarrollo del capitalismo debería asociarse con un desarrollo social capaz de garantizar a las personas condiciones materiales y políticas adecuadas para desarrollarse. El hombre sustituyó a la propiedad como el valor central que debería asumir la sociedad.

Este replanteamiento de la posición de la Iglesia católica en torno a la propiedad y al Estado condujo a una ruptura dentro del pensamiento social de la Iglesia, que se expresó en el terreno político, con la división del aparato católico. En la mayoría de los casos, salvo quizá en Perú y en Argentina principalmente, las fuerzas renovadoras conquistaron la hegemonía sobre el sector conservador del catolicismo; el cual seguía defendiendo la propiedad, la tradición y la autoridad como los valores a defender, vinculándolos con un nacionalismo asociado al catolicismo como referencia occidental.

Esta nueva corriente política que se expresó en la Democracia Cristiana, agrupó a gente importante que introdujo en la política latinoamericana de los años sesenta un espíritu socializante. Bajo la defensa de un cristianismo humanista vieron la necesidad de realizar grandes reformas sociales. Pero a diferencia de los movimientos guerrilleros y reconociendo su posición ética, defendió una vía pacífica y democrática para llevarlas a cabo.⁴³ De esta corriente surgió un importante desarrollo intelectual y político en un continente huérfano de debates sociales, que planteó la necesidad de unir la industrialización con la planificación, de tal manera, que los problemas del crecimiento económico se vincularan con los problemas sociales, y en consecuencia, se definiera una política integral de desarrollo. Desarrollo y democracia se convirtieron en signos de la Democracia Cristiana.

Su presencia fue importante en Chile, en Venezuela y en El Salvador, donde llegaron a gobernar; pero su influencia alcanzó en mayor o menor medida a todo el continente, siendo débil en Argentina y en Brasil. El programa de la Democracia Cristiana combina la defensa de la propiedad privada, con la realización de grandes reformas sociales sobre todo en el sector agrario y en el área fiscal. Reformas que deben implementarse en el marco de la democracia liberal. Su base social la constituyen los pequeños propietarios agrícolas; los nuevos sectores urbanos: tanto un sector de las clases medias, así como parte del sector popular configurado por la modernización y la explosión demográfica, y al cual el proceso industrializador no puede dar empleo: los pobres; y un sector minoritario de obreros organizados en sindicatos asociados en la Confederación Latinoamericana del Trabajo (CLAT).

En los años sesenta, como consecuencia del triunfo de la revolución socialista en Cuba, los Estados Unidos desarrollaron una mayor actividad política en el continente latinoamericano. El memorandum, que encargó la administración Kennedy y que constituyó la base de la política para "la Alianza para el progreso", recomendaba para evitar que se repitieran experiencias de tipo cubano, tres tipos de reformas a realizar: una reforma agraria, una reforma fiscal y una reforma económica encaminada a lograr el pleno empleo. Reformas que deberían corregir los severos desequilibrios sociales existentes en la región, en un marco de estabilidad democrática, de tal forma que se cerrase el camino a la extensión de movimientos guerrilleros.

La propuesta reformista del Departamento de Estado, coincidente a grosso modo con el proyecto demócratacristiano, convirtió a la democracia cristiana en el agente preferido de aquel, para dinamizar la política de la "Alianza para el Progreso". Lo que no quiere decir que la democracia cristiana se pudiera

⁴³De hecho existieron movimientos guerrilleros de orientación cristiana, quizá el más dramático de ellos fue el caso boliviano, cuyos miembros sucumbieron antes de establecer un sólo combate militar con el ejército.

reducir a una agencia de los Estados Unidos. Cómo hemos señalado la configuración de dicha corriente respondía a un proceso autóctono de las sociedades latinoamericanas.

El impulso socializante que fluyó de la democracia cristiana hacia la política latinoamericana empujaba a la transformación del resto de los partidos bajo referentes sociales. Los partidos políticos necesitaban modificar su programa, el cual requería incluir propuestas reformistas como condición necesaria para atraer el voto popular, sino querían ser superados en las contiendas electorales por los demócratacristianos. Este comportamiento explica las razones de porqué la democracia cristiana se configura a la vez que los partidos nacional-populares comienzan un proceso de redefinición ideológica; ayudándonos a comprender las razones que explican el carácter socialdemócrata de la misma. De hecho aparecía un conflicto entre dichas corrientes por ocupar el mismo espacio político, el de las reformas sociales, y en consecuencia por la conquista del voto de la misma base social.

Por tanto, la causa del giro político de algunos partidos nacional-populares se vincula con las condiciones en que se produce la restructuración del Estado latinoamericano. En concreto, en las condiciones que obligaban a dichos partidos a redefinir su programa. Redefinición que debía orientarse hacia posiciones ideológicas de carácter socializante, sino querían perder el apoyo de masas que habían conquistado en su lucha política contra la dominación oligárquica; apoyo que amenazaba orientarse a sostener la política reformista de la democracia cristiana u otras propuestas socializantes más radicales.

Pero ¿Porqué estos partidos se vincularon con las propuestas socialdemócratas de la Internacional Socialista? Los factores que empujaron a ello son varios. En primer lugar tanto en el PLN como en AD, existían en su interior corrientes socialdemócratas organizadas. Además estos partidos habían participado en conferencias regionales organizadas por el Secretariado de América Latina de la Internacional. Por otro lado, tanto Haya de la Torre como Betancourt tenían un pasado marxista. El propio Haya tenía relaciones amistosas con dirigentes socialdemócratas europeos, especialmente con Palme y Brandt. Junto a estos factores de vinculación entre dichos partidos y sus dirigentes, con políticos y organizaciones socialdemócratas, existían razones relacionadas con las características de la base social de los partidos nacional-populares. Tanto AD, como el APRA y sectores del PLN, habían desarrollado una política, con diferente éxito, para organizar a la clase obrera de sus respectivos países en sindicatos controlados por dichos partidos. De tal manera que las relaciones que estos partidos establecieron con la clase obrera, sobre todo en el caso venezolano, parecería apropiada para una evolución socialdemócrata.

Por último, la Democracia Cristiana latinoamericana no sólo había comenzado una política orientada a constituir un frente regional, sino que había participado en la constitución de la Unión Internacional Demócrata Cristiana, la cual había celebrado en 1961 en Santiago de Chile uno de sus congresos; el cual expresaba la solidaridad efectiva que la democracia cristiana europea estaba dispuesta a ofrecer a sus correligionarios latinoamericanos. En consecuencia, los partidos nacional-populares en su lucha contra la democracia cristiana requerían de apoyo internacional, en un sistema con tendencia a vincular el éxito político con la internacionalización de las relaciones políticas.

Todos estos factores condujeron a los partidos nacional-populares que se plantearon la necesidad de redefinir su propuesta política y sus referentes ideológicos, a iniciar un proceso de acercamiento organizativo con la Internacional Socialista. Acercamiento que se vio favorecido por el hecho ya señalado, de que la socialdemocracia europea había concluido su redefinición ideológica, de tal manera que esta fuera compatible con la aceptación del capitalismo como el espacio de su propuesta reformista. Al final de la década de los sesenta, tanto el APRA como AD son miembros consultivos de la Internacional Socialista; y el PLN ha comenzado un trabajo político y organizativo con la Fundación Friedrich Ebert, organización vinculada con el SPD. Trabajo que fructificó en el Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDEAL) en San José de Costa Rica y en la edición de la revista "Combate", que tuvieron un importante papel en la organización de las relaciones entre los partidos nacional-populares y la Internacional Socialista.

La evolución del APRA hacia posiciones socialdemócratas fue lenta y contradictoria. A medida que el APRA abandonaba sus tesis insurreccionales, sustentaba cómo su propuesta central programática la necesidad de establecer la justicia social en un marco democrático. Haya concretizó dicha propuesta, en la necesidad de constituir un Congreso Económico; el cual coexistiendo con el parlamento "tendería a descubrir nuestra posibilidad real de elaborar el índice de producción y de consumo nacional, formulando las bases de una organización y educación del mercado nacional con el auxilio del Estado, para el segundo".⁴⁴

La propuesta del Congreso Económico, que por otra parte jamás se implementó, parecería cercana a planteamientos de Bernstein, pero en realidad tenía una lógica diferente. No se trataba de institucionalizar un acuerdo social ante el cual el Estado se subordinaba, sino de un instrumento del propio Estado ante el cual la sociedad debía subordinarse. Planteamiento más cercano a una propuesta de corte populista que a una propuesta socialdemócrata. "Ese Estado creador de riqueza al servicio de la nación, debe unir el capital y el trabajo en este sistematizado propósito de elevar el índice de producción, defender su capital humano y multiplicar en el Perú las fuerzas creadoras de riqueza".⁴⁵

La necesidad de una clara definición ideológica por parte del APRA, que se había hecho notoria cuando aceptó la "política de la convivencia", se fue haciendo manifiesta a medida que el APRA debía competir en el terreno electoral. No sólo debía convencer a las Fuerzas Armadas de que estas respetaran sus derechos políticos en el marco de la nueva estrategia democrática definida, sino que además enfrentaba el nacimiento de un nuevo proyecto político, el de la Alianza Popular de Belaunde Terry, que pugnaba por ocupar el espacio político al que aspiraba el nuevo APRA. En esta coyuntura, Haya inició su acercamiento a la Internacional Socialista. Asistió al Congreso de Estocolmo en 1964, de tal manera que al terminar la década el APRA era miembro consultivo de la internacional. Pero este proceso, obstaculizado por el régimen militar de orientación nacionalista implementado en 1968, no se tradujo de manera inmediata en una definición socialdemócrata del partido, capaz de elaborar un nuevo programa que revitalizase al aprismo. Con el régimen velasquista, el APRA no sólo se quedó sin su viejo proyecto, el cual se aproximaba a grandes rasgos al que implementaron los militares reformistas, sino que además perdió todavía más influencia entre los sectores populares, a cuenta de las organizaciones clasistas de izquierda. Este vacío político propositivo empujó al APRA, una vez agotada la experiencia nacional-reformista del velasquismo, a reincorporarse a la Internacional Socialista, la cual había abandonado en 1976; y a adoptar una línea política de corte socialdemócrata. "En el APRA, . . . , se realizaron cambios espectaculares que le han permitido recobrar su antigua importancia. A raíz de su crisis de sucesión, con motivo de la desaparición del jefe, y de su fracaso electoral en 1980, surgió un proceso de intensa democratización interna que llevo a un grupo de jóvenes a la dirección del partido con el consiguiente desplazamiento de la gerontocracia que acompañaba a Haya de la Torre. Este cambio democrático y la definición socialdemócrata de la nueva dirección, asesorada por profesionales nacionalistas y reformistas de cepa velasquistas, abierta a las preocupaciones de las clases populares, media e industriales nacionales, culminaron con una súbita popularidad del partido en la escena política."⁴⁶

Esta definición socialdemócrata del viejo APRA coincidió con las reformas acontecidas en el Estado peruano tras el fracaso del régimen militar. Reformas que se plasmaron en la constitución de 1979 y que pueden ser consideradas como uno más de los intentos semifallidos por culminar la constitución de un

⁴⁴Haya de la Torre, R., cita tomada de Lachira, C.A., "El contorno de la polémica de Haya de la Torre, con Mella, Mariategui y la III Internacional, y la configuración final de sus ideas", tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1989, p.208

⁴⁵Haya de la Torre, R., cita tomada de o.p.c., p.208

⁴⁶Cotler, J., "De Velasco a Belaunde: el problema de la construcción nacional y la democracia en Perú", en El Estado en América Latina. Teoría y práctica, op.cit., p.364

Estado nacional y democrático en el Perú. Tras la aprobación de la constitución los militares reconocieron el derecho del APRA, su tradicional y mortal enemigo, a gobernar el país, si éste ganaba las elecciones.⁴⁷ Este curso histórico confirma la hipótesis establecida sobre la relación que se establece entre, la solución democrática a la crisis de dominación oligarquica cómo forma política estatal y el surgimiento de fuerzas políticas de orientación socialdemócrata. A medida que el curso democrático tiende a consolidarse cómo resultado de un acuerdo consensuado entre los partidos con representación social, propuestas socialdemócratas encuentran espacios políticos para desarrollarse.

El caso venezolano es diferente al peruano, tanto porque la democracia logró estabilizarse durante un período prolongado, así cómo porque AD controlaba la CTV, la mayor central sindical del país. Durante los dos primeros gobiernos adecos tras el final de la dictadura de Perez Jimenez, el de Betancourt y Leoni (1958-1968), la orientación política de los mismos se subordinó a la implementación y consolidación de los acuerdos contraídos con COPEI y URD. Con el gobierno de C. Andres Perez, una vez consolidado el régimen democrático que ha sobrevivido al movimiento guerrillero y a la alternancia de poder de los dos partidos mayoritarios, se inició un proceso de redefinición programática del partido. El programa de C. A. Perez buscaba recuperar para AD el apoyo electoral que en la anterior elección presidencial había recibido la democraicristiana convertida en un partido con apoyo popular; para ello definió, bajo referentes socialdemócratas, una política encaminada a dar más poder dentro del acuerdo nacional a los sectores populares. El proyecto intentaba conciliar la profundización de una política modernizadora desde el Estado, la de "la gran Venezuela", con una política distributiva que favoreciera a los sectores populares, aprovechando para ello la bonanza económica que para Venezuela supuso el alza de los precios del petróleo acontecida en 1973. Pero dicho proyecto de corte socialdemócrata siguió definiéndose más en función de la configuración del Estado venezolano, ahora el mismo debía ser el conductor de la evolución económica y por tanto había que intensificar su carácter de sujeto económico productor-, que en función de la tarea, necesaria para una política socialdemócrata consecuente, de configurar actores clasistas autonomizados del Estado. La relación que el gobierno siguió estableciendo con la CTV, y en consecuencia su política distributiva, estuvo definida sobre cualquier otra consideración bajo criterios de una política continuista de control y cooptación de la clase obrera y los sectores populares. De tal manera, que los sectores que se beneficiaron del boom petrolero fueron las categorías históricas más favorecidas en los niveles de ingreso. La política de C. A. Perez no pudo desembarazarse del pasado nacional-popular de su partido. No pudo conciliar de manera positiva para una evolución consecuentemente socialdemócrata sus dos políticas distributivas implícitas en su proyecto: la vieja política distributiva de corte clientelar obstaculizó el desarrollo de una nueva política basada en criterios de productividad y solidaridad. El caso venezolano ilustra claramente las dificultades de la socialdemocracia latinoamericana para transferir al espacio de un modelo social sus referentes ideológicos.

La evolución hacia posiciones socialdemócratas por parte del Partido de Liberación Nacional de Costa Rica se diferencia del caso venezolano, a pesar de su similitud en lo que respecta a la estabilidad democrática, en el hecho, de que el PLN no contaba con una base obrera organizada, ni estimuló su desarrollo. La integración de las masas en el Estado no se produjo a través de la organización de las mismas en el partido, sino mediante una política de carácter socializante desde el Estado.

El PLN que nació desde el poder, se organizó con el propósito de mantenerse en él mediante la vía electoral. Este partido, cómo reflejo de la naturaleza de los partidos costarricenses, aseguraba su éxito electoral no tanto mediante el programa y el trabajo organizativo partidista, sino principalmente mediante el carisma de hombres cómo Figueres, Orlich y Oduber. Además al no existir una vinculación orgánica con organizaciones del movimiento obrero, la estructura partidaria no corresponde a la de una organización

⁴⁷Dicho reconocimiento se expresó en el hecho de que, durante el período 1978-1979 en el cual coexistieron la Asamblea Constituyente y el gobierno militar, el ejército reconoció y otorgó honores militares a Raul Haya de la Torre al fungir éste cómo Presidente de dicha Asamblea.

sociedademócrata; presentando rasgos más acordes con la de partidos de corte liberal, en donde el carisma desempeña un papel fundamental. Por tanto, el PLN presenta una estructura de naturaleza electoral encaminada a garantizar el apoyo electoral popular a su programa desarrollista de corte socializante.

Tal como hemos señalado, las características que asumió el PLN hacían difícil asociarlo en la década de los sesenta con la socialdemocracia, dada su desvinculación orgánica con el movimiento obrero. El propio Monge, uno de los exponentes más abiertamente socialdemócratas del partido, señalaba en 1976 que "En Liberación Nacional llevamos veinticinco años enfrascados en un debate o en una pugna. . . en busca de una definición y de una estructura socialdemócrata costarricense".⁴⁶ La definición socialdemócrata del PLN por tanto, estaba en entredicho incluso en el interior del partido, si consideramos la definición categórica que la socialdemocracia poseía durante el periodo histórico considerado: no era posible la existencia de una fuerza socialdemócrata desvinculada orgánicamente de la clase obrera. Lo que convertía al PLN en partido afín con la socialdemocracia era alguna de las características más importantes de su proyecto político. En concreto, que el desarrollismo desde el Estado, su rasgo más significativo, se vincule con políticas de carácter social exitosas. Costa Rica constituye un país con índices de nutrición, salud y educación tan importantes como en el caso cubano, y en consecuencia está ubicada entre los primeros puestos de índices de bienestar de los países en vía de desarrollo. Esta política de carácter socializante impulsada desde el Estado es lo que ha permitido asociar al PLN con la socialdemocracia; asociación que los propios dirigentes liberacionistas definían más como una tendencia que como una situación. La afiliación del PLN a la Internacional Socialista se produce, a pesar de mantener un trabajo conjunto desde la década anterior, en 1976, cuando la propia socialdemocracia europea conoce un proceso de redefinición categórica que tiende a reducir sus diferencias con los "partidos afines" de América Latina; en la medida que aquella se orienta a desvincularse orgánicamente de la clase obrera y a concentrar su propuesta en la defensa del Estado del bienestar.

La evolución del PRD dominicano hacia posiciones socialdemócratas muestra un proceso en forma de zigzag que se acelera en 1973, año en que dimite del partido su fundador J. Bosch. La forma que adquiere dicha evolución muestra la vacilación del PRD para asumir las condiciones que los intereses sistémicos sostenidos por el balaguerismo, le exigen para ser aceptado dentro del arco político del Estado dominicano. Bajo la dirección de Bosch, el PRD siempre mantuvo una posición crítica ante el régimen existente; debido al carácter instrumental de la democracia, que se había hecho evidente durante la crisis nacional de mediados de los sesenta. Bosch, dado su nacionalismo consecuente, se mostraba reticente a aceptar la dependencia del Estado dominicano respecto de los Estados Unidos; pero tampoco el Departamento de Estado estaba dispuesto, en una región geopolítica considerada crítica por la existencia del Estado cubano, a aceptar en el poder ningún partido que no aceptara con claridad los intereses imperiales del orden sistémico.

Esta contradicción fue resuelta por el PRD, consiguiendo el aval político a su aceptación de los intereses sistémicos, mediante su afiliación a la Internacional Socialista. Por tanto, la definición socialdemócrata del PRD, además de resultar natural si consideramos la evolución de los partidos cuyos líderes constituyeron la "legión caribe", está determinada por la necesidad de lograr el reconocimiento por parte del Departamento de Estado de la realidad de que el PRD aceptaba las condiciones del compromiso que aquel exigía a fuerzas nacionalistas para considerarlas sistémicas. En concreto en su aceptación del régimen balaguerista. Compromiso que dado el nacionalismo radical de Bosch parecería inaceptable para él. De ahí, y ante los cambios acontecidos en el partido proclives al acuerdo con Balaguer, que Bosch

⁴⁶Monge, L.A., "Evolución de la idea socialdemócrata en América Latina y Costa Rica", en Socialismo democrático en Costa Rica y Venezuela: los Partidos Liberación Nacional y Acción Democrática, CEDEAL, San José de Costa Rica, 1976, p.16

abandonara el partido, facilitando el proceso de socialdemocratización del PRD.⁴⁹

Una vez que el PRD hizo manifiesto con su afiliación a la Internacional Socialista su voluntad política de suscribir el compromiso democrático con el balaguerismo, éste tuvo que reconocer el derecho del PRD a gobernar el país si ganaba las elecciones. De hecho, la presión que ejerció una delegación de la Internacional Socialista, asistente como observador a las elecciones de 1978, encabezada por Mario Soares ante el Departamento de Estado de los Estados Unidos, resultó decisiva para que el balaguerismo reconociera la victoria electoral del PRD y Antonio Guzmán alcanzara la presidencia de la República.

El PRD al igual que el PLN carecía de control del movimiento obrero, aunque contaba con cierta implantación en sectores populares urbanos. Su llegada al poder fue sostenida por una ola de movilizaciones de los mismos. Su propuesta socialdemócrata se sustentaba en la defensa del orden democrático y en un discurso antiimperialista contra la ingerencia militar de los Estados Unidos en el área de Centroamérica y El Caribe. Retórica que encontró un importante eco, debido a la crisis revolucionaria que atravesaba la región y en el prestigio, que en dicha coyuntura, obtuvo la Internacional Socialista con su defensa de la Revolución Nicaraguense. La Internacional Socialista aparecía como un actor político capaz de impedir la intervención militar de los Estados Unidos. El discurso antiimperialista lo mediatizó el PRD a través de la Internacional Socialista en donde José F. Peña, el hombre más carismático del PRD, es nombrado secretario del Comité de la Internacional Socialista para América Latina, creado en 1979. Lo cual permitió conciliar el discurso antiimperialista con una política de gobierno conservadora que significó una línea de continuidad con el modelo de desarrollo balaguerista, ajustado con medidas económicas aconsejadas por el Fondo Monetario Internacional. El PRD se orientó a demostrar que el Departamento de Estado no se había equivocado reconociendo su victoria electoral, subordinando a esto, una política más acorde con sus promesas de campaña. Este comportamiento político le condujo a un distanciamiento del movimiento popular que le había sostenido, e incluso con sectores sindicales del propio partido. Descontento popular que se evidenció en la huelga general espontánea de 1984.

Los casos analizados muestran por lo menos hasta 1976 que la restructuración de la socialdemocracia latinoamericana toma más, la forma de un agrupamiento organizativo en torno a la Internacional Socialista como referente ideológico, que la adopción de un proyecto socialdemócrata latinoamericano capaz de implementarse. Esto es evidente al menos en Perú donde la afiliación del APRA en la Internacional Socialista no se traduce en una definición socialdemócrata del mismo hasta la década de los ochenta; y en República Dominicana donde la afiliación del PRD, persigue el objetivo de avalar ante el Departamento de Estado de los Estados Unidos el derecho del PRD a ser gobierno. El único intento por definir un proyecto encaminado a construir un modelo de corte socialdemócrata es el de AD durante el primer gobierno de C. A. Pérez. Pero las características de la sociedad venezolana: una sociedad dependiente en desarrollo que exige altas tasas de crecimiento industrial para tal propósito, aunado, a las dificultades para superar los obstáculos que representa para su reconversión la naturaleza nacional-popular del partido, impiden articular las instancias sociales, de tal manera, que se adecuen a las necesidades que requiere la implementación de dicho modelo. La desarticulación entre las necesidades sociales y las del Estado muestra las dificultades para dar autonomía a las clases del Estado e integrarlas en el terreno social; y en consecuencia las dificultades para superar un modelo social definido en términos de desarrollo para pasar a un modelo social definido en términos societales.

Por consiguiente, durante el período aquí considerado, aunque se inicia un proceso de confluencia

⁴⁹EL balaguerismo en el poder desde 1966 llevo a cabo importantes cambios en la estructura económica del país. Surgieron nuevos grupos económicos y se integraron al mercado interno un sector importante de las clases medias. Estos cambios estructurales que se produjeron, aunque no afectaron a la dependencia estructural con la economía estadounidense, crearon una tendencia social proclive a la aceptación del marco institucional del balaguerismo. A esta tendencia los nuevos y jóvenes dirigentes del PRD no sólo, no se sustrajeron, sino que fueron convirtiendo al partido en el medio de expresión política de la misma frente a los grupos de poder tradicional.

de fuerzas políticas en la Internacional Socialista, no se puede hablar de la existencia de una fuerza política socialdemócrata latinoamericana, si entendemos por esto la existencia de un proyecto social para el continente. Cabe señalar quizá la excepción del socialismo chileno, pero cómo veremos, la misma se ubica dentro de la corriente de la socialdemocracia clásica. La imposibilidad de implementar un modelo socialdemócrata sostenido en el apoyo de la clase obrera puesta en evidencia en el caso venezolano, dejaba a los "partidos afines" con la socialdemocracia europea, huérfanos de un modelo propositivo. El modelo costarricense que a posteriori se podría asociar con la nueva reformulación socialdemócrata tras la crisis de su modelo en Europa, mostraba las posibilidades reales de una propuesta ideológica socialdemócrata en sociedades de desarrollo dependientes donde lo social se subordina a las necesidades del Estado. Pero ni tan siquiera los propios socialdemócratas costarricenses llegaban a considerarlo como socialdemócrata, debido a la desvinculación orgánica de su política de bienestar con la clase obrera.

Problemas Interpretativos de la Ambivalencia Nacional-Popular/ Socialdemócrata de la Socialdemocracia Latinoamericana de Origen Nacional-Popular

Los partidos de origen nacional-popular que postulaban referentes socialdemócratas cómo su nuevo marco ideológico se enfrentaban al hecho de que las condiciones histórico-estructurales existentes en el continente eran ajenas a las que permitieron la configuración y desarrollo del movimiento socialdemócrata europeo. La sociedad latinoamericana no constituía una sociedad industrial; sólo en algunos países existía un régimen democrático consolidado; y dichos partidos a excepción de AD, no contaban con una relación orgánica con el movimiento obrero. Esta ruptura entre discurso ideológico y práctica política planteaba el problema de la caracterización de dichos partidos si eran nacional-populares o socialdemócratas.

La propia socialdemocracia europea consciente del problema había definido a dichos partidos no cómo socialdemócratas, sino cómo "afines", conceptualización mucho más rigurosa que la de autores que tienden a equiparar ambas caracterizaciones, de tal forma que los partidos nacional-populares serían algo así cómo la concreción latinoamericana de la socialdemocracia europea.⁵⁰

Cómo ya hemos señalado, los socialdemócratas latinoamericanos conociendo la contradicción de que sus propios partidos eran víctimas, hablaban de la socialdemocracia latinoamericana más de cómo una tendencia política en proceso de formación, que cómo una realidad. En sus textos señalan el hecho de que la socialdemocracia latinoamericana no está ligada a un modelo de desarrollo industrial; así cómo que a diferencia de Europa, donde los partidos socialdemócratas están asociados con los sindicatos, en América Latina "nuestros partidos y movimientos surgen generalmente de grupos de intelectuales de clase media". Al respecto Monge señala "Una de las fallas de nuestros partidos es la de no contar con una fuerza efectiva y eficiente en la organización sindical. Algunas de las debilidades del socialismo suramericano consisten en que las organizaciones sindicales han sido copadas y orientadas por dirigentes que no están dentro de la línea socialdemócrata. Estas fuerzas sindicales están controladas por el peronismo, el marxismo-leninismo o bien por otras tendencias que no son la de la socialdemocracia. Esto no ocurre en Venezuela".⁵¹

Este diagnóstico sobre la socialdemocracia latinoamericana sugería la línea política que debería orientar a la misma en su desarrollo. Dado que cómo se ha señalado, a comienzos de la década de los setenta no era posible la existencia de una política socialdemócrata desligada orgánicamente del movimiento obrero, la socialdemocracia latinoamericana debería encaminarse a desarrollar su relación con

⁵⁰La mayoría de los trabajos existentes mantienen esta óptica de análisis. Véase por ejemplo, Morales, C., La Internacional Socialista en América Latina y El Caribe, Williams, F., La Internacional Socialista y América Latina (una visión crítica), Lbwy M., "Trayectoria de la Internacional Socialista en América Latina", Petras, J., "La socialdemocracia en América Latina", Godio, J., La socialdemocracia (internacional) en Argentina; entre otros trabajos escritos sobre el tema.

⁵¹Monge, L.A., "Evolución de la idea socialdemócrata en América Latina y Costa Rica", op.cit. p.18 y p.19

las organizaciones de los trabajadores de tal manera que se pusieran las condiciones para limitar el caso venezolano. Se trataría de invertir la relación que se estableció en Europa. "En Europa son los trabajadores organizados los que contribuyen a crear la herramienta política; en América Latina es la herramienta la que trata de organizar a los trabajadores".⁵² En conclusión, la socialdemocracia latinoamericana debería orientarse a desarrollar las condiciones estructurales que hicieran viable una política concomitentemente socialdemócrata; de ahí que la socialdemocracia no podía ser considerada, a excepción del caso venezolano, más que como una tendencia en el interior de los partidos nacional-populares que trabajaba por su socialdemocratización.

Este planteamiento contrasta con el de autores que equiparan de manera mecánica socialdemocracia con partidos nacional-populares. Esta manera de resolver el problema de la ambivalencia populista/socialdemocracia dando primacía al componente referente ideológico sobre otros factores, es resultado del enfoque metodológico adoptado para el análisis. Dicho enfoque no relaciona la caracterización de los partidos mencionados con su evolución, vinculándola con la de la sociedad a la que pertenecen, sino que adopta una definición tipológica de los mismos. Tal enfoque impide visualizar el carácter histórico que adquiere la categoría socialdemócrata, así como entender el carácter contradictorio que adquieren dichos partidos en esta evolución. Uno de los planteamientos adscritos a esta caracterización es el de Susan Bodenheimer.⁵³ Para dicha autora, la socialdemocracia latinoamericana durante el período aquí considerado, sería reducible a los partidos nacional-populares que inician un proceso de acercamiento a la Internacional Socialista. Según la autora citada, la socialdemocracia latinoamericana se caracterizaría por defender la democracia formal, el bienestar social y la regulación económica; por oponerse a la oligarquía feudal, por su postulación anticomunista; por su aceptación del capital extranjero; y por tener una actitud pronorteamericana. Además el objetivo que según dicha autora en tanto que socialdemocracia tendrían estos partidos: la implantación del socialismo, sería pura retórica ya que los mismos, constituyen una expresión política de las clases medias y no de la clase obrera. Así que concluye en su análisis, una vez señalada la política de los gobiernos del PRD, AD y PLN y la actitud del APRA, que "En este sentido la socialdemocracia ha revelado en la práctica lo que ideológicamente trata de oscurecer: que por debajo de la retórica universalista y sin clases, el movimiento sigue siendo la reacción o instrumento de la clase media cuyos intereses están cada vez más identificados con los intereses de la clase alta a expensas de sus aliados: las clases bajas. Por tanto, la base de clase de la socialdemocracia en América Latina la imposibilita en la realización de sus principios elevados. Son pues el rechazo obstinado y la simultánea incapacidad de superar esa base clasista los factores determinantes de las limitaciones histórico-sociales de la socialdemocracia en América Latina y por ende de la crisis de ese movimiento como fuerza progresista de futuro".⁵⁴

Este enfoque analítico convierte la contradicción real que sufren los partidos de origen nacional-popular entre: sus referencias ideológicas socialdemócratas y su comportamiento nacional-popular, en su proceso de vaciamiento populista, en un sincretismo formal de sus orígenes con sus nuevos referentes ideológicos socialdemócratas, bajo el predominio de estos últimos. Tal planteamiento del problema conduce a asociar de manera mecánica e injustificada,⁵⁵ la afiliación a la Internacional Socialista de estos partidos

⁵² *Ibid.*, p.28

⁵³ Véase Bodenheimer, S., "La crisis del movimiento socialdemócrata en América Latina", en *Estudios Internacionales*, núm.12, enero-marzo 1979, Santiago de Chile

⁵⁴ *Ibid.*, p.567

⁵⁵ Ya hemos señalado la desvinculación que, como consecuencia de las transformaciones acaecidas en la Internacional Socialista desde 1973, se produce entre la pertenencia a la misma y categorización socialdemócrata. Hasta 1976, año en que se institucionaliza dicho cambio, la Internacional Socialista mantenía rígidos criterios para aceptar como miembros plenos a sus afiliados; de tal forma que la propia organización creara el concepto "afin", para nombrar a los partidos no socialdemócratas que

con la adopción en su política de un proyecto socialdemocracia, de tal manera, que el sujeto de análisis se traslada de las fuerzas políticas latinoamericanas a la Internacional Socialista. En consecuencia, los estudios que sobre el tema se han realizado, convierten el análisis de la socialdemocracia latinoamericana en el de la historia de una organización básicamente ajena a la realidad del continente, y como resultado de dicho enfoque, se dificulta el camino para explicar la específica configuración de la socialdemocracia latinoamericana, así como su singularidad histórica conceptual. Dentro de esta línea de análisis, M. Löwy,⁵⁶ soluciona el problema de la ambivalencia de los partidos socialdemócratas de origen nacional-popular arguyendo el doble carácter funcional de los mismos, "algunos de ellos pueden tal vez considerarse como híbridos "socialpopulistas", que ejercen una doble función populista/socialdemócrata en el sistema político nacional; para estos el lazo con la socialdemocracia es más "diplomático", superficial o retórico, sin implicar ningún cambio en su naturaleza social o política".⁵⁷ Preso de su enfoque analítico, dicho autor, convierte la contradicción real que viven esos partidos y sus sociedades como resultado de su evolución endógena, en un problema funcional. Conclusión extraña con su misma propuesta metodológica.

Bajo otro enfoque analítico sustentado en una definición de la socialdemocracia como movimiento político, F.J. Hinkelammert⁵⁸, llega a la conclusión de que los partidos socialdemócratas de origen nacional-popular se enfrentan con los mismos problemas históricos con los que se enfrentó la socialdemocracia europea, de tal manera, que a pesar del origen nacional-popular de los mismos podrían ser considerados partidos similares a los socialdemócratas europeos. "Los movimientos socialdemócratas de origen populista se desarrollaron con mucha más analogía con la ideología socialdemócrata europea y, por tanto, se han enfrentado con problemas parecidos. Embarcados en el proceso de reformas sociales, fueron llevados a interpretar la democracia burguesa a partir de la libertad de asociación".⁵⁹ Pero este planteamiento sólo es cierto, si se circunscribe al terreno de la ideología y durante el periodo en que dichos partidos inician su proceso de redefinición. Es entonces, como se ha señalado, cuando los socialdemócratas latinoamericanos se enfrentan al problema de vincular orgánicamente a sus partidos con el movimiento obrero en el marco de la democracia representativa. Los socialdemócratas latinoamericanos se plantearon redefinir las características de la formación de la clase obrera latinoamericana para generar las condiciones que hicieran posible la implementación de un modelo socialdemócrata. Pero esto constituía un proyecto y no una realidad como supone Hinkelammert. La realidad supuso el hecho, de que, las relaciones de tipo nacional-popular que dichos partidos, en su proceso de formación, establecieron con el Estado populista y a través del mismo con las clases, eran mucho más fuerte que su propósito de transformación socialdemócrata. De tal forma que fueron incapaces de redefinir su relación con la clase obrera y si en cambio abandonar su reconstrucción programática desde la misma, como veremos posteriormente.

Los partidos socialdemócratas de origen nacional-popular, que a diferencia de la socialdemocracia europea, se configuraron, no como la expresión orgánica, en la esfera de la política, de la clase obrera, sino en relación a la lucha por el poder en la crisis de dominación oligárquica, se encontraron con que las relaciones políticas clientelares y de subordinación que establecieron con la clase obrera en su lucha por el poder, eran mucho más poderosas que su voluntad política. De tal manera, que la socialdemocracia de origen nacional-popular no podía abstraerse a las dificultades que enfrentaba la sociedad latinoamericana

mantenían vínculos con la Internacional.

⁵⁶Véase Löwy, M., "Trayectoria de la Internacional Socialista en América Latina", op. cit.

⁵⁷Ibid, p.43

⁵⁸Véase Hinkelammert, J.J., "Socialdemocracia y Democracia Cristiana: las reformas sociales y sus limitaciones" en Nueva Sociedad, núm.54, mayo-junio 1981, Caracas

⁵⁹Ibid, p.168

en su conjunto por sustituir el modelo social existente. El cual mostraba ya claros síntomas de agotamiento al finalizar la década de los sesentas, sumergiéndose al continente en una profunda crisis.

La Experiencia del Gobierno de la Unidad Popular en Chile: los Problemas Estructurales de la Estrategia de la Socialdemocracia Clásica

Muestra de esa crisis fue el triunfo electoral de la Unidad Popular en Chile, que representó el primer intento de instaurar el socialismo bajo la vía electoral en la historia latinoamericana. Hemos señalado que el Partido Socialista de Chile fue el único encuadrado dentro de los parámetros de la socialdemocracia clásica que consiguió una concreción estratégica acorde con la estructura social del capitalismo dependiente latinoamericano. Su propuesta de reformular el carácter de clase del Estado, profundizando y extendiendo la democracia ganó la aceptación mayoritaria del electorado chileno en las elecciones presidenciales de 1970 mediante la candidatura encabezada por S. Allende de la Unidad Popular. De tal forma que los socialistas chilenos pudieron poner a prueba su proposición reformista de la Revolución Social.

El éxito electoral de Allende fue posible, tanto porque el proyecto político de la Democracia Cristiana mostró que su propuesta de reformas sociales no podía superar los límites estructurales del modelo social de desarrollo existente; así como también, porque el Partido Socialista había mantenido durante el período que la socialdemocracia europea había abandonado su propuesta reformista, su estrategia socialista, de tal manera, que la implementación del socialismo seguía siendo el objetivo estratégico de los socialistas chilenos.

Durante las dos décadas anteriores, el partido socialista fue capaz de asimilar y desarrollar los problemas que la acción social había planteado en el continente, de tal forma que el programa fundacional se adaptó a las nuevas condiciones sociales. Asimiló la lucha antiimperialista en la dimensión planteada por la Revolución Cubana; recogió las tendencias de carácter populista proclives a resolver las demandas populares mediante la vía integradora del Estado; pero sin que ello paralizara el desarrollo de la lucha clasista consecuente con su propuesta socialista. El desarrollo de la conciencia socialista no se subordinó a ninguna otra propuesta política. Fue precisamente la defensa socialista del programa lo que condujo a la mayoría del partido a mantener una posición crítica con la Internacional Socialista. La cual sólo contó durante los años cincuenta con una fracción minoritaria del socialismo chileno (el partido socialista popular) en el marco del Secretariado de América Latina y posteriormente desde 1972, como producto de la radicalización política que provocó la victoria de la Unidad Popular, con el Partido Radical. Partido de gran tradición, pero que en las elecciones de 1973 apenas obtuvo el 3% de los votos.⁶⁰

Con la victoria electoral, el Partido Socialista, dada su propuesta reformista para desencadenar la revolución social, se enfrentó con los mismos problemas que había enfrentado la socialdemocracia clásica de Europa durante los años veinte, problemas agravados por las características de dependencia del capitalismo chileno. Dichos problemas: la política de alianzas, el carácter de la política económica y la naturaleza de la democracia liberal fueron resueltos por la socialdemocracia europea -y en síntesis esta era la propuesta del partido comunista- sustituyendo su propuesta reformista por un acuerdo con la burguesía industrial dentro del capitalismo; pero a diferencia de la misma, los socialistas chilenos se mostraban

⁶⁰El Partido Radical de Chile cuenta con una larga trayectoria política. Fue fundado en 1863 "para defender la democracia, la libertad y los derechos inalienables de los trabajadores". Intervino en la formación del Frente Popular durante los años treinta, cuyo Presidente Pedro Aguirre Cerda fue militante de dicho partido. El Partido Radical como partido de centro, representó a sectores medios acomodados, agricultores prósperos y empresarios surgidos del proceso industrializador. Se radicalizó como consecuencia de la victoria de la Unidad Popular, unificándose un sector mayoritario del mismo con el Partido Socialdemócrata. Se afilió en 1972 a la Internacional Socialista, hacia la cual había comenzado a acercarse en 1966. Con escaso apoyo electoral formó parte del gobierno de la Unidad Popular. Constituye el primer partido de raíz liberal que se afilia a la Internacional Socialista en América Latina.

dispuestos a enfrentar dichos problemas sin traicionar sus objetivos.

La Unidad Popular había alcanzado el gobierno mediante una victoria electoral. Fiel a su propuesta estratégica, necesitaba para poder desarrollar su política transformadora, no sólo mantener los votos alcanzados, sino incrementarlos con el propósito de realizar las reformas constitucionales necesarias. Pero la estructura social mostraba algo similar con lo que se habían enfrentado los socialistas europeos agravado por la estructura social de un capitalismo dependiente: que la clase obrera constituía una clase social minoritaria. De tal forma que, aunque en el caso de que todos los obreros votasen por el Partido Socialista, cosa difícil por la influencia de la Democracia Cristiana y el Partido Comunista, aquel nunca conseguiría votos suficientes para implementar su política. En consecuencia, la Unidad Popular requería de una política de alianzas encaminada a conseguir el voto de sectores populares y de las clases medias. Política que implicaba al menos temporalmente, sacrificar objetivos estratégicos, lo que provocaba la impaciencia de sectores de la clase obrera. Este conflicto implícito en la vía reformista entre la búsqueda de apoyo electoral y la defensa del programa socialista, se expresó también en el caso chileno. La lucha por el voto de las clases medias entre la Unidad Popular y los partidos burgueses se convirtió en uno de los factores capitales del proceso. La "lentitud" de las reformas provocó movilizaciones obreras y la instauración de organismos clasistas en los cordones industriales más importantes. Acontecimientos que minaban la estabilidad política y obstaculizaban el desenvolvimiento de la política reformista.

Otro de los problemas que enfrentaba el gobierno socialista, quizá el más importante, era el de la política económica. Los socialistas europeos se habían enfrentado desde el gobierno con la dificultad de compatibilizar políticas encaminadas al aumento de la productividad, necesario para satisfacer la demanda que un programa socialista requiere, con políticas vinculadas con la justicia social. En la medida, que el triunfo electoral no supone la expropiación de la burguesía, el gobierno se enfrenta al problema de cómo conseguir que los capitalistas, que todavía controlan la dinámica económica, muestren un espíritu de cooperación con una política económica cuya estrategia es una amenaza a la existencia de los mismos como clase. Este problema se agrava en el caso chileno porque ni tan siquiera son capitalistas nacionales quienes pueden controlar totalmente por sí mismos la economía. La estructura dependiente de la economía hace que la política de nacionalizaciones de sectores claves no sea suficiente para persuadir a sectores capitalistas de la conveniencia de su colaboración con el gobierno; así como tampoco para definir una política capaz de controlar las variables macroeconómicas. Así las nacionalizaciones de los sectores minero y bancario, sectores claves para la economía chilena, aún en el caso de que las empresas nacionalizadas funcionasen de manera productiva y eficaz, no podían contrarrestar los mecanismos del "mercado" mundial, que mediante el control de los precios de los productos exportables y el flujo de capitales colocaban a la economía chilena en una situación de permanente inestabilidad.

El hecho de no poder expropiar de golpe a toda la clase capitalista por razones de fuerza política, añadido al boicot que los intereses sistémicos someten a la economía chilena obligan al gobierno socialista, a pesar de la importancia que adquiere el Estado chileno como sujeto económico productor y distribuidor tras las nacionalizaciones, a requerir la cooperación de los capitalistas chilenos. Sin su colaboración, el incremento de la masa salarial, provocado tanto por el aumento del nivel de empleo asalariado como del salario, propuesta acorde con el programa de la Unidad Popular, no se traduciría en un incremento de la oferta; de tal manera que la política a favor del trabajo asalariado tendría efectos contrarios como consecuencia de la inflación producida. Bien es verdad que el gobierno contaba con un lapso de tiempo disponible para "convencer" a los capitalistas de su colaboración al poseer el control de la banca y de las divisas. Pero también es cierto que para sostener su política expansiva, el gobierno requería que los capitalistas pusieran a funcionar al ciento por ciento sus máquinas y que estos siguiesen invirtiendo sus ganancias de tal manera que, el alza salarial se vinculase con aumentos de productividad. Pero los capitalistas se comportaron esta vez más como clase que como demócratas o nacionalistas. No sólo, no mantuvieron una posición pasiva, sino que lejos de la cooperación con el gobierno, definieron una política de boicot a las medidas económicas del mismo. De tal manera que la política diseñada por el ministro Vuskovic, coherente con la estrategia reformista y la relación de fuerzas existente, colisionó con la voluntad

de los capitalistas, amparada en una maquinaria estatal favorable para ello. El resultado fue el surgimiento de una situación económica con síntomas de crisis que dificultaba el reforzamiento electoral del socialismo chileno; que a su vez espoleaba el descontento y radicalización de sectores de la clase obrera.

El tercer problema decisivo que enfrentó la Unidad Popular era el de la estabilidad de la democracia en una coyuntura caracterizada por que la acción de los diferentes actores sociales se orientaba a rebasar los lineamientos del orden democrático establecido. El socialismo chileno consideraba a la democracia como el medio de la transformación social. La democracia era considerada, al igual que en las concepciones de la socialdemocracia clásica, como un medio y un fin de la revolución social. Su apego a la vía constitucional era resultado de su concepción estratégica de la democracia como la expresión política y social de la mayoría social. Pero esta concepción se enfrentaba a la concepción instrumentalista de la misma que el ejército tenía como representante de los intereses sistémicos. Para el ejército imbuido de la doctrina de la seguridad nacional, la democracia no era un fin, sino un medio (el instrumento menos costoso para el sistema de conciliar propiedad privada, mercado y orden) para que el capitalismo funcionase. En la medida que la democracia distorsionaba dicho funcionamiento, esta pierde su sentido social y en consecuencia, es legítimo recurrir a la dictadura para imponer de nuevo las condiciones sociales que permitan el desenvolvimiento de las fuerzas del mercado. Los socialistas chilenos encaraban en la práctica el debate que el movimiento socialista había establecido durante el período de entreguerras ¿Cómo debe la democracia vincularse con las condiciones clasistas del Estado? En realidad los socialistas se enfrentaban al problema no resuelto, sobre la naturaleza de la democracia en el proceso de transición al socialismo; al problema de cómo convertir a la democracia de un instrumento para mantener el orden burgués en un espacio de la lucha política de las fuerzas sociales en conflicto por la hegemonía social. La socialdemocracia europea había claudicado en la solución del problema, al convertir a la democracia en el medio, en el terreno del Estado y en el marco del capitalismo, del compromiso social. Los socialistas chilenos reacios al acuerdo con el capitalismo sucumbieron en su lucha por revertir la naturaleza instrumentalista de la democracia. La insurrección militar del ejército chileno acabó con la única experiencia histórica de la socialdemocracia clásica latinoamericana para desencadenar la revolución social bajo la vía electoral.

Los problemas que el gobierno socialista enfrentó en su experiencia reformista confirman la hipótesis aquí establecida de que el Partido socialista de Chile constituye el único partido socialista del continente con proyección nacional encuadrable dentro de la socialdemocracia clásica. Su restructuración en curso muestra también la tendencia a resolver su crisis política tras el fracaso reformista, de la misma manera que la "resolvió" la socialdemocracia europea. A pesar de que el objetivo del socialismo sigue siendo mayoritariamente defendido por sus militantes, una corriente de la socialdemocracia contemporánea se ha configurado en su interior bajo las figuras de R. Lagos y R. Nuñez, a la vez que el partido ha pedido participar como observador en la Internacional Socialista.⁶¹

Conclusiones

Durante el período 1950-1976, la socialdemocracia latinoamericana conoce un período de restructuración de sus fuerzas políticas. Los viejos partidos socialistas son sustituidos por partidos de origen nacional-popular y por partidos de tipo laborista pertenecientes a países formados de territorios excoloniales ingleses en la zona del caribe. Esta reorganización de fuerzas políticas en torno a la Internacional Socialista, se define más como un proceso de redefinición ideológica, que como un proceso de construcción de un

⁶¹En las últimas elecciones internas del Partido Socialista celebradas en 1990, la línea socialdemócrata contemporánea encabezada por R.Lagos, actual ministro de educación, sólo obtuvo el 25% de los votos para el Comité Central. Votación inferior a la candidatura de centro (28%) y a la de izquierda, que resultó la mayoritaria (32%). Esta última encabezada por C.Almeyda defendiendo el carácter socialista del partido, propone una alianza con los comunistas y una posición crítica frente al gobierno democrócratacristiano de Patricio Aylwin.

programa capaz de mediatizar un proyecto para la sociedad latinoamericana. En consecuencia, desde el punto de vista de las alternativas socioeconómicas posibles para el continente durante estas dos décadas se puede hablar de un vacío socialdemócrata; a excepción del caso chileno ubicado en la corriente clásica de la misma.

Este proceso de restructuración es producto de la interacción de diferentes factores. A nivel ideológico, tanto la socialdemocracia como partidos nacional-populares conocen transformaciones. La socialdemocracia europea abandona el camino reformista al socialismo aceptando el capitalismo democrático como el marco de su política; cambio que se produce estructurando los intereses inmediatos de la clase obrera bajo su hegemonía. Algunos partidos nacional-populares adecuan sus tesis revolucionarias, modifican su estrategia de tal manera que ésta posibilita acuerdos con sectores de la oligarquía y del capital extranjero. A nivel político la clase obrera sigue expresándose, excepto los casos excepcionales de Bolivia, Chile y Uruguay, de manera subordinada al Estado. La socialdemocracia clásica por consiguiente, no puede revertir su fracaso, produciéndose su dislocación definitiva en el inicio de la década de los sesenta como influjo de la radicalización que produjo el éxito de la Revolución Cubana.

Los partidos nacional-populares se enfrentan con problemas de orden histórico-estructural que dificultan su conversión socialdemócrata más allá del discurso. El modelo de desarrollo, en el cual prima el objetivo de lograr altas tasas de industrialización desde el Estado, impide articular de manera adecuada para implementar un modelo socialdemócrata, los intereses económicos clasistas con los políticos.

Durante estos años, cuatro partidos de origen nacional-popular inician un proceso de acercamiento a la Internacional Socialista, los partidos: Acción Democrática de Venezuela, Partido de Liberación Nacional de Costa Rica, (aunque este tendría rasgos que lo situarían más cerca del desarrollismo), Partido Revolucionario Dominicano y el Partido Aprista Peruano. La razón del acercamiento de estos partidos y no de otros como el PRI mexicano o el peronismo argentino, se encuentra en la relación que estos partidos establecen con el Estado y los actores sociales que quieren representar durante el período de restructuración del Estado tras su crisis de dominación oligárquica.

En los casos en que se produce un compromiso partidario entre partidos nacional-populares, la oligarquía y los intereses del capital externo en torno al Estado bajo forma democrática, los partidos evolucionan hacia referentes socialdemócratas. Compromiso que exige la integración de los actores sociales al Estado y la exclusión de fuerzas políticas que no acepten los intereses sistémicos. Compromiso que se produce bajo referentes de la postguerra europea, pero que posee otro contenido diferente. No se trata de un compromiso social de las dos clases más importantes de la sociedad mediatizado en el Estado a través de la democracia representativa, sino de un acuerdo de fuerzas políticas en torno al Estado, en donde lo social se subordina a la estabilidad política y al crecimiento económico.

Las condiciones del acuerdo y las raíces políticas que lo sostienen conforman al mismo tiempo, el impulso y el obstáculo a la socialdemocratización de los partidos nacional-populares. De un lado, desde el momento que el acuerdo presupone el inicio de una competencia política por la conquista del voto entre los partidos que aceptan las condiciones del acuerdo, dichos partidos requieren de una definición ideológica que los delimite entre sí. El discurso de un progreso nacional impulsado desde el Estado ya no puede ser monopolio de una fuerza política, sino que pertenece al arco consensuado del Estado, lo cual empuja a los partidos nacional-populares, bajo la influencia de las posiciones socializantes de la Democracia Cristiana, hacia su socialdemocratización. Pero del otro lado, ellos sostienen su fuerza en el control que ejercen sobre los sectores populares; por consiguiente estos partidos se ven obligados para mantener el compromiso, a subordinar los intereses sociales que representan a intereses de estabilidad política que requieren la viabilidad del pacto. Contradicción política que constituye uno de los factores que limitan la implementación de un proyecto socialdemócrata.

El vacío propositivo socialdemócrata se explica por tanto por la dislocación de la socialdemocracia

clásica, pero también por la dificultad de los nuevos partidos socialdemócratas para traducir su referencia ideológica socialdemócrata a nivel de una proposición política alternativa al modelo social existente.

Tendrían que producirse cambios sociales y políticos importantes, para que la socialdemocracia se estructurase no sólo como fuerza ideológica, sino también como fuerza política en el continente. No sólo la socialdemocracia requería una redefinición categórica que permitiera su asimilación por los partidos "afines" latinoamericanos; sino también que se produjese un ascenso de formas democráticas en el continente; así como una redefinición conservadora de la Democracia Cristiana. Condiciones que posibilitaban la formación política estructurada de la socialdemocracia y la elaboración de una propuesta política.

2. 3. La Configuración de la Socialdemocracia como Fuerza Política Continental (1976-1990): el Perfil de la Socialdemocracia Contemporánea

En el transcurso de los últimos años, la socialdemocracia logró no sólo extender y diversificar su red partidaria, sino también aparecer como una alternativa propositiva ante el vacío de proyectos existente en el continente tras el agotamiento del modelo de desarrollo. Nuevos partidos adscritos a corrientes políticas ajenas históricamente a la socialdemocracia se adhirieron a la misma. Viejos partidos nacional-populares resucitados, como el PDT de Brizola, siguieron el mismo camino. Así también partidos de la región del Caribe se proclamaron socialdemócratas. De tal forma que, la socialdemocracia latinoamericana amplió el espectro ideológico de sus raíces. Además, junto a los tradicionales partidos gobernantes (AD, PLN y PNP), otros nuevos formaron gobierno. El PRD consiguió una nueva reelección en 1982, y el APRA en el Perú e Izquierda Democrática en Ecuador ganaron elecciones presidenciales. EL MIR en Bolivia llegó también a la presidencia tras un acuerdo con H. Banzer. En consecuencia, la socialdemocracia de manera tardía, si lo relacionamos con su propia historia y con otros agrupamientos políticos como la democracia cristiana y el comunismo, consiguió definitivamente implantarse en el continente. Hecho que constituye uno de los nuevos rasgos significativos de la situación política en América Latina.

Los factores explicativos del auge socialdemócrata se encuentran en la superposición temporal de dos procesos diferentes que poseen una lógica autónoma. Un proceso de carácter endógeno al continente latinoamericano: el afianzamiento del Estado nacional bajo forma democrática en una coyuntura que precisa transformaciones estructurales debido a la necesidad de cambiar las pautas del desarrollo; y otro proceso de carácter exógeno: la crisis del modelo que la socialdemocracia implementó en Europa tras la segunda guerra mundial. Procesos extraños entre sí, pero que la crisis del Sistema Internacional desatada en los primeros años de la década de los setenta relacionó. La crisis condujo a fuerzas políticas de carácter nacional o regional a buscar salidas comunes en un mundo cada vez más interrelacionado o interdependiente.

Los Factores Endógenos Explicativos del Auge Socialdemócrata

La hipótesis central explicativa del proceso de formación de la socialdemocracia ha situado el nivel significativo de la misma en la manera en cómo se ha resuelto la crisis de dominación oligárquica. Hemos supuesto que al constituir América Latina una sociedad definida en términos de desarrollo dependiente, el Estado constituye la categoría central que ordena el desenvolvimiento histórico. En consecuencia, tanto los actores sociales como los políticos, no necesariamente articulados entre sí, se han relacionado y constituidos como tales a través de mecanismos políticos en su lucha por el poder político. El Estado y no las clases sociales han constituido el punto de mira de los partidos políticos en su proceso de formación.

Bajo estos planteamientos metodológicos hemos superado el problema que constituía, el hecho de que, bajo un similar modelo social de desarrollo para cada uno de los países que conforman América Latina, a nivel de procesos políticos existían diferencias, en particular por nuestro interés temático, en lo que se refiere al desarrollo de la socialdemocracia. Tal enfoque ha permitido explicar el proceso desigual a nivel nacional que ha conocido la formación de la socialdemocracia latinoamericana. Pero lo que es más importante, al descubrir la relación que se establece entre el compromiso político en torno al Estado bajo una solución democrática a la crisis de dominación oligárquica y, la configuración de corrientes políticas socialdemócratas, podemos explicar el auge socialdemócrata en la actual coyuntura.

Lo que ha ocurrido en América Latina durante la última década es precisamente, que la evolución política y económica ha generado condiciones similares a aquellas que los partidos nacional-populares lograron implementar mediante sus acuerdos con la oligarquía y el capital extranjero. De tal manera, que formas democrática bajo la misma característica instrumentalista, se han consolidado en todos los países

del área y en consecuencia, se han abierto espacios políticos, aunque en unas condiciones desfavorables, para fuerzas de carácter socializante. Espacio que ha quedado relativamente libre para partidos con referencias socialdemócratas ante el retraimiento reformista de la Democracia Cristiana, como consecuencia de su subordinación a propuestas conservadoras que defienden proyectos neoliberales; proyectos cuya esencia es su oposición a que el Estado adopte una dimensión social, favoreciendo el desarrollo del mercado sin restricciones.

Las condiciones, que habían hecho posible la estabilidad política bajo la democracia en algunos países (Costa Rica y Venezuela) y que constituía un ejemplo a imitar por las fuerzas democráticas de orden, se enfrentaron a finales de la década de los sesenta con una situación económica que dificultaba su implementación. El optimismo desarrollista que había dominado en América Latina desde la segunda mitad de la década anterior dejó su lugar a un sentimiento de frustración. Durante esos años, el impulso modernizador desde el Estado que había obtenido importantes éxitos (altas tasas de crecimiento económico, avances importantes en la integración nacional, en la urbanización y en la modernización productiva), enfrentó rigideces estructurales, tanto en el sector interno como externo, que condujeron a la economía a un período relativamente largo de estancamiento económico. La crisis aceleró las contradicciones entre los sectores sistémicos nacionales y los transnacionales; desencadenó una ola de demandas por parte del sector popular; y favoreció el desarrollo de movimientos políticos, no sólo de carácter guerrillero, con un contenido antisistémico. Comportamiento que imposibilitaba una solución democrática a la crisis, acorde con los intereses sistémicos. Como resultado y de manera dominante, la crisis fue resuelta mediante la instauración de regímenes militares. El ejército, sostenido por los intereses imperiales, se consideraba capaz de realizar la tarea que los partidos no habían sido capaces: la de redefinir el modelo económico de desarrollo, para salir de la crisis estructural. Los nuevos regímenes militares por tanto, enfrentaban no sólo tareas relacionadas con la desactivación del movimiento de demandas sociales y de exclusión de los movimientos antisistémicos, sino también con tareas de redefinición de las pautas de un nuevo modelo de crecimiento económico. Tarea, esta última, propositiva que los diferenciaba de otras experiencias de dictaduras militares en el continente.⁶²

En lo que se refiere a sus tareas "desactivadoras", los militares las realizaron con notable éxito mediante una política represiva que no escatimó costos sociales, políticos, morales o humanos. Pero en lo que se refiere a su tarea "propositiva" resultaron menos aplicados, a excepción del caso chileno. Víctimas de las contradicciones políticas del proceso que desencadenaron fracasaron estrepitosamente, de tal manera que su vuelta a los cuarteles abrió el camino para implementar regímenes democráticos con unas expectativas sociales en los mismos desconocidas en los tiempos recientes.

El ascenso de la democracia durante la década de los ochenta se vio favorecido también por el rumbo que tomó la evolución de la economía mundial, el cual disolvió las contradicciones entre las fuerzas económicas sistémicas. Si en los inicios de la crisis parecía que repuntaban tendencias a resolver la misma profundizando la orientación nacionalista del modelo de desarrollo (Torres en Bolivia, Allende en Chile, Echeverría en México, Torrijos en Panamá, Velasco en Perú, Perón en Argentina) su evolución demostró que dicha salida respondía más a una voluntad política de sectores nacionalistas desde el Estado, que al deseo de sectores económicos burgueses "nacionales". Dichos sectores comprendieron que la dinámica de la economía mundial, tal como mostraba el flujo de capitales y consecuentemente el endeudamiento externo, se orientaba en dirección opuesta. De tal manera, que pensaron, que desde el punto de vista de sus intereses económicos no existía una salida nacional a la crisis; pero sí en cambio, que la evolución más favorable de los mismos se vinculaba al proceso de internacionalización de la economía. Las nuevas condiciones de la reproducción económica dejaban atrás el conflicto por el mercado interno del capital

⁶²Sobre la caracterización de los regímenes militares en América Latina durante la década de los setenta y sus diferencias con otros anteriores también de corte militar, véase La militarización del Estado Latinoamericano, Gaspar, C., (compilador), Cuadernos Teoría y Sociedad, UAM, México, también Rouquie, A., El Estado militar en América Latina, Siglo, XXI México 1984

interior con el capital extranjero. Lo que empujaba a la burguesía interior a interrelacionar la reproducción de su capital con el del capital trasnacional. Bajo estas condiciones, el viejo conflicto entre sectores burgueses nacionales y el capital extranjero perdía significado al aceptar aquellos la subordinación de sus intereses "nacionales" a los intereses del capital trasnacional, convertido en el representante de los intereses generales del capital. Por tanto, ya no se requería una mediación partidaria para articular ambos intereses en un régimen democrático, la economía nacional se hacía depender gustosamente de las necesidades de la economía global, de los intereses de los sectores trasnacionales. Un nuevo modelo de crecimiento, basado en las ventajas comparativas y orientado al mercado externo, sustituyó al anterior modelo de sustitución de importaciones para el mercado interno. Llegaba la hora de aplicar políticas económicas diseñadas por organismos financieros internacionales. La hora de evaluar los resultados económicos obtenidos, no en función de las necesidades sociales resueltas por la política económica, sino en función del comportamiento de variables macroeconómicas bajo parámetros que concuerdan con los intereses de las grandes corporaciones trasnacionales. No en vano, a su suerte se habían vinculado los intereses económicos de los sectores burgueses "nacionales".

La evolución de los cambios económicos confirmó la desarticulación existente en la sociedad latinoamericana entre economía y política. Si bien fueron los regímenes militares, quienes comenzaron los cambios políticos necesarios para readecuar las economías a su proceso de internacionalización, las democracias, libres de contradicciones entre fuerzas sistémicas, continuaron y engradecieron la obra emprendida por su régimen antecesor.

En consecuencia, el rumbo que adquirió la evolución de la sociedad latinoamericana generó las condiciones necesarias para implantar regímenes democráticos. De un lado, la evolución de la dinámica económica entrelazó sin necesidad de compromisos partidarios, siempre débiles anteriormente, los intereses de los sectores burgueses interiores con los del capital trasnacional; de otro lado, los regímenes militares excluyeron hasta liquidarlos a los movimientos políticos antisistémicos, a la vez, que paradójicamente contra su voluntad, crearon las condiciones para integrar a los sectores populares al Estado, bajo mecanismos de tipo representativo.⁶³

La democracia al constituirse cómo resultado de las contradicciones internas de los regímenes militares, y no cómo consecuencia de un derrumbe ocasionado por un movimiento por la democracia, emergió, no cómo un espacio para la lucha hegemónica, sino cómo un instrumento de la legitimación política. La nueva democracia legitimó el proyecto neoliberal implementado de común acuerdo por el conjunto de intereses sistémicos.

La instauración de la democracia significó la entronización de la lucha de los partidos por el voto. La conquista del mismo condujo a los partidos a postular programas que respondiesen a las demandas de la mayoría social. En los años sesenta fue la democracia cristiana quien cristalizó la alternativa reformista, pero en la década de los ochenta dicha corriente abandonó el camino de las reformas, claudicando ante el ascenso neoconservador.

En Chile, el giro de la Democracia Cristiana hacia el neoliberalismo se produjo de manera más temprana, cómo consecuencia de la radicalización política que supuso la experiencia del gobierno de la Unidad Popular. La democracia cristiana que se mueve en un campo de dos polos: reformista y conservador, gravitó de forma mayoritaria hacia este último, de tal manera que apoyó la insurrección militar del ejército.

En Venezuela, el giro de la democracia cristiana fue más contradictorio. Herrera Campins, el

⁶³ Sobre el ascenso de la democracia vinculado con la crisis de los regímenes militares, véase por ejemplo Garretón, M.A., Dictadura y Democratización, FLACSO, Santiago, 1984

segundo militante de COPEI Presidente de la República (1978-1983), pertenecía al ala de la izquierda del partido, comprometida con una línea política que propugnaba la necesidad de realizar "auténticos cambios sociales". Pero su política no pudo abstraerse de la influencia neoliberal, de tal forma, que medidas de política económica sustentadas en el mismo, coexistieron con medidas de carácter social emanadas de la doctrina social de la Iglesia Católica. En consecuencia, su lema de campaña un "gobierno para los pobres", no pudo materializarse al no ser capaz de revertir la evolución regresiva de la distribución del ingreso, cómo resultado de las medidas de corte neoliberal adoptadas.

En Centroamérica a partir de 1980, coincidiendo con la llegada a la presidencia de los Estados Unidos de grupos neoconservadores, se produjo el giro político de la democracia cristiana. En El Salvador, la DC pasa de sostener una política defensora de realizar grandes reformas sociales sustentada en el apoyo de las masas, expresada en la plataforma política de UNO, a una línea política que sigue defendiendo de manera mucho más cautelosa las reformas, pero sostenidas en el ejército. En Guatemala, la DC que en 1974 aglutinaba a la oposición democrática, en 1980 define una política de distanciamiento del sector popular con el propósito de convertirse en un partido burgués desembarazado de compromisos con las masas para acceder al poder. En Costa Rica, donde en 1978 llega al poder una coalición de cuatro partidos, sostenida por la DC, el gobierno aplica una política abiertamente neoliberal que amenaza con revertir la vieja política socializante del PLN.

La Democracia Cristiana no pudo enfrentar de manera favorable para su línea reformista el impacto producido por el rumbo que adquirieron las nuevas tendencias de la economía mundial. Su carácter conservador se impuso sobre el compromiso que había definido con los sectores populares, plegándose ante la ofensiva neoconservadora. Hecho que se evidenció con el desprendimiento de sus filas de una corriente política que radicalizó su propuesta reformista, llegando a mantener una postura crítica con el capitalismo. Corriente política que nutrió los movimientos de base sociales y que basó sus planteamientos en la Teología de la Liberación.

El giro conservador de la democracia cristiana facilitó el auge de la ideología socialdemócrata al permitir que la misma ocupara el único polo de referencia que en su discurso defendiera la necesidad de realizar una política de reformas sociales en beneficio de las grandes mayorías. La socialdemocracia aparecía cómo la única fuerza política estructurada a nivel mundial capaz de detener la política desatada por los neoconservadores contra los derechos sociales. Un claro ejemplo de esta tendencia es el caso del Movimiento de Izquierda Revolucionario de Bolivia, cuyos miembros promotores sustentaban la ideología de la democracia cristiana, y hoy es uno de los nuevos partidos que se reclaman cómo socialdemócratas.

Para los partidos políticos del arco sistémico que recuperaban de nuevo espacios institucionales dentro de la democracia y buscaban referentes socializantes, la socialdemocracia aparecía cómo una opción atractiva, acorde con las condiciones instrumentalistas de la nueva democracia. La socialdemocracia había abandonado desde la posguerra la concepción de la democracia cómo espacio de lucha por la hegemonía, sustituyéndola por una concepción de la misma, vinculada al funcionamiento pacífico y consensuado del capitalismo. Bajo esta concepción, la socialdemocracia parecía responder de manera adecuada a las nuevas necesidades que el sistema político generaba; sólo faltaba que la socialdemocracia se desvinculase orgánicamente del movimiento obrero, para que los nuevos partidos socialdemócratas blandieran el estandarte socialdemócrata con todos sus emblemas actualizados.

Los Factores Exógenos Explicativos del Auge Socialdemócrata

Cómo hemos visto en el capítulo anterior, la socialdemocracia conoció durante la década de los setenta una situación similar a la del período de entreguerras. Necesitaba reformular su proyecto político cómo consecuencia del agotamiento del modelo socialdemócrata implantado en Europa. Dicha reformulación que puede ser calificada cómo la segunda ruptura histórica de la socialdemocracia, fue precedida de un amplio debate interno, en donde un sector importante de la misma apuntó la necesidad

de profundizar el carácter social del modelo. Pero a medida que la crisis de la economía mundial se recomponía bajo la hegemonía del capital financiero transnacional, la tendencia favorable a reafirmar la política socialdemócrata en función del nuevo rumbo de la economía, se impuso en el interior del movimiento socialdemócrata. La socialdemocracia abandonó su viejo modelo; comenzó a desvincularse orgánicamente de la clase obrera; y concentró sus energías en la defensa de las conquistas sociales del Estado del bienestar. La diferencia con los neoconservadores, la gran corriente política que hegemonizó el proceso de restructuración de la crisis, se situaba precisamente allí, en la defensa de los derechos sociales frente al mercado todo poderoso. En realidad, en la medida que la socialdemocracia aceptaba los nuevos patrones económicos y sociales de la reproducción capitalista en detrimento de los viejos, se convertía en un partido como los demás del arco burgués liberal, pasando a ser su ala izquierda.

Este proceso de transformación socialdemócrata impactó la relación que la socialdemocracia europea mantenía con otras fuerzas "afines" fuera de Europa. De tal forma, que se desencadenó un proceso de cambios en la Internacional Socialista, el medio organizativo del que se había valido hasta entonces la socialdemocracia para ello, una vez que ésta se liberó del corse de su modelo socialdemócrata europeo, ante su crisis.

Has ta la década de los setenta, la Internacional Socialista se mantuvo prácticamente de manera exclusiva dentro del marco europeo. Esto fue así, no sólo si consideramos el peso organizativo de los partidos europeos en el organismo, sino también si atendemos, la manera de enfocar los problemas del desarrollo y de la liberación nacional y el peso de los mismos en el conjunto de la problemática abordada. Dicho enfoque estaba orientado a la definición de políticas de apoyo a los países en desarrollo por parte de los gobiernos europeos y no a un análisis de los problemas que enfrentaban los partidos de los países no europeos, en relación a la evolución de sus respectivas sociedades. El desinterés de la socialdemocracia europea parecía natural ante el hecho, de que la problemática socialdemócrata, es decir los problemas vinculados con el modelo socialdemócrata, era ajena a sociedades no industriales, en donde además la democracia no se consolidaba.

El giro de la implantación socialdemócrata hacia regiones no europeas, que cobra un impulso definitivo en el Congreso de Ginebra de la Internacional Socialista de 1976, se vió favorecido porque la crisis del modelo socialdemócrata se superpuso con la crisis del sistema internacional. La hegemonía de los Estados Unidos entró en crisis al igual que la estructura de fuerzas bipolar, de tal manera, que surgieron nuevos actores políticos: los países en vías de desarrollo con su Movimiento de Países no Alineados; y Europa y Japón, quienes conquistaron más espacios de poder frente a los Estados Unidos.

En este marco la socialdemocracia europea, como una forma de superar su crisis, orientó a la Internacional Socialista hacia fuera de Europa. Comenzando un trabajo de extensión de la misma hacia otras regiones en una coyuntura favorable para ello. "Una condición perentoria para la actividad del trabajo de la Internacional Socialista era la superación del eurocentrismo, fenómeno comprensible por la historia de la Internacional, pero causa de su decadencia en los años sesentas. La Internacional no podía continuar siendo lo que, a pesar de la presencia de una serie de partidos extraeuropeos, era en la realidad: la internacional del hombre blanco".⁶⁴

Si hasta esa fecha, habían sido los partidos latinoamericanos quienes habían iniciado el proceso de acercamiento a la Internacional Socialista, a partir de entonces, los europeos también tenían intereses propios en profundizar la relación. Como resultado de lo cual, ambas fuerzas políticas regionales establecieron un dialogo estructurado que conducirá al reforzamiento de la Internacional Socialista en América Latina, así como a su modificación estatutaria de tal manera que se facilite la afiliación de nuevos

⁶⁴Günache, K.L., Lantermann, K., Historia de la Internacional Socialista, Nueva Imagen, México, 1979, p.203

partidos a la misma.

El periodo comprendido entre 1976, año que comienza el dialogo "estructurado", y 1980, año que se celebra la I Conferencia Regional de la Internacional Socialista para América Latina y El Caribe, se puede definir como una etapa de delimitación política en torno al proyecto socialdemócrata por parte de los partidos latinoamericanos que la socialdemocracia europea considera "afines; así como también, como una etapa de encuadramiento del auge socialdemócrata.

El diálogo se llevó a cabo mediante la organización de reuniones partidarias con la presencia de los líderes más carismáticos de la socialdemocracia europea, en las que se abordaron problemas relacionados con los principios del socialismo democrático, la democracia, el Nuevo Orden Económico Internacional y las relaciones entre Estados Unidos y América Latina. Las intervenciones más significativas muestran la voluntad de los dirigentes europeos de desvincular la socialdemocracia del modelo social europeo, de tal manera, que tienden a señalar la importancia de los principios ideológicos del "socialismo democrático" frente a propuestas políticas de carácter concreto. Dentro de este marco discursivo, los líderes europeos tendieron a subordinar los problemas sociales a los vinculados con la institucionalización de la democracia representativa dentro de los principios democráticos socialdemócratas; mientras por su parte, los líderes latinoamericanos subrayaron el problema de la soberanía nacional frente al intervencionismo de los Estados Unidos en la región, junto a la necesidad de un Nuevo Orden Económico Internacional, como los problemas fundamentales a abordar por un proyecto socialdemócrata para el continente.

Para darse una idea de la actividad, que la Internacional Socialista desarrolló durante el lapso de cinco años que duró esta etapa organizativa, véase el listado de las reuniones que se celebraron: en 1976: en San José de Costa Rica, reunión para debatir "La formación de partidos socialistas democráticos en América Latina", en Caracas, "Reunión de dirigentes políticos de Europa y América Latina en pro de la solidaridad democrática internacional" (reunión considerada crucial para el posterior desarrollo de la socialdemocracia en el continente) ; en 1977: en Caracas, reunión sobre el tema "Análisis del voto sobre América Latina aprobado por el Congreso de Ginebra de 1976"; en 1978: en San José de Costa Rica, reunión para abordar el tema "Los avances del socialismo democrático en América Latina", en Lisboa, reunión sobre "Procesos democráticos de la Península Iberica y de América Latina"; en 1979: en San José de Costa Rica, seminario sobre "La problemática política en Nicaragua", y también en San José, taller ideológico "El socialismo democrático en América Latina y El Caribe", en México, reunión para "La conmemoración de 116 años del Partido Radical de Chile"; en 1980: en San José, reunión sobre "La democratización de América Latina: el caso de El Salvador". Además la Internacional Socialista organizó misiones en el transcurso de esos años a República Dominicana, Nicaragua, México, Jamaica, Costa Rica y Venezuela.

El resultado de esta extensa e intensa actividad de la Internacional Socialista en lo que respecta a su relación con América Latina, fue la constitución en 1980 del "Comité para América Latina y El Caribe", bajo la secretaría del líder del Partido Revolucionario Dominicano José Francisco Peña Gomez. La formación del comité expresaba la importancia que los partidos latinoamericanos comenzaban a adquirir en la organización; de hecho desde 1976 y hasta 1980 se afiliaron ocho nuevos partidos y cuatro latinoamericanos (Oduber/PLN, Sule/PRCh, Barrios/AD y Manley/PNPJ) llegaron a la vicepresidencia de la Internacional.⁶⁵

Junto a este fortalecimiento de la Internacional Socialista en la región, que repercutió de manera positiva en la crisis de los regímenes militares, la actividad de la Internacional tenía como objetivo delimitar a los partidos considerados "afines" en torno a la ideología socialdemócrata. A dichas reuniones asistieron

⁶⁵Sobre la actividad de la Internacional Socialista en América Latina durante este periodo, véase Morales, C., La Internacional Socialista en América Latina y El Caribe, Patria Grande, México, 1981

partidos políticos de prácticamente todos los países del área. Al lado de los partidos tradicionales (AD, PLN, PRD, PRCh, PNP) , se sentaron otros nuevos partidos: Unión Cívica Radical de Argentina (Balbín) , el PRI de México (Muñoz Ledo), MNRI de Bolivia (Siles Suazo) , el MDB de Brasil y el Partido Liberal de Colombia; partidos cuya evolución posterior no se orientó hacia propuestas socialdemócratas.

En esta etapa, la Internacional Socialista, bajo la influencia de los políticos latinoamericanos, radicalizó sus posiciones sobre la región. En sus declaraciones sobre América Latina introdujo un tono desconocido en las mismas, sobre todo en lo referente al orden económico internacional, así como lo concierne a las relaciones de los Estados Unidos con América Latina. La Internacional se posicionó por impulsar un Nuevo Orden Económico que favoreciera el desenvolvimiento económico de los países pobres; se posicionó también contra el intervencionismo militar tradicional de los Estados Unidos; reconoció el derecho de utilizar la lucha armada como una forma legítima de transición a la democracia, allí donde los mecanismos del consenso político estuvieran agotados; por último reconoció las "peculiaridades" de la democracia latinoamericana, en el sentido de que mecanismos participativos deberían articularse con los representativos.

La radicalización, no sólo fue una operación temporal de cirugía plástica por parte de la Internacional para facilitar la afiliación de partidos de carácter progresista a la misma, sino que se vinculaba con el proceso contradictorio que atravesaba la socialdemocracia europea (dividida en la manera de superar su crisis); y también con la crisis de hegemonía que los Estados Unidos conocieron durante la administración Carter.⁶⁶ Radicalización de la Internacional que no hay que confundir con la de sus partidos miembros. En consecuencia, a medida que la socialdemocracia se recomponía de su crisis y los Estados Unidos recuperaban la pérdida de hegemonía, la Internacional Socialista abandonaba su tono radical. Una muestra de ello es la expulsión de sus filas del New Jewel Movement de Grenada y el PRD de Panamá, después de las invasiones militares a Granada y Panamá, por tropas de los Estados Unidos.

A partir de 1981 comienza otra etapa en la actividad de la Internacional Socialista en el continente, que podríamos definir como de adecuación de su política a las nuevas condiciones sistémicas. En el trascurso de estos años, la Internacional Socialista reafirma su reconocimiento de la hegemonía de los Estados Unidos en la región, a la vez que se pliega, al igual que la socialdemocracia europea, a una política económica favorable al capital trasnacional. Este giro derechista no es obstáculo para que nuevos partidos se incorporen a la misma. En cierto sentido, la Internacional Socialista adecua su discurso y su actividad a la política que realizan los partidos afiliados a la misma desde el gobierno; política que sigue las pautas conservadoras de los gobiernos socialdemócratas europeos. Poniendo así fin, a la separación que se había producido entre el radicalismo "ideológico" de la Internacional y el conservadurismo nacional de los partidos que gobernaban.

Esta derechización de la internacional no se tradujo en un estancamiento de la misma. En 1988 la Internacional Socialista contaba entre sus filas con veinte partidos latinoamericanos, seis de sus vicepresidentes pertenecían a partidos de la región, y el secretario de la misma, Luis Ayala, era chileno. Este comportamiento sugiere, que la socialdemocratización de los partidos políticos no se vincula de manera determinante con el discurso radical, aunque en una primera etapa pudiera favorecerlo, sino con el espacio político que abre la socialdemocracia a fuerzas políticas democráticas de carácter nacional, en la nueva coyuntura. Espacio favorecido por el carácter que adquiere la reestructuración socialdemócrata bajo el liderazgo de la tendencia defensora de desvincularse del modelo socialdemócrata. Los partidos

⁶⁶La propia Internacional estaba dividida al respecto. Existían diferencias en la política hacia Centroamérica entre Brandt y Palme. Téngase en cuenta además, que durante la segunda mitad de los setenta, los partidos socialistas del sur de Europa hablaban en sus programas de "una tercera vía" al socialismo, para diferenciarse de los partidos socialdemócratas del centro y norte de Europa. No cabe duda que los partidos del sur fueron impactados por el caso chileno. Véase el tono radical de sectores de la internacional en el artículo de A. Blanca, militante del PSF, "La Internacional y América Latina", en Nueva Sociedad, núm.37, julio-agosto 1978, Caracas, en el que aborda los principios que deben guiar a la I.S. en su intervención en América Latina.

latinoamericanos pueden levantar la bandera socialdemócrata precisamente, porque la misma no implica un enfrentamiento con los intereses "imperiales" y una vinculación orgánica con el movimiento obrero, la gran tarea inconclusa de la socialdemocracia latinoamericana. En consecuencia, su socialdemocratización no supone un enfrentamiento con fuerzas sociales vinculadas con poderes fácticos, en concreto con el capital financiero transnacional. Bajo estas condiciones, la socialdemocracia latinoamericana se conforma, en un partido encuadrado a la izquierda de las fuerzas políticas liberales, con derecho a gobernar como cualquier otro partido sistémico, al aceptar la hegemonía neoliberal y el carácter instrumentalista de la democracia emergente.

Los Nuevos Partidos Socialdemócratas

Una de las características del auge socialdemócrata latinoamericano radica en la amplitud ideológica del espectro de partidos que se orientan hacia una definición socialdemócrata. Durante este período, no sólo partidos vinculados históricamente con lo nacional-popular y con el laborismo caribeño se acercan a posiciones socialdemócratas, sino también hacen lo mismo fuerzas de raíz nacionalista revolucionaria en Centroamérica así como partidos de origen liberal.

Esta amplitud de los orígenes de la socialdemocracia contemporánea latinoamericana se explica, porque los partidos preocupados por realizar reformas sociales encontraron el camino abierto hacia su socialdemocratización como consecuencia del cariz que tomó el rumbo del movimiento socialdemócrata. Si mientras, hasta la década de los setenta parecía impensable la construcción de un programa socialdemócrata que no se sustentara sobre la base del movimiento obrero organizado, tras la segunda reformulación histórica de la socialdemocracia, ser socialdemócrata sólo significa definir un programa que combine la defensa de la democracia con la de los derechos sociales en un marco de propiedad privada. Planteamientos a los que se puede acceder desde posiciones ideológicas distantes y diversas, no necesariamente vinculadas con el movimiento obrero.

Además la manera en cómo se implantó la democracia en el continente tras la crisis de los regímenes militares también favoreció la amplitud ideológica de las fuerzas socialdemócratas latinoamericanas. La integración del sector popular al Estado, no requería de meditaciones clientelares de los partidos a través de mecanismos económicos, por lo menos en la fase de transición de la dictadura a la democracia. La democracia apareció, desvinculada de su componente social, cómo la representación de la sociedad cansada de gobiernos militares. Es decir, que las condiciones necesarias para instrumentalizar la democracia, por lo menos en una primera etapa, no requerían de partidos que ejerciesen un control organizativo de los sectores populares, de tal forma, que era posible orientarse hacia un discurso socializante sin necesidad de tener vínculos organizativos con los mismos. En resumen, la nueva situación había flexibilizado los requisitos necesarios para constituir una fuerza socialdemócrata. Dichos requisitos podían ser cubiertos de muy diferente manera.

Centroamérica constituye una región peculiar dentro del continente latinoamericano, caracterizada por constituir, independientemente de su voluntad, una zona geopolítica que los Estados Unidos consideran de seguridad nacional; por su atraso económico y social si lo comparamos con el conjunto; y por estar en un proceso de configuración de Estados nacionales. Estas características condicionan la naturaleza de los procesos políticos existentes y en consecuencia la expresión centroamericana de la socialdemocracia.

La situación centroamericana se caracteriza porque la región vive un período de construcción de Estados nacionales democráticos que sean el punto de partida para impulsar una política de crecimiento y desarrollo. La no existencia de movimientos populistas y de partidos representativos de los actores sociales conduce a resolver el problema de la construcción nacional mediante guerras civiles, de tal suerte que la lucha armada se convierte en la forma que adquiere la transición del Estado oligárquico semicolonial al Estado nacional. Guerra civil que a su vez es la lucha de las masas marginadas y excluidas contra la

oligarquía sostenida por el imperio. Este fue el camino de Nicaragua y parece serlo el de El Salvador y Guatemala.

En esta situación, la posición de la Internacional Socialista fue la de defender los movimientos políticos que defendían la lucha armada, en el sentido de que pensaban que el proceso político centroamericano tendía, a pesar del discurso de los grupos alzados en armas, a subordinar el problema social a la cuestión democrática y la soberanía nacional. Posición que le ha otorgado importante credibilidad en la región a la vez que ha abierto un espacio político a grupos guerrilleros que han abandonado la lucha armada. Tres partidos de origen nacional revolucionario se afiliaron a la misma: el Movimiento Nacional Revolucionario de El Salvador, el Partido Social Democrático de Guatemala y el Partido Revolucionario Democrático de Panamá. También mantiene contactos políticos con la Internacional, el FSLN de Nicaragua a través de su ala "tercerista" la más indefinida ideológicamente de las tres que se configuraron⁶⁷ y que parece arrastrar al FSLN a la Internacional; además dirigentes del FMLN de El Salvador, una vez firmados los acuerdos de paz con el gobierno, han hecho declaraciones en el sentido de sugerir una posible socialdemocratización del FMLN una vez constituido en partido político.

Durante la década de los setenta, la Internacional Socialista se convirtió en un agente político con capacidad negociadora ante el Departamento de Estado del gobierno de los Estados Unidos. Su posición frente al conflicto centroamericano: derecho de autodeterminación, no intervención militar externa, defensa de la democracia representativa, respeto a los derechos humanos, sostenida en un importante apoyo político tanto interno como externo a la región, frenó las tendencias a intervenir militarmente por parte de sectores importantes de la administración Reagan. Tal es así, que la Internacional se convirtió en una tribuna que opacaba las posiciones militaristas que querían reducir los graves problemas regionales a los de la confrontación Este-Oeste.

Bajo estos planteamientos, los partidos nacionalistas-revolucionarios que se socialdemocratizaron siguieron subordinando los problemas clasistas y sociales a los de la nación, la democracia y el desarrollo. En estas condiciones, el proyecto político de la socialdemocracia centroamericana se centra en generar las condiciones políticas que permitan instaurar democracias representativas en las cuales las masas no esten excluidas. Por tanto no se oponen a la lucha armada porque consideran, que esta es una vía de transición hacia la misma. Guerra civil que no es vista en contraposición con la necesidad de establecer acuerdos políticos nacionales por la reconstrucción de Estados de carácter nacional bajo regímenes democráticos, cuya tarea sea sacar a Centroamérica de su crisis estructural. En consecuencia, el objetivo de la socialdemocracia centroamericana es el de configurarse como el partido representante de las masas populares, capaz de unificar las luchas sociales con el cambio institucional surgido de un acuerdo nacional por la democracia entre todos los sectores sociales. "De los ejemplos y consideraciones anteriores podríamos deducir en primer término que ante el desafío oligárquico-imperialista, los socialistas democráticos de América Latina deben tener como estrategia fundamental, la formación de frentes democráticos impulsados por el común propósito de asegurar la independencia nacional y la democratización interna".⁶⁸

El problema de la democracia, línea delimitatoria básica para fuerzas socialdemócratas,

⁶⁷ El Frente Sandinista de Liberación Nacional integró tres grupos con diferente contenido ideológico. Una tendencia defensora de "la guerra popular prolongada" con T. Borge y B. Arce a su cabeza; otra tendencia la llamada "proletaria" influida por la corriente más radical de los "dependencistas", liderada por J. Wheelock y C. Nuñez; y la "tercerista" la más abierta y la menos definida ideológicamente, con los hermanos Ortega al frente. Esta ala tercerista es la que recibió el apoyo de Figueres, Palme y Brandt y la que posteriormente ha defendido la conveniencia del ingreso del FSLN a la Internacional Socialista.

⁶⁸ Fuentes Mohr, A., Perfiles de la socialdemocracia latinoamericana, (varios), CEDEAL, San José de Costa Rica, 1979, p. 53

desencadenó la expulsión del PRD panameño de la Internacional, tras la invasión de los Estados Unidos a dicho país. Independientemente del hecho de que la invasión se produjo como consecuencia de las dificultades de los Estados Unidos para controlar al estado panameño a pesar de la muerte de Torrijos; bien es verdad, que el proyecto de desvincular el nacionalismo panameño de la Guardia Nacional, de tal forma que se sostuviera a través de métodos democráticos, el proyecto del PRD, fracasó. EL PRD fue incapaz de articular el nacionalismo con los sectores populares de tal manera que tenía dificultades para mantenerse en el poder mediante la legalidad democrática. La Internacional Socialista, que como hemos señalado se había adaptado a las nuevas condiciones sistémicas, separó de la Internacional, en junio de 1989 en una reunión del Comité para América Latina celebrada en Kingston, al PRD panameño, al igual que había hecho anteriormente con el New Jewel Movement de Grenada; demostrando con tal medida su sometimiento a la hegemonía de los Estados Unidos.

La socialdemocratización de partidos nacionalistas revolucionarios de Centroamérica muestra de manera clara el divorcio que se establece entre afiliación a la Internacional Socialista y la defensa de un proyecto socialdemócrata. Dadas las condiciones estructurales centroamericanas, la socialdemocracia adopta dicha caracterización, más que como una propuesta socializante, como una tribuna internacional de la lucha por la soberanía nacional y la democracia. Si se hace abstracción de su afiliación a la Internacional Socialista y se concentra el análisis en su programa y política de alianzas, más que de partidos socialdemócratas, deberían catalogarse como nacionalistas-desarrollistas. En donde el nacionalismo no está vinculado con una ruptura con los intereses sistémicos, sino con un espacio de autodeterminación democrática compatible con los mismos.

La socialdemocracia caribeña ha conocido un retroceso político que no se ha traducido al ámbito organizativo. Esta crisis se aprecia en el giro derechista del principal partido socialdemócrata del área, el PNP de Jamaica. Este partido bajo el mismo liderazgo político que cuando se convirtió en un símbolo de los países del área, por defender el derecho a que cada país defina su propio programa para el desarrollo en el marco de un Nuevo Orden Económico Internacional, el de Manley, ha terminado aplicando una política económica neoliberal a propuesta del FMI, política que se había reusado a aplicar al comienzo de la década de los ochenta. Dicho comportamiento expresa la dificultad de la socialdemocracia caribeña para definir un programa capaz de dar una respuesta adecuada a la crisis económica que se intensificaba a medida que avanzaba la década pasada. Pero esta crisis programática no ha impedido que en el transcurso de estos últimos doce años, nueve nuevos partidos (ver cuadro de partidos afiliados a la Internacional Socialista) se afiliasen a la Internacional, reforzando la misma su presencia en el área.

En lo que respecta a la socialdemocratización de partidos de origen nacional-popular, dos nuevos partidos se han definido como socialdemócratas: el Partido Democrático Trabalhista de Brasil y el Movimiento de Izquierda Revolucionario de Bolivia; y uno tercero el Partido de la Revolución Democrática de México ha anunciado su voluntad de afiliarse a la Internacional Socialista.⁶⁹

El PDT, liderado por Brizola, político de estirpe populista, actual gobernador del estado de Río de Janeiro, representa el intento de resucitar el viejo Partido Trabalhista Brasileiro de la época varguista, fundado en 1945 y disuelto en 1964.⁷⁰ El PTB expresaba a las clases subalternas organizadas por el sindicalismo corporativo, de tal manera, que constituía el vínculo organizativo y movilizador entre el estado

⁶⁹Al respecto, C. Cardenas, máximo dirigente del PRD, ha dicho "el interés del PRD por participar en una organización como la Internacional Socialista nos abre el acceso a un foro con amplia repercusión y la posibilidad de mantener relación directa con muchos grupos de América Latina y Europa. Ahí podremos dar a conocer nuestra versión sobre lo que ocurre en México", Jornada La, México DF, 25 de abril de 1991. Meses más tarde P. Muñoz Ledo, dirigente echeverrista del PRI que fundó el PRD, afirmó que "en su opinión el PRD se encamina hacia la socialdemocracia", Jornada La, México, DF, 23 de septiembre de 1991.

⁷⁰Inicialmente Brizola pretendió resucitar el Partido Trabalhista Brasileiro (PTB), pero una decisión judicial concedió las siglas a la diputada por Sao Paulo: Irete Vargas

populista y las masas populares. En tanto que el nuevo PTD se presenta como el heredero del viejo partido varguista a la vez que como socialdemócrata, el partido esta reflejando algo ya señalado, las dificultades de los partidos de estirpe nacional-popular para mantener el apoyo de masas a la vez que se deshacen de sus practicas populistas. En el caso brasileño, las dificultades se agravan porque las nuevas generaciones obreras se han formado como clase desligadas del varguismo. Han nacido políticamente, no subordinadas al Estado o a un movimiento político, sino como resultado de sus propias movilizaciones huelguísticas en torno a la ciudad de San Paulo, durante el periodo 1978-1980. De la movilización clasista ha nacido el partido político: el Partido de los Trabajadores, encabezado por Luis Ignacio da Silva (Lula). De tal forma, que los espacios para una socialdemocratización del PDT se reducen y se favorece en cambio, el desarrollo de las características populistas del mismo, como práctica que permita mantener un apoyo social.

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Bolivia se constituyó a principios de la década de los ochenta tras un proceso de maduración durante la década anterior. El partido, cuyos promotores estuvieron relacionados con la ideología de la democracia cristiana, se reclama de la izquierda nacional. Bajo influencia ideológica del MNR se propone integrar en su filosofía el nacionalismo revolucionario con las propuestas doctrinarias del socialismo democrático. Su modelo organizativo combina la existencia de células cerradas y elitistas con un programa democrático. El MIR ganó influencia durante la resistencia política contra las dictaduras militares. Su líder Jaime Paz Zamora llegó a la presidencia de la República en 1989 mediante un acuerdo político de gobernabilidad con el ex-dictador H. Banzer. Su proyecto es el de la modernización del Estado y de la economía, persigue dar fin al pasado populista. El MIR buscaría redefinir el pacto de dominación política ante su dislocación como consecuencia del agotamiento de todo un ciclo histórico iniciado por la Revolución de 1952. El retroceso experimentado por la clase obrera tras el cierre de las minas de estaño que se ha traducido en un debilitamiento de la COB, parece abrir un espacio para tal política, de tal forma que parece posible para el MIR desembarazarse de las prácticas populistas, aunque por otra parte muestre dificultades para constituirse como el representante de los trabajadores y de los sectores populares.

Hemos señalado que en la década de los cincuenta había ocho partidos con apoyo de masas que podían ser catalogados como nacional-populares. En 1991, siete de ellos, si consideramos al MIR boliviano y al PRD mexicano subproductos del MNR y el PRI respectivamente, se han afiliado a la Internacional Socialista o han mostrado interés por ello. El único caso entre los ocho que constituye la excepción es el del peronismo argentino. La razón de este comportamiento "atípico" se encuentra en la capacidad del peronismo para mantener su movimiento como expresión política de la clase obrera argentina. Los peronistas pueden mantenerse sobre sus propios pies, sin necesidad de buscar nuevas referencias ideológicas o tribunas internacionales. La capacidad del peronismo para conseguir el apoyo electoral con símbolos "nacionalistas", le permiten una indefinición programática de tal forma, que pueden establecer acuerdos desde el Estado con intereses económicos diversos.⁷¹ Bajo estas condiciones, el peronismo, quien considera a la socialdemocracia "como un instrumento de intereses no nacionales", no tiene el menor interés en seguir la misma evolución que sus partidos afines latinoamericanos; ya que una definición socialdemócrata ataría al peronismo a una referencia programática, lo que atentaría contra la esencia misma del peronismo: un gran cesto de muchas tendencias. Cesto que permite al peronismo mantenerse en el poder, sin necesidad de compromisos ideológicos.

El caso mexicano es más complejo por el problema que representa la combinación del hecho de que, el PRI constituye un partido Estado, con la existencia de una excisión de militantes reconocidos del priismo cristallizada en el PRD, que han desarrollado una estrategia idéntica a la que correspondería al PRI para llegar a ser un partido como los demás; es decir un partido desvinculado del Estado, cuyos militantes

⁷¹A éste respecto cabe señalar la experiencia del gobierno de Menem. Su política económica neoliberal, el tipo de relaciones que ha establecido su gobierno con los Estados Unidos, y los candidatos que el peronismo presentó en sus listas en las elecciones de septiembre de 1991 muestran el oportunismo político e ideológico consustancial al peronismo.

se organizaran en el mismo por razones de preferencia política y no por su conveniencia clientelista. Esta complejidad se agrava, porque la política del sexenio salinista con el "programa de solidaridad", podría compararse, hasta cierto punto, con las políticas que han desarrollado gobiernos socialdemócratas en América Latina, durante el mismo período.⁷² El propio Salinas ha querido señalar esta coincidencia con planteamientos de la socialdemocracia contemporánea, definiendo la filosofía de su política como la del "liberalismo social". Pero el problema que dificulta la socialdemocratización del PRI es precisamente su relación con el Estado. Relación irreconciliable con las concepciones liberales que delimitan hoy a la socialdemocracia. Por su parte el PRD ha anudado su voluntad de afiliarse a la Internacional Socialista en el congreso a celebrarse en septiembre de 1992. Pero el partido todavía no ha podido definir un programa claro que opaque el cúmulo de contradicciones existentes entre las corrientes políticas que lo configuraron. Para el PRD, moviéndose entre referentes simbólicos e ideológicos cardenistas y una defensa intransigente del sufragio, su afiliación a la Internacional parece deberse más a encontrar una tribuna internacional capaz de derrotar la política aislacionista desarrollada por el PRI-Estado contra el partido, que a una tendencia real de socialdemocratización programática. Cualquiera que sea la evolución de la formación de una fuerza política de orientación socialdemócrata en México: de una conversión del PRI o de un desarrollo del PRD, el caso mexicano muestra las dificultades de ambos partidos por desembarazarse de sus prácticas clientelares, acordes con su pasado populista, mostrando grandes paralelismos con el caso venezolano.

Existe también una corriente de partidos que han evolucionado del liberalismo político a la socialdemocracia. Evolución favorecida desde el punto de vista del liberalismo latinoamericano por su necesidad de readecuar su proyecto a los cambios socio-políticos acaecidos en el continente; en particular, a la masificación y cambios socio-económicos del electorado. Y desde el punto de vista de la socialdemocracia, por su evolución ideológica favorable al liberalismo político. No es extraño entonces, la existencia de una tendencia que empuja al encuentro de estas dos corrientes históricas.

El Partido Radical de Chile, el primer partido de esta corriente que se posicionó como socialdemócrata, conoció desde temprano corrientes socializantes en su interior. A final del siglo pasado bajo influencia de V. Lateller, el partido se pronunció sobre la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los obreros y comenzó a definir una postura crítica hacia el librecambismo. En 1938 intervino en la formación del Frente Popular. Su posterior evolución hacia la socialdemocracia se inicia en la década reformista de los sesenta, pero se acelera como consecuencia de la radicalización política que generó la experiencia de la Unidad Popular, la cual acabó con toda posición de centro.

A diferencia del radicalismo chileno, la Unión Cívica Radical de Argentina, siendo un partido con raíces históricas y concepciones ideológicas paralelas al primero, nunca tuvo corrientes socializantes importantes. La única de mención fue la de Moises Lebehnon, de Avellaneda, durante el periodo 1945-1950. Propuso un programa de carácter socializante en el interior del partido, pero no llegó a fructificar. De esta corriente proviene Frondizi, que en 1953 llegó a presidir el comité nacional del partido, y posteriormente en 1959, con los votos peronistas, sería Presidente de la República. Pero Frondizi transformó la corriente socializante en una de renovación partidaria de corte desarrollista. Tras la restauración democrática de 1983, la UCR, bajo el liderazgo de Alfonsín, se reorganizó recuperando las raíces liberales, éticas y nacionalistas del radicalismo argentino en la línea iniciada por Balbin de enfrentamiento con el peronismo tras el fracaso de la línea desarrollista anterior, alejándose de una tendencia socializante.

No ocurre lo mismo en Ecuador, donde una fracción del partido liberal, la Izquierda Democrática

⁷²El programa de "Solidaridad" persigue canalizar recursos del Estado a las comunidades y a los sectores de población más necesitados en el área social (salud, educación e infraestructuras). Los recursos son canalizados a través de una estructura de comités, en la cual se confunden el Estado con la estructura partidaria del salinismo en el interior del PRI. Lo que le confiere al programa características que apuntan a un proyecto de remodelación partidaria en el interior del propio PRI. De hecho el programa ha recibido fuertes críticas por dejar al margen de la ayuda social a grupos de población que apoyan a otros partidos políticos.

liderada por Rodrigo Borja, evoluciona hacia posiciones socialdemócratas. Dicha evolución se relaciona con las transformaciones que conoció la sociedad ecuatoriana durante el período 1970-1980. En el transcurso de estos años, el proceso de sustitución de importaciones generó cambios estructurales que se reflejaron en la estructura social, de tal forma que aparecieron nuevos grupos empresariales, se produjo un proceso de urbanización relativamente importante y se elevó el nivel organizativo de los sectores populares. La modernización de la sociedad convirtió en anacrónico el conflicto liberal-conservador que había concentrado los conflictos políticos y sociales durante toda una etapa, a la vez que iba minando la base social del populismo ecuatoriano, caracterizado por el liderazgo carismático de Velasco Ibarra, -el predicador de los pobres-, que sin mediación partidaria llegaba a las masas. En esta situación, Ecuador enfrentó nuevos problemas que requerían de una reforma del Estado. Y es bajo esta perspectiva, que se constituyó en 1970 Izquierda Democrática. Sus objetivos, al igual que la democracia cristiana (Democracia Popular), eran reafirmar el papel del Estado en la regulación económica, así como modernizar la relación partidos-Estado.

ID desde una posición técnico-reformista en sus primeros años, evoluciona hacia la socialdemocracia. Ingresando en la Internacional Socialista en 1980. Sus planteamientos programáticos-ideológicos son los que entre todos los partidos de la socialdemocracia latinoamericana, más formalmente se adaptan al discurso socialdemócrata. Izquierda Democrática "dentro del marco ideológico del socialismo democrático, propugna la creación de un nuevo Estado a base de libres decisiones populares, que pueda ser agente del desarrollo económico y social del pueblo ecuatoriano, de la redistribución del ingreso, del aprovechamiento pleno y racional de los recursos nacionales y de la ruptura de la dependencia externa".⁷³ Izquierda Democrática poseía poco peso político en las organizaciones sindicales y populares, lo que no fue un obstáculo en las elecciones de 1988, debido a la desarticulación existente entre control sindical y expresión política, para obtener un importante respaldo electoral entre los trabajadores.

Algunas Interpretaciones del Auge Socialdemócrata

La explicación del auge socialdemócrata es el problema que más atención ha acaparado en los trabajos existentes sobre el tema. Había que explicar las razones que posibilitaron la ruptura de la tendencia histórica que dificultaba la implantación de la socialdemocracia en América Latina.

Tres grandes factores concentran la explicación del auge socialdemócrata: uno vinculado con problemas organizativos y programáticos de la Internacional Socialista, otro relacionado con las características que asume la crisis del Sistema Internacional, y por último, los referentes a la evolución endógena de la sociedad latinoamericana. Aunque en la mayoría de los análisis se tiende a relacionar al menos dos de ellos para explicarlo, los autores tienden a subrayar alguno de los tres como el de mayor valor explicativo.

Günsche⁷⁴ centra su explicación de las causas de la expansión de la Internacional en América Latina en el propio desarrollo histórico de la misma. El auge socialdemócrata sería consecuencia del giro de la política de la Internacional hacia los países no europeos tras el fracaso de la anterior. Giro impulsado por el conflicto interno que vivía la socialdemocracia europea en aquellos momentos, así como por el surgimiento e importancia inmediata que adquiere el Movimiento de los No Alineados. De hecho, según Günsche, siempre había habido interés por parte de la socialdemocracia europea, por expandir el movimiento socialdemócrata fuera de las fronteras europeas, pero dicho interés no había podido plasmarse

⁷³Cita tomada de Ayala, M.E., Quintero, L.R., en "Teoría e ideologías sobre el Estado en Ecuador", en El Estado en América Latina. Teoría y práctica, op.cit., p.402

⁷⁴Véase Günsche K-L., Lantermann, K., Historia de la Internacional Socialista, op.cit., cap.XII

en la realidad por la falta de una política adecuada. La anterior había resultado demasiado eurocéntrica para ello.

Dentro de esta corriente, caracterizada por su enfoque organizativo, se ubica C. Morales⁷⁵. La causa del desarrollo tardío de la socialdemocracia en el continente, reside para éste autor, en el desconocimiento por parte de las fuerzas políticas latinoamericanas de los ideales del socialismo democrático. En América Latina, sostiene, siempre se ha identificado de manera errónea a la socialdemocracia como una fuerza política no progresista vinculada con el imperialismo. A medida, que se conoce el carácter revolucionario y antimperialista del pensamiento socialdemócrata se produce un acercamiento de fuerzas políticas progresistas al mismo. "Si el socialismo no ha calado más hondo en el contexto latinoamericano, es porque no se conocen aún sus principios y sus luchas".⁷⁶ En esta misma línea de análisis se sitúa F. Williams.⁷⁷ Para dicha autora, el auge se explica por el interés de la socialdemocracia europea por extender sus ideales más allá de su zona de influencia tradicional. Waksman⁷⁸ concretiza los ideales en el marco de una empresa antifascista por parte de la socialdemocracia europea ante la instauración de regímenes militares en la década de los setenta en América Latina.

Otros autores, además de hacer referencia a la acción organizativa de la socialdemocracia europea, explican la expansión socialdemócrata situando la variable significativa en la evolución endógena de la sociedad latinoamericana. En concreto, en el agotamiento del modelo populista y en consecuencia en la necesidad de los partidos nacional-populares de readecuar su estrategia. Vasconi⁷⁹, Arrate⁸⁰, Löwy⁸¹, Godio⁸². O en la centralidad que adquiere el debate sobre la democracia en una etapa gris de la misma en el continente. Arrate⁸³.

Por último, existe un tercer enfoque, sin duda alguna el predominante, que sitúa las razones del auge en los desajustes ocasionados por la crisis del Sistema Internacional en la relación entre América Latina y los países centrales. Para Petras⁸⁴ la crisis económica, el factor más importante de la crisis del sistema, desencadena un conflicto entre Japon, Europa y los Estados Unidos por el control económico de América Latina, a la vez que genera un conflicto por el precio de las materias primas entre América Latina y el conjunto de los países centrales. En el marco de estos conflictos superpuestos, el capital europeo

⁷⁵Véase Morales,C., La Internacional Socialista en América Latina y El Caribe, op.cit.

⁷⁶Ibid, p.129

⁷⁷Véase Williams,F., La Internacional Socialista y América Latina (una visión crítica), op.cit.

⁷⁸Véase Waksman,D., "Mitterrand, la Internacional Socialista y América Latina", en Día El, México DF, 28 de enero y 2 de febrero de 1977 y "La Internacional Socialista en América Latina", en Día El, México DF, 9 y 10 de abril de 1980

⁷⁹Véase Vasconi,T., "Socialdemocracia irrealizable", en Nueva Sociedad, núm.107, mayo-junio 1990, Caracas

⁸⁰Véase Arrate,J., "El socialismo autónomo sudamericano sus antagonismos y convergencias con Europa", en Nueva Sociedad, núm.72 mayo-junio 1984, Caracas

⁸¹Véase Löwy,M., "Trayectoria de la Internacional Socialista en América Latina", op.cit.

⁸²Véase Godio,J., La socialdemocracia (internacional) en Argentina, El Cid Editores, Buenos Aires, 1986

⁸³Véase Arrate,J., op.cit.

⁸⁴Véase Petras,J., "La socialdemocracia en América Latina, un papel creciente pero objetivos limitados", en Le Monde Diplomatique en Español, junio de 1980, México DF

(esencialmente el alemán) se aprovecha de la socialdemocracia para penetrar en un mercado tradicionalmente bajo control del capital de los Estados Unidos. La socialdemocracia encuentra un campo abonado para su expansión, debido a que los Estados Unidos se han identificado demasiado con los regímenes militares; existe un debilitamiento de los partidos de izquierda; se ha producido un expansionismo del trabajo asalariado combinado con el descrédito del sindicalismo vinculado a la AFL-CIO; y porque no hay opciones políticas creíbles tras la crisis. Para Petras recursos económicos, legitimidad política y apoyo orgánico fueron factores principales en la revitalización de la socialdemocracia en América Latina. Apoyo dado por la socialdemocracia a cambio de facilitar la penetración de los intereses económicos del capital europeo en la región. Hay que señalar, que para Petras, la socialdemocracia constituye un actor ligado al capital alemán dado que la Internacional Socialista está bajo el liderazgo del SPD a través de la presidencia de W. Brandt y por el hecho de que el SPD financia en un 60% a la Internacional. Otros autores ubicados dentro de este enfoque, relacionan el auge socialdemócrata con la crisis de hegemonía de los Estados Unidos. Partidos políticos nacionalistas de la región se afilian a la Internacional Socialista con el propósito de contrarrestar la hegemonía estadounidense. Waksman⁸⁵. Por último algunos señalan cómo causa el fin de la estructura bipolar, que para la socialdemocracia significaría el fin del "atlantismo", Godio⁸⁶, y el nacimiento como actor político mundial de los países del tercer mundo, organizados en el "Movimiento de los No Alineados". Godio⁸⁷. Günsche⁸⁸.

Por su parte, M.Löwy⁸⁹ explica el auge de la socialdemocracia atendiendo la evolución de la relación existente entre la socialdemocracia europea con el Imperialismo (entendido como los intereses del sistema bajo la hegemonía estadounidense). Hasta el inicio de la crisis del sistema en 1973, señala dicho autor, la socialdemocracia europea no tiene el menor interés en expandirse en América Latina, debido a que existe un acuerdo básico entre la misma y los intereses estadounidenses; pero a partir de dicha fecha el acuerdo se resquebraja y la socialdemocracia define una política autónoma hacia la región. En esta coyuntura, la socialdemocracia encuentra fuerzas políticas latinoamericanas proclives a coincidir con la misma, en detrimento de las tradicionales relaciones de sumisión por parte de las mismas al Departamento de Estado de los Estados Unidos. En concreto, fuerzas nacionalistas, sobre todo en Centroamérica, que buscan distanciarse de los Estados Unidos; y fuerzas de raíz populista que buscan un recambio de su política ante el agotamiento de los modelos políticos populistas y detener tendencias golpistas de sectores de las Fuerzas Armadas.

Independientemente de que todas las interpretaciones enumeradas tienen su dosis explicativa, adolecen de la falta de una reconstrucción histórica que permita entender las condiciones que hacen posible el acuerdo programático entre la socialdemocracia europea y fuerzas políticas latinoamericanas de diverso signo. Los autores cuyo enfoque relaciona el auge con la crisis del Sistema Internacional, no pueden explicar de manera suficiente el hecho, de que a pesar de que el sistema se recompusiera una década más tarde bajo la hegemonía de los Estados Unidos, la socialdemocracia siguiese expandiéndose en el continente. Es decir, que existen otras causas de carácter endógeno que explican el auge socialdemócrata, en concreto el espacio político que abre la instauración de democracias instrumentalistas. Espacio que se articula con la crisis de la democracia cristiana y la redefinición del programa socialdemócrata, tal como lo hemos desarrollado anteriormente; factores que hacen posible la expansión de la socialdemocracia en

⁸⁵Véase Waksman, op.cit.

⁸⁶Véase Godio, J., op.cit.

⁸⁷Véase Godio, op.cit.

⁸⁸Véase Günsche, K.-L., Lantermann, K., Historia de la Internacional Socialista, op.cit.

⁸⁹Véase Löwy, M., "Trayectoria de la Internacional Socialista en América Latina", op.cit.

América Latina.

El Perfil Programático-Ideológico de la Socialdemocracia Contemporánea Latinoamericana

La caracterización de la socialdemocracia latinoamericana esta atravesada por dos procesos históricos diferentes coincidentes en el tiempo. Un proceso concomitante con la historicidad de la categoría socialdemócrata; y otro proceso conexas con las características que adquiere la acción colectiva en América Latina. De la hibridación de ambos procesos surgen las características específicas que definen a la socialdemocracia latinoamericana.

Hemos visto cómo la formación histórica de la socialdemocracia latinoamericana posee rasgos particulares que la diferencian de la europea. Esta se configuró vinculada al desarrollo político y organizativo de la clase obrera. Su posterior evolución se delimitó a través de la relación que estableció entre su estrategia socialista y los procesos electorales; y también mediante su tendencia a conciliar los intereses de la clase obrera con los de la burguesía industrial. En América Latina, el fracaso de la configuración de la socialdemocracia clásica -su incapacidad para convertirse en la expresión política de la clase obrera- trasgredió el ejemplo europeo. De tal forma, que la socialdemocracia se constituyó vinculada a la recomposición del Estado nacional bajo la forma democrática. Por tanto, ninguno de los partidos adscritos a la corriente de la socialdemocracia contemporánea resultó ser la expresión política de la clase obrera. Además, si la socialdemocracia europea, a pesar de la incorporación posterior de otras corrientes teóricas del pensamiento político y social, tiene el tronco común del marxismo que habla en nombre de los intereses de la clase obrera; en América Latina la socialdemocracia se caracteriza por la ramificación de las raíces ideológicas, en donde el marxismo, cuando éste aparece, se encuentra coexistiendo de manera subordinada a otras teorías sociales. Teorías que no hablan en nombre de la clase obrera y si en cambio de la nación o de la modernización.

Estas características son importantes a la hora de definir el carácter de la socialdemocracia latinoamericana, ya que existe la tendencia a equiparar cualquier determinación socialdemócrata con la socialdemocracia clásica. Y tal como hemos comprobado, las fuerzas políticas que se reclaman en América Latina de la socialdemocracia no son asimilables por la misma. La socialdemocracia latinoamericana no constituye una corriente política reformista en el sentido bernsteniano: no aspira a implantar el socialismo mediante un cúmulo de reformas en el capitalismo. La socialdemocracia latinoamericana no pretende quebrar el sistema capitalista, sino que por el contrario constituye una fuerza política defensora del mismo. Busca apuntalar las relaciones sociales capitalistas mediante políticas de carácter socializante que en todo caso reduzcan la tendencia -inherente al orden económico capitalista- a concentrar la riqueza.

La socialdemocracia contemporánea latinoamericana tampoco es encuadrable en la corriente de la socialdemocracia de posguerra que hegemonizó el modelo social europeo. Como hemos señalado, aunque la misma abandonó la estrategia reformista, siguió expresando los intereses inmediatos de la clase obrera. Continuó definiéndose en relación a las necesidades sociales de un actor de naturaleza clasista. Por el contrario, la socialdemocracia latinoamericana se fragua de espaldas a actores sociales de naturaleza clasista, se configura como expresión de actores definidos más a través de relaciones de poder que de otro tipo. Es desde el poder que busca el apoyo de grupos sociales de carácter económico, casi siempre enfrentados en el terreno de la producción y la distribución, para que la sostengan en el mismo. De tal manera que aún, en el caso hipotético de que la situación de América Latina fuera "comparable a la de Europa de los años cincuentas", es decir, que la sociedad latinoamericana se acercara cada vez más a una sociedad de tipo industrial y la socialdemocracia definiera una política semejante a aquella que posibilitó la implementación de un modelo socialdemócrata, la socialdemocracia latinoamericana no sería equiparable a la europea de la posguerra. El modelo no sería el resultado de un acuerdo clasista, sino de la voluntad de grupos políticos que se valen del poder estatal, para ello. Pero éste cuadro no constituye más que una hipótesis formal. La realidad es que América Latina sigue hoy definiendo su sociedad en términos de desarrollo. Los actores sociales en América Latina no están definidos de manera precisa por

Intereses económicos de naturaleza clasista. Los grupos económicos están subordinados, no articulados, a los actores políticos, de tal manera que la integración no se realiza en el terreno de la sociedad (heterogénea y fragmentada), sino en el Estado. La industrialización en América Latina aunque importante, es hoy todavía limitada como muestra la estructura productiva y la estructura de empleo existentes. Bajo estas condiciones, resulta difícil suponer, que se generen partidos obreros capaces de configurarse como partidos de clase que obliguen a los sectores empresariales a actuar como partidos burgueses, siguiendo las pautas del modelo socialdemócrata europeo. Es más fácil suponer, que los partidos socialdemócratas sigan en su línea tradicional cercana a una estructura interclasista. Además un modelo socialdemócrata implicaría en la economía una orientación hacia el mercado interno y una política que favoreciera el salario y el empleo de forma conjunta. Tal orientación significaría revertir la tendencia actual de la dinámica económica: orientada hacia el mercado externo aprovechando las ventajas comparativas que ofrecen los bajos salarios; lo que supondría un enfrentamiento político con las fuerzas actuales hegemónicas, el cual parece estar hoy distante de las perspectivas de la socialdemocracia latinoamericana.

La socialdemocracia latinoamericana pertenece desde el punto de vista de la historicidad de la categoría socialdemócrata a lo que hemos definido como socialdemocracia contemporánea. Constituye un movimiento político que tiende a situarse en el ala izquierda del espectro liberal; que se diferencia del resto de partidos burgueses democráticos en que defiende la necesidad de situar a los derechos sociales como parte consustancial de los derechos humanos. Sus pronunciamientos son claros a éste respecto, señalan a la democracia social como el objetivo de su política. Muestrese como ejemplo la definición de la misma que hace R.Lagos "Como socialistas, señalamos no sólo a los derechos esenciales del hombre, sino que en dicho concepto involucramos también el derecho a la salud, el trabajo dignamente remunerado y a la vivienda".⁹⁰ La socialdemocracia latinoamericana es tanto que se ubica dentro de la corriente contemporánea no persigue la implementación de un modelo socioeconómico alternativo al surgido de la reestructuración del sistema capitalista tras la crisis, en el sentido de organizar la reproducción del capitalismo bajo bases estructurales diferentes a la propuesta neoliberal; sino que su propuesta consiste en evitar que las fuerzas desatadas del mercado actúen sin control, de tal forma que condiciones "dignas" de vida de la mayoría social coexistan con el capitalismo. La política socialdemócrata por tanto, persigue atenuar los efectos perversos desde el punto de vista social y ecológico que el crecimiento económico genera bajo el predominio del mercado. Mediante tal política, el Estado nacional debe corregir las consecuencias negativas que ocasionan las fuerzas desatadas de la oferta y la demanda en la estructura productiva, la naturaleza y en los servicios sociales y públicos; así como a nivel interestatal, la política socialdemócrata debe ayudar a achicar la división existente entre las sociedades nacionales en los niveles de desarrollo.

Este encuadramiento de la socialdemocracia latinoamericana dentro de la socialdemocracia contemporánea no anula, al igual que en Europa, la existencia de corrientes minoritarias en su interior que defiendan la necesidad de dar otra orientación a la misma. Tendencias que defienden el carácter reformista de la misma o la necesidad de implementar un modelo socialdemócrata.⁹¹

Ahora bien, el marco de referencia programática en tanto que corriente de la socialdemocracia es atravesado por las características específicas de la sociedad latinoamericana, la sociedad en la que actúa. De tal forma que su propuesta es mediatizada por la realidad latinoamericana.

⁹⁰Lagos, R., "Dos conceptos claves de la renovación socialista en Chile", en *Nueva Sociedad*, núm. 101, mayo-junio 1989, Caracas, p. 114

⁹¹Dentro de la socialdemocracia latinoamericana existen al igual que en Europa diferentes corrientes. Por ejemplo C.Morales mantuvo en sus escritos una posición reformista; por su parte R.Lagos mantuvo durante un período posiciones que defendían la necesidad de reproducir en Chile el modelo socialdemócrata europeo. Pero dichas tendencias que en AD incluso significaron excisiones partidarias representan sectores minoritarios dentro de la misma.

América Latina ha conocido a lo largo de su historia tres tipos básicos de movimientos políticos: de carácter clasista, de carácter antiimperialista y de carácter modernizador. Esta tipología "ideal" en la práctica se ha expresado de tal manera que apenas existen movimientos políticos que en sus planteamientos hayan desarrollado de manera pura sus referentes teórico-políticos. Los movimientos políticos bajo el predominio de uno de ellos, han tendido a incorporar rasgos importantes de los otros, incluso se dan casos en que un mismo movimiento, como por ejemplo el nacional-popular, ha variado en el transcurso de su desarrollo el predominio de sus referentes teórico-programáticos en su propuesta política. En el caso particular de la socialdemocracia latinoamericana, como se desprende de la naturaleza de las raíces de los partidos políticos que la conforman, ha combinado referentes antiimperialistas con otros de orden modernizador, excluyendo los clasistas. De tal manera, que se podría explicar la evolución de la socialdemocracia contemporánea en el continente y clasificar a sus diferentes partidos observando la primacía del referente modernizador o antiimperialista en su propuesta política.

Desde el punto de vista de la evolución de la socialdemocracia se aprecia, durante el periodo que hemos definido como el encuadramiento organizativo del auge socialdemócrata, el predominio de referentes antiimperialistas sobre los modernizadores. La socialdemocracia se muestra como una fuerza política opuesta al intervencionismo de los Estados Unidos, así como una fuerza defensora de un Nuevo Orden Económico Internacional frente a las propuestas de política económica de los organismos financieros transnacionales. Esta posición política se invierte a medida que la socialdemocracia se estructura como fuerza política capaz de acceder al gobierno, de tal forma que los referentes modernizadores se imponen a los antiimperialistas. Esto se aprecia en la evolución de las políticas económicas de los gobiernos socialdemócratas como veremos posteriormente, pero también en el discurso socialdemócrata. Durante el transcurso de los últimos quince años se puede observar cómo el problema de la deuda bajo un discurso de responsabilidad compartida, comienza a ocupar el lugar que al final de los setentas correspondía al problema de la integración latinoamericana y la intervención de los Estados Unidos en la región; para posteriormente dejar paso a un discurso, donde el problema de la deuda, a pesar de que sigue siendo importante para la economía, se subordina a la propuesta de la administración Bush de integración comercial de las dos Américas, bajo la "Iniciativa de las Américas".⁹²

Desde el punto de vista de la clasificación partidaria, aquellos partidos que se acercan más al marco organizativo de la socialdemocracia: a la Internacional Socialista, que al programa de la misma, refuerzan en su discurso el contenido antiimperialista de su movimiento político. Y por el contrario, aquellos partidos que buscan más en la socialdemocracia un referente ideológico-programático que organizativo, refuerzan el carácter modernizador en detrimento del antiimperialista.⁹³

Las definiciones existentes sobre la socialdemocracia latinoamericana, que en general adolecen de la falta de encuadramiento de la misma dentro de la historicidad de su categoría, si en cambio, señalan el doble referente modernizador- antiimperialista de la misma. Por ejemplo, Boersner define a ésta de la siguiente manera "En cambio, la socialdemocracia latinoamericana y especialmente la venezolana, surgió de las luchas populares contra el imperialismo y la oligarquía semifeudal. En el medio latinoamericano, el

⁹²La paulatina sustitución como elemento predominante en el discurso socialdemócrata de los referentes antiimperialistas se puede apreciar en la crítica que N.Castro, militante del PRD panameño, hace a la Internacional Socialista en su artículo, "Viabilidad de la socialdemocracia.La agenda latinoamericana de hoy y mañana", en *Estudios Latinoamericanos*, núm.6-7, enero-diciembre 1989, CELA, UNAM, México DF; y en el artículo de A.Cueva "¿Hacia donde va nuestra socialdemocracia?", editado en la misma revista.

⁹³Tal comportamiento puede apreciarse comparando las declaraciones políticas de los líderes de los partidos socialdemócratas del área de Centroamérica y El Caribe, con los del resto del continente.

socialismo democrático constituye la continuación directa de la revolución nacional-democrática".⁹⁴ En la misma línea, G. Barrios presenta a la socialdemocracia latinoamericana como la suma de nacionalismo, democracia y justicia social a nivel nacional y como la impulsora de un Nuevo Orden Económico Internacional a nivel internacional.⁹⁵ Este doble carácter: antimperialista y modernizador se encuentra repetido una y otra vez, lo que varía es el énfasis puesto en cada uno de ellos. Así G. Hungo por ejemplo, refuerza el referente antimperialista, al situar el problema central de la situación centroamericana en la política de los Estados Unidos hacia la región, como sostenedora de oligarquías y ejércitos antidemocráticos; y E. Silva refuerza el carácter modernizador, al subrayar la necesidad primaria de que la socialdemocracia instaure gobiernos modernos, es decir democracias eficaces.⁹⁶

Pero tal como hemos señalado la tendencia que predomina en la evolución de la socialdemocracia latinoamericana es la de sustituir los referentes antimperialistas por los modernizadores. A medida que los partidos socialdemócratas sienten que constituyen una alternativa de gobierno, capaz de aparecer como una perspectiva propositiva ante la crisis de proyectos existentes en la región, refuerzan su discurso modernizador abandonando la retórica de enfrentamiento con el Imperialismo. De tal manera, que su discurso antidependentista se transforma en uno de carácter interdependentista. La confrontación deja el lugar a la negociación. Tal como se aprecia durante la década de los ochenta, los partidos socialdemócratas sustituyen su política de relativo enfrentamiento con los intereses hegemónicos de los Estados Unidos, por una política de aceptación de los mismos. Prueba de ello es el cambio de posición en su política frente a las propuestas de los organismos financieros transnacionales.⁹⁷

Por tanto, el discurso de la socialdemocracia latinoamericana tiende a descansar sobre tres ejes que constituyen sus parámetros: el de la socialdemocracia contemporánea, el de la modernización y el de la interdependencia.

Hasta ahora, hemos definido el contenido de la propuesta de estos partidos en tanto que socialdemócratas. Pero ¿Cuál es su propuesta modernizadora? dicho de otra manera ¿Cómo integran estos partidos las categorías "socialdemocracia" y "modernización"? La modernización en América Latina se ha caracterizado porque la misma no ha constituido una causa del desarrollo, sino más bien un efecto inducido por el carácter dependiente del mismo. Las propuestas modernizadoras, por así decirlo, han surgido antes que la propia sociedad se modernizara. Si en Europa, la idea de la modernidad⁹⁸ fue el motor de la industrialización y en consecuencia de los cambios sociales que le acompañaron, en América Latina la industrialización y la modernización tienden a caminar de la mano. De tal manera, que la industrialización y la modernización llegan a constituir conceptos prácticamente sinónimos. Además, los actores sociales portadores de la idea de la necesidad de modernización, se configuran más como actores relacionados con

⁹⁴ Boesner, D., ¿Que es el socialismo democrático? La socialdemocracia en Venezuela, Nueva Sociedad/ILDIS, Caracas, 1989, p.107

⁹⁵ Véase Barrios, G., "La democracia en el panorama político latinoamericano", en Nueva Sociedad, núm.23, marzo-abril 1976, Caracas

⁹⁶ Véase Ungo, G., "Hay una tendencia irreversible hacia el pluralismo político y social" y Silva, C.E., "Nuestro gran desafío es hacer democracias eficaces", en América Latina en el umbral del siglo XXI, (varios), Ediciones Presidencia de la República/ILDIS/ Nueva Sociedad, Caracas, 1989

⁹⁷ Sobre el cambio de actitud de la socialdemocracia latinoamericana, véase por ejemplo la entrevista a C.A. Pérez en el periódico El Sol de México, México DF, 28 y 29 de mayo de 1991

⁹⁸ Entendemos por modernidad un comportamiento de los actores sociales basado en la racionalización de los actos y las decisiones. Racionalidad en torno a un fin que en América Latina durante un período prolongado ha sido el de industrializar a la sociedad desde el Estado.

el poder, con el Estado, que con actores clasistas, al contrario de lo que ocurrió en Europa. En América Latina es el Estado, mediante políticas que favorece el crecimiento de la industria quien constituye el único actor capaz de modernizar a la sociedad. En este marco, la modernización necesita una y otra vez vencer la resistencia social al cambio. Es por esto que las propuestas modernizadoras en América Latina han ameritado mecanismos de exclusión e integración social desde el Estado. Además en tanto que sociedades con recursos económicos escasos, la modernización encuentra dificultades para asociarse con políticas orientadas a la satisfacción de las necesidades sociales de la mayoría de la población. El conflicto entre crecimiento económico e igualdad social es particularmente pronunciado en estas sociedades de desarrollo dependiente. Por último su dependencia de los centros económicos sistémicos para impulsar la industrialización hace todavía más vulnerable dicho proceso, favoreciendo los resultados económicos que son los que interesan a las economías centrales, sobre los sociales en el proceso de modernización. Esto explica la dificultad manifiesta para que en América Latina aparezcan corrientes políticas que articulen proyectos modernizantes con proyectos socializantes, cómo bien ilustra el fracaso reformista de la democracia cristiana durante los años sesentas.

La socialdemocracia latinoamericana, por tanto, necesita redefinir el concepto "modernización" de tal manera que el mismo no sea reducible al concepto "industrialización". La modernización para ser consecuente con un proyecto socialdemócrata requiere, sin olvidar el objetivo industrializador, ampliar su perspectiva categórica. En el terreno socio-económico, la modernización debe considerar no sólo los problemas relacionados con la economía, es decir con la productividad y la eficacia, sino también, las condiciones de trabajo y de vida del conjunto de la población. Además la socialdemocracia requiere que el concepto "modernización" rompa las barreras tradicionales que lo encierran en el espacio de la producción económica, de tal forma que invada el espacio de lo político. La socialdemocracia requiere que la modernización se asocie a la democracia. Por tanto, su situación, para hacer efectivo su discurso socialdemócrata, es mucho más difícil que la que ocupa la socialdemocracia europea. Esta para llevar adelante su propuesta política, sólo requiere dar expresión a la defensa de algo ya existente, a un Estado de bienestar en el contexto de una sociedad educada ideológicamente en el mismo, con una democracia consolidada. Por el contrario, la latinoamericana requiere no sólo que la democracia se establezca sino también redefinir el concepto modernizador; además, necesita dar cauce organizativo (legal y financiero) a la implementación de los derechos sociales para la mayoría social. Por si esto fuera poco, la socialdemocracia enfrenta una situación en la cual, la dinámica de la reproducción social bajo hegemonía neoliberal se orienta en dirección contraria.

Todo ello indica la existencia de condiciones estructurales importantes que dificultan la implementación del contenido que la socialdemocracia quiere dar a la modernización en sus planteamientos programáticos, dificultades que analizaremos más adelante. Es decir, la existencia de importantes obstáculos que actúan impidiendo a la sociedad latinoamericana convertirse de la mano de la socialdemocracia en una sociedad cada vez más industrializada, a la vez que alcanza notorios niveles de justicia social en un marco democrático.

Pero ¿Cuál es el sujeto de la modernización? La socialdemocracia consciente, por su misma experiencia histórica, del papel fundamental que el Estado desempeña en la evolución de la sociedad latinoamericana, sitúa al mismo cómo el sujeto principal de la misma. Mostrándose crítica respecto a las características del Estado populista, la socialdemocracia no es contraria a que el Estado siga conservando una posición intervencionista en la esfera social. Su crítica al Estado populista no se formula desde una posición antintervencionista del mismo. El Estado debe convertirse en un actor "ágil pero musculoso". En este sentido, se oponen a la propuesta de los conservadores latinoamericanos, cuyo proyecto persigue desvincular al Estado del centro impulsor del proceso de reconstrucción social, para situar a éste último exclusivamente en el mercado. La socialdemocracia reconoce "los excesos del pasado" que convirtieron al Estado bajo prácticas clientelares en una maquinaria pesada, poco productiva e ineficaz. Maquinaria hipertrofica y obsoleta que ha generado verdaderas deseconomías que obstaculizan y frenan el crecimiento; y que condujeron entre otros factores a una crisis fiscal sin precedentes. La socialdemocracia no renuncia

a que el Estado regule la economía; a que el Estado, aún terminando con su categoría de empresario, siga con la propiedad de algunos sectores estratégicos; a que el Estado controle los flujos financieros y monetarios; y a que el Estado ejerza una mayor presión fiscal. La apertura de espacios a la iniciativa privada tanto interna como externa, no es entendida como una contradicción con el principio de que el Estado siga interviniendo en la economía aunque bajo otros roles; sino que se inscribe en un proceso de ajuste del propio Estado en función de la necesidad de adecuarse al nuevo rumbo de la dinámica económica mundial.

Para la socialdemocracia, la modernización desde el Estado exige la modernización del Estado; concentrándose la misma en la instauración de regímenes democráticos. En consecuencia, la consolidación de la democracia constituye uno de los objetivos esenciales del proyecto socialdemócrata. Hemos señalado la concepción instrumentalista de la democracia por parte de la socialdemocracia contemporánea. La democracia no constituye para ésta, un espacio político para la lucha por la hegemonía, sino un medio para constituir el consenso que además cuenta con herramientas adecuadas para facilitar y legitimar la toma de decisiones coherentes con el espectro de valores consensuados. En este marco, la socialdemocracia latinoamericana se muestra proclive a respetar el conjunto de instituciones y prácticas democráticas, en especial el respeto al sufragio. Aunque el discurso dentro de la socialdemocracia en torno a la democracia, como expresión de la existencia de diversas corrientes, se mueve entre una concepción definida en términos de "forma de sociedad" y otra concepción definida en términos de "régimen político", en la práctica y debido a la corriente mayoritaria, ésta última concepción se impone a la primera, reforzando el carácter instrumentalista de la misma. De tal manera, que para la socialdemocracia, el problema de la democracia se enfoca no en dirección hacia la sociedad sino hacia el Estado. En la línea de Huntington el problema de la democracia y de su crisis, es el de la gobernabilidad. Lo que enfrenta la democracia en América Latina es demostrar que la misma es capaz de gobernar en un marco de orden y estabilidad. La polémica surge dentro de los líderes socialdemócratas latinoamericanos,⁹⁹ cuando se discute sobre el carácter de las mediaciones que la democracia debe dotarse para ello. La tendencia que domina en el discurso hasta el final de la década pasada, es la de situar el éxito de la gobernabilidad no en función de mecanismos políticos e institucionales, como propone un sector de la misma que posteriormente se impondría, sino en función de generar unas condiciones socio-económicas que posibiliten la estabilidad política. En este punto radicaba su diferencia con otras fuerzas políticas democráticas del espectro sistémico. El orden bajo la democracia, cuya consecución se comparte de manera consensuada, sólo se estabilizará, sostenía en el discurso la mayoría socialdemócrata, si se resuelven los rezagos existentes en materia social y en particular si se abate la pobreza estructural. En consecuencia, la democracia requiere para su estabilidad una política orientada a conciliar a la democracia con el desarrollo económico, y a éste con la equidad. Estas posiciones de la socialdemocracia se enfrentaban con aquellas que sostenían los neoliberales, los cuales quieren trasladar las leyes del mercado al ordenamiento del sistema político.¹⁰⁰ Pero la atomización de los hombres hasta grados desconocidos en la historia humana existente en las sociedades del capitalismo más avanzado, no se ha producido en la sociedad latinoamericana. Las características de la sociedad latinoamericana donde el individualismo esta opacado por referencias comunitarias o colectivas, empujan a los hombres a actuar más como pertenecientes a un grupo social que como ciudadanos, y ya no digamos, que como consumidores de ofertas políticas desde sus hogares. De tal forma, que esta propuesta de integración de los individuos mediante mecanismos de "mercado político" resulta completamente ajena a la realidad latinoamericana. En consecuencia, la propuesta que en el discurso hacía la mayoría socialdemócrata de asociar el orden y la estabilidad democrática al mejoramiento de las condiciones sociales de las grandes mayorías, parecía constituir la alternativa más viable para la reproducción de la democracia en un marco de gobernabilidad.

⁹⁹Véase América Latina en el umbral del siglo XXI, op.cit.

¹⁰⁰Véase HayeH. Von, "La higiene de la democracia", en Democracia y economía de mercado. Ponencias y debates de un simposio, Instituto de Libertad y Democracia

Este planteamiento sitúa la capacidad de la socialdemocracia para definir una política económica capaz de revertir la tendencia socialmente regresiva de la economía durante la última década, cómo el nudo gordiano del proyecto socialdemócrata. Pero contradictoriamente con su discurso, es precisamente a nivel de proyecto económico donde se encuentra el talón de Aquiles de la socialdemocracia. En la medida, que la misma carece de una propuesta de política económica propia y se subordina a la propuesta neoliberal, el espacio de medidas encaminadas a abatir los grandes desequilibrios sociales se ha reducido. La política económica de la socialdemocracia, acorde con planteamientos neoliberales, persigue modernizar la estructura económica vinculandola con las necesidades que requiere una economía liberalizada. Tal política exige la canalización de un importante monto de recursos financieros y productivos en infraestructuras y en procesos de reconversión industrial y agrícola. En consecuencia, si la socialdemocracia no renuncia a su proyecto social, requiere aumentar considerablemente los recursos económicos del Estado para hacer frente de manera conjunta a las necesidades del crecimiento y a las de carácter social. Pero a parte de las limitaciones estructurales que representa para América Latina el estar constituida por sociedades en desarrollo, es decir de contar estructuralmente con recursos limitados. La economía latinoamericana se ha convertido en una economía exportadora neta de capitales a los países que paradójicamente cuentan con más recursos. Por tanto, parece difícil que las economías latinoamericanas puedan enfrentar con éxito, - simplemente por la razón aritmética de falta de recursos financieros-, la tarea de conciliar el crecimiento con la igualdad, mientras no se defina otra política económica capaz, no sólo de revertir de manera permanente el flujo actual neto de capitales, sino también de incrementar de manera adecuada los ingresos fiscales. Callejón sin salida que ha conducido a la mayoría socialdemócrata a revisar sus planteamientos sobre las condiciones de gobernabilidad bajo la democracia.

Si, la socialdemocracia pareciera, con el ascenso de la democracia -por lo menos durante la anterior década-, haber obtenido resultados favorables a su proyecto político, a nivel de proyecto económico por el contrario, ha encontrado serias dificultades para llevar adelante la modernización de la sociedad de manera acorde con su discurso. La socialdemocracia parece ser espejo de la propia realidad escindida de las sociedades en desarrollo. Ella, víctima de las propias contradicciones de su proyecto, parece sucumbir a la desarticulación existente en el continente entre los logros políticos y el retroceso en los niveles de bienestar social, desarticulación que habla de la propia debilidad de la democracia a pesar, o por lo mismo, de su carácter instrumentalista.

La socialdemocracia latinoamericana a pesar de su avance organizativo, enfrenta a nivel de su proyecto importantes paradojas que dificultan la plasmación en la realidad continental de su discurso. La primera paradoja que encuentra es la imposibilidad de compatibilizar objetivos de crecimiento e igualdad, si subordina su política económica, al modelo neoliberal; y en consecuencia su dificultad para modernizar a la sociedad latinoamericana bajo sus parámetros. La segunda paradoja que enfrenta cómo consecuencia de la primera, es aquella provocada por situar la gobernabilidad cómo el problema central de la democracia sin un soporte económico adecuado, de tal manera que la política de orden se impone a la política social, reforzándose las tendencias autoritarias y paternalistas del Estado. La tercera paradoja que enfrenta la socialdemocracia es aquella provocada por colocar a la democracia en una situación comprometida, al hacer depender su estabilidad del mejoramiento de las condiciones sociales de la mayoría, el cual la socialdemocracia sin proyecto económico propio no puede conseguir. Paradojas que cuestionan la viabilidad del proyecto de la socialdemocracia contemporánea y que analizaremos en la segunda parte de éste trabajo.

¿Es Posible el Resurgimiento de una Corriente de la Socialdemocracia Clásica?

La socialdemocracia clásica requiere para su desarrollo de la existencia de dos condiciones necesarias: que la clase obrera se exprese políticamente independiente de otras clases o del Estado mediante un partido político y, que la democracia éste consolidada de tal forma que las elecciones sean el mecanismo de la lucha por el poder. Si se cumplen ambas condiciones, al menos existen posibilidades para el surgimiento de partidos políticos ubicados estratégicamente dentro de la corriente de la

socialdemocracia clásica.

La América Latina de los noventa parecería conocer el fin de un largo ciclo histórico. La culminación del proceso de restructuración del Estado abierto por la crisis de dominación oligárquica, proceso que ha coincidido con el nacimiento, consolidación y agotamiento de un modelo de desarrollo. Y decimos parece "conocer el fin de un ciclo" y no de una etapa, porque las nuevas características que definen a la sociedad latinoamericana: la adopción de un modelo de desarrollo sustentado en las ventajas comparativas en un marco ideológico de hegemonía neoliberal; podrían situarnos, si hicieramos abstracción de la estructura social existente, en el inicio de la crisis de dominación oligárquica. La historia de más de medio siglo en América Latina podría ser interpretada como la de la necesidad de una sociedad para que maduren condiciones que posibiliten caminar en la dirección deseada por las élites de esa misma sociedad. De tal forma que se podría suponer que América Latina entra en una etapa histórica en que por fin, fuerzas políticas que adoptan referentes ideológicos-programáticos de corte liberal podrían andar el camino que no pudieron hacerlo durante los últimos cincuenta años, al sucumbir las mismas ante el empuje de movimientos políticos de naturaleza nacional-popular.

Además los procesos económicos dada su profundidad transformadora están generando nuevas condiciones productivas y distributivas. Los procesos de reconversión industrial y de modernización productiva que acompañan a la implementación del nuevo modelo de crecimiento crean nuevas condiciones en el mundo del trabajo asalariado. Condiciones que empujan a la transformación de las clases y en particular a la de la clase obrera latinoamericana. Los sectores industriales: tanto los nuevos como los viejos que tras la reconversión mantengan sus fábricas, van a requerir fuerza de trabajo integrada a la empresa, pero productiva y eficiente. Lo que supone una clase obrera activa y con iniciativa; cualidades contrarias a una clase obrera educada en el paternalismo, el clientelismo y la subordinación. De tal manera que el nuevo modelo de crecimiento, de manera contradictoria porque también golpea el poder estructural de la clase obrera, está poniendo las bases para el resurgimiento de un movimiento obrero con características diferentes al anterior. Características enfrentadas con aquellas que han sostenido su subordinación a otros sectores sociales.

Por consiguiente el ascenso de la democracia de un lado, y la recomposición-reorganización del movimiento obrero de otro lado, podrían generar condiciones para un desarrollo de movimientos políticos socialistas de orientación reformista. Hay que considerar además otro acontecimiento que podría reforzar su desarrollo: la crisis del socialismo real que ha arrastrado a los movimientos políticos de orientación leninista; crisis que parece abrir espacios a otras estrategias socialistas no leninistas.

La reorganización de un movimiento de la socialdemocracia clásica si se llega a producir, va a enfrentar algo que ya enfrentó con éxito el Partido Socialista de Chile: el hecho de que la clase obrera nunca va a constituir la clase social más numerosa de la sociedad; de tal manera que para ganar la mayoría del sufragio va a requerir una política de proyección nacional y popular, que aglutine al conjunto de los trabajadores: a los asalariados y a los informales por cuenta propia. Pero si el resurgimiento de la socialdemocracia clásica va a enfrentar el incumplimiento de una de las leyes históricas de la misma: la de la proletarianización de la mayoría social; en cambio, si va a contar con el cumplimiento de la tendencia del desarrollo del capitalismo prevista por el marxismo original: la de la pauperización creciente de la población y la concentración de la riqueza en un sector cada vez más reducido de la misma. El nuevo liberalismo parece recrear situaciones sociales que se creían superadas por el desarrollo del capitalismo, situaciones expresadas de manera extrema en las sociedades del capitalismo dependiente.

A diferencia de la socialdemocracia contemporánea que se mueve entre referentes modernizadores y antimperialistas, la socialdemocracia clásica lo hace entre referentes clasistas y antimperialistas. Así ha ocurrido con el Partido Socialista de Chile. De hecho uno de los riesgos que enfrentan los movimientos políticos que tienden a ubicarse en el espectro de la socialdemocracia clásica, es precisamente el de situar los referentes clasistas de tal manera que se opaquen ante la fuerza de los antimperialistas. Este

comportamiento podría ser los casos, del socialismo uruguayo que gobierna la ciudad de Montevideo en relación al Frente Amplio, o el del ex PMS de México en relación al PRD.

Con la perspectiva de reconstruir un movimiento socialista se fundó en 1986 la Coordinación Socialista Latinoamericana, en la que participaron junto a los viejos partidos socialistas del Cono Sur, nuevos partidos de todo el continente entre los que destaca por su proyección nacional y de gobierno, el Partido de los Trabajadores de Brasil. Partido que ha logrado canalizar las transformaciones acontecidas en la base del movimiento obrero latinoamericano, que se expresaron con más fuerza en el Brasil a comienzos de los ochentas. El PT se funda en 1980. Su proceso de formación se encuentra estrechamente relacionado con las bases sindicales que habían realizado las grandes huelgas de los metalúrgicos de Sao Paulo durante 1978-1980. Fue por tanto un partido que nació desde las fábricas. Lo forjaron los obreros dispuestos a hacer política, a constituir un partido independiente, un partido propio dirigido por ellos mismos. El nuevo partido se desarrolló a la vez que lo hacía la democracia. El PT es un partido obrero que ha situado a la democracia como un objetivo de su política. "La democracia, no puede ser vista como un medio o como una etapa de la lucha política, sino estratégicamente como un fin que cuenta con un valor objetivo en sí mismo". La democracia es el espacio de la lucha del partido por la hegemonía socialista de la sociedad, y no un instrumento de las fuerzas sistémicas para aplicar una política, Concepciones en conflicto entre las dos corrientes socialdemócratas existentes, como resultado de sus concepciones estratégicas enfrentadas. "Una democracia, entendida como un proceso abierto de creación de nuevos derechos, que incorpora las nuevas reivindicaciones económicas, sociales, políticas y culturales que, los complejos procesos de lucha en América Latina fueron manifestando".¹⁰¹ Por tanto, el PT combina el hecho de que constituye un partido surgido de la clase obrera, con la aceptación de la democracia como un componente estratégico de su programa, de tal forma que lo hace encuadrable dentro de la corriente de la socialdemocracia clásica.

El PT brasileño, que representa la segunda fuerza política del país más poblado de América Latina, junto al PS de Chile expresan las posibilidades existentes para el resurgimiento de una nueva corriente de la socialdemocracia clásica, capaz de revertir, si llega a consolidarse el camino del liberalismo democrático, su fracaso histórico.

Conclusiones

La socialdemocracia contemporánea ha conocido desde 1976 un auge sin precedentes. Más partidos latinoamericanos han evolucionado hacia posiciones socialdemócratas y otros partidos socialdemócratas distintos a los "tradicionales" han formado gobierno en sus respectivos países. De tal manera que ha logrado aparecer como una alternativa en medio de la crisis de proyectos existentes en el continente.

El auge socialdemócrata ha sido posible por la coincidencia en el tiempo, de la transformación producida en la historicidad de la categoría socialdemócrata, con el espacio político abierto para el proyecto socialdemócrata por la instauración de democracias instrumentalistas en el continente. Espacio que ha quedado libre para fuerzas políticas de referencias socialdemócratas ante el retraimiento reformista de la Democracia Cristiana y su subordinación a propuestas conservadoras que defienden proyectos neoliberales. Ambos factores han posibilitado la diversificación de las raíces ideológico-programáticas de los nuevos partidos socialdemócratas, de tal forma que la socialdemocracia latinoamericana contemporánea muestra una gran amplitud en su espectro ideológico.

El proyecto de la socialdemocracia latinoamericana que combina referentes antiimperialistas con modernizadores bajo el predominio de estos últimos, persigue la redefinición de la categoría modernización.

¹⁰¹Véase entrevista a Lula e intervención de Marco Aurelio García en Jornada La, México DF, 13 y 14 de junio de 1991

De tal manera que la misma no sea reducible al nivel de la producción; no se limite a la industrialización y abarque los problemas sociales y el espacio organizativo del Estado. La modernización que impulsa la socialdemocracia latinoamericana es la de convertir a la sociedad latinoamericana en una sociedad cada vez más industrializada, a la vez que atiende los derechos sociales del hombre (salud, enseñanza, vivienda...) en un marco democrático.

El sujeto del cambio modernizador lo sitúa la socialdemocracia en el Estado. A través del mismo, una vez modernizado (adaptado a las nuevas necesidades de la reproducción económica y reorganizado de manera democrática y eficaz) , se deben articular las necesidades del crecimiento económico con la equidad. El proyecto socialdemócrata enfrenta una gran paradoja que cuestiona, cómo analizamos en la segunda parte de este trabajo, la viabilidad de su proyecto. Al aceptar los patrones neoliberales de la reproducción social en el marco de una sociedad dependiente (escasa de recursos y sin control de los flujos financieros y tecnológicos), la economía latinoamericana no tiene recursos suficientes para atender al mismo tiempo la modernización productiva y la modernización social. De tal manera que la socialdemocracia latinoamericana parece ser incapaz de atravesar la frontera del discurso; y a pesar del carácter progresivo de sus mensajes, no puede resolver las grandes desigualdades sociales existentes, situando la democracia en una situación difícil al hacer depender la gobernabilidad de la misma, de la resolución de los graves problemas sociales que enfrenta el continente; los cuales la socialdemocracia de forma paradójica no puede resolver. En conclusión, la socialdemocracia contemporánea latinoamericana tiende a perder su significado histórico, y a transformarse en un partido cómo cualquier otro democrático-liberal, ubicándose a la izquierda del espectro del neoliberalismo. Con la diferencia que sigue situando al Estado latinoamericano cómo el actor clave de la restructuración social en curso y considera a los derechos sociales cómo pertenecientes a los derechos humanos.

PARTIDOS DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE AFILIADOS A LA INTERNACIONAL SOCIALISTA

<p>1955</p> <ul style="list-style-type: none"> -Partido Nacional del Pueblo de Jamaica (1953) <p>Secretariado Latinoamericano de la IS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Partido Socialista de Argentina (1955) -Partido socialista de Uruguay (1955) -Partido Socialista Popular de Chile (1956) 	<p>1970</p> <p>Miembros Plenos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Partido Socialista de Argentina -Partido Nacional del Pueblo de Jamaica <p>Partidos Consultivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acción Democrática de Venezuela -Movimiento Electoral del Pueblo de Venezuela -Partido Aprista de Perú* -Partido Revolucionario Febrerista de Paraguay
<p>1980</p> <p>Miembros Plenos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Partido Popular Socialista de Argentina -Partido Nacional del Pueblo de Jamaica -Partido Radical de Chile (1972) -Partido de Liberación Nacional de Costa Rica (1972) -Partido Revolucionario Dominicano (1976) -Movimiento Nacional Revolucionario de El Salvador (1978) -Izquierda Democrática de Ecuador (1980) -Partido Socialista Democrático de Guatemala (1980) -Partido Revolucionario Febrerista de Paraguay (1980) -Partido Laborista de Barbados (1978) -New Jewel Movement de Grenada (1980)** <p>Partidos Consultivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acción Democrática de Venezuela -Movimiento Electoral del pueblo de Venezuela -Movimiento Electoral del Pueblo de Aruba -Movimentu Antiyas Nobo de Curazao 	<p>1990</p> <p>Partidos Miembros:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Partido Laborista de Barbados -Movimentu Antiyas Nobo de Curazao (1988) -Partido Nacional del Pueblo de Jamaica -Partido Democrático Trabalhista de Brasil (1988) -Partido de Liberación Nacional de Costa Rica -Partido Radical de Chile -Izquierda Democrática de Ecuador -Movimiento Nacional Revolucionario de El Salvador -Partido Socialista Democrático de Guatemala -Partido Revolucionario Febrerista de Paraguay -Partido Revolucionario Dominicano -Acción Democrática de Venezuela <p>Partidos Consultivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Movimiento Electoral del Pueblo de Aruba -Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Bolivia -Alianza del Pueblo trabajador de Guyana -Partido Socialista Progresista Revolucionario Haitiano -Partido Aprista Peruano -Partido Independientista Puertorriqueño -Partido Laborista de St. Vincent y las Granadinas -Movimiento Electoral del Pueblo de Venezuela

*Se da de baja en 1976 para incorporarse posteriormente en el inicio de la década siguiente

**Este partido al igual que el Partido Revolucionario Democrático de Panamá fue expulsado en el transcurso de la década de los ochenta de la IS coincidiendo con las invasiones militares de los Estados Unidos

Fuente: Historia de la Internacional Socialista, Günsche y Lantermann, Nueva Imagen, México, 1976, La Internacional Socialista en América Latina y El Caribe, Morales, C., Patria Grande, México, 1981, La Internacional Socialista y América Latina una visión crítica, Williams, F., UAM, México, 1984, "Dossier: ¿Que es la Internacional Socialista?", en Nueva Sociedad, núm 103, septiembre-octubre 1989, Caracas

PARTE 2

La Viabilidad del Proyecto de la Socialdemocracia Contemporanea

Capítulo 3

El Proyecto Económico de la Socialdemocracia Contemporanea

En este capítulo se analiza el proyecto económico de la socialdemocracia latinoamericana. La hipótesis establecida sostiene que la socialdemocracia carece de un modelo económico propio, de tal forma que su propuesta económica se reduce, dentro de los parámetros neoliberales, a dar mayor consistencia y atenuar los efectos negativos que en el área social genera el modelo neoliberal.

Su carencia propositiva se sustenta tanto en la evolución de la propia socialdemocracia: en el abandono del keynesianismo, así como también en la evolución y desarrollo de la crisis latinoamericana. Evolución que tiende a resolver la crisis del modelo de sustitución de importaciones para el mercado interno mediante su reemplazo por otro modelo vertebrado en una nueva inserción de la economía latinoamericana en el mercado mundial bajo el paradigma de la especialización productiva basada en las ventajas comparativas.

En el proceso de la crisis la socialdemocracia abandona su propuesta original de profundizar el modelo anterior generando condiciones estructurales para mantener un crecimiento autosostenido mediante la intervención productiva del sector público y una readecuación más igualitaria de los patrones de distribución del ingreso en el marco de un Nuevo Orden Económico Internacional; sustituyéndola por una propuesta de sostener el crecimiento en el sector externo bajo el liderazgo empresarial, con un modelo redistributivo del ingreso a través de políticas sociales de carácter compensatorio desde el Estado desvinculadas de la funcionalidad económica, en un marco internacional favorable a los intereses transnacionales.

El capítulo analiza, en primer lugar, la evolución de la propuesta socialdemócrata vinculándola con el rumbo que adquiere la dinámica estructural de la economía latinoamericana; en segundo lugar se analizan las políticas económicas de los gobiernos socialdemócratas durante el período de inflexión estructural; en tercer lugar se examinan las políticas sociales de dichos gobiernos durante el mismo período; y por último se estudia la viabilidad de la propuesta económica socialdemócrata.

3. 1. La Crisis Económica y la Transmutación del Proyecto Económico Socialdemócrata

El Carácter de la Crisis Económica Actual en América Latina

La economía latinoamericana conoció durante la década de los ochenta una crisis que debido a su profundidad y duración ha sido comparada con aquella que conoció durante los años treinta. Durante la última década la economía latinoamericana perdió dinamismo económico hasta el punto que el PIB por habitante decreció durante el período 1981-1989 en algo más de ocho puntos porcentuales. Las variables macroeconómicas básicas mostraron un comportamiento extraordinariamente indisciplinado produciéndose desequilibrios insostenibles para el normal desenvolvimiento económico: en los precios, en el déficit externo y el déficit público. Los ajustes económicos implementados fueron muchas veces incapaces de controlar las variables macroeconómicas, pero en cambio generaron consecuencias regresivas en el empleo, salario e ingreso de los sectores empobrecidos. El sector público no quedó al margen de la crisis; vió restringirse su capacidad de endeudamiento y por tanto de gasto productivo y en consecuencia conoció un debilitamiento como actor central del desarrollo, papel que tradicionalmente había ejercido. La formación bruta de capital conoció un retroceso de más de seis puntos porcentuales durante la década, pero lo que es peor tiende a mantenerse en torno al 16%, cuando necesita tasas de un 22% para igualar los índices de crecimiento de antaño. Por último América Latina se ha convertido en una economía exportadora neta de recursos financieros (en 1990 alrededor de 35.000 millones de dólares), cuando paradójicamente requiere recursos externos por más de 70.000 millones de dólares por año para crecer a ritmos tradicionales.¹

La crisis manifestada por estos datos no es de carácter coyuntural, sino que constituye por la gravedad y amplitud de sus variables una crisis estructural: una crisis del modelo de desarrollo de las décadas anteriores. De tal forma que las políticas económicas no se limitan a corregir desequilibrios macroeconómicos, sino que perfilan nuevas pautas estructurales para la economía latinoamericana. En consecuencia lo que está en juego es precisamente la hegemonía social; y por tanto la cuestión económica se vincula con las estrategias de reproducción social. Es decir que los lineamientos económicos desde el poder no son exclusivamente y principalmente respuestas técnicas ante el comportamiento de variables macroeconómicas, sino respuestas políticas defensoras de intereses específicos, ante el agotamiento de un modelo de reproducción económica.²

El modelo de desarrollo anterior sostenía su capacidad de crecimiento en un sector externo dependiente de productos primarios; en un proceso industrializador (que constituía el eje del modelo) apoyado fundamentalmente en la demanda interna de grupos sociales relativamente reducidos que concentraban una gran proporción del ingreso; y en una inversión sostenida, ante la dificultad de que el sector empresarial hiciera honor a Schumpeter, por el sector público. De tal manera que la propuesta de crecimiento hacia dentro se confundía con una propuesta de exclusión social y cómo resultado constituía una estrategia de crecimiento concentradora. Estas características del modelo situaban su viabilidad tanto en la capacidad del sistema de relaciones que había establecido con el exterior para generar divisas, así como en la capacidad de los patrones de consumo para sostener vía demanda interna la rentabilidad de

¹Sobre la crisis: orígenes, efectos, alcances e interpretaciones véase por ejemplo, CEPAL, El desarrollo de América Latina y El Caribe: escollos, requisitos y opciones, serie Cuadernos de la CEPAL, núm.55, Santiago de Chile, Junio 1987; CEPAL, Transformación Productiva con Equidad, CEPAL, Santiago de Chile, 1990; Balasa B., Bueno G., Kuczynski P.P., Simonsen M.H., Hacia una renovación del crecimiento de América Latina, Institute for International Economics, Washington, DC, 1986; Vuskovic, P., La crisis en América Latina. Un desafío continental, Siglo XXI-UNU, México, 1990

²Existe un consenso general, no importa el enfoque adoptado para interpretar la crisis, de que la misma constituye una crisis del modelo de desarrollo. La crisis aparte de presentar rasgos de índole coyuntural vinculados con la evolución de la economía mundial durante los primeros años de la década de los ochenta, es caracterizada como una crisis estructural, que su solución amerita realizar cambios en el modelo de desarrollo.

las inversiones.

Bajo estas condiciones el crecimiento económico dependía de que el comportamiento de la economía mundial, sobre el cual el continente no podía incidir, garantizara una entrada permanente de divisas para financiar el crecimiento y de un patrón de demanda interna, ahora sí dependiente de la voluntad política, que absorbiera y dinamizara la producción del sector industrial interno. En la medida que ambos factores o uno de ellos se distorsionara el modelo no podía funcionar. De hecho existen indicadores que señalan cómo el modelo había entrado en crisis a finales de la década de los sesenta, al mostrar dificultades en la generación de divisas a través de la balanza comercial (deterioro permanente en la Relación de Precios de Intercambio), pero también ante la dificultad de interrelacionar el desenvolvimiento de la oferta industrial con los patrones de demanda: el crecimiento industrial dada la imposibilidad de desarrollar por lo limitado del mercado (tamaño y concentración del ingreso) economías a escala no sólo no podía extenderse de manera suficiente (heterogeneidad estructural), sino además tampoco profundizar sus inversiones en los sectores existentes y por consiguiente realizar innovaciones tecnológicas y productivas.³

La evolución del capitalismo mundial permitió en parte de manera descontrolada y en parte como una estrategia de restructuración del capitalismo ante su crisis, que la solución a la crisis del modelo de desarrollo latinoamericano se aplazara por más de una década. De hecho la restructuración del modelo de desarrollo comenzó, cuando ya en los países centrales habían restructurado sus sociedades bajo hegemonía conservadora. Así que, mientras la economía mundial sufría durante la década de los setenta y principio de los ochenta la peor crisis de la posguerra, la economía latinoamericana contrastaba con su dinamismo, de tal manera que las exportaciones latinoamericanas alcanzaron su máximo nivel en 1981. Este disfuncionamiento temporal se explica por el comportamiento del mercado financiero internacional.⁴

Los flujos de capitales que desde las economías centrales llegaron durante la década de los setenta a la economía latinoamericana actuaron de manera perversa, precisamente, porque su sentido político (tal como demostró la crisis de pago de su servicio en 1982 no existía un sentido económico) fue el de sostener un modelo de desarrollo agotado ante la imposibilidad política en aquel entonces de restructurarlo de tal manera que coincidiera con los intereses transnacionales y financieros todavía en proceso de lucha por la hegemonía social en el centro del capitalismo. Los cientos de miles de millones de dólares que llegaron evitaron que la crisis del modelo se resolviera bajo la hegemonía de otras fuerzas sociales. Pero en la medida que sostenían un modelo de desarrollo agotado para generar un crecimiento sostenido y estable, no hacían más que agravar las rigideces estructurales del modelo con los efectos perversos antes señalados sobre la economía una década más tarde. Y había que sostenerlo porqué tal como apuntó la experiencia de la Unidad Popular en Chile (no es casual los esfuerzos de los intereses transnacionales para convertir a Chile en un "país modelo" bajo el neoliberalismo) la restructuración del modelo de desarrollo se orientaba en dirección opuesta a los intereses en ascenso en el centro. El Estado tendía a intervenir más selectivamente desde el punto de vista de la estrategia nacional de la reproducción económica: control de divisas y sectores estratégicos e infraestructuras; a la vez que avanzaba en la definición de un patrón de distribución del ingreso más igualitario capaz de transformar y extender las pautas de consumo con el fin de dinamizar las inversiones industriales; y por último se hacían esfuerzos en diversificar geográficamente

³Una manifestación de los problemas que presentaba la dinámica económica durante los últimos años de la década de los sesenta se puede apreciar en la tesis que prevaleció entre un sector de economistas latinoamericanos: de que la economía del continente se encaminaba al estancamiento económico. Esta valorización del desarrollo fue uno de los elementos sobre los cuales se articuló la teoría de la dependencia.

⁴El comportamiento del mercado financiero internacional en relación a América Latina es sin duda uno de los temas más ampliamente estudiado. El exceso de liquidez que se produjo como consecuencia de la no convertibilidad del dólar y el aumento del precio del petróleo, aunado a un retraimiento de las inversiones en los países centrales propiciaron un flujo descontrolado de capitales hacia América Latina durante la década de los setenta.

los mercados externos. Hechos que hubiesen permitido profundizar y extender la sustitución de importaciones, lo que aunado a la modificación de la estructura del comercio exterior hubieran permitido a su vez, ser a la economía latinoamericana menos dependiente. Esta vía que se dibujó en el inicio de los setentas⁵ hubiera combatido la desigualdad, la concentración y exclusión consustanciales al viejo modelo; lo que hubiera dado nuevo dinamismo a la economía, convirtiéndose en una opción posible para el continente. Pero fue contra esta posibilidad que se combinaron los dolares y el garrote, todo ello disfrazado en los laberintos, aparentemente indescifrables, de una sociedad compleja.

Realmente la década de los setenta fue una década perdida, no la de los ochenta, para el desarrollo latinoamericano. Fue una década en la cual los intereses transnacionales financiaron la parálisis social, de tal forma que la necesidad imperiosa de las transformaciones estructurales se perdió en medio del torbellino de los dolares. Esta parálisis, impuesta de manera corrupta, de las fuerzas sociales y del Estado latinoamericano -salvo en el caso chileno donde la dictadura de Pinochet creó condiciones para actuar en dirección de los intereses conservadores- se producía al mismo tiempo que el capitalismo mundial se transformaba, minando todavía más las bases de reproducción del modelo, bases de por sí ya agotadas.

La evolución del comercio mundial, cada vez menos dependiente del mercado de materias primas, (en 1930 2/3 del comercio mundial lo constituían materias primas, mientras en 1990 los 2/3 eran de productos manufacturados) convertía al renglón mayor exportador de América Latina (en 1990 alrededor del 70% lo seguían constituyendo materias primas si incluimos los energéticos) en un renglón cada vez menos importante de la demanda mundial. De tal manera que las exportaciones tradicionales latinoamericanas no sólo perdían dinamismo ante los cambios tecnológicos y productivos en sus mercados importadores, sino que también los precios tendían a la baja y en consecuencia se profundizaba la relación asimétrica de los precios de intercambio. Si unimos a esto el comportamiento obsoleto de la especialización productiva latinoamericana y su escasa diversificación de mercados, se entiende las razones del deterioro de la capacidad de compra externa imprescindible para mantener las tasas de crecimiento. Lo que a su vez generaba desequilibrios en la estructura de precios internos y en su relación con el exterior. Los capitales externos que llegaron -en el monto que lograron mantenerse al margen de la voracidad de especuladores y repatriadores-, en la medida que no se asociaron con transformaciones estructurales (no existió relación entre su inversión y procesos innovadores, entre aquella y productividad, entre aquella y transformaciones en los patrones de demanda), no fueron capaces de generar rendimientos adecuados para hacer frente a los costos financieros agravando el problema del endeudamiento. Por último los Estados optaron por evitar una política de ingresos fiscales de carácter progresivo para combatir la tendencia estructural de un déficit fiscal difícil de manejar sin recurrir a presiones inflacionarias. Les resultó mucho más fácil financiar su déficit vía endeudamiento externo, cayendo en la trampa que les impuso el capital financiero. De tal forma que su deuda cada vez más creciente acabó haciendo inoperante el déficit público para el crecimiento económico. La nueva deuda se encaminaba a amortizar vieja deuda, convirtiéndose el Estado en un mero intermediario financiero, pero agravado por los costos que tal papel le ocasionaba.

La reestructuración de las economías latinoamericanas comenzó cuando los intereses transnacionales y financieros habían conseguido su dominio hegemónico en el centro. Bastó un cambio en la estrategia en la política económica mundial, el alza del tipo de interés por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, para que se hiciera evidente la crisis estructural de la economía latinoamericana. Pero la crisis estalló en unas condiciones sociopolíticas radicalmente diferentes a las existentes una década antes. No había posibilidad de que la solución de la misma se orientase hacia la profundización con otro contenido social del viejo modelo. Lo que no habían conseguido para ésto, los Régimenes Militares excluyendo políticamente a las fuerzas políticas proclives para ello, lo complementó el endeudamiento externo. Este había hecho tan dependientes a las economías, que el desenvolvimiento económico sin alterar de raíz los

⁵ Como ya se ha señalado durante los primeros años de la década de los setenta se diseñaron políticas de corte nacionalista orientadas en la dirección aquí señalada en Chile, Bolivia, Perú, México, pero por diferentes motivos no se pudieron sostener.

Intereses económicos existentes no podía producirse sin contar con el beneplácito del capital financiero transnacional. De tal manera que en la nueva coyuntura creada, ya era posible plantearse la restructuración del modelo de desarrollo sin cuestionar el rumbo que a nivel mundial se estaba produciendo. Los Estados nacionales a través de la vía del endeudamiento se convirtieron en rehenes de los intereses transnacionales. Estos Estados -no importaba bajo que forma política- se orientaron a restructurar sus sociedades bajo orientación neoliberal. De tal forma que las fuerzas políticas que se constituyeron en torno al Estado, entre ellas la socialdemocracia, vieron reducido su poder. La nueva situación les empujaba, a pesar de contradecir su propia lógica discursiva, a someterse a los intereses del capital financiero transnacional.

El Modelo Económico Neoliberal

Las bases teóricas del neoliberalismo descansan en el supuesto neoclásico de que el mercado optimiza la asignación de factores, de tal forma que el equilibrio alcanzado constituye una situación óptima para la economía. En consecuencia es innecesaria toda acción externa al mercado. Políticas económicas que busquen alterar el mismo en el mejor de los casos son inocuas para él. De tal manera que el Estado debe limitarse a asegurar que las variables macroeconómicas se mantengan en una posición estable mediante una adecuada política monetaria que garantice estabilidad en el mercado de dinero y en el mercado externo. El paradigma neoliberal por tanto, sitúa al intervencionismo estatal como el peor mal para una economía, oponiéndose al paradigma keynesiano al ubicar al crecimiento económico del lado de la oferta.⁶

En el plano de la economía internacional se trata para el neoliberalismo de facilitar la libre circulación de los factores económicos, lo que permitirá a las diferentes economías nacionales entrar en el mercado mundial mediante la exportación de las mercancías con las que cuentan ventaja en la producción e importando mercancías más baratas que si las produjeran interiormente. De tal forma que el sector externo no sólo encontrará una situación de equilibrio, sino que además satisface condiciones de equilibrio más óptimas para el conjunto de la economía y por tanto de bienestar que en el caso de que las economías nacionales no se incorporasen al mercado mundial; y en consecuencia el comercio internacional permite mejorar la asignación de recursos interna.

Este paradigma económico basa su desarrollo modelístico en unos supuestos tan abstractos que encuentra suma facilidad para diagnosticar situaciones económicas aún a pesar de sus dificultades para explicar los diferentes comportamientos de las economías. Bajo sus supuestos no se pueden explicar comportamientos constatados empíricamente de que existen equilibrios no óptimos en los mercados porque conduciría a defender la intervención del Estado; tampoco bajo su concepción de los precios, aquella de que los mismos están reflejando la escasez, se puede entender el comportamiento de los mercados financieros donde la información es un factor con más poder significativo en los precios que aquella, mercados tan importantes en la actualidad; además al no considerar la acumulación técnica y organizativa con que cuenta una economía sus modelos de crecimiento económico son muy insuficientemente explicativos. Los planteamientos teóricos neoliberales por tanto, excluyen en el análisis de una situación económica sus externalidades. Esto explica la adopción de las mismas recetas económicas en economías que enfrentan diferentes problemas estructurales, careciendo en consecuencia de una teoría específica del desarrollo.

Bajo estos planteamientos teóricos el crecimiento estable de una economía depende básicamente: de que ésta permita la libre circulación de los factores productivos tanto en el interior como con el resto del mercado mundial, y en consecuencia de su liberalización externa así como de que el Estado deje actuar

⁶Sobre los planteamientos neoliberales en relación a América Latina, véase por ejemplo Balassa, B. y otros, Hacia una renovación del crecimiento económico en América Latina, op.cit.; Michalopoulos, C., World Bank programs for adjustment and growth, Corbo, R., Goldstein, M., Khan, M., (eds.), Banco Mundial y FMI, Washington DC, 1987

libremente al mercado; y de que el Estado a través de una política económica de corte monetarista se limite a ajustar los desequilibrios macroeconómicos que se puedan producir. Si estas condiciones existen en la economía, el mercado asignará al Capital, el factor escaso, un óptimo rendimiento, de tal forma que los beneficios serán capaces vía oferta de garantizar adecuadas tasas de crecimiento a la economía.

Por consiguiente bajo el paradigma neoliberal la política económica se convierte, en tanto que tiene sentido económico, en una política de ajuste y estabilización. Lo que concretizado en una situación como en el caso de América Latina en la que, los desajustes estructurales estén generando presiones permanentes a la inestabilidad de las variables macroeconómicas, significa que las políticas de ajuste y estabilización pensadas teóricamente como políticas de corto plazo, se convierten en políticas de largo plazo adquiriendo un carácter estructural.⁷

La aplicación de este paradigma en América Latina está suponiendo transformaciones de orden histórico debido a que su implementación significa una ruptura con el anterior modelo de desarrollo. Modelo que como hemos señalado se basaba en la intervención del Estado en la asignación de recursos en un mercado caracterizado por importantes rasgos oligopólicos y por rigideces estructurales, así como en una intervención del Estado como productor y distribuidor bajo el paradigma keynesiano.

En América Latina la propuesta neoliberal supone por tanto, en primer lugar la apertura económica al exterior reemplazando como eje de crecimiento a la dinámica sustitutiva de importaciones para mercado interno por otra de carácter exportador; en segundo lugar la redefinición del papel del Estado en la economía: el Estado debe abandonar los papeles de productor y distribuidor dejando al mercado el papel rector de la misma; en tercer lugar un cambio en el carácter de la política económica, ésta debe abandonar la vía de la demanda para concentrarse exclusivamente en el equilibrio de las variables macroeconómicas. La política económica, en lo que se refiere al mercado externo, debe situar la tasa de cambio en términos reales para conseguir simultáneamente los objetivos: de ajustar el déficit comercial en función del comportamiento de la balanza de capitales y de medir la productividad (base de las ventajas comparativas) de los diferentes sectores económicos en el marco del mercado mundial; y en el sector público ajustar su déficit de tal manera que no quite recursos al ahorro privado y permita una estabilidad en el comportamiento de los precios.

La propuesta neoliberal encontró su portador en los organismos financieros transnacionales⁸. La debilidad de los Estados, al no poder hacer frente a sus compromisos financieros contraídos con el exterior, fue aprovechada por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial para condicionar la continuidad de los flujos financieros necesarios para no colapsar totalmente las economías latinoamericanas, a la

⁷El hecho de que el paradigma neoliberal no haga diferenciación entre economías en desarrollo y economías desarrolladas, es decir no considere el impacto estructural sobre el comportamiento de las variables macroeconómicas impide que la política de ajuste y estabilización adquiera un carácter coyuntural. Por ejemplo, la inflación de los años ochentas está más vinculada con el aumento de la capacidad de pago de la deuda (comprimir los niveles de producción y consumo que esto requiere) que con un exceso de ingresos monetarios y de demanda agregada que hay que controlar reduciendo el gasto, como muestra el hecho de la existencia de subutilización productiva. Lo mismo ocurre con la política cambiaria, las economías latinoamericanas muestran un importante grado de absorción inflacionaria con las devaluaciones, lo que encarece las exportaciones, de tal forma que deja sin efecto positivo a aquellas. Lo mismo ocurre con la inversión y el tipo de interés, parece no existir una relación de dependencia causal entre ambos como en otras economías, desempeñando las expectativas políticas un factor más importante que el tipo de interés para la inversión.

⁸Los programas de asistencia financiera del Fondo Monetario Internacional y los Programas de Ajuste Estructural del Banco Mundial son ejemplos concretos de la política económica neoliberal (devaluación, control de salarios, contracción del gasto público, fomento exportaciones, liberalización de precios, privatización de empresas públicas.....)

aceptación por parte de los gobiernos de políticas económicas de corte neoliberal.⁹

La posición del FMI sobre la crisis de la economía latinoamericana abordaba dos aspectos diferentes. Uno relacionado con la coyuntura recesiva de la economía mundial en los primeros años de los ochentas y el otro con los factores estructurales del modelo de desarrollo latinoamericano. En el primer aspecto había que adaptar las economías latinoamericanas a su real capacidad de compra externa, reducida en esos años por el descenso de sus exportaciones y el alza de la tasa de interés en los Estados Unidos. En el segundo aspecto el problema se concentraba en el exceso de gasto público por parte de los Estados, cómo consecuencia de su papel tradicional de productor y distribuidor además de sus gastos sociales. En consecuencia para el FMI la crisis constituía sobre todo, una crisis de equilibrio externo ocasionada por un exceso de gasto. Por tanto las economías latinoamericanas requerían una política ortodoxa de ajuste que permitiera una reducción de la demanda agregada y una modificación en los precios relativos de los factores y productos, de tal forma que la asignación de los recursos se produjera mediante criterios de productividad mundial. Lo que a su vez requería liberalización económica y libre mercado. Y cómo política de cambio estructural la crisis requería para su solución cambios en el papel del Estado concretizados en una tendencia progresiva a reducir su participación en la economía en favor de la iniciativa privada nacional y extranjera, mediante privatizaciones de las empresas públicas.

La consecuencia de ésta orientación para el modelo de desarrollo fue la ya señalada de situar el eje de la reproducción económica en el sector externo, en concreto en los sectores competitivos a nivel mundial, redefiniéndose de esta manera la inserción de la economía latinoamericana en la economía mundial. Redefinición que bajo dichas condiciones convierte a la economía del continente en una economía cada vez menos autosostenida y más dependiente. Esto es así porque, en la medida que el factor escaso es el capital y el abundante el trabajo, las ventajas comparativas tienen que producirse através del bajo coste del factor trabajo y el alto coste del capital. En consecuencia la especialización productiva tiende a concentrarse en sectores con alto uso relativo del factor trabajo, que constituyen los sectores económicos menos dinámicos y con menor capacidad innovadora de la economía. Esto es hoy visible en los sectores exportadores de México y Chile los países ejemplos del paradigma neoliberal.¹⁰ Pero además, en la medida que las políticas neoliberales no tienen en cuenta las externalidades (cosa que no ocurrió por ejemplo en los países de industrialización tardía del sudeste asiático), es decir al no partir del hecho de que las economías latinoamericanas siempre estarán en desventaja bajo las leyes del mercado frente a las economías de los países centrales por la acumulación científica, técnica y organizativa de las mismas, aquellas no conseguirán nunca una dinámica de sus ofertas capaz de romper la brecha tecnológica y en consecuencia la distancia entre las mismas se ensancharán, convirtiendo a las mismas en economías más dependientes y menos autosostenidas.¹¹

Este nuevo modelo de desarrollo encierra efectos regresivos en el terreno de la distribución, cómo resultado de que requiere para su reproducción de un alto rendimiento del capital (el factor escaso) y de un

⁹Este comportamiento se aprecia con toda claridad en la relación establecida entre el gobierno aprista peruano y el FMI. Ante el anuncio del gobierno de no pagar su servicio de la deuda más que en el límite del 10% de las exportaciones, el FMI declaró a Perú "país no prestable".

¹⁰México sigue sosteniendo su sector exportador a través de dos sectores tradicionales: el petróleo y el automotriz. Chile en cambio ha conocido una reestructuración radical en su sector exportado. Los sectores con más dinamismo exportador son el pesquero (harina de pescado), maderero y frutas frescas. Si tenemos en cuenta los dos países, salvo el sector automotriz con tecnología externa, bajos salarios relativos con el exterior y en manos de capital transnacional, los demás sectores muestran que su "productividad" descansa en usos intensivos de los recursos naturales y el factor trabajo.

¹¹Uno de los elementos fundamentales de una economía para conseguir un crecimiento autosostenido radica en su capacidad innovadora. La carencia innovadora constituye una de las características de la economía del continente. Economías cuyos modelos de crecimiento siempre han dependido de innovaciones en el centro. El modelo neoliberal no considera estos problemas.

bajo rendimiento del trabajo (el factor abundante). Tal cómo muestran las estadísticas los beneficios se han comportado a la alza, mientras los salarios reales han caído estrepitosamente durante la última década.¹² Tendencia que es inherente al modelo no sólo al corto plazo, sino también al largo plazo. La estructura del mercado de trabajo en el continente hace al factor abundante "inagotable", aún creciendo a ritmos mayores que los históricos, imposibles de alcanzar por otra parte bajo los planteamientos teóricos neoliberales.¹³ La concentración permanente del ingreso es por tanto una de las nuevas características del nuevo modelo. Por eso se ha denominado con razón a la estrategia neoliberal: la estrategia de la segregación. En consecuencia su efecto social es el incremento de la estratificación: un incremento de la desigualdad, pero lo que es todavía peor la generación de grandes bolsas sociales de excluidos del sistema. La pobreza ha aumentado considerablemente en la última década. En 1986, según fuentes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el 37% de los hogares y el 43% de las personas se ubicaban en América Latina por debajo de la línea de pobreza. De tal manera que la integración social del conjunto de los latinoamericanos, la gran tarea histórica del desarrollo, parece escaparse a este continente bajo la actual orientación económica. El modelo genera una sociedad dual: una parte de la nación, de la sociedad que produce modernamente y que se procura progreso y bienestar para sí misma, y otra parte de la misma excluida de la riqueza ubicada en el sector informal con frecuencia mayoritaria a nivel nacional. La primera unida a las sociedades centrales la segunda sumida en el mundo de la pobreza.¹⁴

La Transmutación del Proyecto Económico Socialdemócrata

Mientras en el umbral de la década de los ochenta la socialdemocracia aparecía como una opción enfrentada a las recetas neoliberales del FMI, una década más tarde aparece como uno de los agentes nacionales implementadores de dicha política. ¿Que ha ocurrido para que se produjera tal cambio de orientación?

Durante la década de los setenta la propuesta económica socialdemócrata señalaba la necesidad de que la economía latinoamericana siguiera el camino del desarrollo, profundizando los elementos del modelo existente capaces de permitir un crecimiento autosostenido. Su propuesta entraba en conflicto con aquellas que entonces proponían una mayor inserción de la economía de la región en la economía internacional. Proponía en síntesis continuar con la política de sustitución de importaciones en el marco de un Nuevo Orden Económico internacional y se mostraba altamente reticente a aplicar políticas de ajuste aconsejadas por el FMI. Su objetivo era el de corregir el estrangulamiento estructural del sector externo para el crecimiento, pues ahí ubicaba el cuello de botella que impedía sostener la buena marcha al desarrollo que se sostenía desde los años cincuentas. La socialdemocracia situaba al Estado cómo el actor central de dicha política; éste debía extender la política de sustitución de importaciones del sector de consumo de bienes duraderos a los sectores básicos de la industria con el propósito de satisfacer internamente la demanda de productos semielaborados para reducir el monto de las importaciones. Tal política requería de inversiones del sector público ante la imposibilidad del sector privado para hacer frente

¹²Cómo ejemplo de lo dicho: las pérdidas del ingreso real para los asalariados fueron de 40% en México, Perú y Ecuador y de un 30% en Chile y Brasil, durante el período 1980-1987. Para el conjunto de América Latina durante el período 1980-1985 el factor trabajo perdió 3,6 puntos en la distribución funcional del ingreso, obviamente los ganó el capital.

¹³Al respecto un estudio reciente de PREALC señala: "Para la región en su conjunto, el esfuerzo de la transformación productiva y sus consecuencias para la creación de empleos pueden sintetizarse en un hecho: hacia el año 2000 la participación del empleo informal en la PEA urbana se mantendría todavía por encima de la verificada en 1989, aun cuando se verificaría un aumento de la misma en el primer quinquenio y un descenso en el segundo", es decir en el mejor de los escenarios posibles. PREALC, Empleo y equidad: el desafío de los 90, Santiago de Chile, 1991, p.4

¹⁴La instauración del actual modelo de desarrollo vuelve a recrear situaciones que parecían resueltas dentro de la teoría del desarrollo. En la medida que el nuevo modelo es incapaz de crear condiciones económicas que permitan integrar socialmente al conjunto social, los viejos modelos de la dualidad podrían resucitar bajo planteamientos novedosos.

a inversiones de gran tamaño, a la vez que continuar con políticas proteccionistas. Tal política requería también poner bajo control público los sectores exportadores para controlar el mercado de divisas. De otro lado la socialdemocracia latinoamericana planteaba redefinir el marco existente en las relaciones económicas Norte-Sur, en una situación de crisis del Sistema Internacional que parecía favorable para ello. Se buscaba asegurar de manera continua recursos financieros externos a los países en desarrollo; con el fin de complementar el ahorro interno y compensar el desequilibrio en la balanza por cuenta corriente.

Esta propuesta se concretizó durante la década de los setenta en Jamaica donde el PNP nacionalizó explotaciones mineras bajo propiedad del capital extranjero y convirtió su política económica, que reivindicaba un camino propio al desarrollo, en uno de los símbolos de la necesidad de implantar un Nuevo Orden Económico Internacional; en Venezuela donde C.A.Perez, además de nacionalizar la industria del petróleo y del hierro amplió la intervención del Estado en la economía hasta el punto que transformó el anterior patrón económico, situando al Estado venezolano como el mecanismo principal de funcionamiento y crecimiento de la economía; y en Costa Rica donde el Estado se consolidó como el soporte fundamental de la acumulación privada y el sosten del desarrollo social.

Pero este proyecto socialdemócrata estaba, en la medida que, tal como hemos visto en el anterior capítulo la socialdemocracia constituía más un producto del Estado que de la sociedad, limitado por la capacidad del Estado por comprometer en el mismo a los actores sociales. Aunque el proyecto era resultado de una voluntad política desde el Estado requería de la participación de los mismos para que pudiera desarrollarse de manera exitosa. El Estado en vez de comprender ésto, enfrentó a los actores sociales como elementos pasivos a los que había que subordinar a su política y en el peor de los casos neutralizar. De tal manera que para contentar a los sectores empresariales la política socialdemócrata no modificó sustancialmente los patrones de distribución, ni aplicó una reforma fiscal progresiva; elementos necesarios para profundizar el desenvolvimiento del modelo de desarrollo. Pero tampoco pudo reducir los salarios reales y continuó con los gastos sociales para contar con el apoyo popular. El Estado pudo actuar bajo estas condiciones ficticias, precisamente por la facilidad con que conseguía financiación externa ante el exceso de capitales existentes en la economía mundial. El resultado de tal política fue, al obviar las reformas estructurales, que los actores sociales actuaron en dirección contraria a los objetivos establecidos. El comportamiento de las importaciones no se modificó, ésta vez sostenidas por el consumo suntuario de los estratos de ingresos altos y el gasto público para hacer frente a los compromisos clientelares del Estado continuó creciendo sin vincularse a condiciones de rentabilidad social y productividad económica, agravando los desequilibrios de las variables macroeconómicas. Bastó que las mismas mostraran índices insostenibles para que capitales espoleados por el alza de interés en el centro abandonaran la economía nacional, acrecentando la crisis de pagos de sus obligaciones externas¹⁵. De tal forma que la crisis de dicha política condujo a las economías a una situación en la cual se requerían políticas de ajuste con o sin recomendaciones del FMI. La socialdemocracia por sí misma y ante su incapacidad reformadora se encaminaba hacia la adopción de políticas fondomonetaristas.¹⁶

Pero la evolución de la economía latinoamericana no era el único factor que cuestionaba la propuesta de la socialdemocracia latinoamericana, sino también la evolución de las políticas keynesianas en el centro. En consecuencia bajo influencia de sus correligionarios europeos la crisis de su política económica fue interpretada como la crisis del keynesianismo latinoamericano, tendiendo la

¹⁵La fuga de capitales fue uno de los factores que contribuyó a agravar la crisis de pagos externa. J.Kelly representante del Royal Bank de Canada afirmaba que "los depósitos de los venezolanos en el extranjero son siete veces superiores a los que poseen en sus propios bancos nacionales y casi tres veces mayores que el monto de la deuda externa de Venezuela", La Jornada, México DF, 5 de julio de 1991.

¹⁶En República Dominicana, en Jamaica, en Costa Rica los gobiernos socialdemócratas aplicaron políticas de ajuste en común acuerdo con el FMI; en Perú y Venezuela hasta 1990, las políticas de ajuste se presentaron como medidas de carácter nacional ajenas a los requerimientos de dicho organismo internacional.

sociedaddemocracia latinoamericana en sus nuevas políticas a desplazar la dinámica del crecimiento del lado de la demanda al de la oferta. En América Latina el Keynesianismo en tanto que política económica y a diferencia de Europa, no fue el resultado de un compromiso clasista, sino que fue un instrumento para afianzar el papel rector del Estado en la economía. Las políticas económicas tuvieron su soporte teórico en una combinación particular de la teoría de Rostow con la de Keynes: la intervención del Estado en la economía se justificaba ante la debilidad de la iniciativa privada, por lo menos hasta que las economías alcanzaran la famosa etapa del despegue económico. Por tanto el Estado debía no sólo sostener la demanda agregada, sino también debía cumplir tareas resueltas por el sector privado en la experiencia europea. El Estado era el encargado de trasladar los sectores innovadores del centro a la economía nacional; de modernizar la producción y la esfera social; de actuar como productor cuando la iniciativa privada no pudiera hacerlo o en sectores estratégicos; y también de corregir los desequilibrios espaciales que el rápido crecimiento ocasionaba. Así que para cumplir estas tareas el Estado latinoamericano desarrollara una amplia red institucional en la esfera de la economía: creara empresas públicas en las áreas de la producción y la distribución; fundara oficinas de planificación sectorial y espacial; y desarrollara una política, aunque tímida, de carácter social. De tal forma que cuando estalla la crisis, la sociedaddemocracia latinoamericana al asociarla con la crisis del keynesianismo se queda sin argumentos para evitar el desmantelamiento del aparato productivo e institucional que el Estado latinoamericano había generado, aceptando también en éste terreno los lineamientos neoliberales.

Esta transmutación del proyecto económico socialdemócrata fue a la vez más lenta y abrupta que en el caso europeo como ilustra el caso venezolano. Esto se explica por el comportamiento de las economías respectivas durante la década de los setenta, pero también por el rol que desempeña la cuestión nacional en las sociedades del capitalismo dependiente y en la propia configuración de la sociedaddemocracia latinoamericana. Durante los primeros años de los ochentas, la sociedaddemocracia tendió a esconder su fracaso: su incapacidad para romper con los intereses del modelo de desarrollo nacional-popular, entre las condiciones desfavorables que generó la evolución de la economía mundial para los países latinoamericanos. De tal forma que su propia incapacidad política la convirtió en un problema externo. La crisis de su política económica fue interpretada como un problema derivado de la deuda externa, que a su vez derivaba del injusto orden económico internacional. Tal interpretación resultó desastrosa para el gobierno aprista. El problema de la deuda para la sociedaddemocracia por tanto, no era un problema de ¿Porqué no se aprovecharon los flujos financieros de manera propicia en el momento que eran abundantes?, sino de una irresponsabilidad de los acreedores o en el mejor de los casos de una responsabilidad compartida. Con tal planteamiento evitaba la sociedaddemocracia, el problema a nuestro juicio capital: su incapacidad para hacer reformas estructurales con el fin de dar una salida productiva a los capitales que llegaron. En realidad la sociedaddemocracia latinoamericana, sobre todo la venezolana y la peruana, se negaban a aceptar que la propuesta de un Nuevo Orden Económico Internacional formulada al finalizar la década anterior, era una vía muerta como consecuencia de la recuperación de la hegemonía de los Estados Unidos en el Sistema Internacional. De tal manera que el flujo de capitales internacionales debía orientarse precisamente a sostener esa hegemonía -a pesar o por lo mismo de las dificultades económicas de los Estados Unidos- en detrimento de los países en desarrollo.¹⁷

La propia comisión Brandt, reunida diez años después de la aparición del informe que postulaba la necesidad de instaurar un Nuevo Orden Económico Internacional, reconoció que el punto de partida de dicha propuesta: "que el Norte necesitaba los mercados del Sur" había perdido credibilidad, debilitándose en extremo la tesis de "los intereses compartidos". Señalando "que la escueta realidad en los años 80

¹⁷El déficit público de los Estados Unidos es mayor que el conjunto de la deuda latinoamericana. Déficit que no podía ser reducido durante la administración Reagan debido a que la pérdida de posición de la economía estadounidense con respecto a Japón y Alemania, obligaba a hacer descansar la reconquista de la hegemonía, objetivo de la administración, sobre el poderío militar. Lo cual requería un alto grado de financiamiento pero sin presiones inflacionarias, conseguido mediante una política de elevadas tasas de interés.

supuso para la gran mayoría de los países en desarrollo, el desengaño al constatar que sus posibilidades de importación y crecimiento quedaban limitadas por un acceso restringido a los recursos financieros¹⁸. De tal manera que recomendaba a los gobiernos de dichos países aceptar las propuestas neoliberales y trabajar por limar el "ultraliberalismo" de algunos sectores sociales mediante el reconocimiento de la necesidad de la intervención estatal y la implementación de políticas sociales. Al respecto el nuevo "informe" señalaba "Algunos planteamientos económicos ultraliberales resultaron contraproducentes, tanto más en cuanto que ya no se asumían, o se asumían mal, las funciones sociales del Estado. Si persisten la miseria económica y los problemas sociales, crecerá el peligro de que se desacrediten las recién logradas democracias. Los gobiernos democráticamente elegidos han de afrontar enormes desafíos: luchar contra la inflación, recuperar los capitales fugados y, ligado inexorablemente a ello, negociar con los acreedores una solución sólida para el endeudamiento; lograr mediante reformas estructurales una competitividad internacional y, al mismo tiempo un grado mayor de justicia social; excluir, a través de la estabilidad política, un retorno a las dictaduras militares, asegurar los principios del Estado de Derecho, en primer término el respeto a los derechos humanos civiles y sociales; y finalmente, dedicar una mayor atención a la protección del medio ambiente".¹⁹ Y continúa más adelante "Para resolver los problemas nacionales e internacionales, los gobiernos de la mayoría de los países en desarrollo están aceptando ya un planteamiento económico bastante liberal. Se reconoce en gran parte la utilidad de una política financiera sólida, de las reformas de precios y de un aumento de las exportaciones. La diferencia de opinión se mantienen, sin embargo, en lo relativo al momento y a la secuencia de las adaptaciones monetarias y de las medidas de liberación del comercio, pero sobre todo en el sector financiero. En otras palabras se trata de si son aplicables o no las condiciones habitualmente impuestas por el Banco Mundial y el FMI. Poco favorable es el hecho de que la discusión se ha polarizado en gran medida. Con frecuencia es porque no se hace distinción entre aquellos requisitos que son necesarios para el desarrollo y los simplemente suficientes. En realidad el fomento del sector privado y la ampliación del margen de movimiento para las fuerzas del mercado no tienen porque ser incompatibles con el fortalecimiento del sector público, afin de mejorar los servicios a prestar".²⁰ Los antiguos defensores de un NOE reconocían diez años más tarde: a la orientación económica neoliberal como útil; diferían del FMI en la manera de implementarla; reclamaban una participación del sector público en el marco de la liberalización del mercado; y defendían la necesidad de continuar con las políticas sociales. La transmutación se había consumado.

El Proyecto Económico Actual de la Socialdemocracia Latinoamericana

La socialdemocracia latinoamericana acabó reconociendo que la crisis no era exclusivamente producto de los efectos ocasionados por el orden económico internacional, sino que se vinculaba al agotamiento del modelo de desarrollo latinoamericano. Pero situó la crisis, no en la debilidad y el carácter trunco de la política sustitutiva de importaciones, sino en la relación existente entre la economía latinoamericana y la economía mundial. Lo que el continente enfrentaba era una nueva etapa en la inserción de la economía de la Región en la economía mundial. Y en consecuencia los patrones del desarrollo interno se debían subordinar a la necesidad imperiosa, en una situación caracterizada por la globalización de la economía mundial, de redefinir el sistema de relaciones con el exterior. De tal manera, que el punto de mira tradicional del desarrollo: el mercado interno, se desplazaba ahora al externo.

La socialdemocracia situaba el problema más importante para la economía latinoamericana no en su insuficiente industrialización o en los patrones de demanda y distribución, sino en la capacidad de

¹⁸Friedrich Ebert Stiftung, Zehn Jahre nach dem Brandt-Bericht: Neue Chancen für den Nord-Süd-Dialog, Bonn, 1990 (separata en español), p.7

¹⁹Ibid, p.11

²⁰Ibid, p.18

"explorar, identificar, y sacar provecho a nuestras ventajas comparativas dinámicas, única vía para participar con decoro en el mercado mundial más exigente"²¹. O dicho de otra forma, el reto que hoy se plantea es el de "la transformación de nuestros aparatos productivos para hacerlos especializados, eficientes y competitivos a nivel internacional"²². El comercio internacional se situaba como el motor del crecimiento, planteamiento acorde con el paradigma neoliberal.

La socialdemocracia reconoció además que, los cambios estructurales no podían desarrollarse de manera exitosa sin implementar políticas de ajuste y estabilización bajo las recomendaciones del FMI. Bien es verdad que la socialdemocracia fue reticente al respecto bajo los argumentos de que dichas políticas "estaban al servicio del bienestar de los países desarrollados", y que suponían un grave deterioro en las de por sí ya precarias condiciones sociales de los sectores económicos menos favorecidos. Pero todos los gobiernos socialdemócratas acabaron aplicando políticas de ajuste, aunque en la mayoría de los casos de carácter heterodoxo. Paradójicamente el partido Acción Democrática, el más reactivo a la aplicación de políticas de inspiración fondo- monetarista, acabó implementando bajo la segunda presidencia de C.A.Pérez un severo programa ortodoxo "para salir de la ficción económica provocada por los subsidios".

En la medida que la socialdemocracia aceptaba las orientaciones básicas del modelo neoliberal requería también adecuar su política hacia el capital transnacional para conseguir "el logro de una política de financiamiento externo que nos libere del peso excesivo de la deuda externa y nos asegure el flujo de recursos necesarios para un crecimiento estable no inflacionario"²³. La nueva orientación requería, como consecuencia de que el capital financiero reconoció al FMI como su portavoz, conseguir el aval de dicho organismo como condición previa para acceder al mercado de capitales. El cual se caracterizaba en dicha coyuntura por la escasez de oferta ante la gran expansión de la demanda.²⁴ De tal manera que la socialdemocracia necesitaba para revertir la dirección de las transferencias de capital: acatar las recomendaciones del FMI, a la vez que hacer atractivas las inversiones. Es decir, hacerlas más rentables que en la media del mercado²⁵, en palabras de C.A.Pérez "debemos de dejar de pedir ayuda para ofrecer negocios".

Atras quedaban los viejos planteamientos socialdemócratas. Aquellos de ligar el problema de la deuda con las vicisitudes del comercio internacional, el financiamiento del desarrollo y las transferencias de tecnologías, aquellos de "buscar una relación más estrecha con las grandes naciones industrializadas, pero en otras condiciones, dentro de un nuevo orden internacional"²⁶. Ahora el problema de la deuda se ligaba, tal como había propuesto el FMI, con las políticas de ajuste y las transformaciones estructurales. En concreto, por situar la capacidad de compra externa de las economías no en función del comportamiento de la balanza comercial como propuso A. García, sino en la capacidad para atraer capital

²¹Andrés Pérez,C., América Latina en el umbral del siglo XXI, (varios), Ediciones de la Presidencia de la República/Nueva Sociedad/ILDIS, Caracas, 1989, p.15

²²Andrés Pérez,C., "Cinco cuestiones fundamentales para la región", en Revista de la CEPAL, núm.41, agosto de 1990, Santiago de Chile, p.12

²³Ibid, p.13

²⁴Según estimaciones se requerirían durante los próximos cinco años alrededor de 800.000 millones de dólares para satisfacer la demanda mundial de capitales. Uno de los elementos de este exceso de demanda lo constituye la entrada al mercado de los diferentes países de la antigua URSS.

²⁵El exceso de demanda de capitales obliga a las economías demandantes a ofrecer condiciones ventajosas para atraer los capitales escasos. Dadas las condiciones de elevado riesgo que encierran inversiones en países como los de América Latina, se requiere ofrecer altos rendimientos para atraerlos, los cuales se sostienen en los bajos precios del trabajo y de los recursos naturales.

²⁶Andrés Pérez,C., "Tenemos la llave del crecimiento", en Nueva Sociedad, núm.94, marzo-abril 1988, Caracas, p.158

externo y en el desmantelamiento del Estado como agente económico productor y distribuidor.

Este cambio de orientación se evidenció en las experiencias de todos los gobiernos socialdemócratas de la región tal como veremos posteriormente, pero es clarividente en la evolución reciente de las posiciones de C.A.Pérez. En 1988 señalaba "El FMI esta completamente desacreditado en nuestro mundo de desarrollo, debido a las políticas recesivas que ha tratado de imponer y que estan al servicio del bienestar de los países industrializados. No podemos aceptar las normas que nos quieren imponer a partir de los grandes centros de poder económico mundial"²⁷. Dos años más tarde señalaba "Los programas de ajuste y estabilización por los cuales debemos pasar los países latinoamericanos, no pueden significar un deterioro en las condiciones y potencialidades en las cuales se afianza nuestro futuro"²⁸. Para dos años después aplicar una severa política de ajuste bajo ortodoxos planteamientos fondomonetaristas: liberalización de precios, control de salarios, mayor impulso a la inversión extranjera, entrada de Venezuela al GATT, programa de privatización de empresas públicas, renegociación con el FMI de la deuda. . . , con los efectos sociales consecuentes.

Una vez aceptada la orientación fundamental del neoliberalismo, la socialdemocracia se mostró reticente a aceptar sus planteamientos más extremos. Sobre todo en lo concerniente a las políticas sociales y en lo referente al problema de los actores económicos. Aunque estaba de acuerdo en la necesidad de la "redefinición del papel del Estado en la economía" y en que el Estado no se puede entender como "la negación del mercado", se resistió a aceptar la propuesta de los neoliberales latinoamericanos: de que el Estado no interviniera en la economía. El Estado no podía quedar al margen del proceso de reestructuración económica, así como de su tarea de regular el desenvolvimiento económico. "Es un hecho reconocido que nuestros Estados expandieron excesivamente su radio de acción en la economía. Hoy requerimos un Estado cuya acción sea mucho más estratégica y selectiva; que fortalezca su capacidad de regulación macroeconómica y sectorial y abandone progresivamente la intervención a nivel microeconómico. . . Eso nos permitirá contar con un aparato estatal más ágil y fuerte, concentrado en aquellas actividades que le resulten indelegables"²⁹. Y en la misma dirección se señala que el "Estado va a ser el elemento determinante" para "negociar en buenas condiciones el problema de la deuda", "aumentar las tasas de inversión", "crear las ventajas comparativas" y "acabar con las bolsas de pobreza"³⁰. La socialdemocracia latinoamericana, debido a que el Estado constituye su principal soporte político dada su dificultad para constituirse como portavoz de actores sociales de naturaleza clasista, se resiste a aceptar una de las consecuencias derivadas de la aceptación del modelo neoliberal: la supremacía del mercado. Orientándose a integrar la nueva dinámica económica con el papel tradicional del Estado en el desarrollo latinoamericano bajo otros roles.

El otro punto en el cual la socialdemocracia latinoamericana se distancia de los planteamientos neoliberales, reforzando su discurso a favor de la intervención del Estado, se sitúa en la necesidad de corregir los efectos sociales que genera la estrategia neoliberal. Propone la necesidad de "la articulación de las políticas económicas y sociales de manera que obtengamos crecimiento con equidad y justicia social"³¹. De hecho bajo los supuestos neoliberales el mercado se encargaría de asignar por sí mismo los factores económicos encontrando un punto de equilibrio que optimizaría el bienestar. Proposición que los

²⁷Ibid, p.156

²⁸Andrés Pérez, C., "Cinco cuestiones fundamentales para la región", op.cit., p.13

²⁹Ibid, p.14

³⁰Véase, Lagos, R., "Para enfrentar la crisis", en *Nueva Sociedad*, núm.94, marzo-abril 1988, Caracas

³¹Andrés Pérez, C., "Cinco cuestiones fundamentales para la región", op.cit., p.12 y p.13

modelos econométricos más optimistas sobre la evolución de la pobreza y el empleo desmienten no solo al corto y mediano plazo, sino también al largo. En consecuencia, el modelo requiere para su estabilidad de ciertas correcciones que enfrenten los problemas sociales del continente. Políticas sociales que abatan la existencia de bocones estructurales de pobreza, además de los ocasionados por las políticas de ajuste y estabilización. En consecuencia, la socialdemocracia propone restablecer el crecimiento con cierto grado de equidad. "La política de reformas económicas debe estar orgánicamente articulada con vastos programas sociales que apunten hacia tres objetivos fundamentales. Estos son: amortiguar los impactos del ajuste; combatir afondo la pobreza crítica, que no es un fenómeno exclusivamente económico; y desarrollar nuestros recursos humanos como el capital más valioso con el cual cuenta la nación"³².

Adios a los Objetivos Históricos de la Socialdemocracia Latinoamericana

La incapacidad de la socialdemocracia latinoamericana para desarrollar un proyecto económico propio aunado a su subordinación a los lineamientos básicos del neoliberalismo supuso su renuncia a alcanzar sus grandes objetivos históricos que la delimitaban del resto de fuerzas sistémicas. En tanto que socialdemocracia abandona el objetivo de los dos grandes logros del modelo socialdemócrata: el pleno empleo y la igualdad social; y en tanto que movimiento político latinoamericano se distancia del objetivo histórico de hacer depender el desarrollo latinoamericano cada vez más de sí mismo y cada vez menos de fuerzas externas.

Con su nueva orientación de política económica, -al cercenar ella misma los mecanismos (abandono del keynesianismo, debilitamiento del sector público, lineamiento con el capital transnacional y financiero, abandono de las reivindicaciones obreras, . . .) sobre los cuales hubiera sido posible un acercamiento al modelo socialdemócrata-, el logro de una sociedad que haga efectivo el derecho al trabajo cada vez más solidaria, se trasmuta por el de una sociedad más desigual y estratificada en la cual los sin trabajo puedan acceder a condiciones de pobreza no crítica. Incluso el objetivo de abatir la pobreza se difumina. La pobreza no es derrotable bajo las condiciones de reproducción económica implícitas en el modelo neoliberal. Ninguna fuerza política que asume los parámetros del modelo se plantea el objetivo de crear empleo en cantidad suficiente para satisfacer la oferta existente, condición necesaria para erradicarla. Sino que se plantea el objetivo malthusiano de reducir la oferta y atenuar los efectos sociales de aquella con políticas de carácter social. La pobreza es consustancial al modelo. No solo se relaciona con el atraso social y económico de América Latina tal como demuestra la evolución de la misma en los países desarrollados durante la última década. Las economías de los países centrales han crecido de manera sostenida durante un período sin igual desde la posguerra, lo que no ha sido un obstáculo para el desarrollo de la pobreza en dichas sociedades. Bien al contrario, la concentración del ingreso parece ser una condición necesaria para el crecimiento desde la oferta. Si la pobreza ha conocido un repunte que presenta síntomas estructurales en sociedades con sólidas economías y además cuando crecen ¿Que ocurrirá en sociedades con débiles economías que arrastran grandes rezagos sociales como es el caso de la región?

Pero no solo el objetivo del pleno empleo se difumina de la agenda socialdemócrata, también el de la búsqueda de una sociedad más igualitaria. Los viejos planteamientos de la necesidad de realizar reformas estructurales capaces de repartir la riqueza concentrada: en estratos poco numerosos e implementar patrones de distribución del ingreso más igualitarios han sido sustituidos por nuevos planteamientos que persiguen redistribuir el ingreso desde el Estado. La concentración del ingreso se justifica bajo el argumento de que la misma permite mayores niveles de ahorro y por tanto de inversión, de tal forma que se logran adecuadas tasas de crecimiento condición necesaria para cualquier política redistributiva posterior. Por consiguiente, la socialdemocracia al aceptar dicho enfoque del problema no puede continuar con sus viejas propuestas ideológicas, redefiniendo el concepto de igualdad. Este se

³²ibid, p. 13

desvincula de la igualdad y se relaciona con políticas sociales compensatorias desde el Estado dirigidas a los sectores pobres de la sociedad.

Junto a la renuncia socialdemócrata de crear condiciones para implementar sus grandes logros históricos, se añade su abandono del objetivo primordial en tanto que movimiento latinoamericano. En la medida que la transformación igualitaria del patrón de desarrollo interno se ha subordinado a la inserción de la economía latinoamericana en la economía mundial, la socialdemocracia se ha distanciado de una dinámica propicia para generar actores endógenos que sostengan el crecimiento por sí mismos. Alejándose de la perspectiva de construir un modelo de desarrollo que dependa cada vez menos de la economía mundial y más de su propia capacidad para autosostenerse.

En consecuencia, la propuesta socialdemócrata de corregir los efectos negativos que en el campo social provoca la implementación del nuevo modelo de crecimiento se relaciona con el abandono de sus objetivos históricos y su distanciamiento del anhelo de reducir la dependencia económica. Anhelo del cual, la socialdemocracia hasta hace apenas una década todavía participaba.

CAMBIOS BASICOS EN EL PROYECTO ECONOMICO SOCIALDEMOCRATA

	PROYECTO ANTERIOR	PROYECTO ACTUAL
Modelo de Desarrollo	Orientación al mercado interno. Profundización sustitución de importaciones. Nuevo Orden económico Internacioanal	Orientación mercado externo. Ventajas comparativas dinámicas. Orden económico internacional de libre comercio.
Patron distributivo	Potenciar una mayor distribución del ingreso y crear condiciones de bienestar social mediante una política social desde el Estado	Distribución del ingreso como resultado de la remuneración de factores por el mercado y compensación social a los sectores menos favorecidos mediante políticas sociales desde el Estado.
Políticas: Deuda Externa	Problema compartido entre acreedores y deudores. Vincular su pago al comportamiento de las exportaciones y la transferencia de recursos financieros y tecnológicos por los países desarrollados.	Problema básicamente de los deudores. Vincular adecuadas condiciones de pago para el crecimiento con políticas de ajuste y privatización del sector público.
Macroeconómicas	Políticas keynesianas. Estimular la demanda agregada mediante déficit público.	Políticas monetarias encaminadas a conseguir equilibrios macroeconómicos.
Sectoriales	Apoyo al sector industrial para mercado interno: aranceles, subsidios, incentivos fiscales, tipo de cambio múltiple. . . .	Apoyo selectivo a los sectores y subsectores potencialmente exportadores: baja protección, incentivos fiscales, ayuda a la innovación tecnológica, cambio real, alto y estable. . . .
Agentes económicos	-Estado -Desarrollo empresarial al amparo y fomento del Estado. -Subordinación de la clase obrera al Estado. -Control inversiones transnacionales.	-Mercado como asignador eficiente de recursos regulado por el Estado. -Reconocimiento social del empresario innovador. -Concertación empresarios-obreros en torno a la estrategia económica. -Liberalización financiera y legal a la inversión transnacional.
Tareas del Estado	-Productor y distribuidor. -Incorporar a la economía sectores innovadores. -Corrector de imperfecciones y rigideces del mercado. -Planificador sectorial y espacial. -Políticas sociales (salud, educación, vivienda. . . .)	-Fomentar la competitividad mediante ayudas a la innovación tecnológica. -Regular la acción del mercado. -Mediar en la concertación estratégica entre empresarios y trabajadores. -Fomentar la equidad mediante compensaciones a los sectores empobrecidos.

Fuente: elaboración propia

3. 2. La Política Económica de los Gobiernos Socialdemócratas Durante la Década de los Ochenta

La adopción por parte de la socialdemocracia de los lineamientos generales del modelo económico neoliberal se relaciona con el carácter y evolución de las políticas económicas de los diferentes gobiernos socialdemócratas durante el período de tiempo en el que se produce la transmutación de las propuestas económicas socialdemócratas.

La década de los ochenta conoce la configuración de nuevos gobiernos socialdemócratas que vienen a incorporarse en la región junto a los tradicionales de Venezuela y Costa Rica. En República Dominicana en 1978, el PRD alcanza la presidencia mediante la candidatura de Antonio Guzmán, repitiendo triunfo electoral en 1982 con la candidatura de Jorge Blanco. En Perú en 1985 el APRA llega por primera vez en su historia a la Presidencia bajo el liderazgo de Alan García. En Ecuador Izquierda Democrática alcanza la presidencia en 1988, bajo la candidatura de Rodrigo Borja. En Bolivia en 1990 Jaime Paz Zamora líder del MIR es nombrado Presidente de la República mediante un pacto de Estado con Hugo Banzer. También en Venezuela se configuran gobiernos socialdemócratas bajo la presidencia de Jaime Lusinchi (1983-1988) y Carlos Andrés Pérez (1988-?) ; y en Costa Rica mediante la presidencia de Luis Alberto Monge (1982-1986) y Oscar Arias (1986-1990).

Todos estos gobiernos tienen en común en lo que se refiere a su política económica que, con mayor o menor grado de resistencia, terminan aplicando políticas económicas de orientación neoliberal. Partiendo de una posición programática crítica con el neoliberalismo terminan defendiendo los planteamientos de éste. La hipótesis que explica éste comportamiento es aquella que vincula el giro de sus propuestas con la incapacidad de dichos partidos para desarrollar una política dirigida a los actores sociales proclives a sostener su propia política. Las fuerzas económicas tendientes al modelo neoliberal aprovechan las políticas de ajuste y estabilización para generar condiciones estructurales y políticas favorables a sí mismas. De tal forma que la propia situación creada por los gobiernos socialdemócratas al aceptar el saneamiento de la economía bajo los parámetros fondomonetaristas se revierte contra su política económica prometida, acabando por aplicar políticas económicas neoliberales. Y allí cómo en los casos peruano y venezolano donde la resistencia a la aplicación de políticas ortodoxas es mayor, se pone de manifiesto la incapacidad de los partidos para vincular dicha resistencia con la concertación social y en particular su incapacidad para involucrar en sus políticas a la representación social de los grupos gremiales establecidos tanto de trabajadores como de empresarios. Es decir, se evidencia la dificultad de estos partidos para romper con su pasado nacional-popular. De tal forma que dichos gobiernos se quedan solos socialmente para afrontar la crisis; y en consecuencia acaban sometiendo ante un Estado debilitado, a los grupos sociales más poderosos, que en ésta situación no son otros, que los intereses transnacionales.

Las Promesas de la Campaña Electoral

Todos los partidos presentaron programas durante la contienda electoral acordes con planteamientos que se enfrentaban con los postulados neoliberales. No cabe duda, que bajo esos considerandos opuestos a la desigualdad, la pobreza y la dependencia externa es cómo consiguieron el apoyo de la mayoría social y su triunfo electoral.

En Venezuela Lusinchi planteó junto a la necesidad de fortalecer el Estado debilitado tras la gestión del demócratacristiano Herrera Campins, la necesidad de establecer un nuevo pacto social que encaminara a Venezuela a una democracia participativa de corte redistributivo. En su campaña Lusinchi busca con éxito atraer el apoyo del sector laboral; además manifiesta la necesidad de continuar el modelo de desarrollo implementado por C. A. Pérez. La fortaleza del Estado es la garantía de continuar con éxito en la línea de

sustitución de importaciones para acabar con el desequilibrio en la balanza comercial y dinamizar el mercado interno.

En Costa Rica, a pesar de que durante la campaña electoral se formó en el electorado una clara conciencia de la gravedad de los problemas económicos que enfrentaba el país y de la necesidad de abordarlos con firmeza, el PLN desarrolló una poderosa crítica contra el gobierno de Rodrigo Carazo al que acusa de neoliberal. En su campaña el PLN afirma que el nuevo gobierno si es liberacionista "va a dirigir los recursos productivos a donde conviene al país y no hacia los intereses de unos pocos", que va "a estimular la producción y no la especulación financiera" que "va a mejorar nuestra dependencia externa y la posición nacional frente al resto del mundo". Su discurso es una defensa de su modelo social de desarrollo frente al neoliberalismo.

En República Dominicana el PRD se presenta a sí mismo en las elecciones presidenciales del 78 cómo abanderado "del bienestar social, la democracia, la libertad y la honestidad en la administración de los fondos públicos". En las elecciones de 1982, además de interpretar el primer gobierno del PRD cómo una etapa necesaria de transición ante sus exiguos resultados, plantea cómo objetivo estratégico del gobierno la instauración de "la democracia económica".

En Perú el APRA plantea la necesidad de que los recursos, que debido a un injusto orden económico internacional abandonan el país, se queden en él y sean utilizados para reactivar la economía, mejorar el nivel de empleo, aumentar el nivel de ingreso salarial y favorecer las políticas encaminadas a abatir los grandes rezagos sociales existentes en las zonas marginales. Esta política de enfrentamiento con el neoliberalismo del anterior gobierno se expresa sobre todo en la tesis del no pago de más del 10% de las exportaciones por concepto de servicio de la deuda externa. Tesis que contaba con el apoyo de la mayoría social.

En Ecuador Rodrigo Borja candidato de Izquierda Democrática señala durante su campaña electoral "nos llamamos Izquierda por la vocación de cambio social, el compromiso con los humildes y el anhelo de modificar los fundamentos organizativos de una sociedad injusta". El candidato ofrecía un plan de gobierno basado "en los principios de la redistribución de la riqueza, el desarrollo del mercado interno, el respeto a los derechos humanos y a la institucionalidad y una política exterior soberana", anunciando que "dará un giro de 90 grados a la política neoliberal del presidente Febres Cordero".

Las Políticas Económicas Iniciales

Estos planteamientos de campaña electoral que dieron el triunfo electoral a dichos partidos y que en alguno de los casos, cómo el peruano y el dominicano, despertaron expectativas importantes para el cambio social, se plasmaron de alguna manera y con diferente intensidad en las primeras medidas de carácter económico que se implementaron una vez asumieron la presidencia de sus respectivas repúblicas.

En Venezuela el presidente Lusinchi dictó un paquete de medidas económicas y sociales: ajuste cambiario, refinanciamiento de la deuda, reajuste del gasto público, cambios en la organización administrativa del Estado y de las empresas públicas, medidas compensatorias en favor de los trabajadores, apoyo a la cesta familiar, impulso a la industria y a la agricultura. . . encaminadas a conseguir sus dos objetivos fundamentales: el fortalecimiento del Estado cómo rector del desarrollo y el impulso a una sustitución más racional de las importaciones. Tal política, que encerraba cierta dosis de ajuste económico, se realiza en un marco de autonomía frente a los organismos internacionales financieros. La negociación sobre el refinanciamiento de la deuda se realizó directamente con los bancos acreedores y no con el FMI. Además, dicha política se vinculó con la necesidad de implementar un pacto social para llevarla a buen término. Pacto que tenía el objetivo de evitar que la esperada reactivación de la economía se produjera sin menoscabar los intereses de los trabajadores.

En República Dominicana el presidente A. Guzmán define una política dirigida a reorientar el modelo de desarrollo implementado por el balaguerismo, en crisis desde 1977, hacia el mercado interno. Para salir de la crisis, el gobierno anunció una política económica encaminada a superarla mediante el desarrollo del mercado interno, el fomento de las exportaciones y el aumento de la producción, la inversión y el empleo en el sector productivo. Dicha política buscaría desplazar la dinámica del crecimiento: de la tradicional dependencia del capital externo por una dinámica más autónoma vinculada con la demanda interna. A la vez el gobierno anuncia que existirá una mayor preocupación hacia los problemas sociales y en consecuencia mayores egresos en la política social del Estado.

En Perú el presidente A. García definió una política cuyo objetivo era el de situar la meta del crecimiento por encima del pago de la deuda. El crecimiento para los planteamientos del gobierno constituía la base para una redistribución del producto que redujera la marginalidad y mejorase las condiciones de vida de los asalariados. El gobierno implementó una política que combinaba componentes ortodoxos con componentes heterodoxos. Se trataba de una política expansiva pero con un componente central antinflacionario. Para tal efecto se combinaron: medidas devaluatorias con reducción de tasas de interés; alzas salariales con políticas de control de precios; reducción de impuestos con limitaciones tanto al pago de la deuda como a la remisión de ganancias al exterior por las compañías extranjeras. Tal política requería no solo, un Estado activo y regulador capaz de manejar pragmáticamente los precios, el tipo de cambio y la tasa de interés, sino también, una política que permitiese concertar intereses con el sector privado. La concertación era necesaria para conciliar la inversión con la reactivación del consumo. Para tal efecto se buscó incrementar la rentabilidad empresarial, necesaria para mantener adecuadas tasas de inversión, mediante estímulos fiscales, crediticios y cambiarios a las empresas. De ésta manera se buscaba compatibilizar los rendimientos del capital con la expansión del ingreso salarial bajo una óptica de corte keynesiano. Si el comportamiento de los empresarios era el esperado la economía crecería. Lo que a su vez rebundaría en los ingresos del Estado, permitiendo atender las necesidades de los sectores sociales tradicionalmente abandonados, con los cuales se había comprometido el gobierno aprista.

No todos los gobiernos socialdemócratas mantuvieron la intensidad del compromiso entre su discurso electoral y sus primeras medidas económicas como en el caso de las anteriores. En Costa Rica y Ecuador se mostraron más proclives desde los inicios a llegar a un acuerdo con los intereses transnacionales representados en el FMI, aunque aplicaron ciertas medidas compensatorias favorables a sus electores. En Bolivia el gobierno socialdemócrata continuó sin variaciones importantes con la política neoliberal del gobierno antecesor, como consecuencia de las condiciones impuestas por el pacto de Estado entre J. Paz y H. Banzer.

En Costa Rica el presidente Monge aplicó desde el inicio de su mandato una política estabilizadora que no rompía con los lineamientos neoliberales del anterior gobierno opositor. Dicha política perseguía corregir los desequilibrios macroeconómicos que enfrentaba la economía, pero atenuando los efectos sociales negativos que acompañan a toda política de ajuste y estabilización. El objetivo prioritario de dicha política era el de conseguir recursos financieros frescos con el fin de evitar un posible colapso de la economía ante la evolución negativa de la deuda externa. El acceso a nuevos créditos lo consigue el gobierno mediante negociación directa con el FMI. De tal forma que se implementa un paquete de medidas de carácter restrictivo: alzas en las tarifas de los servicios públicos, contracción del gasto público, políticas salariales restringidas, tendencia a la privatización, transformación gradual de la estructura económica favoreciendo a los sectores exportadores. . . Bien es verdad que dichas medidas fueron acompañadas de otras de carácter compensatorio hacia los sectores sociales más desprotegidos. Un ejemplo de ello es que los salarios reales de los estratos inferiores de ingreso pudieron mantener su capacidad de compra a diferencia del comportamiento de los salarios más bajos para el conjunto de América Latina.

En Ecuador el presidente R. Borja aplica entre sus primeras medidas una política económica de ajuste con la característica de que la misma no se implementa bajo condiciones de shock, sino de manera gradual. Dichas medidas: devaluación diaria, aumento mensual de la gasolina, restricción presupuestaria.

... distanciaban al gobierno de su propuesta electoral "de que se redistribuya de alguna manera el peso de la crisis". Además dicha política se vinculaba con medidas liberalizadoras en los precios y en el mercado externo continuando los lineamientos generales del anterior gobierno. La diferencia radicaba en que el gobierno socialdemócrata definió también la necesidad de la "concertación social" en el marco de un Plan de Emergencia Económico. El objetivo de ésta política era que el Estado recuperase mediante "mecanismos eficientes y ágiles" su papel regulador, condición necesaria para reordenar el modelo industrializador potenciando el carácter hacia a fuera del mismo, por lo cual las privatizaciones de empresas públicas pasaban a un segundo lugar en las consideraciones del gobierno. R.Borja se negó a privatizar las 167 empresas en propiedad estatal. Paradójicamente el plan planteaba también la necesidad de crecimiento del mercado interno mediante una mejora en la distribución del ingreso. A pesar del llamado a la "concertación social" en realidad el modelo descansaba en la confianza en el mismo del sector privado, de tal forma que éste sostuviera tasas de inversión adecuadas. La confianza del sector privado en dicha política se sostenía en la firmeza del gobierno en el manejo estabilizador de las variables macroeconómicas. Bajo estas condiciones, aunque el programa se movía entre referentes neoliberales y referentes vinculados con la propuesta tradicional de la socialdemocracia, en la práctica política la dirección del mismo descansaba en la iniciativa del sector privado y no en la concertación.

El caso boliviano no muestra la contradicción entre medidas económicas existentes en los anteriores. El acceso a la presidencia de la República del MIR bajo un pacto de Estado con sectores tradicionalmente vinculados a la oligarquía condiciona la política económica del presidente J. Paz Zamora. En su toma del cargo de presidente anuncia la continuidad de la política económica neoliberal del anterior gobierno, señalando "que todas las metas de su antecesor quedarán vigentes". El MIR a diferencia de otros partidos correlegionarios ni tan siquiera plantea introducir ciertas medidas heterodoxas que suavicen los efectos sociales de la política neoliberal, así como detener la venta de empresas públicas. La política del gobierno de Paz Estensoro estaba apegada a un neoliberalismo ortodoxo y contaba con el apoyo y beneplácito del FMI. Los resultados de dicha política fueron exitosos en lo que se refiere al control de los desequilibrios macroeconómicos, pero dicho éxito se consiguió a expensas de un fuerte aumento del desempleo, un incremento de la informalidad y una caída importante de los salarios.

La Evolución de las Políticas Económicas

La evolución de las economías de los países cuyos gobiernos socialdemócratas mostraron en su política económica un mayor apego a sus objetivos tradicionales como son los casos de Perú, Venezuela y República Dominicana no siguió el curso esperado. Los objetivos no se alcanzaron y los desequilibrios macroeconómicos brotaron de nuevo haciendo insostenible la política primitiva. De tal forma que dichos gobiernos acabaron en todos los casos aplicando políticas neoliberales en consonancia con las políticas del FMI.

En Venezuela, la propuesta inicial del presidente Lusinchi de continuar con la oferta tradicional de la socialdemocracia latinoamericana: fortalecimiento del Estado, política de sustitución de importaciones, racionalización del consumo nacional, necesidad de establecer un pacto social, reconocimiento de los derechos de los trabajadores. ... no consiguió resolver ninguno de los problemas de fondo de la economía venezolana y en consecuencia, el presidente C.A.Perez terminó implementando una política económica de ajuste de carácter ortodoxo. La política económica de Lusinchi paradójicamente con la situación que vivía la economía venezolana, una situación que requería cambios estructurales, careció de profundidad estructural. El gobierno acuciado por su deuda financiera acabó subordinando toda su política a los acuerdos alcanzados con los bancos acreedores. Su política tuvo el sentido de poner en orden la casa, en otras palabras de administrar la crisis. Pudo refinanciar la deuda y provocar una ligera reactivación económica, pero no pudo corregir los problemas estructurales que había provocado el déficit insostenible con el exterior. No fue capaz de revertir positivamente el uso de los recursos petroleros, la fuga de capitales y el comportamiento del consumo. Su política sin propuestas de futuro incrementó las cargas sociales. En esta situación aumentaron las presiones sindicales, pero también las empresariales. Las primeras exigiendo

que cumpliera con sus promesas electorales. Las segundas demandando una liberalización de las fuerzas económicas, una mayor participación del mercado en detrimento del Estado. La política económica de Lusinchi se sostenía por tanto, en un equilibrio inmovilizador dado que, había subido al poder con el apoyo de los sindicatos pero también había pactado con los bancos acreedores. De tal forma que el gobierno lejos de emprender las reformas estructurales necesarias se limitó a ajustar tenuemente la economía acomodándose a las circunstancias. La subida a la presidencia de C.A.Perez sacó a la política económica de su parálisis transformadora pero en la dirección ya señalada. Comenzó liberalizando el comercio exterior y terminó aplicando un severo programa de ajuste de acuerdo con el FMI y en la línea demandada por el sector empresarial con la oposición sindical y del sector popular. Atras quedaban los viejos objetivos de la socialdemocracia latinoamericana.

En República Dominicana, el proyecto original del PRD de desvincular progresivamente el desarrollo industrial del control de los grandes consorcios multinacionales y situarlo bajo la dinámica de un consumo interno de masas se desvaneció rápidamente. No sólo por los desastres naturales de 1979, sino también y sobre todo, porque las inversiones no crecieron y los empresarios desviaron sus recursos hacia el exterior. Los empresarios se mostraron reacios a salir de la crisis profundizando el mercado interno. Bajo estas condiciones el presidente Guzman se ve obligado a abandonar su política reactivadora y a implantar una política de austeridad. En realidad, los empresarios eran partidarios de "reestructurar las bases sociales sobre las cuales se inserta la economía dominicana en la economía mundial", no querían dejar de mirar hacia el exterior. El presidente J. Blanco cambió la orientación de la política económica firmando de manera secreta y a espaldas de la opinión pública una carta de intención con el FMI con los efectos sociales conocidos. Los acuerdos con el Fondo situaban la meta del gobierno en la meta del saneamiento de los problemas externos de la economía. Ya no se habló más de "democracia económica" ni del crecimiento del mercado interno y si en cambio, de deuda, de déficit y de estreñimiento de la economía. El programa del cambio social fue sustituido por uno de administración de la crisis.

Perú representa el caso más significativo de las dificultades de la socialdemocracia latinoamericana por dotarse de un proyecto económico propio, debido a las expectativas generadas por la medida de no pago del más del 10% de las exportaciones en concepto de servicio de la deuda externa. Medida que interpretaba la voluntad del gobierno aprista de buscar una vía económica soberana. La política económica heterodoxa del presidente A. García funcionó positivamente durante 1986 y 1987 alcanzándose tasas favorables en el producto, empleo, inflación y remuneraciones reales medias. Pero tal política no impidió que durante el mismo período el valor de las exportaciones disminuyera y el de las importaciones aumentara. Tampoco contó a su favor con la evolución de la relación de los términos de intercambio que siguió deteriorándose. Y en consecuencia se incrementó el monto de la deuda externa, empeorando todavía más la economía peruana su ya precaria relación con sus acreedores internacionales y con el FMI. Además los empresarios no invirtieron de acuerdo con las expectativas del gobierno de tal manera que, la insuficiencia de la inversión y la escasez de divisas (durante esos dos años se consumieron las reservas internacionales acumuladas) obligaron a modificar las expectativas de crecimiento sobre las cuales se sostenía el modelo. La insuficiencia de la inversión una vez cubiertos los márgenes de capacidad instalada ociosa de la industria no sólo significó la contracción del mercado, sino también el recrudescimiento de la inflación. Lo que obligó a reducir el crecimiento de los salarios y a contraer el gasto público. El retraimiento inversor de la iniciativa privada contrasta con la explícita preocupación del gobierno por la inversión y en particular evidencia los límites de la concertación del mismo con los grandes grupos de poder económico, sobre la cual el gobierno de A. García hacía descansar el éxito de su política. Las medidas encaminadas a atraer a su política a éste actor económico (sosten de los márgenes de rentabilidad sobre todo mediante reducción de impuestos) que reducían la recaudación de ingresos del Estado con la esperanza que la reactivación los compensara, no fueron suficientes para tal efecto, sumiendo a la política económica del gobierno en una severa crisis. Huerfano el gobierno de apoyo interno y enfrentado al capital transnacional, no tuvo capacidad política para llevar adelante su proyecto de nacionalización de la banca, su último intento por revitalizar las tasas de inversión y evitar la fuga de capitales. En estas condiciones el gobierno aprista dio un giro a su política económica. La nueva política la "del crecimiento selectivo", producto de

negociaciones con el Banco Mundial, otorgó incentivos a las empresas extranjeras en los sectores minero y petrolero y promocionó también las exportaciones no tradicionales. La nueva política estaba acompañada de la aplicación de un shock gradual para corregir la inflación y el monto de reservas internacionales. Tal política de ajuste, en medio de la crisis y sin aliados, -el FMI no perdonó al gobierno arista su postura inicial de enfrentamiento-, no pudo funcionar y no evitó que la economía peruana entrara en una grave crisis de carácter hiperinflacionaria recesiva.

Hemos señalado cómo en los casos de los gobiernos socialdemócratas de Ecuador y Costa Rica se da la situación de que los mismos aplican desde sus inicios políticas de ajuste bajo el argumento de que debían hacer frente a los desequilibrios macroeconómicos heredados de los anteriores gobiernos respectivos de signo político contrario. Su evolución posterior mostró, que dicha orientación no representaba realmente una postura obligada sino que respondía a una voluntad propia. Las políticas de ajuste las convirtieron en políticas estructurales.

En Costa Rica la política neoliberal del presidente Monge se convirtió en una de las condiciones exigidas por la administración Reagan para sostener la política exterior del gobierno costarricense frente al riesgo de la regionalización del conflicto centroamericano. La ayuda económica de los Estados Unidos se vinculó con todo un proyecto político que cuestionaba la continuidad de las condiciones históricas del modelo de desarrollo costarricense. El nuevo proyecto significó un cambio del modelo de desarrollo hacia un modelo exportador bajo la hegemonía del nuevo capital financiero transnacional. El presidente Arias aunque definió una política externa proclive a un acuerdo político regional distanciándose de la política exterior de los Estados Unidos, no varió la orientación de la política económica. Su política económica se concretizó en el Programa de Ajuste Estructural producto de un convenio firmado con el Banco Mundial en 1985. El programa mantenía y desarrollaba los objetivos de liberalizar la economía y de potenciar nuevos sectores de exportación mediante subsidios fiscales, con los efectos consecuentes sobre los sectores productivos tradicionales orientados para satisfacer las necesidades básicas del mercado interno. El PAE significó por tanto un proceso de restructuración social bajo lineamientos influenciados por el FMI y el Banco Mundial que cuestionaba el reformismo precedente.

Hemos visto cómo la orientación económica del presidente Borja en Ecuador se movía en dos direcciones enfrentadas. Al mismo tiempo que señalaba la necesidad de reorientar la economía ecuatoriana hacia el exterior, manifestaba la conveniencia de potenciar el mercado interno. El resultado de éste conflicto fue resuelto subordinando el crecimiento del mercado interno a las necesidades de orientar a la economía hacia el exterior. En 1989 se firmó entre el gobierno y el FMI una nueva carta de intención cuyo espíritu central era el de "impulsar más la integración de la economía ecuatoriana a la economía mundial". De esta forma el gobierno socialdemócrata se orientaba a desarrollar una política de corte neoliberal abandonando su proyecto original. Política que a diferencia del caso peruano le permitió suspender temporalmente el pago del servicio de la deuda, sin problemas con el FMI.

Las Razones del Fracaso de la Política Económica Socialdemócrata

El éxito de una política económica radica en la capacidad del gobierno para manejar su perspectiva estratégica de acuerdo con los imperativos coyunturales. La evaluación de los mismos de manera correcta es condición necesaria para que el gobierno no pierda su capacidad gerencial en el desenvolvimiento y control de la economía. Una adecuada percepción de la coyuntura es lo que permite desarrollar una justa política de alianzas y de concertación. Es precisamente la incapacidad de los gobiernos socialdemócratas para concertar fuerzas sociales y económicas proclives a sostener su política económica el elemento más débil de su gestión; y en consecuencia es en éste punto, donde se concentra la explicación de la incapacidad socialdemócrata para sostener un proyecto económico propio.

La coyuntura durante el inicio de los ochentas se caracteriza al menos en el terreno económico, tal cómo hemos señalado anteriormente, porque existe la voluntad política del capital financiero

transnacional, una vez consolidada su hegemonía en el centro, de poner en "orden" la economía latinoamericana. Esta ofensiva por parte de los intereses transnacionales se realiza principalmente desde la economía, teniendo como su sujeto implementador al FMI. Este atesora la autoridad sobre el conjunto de las instituciones financieras mundiales, convirtiéndose en el portavoz de los bancos acreedores, a la vez que en el instrumento de negociación entre estos y los Estados. De tal forma, que el flujo de capital externo hacia las economías nacionales depende de la voluntad del Fondo. No existiendo otro camino para los países deudores, necesitados de dichos capitales, que llegar a acuerdos con dicha institución financiera.

Por tanto, la socialdemocracia latinoamericana enfrentaba en el inicio de los ochentas una situación diferente al cuadro existente en la década anterior. El sujeto tradicional de implementación de su política económica, el Estado, estaba en crisis como actor económico; el capital interior orientaba su reproducción económica hacia el mercado mundial; y el capital transnacional condicionaba sus capitales a la obtención de acuerdos económicos con el FMI. Lo cual significaba que: el Estado debido a su crisis financiera se quedara sin mecanismos suficientes para amortiguar los conflictos sociales e integrar con medidas clientelares a las grandes masas excluidas del sistema económico moderno; que el capital interior, el otro actor posible sustentador de su política, al orientarse hacia el exterior, menoscabara las posibilidades del desarrollo del mercado interno; y que el FMI condicionara su ayuda a la implementación de políticas económicas neoliberales. En consecuencia, este proceso de recomposición y reestructuración de las fuerzas sociales que significó un debilitamiento del capital industrial y por ende de la clase obrera, minó las bases sociales tradicionales de la socialdemocracia latinoamericana.

En esta coyuntura, la socialdemocracia tenía la opción de movilizar a las fuerzas sociales favorables por desarrollar el mercado interno y proclives a reducir la dependencia de las economías nacionales, para generar condiciones políticas capaces de revertir la coyuntura. Convertir el problema económico en un problema político, situando el nudo de la crisis en otro terreno diferente a aquel en el cual lo situaban las fuerzas transnacionales. De tal forma que, se exigiese al empresariado nacional vincular su inversión con la resolución de los acuciantes problemas sociales del continente. La socialdemocracia hubiera podido orientarse de una manera similar a la de la socialdemocracia europea en la posguerra ¿Porqué la socialdemocracia no pudo actuar así, aunque existieron fuerzas en su interior que lo señalaron? La razón hay que encontrarla en el hecho, de que su concepción estatalista del desarrollo impidió ubicar adecuadamente la situación coyuntural. La socialdemocracia siguió pensando que desde el Estado podría controlar a los actores económicos, resistiéndose a desprenderse de su pasado. De tal manera, que las losas heredadas imposibilitaron definir una adecuada política de alianzas, acabando sometida a la hegemonía del capital transnacional.

En Venezuela el gobierno Lusinchi, tal como hemos señalado, siguió situando al Estado como el actor central de su política. A la vez definió la necesidad de auspiciar un pacto social. Evitó también, someterse directamente a las recomendaciones del FMI, negociando directamente con los bancos acreedores. Pero en la práctica, creyendo que el poder económico del Estado sustentado en los recursos petroleros sería suficiente para sostener su política, se negó a implementar un acuerdo nacional político y social. No consideraba el cambio de la situación, el hecho, de que el Estado gastaba en concepto de pago del servicio de la deuda alrededor del 35% del presupuesto de los gastos de la nación (un 8% en la década anterior); y el hecho de que, la administración pública seguía siendo ineficaz, despilfarradora y corrupta. De tal manera, que el Estado no podía hacer frente a sus funciones tradicionales. Por otro lado, los empresarios organizados habían apostado por la liberación de la economía; no sólo evadieron las medidas compensatorias a favor de los trabajadores, sino que además siguieron evadiendo al exterior su capital. El nuevo capital que llegó al igual que el anterior, no se utilizó para financiar el déficit de la balanza comercial, sino para paliar la salida de capital privado. Bajo estas condiciones, el gobierno de Lusinchi, falta de voluntad política para movilizar a los sindicatos, no pudo imponer el pacto social; y en consecuencia, se quedó sin aliados para implementar su política. La economía siguió deteriorándose hasta el final de su mandato. Sólo cuando el presidente C.A.Perez implementó su política neoliberal en común acuerdo con el FMI, repuntó la misma; reinvertiéndose la dirección del flujo de los capitales privados nacionales, signo

inequívoco de la posición del capital interior. Se implementaron también las reformas estructurales, aunque ahora bajo lineamientos neoliberales. Pero las mismas se implantaron con la oposición del sector social, lejos de una concertación, generando una crisis nacional sin precedentes en la historia del Régimen.

En República Dominicana los empresarios se comportaron de igual forma que en Venezuela. Más preocupados por el equilibrio político que por los cambios en el esquema de desarrollo y a pesar de que no hubo reforma fiscal, sacaron capitales del país hasta que el presidente J. Blanco firmó la carta de intención con el FMI. Sin el sosten del empresariado nacional, el PRD, dada su carencia de apoyo orgánico de los sectores populares, no tenía capacidad para implementar su política. De hecho el PRD, de manera acorde con su carácter policlasista de base urbana, sustituyó una política de gasto social y de atención a las reivindicaciones populares, por una política de creación de empleo público. Política que como es obvio, sólo podía contentar a los afectados, generalmente simpatizantes del partido. De hecho, durante el gobierno del presidente Guzmán se realizaron más de 200 huelgas importantes en demanda de incremento salarial, de las cuales cinco fueron nacionales. En estas condiciones, la situación empujaba a una creciente autonomización del partido de la base social que le había votado. Evolución favorable a las fuerzas sociales proclives a implementar políticas económicas neoliberales, lo que facilitaba el giro de la política económica del PRD.

Perú representa el caso donde los rasgos nacional-populares más dominan la orientación táctica de la política económica y se evidencia de manera diáfana el fracaso concertador de la socialdemocracia latinoamericana. El presidente A. García víctima de su concepción del Estado aplica su política no sólo enfrentándose al FMI, sino también rechazando la negociación con grupos gremiales organizados tanto laborales como empresariales. A. García limita la concertación a un reducido grupo de empresarios vinculados a los grandes capitales interiores sin considerar a los sectores de empresarios medianos y pequeños. En lo que se refiere al sector laboral y popular, pretende conseguir su apoyo de manera directa a través de su liderazgo saltando por encima de las organizaciones. Para tal fin organizó "los balconazos". Pero esta política fracasó debido a que García, para satisfacer las reivindicaciones de los sectores populares, dependía al no contar con una base social organizada de las medidas redistributivas financiadas mediante el crecimiento del sector moderno de la economía. Pero los grandes empresarios, tal como demuestra los dos mil millones de dólares que salieron al exterior, no estaban dispuestos a sostener un enfrentamiento con el capital transnacional, poniendo en crisis al no invertir lo suficiente la política económica. Cuando A. García comprendió que el Estado no contaba con ingresos suficientes para atender su compromiso con los sectores populares y no podía controlar los montos de la inversión, intentó romper su alianza con el gran empresariado. Propuso nacionalizar la banca y buscó el apoyo de los sectores populares. Pero se encontró con que su política de fortalecimiento del poder del Estado apoyándose en los sectores no organizados y marginales de la sociedad había fracasado, el APRA nunca consiguió soldar su alianza con las clases populares. En consecuencia, el gobierno se quedó sin fuerza para nacionalizar la banca acabando en manos del capital transnacional fortalecido ante la debilidad aprista.

En Costa Rica el PLN consideró que era prioritario frenar el deterioro de la economía costarricense para evitar un colapso de las estructuras y programas sociales básicos del Estado. Pensaba que la aplicación de medidas neoliberales, aunque se alejaba de la perspectiva de un desarrollo social con democracia económica, no podría terminar con el pacto social implícito en el Estado interventor-benefactor implementado por el figuerismo. Pero en la medida que el compromiso social no se sostenía en un acuerdo de las organizaciones sociales, sino en la política social del Estado, la orientación neoliberal abría las puertas a la posibilidad del desmantelamiento del modelo social costarricense, poniendo en peligro el bloque social de apoyo implícito en el Estado. Por tanto, debido a los vínculos que se establecieron entre los dirigentes partidarios, los medios empresariales y el capital transnacional, la nueva orientación actuaba de tal forma que desplazaba la hegemonía hacia el nuevo capital financiero transnacional, tendiendo a transformar la tradicional alianza social en el Estado. En consecuencia se arrinconaba a las fuerzas liberacionistas que sostenían la necesidad de reestructurar el modelo reforzando el "desarrollo productivo centrado en el factor de trabajo humano y la cogestión" y buscaban "un desarrollo integrado, autogenerado

y autosostenido con efectos hacia adentro y hacia a fuera". El PLN "atrapado" en su estatismo fue incapaz de redefinir su vieja alianza social para reestructurar el modelo en crisis, profundizando los rasgos sociales y nacionales del mismo. El PLN tendió a alinearse con las propuestas neoliberales. De esta manera abrió el camino a la reestructuración del Estado bajo la hegemonía del capital financiero transnacional, lo que puede significar el desmantelamiento del Estado interventor-benefactor.

En Ecuador, el presidente Borja planteó desde el inicio la necesidad de la concertación entre gobierno, trabajadores y empresarios, reiterando que no "tocaría" a la iniciativa privada y de que era enemigo de la estatalización. A diferencia de Perú, República Dominicana y Venezuela y a semejanza de Costa Rica, el gobierno implementó desde el inicio medidas de corte neoliberal, lo que facilitó sus relaciones con el empresariado nacional. En realidad fue con este sector, una vez firmada la carta de intención con el FMI, con quien concertó su política económica. Dada la desvinculación orgánica entre los trabajadores e izquierda Democrática y el carácter de la política, el gobierno nunca concertó su política con los mismos. En realidad, ID concibe al movimiento laboral no tanto como la expresión de un actor social con quien hay que concertar, sino como una fuerza de apoyo para tareas específicas de su política. De hecho, el problema social importante en el Ecuador sobre todo entre los niños, mujeres e indígenas, sólo estuvo presente en el discurso. De esta manera, la propuesta original de ID, coja de concertación con el sector social, se desplazó hacia el neoliberalismo apoyándose en la concertación del gobierno con la iniciativa privada.

El caso boliviano muestra desde el inicio la incapacidad del MIR para concertar intereses sociales. Su ascenso a la Presidencia descansa en la subordinación de los intereses sociales populares a los intereses de Estado. Intereses que encierran la continuidad de la política económica neoliberal, en detrimento del bienestar de la mayoría social

3. 3. La Política Social de los Gobiernos Socialdemócratas

La Política Social en América Latina

La política social se puede definir como el conjunto de acciones dirigidas a incrementar el nivel de bienestar de la población. Estas medidas pueden mediatizarse a través de diferentes mecanismos como son la caridad, el mercado o la intervención estatal. La política social se vincula y se preocupa básicamente de la igualdad de una sociedad.

La política social en tanto que producto de la intervención estatal adquirió rango histórico bajo el capitalismo con la implementación en Europa del modelo socialdemócrata. La socialdemocracia elevó a condición de derecho del ciudadano su disposición al trabajo, a la salud, a la educación y a la vivienda. Con la socialdemocracia el objetivo de la igualdad social, por lo menos en lo referente a las condiciones básicas de existencia del hombre, alcanzó el espacio de la política pública constituyéndose en derechos sociales.

Esta propuesta política se desarrolló por primera vez con éxito durante los años treinta en Suecia, plasmandose como ideario socialdemócrata tras la segunda guerra mundial en el Informe Beveridge. Informe que puso las bases para que el Partido Laborista desarrollase el Estado del bienestar en Inglaterra. Experiencia que pronto se extendió por los países del capitalismo avanzado. Dicha política se vinculó con la política económica keynesiana. Política que además de permitir el pleno empleo y salarios reales mayores en cada ciclo económico dotó al Estado de recursos para financiar la expansión de los servicios sociales. Por tanto la política social socialdemócrata no se limitaba a ofertar servicios sociales, sino también a garantizar el derecho al trabajo y a constituir estructuras de ingreso cada vez más igualitarias.

El espíritu de dicha política significaba una ruptura con los programas sociales existentes desde que el canciller Bismark decretase su legislación laboral. No se trataba de construir instituciones de Seguro Social para estratos de población específicos con la ayuda del Estado. Perseguía la igualdad social. Es decir, su objetivo no era solo ofrecer servicios sociales a grupos necesitados o con poder de presión muy elevado, sino el ofrecer servicios para todos los ciudadanos y de igual calidad que los del mercado. Por tanto, la financiación de los programas sociales no era solo obligación de aquellos que se beneficiaban de los mismos con la ayuda del Estado sino del conjunto social. En tanto que la salud, la educación, la vivienda eran derechos sociales, el Estado debía financiar su ejercicio mediante sus ingresos fiscales. Ingresos impositivos que debían ser aplicados de manera que se gravase proporcionalmente creciente a medida que los ingresos fuesen más elevados.

Este modelo de política social implementado bajo hegemonía socialdemócrata se sostenía en: que el trabajo asalariado era ampliamente mayoritario en la estructura social; en la existencia del pleno empleo; y en una participación importante del Estado en la economía. Se entiende entonces, porqué cuando el Keynesianismo entra en crisis y es sustituido por el neoliberalismo como paradigma de las políticas económicas, el Estado del bienestar entra también en crisis. Y se entiende, porqué la socialdemocracia contemporánea aún aceptando los lineamientos neoliberales se resiste a aceptar la propuesta de los neoconservadores de dar fin a considerar al trabajo, la salud, la educación y la vivienda como derechos sociales. Su reticencia a considerarlos como cualquier otro bien y ser satisfechos en el mercado. Su oposición a transformar las políticas sociales de un instrumento para cumplir con un derecho, en una compensación asistencial a los más necesitados.

En América Latina, la política social tiene una evolución paralela aunque más tardía al caso europeo. Esto es así por las condiciones sociales y económicas imperantes, pero también por el curso político del continente. Durante los años cincuenta e inicios de los sesenta la política social se subordinó a las políticas productivas. Se pensaba que las necesidades básicas de la población era una suerte de

subproducto natural del crecimiento económico. Bajo estos planteamientos la industrialización que se asociaba a la modernización constituía la única preocupación de los gobiernos. Bien es verdad que en algunos países como Uruguay, Argentina, Chile principalmente, existían organismos del Seguro Social desde la década de los veinte y que en los demás se habían ido constituyendo desde los años cuarentas bajo recomendaciones de la OIT y teniendo en cuenta las recomendaciones del informe Beveridge. Pero estas instituciones, a pesar de que el Estado financiaba una parte de las mismas, estaban asociadas no a un derecho social de carácter universal sino a un privilegio estratificado de algún grupo social. Constitúan organismos de baja y selectiva cobertura (militares, funcionarios públicos, maestros, sectores de obreros. . .) que se beneficiaban de erogaciones del erario público. Además sus programas eran muy desiguales, favoreciendo a aquellos grupos que ejercían mayor presión en el interior del Estado.³³ Durante estos años los únicos avances en la política social del continente se produjeron en el campo de la educación, de tal forma que hizo a los sistemas educativos factores fundamentales en los procesos de movilidad y cambio social.

La situación empezó a cambiar durante la década de los sesenta. Comenzó a tomar fuerza, de la mano de la democracia cristiana y en el marco de la Alianza para el Progreso, la tesis de que "los problemas sociales no son subproductos naturales de los problemas económicos, sino que tienen entidad propia, multicondicionada por procesos económicos, y extraeconómicos, vale decir políticos, psicossociales e históricos. Precisamente por ello las políticas sociales, sin dejar de vincularse con las políticas económicas, comienzan a ser reconocidas en su autonomía y especificidad".³⁴ Bajo esta nueva orientación se planteó reestructurar y sanear financieramente los organismos de seguridad social existentes. El objetivo no era solo elevar la calidad de la atención prestada, sino también una ampliación universal de la cobertura. El espíritu prevaleciente bajo la influencia del Estado de Bienestar tendía a considerar como un derecho de las personas el acceso a la salud, la educación y la vivienda, y por consiguiente una tarea del Estado. "Igual consenso hay respecto a la conveniencia de contar con un sistema de seguridad social, ya que hasta los críticos más acerbos comúnmente dan por sentado que la seguridad social es hoy parte de la vida nacional, y que de algún modo se reformará y se extenderá a estratos cada vez más grandes de la población"³⁵.

La política social se relacionaba con las reformas sociales que propuso la Alianza para el Progreso: "Reforma Agraria", "Reforma Fiscal" y "pleno empleo". Por tanto la política social, quien lo dijera ahora, se vinculaba con el derecho al trabajo y con la necesidad de extender la cobertura de la seguridad social más allá de las categorías de obreros y empleados urbanos, de extenderla al sector rural y a los nuevos grupos urbanos marginales que el rápido proceso de urbanización estaba generando; financiando su expansión con los logros obtenidos mediante la reforma fiscal. Para tal propósito se propuso: que el Estado incrementara su participación en el financiamiento de la Seguridad Social así como que cumpliera anualmente con sus obligaciones; que se apoyase la extensión gradual de la misma a toda la población de bajos ingresos para que el gasto público beneficiase sobre todo a los sectores más empobrecidos de la población; que se reorganizaran los programas prestados de tal forma que se igualasen su aplicación entre todos los usuarios en detrimento de programas específicos para grupos privilegiados, atenuando las aspiraciones "de países ricos" de las clases medias.

³³A pesar de que en los países en los que la seguridad social apareció tardía, suele ser ésta más uniforme en sus programas y menos estratificada su cobertura que en los países pioneros, en la mayoría de los casos se dió prioridad a su extensión vertical sobre la horizontal. El pequeño porcentaje de la población cubierta recibía más y mejores prestaciones dificultando la ampliación de la cobertura al grueso de la población.

³⁴Franco, C., "Participación y concertación en las políticas sociales", en Revista de la CEPAL, núm.37, abril de 1989, Santiago de Chile, p.133

³⁵CEPAL, "La seguridad social y el desarrollo: la experiencia latinoamericana", en Boletín Económico de América Latina, Vol.XXII, núm.2, noviembre de 1968, Santiago de Chile, p.165

Este reconocimiento de estatus de la política social en el continente significó, a pesar de sus limitaciones y dificultades para abrirse camino, un impulso importante en la mejora de las condiciones sociales de América Latina.³⁶ Aunque la propuesta de universalizar la cobertura de la seguridad social, salvo las excepciones de Costa Rica y Cuba (que muestra lo decepcivo de la voluntad política para alcanzarlo), no fructificó³⁷, bien es verdad que se implementaron políticas sociales con un impacto importante durante la década de los setenta. Políticas que se tradujeron en sustanciosos avances principalmente en el sector salud como lo muestran el comportamiento de la esperanza de vida y la tasa de mortalidad infantil. Y en menor medida en el sector vivienda e infraestructuras conexas.

Durante la década de los ochenta se produce un cambio en la óptica de la política social. Las metas sociales varían de contenido desvinculándose a su vez de los objetivos económicos. La hegemonía neoliberal redefine el sentido de la política social. La satisfacción de las necesidades básicas de la población se disocia de la categoría de derecho social. Aquellas deben ser satisfechas por cada individuo en el mercado como cualquier otro bien. Incluso se plantea la conveniencia de privatizar programas, como el de las pensiones, hasta entonces aplicados por la Seguridad Social.³⁸ El objetivo ahora de la política social se sitúa en asistir a los sectores pobres de la población, de tal manera que sean capaces de autogenerarse sus propios recursos, y mientras tanto, el Estado mediante programas específicos socorrenos en sus necesidades más apremiantes: educación primaria, salud y vivienda e infraestructuras conexas. Además estas metas se disocian de los resultados macroeconómicos. La generación de empleo y la distribución del ingreso no constituyen objetivos de la política económica. La reproducción económica posee otra lógica enfrentada a los mismos. El gasto público se contrae y se considera prioritario erogaciones vinculadas con la funcionalidad económica en detrimento del gasto social. Prevalece la tesis por tanto de que, ciertas metas sociales significativas (abatir la pobreza crítica) pueden alcanzarse de manera desvinculada de la situación económica con cierta dosis de voluntarismo político. Por tanto, la política social tiende a desvincularse de la Seguridad Social, abriendo un divorcio mayor entre el sector formal urbano de la economía de un lado y el sector campesino y el informal urbano del otro. Sectores estos últimos donde tiende a concentrarse la pobreza.

La nueva política social ha creado una figura sustitutiva de la extensión de la cobertura y de la uniformidad y ampliación de programas de la Seguridad Social: "El Fondo de Desarrollo Social". Ha definido también nuevos sujetos y objetos de la política social. El Estado tiende a crear nuevos organismos de implementación de la misma³⁹ en perjuicio de las secretarías tradicionales: educación, salud o vivienda,

³⁶ Durante esos años, sobre todo en la década de los setenta, se consiguieron avances significativos en el campo social hasta tal punto, que el deterioro de los años ochenta no ha podido impedir que para el período 1950-1990 la evolución de las variables sociales haya sido positiva para el continente.

³⁷ Para 1990, el 61% de la población latinoamericana tenía cubierta su asistencia sanitaria por la seguridad social. El mismo porcentaje en relación a la PEA gozaba de derecho a pensión. El comportamiento de la cobertura era diferente según países: entre el 100% y el 75% en Cuba, Brasil, Argentina y Costa Rica; entre el 74% y el 50% en Uruguay, Chile, México y Panamá; entre el 49% y el 25% en Venezuela y Bolivia; entre el 24% y el 1% en Paraguay, Perú, Guatemala, Colombia, Nicaragua, Ecuador, República Dominicana, Honduras, El Salvador y Haití.

Fuente: Mesa-Lago, C., "Seguridad social y desarrollo en América Latina" en Revista de la CEOAL, núm. 28, abril de 1986, Santiago de Chile

³⁸ Tal como ha ocurrido en Chile con el sistema de pensiones. Una propuesta de similares características se estaba discutiendo durante 1991 en México y Venezuela.

³⁹ En casi todos los países latinoamericanos se han creado organismos oficiales durante estos últimos años con el propósito de controlar o gestionar los Fondos de Desarrollo Social. Véase Rufán, D., "Análisis comparativo de algunos aspectos jurídicos organizativos y financieros de los Fondos de Desarrollo Social", en Seminario Internacional sobre Fondos de Desarrollo Social, UNICEF/ILPES/OEA..., Santiago de Chile, febrero de 1991

bajo los argumentos de eficacia en la asignación de recursos y de la necesidad de focalizar o selectivizar el gasto social. Y consecuentemente el objeto de la política social no es el conjunto de la población, sino el sector más empobrecido, el más desprotegido de la misma.

Los Fondos Sociales se pueden definir como un mecanismo de asignación concreta de fondos públicos que pueden ser de origen presupuestario o extrapresupuestario con el propósito de transferirlos a la financiación de programas sociales. Sus características por tanto serían las siguientes: adquieren carácter provisional y de emergencia (atenuan el efecto social de los planes de ajuste, compensar el nivel de vida perdido por la crisis. . .); son selectivos o focalizados (no se trata de un derecho sino de una ayuda o compensación); se busca más el efecto político o social que el económico (en cierta forma se retoma la tesis de los cincuenta, aunque paradójicamente se haga énfasis en su impacto económico en el "beneficio económico de la inversión social"); dado su carácter político se tiende a promocionar más la expansión del "empresario ¿Popular? " que la organización del movimiento popular; se subordinan los efectos sociales al impacto inmediatesta político o productivista; el Estado no siempre se compromete a nivel presupuestario sino que su compromiso es el de canalizar fondos externos públicos o privados para dichos programas; contra toda su lógica (desde el momento que se establece algo de emergencia es porque la política social del gobierno no funciona) en vez de reestructurar la orientación y la administración de la política social, dichos organismos tienden a ser presentados como "un cambio novedosos y exitoso de la política social" creando estructuras paralelas dentro del Estado así como una línea de continuidad.

Tal como se desprende de lo señalado, el cambio cualitativo de la política social consagra el hecho decisivo de la variación en la concepción de la política social por parte de los gobiernos latinoamericanos. Concepción desprendida de aquella que poseen los neoconservadores norteamericanos y que involucra acciones sociales asistenciales desvinculadas de la responsabilidad del Estado para satisfacer las necesidades sociales. Para los mismos no existen los derechos sociales y en consecuencia no se amerita una política social dirigida a todos los ciudadanos. Solo se requiere una política compensatoria dirigida a los más necesitados.

La Socialdemocracia Latinoamericana y la Política Social

Hemos visto en el anterior capítulo como las fuerzas políticas latinoamericanas que han evolucionado hacia la socialdemocracia, lo han hecho más como un proceso de redefinición ideológica para adecuarse a los nuevos imperativos sociales y políticos que como una propuesta de modelo social alternativo. Tal como hemos visto las condiciones históricas y sociales existentes en el continente han dominado en todos los casos en mayor o menor grado sobre el discurso político. Las condiciones del desarrollo han impuesto su determinación sobre las condiciones societales en las cuales hubieran podido sostener su voluntad política de transformación dichas fuerzas políticas. En la política social, salvo el caso costarricense, no ha sido de otra manera.

La estructura social muestra otras características diferentes que un dominio significativo del trabajo asalariado, el pleno empleo, o la participación importante del sector público en la economía. En América Latina el sector asalariado coexiste con un importante sector campesino de subsistencia y con un sector urbano que labora por cuenta propia, ubicado mayoritariamente por su nivel de ingreso y el tipo de ocupación en lo que en décadas pasadas se denominaba la marginalidad y ahora en los noventas por su tremenda expansión: la informalidad. Además a diferencia de Europa durante décadas recientes, el pleno empleo nunca existió. Las transformaciones estructurales en el campo y el proceso industrializador fueron hasta cierto punto procesos independientes entre sí; tampoco ayudo el comportamiento demográfico, de tal forma que la industria nunca creció a tasas suficientes para absorber la oferta creciente de empleo. Además la participación del sector público en el PIB no fue tan importante como en Europa y mucho menos lo fue la participación de los gastos sociales en el mismo. Habría que añadir también, para comprender el limitado éxito de las políticas sociales en el continente -al menos si nos referimos al grado de igualdad social existente-, el hecho ya señalado de que lo social en la esfera de la política se disoció de la nación

y del desarrollo y se subordinó a la industrialización. En este marco se puede explicar, porque la aproximación a una política del bienestar dibujada por las propuestas democristianas al finalizar la década de los sesenta, retomada en sus planteamientos por los partidos de origen nacional-popular orientados hacia la socialdemocracia, casi nunca atravesó la barrera del discurso.

Durante la década de los setenta sólo dos partidos vinculados con la socialdemocracia, debido a su continuidad en el gobierno, tuvieron la oportunidad histórica de encaminar a sus sociedades a una estructura social acorde con sus postulados. De los dos solo el PLN costarricense a diferencia de AD de Venezuela, desarrolló una política acorde con el discurso de carácter socialdemócrata. Quizá favoreció a tal efecto el hecho de que el PLN carecía de una vinculación orgánica con el sector popular distanciándose del populismo, lo que le obligaba a ganar el apoyo popular a su política desarrollista con acciones de gobierno de carácter social. Caso contrario al venezolano donde el control y subordinación del sector popular a AD mediante mecanismos típicamente populistas permitía a dicho partido gobernar sin atender suficientemente las necesidades sociales de la población. Hecho que reforzaba la raíz nacional-popular del partido frente al discurso modernizante de carácter socialdemócrata de sus líderes.

En los demás casos cómo desarrollaremos posteriormente, los gobiernos socialdemócratas al constituirse en una coyuntura caracterizada por la crisis económica y la ofensiva neoliberal, ni tan siquiera, salvo el caso peruano, -en donde al igual que el venezolano el peso de la raíz populista opacó el planteamiento discursivo socialdemócrata-, se plantearon el ser fieles con la orientación socialdemócrata de la política social. En todos los casos, y también en el del gobierno adeco de C. Andres Perez, sucumbieron al enfoque neoconservador de la misma. Posiblemente porque no era lo mismo defender algo ya existente y en lo cual la población se había educado políticamente cómo era el caso de la socialdemocracia europea, que comenzar a diseñar y aplicar, contra las exigencias fondomonetaristas y en una situación de crisis fiscal, una política social entendida como aquella tendiente a hacer de los servicios sociales no un lugar de los necesitados, sino un espacio público de los derechos sociales.

La experiencia costarricense constituye una excepción dentro de los gobiernos socialdemócratas. Este país ocupaba el segundo lugar después de Chile entre los países en vías de desarrollo en "desarrollo humano" según el informe del UNDP "Human Development Report 1990"⁴⁰. Durante el periodo 1960-1982 la tasa de mortalidad infantil descendió del 69 al 18 por mil y la esperanza de vida que en 1960 se situaba en 60 años, en 1982 llegaba hasta los 71. Sus índices de pobreza aún siendo todavía importantes en 1986 (19% de las familias, 23% de las personas, 29% de la población infantil) contrastaban con los de sus países vecinos, que según un informe de la CEPAL de 1983, alcanzaban de manera permanente al menos la mitad de la población.⁴¹

No cabe ninguna duda que este resultado positivo de los indicadores sociales es producto del énfasis dado por los gobiernos liberacionistas a la política social. Política profundizada con cambios trascendentes durante los setentas. En esta década "Se produce la universalización de los servicios de salud y se expanden bastante los otros relativos a la seguridad social. Se amplían asimismo los servicios de educación, en particular secundaria y possecundaria, y se crea un fondo de desarrollo social que permite financiar programas masivos de salud rural y alimentación complementaria, entre otros". Además, "se crean instituciones con el encargo de enfrentar directamente el problema de la pobreza (IMAS)."⁴² Para darse

⁴⁰UNDP, Human Development Report 1990, Oxford University Press, New York, 1990

⁴¹Véase CEPAL, Satisfacción de las necesidades básicas de la población del Istmo centroamericano, CEPAL, México, 1983

⁴²Trejos, J., Pobreza y Política Social en Costa Rica, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, San José de Costa Rica, mayo de 1990, p.23

una idea del esfuerzo del PLN en este campo considerese que mientras durante la década el producto por habitante creció a una tasa anual promedio del 3%, los gastos sociales del Estado por habitante lo hicieron a un ritmo promedio anual del 5%. Esto en una situación en donde los salarios reales crecen a una tasa promedio anual del 3% y el desempleo se estabiliza en torno al 5% de la PEA.

Aunque la política social se orientó en dos direcciones una de carácter universal y la otra de carácter compensatorio, por lo menos durante esta década, -en la de los ochentas como veremos posteriormente las propuestas focalizadoras y compensadoras en detrimento de la universalización van ganando terreno en el gobierno-, lo decisivo de la política social es la extensión de la cobertura prácticamente hasta la universalización de la seguridad social. Hasta hoy en día el 75% de los subsidios que llegan a las familias pobres se originan en los programas de carácter universalista.⁴³

La Seguridad Social conoce durante el periodo 1970-1980 un avance extraordinario sin precedentes a excepción de Cuba entre los países latinoamericanos. La cobertura en salud que en 1960 cubría al 15% de la población, en 1982 alcanzaba el 70% llegando al 87% si se incluyen a los indigentes. (Para el conjunto de América Latina se situaba en el 61%). Las pensiones que en 1960 cubrían al 25% de la PEA, en 1982 lo hacían a casi el 69% de la misma población. Índices de coberturas, sobre todo en el primer caso, equiparable al de los países pioneros. Además los programas de la Seguridad Social brindan protección contra todos los riesgos salvo el desempleo; son de los más generosos y unificados del continente; y en su financiación la participación de la cuota de los trabajadores esta por debajo de la media del continente.

También los gobiernos liberacionistas además de desarrollar como hemos señalado políticas de carácter compensatorio (programas de alimentación complementaria, subsidios directo a la vivienda, programas de bienestar social . . .), dirigidas a los sectores socialmente menos favorecidos, implementaron programas de apoyo a la extensión de los servicios de agua y acantarillado y financiación de viviendas entre otros. Esta política obtuvo grandes resultados. Además de beneficiar al conjunto de la población situando el desarrollo humano en Costa Rica en uno de los lugares privilegiados del continente, contribuyó a abatir la pobreza. Durante la década, veinte mil familias dejaron de ser pobres, de tal forma que si en 1971 el 39% de las familias se situaban por debajo de la línea de pobreza en 1977 esta cifra había descendido al 24%. Hecho que contrasta con la evolución experimentada por el conjunto de los países latinoamericanos. "En ellos, si bien se observa una reducción relativa de la pobreza, esta no se reduce en términos absolutos. Para un conjunto de los países de la región, la CEPAL (1985) estima que entre 1970 y 1980 la incidencia de la pobreza se redujo del 40% al 35% de las personas, en tanto que en términos del número de personas pobres, estas aumentaron de 112 millones a 130 millones en ese lapso"⁴⁴.

La política social de los gobiernos liberacionistas contrasta con la de los gobiernos Adecos en Venezuela. Partiendo de una situación social mejor o por lo menos no peor que Costa Rica en la década de los sesenta -al menos si consideramos indicadores como la tasa de mortalidad infantil, el suministro de calorías por persona, la esperanza de vida, la cobertura y extensión de la seguridad social, número de médico por habitante y la cuantificación de la pobreza-, dos décadas más tarde la situación social venezolana no solo está por debajo que en el caso costarricense, sino que ocupa el octavo lugar entre los países latinoamericanos en desarrollo humano.⁴⁵ El significado de la evolución se agrava si consideramos la riqueza del Estado venezolano al contar entre sus activos las rentas obtenidas por la extracción petrolera. --

⁴³Véase al respecto o.p.c., pp.36 a 39

⁴⁴Trejos, J., o.p.c., p.24

⁴⁵Véase, UNDP, Human Development Report, op.cit.

De hecho la gran oportunidad histórica de desarrollar una política social acorde con los planteamientos socialdemócratas durante la década de los setentas, aprovechando para ello los ingresos "extraordinarios" ocasionados por el alza de los precios de petróleo, se perdió bajo la estrategia del presidente C. Andrés Pérez del "Gran Impulso". La idea de la "Gran Venezuela" se vinculó no con objetivos de bienestar social sino con objetivos industrializadores mediatizados por el Estado. De tal manera que la política social solo fue una preocupación en el discurso para los formuladores de las políticas públicas. En realidad bajo un falso sentimiento "de país rico" como consecuencia de los recursos provenientes de la renta petrolera el país se negaba a reconocer no solo las grandes desigualdades sociales existentes que aumentaban año con año, sino además el problema de la pobreza. De tal forma que el aumento del gasto social del Estado por habitante que repuntó durante la mayor parte de la década, fue más la resaca de la gran expansión del gasto público (del 20% del PIB en 1973 al 29% promedio durante el período 74-78) que el resultado de una política definida al respecto, como lo muestra que desde ese momento hasta la actualidad la tendencia del gasto social del Estado por habitante tiende a la baja, deteriorándose por consiguiente los servicios sociales de la educación, la salud y la vivienda.

En lo que se refiere a la Seguridad Social, Venezuela a pesar de sus recursos abundantes se ubicaba en 1982 por su grado de cobertura y la amplitud y uniformidad de sus programas en un nivel medio inferior entre los países del continente. En concreto su cobertura apenas alcanzaba a la mitad de la población situándose muy por debajo de los países más industrializados del continente así como de Cuba, Costa Rica, Uruguay y Panamá. Los gastos de la Seguridad Social como porcentaje del PIB tampoco eran elevados: el 3%, cifra muy inferior a la de países como Chile, Argentina, Uruguay, Cuba o Costa Rica cercanos todos ellos al 10%.

En lo que se refiere a implementar políticas específicas de carácter compensatorio dirigidas a los sectores sociales más desprotegidos, la política de AD durante la década de los setentas tampoco se caracterizó por su trascendencia. El único programa que se dirigió a la población de bajos ingresos tuvo lugar en 1974 y se encaminó a ordenar y desarrollar asentamientos urbanos no regulados de las principales ciudades de Venezuela. De hecho hasta el presidente Lusinchi y en el marco del VII plan de la Nación no se definió un proyecto global para enfrentar el problema de la pobreza crítica.

La Política Social de los Gobiernos Socialdemócratas durante la Década de los Ochenta

La década de los ochentas ha significado una década de retroceso social para el continente como producto de las políticas de ajuste y estabilización diseñadas para enfrentar la crisis. En el período 1980-1986 el porcentaje de personas pobres se elevó en términos relativos y absolutos. (41% en 1980, 43% en 1986). Pero este incremento ha sido notablemente mayor (30% en 1980, 36% en 1986) en la zona urbana. Sector poblacional al cual impacta de manera más directa la política económica⁴⁶.

Una de las causas de la crisis económica, tal como hemos señalado, se debió al carácter perverso del endeudamiento de las economías latinoamericanas durante la década anterior. Hecho que provocó que una década más tarde una importante fracción del gasto público (en muchos casos hasta el 30%) se dirigiera al exterior en concepto de pago del servicio de la deuda, pago inmerso además a una tendencia restrictiva del gasto público.

Por otra parte la seguridad social en la mayoría de los casos mostraba un cuadro de crisis financiera aún a pesar, excepto los casos pioneros y Costa Rica, de su limitada expansión de la cobertura, debido entre otros factores pero principalmente: a que el Estado demoraba sus pagos; los empresarios evadían sus cotizaciones; y a la baja rentabilidad obtenida en inversiones con sus excedentes financieros.

⁴⁶De hecho en estos años la pobreza estructural en el continente ha tendido a estancarse, pero en cambio ha ganado fuerza la pobreza de índole coyuntural como consecuencia de las políticas de ajuste implementadas por los gobiernos.

Crisis que se convertía en un argumento, en la medida que se acentuaba en aquellos países con cobertura casi universal y con prestaciones generosas, no solo para no trabajar en la manera de hacer costearable la expansión de su cobertura, sino para plantearse la necesidad de privatizar al menos algunos de sus programas. Pero además la política contra la crisis se diseñó bajo concepciones neoliberales. De tal forma que en la mayoría de los casos nacionales durante la década la deuda externa se convirtió en el interior en una Deuda Social.

Tal como hemos señalado los gobiernos socialdemócratas no fueron ajenos a este proceso. Habría que hacer dos excepciones. El caso costarricense, en donde el PLN a pesar de su orientación macroeconómica neoliberal mantuvo su política social evitando el desmantelamiento de los instrumentos estatales del bienestar. Y el caso peruano, donde el gobierno aprista mostró en sus inicios el deseo político de transferir un porcentaje de sus obligaciones con el exterior hacia los sectores más desprotegidos de su sociedad. Política que como veremos, y debido al fracaso de su política económica, solo quedó en un deseo insatisfecho. En los demás casos los gobiernos socialdemócratas, o bien obviaron la política social como el caso dominicano, o se limitaron a implementar políticas compensatorias como en Venezuela, Ecuador y Bolivia bajo la concepción neoconservadora de la política social.

En Costa Rica la evolución de los indicadores económicos durante el primer trienio de la década fue alarmante. El producto decreció en diez puntos porcentuales, el desempleo alcanzó una tasa del 9% en 1982, el gasto social del Estado decreció a una tasa anual del 13% entre 1980-1982, el salario real descendió durante el mismo periodo en casi un 40%. El porcentaje de familias pobres que en 1977 era del 24% de las familias se situó en el 34% en 1983. El gobierno liberacionista de Mongé a pesar de que continuó con el enfoque neoliberal de la política económica del anterior gobierno no liberacionista cambió la orientación del gasto social. Incrementó el mismo por habitante entre 1982 y 1986 a una tasa real anual cercana al 2%. Implementó un programa de compensación social para paliar los efectos sociales negativos de su política económica. E inició una política encaminada para mejorar la eficiencia social y productiva en el funcionamiento de las instituciones del bienestar. Política centrada en una racionalización del gasto social tendiente a incrementar el carácter focalizado de la misma hacia los sectores más empobrecidos. Esta política fue exitosa, de tal manera que a partir de 1983 se observa un comportamiento descendente de la pobreza. La tasa desempleo se situó en niveles cercanos al 6% y los salarios reales se incrementaron entre 1983 y 1986 entre el 8 y el 11%. Esta tendencia se mantuvo durante el gobierno del presidente Arias de tal forma que su política de ajuste estructural consiguió al menos no empeorar la situación de los grupos más pobres. Por tanto los gobiernos liberacionistas aún a pesar de que definieron una política fiscal durante el decenio de carácter regresivo y enfrentaban un déficit financiero importante de las instituciones del bienestar y de la seguridad social, es decir se enfrentaban a una situación de demanda creciente de recursos sociales como consecuencia de los efectos de la política de ajuste en un marco de recursos fiscales decrecientes, evitaron que la orientación neoliberal por lo menos durante la década de los ochentas se convirtiera en un proceso de desmantelamiento de las instituciones propias del estado benefactor. "La magnitud de la restricción del gasto social efectuada, ante la imposibilidad de dejar inalterada la política social, no condujo al desmantelamiento del Estado de Bienestar. En esto tuvieron un papel importante las inercias institucionales, la voluntad política gubernamental de seguir impulsando una base material redistributiva mediante el Estado, como forma de integración y cooperación sociales, y la presencia institucionalizada de los sectores populares en el Estado y la sociedad civil. De allí la eficacia: estatal para "confiscar" conflictos sociales, nada fácil en una época de transición hacia un nuevo modelo económico y hacia una redefinición del Estado.⁴⁷ Este éxito liberacionista no ha impedido que se profundizaran las desigualdades sociales como consecuencia consustancial al nuevo modelo económico neoliberal; así como que cada vez ganen más fuerza posiciones políticas de corte neoconservador. Posiciones que defienden la reducción del gasto social y la necesidad de acabar con las conquistas sociales universales en nombre de la necesidad de focalizar la política social.

⁴⁷Sojo A., "Las políticas sociales en Costa Rica", en *Revista de la CEPAL*, núm.38, agosto de 1988, Santiago de Chile, p.11

En 1986 más de doce millones de peruanos, más del 70% de la población, se encontraba en situación de pobreza. De los mismos un 20% se ubicaba dentro del estrato de pobreza extrema. Más de la mitad, alrededor del 53% se concentraba en las ciudades, el resto en las zonas rurales, en donde la pobreza abrazaba a más del 90% de la población allí emplazada. El mayor número de pobres se ubicaba en la región de la sierra. En Lima metropolitana el 52% de sus moradores eran asimismo pobres.⁴⁸

La seguridad social no mostraba mejores indicadores. El sistema original que surgió de manera temprana en relación a la media del continente y que generó un importante grado de multiplicidad y diversidad había sido reestructurado durante la época del gobierno militar del velasquismo. La reforma consiguió establecer un sistema general unificado y uniforme, pero en cambio obtuvo pocos resultados en la extensión de su cobertura. En 1983 apenas cubría sanitariamente al 19% de la población (9% en 1960), mientras el 38% de la PEA tenían derecho a una pensión. No es de extrañar entonces que los indicadores de salud se ubicasen entre los más bajos de la región. Además la seguridad social tenía problemas de financiación como consecuencia de los factores ya señalados. La participación de los gastos de la misma en el Producto Interior Bruto era también escasa: un 3.4% en 1982. La baja cobertura del sistema se explica en parte por condiciones estructurales: porcentaje reducido de asalariados; importante porcentaje, más que el de asalariados, de trabajadores por cuenta propia; pero también por falta de voluntad política. Las intenciones de extender y sanear la seguridad social nunca dejaron de ser más que eso: intenciones ambiciosas.

Cuando el APRA llega al poder tenía dos opciones para desarrollar su política social. Bien podría poner en práctica las intenciones del anterior gobierno en cuanto a la extensión de la cobertura de la seguridad social, o bien podía dar prioridad a atender las necesidades más urgentes de la población marginal localizada principalmente en la zona serrana o en los barrios marginales de las ciudades. El gobierno aprista, que como hemos señalado decidió saltarse a los sectores organizados apoyándose en las masas directamente, optó por la segunda posibilidad. Definió un Plan de Desarrollo (1986-1990) que constaba de cuatro programas: programa de apoyo al ingreso temporal, programa de desarrollo microregional, fondo de desarrollo rural-comunal y el programa de asistencia directa. Este plan funcionó hasta la primera mitad del 87, deteriorándose a partir de entonces de manera ostensible el nivel de vida, de por sí ya precario, del conjunto de la población. Para dar una idea de ello los salarios reales disminuyeron en un 50% entre julio de 1985 y julio de 1989. El ingreso real promedio de los trabajadores se redujo un 29% entre 1987 y 1988. El índice de empleo manufacturero en Lima metropolitana se redujo en 13.8% entre julio de 1988 y julio de 1989. El comportamiento del gasto social del gobierno tuvo una evolución similar. Aunque en 1986 se alcanzó la cifra más alta desde 1981 su declive es elevado a partir de 1987. Las causas de este comportamiento hay que encontrarlas en el fracaso ya analizado de la política económica del gobierno de A. García. El gobierno se quedó sin recursos porque su política fiscal permisiva con el gran empresariado no se tradujo en un crecimiento económico sostenido que hubiera podido compensar la pérdida de ingresos fiscales. De tal forma que la política fiscal no podía sostener el nivel de gasto social que se requería para abatir los grandes rezagos sociales. En 1989 y dentro del intento de reorientar la política económica bajo un nuevo rumbo, el gobierno estableció "El programa de compensación social" con el objetivo principal "de enfrentar la crisis económica y sus efectos sobre los grupos más deprimidos", pero dicho programa careció de apoyo político, institucional y financiero. Con todo lo dicho es evidente el divorcio abierto entre los objetivos iniciales del gobierno y los resultados concretos obtenidos. El gobierno aprista fue víctima al igual que en lo referente a su política económica de su concepción nacional-popular del Estado no pudiendo sustraerse a la misma a pesar de sus declaraciones de transformación socialdemócrata.

El caso dominicano es diferente porque el PRD ni tan siquiera se planteó la necesidad de desarrollar una política social. Tal como hemos señalado sustituyó dicha política por la creación de empleo público

⁴⁸Véase al respecto, PNUD, La pobreza en Perú. Diagnóstico y propuestas políticas. PNUD, Bogotá, 1990

(en la administración y en la realización de obras públicas) con el propósito de satisfacer las aspiraciones de los sectores urbanos de naturaleza policlasista que conformaban su base social. Por tanto, ni la extensión de la cobertura de la Seguridad Social con un 8% en 1982 para hacer más equitativa la contribución del Estado a la misma o el combate a la pobreza figuraron entre los objetivos explícitos prioritarios de la política económica de los gobiernos perredistas. Esto, en una situación social caracterizada por un considerable desempleo (alrededor del 27% en 1985), con una caída de los salarios reales (-15.1% de variación acumulada durante el período 1980-1987), con un 27.4% de las familias ubicadas por debajo de la pobreza crítica, con una estructura tremendamente desigual de la distribución del ingreso (el 40% de la población más pobre solo recibía el 15% del mismo), con indicadores de salud por debajo de los niveles recomendados internacionalmente, en donde sólo el 11% de la población llegaba a satisfacer las necesidades proteico-calóricas requeridas, con un 28% de la población en 1980 sin instrucción educativa y con dos millones sobre siete millones de habitantes viviendo en alojamientos inadecuados. Si bien durante el período 1980-1984 los gastos sociales nominales aumentaron su participación dentro del total, en relación con el PIB permanecieron estancados en un 6%, una de las tasas más bajas de la región. Para valorar mejor el abandono de la política social por parte de los gobiernos perredistas tengase en cuenta que entre 1980 y 1985 los gastos del presupuesto por habitante en el sector salud se redujeron en términos reales en un 40%. Comportamiento similar ocurrió en la educación y en los gastos públicos en agua potable, alcantarillado y recolección de basura.

En los demás casos los gobiernos socialdemócratas abandonaron la propuesta de la socialdemocracia europea de considerar la salud, la educación y la vivienda como derechos sociales orientándose a la política social compensatoria mediante la creación de Fondos Sociales. De tal forma que dichos partidos al igual que el PRD tienden a comportarse como el resto de partidos del continente, diluyendo su referencia socialdemócrata como propuesta diferenciada.

Ya hemos señalado que en Venezuela el presidente Lusinchi fue incapaz de llevar adelante las reformas estructurales que necesitaba el país. Sus propósitos de enfrentar a la pobreza crítica mediatizados en el VII Plan de la Nación durante el período 1983-1988 no significó ningún paso concreto. Durante su gestión comenzaron a crearse los Fondos de Desarrollo Social. Se definió a tal efecto, un programa: el "Bono Alimentario" dirigido desde el Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo. En 1987 desde el Ministerio de la Familia, el coordinador de la política social, se "ejecutó el capítulo venezolano correspondiente al proyecto regional para el enfrentamiento de la pobreza", auspiciado por el PNUD. Los resultados de dicha política fueron a todas luces negativos. "Venezuela se encuentra por debajo de los promedios latinoamericanos de pobreza tanto a nivel nacional como en las áreas urbanas y rural. Sin embargo, el comportamiento de la pobreza latinoamericana ha sido más favorable pues ha disminuido en términos relativos desde 1970 hasta 1986 -a pesar de su incremento en el lapso 80-86- mientras que la situación en Venezuela ha empeorado durante el mismo período¹. De tal forma que en 1986 "La pobreza en Venezuela, afecta a dos quintas partes (40.7%) de los hogares venezolanos, de los cuales, una quinta parte, (19.6%) la padece en situación extrema."²

El presidente C.A.Perez extendió la orientación de su antecesor hasta tal extremo que creó el Fondo de Financiamiento de la Acción Social (FONFINAS) dentro del marco del Plan Nacional para el Enfrentamiento a la Pobreza. Además creo también el Programa de Inversión Social Local (PRONISOL) dirigido a mejorar las condiciones de vida de la población de menores ingresos; y un Proyecto de Desarrollo Social con el Banco Mundial. Creando en 1990 para implementarlos el Fondo de Inversión Social de Venezuela (FONVIS). Hasta tal punto asumió el gobierno la concepción neoconservadora de la política social que el presidente consideraba la medida de subsidiar a través de las escuelas con quinientos

¹PNUD, La pobreza en Venezuela, PNUD, Bogotá, 1990, p.24

²ibid, p.125

bolíveres por año, así como entregarles un bono alimenticio (2 litros de leche, 4 Kg de arroz, 4 Kg de masa por mes) a un millón y medio de familias (40% de las familias del país), cómo un gran logro de su política social.⁵¹

En Ecuador, con diez millones de habitantes, de los cuales el 40% es menor de 14 años, el 50% vive en extrema pobreza, el 50% es desnutrido y el 20% analfabeto; con un sistema de seguridad social ubicado entre los más bajos en cobertura (alrededor del 10%) del continente; el gobierno socialdemócrata fue incapaz de revertir la tendencia regresiva en los gastos sociales del Estado iniciada en 1981. Junto con el crecimiento económico, durante los años setentas, aumento sustancialmente el gasto público social. El mismo que en 1980 alcanzó un punto máximo de participación del PIB equivalente al 9.4%, para en los años siguientes disminuir marcadamente hasta alcanzar un 5% de participación en 1989.⁵² El presidente Borja se limitó a continuar con la política social tradicional caracterizada por la existencia desde 1978 de Fondos Sociales.⁵³ A los nueve ya existentes antes de su mandato, el gobierno socialdemócrata añadió cinco nuevos: Fondo Nacional de Nutrición (FONIN), Promoción de Empleo (PROE), Cooperación Nacional de Apoyo (CONAUPE), Fondo de Desarrollo Social (FODESO) y el Fondo Nacional de Economía Solidaria (FONADES).

En Bolivia se reproduce el caso ecuatoriano. De hecho, la consideración por los gobiernos latinoamericanos de algo ya existente (los Fondos Sociales) por lo menos desde hacía una década en el continente, como algo novedoso, se debió al éxito que tuvo en Bolivia la aplicación en 1986 del Fondo Social de Emergencia. Dicho fondo tenía como objetivo central aliviar en el corto plazo el coste social del ajuste económico iniciado en 1985. En esas circunstancias, el presidente Jaime Paz Zamora continuó con la política social del anterior gobierno. A tal efecto implementó el Fondo de Inversión Social (FIS), como mecanismo institucional destinado a canalizar recursos a los sectores salud y educación, de tal forma que se vinculase de forma operativa con el Programa de Inversión Pública de ambos sectores.

⁵¹Véase Andrés Pérez, C., entrevista en El Sol de México, México DF, 28 y 29 de mayo de 1991

⁵²Seminario internacional sobre "Fondos de Desarrollo Social", "Los Fondos Sociales en Ecuador", en Seminario Internacional sobre "Fondos Sociales", op.cit., p.247

⁵³Hay que señalar que por lo menos en el caso ecuatoriano, pero posiblemente sea un comportamiento extensible a la mayor parte de los demás casos nacionales, existe una correlación entre el descenso del gasto social por parte del Estado y la creación y desarrollo de la política de Fondos Sociales.

3. 4. La Viabilidad del Proyecto Económico Socialdemócrata

La asunción del modelo económico neoliberal por la socialdemocracia latinoamericana plantea el problema de su viabilidad en dos niveles diferentes. Niveles que encierran la consideración de parámetros y suposiciones distintas, sobre los cuales descansa el problema planteado y que, en consecuencia, de los mismos se derivan respuestas con profundidad y alcances significativamente disímiles. Un primer nivel sitúa el problema en la capacidad del modelo para dotar a la economía latinoamericana de un crecimiento estable y sostenido. Tal enfoque obvia los problemas estructurales que en el terreno social enfrenta el continente y reduce la problemática al comportamiento de las variables macroeconómicas. Un segundo enfoque del problema, en la medida que el crecimiento no supone desarrollo, sitúa el nivel del problema en el terreno del desarrollo. ¿Hasta que punto el proyecto económico socialdemócrata representa una salida para América Latina en lo que se refiere no sólo al comportamiento de sus variables macroeconómicas, sino también y sobre todo, en lo referente a la solución de sus graves problemas sociales?

El primer enfoque sitúa la solución del problema en el desentrañamiento de la lógica del crecimiento implícita en la propuesta neoliberal. Planteamiento que permite visualizar la solidez de sus suposiciones teórico-formales. Bajo esta aproximación al problema, la solución subordina lo social y lo político a la lógica económica. Aquellos factores se consideran solamente, en la medida que permiten estabilizar las propuestas técnicas de carácter económico desprendidas de un análisis "científico". Por tanto ¿Cuál es la lógica del crecimiento bajo el paradigma neoliberal? El modelo neoliberal sitúa al crecimiento en el lado de la oferta. Esto supone, que el sujeto económico central dinamizador del crecimiento se ubica no en el Estado como activador básico de la demanda, sino del lado de la empresa. Por tanto, la relación causal de manera simplificada que establece el modelo, parte de la capacidad de los empresarios para aprovechar las ventajas comparativas existentes en la economía. En éste punto existirían dos posibilidades diferentes, que no se contraponen, de conseguir ventajas comparativas: una orientada a utilizar los factores de producción abundantes y la otra, orientada a incorporar el progreso técnico. La socialdemocracia latinoamericana ha señalado⁵⁴ la conveniencia de desarrollar la segunda posibilidad ya que, de ésta forma, se solucionarían algunos de los problemas estructurales del crecimiento de la economía latinoamericana: empresarios innovadores lograrían filtrar el desarrollo hacia abajo, conseguirían una mayor articulación productiva y abatirían la dificultad histórica de llevar adelante el cambio tecnológico, lo que permitiría a la economía del continente situarse más próxima a la de los países centrales. Por consiguiente, suponemos que la propuesta socialdemócrata, dentro del paradigma neoliberal, persigue la creación por medio de la innovación tecnológica y productiva de las ventajas comparativas dinámicas. En consecuencia, la incorporación empresarial del progreso técnico implicaría un aumento de la productividad y por tanto de la competitividad internacional. Lo que a su vez significaría una mayor capacidad exportadora, es decir, se conseguiría el objetivo primordial de una mejor inserción de la economía latinoamericana en la economía mundial. El aumento de las exportaciones implicaría un sostenimiento sano del crecimiento económico, el cual generaría recursos propios disponibles para la equidad. Comportamiento que rebundaría en una mejor interrelación entre los actores económicos privados y los públicos. Hecho que daría estabilidad política y social al modelo.

El modelo por tanto, descansa en tres factores básicos: en la capacidad innovadora del empresario latinoamericano, en un entorno favorable de la economía internacional y en políticas de equidad que doten al sistema socioeconómico de estabilidad. El segundo factor esta fuera del control de la economía latinoamericana a pesar de la "interdependencia asimétrica", precisamente por el grado tan dependiente de la misma. Su evolución es por tanto, una variable independiente del modelo, lo cual implica que el

⁵⁴Voces significativos de la socialdemocracia latinoamericana se han posicionado al respecto. C.A.Pérez vinculado con la corriente de origen nacional-popular ha utilizado el concepto de "ventajas comparativas dinámicas". R.Lagos, más vinculado con la socialdemocracia europea, ha escrito sobre la necesidad de que el Estado intervenga activamente con el fin de ayudar a generar innovaciones tecnológicas que sustenten dichas ventajas.

incremento de la competitividad no es una condición suficiente aunque si necesaria para exportar. Todo depende de la tendencia que se imponga en la economía mundial. Tendencia que aunque, parece apuntar a una internacionalización creciente de la misma, también es verdad, que coexiste con otra de carácter proteccionista cómo lo prueban: las dificultades para llegar a un acuerdo en torno al GATT, la rivalidad japonesa-estadounidense, las barreras proteccionista de la Comunidad Económica Europea, la sustitución de los aranceles por otras practicas más sutiles proteccionistas, etc. El tercer factor, la política de equidad, es más una conclusión final del modelo que una condición para su éxito. Conclusión que se sitúa fuera de la racionalidad económica, ubicandose en las condiciones sociales que dan estabilidad política al mismo. La equidad se visualiza por tanto, en la lógica del modelo, cómo un elemento político no articulado causalmente con su desenvolvimiento económico. En consecuencia, el factor determinante sobre el que descansa el modelo es el definido por la capacidad innovadora del empresario latinoamericano.

No cabe ninguna duda de que ésta propuesta encierra una ruptura de orden histórico para el desarrollo latinoamericano al enfrentarse con el comportamiento tradicional del empresario del continente. El empresario latinoamericano, cómo actor económico, se ha caracterizado por su incapacidad congenita para construir por sí mismo, núcleos endógenos de dinamización tecnológica. Cómo actor social se ha constituido cobijado en el Estado o dependiendo de intereses transnacionales. Cómo clase en consecuencia, siempre ha renunciado a tomar bajo su dirección el proceso de desarrollo, tendiendo a esconderse bajo regímenes populares o dictaduras militares. En realidad, la burguesía latinoamericana siempre ha estado más atenta a conservar su nivel de vida comparandose con las burguesías de los países centrales, que a desarrollar la industrialización del continente. La historia profunda cómo la reciente muestran tal cómo hemos visto, cómo el empresario latinoamericano sólo invierte en su país, cuando se ve arrastrado por el capital externo y además, exige para ello condiciones de rentabilidad iguales o superiores a las que obtiene con sus inversiones en los países centrales. Margenes para el Capital que se asocian a salarios bajos, conseguidos mediante políticas de disciplinación de la fuerza de trabajo por el Estado⁵⁵. Este comportamiento es "natural" bajo la lógica de la acumulación capitalista. El empresario latinoamericano conoce el problema de las externalidades. Sabe que parte de una desventaja histórica inalcanzable bajo las leyes de mercado con respecto a sus homólogos de los países centrales en lo que se refiere a la acumulación tecnológica y organizativa, bases de la innovación tecnológica. Por tanto, es consciente de que sus ventajas comparativas residen en la existencia de un abundante mercado de trabajo mantenedor a la baja de los salarios y en la existencia también de recursos naturales baratos. Y en consecuencia, no existen razones materiales para pensar que se produzca bajo la lógica del beneficio un cambio en el comportamiento histórico del empresario latinoamericano. Este razonamiento es avalado por la conducta del sector exportador de los dos países ejemplo de la viabilidad del modelo neoliberal: Chile y México. Tal cómo hemos señalado, los sectores exportadores chilenos sostienen su competitividad en una combinación óptima de recursos naturales y bajos salarios. En el caso mexicano, los dos sectores de mayor capacidad exportadora son el petrolero (recurso natural) y el sector automotriz, que combina importación tecnológica y bajos salarios comparativos con el mismo sector en los países centrales.

La propuesta neoliberal cojea desde la base de su lógica interna. Esto lo conocen los propios socialdemócratas educados en corregir y perfeccionar la reproducción del capitalismo. Es por éste motivo que se consideran cómo una alternativa diferente y más consistente a los neoliberales latinoamericanos orientados a obtener las ventajas comparativas a través de la utilización de los factores productivos abundantes. Y en consecuencia, proponen la necesidad de que el Estado no abandone la rectoría del

⁵⁵ Este comportamiento a pesar de la retórica no ha cambiado en el continente durante la última década. La participación de los ingresos del factor trabajo en el PIB descendió desde el 44% en 1980 hasta el 38% en 1989, mientras que los ingresos de capital nacional mantuvieron en un 53% su proporción en el producto. Pero además el consumo total aumentó su incidencia en la asignación del producto, a la vez que el coeficiente de Inversión en el PIB se contrajo significativamente ¿Que quiere decir esto? Que los ingresos de capital no se utilizaron para invertir en las cantidades necesarias y así en cambio para incrementar el consumo, de tal forma que los ingresos de capital sostuvieron el consumo privado contrarrestando la reducción del consumo de los trabajadores.

proceso de restructuración económica, ya que de lo contrario, el continente nunca alcanzaría un desarrollo industrial adecuado a las necesidades sociales. Por eso, la socialdemocracia latinoamericana combina en su discurso la necesidad "de la revalorización social del empresario" con la necesidad de la existencia de un Estado "agil y fuerte". También en este punto se delimitan del neoliberalismo continental. Los neoliberales asocian la modernización del Estado latinoamericano con su desmantelamiento y su declinación como el actor central del crecimiento; mientras que los socialdemócratas, conscientes de la debilidad del empresario latinoamericano, sostienen que el Estado, aparte de dar certidumbre a la economía y ser el mecanismo de la equidad, debe influir en el monto y en la orientación de la inversión. De tal forma, que genere conjuntamente con el empresariado mediante innovaciones tecnológicas las ventajas comparativas.

Los socialdemócratas sostienen que el Estado debe fortalecer el modelo de crecimiento neoliberal con políticas adecuadas a un desarrollo científico y a su implementación técnica. Políticas que faciliten al empresario la implementación de innovaciones tecnológicas y productivas. Proponen seguir el ejemplo de los países del sudeste asiático que, partiendo de un desarrollo industrial más tardío que el latinoamericano, han conseguido una adecuada inserción en el mercado mundial como demuestra la evolución de sus economías en la última década. Pero parecen olvidar que el modelo de industrialización orientado a la exportación de éstos países se basó en condiciones específicas de difícil imitación. Entre las mismas conviene señalar, que estos países a diferencia de América Latina contaban con: "la existencia de un núcleo empresarial nacional dotado de una marcada vocación industrial"; con "la presencia moderada, inferior a la que se observa en América Latina de las empresas extranjeras, y lo que tal vez sea más importante, la subordinación de su comportamiento a los objetivos industriales estratégicos, internamente definidos"; con "la subordinación de la dimensión financiera al objetivo estratégico de la industrialización"; con un "carácter políticamente autoritario"; con "la cuidadosa, selectiva y lúcida política de protección al "aprendizaje de la industria nacional"; y con "la especificidad del marco internacional en el cual se desarrollaron estas experiencias"; por sólo citar algunas de las diferencias más notables.⁵⁶ De hecho, la socialdemocracia no explica cómo bajo su orientación neoliberal y tal como demuestra negativamente su experiencia de gobierno durante la última década, va a poder subordinar a los bancos y al capital transnacional a una política de industrialización orientada estratégicamente bajo intereses nacionales y sostenida en núcleos endógenos de dinamización tecnológica. Tampoco explica cómo bajo la democracia, ella va a conseguir el consentimiento por parte de los trabajadores a dicha política, la cual requiere por lo menos en el corto y mediano plazo altos márgenes para el capital en una situación además, en donde, los excluidos del sistema económico moderno constituyen un sector cada vez más importante entre la población.

La viabilidad del proyecto socialdemócrata es muy tenue en la medida que no se vislumbra la base social, la política de alianzas, que va a sostener su proyecto. Ya que, su supeditación a la orientación neoliberal supone la aceptación de la hegemonía del capital transnacional opuesta a una estrategia de industrialización nacional. Además, su llamado a la "concertación social" dentro de la democracia es un reclamo al vacío. La "concertación social", tal como demuestra la experiencia europea, sólo puede descansar en condiciones materiales. En Europa fue posible durante todo un período histórico porque los beneficios fueron compatibles con incrementos salariales y políticas de pleno empleo. Pero en América Latina, árdua de altas tasas de crecimiento, con grandes rezagos en infraestructuras, en tecnología y en condiciones sociales, no se vislumbra la posibilidad de reducir la política democrática a intereses materiales. Hecho que constituye la base de cualquier política de concertación social bajo la democracia. No resulta fácil pensar entonces, porque además la experiencia de los gobiernos socialdemócratas indica otra cosa, cómo la burguesía latinoamericana, coaligada con el capital transnacional, va a comprometer sus beneficios con inversiones nacionales de carácter industrial. Tampoco resulta fácil asumir la suposición, de que los trabajadores van a consentir en mantener sus bajos salarios, decaídos notablemente en la mayoría de los casos nacionales en relación a los inicios de los ochentas, en sociedades, en donde la distribución del

⁵⁶Fajnzylber, F., La industrialización trunca de América Latina, Nueva Imagen, 1983, México, p.147

Ingreso y de la riqueza es en muchos casos agraviosa. Bajo estas condiciones, la viabilidad de la propuesta socialdemócrata de sostenimiento del crecimiento económico aparece muy vulnerable. No sólo requiere de un comportamiento favorable del entorno económico internacional, sino también de lograr revertir el comportamiento tradicional del empresariado latinoamericano en una situación en la que parece no existir condiciones materiales para ello; así como conseguir el consentimiento, sostenido en el aire, de los trabajadores a dicha política.

Pero podemos suponer que la política propuesta se salda con éxito. Que la economía latinoamericana reanuda el crecimiento bajo el modelo neoliberal. Que comienza de nuevo un ciclo histórico de expansión encabezado por inversiones que aprovechan óptimamente las ventajas comparativas tanto las "naturales" como las "inventadas". Que las exportaciones sostienen el crecimiento. Y que además, se estabiliza el comportamiento de las variables macroeconómicas. Incluso podemos suponer que la economía latinoamericana se encuentra en el inicio del "éxito"; y que los índices favorables macroeconómicos de Chile, México y Venezuela, países en donde con más esmero y dedicación se ha aplicado la política neoliberal, no son pasajeros, sino que responden a transformaciones estructurales sólidas. ¿Significaría esto por sí mismo, que el modelo neoliberal corregido por la acción del Estado constituye una "salida" a la crisis social y de desarrollo en la que está sumido el continente?

Tal como se ha señalado, la crisis de los años ochentas no sólo representa una crisis recesiva con hiperinflación para América Latina, sino sobre todo, la de una crisis de su modelo de desarrollo. Esto implica el hecho de que, lo que la situación está planteando al continente no es sólo un problema de la aptitud de la economía para crecer de nuevo, sino también y fundamentalmente, cómo la sociedad redefine de nuevo sus objetivos y adecúa sus diferentes instancias sociales mediante su voluntad política para alcanzarlos. Bajo las características de la situación por tanto, durante el periodo de la crisis puede suceder que se profundice el divorcio entre la economía y la sociedad, entendiéndose por ésto el hecho, de que aquella se desvincule de los objetivos tradicionales y mayoritarios de la misma. En definitiva no sería más que el ahondamiento provocado por la crisis de la desarticulación de las instancias sociales característica del desarrollo latinoamericano, explicado porque la reestructuración del Estado latinoamericano, el tradicional nexo de articulación de aquellas, ha implicado una redefinición de los mecanismos tradicionales a tal efecto. Esto es lo que ha ocurrido. El nuevo discurso ideológico desde el Estado alineado bajo la hegemonía del capital trasnacional tiende a trasmutar el objetivo del desarrollo por el del crecimiento, obviando la discusión de los años sesentas al respecto.⁵⁷ Pareciera como si el Estado aceptara el hecho social de la existencia de una sociedad dual: los pobres y el resto (grupo cuyos antagonismos se integrarían por sí mismos "acabada la lucha de clases" en la economía). Donde ámbos grupos sociales se articularían socialmente de manera formal en el terreno del Estado democrático; mientras realmente el Estado los integraría con políticas de carácter social encaminadas a hacer de la pobreza una compañera soportable y por tanto, compatible en una misma comunidad, con el resto de sus componentes no pobres. Grupo este último, que afín de cuentas representaría y definiría a la sociedad nacional.

Esto parece evidente si se comparan las declaraciones de los líderes económicos: públicos y privados con la realidad social existente. Baste como ejemplo el caso de Venezuela. Cuando tanto el FMI como el gobierno de C.A.Perez señalaban el éxito de la política económica en base: a las tasas de crecimiento obtenidas por la economía venezolana (4.4% en 1990, 9.2% en 1991), a que la inflación retrocedía de manera significativa y las cuentas públicas se saneaban; el panorama social era el siguiente: un 40% de la población activa ocupada en el sector informal, un 10% de desempleo, los ingresos familiares

⁵⁷El nuevo discurso sustituye los problemas Norte-Sur, Desarrollo-Subdesarrollo, Centro-Periferia, por el problema de la globalización de la economía mundial. De tal forma que pareciera posible, en la etapa de transición que vive el sistema internacional, que economías latinoamericanas, al menos las más dinámicas, pudieran acceder a la categoría de economías del primer mundo, independientemente de su situación social. Este discurso no estructurado es consecuente con el paradigma neoliberal, al adolcer éste de una teoría específica del desarrollo. Y también parece serlo con la respuesta política dada a la evolución de la estructura social, caracterizada por su dualismo cada vez más creciente.

medios se situaban un 40% por debajo de 1985, cerca de la mitad de la población tenía ingresos inferiores a 100 dólares mensuales. Es evidente que mejorar las variables macroeconómicas no significa avanzar en el camino del desarrollo. Tal como muestran las cifras, los viejos objetivos sociales del desarrollo latinoamericano: corregir la extrema desigualdad social, conseguir la integración nacional en el terreno social y constituir sociedades menos dependientes del exterior desaparecen de la meta de las políticas económicas.

Los instrumentos de la política económica neoliberal se contraponen a los objetivos tradicionales. Ya hemos señalado, como la lógica del crecimiento bajo los supuestos neoliberales encierra una tendencia regresiva en la distribución del ingreso y favorece la concentración de la riqueza⁵⁸. En consecuencia, no puede constituir un objetivo de la política económica acabar con la extrema desigualdad existente. Tal como también hemos señalado, a lo único que se puede aspirar bajo dichos planteamientos es a aminorar la extrema desigualdad con mecanismos no vinculados con la funcionalidad económica del modelo. Los sectores sociales acaparadores del ingreso y de la riqueza pueden transferir al Estado parte de su excedente generado en los sectores económicos modernos, para que éste a su vez, lo transfiera al sector más empobrecido de la población ubicado en el sector de la informalidad pobre. El Estado mediante políticas sociales confiere estabilidad socio-política al modelo, aminorando el riesgo de estallidos sociales. Y es aquí, donde la socialdemocracia se delimita de los neoliberales latinoamericanos, asumiendo una posición "radicalizada" al respecto. Retoma la propuesta cepaliana de trasmutar la igualdad por la equidad y advierte a los sectores favorecidos, de que si no se implementa una política social compensatoria desde el Estado, el modelo entrará en crisis ante la falta de estabilidad. La consecuencia social es que el modelo renuncia a integrar en el terreno económico a la sociedad, tendiendo a reproducir y estructurar bajo otras coordenadas los rasgos clientelares integradores del Estado. Los sectores marginales económicamente, excluidos del sector moderno de la economía, son integrados por el Estado a la sociedad mediante políticas sociales que no son consagradas como derechos sociales, sino como "responsabilidad", "solidaridad", "compensación" del Estado con sus subditos menos favorecidos. Tal política abre espacios, en la medida que todo depende no de un derecho sino de la voluntad de los políticos, a procesos de exclusión de sectores importantes del sistema; y en consecuencia, refuerza tendencias centripetas, que se expresan en movimientos de comunidad de los pobres o en movimientos de lucha armada. Además los Estados, tal como hemos visto la socialdemocracia también participa de esta tendencia al subordinar sus referentes antilimperialistas a los modernizadores, en la medida que se orienta hacia el exterior debilitan a la "ideología nacionalista" como mecanismo integrador, dependiendo todavía más de los excedentes de los sectores sociales más favorecidos para financiar su política integradora.⁵⁹ De tal manera que los Estados, los actores que tradicionalmente más han contribuido a la configuración nacional, ven disminuir su capacidad de acción en favor de los sectores económicos más poderosos. Sectores que a su vez, tienden a orientarse

⁵⁸Al respecto véase el diagnóstico que hace PREALC para la década pasada. Conviene señalar que aunque PREALC asocia la evolución de la distribución del ingreso con el "ajuste" y no con el modelo que se está implementando, los datos no solo no desmienten nuestra argumentación, sino que la confirman. Bastaría con que el PREALC incorporase estadísticas de la evolución del ingreso en los países centrales para comprender que el comportamiento no es coyuntural sino estructural. 'Un balance global de la distribución de los costos del ajuste indicaría que estos fueron absorbidos inequitativamente por los diferentes sectores sociales. En primer lugar, las pérdidas habrían recaído con mayor fuerza en los estratos más pobres: asalariados agrícolas y trabajadores informales urbanos, así como sobre los sectores medios: empleados de gobierno y asalariados de pequeñas empresas urbanas. En segundo lugar, los grupos que no experimentan pérdidas significativas o que mantuvieron sus niveles de vida corresponden al campesinado y a algunos grupos de trabajadores organizados del sector moderno privado. En tercer lugar, determinados segmentos de trabajadores altamente calificados pertenecientes a los sectores modernos de exportables, pero, sobre todo, los sectores sociales cuyos ingresos provienen de utilidades y de otras rentas no laborales, experimentaron aumentos de sus ingresos reales, no contribuyendo por tanto, a absorber los costos del ajuste'. PREALC, Empleo y Equidad: el desafío de los 90, PREALC, Santiago de Chile, 1991, p.99

⁵⁹Parece una conclusión de lo señalado la necesidad de los Estados de redefinir la categoría nación. La evolución más probable es que el Estado latinoamericano tienda a buscar en el viejo liberalismo continental las nuevas determinaciones conceptuales, disociando el concepto de lo popular y comunitario para asociarlo con referencias de índole economicista y de la democracia.

no hacia la nación, sino hacia el exterior, debilitando los mecanismos endógenos del desarrollo y situando al continente en una situación de mayor dependencia.

Todo parece señalar, que el proyecto económico de la socialdemocracia latinoamericana, al menos, mientras no se desprenda de la hegemonía del capital transnacional y en consecuencia del modelo neoliberal de crecimiento económico; y aunque representa una opción posible para el crecimiento y quizá también, una posibilidad para corregir situaciones de pobreza extrema, no constituye una "salida" para la crisis del desarrollo latinoamericano, si entendemos por esto la constitución de una sociedad más igualitaria, más homogénea socialmente y más autónoma a la hora de dirigir su propio destino.

Capítulo 4

Los Actores Sociales Sustentadores del Proyecto de la Socialdemocracia Contemporánea

Hemos visto en el capítulo anterior como la socialdemocracia ha sido incapaz de mantener su proyecto económico original. Esto ha sido así, porque en el proceso de transición del modelo de acumulación en curso, no ha podido articular su propuesta primaria con fuerzas sociales proclives a desarrollarla. Es decir, ha sido incapaz de romper con sus concepciones estatistas del desarrollo en una situación en que, a medida que las propuestas neoliberales ganaban espacio, el Estado perdía recursos políticos y económicos para enfrentar los graves problemas sociales del continente. De tal manera, que la socialdemocracia latinoamericana abandonaba el proyecto de generar condiciones favorables a la implementación de un modelo social con características similares al modelo de la socialdemocracia europea, tendiendo a disolverse en un partido como los demás del espectro sistémico. Y en consecuencia, evolucionaba en la misma dirección que la generalidad socialdemócrata en una situación caracterizada por la globalización de los fenómenos sociales.

El problema que nos planteamos en este capítulo es explicar a nivel de la estructura social los factores que han impedido a la socialdemocracia articular su discurso con fuerzas sociales favorables al mismo. La hipótesis establecida relaciona esta dificultad con las características que adquiere la industrialización en el continente, en particular con su dificultad para generar actores sociales endógenos sustentadores de la misma; así como en el hecho de que la industrialización se ha desvinculado tanto de los objetivos prioritarios del nuevo modelo de crecimiento económico, como del proceso de configuración de la propia socialdemocracia.

El capítulo persigue tres objetivos. El primero sustentar una de las hipótesis de este trabajo. Aquella que sostiene que la formación de la socialdemocracia latinoamericana se desvincula de la configuración de actores clasistas que surgen del proceso industrializador. Con tal propósito se estudia la relación existente entre grado de industrialización y penetración socialdemócrata. Pretende también argumentar el hecho ya señalado de que la socialdemocracia latinoamericana ha sido incapaz de generar un modelo social diferente de otras fuerzas políticas del continente, de tal forma que su discurso socialdemócrata no ha atravesado el espacio de la retórica. Como vamos a demostrar no existen diferencias fundamentales entre los procesos industrializadores de los países que han conocido un gobierno estable de partidos socialdemócratas con el resto de los países latinoamericanos.

En segundo lugar se pretende mostrar los efectos negativos para el proyecto tradicional de la socialdemocracia generados en la estructura social por la implementación del nuevo modelo de acumulación. Para ello se consideran dos aspectos, uno de carácter social y otro de carácter político. En el primer aspecto, bajo los supuestos de que el cambio social que América Latina ha conocido durante el período de transición en su modelo de acumulación es de carácter estructural y de que los rasgos de la nueva estructura social se encuentran ya presentes en dicho proceso, se analiza el comportamiento de las dos clases sociales (la clase obrera y las clases medias asalariadas) más proclives a una política socialdemócrata. En el segundo aspecto se analiza la relación existente entre los partidos socialdemócratas y los sindicatos, así como la evolución del peso social y político de los mismos en la nueva estructura de poder.

En tercer lugar y como consecuencia de lo anterior, se persigue analizar el carácter de los actores sociales dispuestos a sustentar el proyecto de la socialdemocracia contemporánea, relacionando las características del proyecto económico con el peso social y político de los actores tradicionalmente llamados a sostener una política de carácter socialdemócrata.

4. 1. Industrialización y Socialdemocracia en América Latina

En la primera parte de este trabajo hemos partido del supuesto, de que manera contradictoria con la experiencia europea, en América Latina no existía relación entre la importancia social de partidos socialdemócratas y el grado de industrialización existente en la sociedad. También hemos señalado que los gobiernos socialdemócratas por lo menos durante el período 1950-1980 han tenido como objetivo prioritario la expansión desde el Estado del sector industrial en la estructura económica. Pero lo que es todavía más importante hemos sostenido que la política de industrialización de dichos gobiernos no se ha distinguido de la del resto de fuerzas políticas continentales. La socialdemocracia no ha podido romper con las concepciones del despegue económico de Rostow, de tal manera que la industrialización se ha asociado al crecimiento a como diera lugar, desvinculándose de la generación de actores endógenos capaces de sustentarlo bajo objetivos de igualdad social. Pero además cuando los partidos socialdemócratas han comenzado a desembarazarse de su pasado nacional-popular, lo han hecho de tal manera que no han podido generar las condiciones adecuadas para implementar un patrón industrial coherente con un modelo social similar al forjado por sus congéneres europeos; lo han hecho, subordinándose a las concepciones neoliberales que han sometido a la industrialización a otros objetivos.

Grado de Industrialización y Penetración Socialdemócrata

La industrialización en América Latina ha conocido un desfase temporal según los diferentes países. El inicio de la misma ha dependido del diferente momento en el que el capital extranjero ha mostrado interés por los recursos naturales existentes en cada territorio nacional, así como también del distinto instante histórico en que fuerzas sociales nacionales proclives a la industrialización han alcanzado el poder. Así que los países pioneros Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, México y Cuba poseían durante la primera guerra mundial algún grado de desarrollo industrial; entre la crisis de los treinta y la segunda guerra mundial se desencadena la industrialización en Colombia, Perú, Costa Rica y Bolivia; se produce ésta tras la segunda guerra mundial en Venezuela, Paraguay, Honduras, Guatemala, Panamá, Ecuador, Nicaragua y República Dominicana¹.

Entendemos por penetración socialdemócrata el peso político que un partido socialdemócrata ha alcanzado en la sociedad en la que actúa y la medimos por su capacidad para acceder al gobierno mediante una victoria electoral. Podemos establecer entonces una primera aproximación al problema planteado, relacionando la penetración socialdemócrata con el inicio del proceso de industrialización. De los seis países latinoamericanos en los que la socialdemocracia ha gobernado en ningún caso se trata de países pioneros, en tres casos Perú, Costa Rica y Bolivia se ubican en el tramo intermedio y en otros tres Venezuela, Ecuador y República Dominicana el proceso industrializador se inicia de manera tardía.

Esta primera aproximación es bastante burda en el sentido de que pueden existir diferentes ritmos en la industrialización, de tal manera que países que la han iniciado de manera tardía han podido contar con ritmos más elevados de crecimiento del sector industrial que los pioneros, y en consecuencia en los sucesivos momentos en que la socialdemocracia llega al gobierno sus sociedades pueden poseer un mayor nivel de industrialización que aquellos países que han iniciado el proceso industrializador de manera más temprana. Con el propósito de afinar la relación establecida consideramos el grado de industrialización existente cuando los diferentes partidos socialdemócratas alcanzan el gobierno. Con fines comparativos establecemos dos momentos históricos que

¹Sobre el carácter de la industrialización en América Latina véase, Fajnzylber, F., La industrialización trunca en América Latina, Nueva Imagen, México, 1983, también del mismo autor Industrialización en América Latina: de la "caja negra" al casillero vacío, Cuadernos de la CEPAL, núm.60, CEPAL, Santiago de Chile, 1990

corresponden a aquellos en que se constituyen gobiernos socialdemócratas. La década de los cincuenta en Costa Rica y Venezuela y la de los ochenta para el resto. En el cuadro num. -1- se encuentra reflejado el grado de industrialización, definido como la participación del producto del sector industrial en el conjunto del PIB, para 1950 y 1978.

Como se aprecia en el mismo, para 1950 tanto Costa Rica como Venezuela poseen un grado de industrialización inferior no solo a países como Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, sino inferior también en 5 y 7 puntos respectivamente al total de América Latina. Para 1978 su grado de industrialización sigue ubicándose por debajo del total de continente pero habiendo reducido su diferencia; lo que sugiere que para el período considerado el ritmo industrializador en ambos dos países ha sido superior a la media de América Latina, tal como se puede apreciar en la última columna.

Cuadro -1- América Latina: Grado de Industrialización, Peso Industrial en la Región y Crecimiento del Producto Manufacturero 1950-1978

Países	Grado de industrialización	Valor relativo de la industria en la región 1950	Grado de industrialización	Valor relativo de la industria en la región 1978	Crecimiento del producto manufacturero (tasas anuales) 1950-1978
	1950		1978		
Argentina	26	30.9	33	16.1	4.1
Brasil	22	23.4	30	38.9	8.5
México	19	18.7	26	22.9	7.3
Chile	23	6.8	24	3.1	3.7
Colombia	13	4.4	18	4.3	6.5
Perú	16	3.4	25	3.4	6.4
Uruguay	22	3.5	29	1.3	2.7
Venezuela	12	3.2	17	4.5	7.9
Costa Rica	15	0.4	23	0.6	8.3
Bolivia	14	0.8	16	0.4	4.2
Ecuador	16	1.0	20	1.2	7.0
Paraguay	16	0.5	16	0.3	4.8
R.Dominicana	14	0.6	18	0.7	6.8
El Salvador	14	0.6	19	0.6	6.4
Guatemala	12	0.9	16	0.8	6.2
Honduras	7	0.2	16	0.2	7.4
Nicaragua	11	0.2	20	0.3	7.6
América Latina	20	100	26	100	6.5

Fuente: Fajnzylber F. La industrialización trunca de América Latina, págs. 152, 153 y 154

Con respecto a los demás casos tenemos que considerar los datos referidos a 1978. República Dominicana, Bolivia y Ecuador cuentan con un grado industrialización ostensiblemente inferior al total latinoamericano, 10 puntos en los dos primeros casos y 6 en el tercero. Mientras Perú se sitúa en torno al conjunto continental, un punto menos, pero sensiblemente distante de Argentina y Brasil los dos

países del continente con mayor grado de industrialización; además el ritmo de crecimiento industrial ha sido moderado en relación al de otros países del continente, como se aprecia en la última columna. Podemos también considerar, para reafirmar la desvinculación existente entre industrialización y penetración socialdemócrata, el peso industrial de dichos países en la Región. En 1950 la producción industrial conjunta de Venezuela y Costa Rica significaba el 3.6% del total regional. En 1978 la misma, incluyendo el resto de países considerados, alcanzaba el 10.8%. Cifras que sostienen nuestra hipótesis.

Vamos ahora a observar la relación existente entre la penetración socialdemócrata y la estructura ocupacional de la Población Económicamente Activa. En el cuadro num. -2- se puede apreciar la distribución de la PEA en los sectores básicos de la economía para 1960 y 1980.

Cuadro -2-: América Latina distribución porcentual de la Población Económicamente Activa por Sector de Actividad Económica, 1960 y 1980

Países	Agricultura	Industria	Servicios	Agricultura	Industria	Servicios
Argentina	20.6	34.0	45.4	13.0	33.8	53.2
Bolivia	56.3	19.8	23.9	45.5	19.7	33.8
Brasil	52.0	18.4	29.6	31.2	26.6	42.2
Colombia	50.1	19.5	30.4	34.2	23.5	42.3
Costa Rica	51.2	18.4	30.4	30.8	23.1	46.1
Chile	30.0	30.0	40.0	16.5	25.2	58.3
Ecuador	58.7	18.21	23.1	38.6	19.8	41.6
El Salvador	61.5	17.1	21.4	43.2	19.3	37.5
Guatemala	66.5	13.5	20.0	56.9	17.1	26.0
Honduras	70.3	10.6	19.1	60.5	16.2	23.3
México	55.1	19.5	25.4	36.6	29.0	34.4
Nicaragua	61.8	16.0	22.2	46.5	15.8	37.7
Paraguay	56.5	19.1	24.4	48.6	20.6	30.8
Perú	52.3	20.1	27.6	40.0	18.3	41.7
R.Dominicana	63.7	12.8	23.5	45.7	15.5	38.8
Uruguay	21.3	28.9	49.8	18.8	29.2	55.0
Venezuela	33.3	22.5	44.2	16.1	28.4	55.5
América Latina	47.9	20.9	31.2	32.1	25.7	42.2

Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe 1990

Para 1960 la población económicamente activa ocupada en la industria en Costa Rica y en Venezuela se situaba muy por debajo de Argentina, Chile y Uruguay. En el caso costarricense incluso por debajo de la media regional, cosa que no ocurre para Venezuela. Pero esta importancia relativa de la participación de la PEA industrial en este último caso, se explica más por la importancia de la población urbana sobre el total de la población, -tal como se aprecia en la relativa poca importancia

En los demás casos, nos referiremos a los datos existentes para 1980, la participación de la PEA del sector industrial sobre el total nacional es inferior a la media latinoamericana. Además la importancia de la PEA ocupada en el sector servicios es también inferior a la media en los cuatro casos. Lo que nos sugiere aunque de forma remota la debilidad relativa en la estructura ocupacional de los sectores sociales más proclives a sostener una política socialdemócrata, si partimos del supuesto que estos se concentran en sectores asalariados ocupados en la industria y el sector servicios. Pero además esta observación parece ganar fuerza si se estudia el cuadro num. -3-. La importancia del sector informal no agrícola, que nos estaría indicando el grado de población asalariada en el sector urbano, es en todos los casos superior al de la media latinoamericana. Comportamiento que se confirma en el cuadro num. -4-. Como se aprecia en él, en los cuatro casos el porcentaje de la población asalariada es inferior al de la media continental.

Cuadro-4: Población Económicamente Activa Asalariada en América Latina

Países	Años	PEA total	PEA asalariada	Porcentaje	Incremento 1960-1970 %	Incremento 1970-1980 %
Argentina	1980	9.989	7.147	71.5	+2.0	-2.4
Bolivia	1976	1.448	576	39.8	---	---
Brasil	1980	43.796	28.605	65.3	+6.6	+10.6
Colombia	1973	6.046	3.573	59.1	+1.0	---
Costa Rica	1983	843	623	73.9	+8.1	-2.2
Chile	1981	3.687	2.109	57.2	-0.3	-19.2
Ecuador	1974	1.940	1.004	51.7	+2.5	---
El Salvador	1971	1.146	717	62.5	-7.6	---
Guatemala	1981	1.683	795	47.2	+0.3	-0.9
Honduras	1974	756	349	46.1	---	---
México	1970	12.955	8.054	62.1	+2.9	---
Paraguay	1982	1.029	377	36.6	+1.8	-5.2
Perú	1981	5.314	2.401	45.2	+1.5	-3.7
R. Dominicana	1970	1.211	629	51.9	---	---
Uruguay	1975	1.082	787	72.7	-1.1	---
Venezuela	1983	4.890	3.336	68.2	+3.7	+3.5
Total		100.566	61.829	61.4	+3.5	+3.2

Fuente: Galin, P., "Asalariados, precarización y condiciones de trabajo", Nueva Sociedad, num. 85, pág. 33

Este comportamiento de desvinculación de condiciones favorables a una política socialdemócrata en la estructura ocupacional y penetración socialdemócrata, considerado en un marco comparativo de referencia latinoamericana, se acentúa si lo comparamos con la experiencia europea. Con fines comparativos podemos considerar los casos de Suecia y Gran Bretaña² para 1950/51 y los de los países considerados para 1960. En Gran Bretaña la participación de la fuerza de trabajo en el sector industrial para la fecha considerada se situaba en el 49.1%, sobre el total, mientras en Suecia la misma participaba con el 42.7%, porcentajes muy superiores a los casos latinoamericanos. La cifra más elevada un 28.4%, para el caso venezolano de entre todos los casos latinoamericanos considerados, de participación de fuerza de trabajo en el sector industrial, se alcanzaba en Gran Bretaña en 1801 y en Suecia en 1900, pero con la diferencia de que en los casos europeos el grueso de la fuerza de trabajo se ubicaba en el sector agrícola y no en los servicios, lo que sugiere que América Latina ha conocido un proceso industrializador de otras características y no solo de ritmos diferentes que el europeo, las cuales han minado desde su base la importancia estructural de sectores proclives a la implementación de una política socialdemócrata.

El Modelo de Industrialización en América Latina

La industrialización en América Latina, por lo menos hasta la crisis de los años ochentas, ha mostrado un crecimiento relativamente rápido si lo comparamos con otras regiones del planeta. Así mientras América Latina creció durante el período 1955-1975 a tasas promedio anuales del 6.9 %, Europa lo hacía a tasas del 4.8 % y Estados Unidos al 2 % anual. A nivel sectorial la industria latinoamericana presenta un comportamiento similar a los países más dinámicos. En su estructura subsectorial se observa una participación creciente en su composición de los sectores de bienes de consumo duradero, de productos químicos y del sector metalmeccánico. Aunque este último, sector generador de mayor productividad y de dinamismo industrial, posee un menor peso que el primero en la estructura industrial latinoamericana a diferencia de la de las regiones más desarrolladas. También, las exportaciones manufactureras se expanden de manera significativa, alcanzando para el período 1965-1974 una expansión más elevada que en cualquier otra región del planeta incluida la del sudeste asiático. Bien es verdad que la expansión comienza de un nivel bajo y en muchos casos se sustenta en precios políticos más que en económicos.

Estos datos que muestran los importantes logros alcanzados industrialmente durante el período 1950-1980 en el continente si nos restringimos al menos al rápido crecimiento, contrastan con sus resultados en términos de desarrollo si asociamos a este último: con la capacidad del modelo de industrialización para sostener endógenamente el crecimiento; con su competencia para irradiar el bienestar social; y en su capacidad para absorber la oferta de la fuerza de trabajo existente.

El patrón industrializador encontró relativamente pronto factores internos al propio modelo que impidían mantener las altas tasas de crecimiento. Las características intersectoriales iniciales de la industrialización, el hecho de que la misma hasta cierto punto se desvinculase de cambios estructurales en el sector agrícola, como resultante de los acuerdos políticos entre la oligarquía y el capital externo para adaptar a la sociedad a las nuevas necesidades de la reproducción del capital sin "revolucionar la sociedad para una nueva economía"; aunado a que la industrialización fue más producto de la voluntad de un Estado acomodado a dicho acuerdo que el resultado de una acción social de la propia sociedad desfigurada; produjo como resultado la consolidación entre las élites nacionales de lo que Fajnzylber llama "una mentalidad rentista". De tal manera que el motor del crecimiento económico desde la Revolución Industrial, la incorporación del progreso técnico y la

²Datos obtenidos de Scase, R., Socialdemocracy in Capitalism Society: Working-class Politics in Britain and Sweden, Craun Helm, London, 1977, p.18 y p.21

Innovación productiva, desaparición de la sociedad latinoamericana. En consecuencia la falta de liderazgo empresarial fue sustituida como soporte de la dinámica económica por una alianza entre la burocracia estatal, para la cual el objetivo del rápido crecimiento se imponía sobre cualquier otro tipo de consideración, y las empresas transnacionales bajo el predominio de estas últimas. "La expresión más clara de la precariedad del empresario industrial nacional y de las otras fuerzas sociales que han contribuido a definir la política industrial en los países de América Latina es la presencia indiscriminada de empresas del exterior que ejercen el liderazgo en una amplia gama de sectores, y particularmente, en aquellos que definen el perfil del crecimiento industrial"³.

Este liderazgo externo, en la medida que coincide con los objetivos del Estado, y en la medida también que los empresarios nacionales tienden a aceptarlo -y quizá esto sea el factor determinante del modelo reafirmando lo señalado en el capítulo anterior-, implica la debilidad de un núcleo endógeno capaz de definir un patrón industrial en concordancia con los recursos y necesidades nacionales. En consecuencia, al no existir condicionantes sociales, -generalmente aplacados por el Estado-, que obliguen al empresariado latinoamericano a actuar en otra dirección, este elige la vía fácil, la de la política y no la del mercado, exigiendo a cambio de la aceptación del liderazgo externo facilidades para desarrollar la industria. Facilidades que bajo su concepción rentista de la economía no quieren decir otra cosa que fáciles ganancias. Bajo estas condiciones políticas, el proteccionismo posee otras consecuencias para el desarrollo de la industria que aquellas que en buena lógica tendría. De tal forma que las políticas proteccionistas que acompañan al modelo sustitutivo de importaciones para el mercado interno no se orientan a proteger y estimular el desarrollo de la industria nacional sobre bases competitivas en el mercado mundial, sino que dicha política se aplica de forma indiscriminada con el fin de facilitar las ganancias de "carácter rentista" de los grupos empresariales que se van configurando muchas veces desde la burocracia estatal; esto se produce sin afectar los intereses del capital exterior, que guarda para sí, en sus propios países, el monopolio de los sectores innovadores que le aseguran el liderazgo mundial. En consecuencia la política proteccionista no estimula la innovación tecnológica y productiva y tampoco se orienta a proteger el sector productor de bienes de equipo el sustentador de una dinámica endógena del desarrollo industrial, de tal forma que el modelo depende para su reproducción de su capacidad para conseguir divisas para importar bienes de capital; pero a su vez tal como hemos señalado, la política industrial no tiene como referencia la competitividad mundial sino un mercado cautivo, lo que imposibilita la propia generación de divisas por el sector industrial; dependiendo éste entonces, de la capacidad exportadora del sector agrícola y minero, cerrando el círculo vicioso que opaca el liderazgo del empresario industrial.

El liderazgo industrial de las empresas transnacionales sostenido en el sector de bienes de consumo duradero, reforzaba la desarticulación existente entre los sectores campesino e industrial, y por lo mismo, los patrones de demanda que introducía se alejaban de las necesidades del conjunto social. La industria no requería de un mercado campesino cuyas necesidades podían ser satisfechas de manera artesanal; de otra parte la ausencia de una reforma agraria hacía prácticamente inexistente la demanda potencial de dichos bienes duraderos en el campo ante la extrema concentración del ingreso. En cambio, los sectores sustentadores de la industrialización necesitaban de la existencia de un segmento con altos ingresos relativos capaz de absorber la producción industrial. (El coeficiente de las exportaciones de las empresas extranjeras no difería del de las empresas nacionales). Segmento asociado a las clases medias cuyo símbolo de pertenencia se situaba en la propiedad de un automóvil fabricado por el subsector que lideraba al sector industrial. Estas clases medias se expandieron de la mano del Estado con el beneplácito entonces del capital exterior, mientras que el sector campesino y el sector artesanal, alimentadores de la informalidad, se dejaban a su suerte.

³Fajnzylber, F., La industrialización trunca en América Latina, op.cit., p.171

Podemos entender ahora porque el modelo de industrialización mostró síntomas de agotamiento de manera relativamente temprana. En primer lugar no podía por sí mismo generar las divisas que necesitaba para su reproducción; y en segundo lugar la estrategia de crecimiento concentradora tenía un rápido límite de saturación del mercado ante la desigual concentración del ingreso. Por tanto el modelo tenía dos opciones para seguir reproduciéndose, o bien cambiar el patrón de demanda y consecuentemente de la distribución del ingreso a la vez que potenciaba la diversificación de mercados externos, mientras hacía efecto una política estratégica encaminada a incorporar el progreso técnico; o bien, continuar con el mismo patrón de demanda, reasignando los recursos internos para la obtención de divisas, a la vez que se concentraba todavía más el ingreso para segmentar el mercado de tal manera que un segmento reducido absorbiera las innovaciones productivas de los sectores de bienes duraderos. Opción, esta última que fue la que se impuso.

Una de las consecuencias de este patrón de industrialización fue, a pesar del importante crecimiento industrial que conoció la región durante el período 1950-1980, su incapacidad para absorber la oferta de trabajo existente. Aunque el empleo no agrícola moderno creció más rápidamente que la PEA no agrícola, a una tasa anual del 4.1% la primera frente a una tasa del 4% la segunda (la industria manufacturera generó empleo a una tasa acumulativa anual para el período al 3.5 % anual) no pudo abatir la existencia de un trabajo marginal caracterizado por la generación de bajos ingresos.⁴ Para 1980 el 38.3% de la PEA se ubicaba en el subempleo, bien trabajando en economías campesinas de subsistencia, o bien en sectores informales urbanos. Si nos referimos exclusivamente al área urbana el 24% de la PEA trabajaba en el SIU, mientras el 7% estaba desempleado.

Existe una importante polémica sobre la naturaleza de este sector empleado en sectores de muy baja productividad generador de la pobreza. Podemos considerar tres corrientes del pensamiento social latinoamericano.⁵ Una de ellas, vinculada al neoestructuralismo, piensa que su existencia se relaciona con dos fenómenos principales: con el comportamiento "desfavorable" de la oferta de trabajo, tanto por la explosión demográfica que produjo el descenso de las tasas de mortalidad, así como por la expulsión de población rural hacia las áreas urbanas antes de que se hubieran puesto en funcionamiento todas las potencialidades productivas del sector agrícola; así como en la insuficiencia de ritmos de crecimiento del sector moderno a pesar de su vigor. Dicho de otra manera la existencia de la informalidad no es consecuencia de la naturaleza del modelo, sino de una asincronía histórica en los ritmos de crecimiento de la oferta y demanda de trabajo. Otra corriente, encuadrada metodológicamente en el neoliberalismo, lo atribuye a los efectos que ha ocasionado en el mercado de trabajo el excesivo intervencionismo estatal en la actividad económica. Para ella, el Estado ha "encarecido" (en tiempo y en requisitos) la acción empresarial a la vez que ha favorecido un sistema de carácter "oligopólico" en contra de las "fuerzas del mercado", beneficiando a las élites económicas tradicionales en detrimento de las virtudes innovadoras de sectores importantes de la población. Por último, para otra corriente, vinculada a la primera CEPAL, la existencia del sector informal se vincula

⁴En América Latina aquellas personas que no logran encontrar trabajo en el sector formal de la economía buscan conseguir ingresos en actividades económicas que por su baja productividad no pueden generar ingresos a un nivel suficiente para satisfacer las necesidades básicas socialmente consideradas. Este fenómeno social y económico es lo que se ha llamado el subempleo, la marginalidad o la informalidad. En Europa, por lo menos hasta la década pasada, las personas que no encuentran empleo en el sector formal se apuntan en las oficinas de empleo y esperan cobrar un subsidio del Estado. En consecuencia el desempleo tiene efectos políticos y sociales diferentes en ambas experiencias, lo que supone un comportamiento diferente ante el mismo tanto por las empresas como por el Estado.

⁵Aunque no es fácil encontrar posiciones puras sobre la informalidad, véase para la primera corriente -que coincide básicamente con la posición de PREALC-Tockman, V. De Soza, P.R., "El sector informal urbano en América Latina", en Revista Internacional del Trabajo, Ginebra, 1976; para la segunda corriente véase De Soto, H., El otro sendero, El barranco, Lima, 1986; y para la tercera véase, Pinto, A., "La concentración del progreso técnico y sus frutos en el desarrollo latinoamericano" en Trimestre Económico, FCE, enero-marzo 1965, México

con: el modelo de industrialización, una de cuyas consecuencias es la existencia de actividades económicas que atraviesan todos los sectores económicos con diferentes grados de productividad, provocando lo que A. Pinto llamó la heterogeneidad estructural. De tal forma que bajo la modalidad de desarrollo existente "ni siquiera un mayor grado de dinamismo podría resolver el problema del empleo y de la persistente heterogeneidad y por ende de la desigual distribución del ingreso".⁶ En nuestra opinión, el modelo industrializador que se implementó en América Latina desde los años cincuenta, dadas sus características políticas y económicas señaladas, no requería ni del pleno empleo, ni de la demanda del sector campesino para que el sector moderno obtuviera un nivel adecuado de beneficios'. En consecuencia no había razones de lógica económica para abatir la informalidad, que por otra parte, producía ciertos beneficios extras a las empresas: favorecía la fijación de precios oligopolícos, actuaba frenando una presión al alza salarial y además abatía costes empresariales ahorrando a las empresas la financiación de seguros de desempleo sin temer un estallido social.

Por tanto el modelo generaba condiciones estructurales que imposibilitaban la implementación de un modelo con características similares al modelo socialdemócrata europeo. En primer lugar carecía de un empresariado nacional de carácter industrial dispuesto a ejercer el liderazgo; en segundo lugar la condición asalariada -a pesar de la centralidad que la clase obrera adquirió ante el objetivo nacional prioritario de la industrialización- se difuminaba en una estructura de la fuerza de trabajo, donde la informalidad constituía un rasgo de primera importancia que reducía el ámbito de la organización obrera y su gravitación en el resto de la sociedad. En tercer lugar las clases medias que configuró este modelo, principalmente asalariadas del sector público, tendían a reforzar el carácter trunco de la política estatal de industrialización que les beneficiaba, en vez de orientarse en una vía de acercamiento con los sectores marginados del modelo bajo principios de solidaridad e igualdad.

El agotamiento del patrón industrial abría posibilidades para definir uno nuevo que corrigiera sus deficiencias bajo una orientación centrada en la expansión de los efectos sociales benéficos del crecimiento. Pero por las razones ya señaladas se impuso otra dirección a la solución de la crisis. Bajo el neoliberalismo se asignaron bajo el criterio de las ventajas comparativas los recursos económicos para conseguir las divisas necesarias de tal forma que los viejos intereses industriales pudieran seguir ejerciendo el liderazgo, aunque ahora compartidos con los intereses financieros. Se dio vueltas de tornillo a la estrategia concentradora del ingreso, hasta los extremos ya conocidos, para que las empresas líderes pudieran seguir ofreciendo sus nuevos productos en un mercado convenientemente segmentado.

Los efectos de esta estrategia neoliberal sobre el sector industrial han sido perjudiciales para el mismo. "En esta concepción se despoja al sector industrial de sus atributos de liderazgo y catalizador del progreso y la transformación económica y social; el sector industrial pasa a integrarse a una base productiva en la que desaparecen las "prioridades" y las consideraciones de "articulación interna de la estructura productiva", progreso técnico y "autonomía", criterios que, al menos retóricamente y en muchos casos en áreas localizadas de la realidad, habían inspirado la reflexión y

⁶Pinto, A., "Metropolización y terciarización: Malformaciones estructurales en el desarrollo latinoamericano", en Revista de la CEPAL, núm.24, 1984, Santiago de Chile, p.28

⁷Esta posición se basa en los supuestos: de que la marginalidad es la expresión de la ausencia del pleno empleo en América Latina; y de que la economía capitalista, tal como demostró Kalecki en su trabajo "Aspectos políticos de la ocupación plena", no requiere para su reproducción del pleno empleo. Es decir, el pleno empleo es el resultado de una voluntad política impuesta por los trabajadores, voluntad que ha estado ausente en América Latina incluso hasta nivel retórico salvo en contadas ocasiones. Sobre las ventajas que las empresas encuentran en la existencia de la marginalidad, véase por ejemplo Mezzera, J., "Abundancia como efecto de la escasez. Oferta y demanda en el mercado laboral urbano", en Nueva Sociedad, núm.90, julio-agosto 1987, Caracas

las políticas industriales en el modelo anterior. Pasan a privilegiarse aquellas actividades o rubros productivos susceptibles de encontrar colocación en el mercado internacional⁸. Aunque todavía no podemos cuantificar los efectos de esta nueva orientación, y aunque también se constatan diferencias en sus efectos según la estructura industrial nacional, como se aprecia en el comportamiento diferente del sector industrial durante la década anterior en Chile y México⁹, los datos existentes parecen apuntar a un proceso, sino en todos los casos de desindustrialización, sí al menos de estancamiento en el sector industrial. "En ningún país de la región para el cual se disponga de información comparable el producto manufacturero por habitante en 1985 superó al de 1980, a pesar de las notorias diferencias de comportamiento de los distintos países"¹⁰. Para el período 1980-1989 la tasa de crecimiento anual de América Latina en el PIB industrial se situó en una tasa del 0.5%, la más baja de los tres sectores básicos de la economía para el período; y 5.7 puntos más baja que el promedio anual de la misma para el período 1950-1980 (6.2%), la más alta de los tres sectores básicos de la economía durante dicho período.

Rasgos Básicos de Orden Comparativo de la Industrialización en Países con Gobierno Socialdemócrata: los Casos de Venezuela y Costa Rica

En este apartado queremos demostrar que aquellos países en los cuales la socialdemocracia ha gobernado de manera estable¹¹, el modelo industrializador se ha comportado en rasgos generales, de manera semejante al conjunto latinoamericano. Vamos a comprobar la hipótesis mantenida de que la categoría socialdemocracia en América Latina se ha dissociado de la industrialización. Vamos a ver como los resultados de la política industrial de los partidos socialdemócratas poseen un carácter similar a los obtenidos por el resto de fuerzas políticas. Para ello vamos a comparar las características de la industrialización en estos países con las anteriormente definidas para la región.

Al igual que el resto de fuerzas políticas del continente, los gobiernos del PLN y de AD definieron como un objetivo central de su política industrializar a sus respectivos países. En este punto muestran un éxito relativo si comparamos su tasa de crecimiento entre 1950 y 1980 con la región. En Costa Rica que comenzó su industrialización de manera más temprana que Venezuela, el producto manufacturero creció durante el período 1950-1978 a una tasa anual del orden del 8.3%, mientras en Venezuela lo hacía a una tasa del 7.9%, cifras superiores a la del conjunto latinoamericano con una

⁸Fajnzylber, F., La industrialización trunca de América Latina, op.cit., p.243

⁹Estos dos países sometidos a una política económica de semejante orientación han conocido un comportamiento diferente en la evolución de su estructura productiva e industrial. En el caso de Chile se ha producido un proceso de reconversión productiva de tal envergadura que ha significado la sustitución de sectores económicos enteros dentro de su estructura productiva. Se ha llegado a hablar incluso de que el país ha sido sometido a un proceso de desindustrialización, especializándose en la producción de productos naturales o semielaborados vinculados con el sector primario. En el caso mexicano por el contrario, no se ha producido una reestructuración sectorial o industrial, de tal forma que los tradicionales sectores productivos han encarado en su interior las conversiones necesarias para hacer frente a las nuevas condiciones de competitividad creadas en el mercado por la apertura económica.

¹⁰Fajnzylber, F., Industrialización en América Latina: de la "caja negra" al "casillero vacío", op.cit., p.31

¹¹La socialdemocracia, tal como hemos señalado en anteriores capítulos, ha gobernado en la región, en Costa Rica, Venezuela, República Dominicana, Perú, Ecuador y Bolivia. En los dos primeros casos alcanzó el poder en el transcurso de la década de los cincuenta y han gobernado de manera prácticamente estable desde entonces. En Costa Rica desde el final de la guerra civil y hasta 1990, de los diez gobiernos constituidos siete han sido bajo presidencia liberacionista; en Venezuela desde 1958, año en que se puso fin a la dictadura de Pérez Jiménez, de los siete presidentes que ha habido cinco han militado en AD. En los cuatro casos restantes la socialdemocracia ha gobernado durante la década pasada y sólo en el caso dominicano ha repetido gobierno (1978-1986). Por tanto dado el problema planteado los casos considerados en este punto se reducen a los dos primeros.

tasa anual de crecimiento del 6.5%, solo superadas por Brasil (8.5%). Este ritmo de crecimiento es el resultado del esfuerzo inversor. La tasa de inversión en el caso venezolano se sitúa en el nivel más alto de la región para el período 1950-1980 (30.1%) y la de Costa Rica, (21.1%) solo es superada por la de Brasil (23.3%).

En su relación con el exterior el modelo en los dos países muestra rasgos similares a los señalados para el conjunto regional. Dichos procesos muestran dificultades para retroalimentarse por sí mismos, requieren importar una gran cantidad de insumos, así como tecnología, mientras la participación en la exportación de los productos industriales es pequeña. En promedio, el sector industrial costarricense importó en 1980 el 65.1% de su materia prima. Con excepción de las industrias alimenticia, de la madera y de minerales no metálicos (cemento, etc.), todas las demás divisiones industriales tienen coeficientes de importación de materias primas por encima del promedio indicado. Las industrias textil y de prendas de vestir tienen un coeficiente similar a dicho promedio. Lo anterior indica que la producción industrial costarricense es altamente dependiente de la disponibilidad de divisas, así como el acceso que se tenga al crédito externo, sobre todo de proveedores¹². En lo que se refiere a las exportaciones industriales estas apenas alcanzan el 20% de la producción industrial y el 80% de las mismas se concentran en la región centroamericana. En consecuencia, "Se trata, pues, de una industria que fue creada en el ambiente generado por la integración regional y cuyas condiciones de competitividad están básicamente ajustadas a las de los mercados interno y centroamericano"¹³. Para 1980 las exportaciones de café, carne de ganado vacuno, plátanos y fruta fresca representaban el 56.4% del total del valor de las exportaciones. En la baja cobertura de las importaciones mediante las exportaciones del sector industrial, al igual que para el conjunto regional, reside la causa principal de la crisis del sector externo, factor clave de la crisis económica que enfrentó Costa Rica en los inicios de la década pasada. El caso venezolano no es diferente. En un trabajo sobre las perspectivas de la industria venezolana se señala que "se podría llegar a la conclusión que el proceso de industrialización muestra una serie de desequilibrios estructurales y características que dejarían en evidencia la debilidad de dicho proceso. Así, por ejemplo, se constataría la vulnerabilidad del sector por su alta dependencia externa en cuanto a tecnología y a la adquisición de insumos importados..."¹⁴ En el período 1950-1980 las importaciones aumentaron casi 10 veces, mientras las exportaciones lo hicieron solamente cinco veces. En dicho trabajo se constata además que en lo que se refiere a la exportación de manufacturas "el país tiene posibilidades limitadas en este campo. Sólo las industrias siderúrgicas, del aluminio y petroquímica presentan ventajas comparativas evidentes"¹⁵. En 1980 el 83.6% del valor de las exportaciones se concentraba en los sectores petróleo crudo y Fuel oil.

Hemos señalado que Costa Rica y Venezuela pertenecen a los países más dinámicos de la región. Una consecuencia positiva de ello es que, no obstante en sus economías persiste un elevado grado de heterogeneidad estructural, han conseguido un descenso relativo mayor del subempleo que en la región, aún a pesar de que Venezuela es uno de los países del continente con mayor presión en la oferta de trabajo. Durante 1950-1980 la informalidad se redujo en Costa Rica en 7.3 puntos porcentuales y en Venezuela en 8.8 puntos, mientras para el conjunto regional esta apenas descendió

¹²CEPAL, Efectos del ajuste sobre el sector industrial. El caso de Costa Rica, CEPAL, LC/MEX/R.89, México, 1987, p.4

¹³ibid, p.3

¹⁴Noiff, M., "Las perspectivas de la industria venezolana en la década de los ochenta", en Nueva Sociedad, núm.53, marzo-abril 1981, Caracas, p.82

¹⁵ibid, p.96

en un 1.7%. Muestra de esta capacidad de absorción de empleo por el sector moderno es el hecho de que en Costa Rica a pesar de que se ha incrementado la relación entre trabajadores no manuales y manuales, la disminución de los obreros manufactureros es poco significativa. En Venezuela entre 1960 y 1980 se crearon alrededor de cuatrocientos mil nuevos empleos principalmente en la industria fabril. Estos resultados positivos no implican una ruptura con la presencia significativa en la estructura ocupacional de un sector informal sino de una reducción importante del mismo, presentando una estructura ocupacional de carácter similar al conjunto latinoamericano. Para 1980 el 25.1% de la PEA en el caso costarricense y el 31.1% en el venezolano se encontraba en el subempleo; en el sector no agrícola, estas cifras se reducían hasta el 10% en el caso costarricense, y hasta al 15% en el venezolano.

Una de las características más importantes del modelo de industrialización en América Latina, lo constituye la menor importancia que en el desenvolvimiento del mismo ocupa un sector de carácter nacional con vocación industrial frente a la mayor importancia del capital exterior y del Estado. Hemos visto como el modelo de acumulación carece de actores sociales endógenos capaces de retroalimentarlo bajo su dirección. En Costa Rica y Venezuela no ha sido de otro modo. En el cuadro num.-5- se encuentran algunos indicadores que nos permiten demostrarlo. Tal como se aprecia en Costa Rica la inversión muestra una alta dependencia tanto de la inversión extranjera directa, así como en mayor grado, del financiamiento externo. Venezuela en cambio, muestra una menor dependencia externa en su inversión, aunque no de las importaciones de bienes industriales tal como hemos dicho. Ahora bien, esta mayor autonomía venezolana contrasta con la importancia del Estado en la inversión como se puede ver en la columna que nos cuantifica la participación del sector privado en la misma; comportamiento del que no difiere Costa Rica. En ambos casos el Estado ha participado en mayor medida en la inversión que para el conjunto latinoamericano, lo que supone una mayor debilidad de la burguesía interior, además la proletarianización, medida como la participación de los asalariados manuales en los sectores secundarios de la fuerza de trabajo no agrícola, ha descendido tanto en Venezuela como en Costa Rica, aunque en este último caso de manera poco significativa; reafirmando la combinación para el caso costarricense, ya señalada, de un intenso proceso de industrialización con una tendencia a la tercerización de carácter moderno; pero que no impide que los asalariados sufran cambios que merman su capacidad para conducir el proceso industrializador. El cuadro también indica que Costa Rica y Venezuela se ubican dentro del grupo de países (Brasil, Colombia, Costa Rica, Honduras, México, República Dominicana y Venezuela) que mejor se adaptan a los rasgos generales definitorios de la región. * Este grupo registra características similares a las señaladas para la región en su conjunto por cuanto los países que lo integran han sostenido un ritmo de inversión alto. . . ; muestran alta dependencia respecto a la inversión extranjera, el financiamiento externo o ambos a la vez; el Estado asumió en ellos un papel central en el proceso de inversión y, por último, si bien se notan avances considerables en el proceso de modernización del mercado de trabajo, éste es todavía insuficiente en términos relativos ya que la ocupación informal disminuye su participación en el empleo urbano a ritmo lento y en los sectores modernos baja la participación de los asalariados manuales en la industria y la construcción¹⁶.

¹⁶Tockman, V., "El proceso de acumulación y la debilidad de actores", en Revista de la CEPAL, núm. 26, agosto de 1985, Santiago de Chile, p. 125

Cuadro-5-: Proceso de Acumulación: Algunos Indicadores Claves. 1960-1980

Países	Dependencia		Empleo				
	Inversión	Inversión Directa	Financiamiento	Privatización	Grado Urbanización	Informalid.	Proletarización
Argentina	19.5	5.7	2.9	68.1	72-85	4	-13
Brasil	23.3	21.5	11.1	81.5	30-68	-3	-3
Colombia	19.6	4.1	4.3	77.3	30-65	-5	+1
Costa Rica	21.1	17.3	42.9	69.2	42-70	-7	-3
Chile	13.6	20.7	29.3	50.6	63-77	-2	-16
Honduras	19.8	17.6	34.6	69.1	19-43	1	+17
México	19.4	11.4	16.5	62.7	35-62	-2	-19
Perú	15.7	10.2	14.3	74.8	36-58	-12	-19
R. Dominicana	18.6	20.7	21.8	67.6	28-59	-3	-16
Uruguay	12.7	25.1	18.5	74.1	78-82	+4	-8
Venezuela	30.1	6.0	-16.0	65.3	51-79	-9	-17
América Latina	20.8	15.4	9.2	71.4	44-67	-2	-7

Fuente: Tokman, V., "El proceso de acumulación y la debilidad de los actores", *Revista Cepal*, num. 26, pág. 123

Ahora necesitamos comparar los casos costarricense y venezolano con el conjunto regional en lo que se refiere a la capacidad del proceso industrializador para generar mejores condiciones en la distribución del ingreso. Para ello nos valemos de un análisis efectuado por Fajnzylber en el cual se relacionan los objetivos de crecimiento y equidad para América Latina durante el período 1970-1984¹⁷. Vamos a referirnos solo a los resultados obtenidos. En el cuadro num.-6- aparece una tabla de doble entrada en la que se relaciona la equidad en las columnas y el crecimiento en las filas. Tal como se aprecia, aparece un casillero vacío que es aquel que interrelaciona crecimiento con equidad. Esto muestra que el desarrollo en América Latina si se entiende por la irradiación del crecimiento hacia el bienestar todavía no ha sido alcanzado por ningún país de la región; y por tanto Costa Rica y Venezuela aún ocupan una situación más próxima que otros países a la equidad no han logrado romper con las características generales del modelo.

¹⁷ véase Fajnzylber, F., *Industrialización en América Latina: de "caja negra" al "casillero vacío"*, op.cit., p.11 a p.15

Cuadro -6-: América Latina: Objetivos Estratégicos: crecimiento- equidad

Equidad: 40% más bajos Ingresos (1970-1984)
10% más altos ingresos

Crecimiento PIB/hab 1965-1984	< 0.4	> 0.4
< 2.4%	Bolivia Chile Perú Venezuela	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua
> 2.4%	Braail Colombia Ecuador México Paraguay	Panamá República Dominicana
		Argentina Uruguay

Fuente: Fajnzylber, F., Industrialización en América latina: de la "Caja Negra" al "Casillero Vacío", pág. 12

Las variables analizadas nos conducen a confirmar nuestra hipótesis de partida. Tanto en Costa Rica como en Venezuela el proceso industrializador no muestra rasgos cualitativos que lo diferencien del conjunto regional. En consecuencia, la socialdemocracia latinoamericana no se ha vinculado con una proposición modelística de desarrollo diferenciada del resto de fuerzas políticas, bien sean desarrollistas o nacional-populares; confirmando de esta manera lo señalado sobre las condiciones de su constitución histórica. El hecho de que la misma se conecta más con condicionantes políticos que de orden socio-económico, en otras palabras, de que existe en la configuración socialdemócrata una mayor relación de la misma con el discurso ideológico en correspondencia con la evolución del Estado latinoamericano que con la proposición de un proyecto socio-económico de otra naturaleza social a la existente.

Esta desvinculación de la socialdemocracia con propuestas de orden socio-económico diferenciadas del resto de fuerzas políticas continentales facilitó su adaptación a las propuestas neoliberales para superar la crisis, siguiendo el mismo comportamiento en la política industrial que el resto de fuerzas políticas sistémicas. En Costa Rica se abandonó la vieja política de privilegiar al sector industrial desde el Estado, para definir una política centrada en aprovechar las ventajas comparativas. En consecuencia, se desalentó la sustitución de importaciones en una economía que contaba con un potencial importante para ello, tal como demostró el comportamiento de las industrias cuando la crisis de pagos externos en los primeros años de los ochentas, y se alentó, en cambio, una política de promoción de exportaciones no tradicionales. La aplicación de esta política en una economía pequeña como la costarricense, solo puede tener el resultado de reconvertir la producción agraria orientandola de la producción para el abastecimiento nacional a una producción orientada al mercado externo. Al mismo tiempo se genera en el sector industrial como su resultado principal un sector maquilador "protegido", para poder competir con otros países del área centroamericana y del Caribe. Esto se evidenció inmediatamente: comenzó la exportación de flores y otros productos agrícolas no tradicionales y para 1984, setenta y ocho empresas maquiladoras pertenecientes en su mayoría al sector de la confección, con subvenciones de tipo fiscal, habían comenzado a trabajar y para 1984 habían generado el 3% del total de las exportaciones de bienes. Esta política desatiende al sector industrial, el más privilegiado anteriormente como consecuencia de la voluntad

industrializadora, y prioriza el desarrollo de sectores que provean a nuevos mercados de exportación fuera del área centroamericana. Su consecuencia más probable será el deterioro de la industria establecida, que requiere todavía de medidas proteccionistas para su estabilidad. En consecuencia se mina el desarrollo industrial, así como, la capacidad de autosustentación del crecimiento, uno de los objetivos tradicionales de la socialdemocracia costarricense.

En Venezuela a pesar de las reticencias de AD a adoptar una política de carácter similar, ésta acabó implementándose con el segundo gobierno de Carlos A. Pérez. Los efectos de la misma están todavía por producirse y es difícil vaticinar los resultados y los alcances de la privatización de las empresas estatales. Pero difícilmente, tal política puede ayudar al desarrollo de una industria manufacturera incipiente, en donde además, la estrategia anterior se orientó a desarrollar no la productividad de la misma, sino la industria básica del hierro y el aluminio sin considerar los cambios en la industria mundial que las convertía en ineficientes desde el punto de vista de su competitividad internacional. Todo apunta a que la nueva política convierta a la industria petrolera y a la petroquímica, libres de consideraciones políticas vinculadas con la soberanía nacional, como el sector estrella de las ventajas comparativas. Para 1989, el 75.8% del total de las exportaciones correspondían a hidrocarburos, el 5.6% a Aluminio y sus aleaciones sin forjar y el 2.2% a Acero, hierro colado y su fundición. Estructura que da cuenta del poco desarrollo de productos manufactureros con cierto grado de elaboración, competitivos en el mercado mundial.

4. 2. El Impacto de la Política Económica Neoliberal en la Estructura Social

Tal cómo hemos señalado, la política económica neoliberal no se limita a estabilizar el comportamiento de las variables macroeconómicas, sino que se vincula con transformaciones de orden estructural en la actividad económica. Dicha política persigue adaptar el nuevo patrón de crecimiento a las nuevas características de la economía mundial, lo que significa ajustes no solo globales en términos de producción, empleo, y distribución del ingreso, sino también a nivel sectorial y microeconómico. Estos procesos tienden a modificar la estructura ocupacional existente, así como las características del funcionamiento del mercado de trabajo. Lo que a su vez, actúa cambiando el peso social de las diversas clases económicas en la estructura social. El objetivo de este apartado, bajo el supuesto de que el crecimiento/decrecimiento de la clase obrera y de las clases medias asalariadas beneficia/perjudica la penetración socialdemócrata, es analizar las tendencias en el comportamiento de dichas clases a nivel de la estructura social. Dada la dificultad existente para cuantificar el comportamiento de las mismas, es necesario establecer algunos supuestos. Suponemos que la clase obrera evoluciona de la mano del sector industrial y que el comportamiento de las clases medias asalariadas guardan correlación con el comportamiento del sector servicios y del empleo en el sector público. Además, suponemos que el peso social de ambas clases, por lo menos a nivel de su posición estructural, está relacionado con la evolución del Sector Informal Urbano y las condiciones existentes en la contratación laboral.

Rasgos Fundamentales de la Estructura Social en el Modelo Sustitutivo de Importaciones (1950-1980)

La estructura ocupacional en América Latina se caracteriza durante el período señalado en lo que respecta al comportamiento de la fuerza de trabajo: por un importante crecimiento de la población en edad de trabajar como producto de la explosión demográfica de los años cincuentas y de la incorporación de la mujer al proceso de trabajo; por un proceso de urbanización creciente producido por migraciones del campo a la ciudad antes de que el sector agrario hubiera puesto en funcionamiento todas sus potencialidades; y por la existencia de un importante sector de trabajo subutilizado como consecuencia de la incapacidad del sector moderno de la economía para absorber la oferta de trabajo existente.

En lo que se refiere a la estructura sectorial del empleo las características serían las siguientes: la población agrícola que para 1950 era mayoritaria, para 1980 apenas representaba el 32% del total (ver cuadro num. -8-); la PEA conoce un proceso de terciarización acelerado y un crecimiento modesto en el sector industrial (ver cuadro num. -7-); el sector formal a pesar del importante crecimiento económico apenas ha logrado mantener su participación sobre el total (ver cuadro num. -9-).

Cuadro num. -7-:

América Latina: Composición de la Población Económicamente Activa según sector de actividad económica, 1950-1980

	1950	1980	1989
Agricultura	55	32	26
Industria	19	26	26
Servicios	26	42	48
Total	100	100	100

Fuente: PREALC Empleo y Equidad: el desafío de los 90, págs. 10y28

Cuadro num. -8-: América Latina: Evolución estimada de la estructura del empleo, 1950-1980-1989

	1950	1980	1989	Tasa anual de crecimiento 1950-1980	Tasa anual de crecimiento 1980 -1989
PEA no agrícola	45	66	74	3.8	3.7
PEA agrícola	55	32	26	0.7	0.7
PEA Total	100	100	100	2.5	2.6

Fuente: PREALC, Empleo y equidad: el desafío de los 90, págs. 10 y 28

Cuadro num. -9-: América Latina: Evolución estimada de la estructura del empleo no agrícola, 1950-1980-1989

	1950	1980	1989	Tasa anual de crecimiento 1950-1980	Tasa anual de crecimiento 1980-1989
Sector Formal	76	75	69	3.9	3.0
Público	14	16	15	4.5	3.7
Privado	62	59	54	3.7	2.9
Sector informal	24	25	31	3.9	6.7

Fuente: PREALC, Empleo y equidad: el desafío de los 90, págs. 12, 20 y 23

Estos factores permiten explicar el comportamiento peculiar latinoamericano en lo que se refiere a la estructura ocupacional. El hecho de que en América Latina se ha producido un proceso estructuralmente distinto al de los países industrializados, precisamente por la existencia de un sector numeroso de población en edad de trabajar que dada la incapacidad del sector moderno para absorberlo tiene que trabajar por fuera de dicho sector. Lo que aunado, al débil crecimiento de la participación del empleo industrial y al proceso de urbanización ha producido una tercerización de la fuerza de trabajo desvinculada de las necesidades productivas del sector moderno de la economía.

El importante papel desempeñado por el Estado en el proceso de desarrollo constituye otro factor importante que ha incidido sobre la estructura ocupacional. El Estado es en muchos de los casos nacionales el primer empleador. "Para alrededor de los años ochentas, el empleo público abarca el 15% del empleo urbano y el 20% del empleo formal urbano. Aún más, 60% de los profesionales de esos países trabajan en el sector público"¹⁰. Durante el período 1950-1980, la tasa anual de crecimiento del empleo público, como se puede apreciar en el cuadro num. -9-, es incluso mayor que la del sector formal no agrícola en el continente.

Podemos ahora aproximarnos a la comprensión del peso de las clases que nos interesan dentro de la estructura social. La clase obrera se ha fortalecido durante el período considerado bajo

¹⁰PREALC, Empleo y equidad: el desafío de los 90, QIT, Santiago de Chile, 1991, p.11

el supuesto de que dicho comportamiento se relaciona directamente con el desarrollo de la industria. Además su importancia estructural se acrecienta dado que, la industrialización es el objetivo central de la estrategia desarrollista. Pero este avance estructural de la clase obrera se enfrenta a factores que lo limitan. En la mayoría de los países el desarrollo de la industria ha conocido la disminución del obrero manual y el crecimiento de otras categorías de asalariados vinculados con actividades técnicas o administrativas. Entre 1960 y 1980, la participación de los obreros en la fuerza de trabajo no agrícola ha descendido del 45.6% al 38.7%. (véase cuadro num. -5-) Además dado el carácter heterogéneo de la estructura económica, el mercado de trabajo ha presentado una gran diferenciación en sus condiciones. Esta gran segmentación del mismo ha actuado contrarrestando la importancia creciente estructural de la clase obrera, no obstante su avance significativo durante el período.

En lo que respecta a las clases medias, estas han conocido también una expansión significativa durante el período, principalmente de la mano del proceso urbanizador y de la actividad del sector público. De hecho, estas clases se han configurado atendiendo más a su relación con el Estado, lo que implica una percepción cultural propia, que buscando una inserción a través de la propia actividad en el mercado de trabajo. Esto no quiere decir que no existan sectores de clases medias que trabajen por su cuenta en actividades pertenecientes al sector servicios, sino que lo que domina durante el período señalado en las mismas por el rol del Estado, es su condición asalariada y su vinculación con actividades gestionadas por el sector público. Sectores importantes de clases medias empleadas en el Estado han sostenido junto al desarrollo de la industria el crecimiento del trabajo asalariado durante el período considerado (véase cuadro num. -4-).

Tal como hemos señalado, la marginalidad es una de las características resultantes del modelo de desarrollo implementado. El sector moderno de la economía no ha sido capaz de absorber la oferta de trabajo, configurándose un número sector de la PEA que labora por fuera de las actividades formales. En 1980 el 25% de la PEA urbana pertenecía a dicho sector. La existencia de este sector nos informa acerca de un grupo de población que por su naturaleza no puede ser ubicado dentro de los grupos tradicionales clasistas. La mayoría del mismo trabaja por cuenta propia lo que lo coloca fuera del sector asalariado, y además, sus ingresos están por debajo del salario mínimo, muy lejos de los ingresos de las clases medias; y también por su racionalidad económica, cercana a la economía campesina, difícilmente puede ser comparado con un empresariado en potencia. Por su experiencia en el mundo laboral, sus componentes, están culturalmente más cercanos del mundo rural que dejaron, que del mundo urbano donde viven. Su mundo es más, uno de exclusión que de explotación y por tanto, constituye un sector, que a pesar de su importancia cuantitativa en la estructura ocupacional, no puede gravitar dentro de la estructura social. Incapaz de construir un movimiento socio-económico de carácter reivindicativo, capaz de incidir en los mecanismos de la reproducción económica, se mueve subordinándose a movimientos de naturaleza socio-política que levantan referentes integradores bien sea orientados hacia la nación, o hacia sus orígenes comunitarios de orden campesino.

Los Nuevos Rasgos de la Estructura Social (1980-1990)

La estructura social latinoamericana enfrenta desde la aplicación de las políticas neoliberales, dos fenómenos diferentes que están produciendo transformaciones de carácter estructural en la misma. De un lado, enfrenta cambios ocasionados por la implementación del nuevo modelo de acumulación; del otro, de alguna manera vinculado con este y de manera hasta ahora todavía inminente, los cambios tecnológicos y productivos ocurridos en el proceso productivo.

En lo que se refiere a la oferta de trabajo, aunque su tasa de crecimiento es todavía importante, esta ha comenzado a disminuir, aunque sigue incrementándose su participación urbana. (véase cuadro num. -8-) Por el contrario, el comportamiento de la demanda se ha modificado, sino de forma cualitativa si al menos cuantitativa. Durante la década de los ochentas ha disminuido el ritmo

de creación de empleo del sector moderno de tal manera que el sector informal ha conocido un repunte significativo, (véase cuadro num-9-) hasta tal punto que este sector ha absorbido el 45% de los empleos urbanos creados durante la década.

A nivel de la distribución sectorial lo más relevante es el estancamiento de la participación de la PEA del sector industrial. El sector servicios ha sido el que ha absorbido el descenso de la PEA agraria. (véase cuadro num. -7-) Esto se debe al hecho ya comentado de la pérdida de importancia estratégica de la industria, así como a que, las empresas modernas se muestran menos capaces, posiblemente por cambios tecnológicos, para absorber empleo. Esto ha significado que haya sido el sector de medianas y pequeñas empresas el sector formal privado más dinámico en su relación con el empleo, pero también que el mercado de trabajo haya conocido un proceso de precarización de las condiciones del mismo. De hecho el crecimiento del empleo en industrias pequeñas puede considerarse como parte de ese proceso de precarización; ya que muchas de estas empresas son resultado de formas utilizadas por las grandes empresas para evadir la legislación fiscal y laboral.

Al trasladarse la dinámica del crecimiento hacia actividades exportadoras con alta renta diferencial y hacia actividades de comercio y de servicios, y al mostrar la industria un estado de saturación en lo que se refiere al empleo, los sectores ocupacionales más beneficiados se han distanciado del trabajo asalariado y en especial de sectores vinculados con la industria. En este sentido, el trabajo por cuenta propia, relacionado con la actividad terciaria ha incrementado su participación, una gran parte del mismo ubicado en el Sector Informal Urbano.

La disminución del empleo del sector público constituye otro de los fenómenos novedosos en la estructura ocupacional. Aunque el empleo en el sector público ha crecido a un ritmo mayor que el empleo formal privado contradiciendo la retórica neoliberal al respecto, su importancia relativa ha disminuido. (véase cuadro num. -9-) Tal comportamiento significa que la importancia de lo privado se refuerza ante lo público, revirtiendo una de las características anteriores e incliniendo en el comportamiento de las clases medias.

Por último cabe la pena señalar el comportamiento del desempleo que se ha hecho presente durante la década. En 1983 el 9% de la PEA urbana estaba desempleada, aunque a partir de esa fecha ha tendido a disminuir. Hemos señalado que el mismo en el modelo de desarrollo anterior se confundía con el subempleo, aquellos buscadores de empleo que no encontraban trabajo en el sector formal se ocupaban en el informal ¿Porqué constituye ahora un problema? Porqué los desempleados son producto, no de las nuevas generaciones, sino de antiguos empleados del sector formal que han perdido su empleo como consecuencia de las políticas de reestructuración sectorial, y que no pueden encontrar otro empleo en el mismo sector. Por tanto, la importancia que el desempleo adquiere nos esta indicando la existencia de un sector particular inexistente anteriormente. Sector que no esta dispuesto a trabajar en sectores informales, pero que empuja a miembros de su familia, jóvenes y mujeres, al mercado informal de trabajo. Comportamiento que eleva la presión de la oferta de trabajo y que introduce modificaciones en el comportamiento del sector informal.

Estas transformaciones acontecidas en el comportamiento de la demanda de trabajo han incidido sobre la estructura social. La clase obrera ha conocido una disminución de su peso estratégico. La nueva orientación económica ha subordinado la industria frente a otros sectores económicos capaces en el corto plazo de obtener divisas para hacer frente a la crisis de pagos externa. Las estadísticas muestran un retroceso de la importancia relativa cuando no absoluta en algunos países, de la clase obrera en la población activa urbana. Esta debilidad cuantitativa de la clase obrera se ve acentuada por el hecho, de que, tal como muestra el incremento del SIU, la heterogeneidad estructural se ha incrementado en la última década. La clase obrera se distribuye entre empresas con muy diferente nivel de organización industrial y con diversos niveles de productividad. En industrias orientadas a la exportación, en grandes industrias de capital externo o público, en

Industrias tradicionales, en pequeñas empresas del sector informal de baja productividad. La capacidad de negociación varía notablemente, alcanzado el mundo obrero una segmentación extrema. Los salarios se distribuyen no en torno al salario medio, sino hacia los extremos, y mayoritariamente hacia los niveles más bajos. Todo ello ha facilitado el deterioro de las condiciones contractuales, profundizándose la precarización ya existente en el mundo del trabajo. El 70% de los perceptores de ingresos inferiores al salario mínimo en ocupaciones no agrícolas, son obreros o empleados. Se ha extendido de manera notoria el trabajo clandestino, la subcontratación, los contratos de corto plazo, el trabajo temporal, el préstamo de trabajadores entre empresas, entre otras modalidades de contratación. De tal forma que de alguna manera un segmento del trabajo asalariado se confunde con el sector informal urbano, diluyendo la percepción de pertenecer a un grupo social dentro de la categoría indefinida de "pueblo", debilitando todavía más a la clase obrera.

Las clases medias han conocido también un proceso de reestructuración. El nuevo estilo de desarrollo ha priorizado actividades vinculadas con el sector servicios (financieras, comunicación, comercio,...) sobre otras. Tal como hemos señalado ha sido el único sector capaz de absorber la expulsión del sector agrario durante la última década. Pero de otro lado, hemos señalado también, que las mismas se expandieron anteriormente, en la medida que el Estado tomaba en sus manos y bajo su dirección el desarrollo de los servicios e infraestructuras nacionales. La nueva situación, por tanto, esta sometiendo a las clases medias a dos procesos contradictorios. Uno al situar los servicios modernos como prioritarios frente a la industria ayudaba a su expansión, el otro, al reducir el papel del Estado minaba a la misma ¿Que ha ocurrido entonces?

Las estadísticas muestran que las clases medias han logrado mantener su posición en la estructura social a diferencia de la clase obrera. Pero dicho comportamiento ha estado acompañado de un proceso de cambio interno. Sectores de clases medias que trabajan por cuenta propia en los nuevos sectores "punta": financieros, publicidad, marketing, consultorías técnicas,...., vinculados con las grandes empresas o el sector público se ven fortalecidos; de otro lado, sectores asalariados públicos y pequeños comerciantes ven disminuir su peso dentro de las mismas, cayendo incluso en el sector informal. Este proceso ha estado acompañado de un incremento de la desigualdad de los niveles de ingreso y de estatus, reforzando el consumismo como elemento diferenciador de las clases medias, frente a la tradicional definición dominante cultural de índole nacionalista. El estallido de las clases medias ha tenido también efectos políticos, al revalorizarse el trabajo por cuenta propia frente al asalariado, el sector privado se fortalece frente al público, debilitando al Estado frente al mercado.

El sector urbano informal también ha conocido transformaciones no sólo de índole cuantitativo. Ha visto reforzar su importancia social y política tal como se desprende de la nueva orientación de la política social. En el transcurso de esta década se la ha reconocido, por decirlo así, su derecho a la existencia en las consideraciones oficiales, en la realidad siempre ha existido. Pero la política definida no se orienta en dirección a su abolición, sino que persigue hacer llevadera individualmente y socialmente su presencia. En la nueva orientación se consagra la división social, en la frontera cada vez más difusa que separa al sector formal del informal. De tal forma que, en la lógica de la reproducción social las coordenadas de la explotación vinculadas con la negociación de las condiciones de la acumulación se trasladan a las de la participación de los sectores marginales en la vida nacional desvinculada de la lógica económica. Se podría hablar de un proceso de "segmentación del clientelismo". Con el resultado, de que el mundo salarial, cada vez más empobrecido, pero presentado como un sector de privilegiados porque se ubica del lado del sector formal, ve debilitado su peso estratégico en la estructura social, así como su posición negociadora sobre las condiciones macroeconómicas. La entronización social, por parte de los verdaderamente privilegiados, de la necesidad de la solidaridad con los informales, se produce a costa de las condiciones económicas y sociales de los asalariados, fomentando la división social. Mientras tanto da lugar un proceso sin precedentes en la concentración del capital y de la riqueza, ante un desenvolvimiento de la acumulación libre del control social.

Efectos de los Cambios en la Estructura Social en el Proyecto Socialdemócrata

La década de los ochenta constituye por tanto, también un parteaguas en la estructura social latinoamericana. Hasta esa fecha, la idea de la socialdemocracia latinoamericana de crear las herramientas apropiadas para la implementación de un modelo similar al de sus congéneres europeos, parecería acorde con la evolución del peso estructural de las clases. La industria ocupaba el lugar central en la estrategia económica. El desarrollo de los servicios sociales, de la educación y la sanidad, al menos, ocupaba un lugar tan importante en el código de valores asumidos mayoritariamente como el consumismo. Lo mismo ocurría con los esfuerzos colectivos frente a los de la propiedad. Lo público se fortalecía ante lo privado. El mundo asalariado se reforzaba. En estas condiciones, la socialdemocracia aparecía como una opción favorable para expresar políticamente los intereses de la clase obrera en ascenso, así como los de las clases medias asalariadas y de los informales. Parecería dispuesta a reformular bajo su programa modernizador y antimperialista las viejas condiciones de la reproducción social. Su propuesta, no solo sería capaz de integrar bajo referentes nacionalistas a los sectores excluidos del sistema económico moderno, sino también, de abrir cauces a los sindicatos -fortalecidos por la evolución favorable de la estructura social- para negociar las condiciones de la acumulación, hasta entonces controlada por el Estado y no por los actores sociales asalariados.

Pero cómo hemos visto, la socialdemocracia latinoamericana, en el momento que pudo hacerlo, no fue capaz por las razones ya señaladas, de avanzar en esa dirección. En consecuencia, al aplicar las políticas económicas neoliberales propició un comportamiento de la estructura social que alejaba su perspectiva original de reconstruir su movimiento político sobre la base del movimiento obrero organizado, facilitando su giro político de indiferenciación con otras fuerzas políticas sistémicas del continente. Los cambios acontecidos en la estructura social afectaron al comportamiento de las clases sociales al modificar el código de valores dominantes. De tal forma que ahora, el consumismo se enfrentó a la expansión de los servicios sociales de carácter público. Los esfuerzos colectivos dieron paso a la atomización individual. Se reforzó el trabajo no asalariado frente al asalariado, y por tanto, la propiedad privada frente a la pública. Y en el marco de crisis industrial, se potenció el trabajo no productivo frente al productivo. El retroceso estructural de la clase obrera y de sectores asalariados de clases medias se transformó también en un retroceso social y político de las mismas, lo cual favoreció, ante la crisis del Estado nacional-popular, que la acumulación caminara libre, no sólo del control social como antes, sino también ahora, del Estado. Proceso al cual, la propia socialdemocracia de forma paradójica había ayudado a implementar y, que, en consecuencia de sus resultados perversos para su evolución no pudo abstraerse.

4. 3. La Crisis Actual del Sindicalismo Latinoamericano

La constitución de la socialdemocracia como expresión política de la clase obrera se mediatizó a través de la relación que la misma estableció con los sindicatos. Estos, dada la representación que alcanzaron entre los trabajadores, se constituyeron en las sociedades industrializadas como actores sociales que expresaban los intereses del mundo asalariado. Actores sociales que a su vez, dada la relación que establecieron con los partidos políticos y a través de los mismos, encontraron espacios en el sistema político para canalizar los intereses de sus representados. Esta relación particular que se estableció entre sindicatos, partidos y sistema político en la Europa de la posguerra entró en crisis con la implementación del nuevo modelo de acumulación. Uno de cuyos efectos ha sido el iniciar un proceso de redefinición del papel tradicional de los sindicatos, no solo en el mercado de trabajo, sino también, en su relación con la sociedad y el sistema político.

América Latina no ha quedado al margen de estas transformaciones, aunque bien es verdad que las mismas poseen rasgos específicos, debido sobre todo, a la peculiaridad del sindicalismo latinoamericano. Los sindicatos latinoamericanos han encontrado dificultades históricas para constituirse en un actor social de carácter autónomo salvo contadas excepciones, como consecuencia de las características del modelo social de desarrollo latinoamericano y en particular debido a las relaciones históricas que se han establecido entre los sindicatos y el Estado. A diferencia de otras experiencias históricas la mayoría de los sindicatos en el continente han ganado importancia en sus respectivas sociedades, más por la relación política que han establecido con el Estado, que por el grado de representatividad alcanzado en el mundo del trabajo. Por tanto, la transición de modelo de acumulación está planteando a los sindicatos una problemática diferenciada a dos niveles. Las transformaciones en la estructura social que inciden negativamente en el peso social de los sindicatos, de por sí ya debilitado tradicionalmente, también inciden en las relaciones políticas que el sindicalismo latinoamericano ha mantenido con el Estado. Problemática que tiende a transformar el papel tradicional de los sindicatos.

En este apartado, dada la vinculación histórica establecida entre socialdemocracia y sindicalismo, nos interesa visualizar los grandes rasgos que caracterizan la evolución en curso del sindicalismo latinoamericano tras la crisis y las políticas de ajuste, con el propósito de determinar su capacidad para constituirse en un actor social capaz de sostener las propuestas socialdemócratas.

Evolución del Peso Social de los Sindicatos durante la Década de los Ochenta

Los sindicatos enfrentan junto a factores estructurales vinculados a la habitual heterogeneidad y segmentación de la fuerza de trabajo, nuevos factores provocados, tanto por, los efectos de la crisis económica, así como, por la dirección de la respuesta dada a la misma. Estos nuevos factores: estancamiento industrial, desempleo, descenso general de los salarios, cambios en la organización del trabajo, implementación de nuevas tecnologías, deterioro en las condiciones de trabajo, precarización del mercado de trabajo, incremento del sector informal urbano (SIU), sustitución de sectores económicos tradicionales de enclave, mayor importancia relativa de empresas medianas y pequeñas en la estructura del empleo, reducción del empleo del sector público, entre otros, han actuado de forma desigual según las peculiaridades nacionales, debilitando las bases estructurales a través de las cuales se desarrollaba el sindicalismo.

Además, estos factores han golpeado de manera particular a los sectores que tradicionalmente habían constituido los ejes del sindicalismo latinoamericano. Así ha sido el caso de Bolivia con los mineros y de República Dominicana con los obreros azucareros. En otros países como Argentina, Chile y en menor medida Perú los sindicatos sufrieron procesos de desindustrialización, los cuales afectaron de manera negativa a los gremios tradicionalmente más combativos. La mayoría de los países han

conocido también una reducción del empleo del sector público (Venezuela, Argentina, Brasil...), sector cuyos sindicatos, durante las últimas décadas, habían conocido altas tasas de sindicalización. Por tanto, los sindicatos enfrentan no sólo los cambios en la estructura social que tienden a reducir el trabajo asalariado mientras refuerzan la importancia del sector informal, en el que no existen condiciones para formar sindicatos al menos de forma tradicional, limitando de esta manera la potencialidad de sindicalización; sino también una reducción, al menos relativa, de la sindicalización, que ha afectado más a los sectores (enclaves, industria y sector público) que han vertebrado la organización sindical durante las últimas décadas. Muestra de ello es que mientras, para los primeros años de la década de los ochenta el grado de sindicalización en el continente, se situaba alrededor del 20%, en el final de la década la misma se situaba alrededor del 15%.

Los sindicatos enfrentan también el predominio en la concepción de los gobiernos sobre el mercado de trabajo del enfoque neoliberal. Problema que se acrecienta por el fuerte intervencionismo estatal existente en el mercado de trabajo. En la mayoría de los países se han implementado o están por implementarse legislaciones laborales auspiciadas por concepciones neoliberales, que persiguen debilitar la organización sindical con el fin de flexibilizar las relaciones de trabajo; con el objetivo de facilitar los procesos de renovación tecnológica y de descentralización productiva. De tal forma, que se tiende a limar las rigideces existentes en el contrato laboral, base de actuación tradicional del sindicato en el mercado de trabajo.

Cuadro num. -10-: Grado de Sindicalización hacia 1992 según países de América Latina

Grado de sindicalización	Países
25-35 %	Argentina, Brasil, México, Venezuela
10-17 %	Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Perú
Menos del 10%	Resto de países

Fuente: OIT, Tomado de: *El sector informal y el movimiento sindical en América Latina y El Caribe*, CIOIS/OHIT, 1989

Pero no sólo los sindicatos enfrentan problemas derivados de los cambios estructurales, sino que arrastran otros vinculados con las características de su organización y de su mundo ideológico. En la mayoría de los casos su estructura organizativa tiende a atomizar en el mundo de los oficios o de las empresas a las organizaciones de base sindical. Presentan también serios problemas de autofinanciación y gestión muchas veces vinculada con la corrupción de sus líderes. Además existe una profunda división ideológica en el interior del movimiento. Corrientes socialdemócratas, socialcristianas, comunistas y apolíticas compiten por desarrollar de manera independiente sus propias organizaciones. Para visualizar esta atomización sindical como realidad predominante aunque no general (también existen casos en los que existe la unidad sindical: Uruguay (PIT-CNT), Chile y Paraguay (CUT), Bolivia (COB)) baste citar los casos de Perú donde existen al menos tres centrales obreras, Ecuador con tres centrales, Costa Rica con cinco, Brasil con tres, Venezuela con dos importantes, República Dominicana al menos con tres y México con dos importantes, entre otros países. Téngase en cuenta además, que existen en todos los casos nacionales, sindicatos importantes sectorialmente que no están adscritos a ninguna central.

Por tanto, el movimiento sindical latinoamericano parece estar atrapado entre los efectos de la crisis económica y las políticas de ajuste que han provocado un fuerte descenso de posibles sindicalizados y una reducción de la sindicalización; y los intentos de los intereses neoliberales, que han ocupado los espacios del poder, por acotar los espacios de acción tradicionales del sindicalismo latinoamericano. Bajo esta coyuntura, los sindicatos han visto como se reduce el poder sindical en el interior de la sociedad y del Estado, hasta tal punto que incluso ven amenazada su legitimidad como

representantes del mundo del trabajo, al constituir sus representados (tanto los de hecho como los posibles) una parte reducida de la sociedad ante el incremento de la informalidad¹⁹.

Evolución Política del Sindicalismo

Tal como hemos señalado en el capítulo segundo, una de las características de la configuración de la sociedad latinoamericana ha sido la subordinación de los actores sociales a los actores políticos. En lo que respecta al mundo obrero no ha sido diferente. La acción de la clase obrera se ha subordinado de manera dominante en el continente a las necesidades del Estado. En la mayoría de los países los dirigentes sindicales han pertenecido más a la clase política que al mundo del trabajo. Mientras en Europa, los sindicatos ya configurados se vincularon con partidos de clase, socialistas o comunistas, en América Latina los sindicatos se han formado desde sus inicios relacionándose bien con partidos que aspiran a ser Estado o bien directamente con el Estado. De hecho los sindicatos en América Latina han actuado más como actores políticos de la configuración nacional desde el Estado, que como actores sociales producto de una sociedad industrial. En América Latina raramente se puede hablar con propiedad de Movimiento Obrero, ya que, los sindicatos están subordinados al Estado. Cuando negocian, lo hacen más pensando en los intereses generales de la economía bajo referentes "nacionales" que en intereses de clase. Esta vinculación de subordinación de los sindicatos al Estado se ha sostenido durante un largo período porque, por un lado el Estado, ante la debilidad de su representación social, ha encontrado en dicha relación, elementos de legitimación que permitan lograr importantes estadios de estabilidad; y por otro lado los sindicatos encontraban cauces para satisfacer de manera selectiva las reivindicaciones de sus afiliados, lo cual era posible por las importantes tasas de crecimiento que la economía latinoamericana conoció al menos hasta la década de los setenta. Bien es verdad, que sectores obreros de Argentina, México y Brasil entre otros países, se plantearon desde la base reformular bajo criterios de independencia de clase, sobre todo en los inicios de los setenta, su relación con el Estado, desplegando una lucha política contra la burocracia sindical; pero en la mayoría de los casos este proceso fracasó por diferentes razones sostenidas en todos ellos en la represión.

Ejemplos importantes en donde el Estado de forma tradicional ha dominado la acción sindical, lo constituyen los casos de México, Brasil, Argentina y Venezuela. Aunque en éste último caso el sindicalismo presenta rasgos de asociación con partidos políticos y no sólo de subordinación al Estado, pudiéndose enfrentar a medidas de éste, tal como lo demuestra la posición sindical ante las medidas de liberalización económica del presidente C. Andres Perez. Quizá el problema de la CTV radica en la relación estrecha que mantiene con AD que le imposibilita formar alianzas con otras fuerzas políticas dispuestas a realizar reformas políticas encaminadas a favorecer tanto el mayor peso social del sindicato así como una mayor autonomía del mismo respecto al Estado. A pesar de que este tipo de sindicalismo define la realidad latinoamericana, existen casos que constituyen la excepción a la regla, en donde el sindicalismo ha mantenido la autonomía frente al Estado. Existen países en donde el sindicalismo no ha sido "la correa de transmisión" del Estado, pero sí de partidos políticos. Se trata de un sindicalismo de clase que participa en las luchas por el poder, tendiendo a realizar alianzas organizativas con sectores populares. Ejemplos de este sindicalismo serían los casos de Perú, Ecuador, Colombia y un sector del sindicalismo dominicano. Por último existe un sindicalismo independiente, relativamente autónomo de partidos políticos, que ocasionalmente aparece cómo fuerza política. Sindicalismo que presenta rasgos más cercanos a la experiencia europea. Serían los casos

¹⁹Existen tres casos excepcionales al debilitamiento sindical durante la década de los ochenta: Chile, Brasil y Paraguay, pero en los mismos el fortalecimiento sindical se relaciona más con fenómenos de naturaleza política, la crisis de las dictaduras y el papel que juegan los sindicatos en la misma, que por fenómenos estrictamente de naturaleza sindical. Comportamiento que no anula el diagnóstico aquí hecho sobre la evolución del peso social de los sindicatos

de Chile, Uruguay y la CUT brasileña.

La crisis de modelo de desarrollo ha significado también una crisis en los mecanismos tradicionales a través de los cuales el Estado ha subordinado a los sindicatos. Esto ha sido así porque, el nuevo modelo económico, al sostener el crecimiento mediante mecanismos concentradores del ingreso y cercenar los recursos económicos del Estado disponibles para el gasto social, ha dejado al Estado sin espacios económicos adecuados para continuar con la política de subordinación, al menos bajo la manera tradicional, hacia los sindicatos. El Estado requiere buscar otras vías de legitimación. Los sindicatos entran por consiguiente, en una etapa de redefinición de sus relaciones con el Estado. En una etapa de contradicción entre las viejas funciones políticas que desempeñaban y los cambios que se derivan del proyecto neoliberal. En consecuencia, cabe la posibilidad de que los sindicatos pudieran orientarse en una dirección acorde con las necesidades de una política tradicional socialdemócrata, convirtiéndose en un eje alternativo al modelo neoliberal, que como hemos visto actúa debilitando el poder social y político de los sindicatos.

Los sindicatos dentro del modelo socialdemócrata se caracterizan por constituirse como actores sociales representativos del mundo del trabajo, siendo capaces de movilizar a una clase social definida por el papel que desempeña en el proceso productivo. En estas condiciones, el sindicato es no solo capaz de crear y resolver conflictos a nivel de empresa, negociando con los dueños de la misma su solución, sino que también es capaz mediante negociaciones colectivas de carácter macroeconómico de llegar a acuerdos de pacto social con los empleadores. A su vez, los sindicatos están asociados con partidos políticos que se comprometen en el terreno del poder político a vabilizar los acuerdos sociales y económicos negociados. Este modelo requiere de la existencia de un sistema político democrático, base de su legitimidad, que reconozca la autonomía de las organizaciones sociales y en particular de las sindicales. Sistema en donde la acción política se halla subordinada a la acción de clase.

¿Hasta que punto el sindicalismo latinoamericano se orienta en esa dirección? Aunque es difícil generalizar, el sindicalismo tiende más a redefinir bajo otras pautas la relación de subordinación, compartiendo las políticas de ajuste con los gobiernos; comportamiento mediatizado a través de la relación que mantienen con los partidos a los que están vinculados. Este comportamiento se sostiene con los viejos argumentos actualizados, de anteponer los intereses generales de la nación frente a intereses clasistas, que se presentan como intereses sectoriales enfrentados a los del conjunto. Esta actitud llena de contradicciones y que sigue constituyendo el hecho central del sindicalismo latinoamericano, es evidente por su contundencia en los casos de México, Argentina y en cierta medida en Venezuela. Otra corriente, ha optado por un sindicalismo programático de resistencia y confrontación a las políticas de ajuste. Serían los casos de Perú, Bolivia y Ecuador. Política que ante la creciente debilidad estructural de los sindicatos y la inflexibilidad de los gobiernos en las políticas de ajuste ha obtenido resultados de escasa eficiencia. Por último ha surgido una corriente que busca desarrollar una estrategia flexible que combine posiciones de confrontación y de negociación con los empleadores y el Estado, a la vez que salvaguarda su autonomía. Rasgos de este nuevo sindicalismo, cercanos al modelo socialdemócrata, aparecen en sectores de la CUT brasileña, la CNT Uruguay y la CUT chilena.

Estas manifestaciones del sindicalismo son expresión de concepciones diferentes estratégicas que existen sobre el mismo. Tres líneas importantes de acción coexisten en su interior. Una línea mayoritaria sostiene la necesidad de configurar un bloque democrático nacional, lo que han llamado "el sindicalismo sociopolítico". Para esta corriente, el sindicalismo requiere encuadrar su acción reivindicativa dentro de bloques sociopolíticos que garanticen que el Estado funcione como protector de los intereses inmediatos de los trabajadores. La idea central es plantear la lucha sindical más allá del ámbito de la negociación colectiva, refiriéndola a objetivos que tiendan a mejorar a la sociedad en su conjunto. Esta orientación pretende subsanar la debilidad social de los sindicatos reforzando el

carácter de actor de desarrollo nacional existente en los mismos. Por tanto plantea el establecimiento de alianzas con otros sectores sociales tradicionalmente ajenos al movimiento sindical, como son, el sector informal urbano, la mujer, los campesinos y los ecologistas. Pero en la medida que no se plantea su separación de los viejos partidos políticos que han ayudado a conformar, y en la medida también, que estos partidos han aceptado la propuesta neoliberal, esta línea sindical, en la práctica y de manera conflictiva con los partidos con los que están vinculados, tiende a sostener el proyecto neoliberal y no a redefinir un nuevo bloque social enfrentado al proyecto en curso. En todo caso, están más preocupados en redefinir los mecanismos de subordinación al Estado, buscando que éste siga considerándolos como mecanismos legitimadores mediante otras funciones y por tanto no aplique políticas neoliberales, que en constituir la expresión autónoma de la clase obrera. Una segunda línea sindical plantea la necesidad de que el sindicalismo sea independiente del Estado, pero a su vez participe como un actor político en la lucha por el poder. Línea que defiende la vinculación de los objetivos políticos de los partidos de clase y de los sindicatos. En este sentido los intereses específicos del sindicato deben subordinarse a los intereses generales políticos de los trabajadores definidos por los partidos. Corriente que aunque asume la necesidad de conseguir una democracia representativa, no ha definido de manera clara que las instituciones de la misma, encierran el método determinante de la lucha sindical. Esta línea por diferentes razones de índole endógeno y exógeno tiende a perder terreno, aunque en algunos casos nacionales es todavía significativa. Por último otra corriente plantea modernizar a los sindicatos, desarrollando su función de actor de una sociedad industrial. Para dicha corriente, los sindicatos necesitan adaptar sus organizaciones a los cambios estructurales acaecidos, sino quieren desaparecer como fuerza social importante. Para ello, los sindicatos están obligados a abandonar el "obrerismo", incorporando a trabajadores de "cuello blanco"; deben abrir espacios a la mujer trabajadora que constituye el 25% de la PEA en el continente mientras su grado de sindicalización apenas alcanza el 5%; precisan buscar una mayor participación en la política empresarial y en la organización del trabajo en el terreno de cada empresa; deben también definir una política específica dirigida al SIU; y por último requieren incorporar consideraciones de índole científico a su estrategia social; como sus más importantes reformas. Además los sindicatos no sólo están exigidos a reformarse organizativamente, sino también a definir una política encaminada a la concertación con los empleadores y el Estado, incluso a preparar las condiciones para un pacto social. A nivel político los sindicatos deben crear los mecanismos adecuados para que los trabajadores participen en la formación de una política democrática, de tal forma que se integre a la clase obrera no al Estado, sino al sistema político, sin afectar a su autonomía.

Esta última corriente que es la más cercana al sindicalismo que requiere una política socialdemócrata es también, la más minoritaria de las tres, debido a las dificultades estructurales existentes para su implementación, pero sobre todo, porque la línea empresarial dominante tiende a entender la autonomía sindical del Estado como un comportamiento apolítico de los sindicatos, buscando restringir su actividad al terreno de la empresa. O en todo caso plantean, que los acuerdos globales sindicatos-empleadores, mediatizados por el Estado y no como resultado de un acuerdo alcanzado por las dos partes, se limiten a aspectos relacionados con la productividad y la modernización de las empresas, sin considerar la política social. Como señala A. Touraine "Ciertamente que en Argentina, como en Chile o en Uruguay, aparecen formas de acción sindical cercanas a la socialdemocracia de ciertos países europeos, pero esas tendencias siguen siendo secundarias en relación al hecho central: la subordinación del sindicalismo al poder político"²⁰.

Socialdemocracia y Sindicalismo en América Latina

El sindicalismo latinoamericano no ha quedado al margen del proceso mundial de ideologización de las centrales sindicales. En su interior, existen conflictos derivados de la división

²⁰Touraine, A., América Latina: política y sociedad, Espasa-Calpe, Madrid, 1989, p.261

sindical en tres grandes organizaciones internacionales: la CIOSL-ORIT de orientación socialdemócrata, la FSM-CPUSTAL de orientación comunista y la CTM-CLAT de orientación socialcristiana. En el cuadro número -11- se puede apreciar la distribución de afiliados y la ubicación de las centrales sindicales más importantes, según organización sindical internacional.

Cuadro núm. 11: Distribución de afiliados y Centrales Sindicales según Organización Internacional

organización	Afiliados	Centrales importantes
CIOSL-ORIT	13, 000. 000	CTM-México, CTV-Venezuela, CGEC- Argentina
FSM-CPUSTAL	2, 000. 000 (sin Cuba)	COB-Bolivia, CGTP- Perú,
CMT-CLAT	1, 000. 000	
Centrales no alineadas	5, 000. 000	CUT-Chile, PIT-CNT Uruguay, CUT-Colombia, CUT-Brasil
Total	21, 000. 000	

Fuente: Godio, J., " Los ocho retos del sindicalismo ", en *Nueva Sociedad*, núm. 70, pág. 39 y elaboración propia.

La más minoritaria de las tres es la CLAT que agrupa apenas al 5% de los sindicalizados. Cuenta entre sus adherentes solamente organizaciones de poco peso sindical en Centroamérica y El Caribe, aunque tiene importante influencia en Chile, Argentina y Venezuela. Por su parte, la CPUSTAL agrupa al 10% de los afiliados. Registra muchas organizaciones afiliadas, pero solo son mayoritarias a nivel nacional en Perú y Bolivia; y significativas en Colombia y Ecuador. Además el sindicalismo de orientación comunista es fuerte en Chile y Uruguay. Esta organización, cuyo soporte lo constituyen los sindicatos de países de Europa del Este, esta en proceso de redefinición como consecuencia de la crisis del "socialismo real". Por último, la ORIT agrupa a casi el 60% de los afiliados, registrando en sus filas organizaciones mayoritarias en países con un gran porcentaje de afiliación.

La CIOSL es una organización fraternal de la Internacional Socialista, pero ello no significa que todos sus miembros definan una línea sindical acorde con la socialdemocracia. En el caso de la ORIT ésto, es todavía más cierto, por la razón, de que la AFL-CIO de orientación apolítica pertenece a la misma, y por lo menos hasta la década de los setenta, ejerció una mayor influencia en su interior, que los sindicatos europeos de orientación socialdemócrata. Pero, por diferentes razones, asimilables con la evolución de los partidos con los que estan vinculados los sindicatos más representativos, en los años setentas, la ORIT se orienta a aceptar los puntos de referencia definidos por el sindicalismo europeo, hegemonizado por la socialdemocracia, en detrimento del apoliticismo estadounidense de la AFL-CIO. Así, en el congreso de la ORIT en Canadá 1981, diversas centrales latinoamericanas como la Confederación de Trabajadores de Venezuela, junto con la Canadian Labor Congress (CLC), lograron que aprobara una plataforma sindical de tendencia socialdemócrata, lo cual fue causa de fuerte desagrado en el AFL-CIO. A partir de esta derrota parcial, la AFL-CIO, a través de IADSL, pasó a la contracofensiva para revertir tal situación, conflicto todavía no resuelto y que es una de las causas de la inestabilidad y cambio en la dirección de la ORIT²¹. Este giro se consolidó en el XII congreso de la organización celebrado en Caracas en 1989, en donde se aprobó la tesis del sindicalismo sociopolítico que aleja definitivamente a la organización del apoliticismo. Dicha tesis refuerza la línea de subordinación del sindicalismo al Estado en detrimento de las otras líneas "políticas" presentes en el interior de la ORIT, más inclinadas a profundizar la autonomía sindical y a enmarcar la acción sindical dentro de la concertación social. Esta derrota de la línea que propone actuar en la práctica, y no sólo

²¹ Godio, J., Wachendorfer, A., "Las internacionales sindicales", en *Nueva Sociedad*, núm. 83, mayo-junio 1986, Caracas, p. 88

en lo que se refiere a referentes organizativos, como sindicatos socialdemócratas, se sustenta en el fracaso existente en América Latina para los intereses sindicales, a diferencia de España, Italia o Austria, en todas las experiencias que se ha aplicado una política de concertación social²². En consecuencia, el predominio en la ORIT de referentes del sindicalismo socialdemócrata europeo no se ha traducido en la práctica, en un sindicalismo que prepare condiciones para implementar un modelo socialdemócrata. Quizá, esto sea así, porque los partidos socialdemócratas latinoamericanos, allí donde han gobernado, tal como hemos visto, han aplicado políticas neoliberales que debilitaban el poder sindical, y en consecuencia los sindicatos se han visto obligados a distanciarse de sus partidos afines redefiniendo sus concepciones estratégicas y su política de alianzas. A ello se añade que, los sindicatos europeos, ante la crisis del modelo socialdemócrata, están en un proceso de definición de su función social; la cual comienza a ser entendida más allá de la contratación laboral, extendiendo su actividad a la problemática socio-política de sus afiliados. Enfoque que podía ser coincidente hasta cierto punto con el sindicalismo sociopolítico actual de la ORIT.

Por tanto la socialdemocracia latinoamericana se encuentra no solo con una evolución de la estructura social desfavorable para su proyecto tradicional y con una creciente debilidad social de los sindicatos, sino también, con que los mismos sindicatos de orientación socialdemócrata subordinan el objetivo de la concertación social a una redefinición de la alianza tradicional de los sindicatos con el Estado, proponiendo para ello la adopción de políticas económicas enfrentadas al neoliberalismo. Todo ello significa un conflicto creciente entre los sindicatos, incluso los de orientación socialdemócrata, y la socialdemocracia que se traduce de manera inmediata en conflictos entre el gobierno y los sindicatos, allí donde la socialdemocracia gobierna; y cómo proceso de más profundidad genera condiciones para una ruptura en el interior de la propia socialdemocracia entre la mayoría de su fuerza sindical y el partido.

Este comportamiento es evidente si se analizan los casos en donde la socialdemocracia ha gobernado. Esta ha tendido hacerlo, allí donde no ha podido controlar a los sindicatos, al margen de ellos, en permanente conflicto. O en todo caso, en ninguna de las experiencias existentes, el sindicalismo ha constituido un aliado de un gobierno socialdemócrata desde su transmutación programática, tendiendo por el contrario a distanciarse de ellos. En consecuencia, la socialdemocracia ha sido incapaz de redefinir su relación con el movimiento sindical, de tal manera que le permitiera superar su debilitada influencia en el movimiento obrero; política que ha favorecido la adopción de un programa neoliberal en lo económico, vinculándolo con el hecho, de convertir a la socialdemocracia en un partido político como cualquier otro democrático del espectro sistemico.

En el cuadro número -12- se relacionan los partidos socialdemócratas que han gobernado y los sindicatos pertenecientes a la CIOSL-ORI. Cómo se puede apreciar sólo en el caso de Venezuela se conjuga un fuerte grado de sindicalización, predominio del sindicato perteneciente al CIOSL-ORIT y asociación del mismo con un partido socialdemócrata. En los demás casos no sólo el grado de sindicalización es débil, sino que además la central de orientación socialdemócrata no ejerce un predominio indiscutible de su influencia en el movimiento obrero, aunque puede ser mayoritaria en algunos casos; y también la relación sindicato-partido allí donde se ha dado históricamente tiende a deteriorarse. Sobresale el caso boliviano donde la CIOSL-ORIT no cuenta con ninguna organización sindical y en donde el sindicalismo constituye una fuerza social y política importante en el país, y en donde el partido socialdemócrata carece de influencia en el mismo.

Venezuela es el único caso en donde un sindicalismo relativamente poderoso está asociado a un partido político de orientación socialdemócrata con vocación de gobierno. Fundada cómo correa

²² Véase, "El desafío del cambio: nuevos rumbos del sindicalismo", Congreso Continental, documento final, ORIT, Caracas, 1989

de transmisión entre AD y los trabajadores bajo concepciones corporativistas, la CTV, inició un proceso de evolución, durante el período Lusinchi, bajo influencia del DGB alemán, hacia un programa de claro corte socialdemócrata. Propuso, dentro de la propuesta de pacto social que hizo Lusinchi, la necesidad de instaurar una democracia social y la gestión en las empresas. A nivel organizativo, como un medio de superar la atomización empresarial, propuso la creación de sindicatos de rama capaces de obligar a la patronal a firmar convenios colectivos a dicho nivel. Pero la CTV, por su ligazón política con AD y en la medida que este no pudo desmembrarse de su pasado nacional-popular durante la presidencia Lusinchi, no pudo llevar adelante su programa, viendo debilitada su autonomía sindical. La política neoliberal de Carlos Andrés Pérez ha generado un conflicto sin precedentes entre el partido y el sindicato que refuerza la automatización de la CTV de los componentes tradicionales del sistema socio-político en crisis. Pero este proceso de ruptura se produce con "un movimiento sindical atomizado, débil organizativamente y financieramente, que sólo cubre a un 30% de la población trabajadora y con una capacidad de respuesta ante los patronos y el Estado sumamente reducida"²³. Los cambios estructurales (disminución en el peso relativo de la mano de obra asalariada, aumento de la proporción de trabajadores técnicos y profesionales, crecimiento del desempleo y subempleo) han ido debilitando su base social, mientras los dirigentes, como premio a su subordinación al poder de AD, (Lusinchi no cumplió ninguna de sus promesas hechas al sindicato pero permitió el comportamiento corrupto en su interior) ostentan un elevado poder político que por la debilidad social de la CTV, no corresponde a un poder real. Debilidad social del sindicalismo que se incrementará en la medida que la política de reducción de empleo público se implemente por la importancia que tiene el sindicalismo de dicho sector en el sindicalismo venezolano. Esta contradicción entre debilidad social del sindicato y elevado poder político formal, sostenido en la relación de subordinación entre la CTV y AD, se puso de manifiesto cuando el presidente C. A. Pérez decidió salir del modelo nacional-popular mediante una política de corte neoliberal. Los sindicatos fueron no sólo incapaces de impedir dicha política, sino que además, perdieron toda su capacidad propositiva, centrando su movilización en detener una política impuesta por un partido con quien además, están asociados. La CTV, en un intento por recuperar de nuevo fuerza y legitimidad en el entramado social, ante el riesgo de que centrales sindicales desvinculadas de AD capitalicen la crisis, ha comenzado un proceso de profundas transformaciones internas cuyo principal rasgo ha sido la implementación de la "elección universal, directa y secreta por la base, de todas las autoridades sindicales desde el Comité de Empresa hasta la CTV ..."; además ha profundizado propuestas de unidad de acción con las demás centrales sindicales. La situación venezolana ha evidenciado la contradicción existente entre, las organizaciones sindicales socialdemócratas y los partidos socialdemócratas. Los sindicatos presionados por su base social se resisten a abandonar los viejos ideales socialdemócratas presentes aunque sea a nivel programático, mientras tanto, los partidos defienden políticas neoliberales; comportamiento que agudiza el conflicto en su interior pero también entre ambas organizaciones hasta ahora unidas fraternalmente.

En Costa Rica también ha comenzado un proceso de deterioro entre el PLN y los sindicatos del que no es ajena la CNT. A pesar que el PLN nunca ha contado con una base obrera organizada ni ha estimulado su desarrollo, la CNT ha estado íntimamente relacionada con el PLN a través del padre Benjamín Nuñez y Luis Alberto Monge. Pero a raíz de la aplicación de políticas neoliberales ha comenzado un proceso de distanciamiento entre el PLN y los sindicatos como resultado del apoyo que el PLN ha dado al "movimiento solidarista". Precisamente siendo presidente Luis Alberto Monge se aprobó en 1984 la "ley solidarista" y bajo presidencia de Arias en 1987 se aprobó la creación de "bancos solidaristas". Dicho movimiento, enfrentado al movimiento sindical, constituye la antítesis del sindicalismo y busca replantear un compromiso entre los trabajadores y los patronos al interior de la fábrica, sin que la clase obrera este organizada independientemente y sin la mediación del Estado. El

²³Clarke, C., "Venezuela: desafíos y propuestas de la CTV", en *Nueva Sociedad*, núm. 83, mayo-junio 1986, Caracas, p. 180

solidarismo persigue cerrar espacios al sindicalismo para hacer viable el modelo neoliberal, en particular la aplicación del PAE. Aunque encontró apoyo en las cámaras empresariales, partidos políticos mayoritarios, medios de comunicación, la Iglesia y el Estado, su desarrollo tan rápido durante la década de los ochenta, fue posible por la debilidad estructural del sindicalismo costarricense en lo concerniente a su composición social (mayoritariamente concentrada en el sector público) y a su alto grado de atomización y subordinación. El sindicalismo carente de una estrategia vio como el solidarismo igualaba prácticamente su penetración social. En 1989 el Movimiento Solidario contaba con 1,206 asociaciones y con 100,000 afiliados; por su parte el sindicalismo contaba con 461 organizaciones y con una afiliación de 155,000 trabajadores. Este mayor número de afiliados contrasta con un menor potencial en lo que se refiere a recursos de todo tipo y fuentes financieras.

En Perú, el APRA en la década de los treinta consiguió una clara hegemonía del movimiento sindical naciente. La cual comenzó a perder durante los años sesentas, a consecuencia de la estrategia aprista de subordinar los intereses sindicales a los del partido, que en aquella época eran contrarios a potenciar la movilización sindical para no amenazar la democracia. Durante las décadas de los sesenta y setenta "se desplaza al viejo sindicalismo libre de influencia norteamericana hegemonizado por el partido aprista (APRA) que no logró desarrollar el esquema populista y articular el sindicalismo al Estado. Se instaura el llamado sindicalismo clasista que se centraliza en la CGTP, liderado por el partido comunista"²⁴. Estos cambios en la hegemonía sindical coincidieron con transformaciones estructurales ya señaladas, que modificaron el perfil sindical. La población sindicalizada de empleados superó a la de los obreros. Los sindicatos en el sector público se expandieron, mientras los del sector privado se estancaron. Nuevos sectores de empleados tendieron a sustituir el tradicional radicalismo y vanguardismo de sectores obreros.

La victoria aprista con casi el 50% de los votos parecía abrir posibilidades para la CTCP, la central aprista afiliada a la ORIT. Pero a pesar de que el segundo vicepresidente del Perú, cuando Alan García llega a la presidencia, era un líder sindical; tal como hemos señalado, A. García descartó al movimiento sindical como interlocutor importante en sus medidas de gobierno, prefiriendo fortalecer el poder del Estado apoyándose en los sectores marginales no organizados. En consecuencia, la subida del APRA al poder no modificó la situación anterior; bien al contrario, deterioró la relación entre el APRA y la CTCP, hasta tal punto, que Julio Cruzado fue ratificado en el congreso de 1990, aún estando separado del partido, cómo presidente del sindicato, dividiéndose la CTC. En esta coyuntura a pesar de la crisis estructural y política del sindicalismo peruano, esta última cómo resultado de la subordinación del movimiento obrero a proyectos propiamente políticos que no han sido capaces de abrir perspectivas a la crisis general que vive el país, el sindicalismo de orientación socialdemócrata no ha podido desbancar en la hegemonía sindical a la CGTP. El aprismo se ve incapaz de reconstruir su antigua relación con el movimiento obrero peruano.

Los casos de Ecuador y República Dominicana son diferentes a los anteriores porque la relación entre los sindicatos afiliados a la ORIT y los partidos socialdemócratas es muy tenue. En República Dominicana, la CONATRAL, que en sus orígenes fue el brazo laboral del PRD, rompió sus relaciones con éste, al ser dominada la misma por la AFL-CIO. Dicha organización no pudo sobrevivir al apoyo que otorgó a la invasión norteamericana y al balaguerismo. Pero tampoco el PRD fue capaz de reconstruir una organización sindical que se vinculara estrechamente con él. A pesar de que la CNTD esta asociada a la ORIT, y en sus filas hay militantes del PRD, ésta se declara pluripartidista, y en consecuencia no recomienda el voto por ningún partido. Hay que señalar además, que los sindicatos dominicanos tienen poca incidencia en la vida general del país y que cuentan con muy bajas tasas de sindicalización. A ello hay que añadir que el poder sindical se ha basado tradicionalmente en

²⁴Rosa Balbi, C., "Sindicato, partidos: dilemas de la democracia", en Nueva Sociedad, núm.110, noviembre-diciembre 1990, Caracas, p.103 y p.104

los obreros del sector azucarero, cuya crisis ha provocado un debilitamiento decisivo en el de por sí ya débil movimiento sindical.

En Ecuador, la ORIT cuenta con la CEOSL la central más importante del país, aunque existen centrales de orientación comunista (CTE) y demócratacristiana (CEDOC), la primera de estas dos últimas con presencia significativa; las tres han constituido el Frente Unitario de Trabajadores. La CEOSL muy influida en sus inicios por el sindicalismo norteamericano, parece haber seguido con fuerza la tesis del sindicalismo sociopolítico de la mano del FUT. En esta organización unitaria dominan concepciones que relacionan al sindicalismo con el poder político, o en todo caso muy vinculadas con un populismo revolucionario, en donde se confunden la defensa de las reivindicaciones obreras, con la de las comunidades populares, campesinos e indígenas. Es decir de un sindicalismo que se sitúa más en la esfera del Estado que en la de la producción. La gestión de R. Borja no ha podido arrastrar a los sindicatos en apoyo del gobierno socialdemócrata. Bien al contrario, la política neoliberal y las reformas propuestas al Código del Trabajo, ha enfrentado al gobierno socialdemócrata con los sindicatos, hasta tal punto que sectores de CEOSL se están planteando la necesidad de construir un partido político que recoja las aspiraciones de los sindicatos. Por tanto, los casos de Ecuador y República Dominicana muestran cómo la socialdemocracia allí donde su relación con el sindicato es débil, cuando ha gobernado ha sido incapaz de fortalecer su relación con el movimiento obrero, cómo los muestran las huelgas generales acontecidas; más bien la relación tiende a debilitarse.

El caso boliviano es especial, porque la CIOSL no cuenta con ninguna organización sindical. Aunque la COB está en un proceso de cambio, cómo consecuencia del cierre de minas, que ha acabado con el dominio minero en la central. Proceso que está introduciendo un mayor sentido del sindicalismo en la organización en detrimento de tareas de representación nacional y popular, el gobierno del MIR no ha sido capaz de establecer los más mínimos acuerdos con el sindicalismo, de tal forma que este se ha hecho presente con sus movilizaciones contra la política neoliberal. Al igual que sus correligionarios socialdemócratas el MIR ha sido incapaz de definir una relación de compromiso con el movimiento obrero desde el gobierno.

Este distanciamiento entre el sindicalismo, incluso entre los afiliados a la CIOSL, y los partidos socialdemócratas, que amenaza convertirse en un enfrentamiento que puede significar la ruptura entre ambas organizaciones, se produce más, en tanto que los partidos socialdemócratas abandonan la antigua relación Estados-sindicatos, que por el hecho de que dichos partidos se alejan de la propuesta socialdemócrata de construirse sobre el movimiento obrero organizado, tal cómo muestra el predominio de las tesis del sindicalismo sociopolítico. Lo que significa que la posibilidad de rehacer partidos socialdemócratas desde los sindicatos aparece menos probable que la de configurar bloques socio-políticos moviéndose entre referencias clasistas y nacional-populares, con el objetivo de modificar el carácter neoliberal de las políticas económicas. Incluso en el caso chileno en donde la dirección sindical parece apostar por una línea de negociación y concertación social, el sindicalismo parece tener mayor éxito cuando actúa políticamente como expresión de lo popular, que a la hora de establecer una base sindical y social capaz de recuperar para el sindicato su tradicional capacidad de negociación. O en todo caso su propuesta, al aceptar las reformas estructurales del neoliberalismo, estaría más cerca de sostener propuestas de reforma social de corte demócratacristiano, que una consecuente política socialdemócrata de reconstrucción de un partido obrero independiente mediante el movimiento obrero organizado, incompatible con las reformas neoliberales.

Cuadro n.ºm. -12-: Relación sindicatos de la CIOSL-ORIT y partidos socialdemócratas

País	Central CIOSL/ORIT	Peso del sindicato en la estructura sindical a nivel nacional	Relación partidaria
Costa Rica	CNT	comparte influencia con otras corrientes ideológicas. Hay también sindicatos no confederados.	Comienza a deteriorarse con el PLN en la década de los 80 por el apoyo del mismo al " movimiento solidarista "
Venezuela	CTV	El más importante e influyente. En sus filas están afiliados alrededor del 85% de los sindicalizados	Asociado a AD. En su interior hay también militantes del MEP. La relación ha entrado en conflicto con el partido tras la presidencia de C. A. Pérez
Bolivia	ninguna		El MIR carece de influencia en la COB
República Dominicana	CNTD	Comparte influencia con otras corrientes ideológicas	Pluripartidista. El PRD es considerado como cualquier otro partido. En las elecciones se da libertad de voto
Ecuador	GEOSL	Comparte influencia con otras corrientes ideológicas	Tiende más a vincularse con movimientos populares que con partidos. Su relación con ID tiende a distanciarse
Perú	CTC-P	Minoritaria La CGTP afiliada a CPUSTAL es mayoritaria	Históricamente relacionada con el APRA. Pero en los últimos años la relación ha sido problemática

4. 4. Los Efectos de no Tener Programa: Debilidad de Actores Sociales y Estado

La implementación de un modelo socialdemócrata requiere la existencia de una sociedad definida en términos societales, en donde el desenvolvimiento industrial constituya el eje de la reproducción económica; en donde los actores sociales estén definidos en términos de clase económica; en donde exista una articulación entre actores sociales y políticos; y en donde dichos actores encuentren espacios políticos, legitimados electoralmente, para negociar y controlar las condiciones de la reproducción económica.

Tal cómo hemos visto, la sociedad latinoamericana constituye una sociedad definida más en términos de desarrollo que societales, en el sentido que la industrialización es más un objetivo, que una categoría capaz de definir las características de la sociedad. Es por esto que la socialdemocracia latinoamericana está definida por ambas realidades. Sus referentes históricos nacional-populares son el resultado de las condiciones históricas sociales existentes, mientras su definición ideológica socialdemócrata pertenece al objetivo, del que conforma el conjunto social, de constituir una sociedad desarrollada, cabría decir industrial. El proyecto originario socialdemócrata por tanto, se podría definir cómo el de despojarse de sus referentes nacional-populares, para constituir partidos desde el movimiento obrero y popular organizado, capaces de instaurar la democracia representativa y la justicia social, bajo un modelo de control y negociación de los actores sociales de la acumulación.

Esta posibilidad parecería posible por lo menos hasta la década de los setenta. Bien es verdad, que el modelo industrializador hasta entonces, encontraba serias dificultades para generar actores clasistas de carácter nacional capaces de asumir el liderazgo del proceso. Pero se hacía presente en la sociedad componentes de una sociedad industrial cada vez más desarrollada. Era plausible pensar que la sociedad latinoamericana tenía recursos políticos propios para corregir el carácter dependiente de la acumulación y dotar al modelo de desarrollo de una mayor dinámica autosuficiente. Se podría creer que mediante la fuerza del Estado se podría paliar la falta de liderazgo del empresariado nacional y sustituir, al menos temporalmente, la carencia de actores sociales clasistas capaces de asegurar un crecimiento autónomo, sostenido e igualitario. Pero esta posibilidad, por las razones ya señaladas, no se produjo; por el contrario, se impuso otra que actuaba en dirección opuesta.

La adopción del modelo neoliberal de crecimiento económico, en particular la desvinculación de la industria de los objetivos prioritarios de la sociedad y la expectativa de que la inversión extranjera asumiera bajo nuevos parámetros el liderazgo del proceso, ha supuesto tal como hemos desarrollado en este capítulo, el debilitamiento de los actores sociales, llamados a sostener el proceso de vaciamiento nacional-popular de la socialdemocracia latinoamericana. Pero lo más relevante de este proceso, en relación a nuestra problemática, es que la propia socialdemocracia ha sido, allí donde ha gobernado, uno de los actores que han implementado políticas que actuaban contra sus objetivos históricos. Y esto ha sido así, porque al aceptar la socialdemocracia la hegemonía neoliberal, se ha quedado sin programa propio, más allá de la retórica tradicional. En consecuencia, se ha producido un proceso en el cual, la debilidad estructural se ha conjuntado con la debilidad política del sector social. Hecho que explica el importante retroceso social acontecido en el continente.

Lo fundamental de este proceso es que la socialdemocracia se ha quedado sin programa específico que lo diferencie de otras fuerzas políticas sistémicas. Falta de programa, que le imposibilita reconstruirse a la vez que reorganiza la sociedad atomizada por los efectos del modelo neoliberal. Es decir, el problema no sólo está relacionado con los procesos de debilitamiento estructural de actores sociales tradicionalmente sustentadores del programa socialdemócrata, por otra parte importantes; sino también, con la falta de recursos políticos para reorganizar a las clases sociales que pueden sostener un programa acorde con su discurso histórico. Ante esta incapacidad, la socialdemocracia tiende a

refugiarse en el Estado. (que por otra parte constituye en América Latina su referencia histórica principal), pensando quizá que habrá tiempos mejores en los que tendrá un programa alternativo que ofrecer dentro del capitalismo, y podrá hegemonizar a la sociedad en vez de ser lo que hoy es, el guardian de la democracia formal con tintes sociales del orden neoliberal²⁵. Comportamiento que por las transformaciones acontecidas en el Estado te conduce, de manera diferente a cuando el Estado nacional-popular estaba en su apogeo, a alejarse cada vez más de los sectores sociales que representaba o pugnaba por representar, convirtiéndose en un aparato político, más acorde con la tradición de cascaron de los partidos políticos no populistas latinoamericanos, que con partidos representativos acordes con la historia de la socialdemocracia.

Esta propuesta de sobrevivencia de la socialdemocracia se puede apreciar a nivel discursivo en las posiciones de R. Lagos o de L. Paramio, proposición lógica que termina cuando tienen que explicar sobre que programa se van a reconstruir los actores sociales que históricamente han sostenido a la socialdemocracia, y le han dado su razón histórica de ser. Y que en la practica se evidencia en los fracasos políticos allí donde la socialdemocracia ha gestionado el Estado. Es decir, cuando la falta de proyecto no se puede camuflar en el discurso teórico.

Para Lagos²⁶, América Latina vive una época de transición de modelo de acumulación que conlleva cambios en el comportamiento de los actores sociales. Este momento de transición es dinamizado por los Estados nacionales y por instituciones multilaterales como el FMI y el Banco Mundial, mientras los actores sociales nacionales resisten el ajuste estructural que es el medio para impulsar la transición en el modelo de crecimiento económico. En su discurso, todos los actores sociales nacionales, salvo un sector del empresariado, son contrarios al cambio, y en consecuencia los gobiernos necesitan quebrar su resistencia, lo cual significa debilitar a los actores sociales. Por tanto, el proceso de desintegración y reorganización social requiere, dada la debilidad de la sociedad, que las élites y el Estado ocupen un papel central, de tal forma que generen conductas propositivas ante las conductas defensivas o adaptativas de la sociedad. Pero además, el nuevo modelo significa el fin de la modernidad, entendida como homogeneización social; y la entronización de la segmentación y el dualismo como nuevas características sociales, "estos parecen haberse transformado en rasgos de la (nueva) modernización". Por tanto, se consolida y se institucionaliza la heterogeneidad social, y en consecuencia, el Estado o/y los partidos políticos deben transmutar su papel tradicional de representación social, por una función de articulación de esta sociedad fragmentada. Para R. Lagos, el comportamiento de todos los actores sociales confirma esta apreciación, ninguno es capaz de conquistar la hegemonía social. El sindicalismo no puede representar, ni tan siquiera, los intereses agregados o comunes de los trabajadores, ni generar condiciones para concertar la política económica. Pero tampoco los empresarios son capaces de generar un actor social capaz de liderar a la sociedad. A pesar de que han salido fortalecidos con el rumbo de la reorganización económica, el carácter de la regulación económica, la naturaleza del mercado, tiende a potenciar la actuación individual de los empresarios y a declinar su organización corporativa. Mucho menos constituye un actor social con proyección de dirección nacional el sector informal, cuando ni tan siquiera el propio sector es capaz de identificar intereses comunes. Por

²⁵De hecho la socialdemocracia históricamente ya ha conocido una situación similar. Tal como hemos visto en el primer capítulo, tras su primera gran crisis en la década de los veinte estuvo durante casi dos décadas sin programa político concreto más allá de la retórica de las nacionalizaciones. Quizá apuesten porque la historia vuelva a repetirse.

²⁶Véase Lagos, R., Tironi, E., "Actores sociales y ajuste estructural", en Revista de la CEPAL, núm.44, agosto de 1991, Santiago de Chile

consiguiente todo conduce, sostiene Lagos, a considerar al Estado como el único actor capaz de coexistir a la sociedad, pero para ello debe cambiar su rol tradicional, debe "renunciarse a su papel como ente de integración social"; para centrarse en "generador de integración política", mediante la creación de símbolos nacionales y un eficaz funcionamiento de las instituciones. En consecuencia, el papel de los partidos políticos toma una importancia fundamental para ello. Se transforman de representantes de sectores sociales específicos en conflicto en organismos instrumentales del Estado para la unidad nacional en una sociedad heterogénea.

Estos planteamientos de R. Lagos, que constituyen una justificación de una actitud política, más que una reconstrucción teórica de un proceso de transición modelística, en el sentido de que dichos planteamientos ocultan que en todo proceso de cambio, las nuevas fuerzas sociales con sus valores, que emergen, se encuentran en conflicto latente o abierto con otras fuerzas sociales a las cuales desplazan y sustituyen, y no aparecen del limbo estatal de las élites platónicas, ocultan sobre todo el hecho decisivo para la socialdemocracia, de que la misma no tiene un proyecto propio que proponer a la sociedad. Por eso tiende la misma, a esconderse en el círculo tecnocrata, en el pensamiento y la acción de los "Ilustrados", que se valen de la fuerza del Estado para vencer la resistencia, según ellos, de una sociedad atrasada que se resiste al progreso social, ahora lamentablemente bajo hegemonía neoliberal, pero que por eso no deja de ser progreso. Por tanto, bajo estos planteamientos, sin actores sociales, sin partidos políticos capaces de representar a la sociedad, solo quedaría cobijarse en el Estado y convertir a la socialdemocracia en un instrumento de la articulación nacional en peligro de existencia; quizá entonces, esperando mejores tiempos, para desde el Estado, en un momento propicio, resucitar los viejos ideales. Cómo si el Estado pudiese abstraerse de una parte de lo que es, de ser representante de intereses sociales y en consecuencia, como si fuera posible que la acción del Estado bajo control neoliberal, no trabajase en detrimento de los viejos objetivos igualitarios, homogenizadores, y soberanos de la socialdemocracia, limando sus propios pies.

El mismo planteamiento encontramos en Paramio aunque bajo otra perspectiva temática. Paramio²⁷, también sitúa la necesidad de fortalecer el Estado frente a los actores sociales para salir de la crisis que vive el continente. Pero su discurso a diferencia del de R. Lagos, está pensado más en términos de la lógica del propio Estado que en términos de transición de modelo de acumulación. Sostiene que el principal problema que tiene América Latina es el de articular bajo una nueva relación a la sociedad y al Estado, en una situación en la que se conjugan la quiebra de modelos políticos y la crisis de los actores sociales tradicionales. El Estado latinoamericano ha entrado en una crisis de legitimidad al no poder cumplir con sus tradiciones clientelistas, lo cual requiere para la estabilidad democrática, que el Estado latinoamericano se apropie de una legitimidad legal-racional que le dote de mayor autonomía de los actores sociales de tal forma que le permita poner en práctica "un proyecto claro de reinserción competitiva en el mercado internacional". Lo que a su vez requiere de un pacto político, que consiga calmar a los actores sociales. De tal forma "que se podría pensar entonces en un paso a primer plano del sistema político democrático como mecanismo de representación de intereses"; "pasar de los actores populistas a los actores ciudadanos". Pero este razonamiento se detiene, cuando se entra en el problema de intermediación entre los actores sociales y los partidos políticos, requisito imprescindible para que un parlamento se constituya en el órgano político de la representación social. Y lo que muestran los partidos políticos, y entre ellos los socialdemócratas añadimos nosotros, es precisamente el fracaso en la mediación entre los intereses sociales y los políticos, de tal forma que se tiende a un divorcio cada vez mayor entre los espacios representativos del Estado y la sociedad. Y ante esta situación cabe esperar cómo una posibilidad, señala Paramio citando a S. Zermeno, el regreso del líder, pero cómo otra, afirma el autor, que el sistema de partidos se institucionalice como mediador de intereses, rompiendo la dualidad entre la representación corporativa

²⁷ véase, Paramio, L., "La crisis de unos actores América Latina en los noventa", en Nexus, núm. 168, diciembre 1991, México

ante el Estado y la representación democrática.

Independientemente o no de la validez de estos planteamientos, que sitúan al Estado como el actor central para salir de la crisis que vive el continente, lo cual analizaremos en el siguiente capítulo; lo que nos interesa resaltar aquí, es el hecho, de que los teóricos socialdemócratas se esfuerzan, conscientes de que carecen de un proyecto social y económico que ofrecer a los actores sociales, en situar el problema de la sociedad latinoamericana, no en el problema social vinculándolo con la reorganización política de la sociedad, sino en el de la reforma del Estado. Como si fuera posible metodológicamente para la socialdemocracia compensar la debilidad de su relación con los actores sociales, con una política dirigida a convertir al Estado en sustituto de la acción social. Como si el Estado se pudiese separar del entramado social, retraerse de la hegemonía neoliberal. Esperando tal vez, que sus propuestas sobre la reforma del Estado oculten el descredito ideológico a que les ha conducido su gestión estatal ante la falta de un programa propio capaz de reorganizar a los actores sociales que tradicionalmente habían sostenido a la socialdemocracia. Pero sea o no su propuesta de Reforma del Estado, el punto nodal del discurso socialdemócrata ante su incapacidad de forjar un proyecto desde la sociedad, la misma responde también a un problema real. El Estado latinoamericano esta en crisis y sometido a un proceso de transformación en curso. En consecuencia, el análisis de esta crisis y las propuestas de la socialdemocracia ante la misma, se convierten en un punto obligado de nuestra investigación si queremos comprender cabalmente el sentido y la viabilidad de las propuestas socialdemócratas.

Capítulo 5

La Socialdemocracia Contemporánea ante la Crisis del Estado Latinoamericano

Hemos visto cómo la socialdemocracia contemporánea muestra serias dificultades para reorganizar a la sociedad desde la propia sociedad civil. El abandono de su tradicional política: la construcción de un programa socializante desde la clase obrera se ha producido en el caso latinoamericano, confundiendo en un mismo proceso su vaciamiento de referentes nacional-populares o desarrollistas con la aceptación de las políticas neoliberales. Además las sociedades en las que ha gobernado la socialdemocracia no han sido ajenas a la tendencia consustancial al modelo neoliberal de atomizar las relaciones sociales en detrimento de la organización social. La socialdemocracia ha encontrado dificultades para sostener y desarrollar su propuesta política. Esto ha significado un retroceso en su apoyo social cómo muestran los pobres resultados electorales obtenidos por los partidos socialdemócratas después de su gestión en República Dominicana, en Perú, en Costa Rica y en Ecuador; y las protestas desencadenadas contra el gobierno de C.A.Perez en Venezuela y él del MIR en Bolivia aúnque en este último caso de mucha menor envergadura que en el anterior.¹

Pero además, en la medida que la socialdemocracia sentía que perdía representatividad social, actuaba reforzando su sosten político mediante los aparatos del Estado; el cual a su vez conocía un proceso de crisis y de restructuración cómo consecuencia de los cambios producidos en la economía. En estas condiciones, la socialdemocracia actuaba más cómo un "partido de Estado", que cómo un "partido representativo" de intereses sociales. Esta forma de actuar se producía en una situación en la cual los "intereses de Estado", por las características que adquiere su restructuración, se enfrentan a los intereses sociales que tradicionalmente representaba la socialdemocracia. Los nuevos "intereses" asociados a los de la economía global bajo la hegemonía del capital financiero trasnacional, se sobreponían a la reorganización económica y social de la sociedad desde sus propias bases. Y en consecuencia, la socialdemocracia no pudo abstraer a las sociedades que gobernaba, de la tendencia general existente en el continente, de pérdida de representatividad del sistema político ante la incapacidad de la "democracia instrumentalista" de generar condiciones socio-económicas aceptables para la mayoría social. De tal forma, que a pesar de la voluntad democrática de la socialdemocracia se generaban espacios para procesos en los cuales el Estado, ante la crisis del sistema político democrático, con o sin mediaciones partidarias, sostenido en la fuerza y a través de diferentes mediaciones², gobernase con legitimidad en sociedades desintegradas y desarticuladas.

Esta hipótesis establecida aquí, que nos presenta una socialdemocracia con sumas dificultades para sostener su objetivo de estabilizar la democracia, contradiciendo las experiencias históricas de Venezuela y Costa Rica, es la que queremos desarrollar en este capítulo. Lo hemos dividido en cuatro apartados. En el primero se sitúa la crisis actual del Estado en América Latina. Partimos del supuesto de que el Estado latinoamericano conoce una doble crisis, una de carácter funcional en relación al proceso de acumulación, y otra derivada de la misma, de legitimación que afecta al sistema político. El segundo apartado presenta, la propuesta que la socialdemocracia desde su estrategia modernizadora hace ante la crisis del Estado. En el tercero se analiza la crisis de representatividad en los casos donde han gobernado partidos socialdemócratas. Y en el cuarto se estudia las condiciones del nuevo pacto de dominación y las relaciones que establecen entre si y a través del mismo, la socialdemocracia y el neoliberalismo.

¹Los últimos resultados electorales han sido desfavorables a los partidos socialdemócratas en el gobierno. Han conocido la derrota electoral en República Dominicana en 1986 y 1990, en Costa Rica y Perú en 1990 y en Ecuador en 1992. En Venezuela el presidente C.A.Perez tiene enormes dificultades para terminar su mandato. Y en Bolivia las condiciones del pacto de gobernabilidad entre el MIR y ADN, imposibilitan al MIR acceder a la Presidencia de la República el próximo periodo. De tal forma que es razonable suponer que para 1994 no habrá ningún partido socialdemócrata gobernando en América Latina, al menos de entre los que ya lo han hecho.

²Las mediaciones pueden variar dependiendo de la capacidad de los partidos políticos para mantener su control sobre los diferentes sectores sociales. En la medida que dicha capacidad se deteriora, los Estados tienden a prescindir de los partidos y a sostener su legitimidad no en procesos electorales sino bajo otras mediaciones.

5. 1. La Crisis del Estado Latinoamericano en la Década de los Ochenta

La Especificación del Estado Latinoamericano

Si el Estado expresa siempre el conjunto de relaciones económicas, sociales y sobre todo de poder que se producen en una sociedad, no existe duda entonces, de que en latinoamérica, él mismo, conoce rasgos peculiares que lo diferencian de otros casos que le han servido como referente teórico-histórico. La sociedad latinoamericana con un desarrollo dependiente del capitalismo y tardío en lo que se refiere a la dinámica industrial ha impuesto al Estado tareas específicas que lo diferencian de otras experiencias históricas. En consecuencia el Estado latinoamericano no sólo condensa una relación de fuerzas en un pacto de dominación, tiende a poseer el monopolio de la violencia y cuenta con un aparato burocrático para implementar los proyectos que cristalizan de dicho pacto, cómo el resto de Estados modernos; sino que además, el Estado desempeña un papel clave en la acumulación del capital ante la debilidad del capital privado, a la vez, que es el encargado de mediar e instrumentar la inserción de la economía nacional en el mercado mundial.

Este rol específico que asume el Estado latinoamericano, que se podría definir cómo de agente modernizador y de desarrollo, tiene importantes consecuencias en la relación que se establece entre la sociedad y el poder, entre la economía y la política. La primera y quizá fundamental es la debilidad del Estado, la cual resulta de la relación que se establece entre una economía organizada en función del mercado mundial y una política orientada a la formación de un Estado nacional. Esto implica la existencia de un Estado nacional que nunca llega a terminar de configurarse y una burocracia estatal formada en asegurar la forma concreta de dependencia. Debilidad del Estado nacional que coexiste con una sociedad también débil tal cómo hemos visto anteriormente, cuyos actores tienden a subordinarse al Estado ¿Quién es entonces el actor que tiende a ser fuerte? Dada la relación dominante que se establece entre la acumulación y el Estado, y el papel que el capital internacional desempeña en el modelo económico, es éste, el actor más poderoso estructuralmente. Cómo resultado de ello, el Estado vive en una constante contradicción entre sus tareas políticas, sus tareas económicas y su tarea de mediación entre el capital local y el capital internacional, permanente conflicto que está en la base de su debilidad³.

La segunda consecuencia es que en la medida que el Estado es un actor productor importante, se convierte en un actor social, que en cierto sentido suprime la falta de liderazgo del sector privado. Pero este comportamiento va más allá de la esfera de la producción. La burguesía latinoamericana ha sido incapaz de configurar y dirigir a la sociedad bajo metodos culturales e ideológicos propios. La burguesía "nacional" no ha podido lograr el consentimiento social a su dominación bajo mediaciones de caracter hegemónico. Este vacío de la sociedad civil es ocupado por el Estado para organizar al conjunto social. En consecuencia la separación Estado y Sociedad se difumina. El Estado en el caso latinoamericano y a diferencia del europeo, no constituye la expresión política de una sociedad nacional constituida, sino que cómo hemos señalado se convierte en un elemento clave de la propia configuración de la sociedad nacional. Incluso los sectores sociales que desde el punto de vista de su reproducción económica se sitúan fuera de la lógica del funcionamiento económico moderno impulsado por el Estado, tienden a pedir al mismo que solucione sus demandas. El Estado actúa cómo parte de la sociedad económica, cómo aquel que puede satisfacer cómo patrón, comprador o financiador, parte de sus necesidades reproductivas. Por tanto el conflicto fundamental no es entre la sociedad y el Estado, sino que se ubica dentro del Estado por el destino de los recursos del mismo, entre los intereses de lo popular bajo criterios "políticos", y los de la empresa, bajo criterios "económicos". El conflicto entre acumulación y legitimación atraviesa al Estado. Precisamente es en

³ Acerca del carácter peculiar del Estado latinoamericano, véase Faletto, E., "La especificidad del Estado en América Latina", en Revista de la CEPAL, núm. 38, agosto de 1989, Santiago de Chile

esta dificultad por delimitar los contornos que separan a la sociedad y al Estado, donde se sostiene la confusión existente entre lo estatal, lo público y lo privado. Confusión que sustenta el comportamiento, tanto de políticos como de funcionarios, que favorece desde el aparato del Estado los intereses de la particularidad sobre los de la generalidad, cuando no los de la singularidad; comportamiento ajeno a la categoría ciudadana que a su vez es la base del Estado moderno liberal y también de la democracia⁴.

La tercera consecuencia importante del rol particular desempeñado por el Estado latinoamericano se vincula con la relación que se establece entre acumulación y legitimación. En América Latina el Estado, dada la no separación existente entre éste y la sociedad, encuentra dificultades para legitimar su dominación bajo formas representativas de orden liberal. Los propios partidos políticos tienden más a comportarse como proyectos de poder que como representantes de actores sociales ya configurados. Son más doctrinarios e ideológicos que representativos. Bajo estas condiciones, la legitimidad ha derivado en la mayoría de los casos de la capacidad del Estado para organizar los diferentes intereses existentes, bajo formas clientelistas y no mediante el sufragio. El Estado tiende a depender en su legitimidad, de la capacidad del modelo económico para satisfacer los intereses de unos sin perjudicar a los otros, y excluir al resto. Esto fue posible durante todo un período porque el Estado bajo una forma de compromiso contó a su favor con un modelo de acumulación que hizo posible conciliar los intereses de los actores sociales proclives a la industrialización con los de la oligarquía y el capital internacional -o por lo menos sin que entraran en un conflicto de orden estructural- en una situación en la que los intereses de un desarrollo nacional no se oponían, a los de la economía mundial.

Por último en la medida que la propia sociedad, la economía, no ha sido capaz de por sí misma, de integrar al conjunto social. Es decir, desde el momento que existe la categoría de los marginados, el Estado requiere para cumplir su función de constructor nacional, dotarse de mecanismos integradores "especiales" (no representativos) para evitar que los excluidos se orienten a actividades que cuestionen el orden del Estado moderno nacional. En particular, el Estado debe evitar que estos sectores marginados se involucren en actividades que rompan el espacio de la política e invadan el de la violencia, cuestionando el monopolio de la misma por parte del Estado. El Estado necesita que los marginados participen de alguna manera de la nación. Las dificultades para extender las categorías "ciudadano" y de "clase" en todo el cuerpo social, se traducen por tanto, en una desarticulación social que el Estado debe articular en el terreno de la política. La falta de correspondencia entonces entre economía moderna y sociedad obliga al Estado a actuar de tal forma que en su interior coexistan también dos lógicas de dominación una orientada hacia el sector moderno: la lógica de la representación y la acumulación; y otra orientada al sector que no puede llegar a ser parte de la "modernidad": la lógica de lo nacional-popular. Estas dos lógicas han coexistido en el interior del Estado desde la crisis de la dominación oligárquica. Dos lógicas que condensan también los conflictos existentes entre acumulación y legitimación. El conflicto entre ambas se ha resuelto durante todo un período histórico, no sin conflictos y porque el modelo de acumulación lo hacía digerible, de tal forma, que la lógica de la representación se ha subordinado a la nacional-popular. Esto se evidencia de manera general, en la incapacidad del sistema político para llegar a autonomizarse del Estado; y a nivel mucho más particular en las enormes dificultades de la socialdemocracia latinoamericana para despojarse de sus raíces nacional-populares y actuar políticamente bajo sus conceptos ordenadores de lo social, específicamente socialdemócratas⁵.

⁴Sobre la relación sociedad-Estado en América Latina, véase Cardoso, F.H., "La sociedad y el Estado", en Pensamiento Iberoamericano, núm.5, enero-junio 1984, Madrid

⁵Al respecto véase Zermeño, S., "Las fracturas del Estado en América Latina", en Estado y política en América Latina, edic. prep. Lechner, N., Siglo XXI, México, 1981

La Crisis del Estado Latinoamericano

Este Estado latinoamericano, que muchos autores han llamado "populista" ha entrado en una crisis terminal durante la década de los ochenta, cómo consecuencia del agotamiento del modelo de acumulación en que se sustentaba, arrastrando en la misma en la mayoría de los casos, a los regímenes políticos que al mismo pertenecían ¿Pero de que crisis de Estado se trata?

Ha existido una discusión, sobre todo al inicio de la década pasada, acerca de la naturaleza de la crisis que enfrentaba el Estado latinoamericano. Para algunos autores⁶, no se podría hablar de crisis de Estado, porque no se produce una modificación del pacto de dominación; y si en cambio convendría hablar de una crisis de régimen político, que se expresa en la reorganización política del modo por el cual esta dominación se mantendría. Para estos autores la existencia de una crisis de Estado implica una crisis revolucionaria en la sociedad que se vincula con procesos de transformación profunda de las relaciones sociales existentes. Pero si el Estado no es sólo un pacto de dominación que encierra una defensa de las relaciones sociales predominantes, sino que además "es el poder de disponer de la economía", parece evidente que dadas las características del Estado latinoamericano, este atraviesa un proceso de crisis de naturaleza similar al que conoció cómo consecuencia de la crisis de los años treinta⁷. Lo que el Estado en América Latina enfrenta es una crisis provocada porque el mismo constituye un obstáculo para la nueva dinámica de la acumulación, desde el momento que los mecanismos tradicionales de su legitimación obstaculizan el desenvolvimiento del nuevo rumbo económico. Es por esto que el Estado Latinoamericano debe reestructurarse para poder desempeñar sus nuevos roles económicos de tal forma que lo hagan funcional a las nuevas tareas y objetivos. A pesar de que el Estado latinoamericano se había comportado desde 1950 en la economía, más cómo un agente desarrollista en alianza con el capital extranjero que cómo un actor con una estrategia de desarrollo propia, cabe decir autónoma y nacional, las nuevas necesidades de la acumulación exigían desarticular a este Estado en crisis. De hecho la crisis del Estado latinoamericano era manifiesta ya en la década de los sesenta de la mano de la crisis del desarrollismo. Los primeros síntomas de agotamiento del modelo de desarrollo pusieron en evidencia una disputa entre sectores burgueses sobre la manera de reestructurar el modelo, pero los partidarios de liberalizar la economía y abrirse al exterior no pudieron imponerse; tuvieron que esperar al ascenso neoconservador en el centro para ello. La situación durante la década de los ochenta requería zanjar definitivamente dicha crisis. El capital extranjero y el sector privado nacional ahora supeditado a aquel, -de esta forma se resolvió la pugna interburguesa- necesitaban ejercer directamente el liderazgo sin restricciones y control de la burocracia política. Esto a su vez implicaba una nueva redefinición de la relación entre acumulación y legitimación que exigía modificaciones en el régimen y sistema político. La crisis del Estado latinoamericano se vinculaba con su especificación, con la manera particular que ha relacionado sus tareas de construcción nacional y de impulsar el desarrollo, con las de insertar a América Latina en la economía mundial y mediar con el capital local las condiciones de la acumulación; y también con las mediaciones particulares que se dotó para conseguir el consentimiento legítimo de sus sociedades.

⁶Véase Graciarena, J., "El Estado latinoamericano en perspectiva. Figuras, crisis y perspectiva", en Pensamiento Iberoamericano, núm. 5, enero-junio 1984, Madrid

⁷Véase González Casanova, "La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina", en Nueva Sociedad, núm. 104, noviembre-diciembre, 1989, Caracas

La sustitución del modelo de desarrollo por otro modelo hegemónico por fuerzas transnacionales es lo que ha determinado las condiciones de la resolución de la crisis del Estado latinoamericano. Bajo este planteamiento, la crisis del Estado no es la de sus regímenes, la de una crisis de la democracia o de la dictadura cómo podía ser cuando el Estado en crisis no encontraba un sustituto, sino una crisis de su relación con la economía, vale decir con la sociedad. Relación caduca que se expresaba: en las dificultades del Estado para manejar las variables macroeconómicas, en su ineficiencia administrativa, en su incapacidad para prestar servicios con carácter público y en lo que era más importante en el deterioro de su legitimidad. Si es verdad que las causas de la crisis determinan en cierto sentido sus soluciones, en la medida que la crisis de Estado estalla, no ante una crisis revolucionaria -ante un cuestionamiento de la sociedad de las relaciones sociales que dificultaban la superación de las rigideces del modelo de desarrollo de tal manera que encontraría una vía capaz de unir su desenvolvimiento económico con la resolución de los problemas sociales-, sino cómo producto de las presiones externas provocadas por el ascenso del neoliberalismo cómo corriente hegemónica global, se entiende entonces el camino que toma el Estado para solucionar su crisis. La resolución de la crisis se orienta a subordinar los problemas políticos que frenaban un desarrollo económico con proyección social y de carácter autosostenido -problemas que obstaculizaban la implementación de la democracia política y social, es decir los problemas de representatividad, de falta de universalidad ante la ley, de uso privado de recursos públicos, de exclusión de vastos sectores sociales, por enumerar los más significativos-, a la redefinición de la relación del Estado con la economía de una manera apropiada a los intereses transnacionales -tamaño económico del estado, privatizaciones, características de la burocracia,....-. En consecuencia el rumbo que adquiere la solución a la crisis del Estado se concentra en la definición de sus nuevos roles económicos; de tal forma que, a la legitimidad de los mismos, debe subordinarse la cuestión de la democracia. El problema de la democracia por tanto no es más que un problema derivado de otro más importante, el de la Reforma económica del Estado: tendencia de la reestructuración que no representa ninguna garantía para la vida de la democracia y que dibuja sus propios contornos instrumentalistas.

Los Nuevos Roles Económicos del Estado

El Estado latinoamericano se configuró por lo menos desde 1950, cómo agente modernizador, encargado de impulsar la industrialización. Además, no quedó al margen de la influencia keynesiana. El desarrollismo desde el Estado se vinculó a la necesidad de crear instituciones capaces de corregir los desequilibrios existentes en el mercado. Se formaron empresas públicas y oficinas de planificación, entre otros instrumentos para la intervención estatal. El Estado se dotó también de la tarea de trasladar el crecimiento desde el exterior al interior de los países e introducir el cambio tecnológico. Tal cómo hemos señalado este intervencionismo del Estado se produjo mucho más cómo un mecanismo de compensar la debilidad del sector privado que con afanes de sustitución de dicho sector. La crisis del Estado se produce por tanto, no porque anteriormente el mismo no fuera funcional a las necesidades de la acumulación del sector privado, sino porque las nuevas necesidades de la acumulación son quienes han hecho al Estado ineficiente. En la nueva situación tal cómo hemos visto, ya no se requiere dada la segmentación del mercado que el empleo público contrapesa al privado y genere unas clases medias capaces de consumir lo que los obreros no pueden por sus bajos salarios, tampoco se necesita ante la atomización social generada una política anticíclica dirigida a mantener el objetivo del pleno empleo, así cómo no se precisa de un Estado propietario, porque una política industrial desde el Estado bajo criterios nacionalistas en un marco global de internacionalización de la economía y división del trabajo bajo criterios de las "ventajas comparativas", no tiene el menor sentido. Por esta razón una discusión "científica" sobre el "óptimo del tamaño estatal" o sobre "si una empresa necesita ser privada para ser eficaz" o sobre "las funciones económicas que debe tener un Estado" es una falsa discusión. No hay una respuesta científico-técnica al problema, sino política. Lo que sí es seguro, es que para el nuevo patrón de la acumulación, los tradicionales roles económicos del Estado son disfuncionales. El déficit fiscal es un instrumento ya no útil, sino perverso. Los intereses del capital financiero transnacional exigen cambiar la composición del gasto y también del gasto

público. Por eso se habla de "sobrecarga de presiones igualitarias" y de la necesidad de "mercantilizar prestaciones sociales". La restructuración del gasto de tal manera que sea funcional a los intereses transnacionales tal como también hemos visto, exige por tanto cambiar el tamaño, los objetivos y también la toma de decisiones del Estado. Se requiere reasignar los ingresos y gastos en la economía de una nueva manera y que mejor instrumento para ello que el propio Estado.

Uno de los hechos más significativos de los últimos años ha sido quizá el acercamiento del propio Estado a los hombres de empresa que tradicionalmente veían frenada su presencia directa en el mismo. La política tenía su propia burocracia en la mayoría de los casos ajena al mundo empresarial. Resultaba mucho más fácil llegar al mundo empresarial desde la burocracia estatal que recorrer el camino a la inversa. Comportamiento explicado por la ausencia de articulación entre la economía y la política y en consecuencia por las tareas específicas que asumía el Estado latinoamericano. Esta apertura del Estado hacia los hombres de empresa se produce a la vez que los mismos han adoptado una visión neoliberal de los problemas que enfrenta el continente. El Estado por tanto tiende a hacer propia la idea de que el populismo, expresado en el estatismo, la demagogia y el clientelismo, es el causante del "desastre económico", olvidándose de la ayuda que esos mismos hombres de empresa, esos "anillos burocráticos" que se conformaban desde el poder, recibían del propio Estado que ahora critican. Ayuda que se otorgaba en la mayoría de los casos en detrimento de los intereses generales precisamente vía el estatismo, la demagogia y el clientelismo. El ascenso del neoliberalismo en el centro permitió situar los problemas en un terreno apropiado para "los desmemorizados". La crisis del Estado era producto de su intervencionismo, de su carácter de propietario y de la crisis fiscal, provocada por su afán clientelista con los sectores populares; y no del uso particularista dado a los recursos públicos para sostener un modelo económico que no podía satisfacer las necesidades, de la mayoría social, cabe decir de lo público. Por tanto, el Estado diseñó un proyecto neoliberal. Asumió la tesis de pasar de un Estado productor a un Estado regulador, de tal forma que minimizó su área económica, vendió sus empresas y racionalizó bajo criterios empresariales al Estado. Los criterios "políticos" se subordinaron a los "económicos": a la eficacia y la rentabilidad desligados de su eficiencia "social". El reconocimiento de la superioridad de la lógica del mercado significó situar al crecimiento bajo el liderazgo empresarial en detrimento de la planeación, y por tanto en menoscabo de la rectoría del desarrollo por el propio Estado. A su vez el mundo empresarial se reforzó y se complejizó a medida que el Estado se enajenaba de los bienes y servicios "públicos". En este proceso nuevos sectores empresariales ligados a la burocracia política que se encargó de la venta de los activos estatales se consolidaron, introduciendo nuevos conflictos de intereses. Como consecuencia de todo ello, entró en crisis la lógica tradicional de la legitimación del Estado latinoamericano. Las transformaciones producidas en el Estado acabaron con los mecanismos económicos y políticos que permitían el consentimiento de la dominación mediante la organización de diversos intereses sociales en el Estado; requiriéndose también extender la reforma económica del Estado a sus instituciones, su burocracia y sus prácticas políticas para legitimizar de nueva manera los nuevos roles y objetivos que asumía el Estado latinoamericano.

Crisis del Estado Latinoamericano y Legitimación

Mientras en Europa la legitimación del poder político descansa en el sufragio, en América Latina la misma tiende a hacerlo en la capacidad de proponer políticas sociales que atiendan en parte las aspiraciones de las masas. La política en éste último caso se define más en términos de participación que de representación. Pero tal como hemos visto, dada la manera en como tiende a resolverse la crisis del modelo de acumulación, resulta imposible al Estado sostener el viejo modelo de legitimación. La readequación del gasto público -hecha de tal manera que la partida del mismo dedicado al gasto social ha disminuido-, ha significado una reducción de la capacidad del Estado para organizar los intereses de los sectores populares y en consecuencia ha minado la posibilidad de legitimar el poder vía los mecanismos participativos y compensatorios tradicionales. Este proceso profundo vinculado con la dinámica de la acumulación y con el Estado, ha coincidido con la crisis de

los regímenes políticos militares instaurados en el continente durante la década de los setenta. De tal manera, que formas políticas bajo lógicas representativas han aparecido como las únicas capaces de legitimar al poder político sin cuestionar las nuevas necesidades de la acumulación. La representación permitiría separar el espacio de lo político de lo económico, a la vez que conseguiría integrar a la sociedad en el Estado. La democracia por tanto, ha emergido como un instrumento del Estado para legitimar su poder más que como un medio de la sociedad para organizar las condiciones de su reproducción social. Esto explica el porqué, el ascenso de la democracia no ha significado el cambio de orientación de la política económica neoliberal comenzada por las dictaduras. La democracia ha aparecido entonces como un instrumento de poder ante la crisis irreversible de la dictadura y no como un espacio de lucha por el poder por parte de la sociedad civil. La democracia constituiría pues un consenso funcional de fuerzas sistémicas que no se opondría a la continuación de un proyecto neoliberal.

Estas condiciones particulares sobre las que emerge la democracia representativa definen el carácter concreto que la misma ha adquirido en el continente, así como explica su relativa vulnerabilidad. La democracia es entendida como un instrumento de poder, como una serie de medidas a aplicar, sistematizadas en un sistema electoral, en el mejor de los casos con respeto al sufragio igual y universal, que legitima las políticas económicas del gobierno. Sistema que se vincula con la "libertad" que produce, no el hecho de que el Estado garantice la existencia de los derechos cívicos de libertad de opinión, de organización política autónoma y respeto a las minorías por parte de las mayorías que aseguran que las decisiones sean tomadas por voto mayoritario, sino con la existencia de la empresa privada. La existencia de la misma es el límite de la "libertad" y de la legitimidad de los resultados electorales. Esta concepción de la democracia como "mecanismo de poder" parecería hacer compatible su éxito con la "crisis" que viviría la misma; dado que autonomizaría la política de la sociedad y en consecuencia no existiría el riesgo de colapsar el sistema por un "exceso de demandas". En consecuencia esta democracia descansaría en su capacidad para diseñar un sistema político estable separado del Estado. Un sistema que generaría condiciones para un mayor juego político institucional de la clase política, que se supone representativa; juego que a su vez permitiría llegar a acuerdos entre la misma, de tal forma que se consiguieran mayores estadios de legitimidad y de gobernabilidad.

Este enfoque del problema de la democracia, que es el que domina de la mano del neoliberalismo en la esfera del Estado latinoamericano, hace abstracción de las condiciones socio-económicas que requiere un régimen democrático para consolidarse. La democracia requiere la existencia de una sociedad integrada social y económicamente; de que la categoría ciudadana, de la igualdad ante la ley y por tanto de la separación de lo público de lo privado, domine en la sociedad; de una sociedad homogénea; y de actores sociales definidos con expresión partidaria que se relacionen entre sí independientes del Estado. Estas condiciones, ajenas al modelo socio-económico latinoamericano, sitúan realmente el problema de la democracia en latinoamérica bajo otros parámetros diferentes a los que los sitúa entonces el Estado bajo hegemonía neoliberal. Incluso si el nuevo sistema político consiguiera erradicar del espacio del poder el patrimonialismo y prebendismo, pulverizando los intereses privados, convirtiendo al Estado en un espacio público, dada la falta de separación existente entre Estado y sociedad, no sería posible pensar en la estabilización de la democracia, ni aún la instrumentalista, sin modificar profundamente las condiciones socio-económicas que sostienen una sociedad corporativa, desarticulada y sin un claro sistema de hegemonía. La estabilización de la democracia no sólo requiere transformaciones en el Estado sino también en la sociedad.

El neoliberalismo está transformado la sociedad pero en dirección opuesta a las condiciones que requiere la estabilización de la democracia. La sociedad ha conocido tal como hemos visto en el anterior capítulo un proceso de "desorganización social" de "atomización" que en el terreno de la política se ha traducido en una crisis de intermediación política entre los sectores populares desorganizados y el Estado. Los partidos han sido víctimas de esta crisis y en consecuencia también

el sistema político y particularmente el parlamento. En este contexto, el sistema político democrático no logra establecerse cómo un mecanismo de representación nacional, experimentando un proceso constante de pérdida de legitimidad. En consecuencia la "salida" que el Estado neoliberal parecería haber encontrado para legitimarse ante la crisis de las dictaduras, encuentra serias dificultades para consolidarse. La democracia resulta ser un medio legitimador débil ante la cada vez mayor falta de representatividad de los partidos provocada por la política neoliberal y la propia dificultad del sistema político para representar a la sociedad. Pero si el parlamento no logra constituirse en representante de la sociedad ¿Cómo se va a organizar a esta sociedad desorganizada? ¿Cómo se va a integrar al Estado al sector popular? ¿No tendrá que recuperar el Estado de nuevo sus viejos roles movilizadores, paternalistas y autoritarios? ¿No estaremos asistiendo a un renacimiento de lo nacional-popular bajo tintes conservadores? Sea como fuere, todo parece indicar que la democracia aún a pesar de ser un instrumento de la sociedad política y no de la sociedad civil parece tener serias dificultades para consolidarse. Ante estas perspectivas, cabe plantearse ¿Hasta que punto es compatible un neopopulismo aunque sea conservador con un Estado neoliberal? Y en consecuencia ¿No estara llevando el Estado neoliberal al Estado latinoamericano no sólo a romper su breve matrimonio con la democracia, sino a una crisis sin precedentes del mismo?

5.2. La Socialdemocracia Contemporánea Latinoamericana ante la Reforma del Estado

Los Límites Estructurales para una Política Socialdemócrata Ortodoxa

El discurso de la socialdemocracia latinoamericana sobre el Estado se ha venido situando a caballo entre dos líneas investigativas sobre el Estado y la política, que han estado presentes con más o menos intensidad, aunque de manera permanente dentro de las ciencias sociales latinoamericanas. Una línea que ha enfrentado el estudio del Estado desde el punto de vista de la participación democrática y sus obstáculos, encuadrada generalmente, aunque ahora tiende a enriquecerse desde otros planteamientos metodológicos, dentro de la teoría de la modernización. Línea investigativa que tiende a equiparar Estado con Sistema político y que se muestra preocupada por el "cambio social" y las "políticas de desarrollo". La otra línea enfrenta la problemática del Estado desde su rol de agente de desarrollo económico. El Estado según estos planteamientos sustituye a la burguesía nacional como actor central del desarrollo, lo que le confiere cierto grado de autonomía. Este enfoque tiende a confundir el Estado con el aparato gubernamental, tratando al mismo como un actor autónomo al margen de la estructura de clases, confiriendo un gran peso a la problemática de la burocracia. Estos dos enfoques metodológicos, que han coexistido durante las dos últimas décadas con otros de orientación marxista dentro de las ciencias sociales latinoamericanas, son los que han alimentado el discurso socialdemócrata, de tal manera que las categorías "democracia" y "desarrollo" son las que han articulado su propuesta sobre la Reforma del Estado. En consecuencia, su estrategia política bajo el desarrollismo y la modernización, se ha traducido tal como hemos visto, en transformar el Estado populista en un Estado democrático capaz de impulsar y sostener el desarrollo económico. La socialdemocracia ha partido del supuesto congruente con la teoría de la modernización de que el progreso objetivo de la historia conduce a mayores niveles de producción económica, así como en el terreno del Estado a la democracia. De tal forma que la socialdemocracia supone que tarde o temprano la categoría ciudadana permitiría la integración nacional; y la categoría consumo, vía el mercado, la integración social. Para la socialdemocracia bajo una concepción jurídico-individualista, el Estado constituye una instancia neutral constituida bajo un pacto de dominación política de tipo partidario. Pacto que se plasmaría en una relación jurídica concretizada en la constitución; Estado capaz de unir la existencia de una autonomía individual, organizada o no, y un aparato de poder centralizado. Un Estado preocupado por los problemas de la soberanía, la legitimidad y el desarrollo. En consecuencia, el discurso socialdemócrata alimenta la estrategia de salir del régimen nacional popular mediante la implementación de reformas al Estado que permitan avanzar en el ordenamiento de un Estado de carácter liberal que a su vez permita el desenvolvimiento de una política socialdemócrata. Pero cómo vamos a ver a pesar de la propuesta socialdemócrata, las condiciones necesarias para una política de dicho signo se alejan en vez de acercarse de la realidad latinoamericana. La transformación del Estado populista en Estado neoliberal se ha producido en detrimento de generar condiciones en la esfera del Estado favorables a una política socialdemócrata.

Una política socialdemócrata requiere para su desenvolvimiento de una sociedad organizada en clases, en donde los intereses de clase consensuados en el "interés nacional" dominen sobre los de grupo. Requiere a su vez una sociedad en donde domine la instancia económico-social sobre las demás y en donde las mismas estén articuladas. Una sociedad donde el Estado esté separado y sometido al sistema político. El cual a su vez, exista bajo la forma de la democracia parlamentaria, con actores políticos partidistas asociados a intereses clasistas, representativos y capaces de extender las demandas al terreno de las empresas. Un sistema capaz de legitimar la dominación bajo el sufragio. Donde ideológicamente la democracia sustentada en la ciudadanía y los derechos humanos, junto a la necesidad de crecer establemente con criterios de equidad sean valores socialmente consentidos. En resumen una sociedad determinada y unida en lo económico en donde el Estado constituye la expresión política e ideológica de la misma.

Frente a este cuadro de una sociedad definida en términos societales, la sociedad latinoamericana presenta otro bien diferente. La sociedad esta organizada en términos de nación que a su vez se constituye con vagos referentes que combinan la clase, la comunidad y la historia. Los intereses de grupo y nacionales dominan sobre los intereses de clase. Una sociedad que presenta desarticuladas sus instancias sociales y en donde lo político se convierte en el elemento central que une a esta sociedad fragmentada y rota. Una sociedad donde el Estado concentra el proyecto nacional, donde el sistema político se confunde con el Estado; donde los partidos se subordinan al Estado, en donde el Estado no representa a la sociedad sino que se confunde con la misma y en donde la legitimación se consigue mediante la política popular desde el Estado. Una sociedad en fin, en donde los valores de la democracia se comparten con los de la nación, el desarrollo y el antiimperialismo en el terreno de la ideología.

Se podría pensar que este divorcio histórico existente entre la sociedad latinoamericana y las condiciones que requiere una política socialdemócrata, podría hoy estar superándose de la mano de las profundas transformaciones que vive la sociedad latinoamericana. Quizá los cambios en su modelo de acumulación que hoy vive el continente harían converger a éste con sociedades que han conocido exitosas socialdemócratas. Pero la evolución reciente de la sociedad latinoamericana muestra, tal como hemos visto, que la misma no se encamina en una dirección conveniente a las necesidades de un modelo socialdemócrata. El modelo neoliberal organiza la economía de tal forma: que los intereses nacionales y los de clase se desvinculan de un proyecto industrializador autosustentable, reforzando el predominio de los intereses de grupo sobre los nacionales. La sociedad en vez de tender hacia la homogeneización, tiende a atomizarse, desintegrarse, fragmentarse y romperse en mayor medida que antes. El Estado tiene serias dificultades para estabilizar la democracia como su régimen político. Y a las instituciones y burocracias, les ocurren lo mismo, para sustituir bajo parámetros racional-representativos, las viejas relaciones carismáticas y clientelistas entre el líder y las masas. En consecuencia la propuesta socialdemócrata también en el terreno del Estado se enfrenta con importantes limitaciones que sugieren la dificultad para constituir modelos políticos bajo referentes ortodoxos de la socialdemocracia.

¿Cómo Entiende la Socialdemocracia la Crisis del Estado Latinoamericano?

La posición de la socialdemocracia latinoamericana sobre la naturaleza de la crisis del Estado latinoamericano no es homogénea. Esta disparidad de criterios se relaciona con la diversidad de corrientes ideológicas que conforman a la misma. Nosotros queremos señalar la existencia de dos grandes corrientes que vinculamos con el peso que los referentes antiimperialistas y/o modernizadores tienen en la configuración de las mismas. Dicho de otro modo con la importancia que el pensamiento de Haya de la Torre llega a adquirir en su conformación ideológica. Una primera corriente, que ubicamos en torno al APRA y AD, situaría al menos inicialmente la crisis del Estado como consecuencia de sus dificultades para continuar con una política de desarrollo nacional capaz de enfrentar al Imperialismo, expresado en la actual coyuntura, en el problema de la deuda externa. Esta corriente se resistiría en un principio a reconocer la crisis del Estado populista, de tal forma que sostendría un discurso y una práctica de corte tradicional estatista-desarrollista. La otra corriente, que vinculamos con los partidos socialdemócratas más distantes de un pasado nacional-popular: con ID de Ecuador, el MIR de Bolivia y la fracción de la socialdemocracia contemporánea del socialismo chileno, ubicaría la crisis del Estado en su incapacidad para responder a los cambios acontecidos en la economía y la sociedad. Para ésta corriente, la crisis del Estado se trataría en cierta forma de una crisis de funcionalidad producida porque la modernización de la sociedad no se ha extendido todavía al Estado. La primera comulgaría con un enfoque que reduce al Estado a un agente del desarrollo económico nacional; la segunda más proxima al liberalismo, estaría preocupada por los problemas de la legitimidad, la racionalidad y la representatividad. Es preciso señalar que planteamientos de ambas corrientes se permeabilizan entre si, encontrando en ambas referencias modernizadoras y antiimperialistas.

Las posiciones actuales del APRA parten de las tesis de Haya de la Torre. Ya hemos señalado en el capítulo segundo que para el fundador del APRA la construcción de un nuevo Estado constituía la condición indispensable para la edificación de una nueva economía, de un nuevo país liberado del imperialismo. El Estado antilimperialista debía desarrollar el capitalismo de Estado como sistema de transición hacia una nueva organización social en beneficio de las clases productivas, a las que iría capacitando para poner bajo sus manos los recursos económicos del país. En consecuencia, el APRA debía vincular el antilimperialismo del Estado, al "mayor progreso de los pueblos". El capital extranjero que llegara al país debía someterse a las condiciones definidas y reguladas por el Estado antilimperialista que estaba llamado a impulsar y dirigir el desarrollo nacional.

Para los nuevos líderes apristas⁶, el Estado latinoamericano, al menos en Perú, no había podido asimilar el componente antilimperialista y en consecuencia no había podido conducir de manera adecuada a los intereses nacionales el proceso de absorción de los capitales extranjeros, ni tampoco reforzar el desarrollo del capital nacional. La crisis del Estado se debía a que el mismo no había podido impedir la opresión nacional del imperialismo, la cual había llegado a través de la deuda externa a límites insostenibles para el propio Estado.

El Estado por tanto no requería de reformas políticas, la constitución de 1979 se consideraba un ordenamiento legal adecuado, sino de ejercer su vocación antilimperialista. Para ello el Estado necesitaba una modernización de la administración pública así como que las fuerzas armadas se subordinaran al poder legalmente constituido del APRA. El Estado una vez recuperada su posición antilimperialista con la reducción de pagos por concepto de deuda externa, estaría en condiciones de construir un nuevo modelo económico. El Estado podría ser entonces la representación de la nación y el organizador del desarrollo económico para las grandes mayorías, resolviendo de esta manera su crisis histórica.

La visión aprista sobre la crisis del Estado caminaba entonces en dirección contraria al movimiento real de la sociedad latinoamericana. Su concepto de "soberanía económica" colisionaba, tal como hemos visto, con el rumbo de la economía internacional y la posición que el capital local mantenía ante la misma. Los actores sociales tradicionales que sostuvieron el aprismo, sólo lo sostuvieron momentáneamente, los nuevos (el sector informal urbano, nuevos sectores empresariales) ni tan siquiera momentáneamente. El Estado nacional-popular, el Estado antioligárquico y antilimperialista se volvía ajeno a los intereses de la mayoría social. Extraño también a la burguesía "nacional", que al fin y al cabo era la única capaz de sostener al APRA en el poder. En consecuencia el discurso aprista sobre el Estado mostraba la dificultad de los partidos socialdemócratas de origen nacional-popular para desembarazarse de sus tesis fundacionales y sustituirlas por planteamientos más ortodoxamente socialdemócratas, que permitieran la modernización ideológica del aprismo.

El caso de AD es hasta cierto punto similar, aunque presenta una capacidad mayor para retomar a nivel discursivo planteamientos más genuinamente socialdemócratas. La influencia de las tesis apristas en la configuración de AD ya ha sido anteriormente señalada. Para AD el Estado debe constituirse como el agente "constructor" de la sociedad civil, a la vez que es el mediador e integrador de los antagonismos sociales. Constituye así el actor único del desarrollo, más allá del significado, las mediaciones y objetivos que se le da al mismo. Esta concepción de un Estado que suple a la propia sociedad, está no sólo presente en el discurso de C.A.Pérez, sino también en el "modo político" con que ha implementado sus dos proyectos, bajo sus respectivas presidencias; aún a pesar de los

⁶ Véase, Alva Castro, L., "El antilimperialismo constructivo del APRA", en Nueva Sociedad, núm.101, mayo-junio 1969, Caracas, también García, A., "Por un cambio histórico y moral", en Nueva Sociedad, núm.80, noviembre-diciembre 1965, Caracas

diferentes roles asignados en los mismos al Estado. En ambos casos AD se ha sostenido en el aparato del Estado para vencer la resistencia social que se oponía a su política.

Acción Democrática comenzó con el presidente Lusinchi un proceso para reformar el Estado venezolano. Se creó la "Comisión Presidencial para la Reforma del Estado" con el fin de reformular el texto constitucional adoptado consensualmente en 1961. Para C.A.Perez⁹ continuador de la Reforma desde la Presidencia de la República, el Estado debía reformarse no en relación a los problemas que el propio Estado comenzaba a tener de representación, sino para facilitar su propia gestión. Según Perez durante los últimos treinta años, Venezuela había convertido a su Estado, en uno complejo y moderno, difícil de administrar bajo las viejas reglamentaciones, lo cual exigía reformas en diferentes áreas del mismo. La crisis por tanto del Estado venezolano según Perez podía ser definida como producto de una disfuncionalidad ocasionada en el mismo, por los cambios acontecidos en la sociedad venezolana. Este discurso, que se distanciaba de su práctica política posterior, proponía una reforma administrativa: que combatiera la negligencia o la incompetencia del propio Estado; fomentase la descentralización fortaleciendo la administración regional; se creasen mecanismos adecuados para controlar la gestión de los organismos autónomos; y se dotase al Estado de instrumentos para hacer valer los derechos de los ciudadanos. Además proponía reformar también el sistema presidencialista ya que "La complejidad del Estado moderno hace realmente incompatible el ejercicio de la Jefatura del Estado a la par que el poder ejecutivo"¹⁰. A tal fin propuso crear la figura o institución de "Primer Ministro o Jefe del Poder Ejecutivo", estando a favor de la reelección inmediata presidencial ya que "no hay riesgos de dictadura". Proponía también reformas en el poder judicial, en el poder municipal y en el legislativo con el fin de hacerlos más eficaces y controlables. Por último proponía modificar la ley electoral con el fin de permitir inspeccionar las finanzas internas de los partidos y hacer a éstos más representativos del cuerpo social, exigiendo la obligatoriedad de las elecciones internas.

Estas reformas que debían preparar también el terreno constitucional para avanzar en el proceso de integración latinoamericana, redefiniendo el concepto de "soberanía nacional", se debían realizar bajo un método consensual de las fuerzas políticas venezolanas. El objetivo de la Reforma era según Perez crear una nueva democracia fundada en el "nacionalismo latinoamericano". "El desafío está en la creación de una nueva democracia. Con la libertad y dignidad humanas como valores esenciales, enmarcada dentro del concepto de la participación del protagonismo popular"¹¹. Perez tampoco olvidaba en su discurso hacer referencias a la "democracia social", el centro de la retórica socialdemócrata. "La participación real de empresarios, trabajadores y usuarios o consumidores constituye una etapa necesaria hacia la democratización de la riqueza y distribución del excedente económico"¹².

Si el discurso de Perez sobre el Estado se mueve entre la modernización y la democracia como referentes conceptuales, pareciendo distanciarse del estatismo nacional-popular en la práctica su política de construir un "moderno" capitalismo para Venezuela, primero bajo su versión "capitalismo de Estado" y ahora bajo el "capitalismo de mercado", no ha podido deshacerse del estatismo consustancial a los planteamientos originales adecos. Tal como veremos más adelante la Reforma del Estado ha tenido como única coherencia preparar el achicamiento del Estado como sujeto económico, pero principalmente como productor. Y por el contrario las reformas propuestas originalmente por

⁹Véase C.A.Perez, "La Reforma del Estado", en Nueva Sociedad, núm.79, septiembre-octubre 1985, Caracas

¹⁰Ibid, p.116

¹¹Ibid, p.118

¹²Ibid, p.121

C.A.Perez que hubieran hecho a avanzar a Venezuela hacia mayores estadios de representatividad y democracia han sido prácticamente arrinconadas; precisamente porque una profundización de la democracia hubiese al menos dificultado la implementación del proyecto económico neoliberal. En esta coyuntura, el estatismo incluso poniendo en peligro el sistema político representativo, parece constituir la única vía posible para implementar el actual proyecto económico de AD. Comportamiento que no se contradice con las concepciones adecuadas sobre el Estado. En Venezuela AD, al igual que en México el PRI, parece tener enormes dificultades para deshacerse en sus prácticas políticas de sus concepciones y métodos estatistas. Tendiendo a sostenerse más en los aparatos del Estado, que en los recursos democráticos posibles de utilizar en un régimen parlamentario. Todo ello, aún a pesar de que las reformas económicas que impulsan minan la base social de dichos partidos.

Existe otra corriente de la socialdemocracia que analiza la crisis del Estado latinoamericano desde el punto de vista de su legitimidad. Su referencia histórico-teórica es la democracia parlamentaria representativa que constituye el marco de actuación de los partidos socialdemócratas. Su discurso, por tanto se entronca con el de la socialdemocracia europea¹³. Para esta corriente, América Latina enfrenta la quiebra de los modelos políticos y económicos tradicionales. En consecuencia el Estado enfrenta la tarea de reestructurar su relación con la sociedad. El principal problema que enfrenta dicha relación es la carencia de legitimidad "legal-racional" por parte del Estado. Carencia "habitual", pero que se ha convertido en "crisis de legitimación" por el agotamiento del modelo de desarrollo anterior. Esta corriente que parte del supuesto de que existe una "autonomía" del Estado con respecto a la sociedad, considera que los problemas de la legitimidad y de la democracia son por lo menos relativamente autónomos de la evolución socio-económica de la sociedad. La tarea prioritaria para la búsqueda de salidas para América Latina pasa por la Reforma del Estado, la cual debe generar mecanismos consensuales adecuados para consolidar la democracia representativa. Dentro de esta corriente se ubica J. Paz Zamora¹⁴. Para él, la quiebra del modelo anterior se expresa en Bolivia, en el agotamiento del "ciclo minero", lo que obliga al MIR "a no intentar recorrer una vez más los caminos de la política tradicional". La crisis del Estado en Bolivia, "un Estado no plenamente construido" la vincula J. Paz Z. con la crisis del viejo modelo de acumulación, el cual era capaz de sostener prácticas legitimadoras de carácter clientelista. La crisis por tanto del Estado se resuelve si se desvincula la legitimación de la acumulación. Dicho de otra manera si concilia el Estado su política para reconvertir el régimen social de la acumulación con la democracia. Es decir si el país logra establecer un Estado fuerte y autónomo, capaz de reinsertar a Bolivia de manera competitiva en el mercado mundial. Para Paz un Estado fuerte que a la vez sea democrático, en un proceso de reorganización del sistema socio-político, requiere un consenso en torno a los objetivos de la reestructuración económica para gobernar; se necesita de un pacto nacional. "La nueva mayoría nacional es la fuerza social del Proyecto Nacional y la estrategia de unidad de los bolivianos, mediante la práctica cotidiana de la concertación"¹⁵. Ese pacto debe tener el objetivo de institucionalizar la democracia para darle estabilidad. En este marco el desafío que enfrenta el Estado, y ante el cual los actores políticos partidarios tienen una enorme responsabilidad, es el de la reconstrucción de un sistema de partidos políticos, identificados con los problemas nacionales, capaces de procesar las demandas sociales con la perspectiva de un proyecto de sociedad radicalmente nuevo.

Esta interpretación de la crisis del Estado latinoamericano se enfrenta a las posiciones apristas

¹³Dentro de esta corriente se ubicaría Paramio, L., véase "La crisis de unos actores América Latina en los noventas", en México, núm.168, diciembre 1991, México DF. Autor que sitúa el caso boliviano cómo el modelo a seguir para resolver de manera positiva la crisis del Estado en América Latina

¹⁴Véase, Paz Zamora, J., "Nueva mayoría y proyecto nacional del MIR en Bolivia", en Nueva Sociedad, núm.101, mayo-junio 1989, Caracas

¹⁵Ibid, p.147

sobre la misma, de tal forma que abriría nuevos horizontes al discurso socialdemócrata tras el fracaso del APRA. Para esta corriente más apegada al paradigma de la socialdemocracia europea, la crisis no sería producto de la falta de radicalidad nacionalista del Estado latinoamericano, sino que por el contrario la crisis es consecuencia de hacer depender el apoyo social al Estado, de la posibilidad de crecimiento de la economía sin "sacrificios" por parte de los diferentes actores sociales. La crisis del Estado sería por consiguiente una crisis del Estado populista, sobre todo de la relación, agotada históricamente, que dicho Estado estableció entre redistribución y legitimación.

Las consecuencias políticas que tendrían ambas interpretaciones serían diferentes. En el primer caso la Reforma del Estado debía orientarse a facilitar la gestión del propio Estado, dado que el mismo constituiría el actor básico del desarrollo. Por tanto, el problema de la representación social en el Estado a través de la presencia de los partidos en el parlamento, que iba convirtiéndose en uno de los problemas capitales de la democracia latinoamericana, se subordinaba a adecuar la administración del aparato de Estado a la voluntad del Estado cómo "constructor de la economía nacional"; no importaba los lineamientos "neoliberales" o "populistas" de dicha construcción. Por el contrario la segunda corriente distancia su propuesta de Reforma del Estado de la esfera de la economía, el rumbo de la misma sería el resultado de un acuerdo consensuado sobre las nuevas condiciones de la acumulación que brotaría del nuevo Estado reformado. Su propuesta de Reforma del Estado se concentra en los aspectos institucionales del mismo, en concreto en la necesidad de que Estado se separe del sistema político.

El Discurso Socialdemócrata ante los Nuevos Roles Económicos del Estado Latinoamericano

La década de los ochenta en América Latina ha conocido un proceso de restructuración del modelo social de acumulación. Fuerzas sociales y políticas internas de orientación neoliberal, apoyadas por fuerzas económicas "externas" a la región, han logrado imponer sus criterios, dirigiendo el proceso de restructuración de la crisis desde el Estado, de tal manera que coincidiera a sus intereses. Tal cómo hemos visto, la socialdemocracia latinoamericana, víctima y actor del proceso, se resistió inicialmente a aceptar la hegemonía neoliberal; lo que se tradujo en una defensa del papel del Estado cómo actor central del desarrollo, negándose a aceptar las propuestas de Reforma del Estado latinoamericano hechas por el neoliberalismo.

Esta postura inicial de la socialdemocracia latinoamericana se constata en las posiciones de los líderes apristas y adecos. El Estado no podía renunciar en nombre del mercado a dirigir el desenvolvimiento económico de sus sociedades. Debía por tanto - la socialdemocracia de origen populista se negaba a aceptar la crisis del Estado populista- actuar en dos direcciones: una de carácter defensivo frente a la ofensiva "externa", reduciendo los pagos por concepto de deuda externa; y la otra constructiva, diseñando un nuevo modelo de desarrollo viable y capaz de reducir la dependencia. Esta posición de rechazo al modelo neoliberal por parte de la socialdemocracia latinoamericana se apreciaba también en la corriente más ortodoxamente socialdemócrata. R.Lagos defendía en 1984¹⁶, la necesidad de recuperar las políticas económicas keynesianas ante lo que él llamaba el "ocaso neoliberal". Bajo el supuesto de que la crisis económica en Chile durante los primeros años de los ochentas significaba no una crisis coyuntural sino una crisis estructural del modelo neoliberal implementado por la junta del general Pinochet, Lagos sostenía que América Latina entraba en una etapa comparable a la de Europa de los años cincuenta, y en consecuencia había llegado la hora para instaurar un modelo socio-económico bajo inspiración socialdemócrata. Ante la crisis del Estado populista y el neoliberal, sostenía también que el Estado latinoamericano debía organizarse bajo el

¹⁶Véase Lagos, R., "Crisis, ocaso neoliberal y rol del Estado", en *Pensamiento Iberoamericano*, núm.5, enero-junio 1984, Madrid

paradigma de la posguerra europea. De tal forma que el sector público debía satisfacer, a través de una red institucional de distribución de recursos nacionales las necesidades públicas; además bajo el objetivo del pleno empleo, el Estado debía promover el crecimiento mejorando los mecanismos del mercado; y también corregir la distribución de las rentas y de la riqueza generadas por el mercado. Además el Estado debía planificar el sector industrial, incentivar la inversión generadora de empleo, e incrementar el empleo del sector público.

Estas propuestas de rechazo al modelo neoliberal por parte de la socialdemocracia se fueron modificando a medida que el proceso de restructuración del modelo de acumulación se decantaba a favor de las fuerzas neoliberales. Es decir, cuando la socialdemocracia latinoamericana comprendió, y a ello ayudó el comportamiento de la socialdemocracia europea, de que contrariamente a lo que pensaba Lagos, el neoliberalismo no era sólo un conjunto de recetas económicas, sino sobre todo un cuerpo organizado capaz de restructurar bajo nuevos parámetros sociales la crisis del capitalismo. Dicho de otro modo, cuando la socialdemocracia aceptó, que el neoliberalismo actual, al igual que el keynesianismo durante la posguerra, no era sólo una respuesta técnica, sino esencialmente política a los problemas que enfrentaba el capitalismo.

Es entonces en este marco de lucha política por la dirección de la restructuración social, en donde el éxito o el fracaso de la experiencia aprista repercute globalmente y no solamente internamente en la sociedad peruana. La derrota reforzaba la tendencia a superar la crisis del modelo de desarrollo latinoamericano bajo parámetros neoliberales, debilitando la resistencia de la socialdemocracia latinoamericana al respecto. La evolución política, negativa para la socialdemocracia, que tomó el proceso de restructuración empujó a su vez a AD ante la crisis global de la propia socialdemocracia, a modificar sus planteamientos tradicionales, reconociendo la crisis del Estado populista, al mismo tiempo que asume los planteamientos neoliberales sobre la Reforma del Estado; y a la corriente de la socialdemocracia contemporánea chilena a reconocer los "éxitos económicos" obtenidos por la política económica neoliberal de la junta militar. Además tal como hemos visto todos los gobiernos socialdemócratas acabaron aplicando políticas neoliberales. En suma, todas las corrientes de la socialdemocracia latinoamericana terminaron reconociendo que la crisis del Estado latinoamericano, era la de la crisis del Estado distribuidor, aceptando la necesidad de modernizar al mismo. Y en consecuencia el neoliberalismo acabó encontrando el espacio libre para su política ante el consentimiento socialdemócrata a su hegemonía.

En la medida que la socialdemocracia aceptaba los lineamientos neoliberales sobre los roles del Estado en la esfera de la economía, el discurso socialdemócrata sobre la reforma del Estado se orientaba a la redefinición de los nuevos perfiles globales del nuevo Estado democrático. La socialdemocracia seguía sosteniendo la necesidad de que el Estado continuara manteniendo la rectoría del proceso de cambio estructural aún cuando el mismo se orientara hacia su debilitamiento como actor económico. El Estado que debía ser "musculoso, ágil y democrático", bajo ningún concepto debía renunciar a su autonomía, de tal forma que debía ser el diseñador de una nueva institucionalidad, la cual debía permitir el consenso de las fuerzas neoliberales y socialdemócratas en torno a un sistema capaz de hacer coexistir los intereses generales de la democracia con los particulares del mercado.

Esta institucionalidad desde el Estado, a diferencia de los planteamientos neoliberales según los cuales la misma debería brotar de las fuerzas del mercado, debería integrar y articular a la sociedad, además de generar espacios públicos adecuados, en donde los actores sociales consensuaran sus proyectos "privados". El Estado reconociendo el fin del "Estado empresario", debería limitarse a fijar las reglas democráticas del juego, reconociendo en la esfera económica el liderazgo empresarial. Reglas del juego que para la socialdemocracia serían capaces de generar espacios para un "corporativismo societal" más que "estatal y popular". La propuesta de la socialdemocracia se orientaba por tanto a que el Estado centrase su actividad en su esfera política-institucional, abandonando sus tareas económicas tradicionales.

El discurso socialdemócrata sobre los roles económicos del Estado muestra cómo la socialdemocracia latinoamericana tiende a aceptar la propuesta neoliberal. Pero a diferencia del neoliberalismo, no acepta que dicha propuesta se "institucionalice" desde el mercado. El Estado debe intervenir drásticamente en su propia reforma, asegurando un acuerdo consensuado sobre la misma. Además la Reforma del Estado no sólo debe circunscribirse a sus roles económicos sino a una redefinición global de los perfiles del Estado. Esta evolución de la propuesta socialdemócrata confiere a la corriente de la socialdemocracia latinoamericana más ortodoxa, que cómo hemos visto ha subordinado en su propuesta para resolver la crisis del Estado latinoamericano las reformas económicas a las políticas, mayores perspectivas para vertebrar el discurso socialdemócrata ante la crisis política e ideológica de la corriente socialdemócrata de origen nacional-popular.

Pero aquí nos encontramos con un problema no resuelto. En la medida que la economía no puede integrar a la sociedad, la democracia liberal por sí sola es incapaz de "representar" a la sociedad en el Estado. Es decir, la propuesta de la socialdemocracia más ortodoxa no puede resolver el problema consustancial al modelo de desarrollo latinoamericano de integrar políticamente a los marginados del sistema económico moderno. En consecuencia, este "corporativismo societal" del que hablan los socialdemócratas, aún suponiendo que los actores de la economía moderna llegasen a un acuerdo social y se zafaran de prácticas clientelares, es ajeno a una voluntad política de los marginados, al estar excluidos del sistema político. Esto quiere decir que los gobiernos democráticos están obligados a romper la lógica política de la representación. La socialdemocracia sostiene que la práctica de los Fondos de Ayuda Social -utilizados en muchos casos cómo parte de una política electoral- es extraña al populismo, pero resulta difícil no calificarla cómo un populismo remozado. Neopopulismo que parece todavía más populista que el anterior -aunque es mucho más reducido el espacio social en el que opera- ya que el mismo se disocia de considerar al trabajo, a la educación, a la salud y a la vivienda, cómo derechos sociales, ni tan siquiera -cómo era anteriormente- a nivel de la retórica.

La Propuesta Socialdemócrata de Reinstitucionalizar el Estado Latinoamericano: Democracia y Representatividad

Para la socialdemocracia la única fuente de legitimidad capaz de ser aceptada es la que proviene de la democracia representativa. La misma constituye el exclusivo marco institucional para su actuación política. Ya hemos señalado, que la concepción de la socialdemocracia de posguerra es diferente de la de la socialdemocracia clásica. Mientras para ésta, la democracia se entendía cómo un espacio político de lucha por la hegemonía social, para aquella la misma se concibe cómo el instrumento legitimador y negociador de un acuerdo social sobre las condiciones de la reproducción económica; acuerdo de donde brota el pacto de dominación del Estado.

La diferente conformación del poder del Estado en América Latina con respecto a Europa planteó a la socialdemocracia, tal cómo hemos visto en un capítulo anterior, problemas diferentes con respecto a la manera de estabilizar la democracia cómo sistema político, que aquellos que habían resuelto para ello sus correligionarios europeos. La democracia no podía brotar de un acuerdo social, sino de un acuerdo político de gobernabilidad. Los problemas institucionales se convertían en los decisivos para la viabilidad de la democracia.

Las posiciones socialdemócratas, ante la "crisis de la democracia" en la década de los setenta, de extender la democracia del sistema político a la esfera social, que fue esgrimida por algunos sectores de la socialdemocracia latinoamericana que retomaron los planteamientos del ala de izquierda de la socialdemocracia europea y que quedó cómo retórica progresista en los programas de los partidos socialdemócratas, se abandonó rápidamente. Los líderes socialdemócratas abordaron el problema de la democracia, reducida categóricamente al espacio del régimen político, vinculándolo a lo que ellos llamaron "el desafío de la gobernabilidad".

En el transcurso de la década pasada coexistieron dos planteamientos diferentes en el interior de la socialdemocracia sobre el problema de la gobernabilidad bajo la democracia. Una corriente, vinculada con aquella que se resistía a aceptar la hegemonía neoliberal, que lo situaba en la capacidad del nuevo régimen para superar la dicotomía formal-informal de las sociedades. "La estabilidad de nuestras nuevas democracias es ciertamente incompatible con el grado alarmante de marginalidad que se ha venido creando en nuestras sociedades"¹⁷. La otra corriente situaba el problema no en el terreno de la homogeneidad social sino en la eficacia de gobierno. "El desafío de la gobernabilidad no significa otra cosa que la búsqueda de los caminos adecuados que nos conduzcan a lograr esa eficiencia"¹⁸. Para esta corriente el problema de la gobernabilidad bajo la democracia podía desvincularse de las condiciones socio-económicas. Es "una gran falacia..... que la democracia es un manjar que no puedan digerir los pueblos pobres"¹⁹. Por tanto lo que se requería era reformar el Estado, de tal forma que se crearan instituciones adecuadas a la democracia, así como espacios para una manera "moderna" de hacer política. "¿De que sirve una democracia en América Latina, si el Estado es casi exactamente el mismo que manejaba la dictadura?"²⁰.

La primera corriente dominó los planteamientos socialdemócratas sobre la gobernabilidad bajo la democracia hasta que la socialdemocracia terminó aceptando la hegemonía neoliberal. En el momento que la socialdemocracia aceptó los roles económicos propuestos para el Estado por el neoliberalismo trasladó el eje de su discurso a la institucionalización del Estado democrático en América Latina.

Dado que el Estado neoliberal, tal como hemos visto, necesitaba de la democracia para legitimar sus nuevas funciones ante la crisis de los regímenes dictatoriales, existía un espacio posible para un acuerdo entre la socialdemocracia y el neoliberalismo, del que participaba también la democracia cristiana. El acuerdo requería separar la economía de la política y desarrollar adecuadamente las instituciones democráticas para reconstruir consensuadamente el sistema político. La socialdemocracia proponía aceptar el modelo neoliberal de acumulación, es decir admitir el Estado no propietario, abandonar la planificación y reconocer el liderazgo empresarial a cambio de que el neoliberalismo aceptase la existencia de instituciones de defensa de lo social, no necesariamente con las mismas características que las de décadas anteriores como hemos visto en el capítulo tercero, y se comprometiera a mantener la democracia. El acuerdo implicaba por tanto que el Estado no debería perder su autonomía evitando convertirse exclusivamente en el gendarme de los intereses económicos de las grandes compañías, teniendo capacidad para desarrollar una política fiscal, una de carácter industrial centrada en el apoyo a las innovaciones tecnológicas y otra de carácter social.

El éxito de este "nuevo trato" dependería por tanto, de la capacidad del Estado para gobernar bajo un régimen democrático, de la fortaleza del consenso alcanzado en torno a la restructuración de la economía y a la política social, y de la capacidad de representación alcanzada por los nuevos actores políticos, de los cuales formaría parte la socialdemocracia una vez vaciada de sus referentes nacional-populares.

Para que el régimen democrático ganase legitimidad mediante la gobernabilidad, la

¹⁷ Sucre Figarella, J.F., "Gobernar es la más difícil vocación del hombre", en *América Latina en el umbral del siglo XXI*, Nueva Sociedad/ILDIS/Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1989, p.91

¹⁸ Silva Cimma, E., "Nuestro gran desafío es hacer democracias eficientes", en o.p.c., p.66

¹⁹ Monge, L.A., "Hay que profundizar la dimensión social, económica y cultural de la democracia", en o.p.c., p.60

²⁰ Paz Zamora, J., "Resolvamos la gobernabilidad del cambio y luego la gobernabilidad de la democracia", o.p.c., p.82

sociedaddemocracia propuso reformar el presidencialismo, de tal forma que se dieran más espacios al parlamento. Dadas las características del Estado latinoamericano, donde la categoría representatividad desempeña un papel compartido, su sistema político tiende dentro de lineamientos constitucionales liberales a fortalecer la figura presidencial. Se ha llegado a hablar de un "cesarismo representativo", dado el poder del ejecutivo que como legislador llega a tener en la mayoría de los casos nacionales. Aunque el tipo de presidencialismo varía según las constituciones nacionales dependiendo del contrapeso que alcanza el parlamento, la representación no sólo del Estado, sino también del sistema político tiende a caer sobre la figura presidencial. Este ordenamiento constitucional, dado el gran desequilibrio de poder existente entre los tres poderes a favor del ejecutivo, favorece la configuración de "régimenes de cesarismo autoritario" distantes de una forma democrático-representativa de gobierno²¹. Bajo estos planteamientos, la propuesta socialdemócrata de reconstrucción de sistema político introduce mecanismos que debilitan el presidencialismo mediante técnicas de sistema parlamentario, en particular proponen la creación de la figura de "jefe de gobierno" o de "primer ministro". Con ello se persigue evitar que las crisis políticas se concentren en la figura presidencial, evitando que las mismas, dado el papel nodal que el mismo desempeña, se transformen en "crisis del régimen democrático"; a la vez que se persigue generar cauces a la representación en detrimento de la cooptación o el clientelismo de los actores políticos ante la figura presidencial. Todo ello con el objetivo de institucionalizar la democracia representativa el paradigma de la organización política socialdemócrata.

De hecho "técnicas de régimen parlamentario" ya han sido introducidas de manera cautelosa por las constituciones de Costa Rica de 1948, de Venezuela de 1961, y de manera más profunda por la peruana de 1979. Es decir que junto a la constitución uruguaya de 1966, en los casos en donde el parlamentarismo tiene mayor importancia en el ordenamiento institucional en Latinoamérica ha sido allí, en donde partidos políticos socialdemócratas han desempeñado un papel significativo en la redacción constitucional. La propuesta de reinstitucionalización del Estado latinoamericano hecha por la socialdemocracia latinoamericana se centra por tanto, en profundizar la parlamentarización constitucional en detrimento del poder presidencial; propuesta ya iniciada por la socialdemocracia latinoamericana pero que ahora ante la crisis del Estado urge desarrollar.

Esta propuesta de reforma institucional requiere para su éxito de la consecución de mayores niveles de representatividad por parte del sistema político, lo que implica a su vez la reforma del sistema electoral y la de los propios partidos políticos. Para la propuesta socialdemócrata la autonomía del Estado no se traduce en un distanciamiento entre la sociedad y el Estado. Un Estado es fuerte en la medida que su régimen político adquiere importantes niveles de representación de la sociedad. La fortaleza del Estado brota del consenso alcanzado ante el mismo por los actores políticos, pero también de la capacidad de los actores para viabilizar un sistema político representativo que se autonomic del Estado. De tal forma que "autonomía" y "representación" para la socialdemocracia tienden a ir de la mano. En consecuencia la reforma institucional de parlamentarizar el régimen político requiere de un sistema electoral que dé legitimidad a los mecanismos representativos. Para ello, la validez del derecho al sufragio es fundamental, pero también que los partidos sustituyan sus antiguas funciones por otras de carácter representativo.

Todo este modelo descansa en el grado de representación alcanzando por los partidos políticos; en la capacidad de los mismos para procesar las demandas sociales en el nuevo proyecto de sociedad mediatizado en el "nuevo trato". Dicho de otra manera, el éxito de la propuesta socialdemócrata descansa en la competencia de los actores políticos para romper con las especificidades del Estado latinoamericano, en particular por sustituir al mismo cómo el constructor

²¹ Acerca de la importancia que ocupa el presidencialismo en América Latina, véase Nogueira Alcalá, H., "El presidencialismo en la práctica política", en Nueva Sociedad, núm.77, marzo-abril 1985, Caracas

de la sociedad. De tal forma que la propia sociedad representada en los actores políticos se separe de la sociedad política. Hemos señalado que para que se consolide la democracia en América Latina se requiere cambiar a la sociedad para que a su vez el Estado se transforme de una manera adecuada para ello. Dada la falta de separación entre Estado y sociedad, el problema de la "autonomía" del Estado no es tanto el problema de la "autonomización del Estado de la sociedad", sino a la inversa el problema de la "autonomización de la sociedad del Estado". Esto significa que la economía sea capaz de integrar a la sociedad y que los actores políticos pueden consensuar en el terreno del Estado los intereses contrarios que surgen del proceso de integración económica. El problema por tanto capital que encuentran los actores políticos para autonomizarse del Estado y con ellos a la sociedad, es el de encontrar proyectos capaces de articular los diversos intereses socio-económicos en lo político.

Para el proyecto neoliberal este problema es mucho menos importante que para la socialdemocracia. La democracia no es un objetivo sino un instrumento y un resultado de la propiedad privada y el mercado. Lo que le preocupa es el Estado en tanto que instrumento de poder para la economía de libre mercado. Tampoco le preocupa el problema de la integración participativa o representativa de la población en el Estado, la integración debe producirse en el mercado. Su preocupación se centra en que el Estado garantice el orden y la gobernabilidad para la propiedad privada. Más aún la atomización social es un requisito para el buen funcionamiento del mercado. Eso explica que el neoliberalismo no haya desarrollado una estrategia para construir sus propios partidos políticos. No le interesa organizar a la sociedad. El neoliberalismo latinoamericano ha aprovechado las características del Estado latinoamericano, para imponer, apoyándose en el poder económico transnacional, sus condiciones a los actores políticos tradicionales. La democracia, que resultó funcional a su proyecto, es por tanto un problema secundario en tomo a sus objetivos. La experiencia de Chile así lo demostró.

La democracia representativa e instrumentalista para la socialdemocracia en cambio, no es sólo un medio sino un fin. El éxito de la democracia, que es uno de los objetivos estratégicos de la misma, requiere de un sistema de partidos capaz de articular los intereses socio-económicos con los políticos. El sistema político requiere evitar la atomización social inherente al modelo neoliberal para evitar que el Estado se convierta en un mero instrumento del capital transnacional, debe constituirse en expresión de la sociedad organizada. Pero esto tal cómo hemos visto parece una tarea irrealizable para el sistema de partidos políticos latinoamericanos caracterizado por su rol participativo o doctrinario. Los partidos encuentran enormes dificultades para procesar las demandas sociales, para constituirse en actores representativos de lo social, más aún cuando son proclives a diseñar ellos mismos la política económica neoliberal. La socialdemocracia al quedarse sin proyecto económico propio no es ajena al proceso. La propuesta socialdemócrata que propone reconstruir el sistema político desde la representación parlamentaria, una vez alcanzado un consenso sobre la reestructuración de la economía, parece encontrar su talón de Aquiles, en sus propias dificultades, para constituirse en un partido representativo de intereses sociales.

La evolución de la situación política latinoamericana ha ido en dirección opuesta a la perspectiva teórica de la corriente de la socialdemocracia latinoamericana más ortodoxa. La crisis de representatividad partidaria en curso, está generando un importante conflicto entre la existencia del parlamento cómo representante de intereses sociales y la gobernabilidad desde la democracia. La manera que tiende la misma a resolverlo es reforzando todavía más su carácter instrumentalista, lo que implica transformaciones en el rol desempeñado por los partidos y el propio parlamento. En estas condiciones, la gobernabilidad requiere que el Estado ejerza un control del cuerpo social, convirtiéndose los partidos en organizadores políticos del mismo. Lo que permite a las burocracias políticas readecuar su función en el sistema político ante su crisis de representatividad. El sistema político se convierte por tanto en un instrumento del Estado y no de la sociedad, lo que permite desvincular a la democracia de las condiciones socio-económicas existentes. El Estado mediante mecanismos de orden electoral (que no incluye principalmente el fraude electoral sino otro tipos de

actividades legales) y de orden de financiación de los partidos y de las campañas electorales busca filtrar la representación de la base social en el parlamento, permitiendo el acceso a aquellos partidos que aceptan la hegemonía del modelo económico neoliberal. Bajo estas características el parlamento deja de ser una institución representante de lo social -cómo proponía teóricamente la socialdemocracia- para convertirse en el legitimador del consenso partidario sistémico organizado desde criterios de gobernabilidad en el interior del propio Estado. Y en consecuencia la socialdemocracia tiende a transmutar su tradicional rol de representante social en una organización instrumental del propio Estado neoliberal para controlar a una sociedad cada vez más heterogénea y fragmentada, incapaz de integrarse en la esfera de la economía.

5. 3. La Crisis de Representatividad de la Socialdemocracia Latinoamericana: Los Casos Nacionales donde Ha Gobernado

La socialdemocracia latinoamericana requiere para llevar adelante su proyecto que la representatividad domine en el sistema de partidos políticos. Pero tal cómo vamos a ver la evolución de los partidos políticos socialdemócratas muestra cómo los mismos tienen serias dificultades para unir en un mismo proceso la sustitución de su política tradicional, por una "moderna" de tal forma que dichos partidos puedan seguir contando con el apoyo electoral. Este comportamiento es más grave para la socialdemocracia, en aquellos casos donde los referentes nacional-populares son mayores: con AD de Venezuela, con el APRA peruano, y con el PRD dominicano, donde su gestión ha conducido o no ha podido evitar la crisis de representación del sistema partidario, de manera que la misma está cuestionando la viabilidad del régimen político democrático. En los casos donde los partidos poseen mayores dosis de carácter representativo, pero no cuentan entre sus activos con el control de organizaciones de masas, la crisis de apoyo social también se ha producido aunque con diferente intensidad, pero no se ha traducido en una crisis del régimen democrático, cómo han sido los casos de Ecuador y Costa Rica. Un caso a parte es el boliviano donde el MIR ha suscrito un pacto de gobernabilidad con ADN del general Hugo Banzer para reformar el Estado; y en donde el parlamento, el espacio de la representación, se encuentra sometido a dicho acuerdo, y así la representatividad de los diferentes actores sociales esta subordinada a los intereses de la gobernabilidad del Estado.

Los Casos de Partidos Socialdemócratas con Mayor Peso de lo Nacional-Popular

Venezuela y Perú son los casos donde se aprecia más nítidamente la crisis del sistema partidario y la incapacidad de la socialdemocracia latinoamericana para superarla. Cuando C.A. Perez llegó a la Presidencia de la República por segunda vez, Venezuela vivía ya una situación latente de crisis en su sistema político, aunque la crisis afectara más a la institución partidaria que al sistema democrático en su conjunto. "La creciente polarización electoral a favor de los dos grandes partidos ha, paradójicamente, tenido lugar en medios de crecientes alusiones de insatisfacción generalizada por parte del electorado de corrupción, de ineficiencia burocrática y de cuestionamiento de la conducción y manejo partidista. Esto ha llevado a importantes grupos de oposición a proponer un cambio en el sistema político y electoral cómo un medio para que los elegidos respondan a los intereses del pueblo y "no de los partidos"²². Consciente de esta crisis, C.A. Perez había postulado en su campaña electoral bajo un discurso tradicional, "la urgencia de definir las bases y los mecanismos de un nuevo modelo de desarrollo que fuera capaz de reorientar la modernización económica del país, de reformar el Estado y el sistema político y de mejorar simultáneamente las deterioradas condiciones de vida de la gran mayoría de los venezolanos"²³. Pero por razones ya señaladas el presidente dio un gran viraje definiendo una política económica neoliberal y subordinando su propuesta de reforma del Estado a la misma; de tal forma que cuando la reforma constitucional (cambio en la elección de los parlamentarios, nuevas normas en la libertad de expresión, no reelección presidencial, introducción del cargo de primer ministro, mayor autonomía del poder judicial...) encaminada a revitalizar la democracia venezolana, se llevó a cabo, resultó insatisfactoria ante la profundidad de la crisis.

La Reforma de Estado emprendida por C.A. Perez dada la naturaleza del Estado venezolano fue incapaz de avanzar en una sólo dirección, mostrando la dificultad para salir del Estado de "compromiso". Aunque para C.A. Perez la revitalización del mercado para dotar al país de una

²²Torres,A., "Fe y desencanto democrático en Venezuela", en Nueva Sociedad, núm.77, marzo-abril, 1985, Caracas, p.53

²³Sontag,H., "Venezuela ¿Crisis de liderazgo o crisis de la democracia?", en Nueva Sociedad, núm.114, julio-agosto, 1991, Caracas, p.11

economía moderna y eficaz constituyó el objetivo central de la reforma, también debía abordar otros viejos problemas, relacionados con la simplificación administrativa, la relación partidos-Estado y el hipercentralismo, sobre los que tenía compromisos con sectores importantes de su partido y de la sociedad. Pero estas líneas que tenían perspectivas de la reforma diferente, mostraban las dificultades para unir en un mismo proceso las privatizaciones con la solución de la crisis de la democracia. En consecuencia C.A. Perez para llevar adelante su reforma económica debía "elevarse" por encima de los partidos y el parlamento, mediante la firma de decretos²⁴. Un presidente sin liderazgo, porque sus decretos no encontraban el más mínimo consenso, apoyado en los tecnócratas que luchaban contra los viejos políticos por ocupar mayores espacios de poder, pero a su vez buscando, con los viejos metodos paternalistas y clientelares, el control de la CTV y FEDECAMARAS para que estos a su vez hicieran lo mismo con sus afiliados, sumía todavía más al sistema de partidos en una crisis sin precedentes de representatividad.

La política económica neoliberal iniciada con un severo shock generó un proceso de desagregación de los actores colectivos y de pérdida de identidad social. Esta atomización de una sociedad configurada por el propio Estado que ahora la desorganizaba, hacía entrar en crisis el modelo socio-político tradicional. Pero esto sucedía sin que la reforma "política" del Estado tal como hemos visto hubiese desarrollado mecanismos previos para solucionar la crisis de representatividad y revitalizar al sistema política. El intento de golpe de Estado bajo referentes de orden nacional y de orden moral que Venezuela conoció tras años de estabilidad política, se puede definir más cómo la expresión de esa crisis que cómo la de viabilizar un proyecto configurado para Venezuela. La respuesta de C.A. Perez cada vez más aislado de la sociedad y de los partidos, incluso de AD, fue lá de apoyarse en los sectores de las Fuerzas Armadas proclives a su reforma neoliberal en detrimento de intentar resolver la crisis con metodos democráticos. Lo que conduce a la democracia venezolana a un lugar incierto y muestra las dificultades de la socialdemocracia latinoamericana para encontrar el camino de la sociedad.

En Perú, la Constitución de 1979 parecía ser el inicio de la construcción de un sistema político moderno. Los partidos políticos parecían encontrar espacios para poder actuar cómo representantes de intereses sociales en el sistema político, y lo que era más importante el conflicto histórico entre el APRA y el ejército parecía haberse resuelto. Esta institucionalidad del sistema político adquirida bajo consenso, requería para funcionar que el sistema partidario fuese capaz de representar los diferentes intereses sociales.

La victoria de un APRA renovado en 1985 parecía revitalizar el sistema político tras el gobierno de Belaúnde. Alan García asumía la presidencia con un apoyo social sin precedentes y sin oposición de los militares. Pero la inconsistencia de la política de concertación y de alianzas del gobierno, condujo al APRA a una graves crisis, hasta tal punto que fue derrotado en la siguiente elección presidencial por un político sostenido en un partido formado al vapor de la batalla electoral. Triunfo que expresaba la voluntad del pueblo peruano para encontrar nuevas vías ante un sistema de partidos tradicionales con los cuales ya no se identificaba.

La teoría de Alan García sobre la estructura social peruana: una pirámide en cuya cúspide se encuentran los sectores organizados de la sociedad, los burgueses y los empleados, con poder de presión sobre el Estado, y en la base el 70% del país, los campesinos pobres, los desempleados y los

²⁴ Este conflicto entre profundización de la democracia y reforma económica se aprecia con claridad en la contradicción existente entre las reformas: política y económica. La implementación de la elección directa y uninominal para alcaldes y gobernadores ha entrado en conflicto con el objetivo de privatización de las industrias públicas. Véase la oposición de A. Velazquez gobernador y militante del partido Causa Radical a la venta de las empresas estatales del aluminio y el hierro, oposición que al menos obstaculiza el proyecto de C.A. Perez

subempleados, dejados a su suerte; le condujo a definir una política orientada a concertar cómo "caudillo" con la fracción más poderosa de la burguesía, y a movilizar "el 70% de la población" contra los "intereses" de los sectores organizados. Pero García no comprendió que las transformaciones estructurales que habían comenzado en el Perú desde 1980: la irrupción de Sendero Luminoso; la importancia que había adquirido la izquierda peruana sobre todo en Lima; y lo que era más importante para su proyecto, los cambios que el ascenso del neoliberalismo estaba ocasionando dentro de los sectores empresariales, estaban minando tanto el éxito de su política económica, así como su capacidad para seguir gobernando bajo esquemas caudillistas desde el Estado ante el aislamiento cada vez mayor de su gobierno de la sociedad.

Este reajuste político de los sectores empresariales, entre los viejos que requieren del Estado y los nuevos que ven posibilidades de desarrollo en el mercado, parecía de difícil solución bajo la democracia. Los nuevos sectores con un proyecto de modernizar el capitalismo peruano a través del liberalismo crearon el "Instituto de Libertad y Democracia" con el objetivo de constituir una plataforma política capaz de imponer el liberalismo político y económico a los partidos tradicionales de derecha, que por otra parte eran partidarios de la participación del Estado en el desarrollo del país. Pero si aún esto se produjera con éxito, cómo así fue, en la medida que el proyecto iba contra la corriente del desarrollo social peruano de las últimas décadas, al cual los partidos de derecha (Alianza Popular y Partido Popular Cristiano) habían apoyado, difícilmente podría encontrar el apoyo electoral de la mayoría social, dado que su discurso no correspondía al que esperaban sus electores. De tal forma que el proyecto neoliberal en Perú no podría implementarse bajo la democracia. Esto fue la causa del triunfo de Fujimori frente a Vargas Llosa, y también que el nuevo presidente aplicara el programa económico neoliberal contra su propio discurso, apoyándose no en los partidos que sostenían la candidatura del novelista, sino en el ejército. Los tanques salieron a la calle a la vez que se implementó la política de shock. Comportamiento político que cuestionaba todavía más la representatividad de los partidos políticos ante el distanciamiento existente entre el discurso electoral y la política desde el gobierno.

Las transformaciones profundas que conoció el Perú durante la década pesada, se encontraban con un sistema de partidos incapaces de reciclarse y en consecuencia las perspectivas de 1979 de construir un sistema político moderno se difuminaron. La respuesta de Fujimori tras interrumpir el proceso constitucional, de refundar el sistema político ante la crisis de representatividad de los partidos, sea cual sea su desenlace, amarra al curso político peruano al Estado y en particular al ejército, de tal forma que se pone fin a la constitución latinoamericana que mayores poderes otorgaba al parlamento, tal como proponía la socialdemocracia.

En República Dominicana el sistema de partidos políticos también se encuentra en una profunda crisis. Un sistema enfrentado en su método personalista y clientelista con el que requiere un sistema representativo: institucional y programático; sistema que es incapaz de involucrar a los actores sociales en un proyecto nacional. Si a diferencia de Venezuela y Perú el régimen político democrático no ha entrado en una crisis abierta se debe a la atomización social existente en la sociedad dominicana, así como a la debilidad de las organizaciones sociales a diferencia de los otros dos países.

El Partido Revolucionario Dominicano desde sus orígenes ha sido mucho más una fuerza de integración política articulando lo nacional y lo popular, que un partido representativo. El PRD se relacionaba con las masas urbanas -su base popular- no a través de un programa sino mediante su liderazgo carismático. La adopción de un programa socialdemócrata con el que quería expresar las aspiraciones de cambio y de modernización de la sociedad dominicana desde una óptica social nunca llegaron a irradiarse ni en el partido ni en la sociedad. Esa contradicción del PRD entre lo que era y lo que quería ser se reflejaba en la base social que le llevó al gobierno. En la misma coexistían sectores modernizantes de la burguesía y sectores urbanos de carácter popular. La incapacidad para

resolver esta contradicción es lo que condujo de una parte a la crisis política del PRD y de la otra a la crisis en el proceso de democratización del régimen balaguerista en donde el PRD representaba una posibilidad de ser su sujeto político fundamental.

El triunfo electoral de 1978 fue producto de la combinación de la crisis que vivía el país con la capacidad del PRD para expresar, con referentes de 1963 y no en tanto que representante de intereses sociales organizados, las aspiraciones de cambio de la sociedad dominicana. El PRD constituía el medio de la movilización de masas y de expresión policlasista contra el carácter excluyente de Balaguer. Con su victoria el PRD parecía ser el puente de participación de las masas en el sistema político. Esta posibilidad pareció abierta durante el mandato del presidente Guzmán, pero se difuminó con la presidencia de J. Blanco. La adopción de una política económica de orientación neoliberal supuso la respuesta de un movimiento de masas espontáneo; de manera que se producía la ruptura entre las masas urbanas y el PRD con los efectos en una sociedad de por sí ya atomizada y poco organizada, de acentuar la desorganización social. El PRD sin capacidad para organizar a los actores sociales, sin estructuras corporativas y en una crisis ideológica ante el rumbo de la política económica adoptada, no tenía capacidad para integrar a las masas. De tal forma, que el sistema político al no contar con ningún partido capaz de expresar el movimiento espontáneo de las masas, pues el PRD había sido históricamente quien había desempeñado esa función al menos cómo posibilidad; y huérfano de recursos económicos por la política de ajuste, no pudo integrar al movimiento, recurriendo al autoritarismo.

En consecuencia el PRD se alejó de lo popular y comenzó a moverse sobre los espacios del poder, sin romper con el personalismo y el clientelismo tradicionales de la política balaguerista. El PRD sin un proyecto de institucionalizar la política dominicana y sin capacidad para hacer participar en el sistema político a las masas que le habían votado, cayó en el favoritismo frente a grupos económicos, el clientelismo y la corrupción. El resultado fue que las expectativas de la sociedad para lograr un cambio político y económico se convirtieron en desencanto y desilusión ante la degradación de la vida pública y de la democracia dominicana.

El fracaso del PRD que significó la erosión del liderazgo de Peña comprometido con J. Blanco, el deterioro de su base tradicional y la transformación del PRD de un partido que a través de los referentes socialdemócratas parecía haber homogeneizado a sus cuadros en "una organización archipiélago", detuvo el proceso de Reforma Política que parecía abrir la victoria electoral del PRD. Durante el gobierno del PRD "Se experimenta un profundo deterioro de las instituciones políticas, la ciudadanía de la sociedad se atenúa, la función de mediación de los partidos políticos va desapareciendo, ante la vigencia de un sistema de relaciones verticales que reafirman los liderazgos tradicionales"²⁵. El PRD a pesar del discurso de la modernización, desfasado en sus métodos y en su forma de concebir la política, parece incapaz de materializar su proyecto socialdemócrata, de tal forma que pierde el apoyo de las masas y agudiza la debilidad institucional de la democracia, ante un sistema de partidos inepto para romper con el personalismo y el clientelismo del poder político y para representar a una sociedad civil sumamente atomizada.

Los Casos de Partidos Socialdemócratas con Mayor Peso de Referentes Socialdemócratas

Estos tres casos analizados muestran la dificultad de los partidos socialdemócratas que históricamente han buscado integrar a las masas a través de su movilización, para adecuar su rol en el sistema político democrático-representativo, sin que los mismos entren en crisis. El caso de Costa Rica es diferente. Ya hemos señalado que el PLN ha mantenido el apoyo social a través de

²⁵ Catrín, P., "República Dominicana. Crisis de alternativas", en Nueva Sociedad, núm. 66, noviembre-diciembre 1985, Caracas, p. 12 y p. 13

Implementar una política de carácter social, desarrollando desde el principio una función representativa antes que movilizadora en el sistema político. En consecuencia su giro hacia el neoliberalismo podría afectar su relación con el segmento social que representa en la medida que la misma impactara de forma negativa a la política social. Pero tal como hemos visto el PLN logró dar un carácter de "rostro humano" a su política de ajuste estructural de tal forma que la estabilidad del sistema político no se mermó aún a pesar de los cambios acontecidos. A esta estabilidad ayudó el consenso alcanzado entre las cúpulas dirigentes del PLN y PUSC en torno a la política económica y social a seguir.

En la medida que existe un acuerdo sobre el proyecto de país entre las dos fuerzas políticas más importantes, el eje de la discusión política nacional se ha alejado de los proyectos posibles para Costa Rica, centrándose en torno a la corrupción y el narcotráfico. La derrota electoral del PLN en 1990 pareció deberse más al resentimiento social contra la presunta corrupción y de vinculación con el narcotráfico de Oduber y Monge que a una crítica a la gestión del presidente Arias²⁶. Paradójicamente en la campaña, el actual presidente Calderón centró la misma en los problemas sociales del país bajo técnicas de corte populista, mientras el candidato del PLN Manuel Castillo, intentó distanciarse de la imagen tradicional de su partido, con una de carácter tecnocrático y conservador. Este comportamiento muestra el alto grado de consenso logrado entre los dos partidos y el alto grado de homogeneización ideológica alcanzado en la sociedad costarricense. En consecuencia, el hecho de que la reestructuración económica del Estado se haya realizado sin cuestionar el carácter de "bienestar" del Estado costarricense parece estar en la base de que el PLN haya podido enfrentar el giro en su política, sin entrar en una crisis similar al resto de casos anteriores. Bien es verdad que en la medida que la orientación neoliberal no sea compatible con el gasto social, y se tienda a cercenar el modelo de desarrollo costarricense, el riesgo de una crisis del régimen político se hará cada vez más manifiesta.

En Ecuador durante las décadas de los setenta y los ochenta se produce un proceso de reconstitución del orden político ante los cambios estructurales producidos en el país. La centralización estatal de la renta petrolera permitió sostener un rápido crecimiento de la industria sustitutiva de importaciones que modificó el peso de poder de los diferentes sectores sociales. Izquierda Democrática y la Democracia Cristiana (Democracia Popular) se consolidaron como partidos políticos con proyección social, como los constructores de este nuevo sistema de relaciones estatales que recogió las transformaciones económicas y sociales acontecidas, y que se plasmaron en la constitución de 1978.

A partir de 1979 lo que define a la vida política ecuatoriana es el enfrentamiento entre las fuerzas tradicionales de la derecha, representantes de los viejos intereses oligárquicos, con enormes dificultades para romper con los métodos personalistas y clientelistas de la política ecuatoriana; con las nuevas formaciones políticas, representantes de nuevos sectores empresariales, de las clases medias y de sectores populares, e identificadas con la modernidad capitalista, el pluralismo político y la democracia representativa. Además este enfrentamiento se produce en un marco caracterizado por el ascenso del neoliberalismo que exige reformular el modelo de crecimiento económico bajo otros parámetros. Este conflicto por modernizar el Estado ecuatoriano debía enfrentar también la ruptura existente entre los movimientos sociales y su debilidad a expresarse políticamente de forma partidaria.

²⁶ Parece un dato casi universal, la relación que se establece entre la socialdemocracia en el gobierno y la corrupción. En República Dominicana el presidente Blanco fue sometido a juicio por corrupción, anteriormente el presidente Guzmán se había suicidado; en Perú el presidente A. García fue también acusado por el parlamento de enriquecimiento ilícito; en Venezuela lo mismo ha ocurrido con los colaboradores más cercanos al presidente Lusinchi; así como los casos señalados en Costa Rica. El estandarte moralizador que esgrimió la socialdemocracia ya no lo diferencia de otras fuerzas políticas latinoamericanas, tradicionalmente proclives a utilizar el poder público como botín particular de grupo. La socialdemocracia también en este aspecto muestra sus dificultades para reformar al Estado latinoamericano de acuerdo a los intereses históricos de la democracia como instrumento de representación social.

Cuando en 1988 ID llega a la presidencia sostenida por la conformación de un "bloque social progresista", que expresaba la oposición de la mayoría social al neoliberalismo y a la manera de hacer política tradicional de Febres Cordero, enfrentaba un reto esencial: convertir el sosten a su candidatura por dicho bloque en un apoyo orgánico para consolidar una democracia social de carácter representativo. Reto que se enfrentaba a su vez con el ascenso del neoliberalismo. Pero esta posibilidad pronto se difuminó al continuar el nuevo gobierno con la orientación neoliberal en la política económica de su antecesor. El esfuerzo de ID por respetar los derechos humanos y la libertad de prensa, dicho de otra manera por generar una situación de mayor libertad política, no era suficiente ante una situación socio-económica cada vez más crítica para sostener el apoyo de los sectores sociales mayoritarios que le habían votado. Así que para 1990 sólo uno de cada siete ecuatorianos evaluaba positivamente al gobierno, estado de opinión que se expresó en la derrota de ID en las elecciones parlamentarias de 1990. Esta derrota impedía gobernar a Rodrigo Borja bajo el consenso tal cómo era su deseo. A pesar de que desde el principio de su mandato, bajó la intensidad de su contienda política con la derecha con el fin de llegar a un acuerdo de gobernabilidad con la misma, ésta nunca estuvo interesada en dicha propuesta; de manera que el triunfo de la oposición en las legislativas y el control del parlamento resultante, alejó definitivamente dicha posibilidad. Eso significó reavivar el conflicto tradicional entre los poderes del Estado, en donde se atrincheraban diferentes intereses sociales y políticos, lo que alejaba la posibilidad de gobernar apoyándose en el parlamento.

En consecuencia la socialdemocracia ecuatoriana fue incapaz de llevar adelante su proyecto; no pudo resolver positivamente el reto que enfrentaba de organizar los intereses sociales que sostuvieron su victoria electoral. Izquierda democrática no consiguió ganar el apoyo a su gobierno, ni del sector popular ni de los empresarios, cuyas cúpulas organizativas apoyaban a otras fuerzas políticas. Este fracaso se expresó en su derrota en las elecciones presidenciales de 1992, en las que Izquierda Democrática apenas alcanzó el 8% de los votos. Dado el escaso peso social de la misma y su debilidad organizativa su fracaso no podía significar por sí sólo una crisis del régimen democrático, pero sí evidencia también en Ecuador los límites para instaurar un sistema político parlamentario, dada la debilidad del carácter representativo del sistema partidario, y en particular de la socialdemocracia ecuatoriana.

El caso boliviano es diferente al ecuatoriano porque en el mismo, sí que existe la voluntad política de los partidos más significativos de gobernar bajo consenso. Esto se produce en un contexto histórico de agotamiento de todo un ciclo económico que fue la base del anterior modelo socio-político. En estas condiciones el MNR con Paz Estensoro y ADN con Hugo Banzer firman en 1985 el "pacto por la democracia". Este pacto que dura por tres años, se rompe por la "deslealtad" de Sanchez de Lozada, quien ha sustituido a Paz Estensoro como líder del MNR, y que quiere ganar la presidencia de la República. Pero después de las elecciones de 1989 y a pesar de que el MNR fue el partido con mayor número de votos, se vuelve a establecerse un nuevo pacto, el "Acuerdo Patriótico", ahora entre ADN y el MIR que establece una alternancia en la presidencia de la República -posible por la elección indirecta del Presidente de la República- entre ambos partidos, pero que para el periodo 1990-1994 acuerda la presidencia de Jaime Paz Zamora.

El sentido del pacto de gobernabilidad es el de modernizar al país y al Estado. Se trata de definir las líneas maestras para la reconstrucción nacional cuyo eje es salir del modelo populista e insertar a Bolivia nuevamente de manera competitiva dentro de la economía mundial. En lo que se refiere a la política exterior se consiente la hegemonía de los Estados Unidos; en el terreno de la economía el acuerdo nacional adopta los lineamientos neoliberales, y en lo referente al sistema político se busca institucionalizar el parlamento como única instancia de representación de los intereses ciudadanos, de tal forma que sean desplazadas las organizaciones sociales tradicionales, en especial la COB, fuera del terreno político. Por tanto el pacto busca salvar al Estado de los intereses de los actores sociales con una presencia significativa en su interior desde la Revolución de 1952. Dicho de otra manera el pacto busca separar la política de la economía, valiéndose para ello de hacer

descansar la legitimidad de la dominación en la democracia representativa.

Este pacto que recuerda en cierto sentido al venezolano de "Punto Fijo" tiene otras características diferentes, a parte de tener en común la voluntad partidaria de reformular consensadamente las relaciones estatales. En primer lugar el caso boliviano tiene una de sus bases en la aceptación de la hegemonía neoliberal, lo que merma, a diferencia del venezolano de los años cincuenta, la posibilidad de sostener la legitimidad del pacto sobre bases redistributivas. En segundo lugar en la medida que los partidos políticos firmantes del pacto no organizan a ningún segmento social, el pacto confiere cierta autonomía al Estado, lo que significa que este se encuentra en mejores condiciones que el venezolano para salir del modelo nacional-popular. Estas condiciones hacen descansar el éxito del pacto, en la capacidad de los partidos que lo han suscrito para construir un sistema de partidos capaz de representar a la sociedad. Pero en la medida que la política económica neoliberal ha representado un deterioro de las condiciones socio-económicas de sectores mayoritarios del país, y en la medida también que el acuerdo ha supuesto abrir espacios a los intereses de los Estados Unidos contra los de la "soberanía nacional", el pacto no ha podido arrinconar a lo nacional-popular que compete con los partidos "modernizadores" por ganar el apoyo de la población. En las elecciones municipales de 1991 el bloque compuesto por el MNR (23%) y el MIR-ADN (27%), obtuvieron el 50% frente al 40% de formaciones populistas, en especial UCS y CONDEPA. En consecuencia el pacto tiene dificultades, ya que no existe una posibilidad de redistribución económica ni tan siquiera a medio plazo, de estabilizar el dominio del parlamento en el ordenamiento estatal. Por su parte los partidos políticos que gobiernan tienen que ganar el apoyo electoral sin mejorar las condiciones materiales de vida de la mayoría de la población. Tarea difícil que genera enormes obstáculos para comprometer al conjunto de fuerzas políticas en el proyecto en curso, de tal forma que se tiende a gobernar desde una posición de fuerza aunque dentro del ordenamiento constitucional. Bajo estas condiciones no resulta fácil visualizar las ventajas que el grueso del entramado social puede encontrar en sostener un pacto por la modernización del Estado, que a nivel social significa un deterioro en sus condiciones de vida, y que cuestiona la soberanía de la nación boliviana. Lo que sugiere importantes dudas sobre las posibilidades de extender el éxito de la "governabilidad de la transición" a la "governabilidad de la democracia" desde la institución parlamentaria, una vez liberada esta del "autoritarismo" del pacto de gobernabilidad.

5. 4. El Nuevo Pacto de Dominación entre la Socialdemocracia y el Neoliberalismo: sus Límites para la Democracia

Hemos visto en el capítulo segundo cómo en el proceso de restructuración del Estado latinoamericano tras su crisis de dominación oligárquica, se produce un pacto de dominación de carácter nacional, el cual sólo alcanzó a estabilizar la democracia como su sistema político en Venezuela y Costa Rica, países en donde partidos socialdemócratas desempeñaron un papel capital. El problema que nos planteamos en este apartado, en la medida que tal como hemos visto la crisis del Estado anterior y su sustitución por uno neoliberal ha significado la reformulación del viejo pacto de dominación, consiste en determinar la capacidad de la socialdemocracia latinoamericana para dotar, con el mismo éxito que anteriormente en Costa Rica y Venezuela, al nuevo Estado con un régimen estable de carácter democrático.

Las Razones de la Estabilidad Democrática en Venezuela y Costa Rica

La experiencia histórica, tal como hemos analizado en un capítulo anterior, ha mostrado que la estabilización de la democracia en Venezuela y Costa Rica tras la restructuración del estado oligárquico, fue resultado de la combinación de varios factores. En primer lugar de la aceptación de la democracia como la forma política del Estado por los partidos políticos con mayor implantación social. En segundo lugar dependió de la capacidad de las fuerzas políticas involucradas en el pacto para integrar en el terreno del Estado y del sistema político a través de la institución partidaria los diferentes intereses de obreros organizados, de las clases medias y de los empresarios nacionales que se incorporaron en el pacto de dominación a los intereses del capital exterior y de la oligarquía exportadora. En tercer lugar de la aceptación consensuada del Estado como el rector de la modernización de la sociedad. Y en cuarto lugar de la capacidad del Estado para excluir a las fuerzas políticas que se situaban fuera del acuerdo nacional, las cuales pugnan por representar a los sectores sociales excluidos del acuerdo: el campesinado pobre, los sectores urbanos marginados, y grupos radicalizados de la clase obrera y las clases medias.

Dado que a diferencia de la experiencia europea el acuerdo por la democracia no constituía una mediación en el terreno político del acuerdo social, sino un mecanismo de integración de los sectores sociales a través de la política en el Estado, el problema central radicaba en la capacidad de los partidos para integrar a la sociedad en el Estado. Tal como hemos visto, allí donde se concilian intereses de manera partidaria, se disciplinan a las Fuerzas Armadas y se logra integrar al movimiento popular en el Estado se produce la consolidación de la democracia. Hemos visto también que en Venezuela los partidos tienen un carácter más movilizador y doctrinario que representativo; en Costa Rica son más movilizadores que doctrinarios alcanzando cierto grado de representatividad; pero en ambos casos los partidos cuentan con un importante control del movimiento de masas. La integración del movimiento popular sobre el que ejerce un importante control los partidos políticos se produce dada la debilidad de su representación con mecanismos de orden económico-social desde el Estado. En Venezuela con mecanismos clientelares de corte participativo. En Costa Rica a través del desarrollo de una política social principalmente en los sectores de salud y de educación. Hemos visto que esto era posible por que el modelo social de acumulación era compatible con la existencia de un Estado interventor, propleitario y gastador en el área social, sobre cuyas funciones económicas dadas las características del modelo social de acumulación existía un consenso de los diferentes intereses socio-económicos.

En los demás casos nacionales el pacto para la democracia no funcionó. Los partidos políticos tuvieron serias dificultades para controlar a los sectores sociales que "representaban", de tal forma que el "exceso de demandas" de los mismos, hacía al Estado ingobernable. El pacto populista dejó de ser viable bajo la democracia y la política se alejó del consenso partidario, aunque no de los lineamientos

generales sobre las condiciones de la reproducción económica, emergiendo los regímenes militares. Se puede afirmar que desde 1950 hasta 1980, los ciclos de democracia y dictadura que se suceden, tienen siempre la referencia del pacto que surgió tras la crisis de dominación oligarquica, bien sea para ampliar los sectores populares representados en el mismo bajo la democracia, bien fuese para excluirlos bajo la dictadura, reproduciéndose una espiral que no se puede romper. Esta tensión se refleja en la economía y actúa como un factor que desajusta las variables macroeconómicas de la misma, pero ninguna fuerza social y política que había suscrito el pacto actúa para romper las condiciones socio-económicas del mismo. Su ruptura se produce cuando alcanzan el poder sectores políticos ajenos al pacto populista, bien sea en Cuba o en Chile.

El Nuevo Pacto de Dominación

La situación cambia de manera definitiva a partir de 1980 cuando se reestructura bajo hegemonía neoliberal el Estado de compromiso latinoamericano, en crisis desde la década de los sesenta. Los cambios en la economía y el reacomodo de fuerzas políticas y sociales que le acompañan exigen reformular el viejo pacto de dominación -que se había mantenido al menos como referencia histórica desde la reestructuración del Estado tras su crisis de dominación oligarquica- y en consecuencia también en Venezuela y Costa Rica tal como hemos visto, los factores que habían posibilitado la estabilidad de la democracia entran en crisis.

¿Cuáles son las condiciones y objetivos del nuevo pacto? El nuevo acuerdo requiere de otras condiciones diferentes al anterior. El pacto populista descansaba en la forma particular en que relacionaba la acumulación con la legitimación, manera que entra en contradicción con las nuevas pautas del modelo social de acumulación, en consecuencia se requiere separar la política de la economía. En segundo lugar el consenso de antaño en torno al liderazgo del Estado en la economía debe sustituirse por un consenso en torno al liderazgo empresarial. En tercer lugar se requiere acabar con la lógica participación-exclusión, integrando a la sociedad al Estado por medio de la representación en detrimento de la movilización y el clientelismo del pacto populista. En cuarto lugar la lógica de la economía global debe prevalecer a diferencia de antes sobre la lógica de la economía nacional.

El objetivo del nuevo pacto es el de refundar el sistema político democrático de tal forma que dote de legitimidad al Estado para llevar adelante la reestructuración de la economía bajo liderazgo neoliberal en su proceso de reinserción sobre nuevas bases en la economía mundial.

El acuerdo entre el neoliberalismo y la socialdemocracia se realiza desde ópticas diferentes, que se expresan en sus diferentes concepciones instrumentalistas sobre la democracia. Para el neoliberalismo el nudo gordiano del acuerdo reside en la economía y es desde el control de la misma en donde impone las condiciones para su hegemonía. En consecuencia la democracia es un medio y no un fin. El fin es que la política se subordine al mercado ya que según sus planteamientos no puede existir contradicción entre los intereses del mercado y los intereses generales de la sociedad. La socialdemocracia en cambio, sitúa el centro nodal del acuerdo en la democracia representativa, esta constituye no un medio sino un fin, cuya existencia garantiza el predominio de los intereses generales sobre los particulares del mercado, que necesita ser administrado para optimizar su función social. La democracia representativa es por tanto, el punto de contacto que hace posible el acuerdo. Dentro de la misma los neoconservadores pretenden que la misma sea más una filosofía o en todo caso unas "normas" de funcionamiento del consenso, mientras los socialdemócratas pretenden que la misma sea la organizadora de la representación de los intereses sociales en el parlamento.

¿Quiénes son los actores sociales del nuevo pacto? Hemos visto cómo el proceso de sustitución del modelo social de acumulación ha generado la crisis de los actores sociales nacionales. Los actores sociales sobre los que descansaba el pacto populista han conocido una pérdida de peso

empresarios nacionales que aparecían como una posibilidad de configurar una burguesía de carácter industrial que asumiera el proceso nacional de industrialización ha dejado su lugar a un empresariado local que ha aceptado de buena manera la propuesta neoliberal. La clase obrera organizada también ha visto, como no solamente retrocedía su peso estructural sino también su proyección como proyecto alternativo. La emergencia de nuevos actores sociales, movimientos de mujeres, ecologistas, pobladores..... ha sido débil e incapaz de aparecer como una alternativa para reorganizar desde sus bases a la sociedad. En estas condiciones, la reformulación del pacto populista desde la base social es sino imposible, si al menos resulta muy poco probable, lo que abre espacios importantes para la reformulación del nuevo pacto de dominación desde los actores políticos.

Pero los actores políticos a excepción del Estado no parecen estar en mejor situación para sustentar el nuevo pacto. En América Latina, a diferencia de Europa, el proceso de transición en el modelo de acumulación ha significado también la crisis de sus actores políticos, de la que no se excluye a los partidos. Uno de los efectos de la estrategia del neoliberalismo de reconstruirse desde la economía ha sido el de profundizar la crisis de los partidos políticos en tanto que institución representativa. El neoliberalismo cuenta con un programa de reconstrucción capitalista pero no cuenta con una organización partidaria propia. Eso ha conducido a las fuerzas neoliberales que dan muestra de un espíritu jesuita a apoderarse de viejas maquinarias partidistas en crisis, las cuales necesitan para participar en el juego político democrático. Los efectos particulares sobre cada organización que el neoliberalismo ha logrado infiltrar son diferentes, pero el resultado global ha sido la profundización de la crisis del sistema de partidos latinoamericano. La socialdemocracia latinoamericana por su parte cuenta con organizaciones partidarias propias que le han permitido sobre sus propios medios organizativos llegar a gobernar, pero en cambio no posee un programa propio alternativo al neoliberalismo, lo que cómo hemos visto, aunque por otras razones, también ha contribuido a la crisis de representatividad del sistema partidario.

Los Límites para la Democracia del Nuevo Pacto de Dominación

El centro de la propuesta de modernización política, sobre la que coinciden la socialdemocracia y el neoliberalismo, es el de la separación de la economía y la política, sustento de la conciliación entre el mercado y la democracia representativa. Su éxito supone la integración de la sociedad a través de la economía y la representación de los actores económicos en el sistema político, de tal forma que ambas instancias estén articuladas.

El modelo económico neoliberal tal como hemos visto es incapaz al menos en América Latina de integrar a la sociedad a través de la economía. La sociedad lejos de tender hacia su homogeneización camina en dirección contraria. Por consiguiente, uno de los supuestos del modelo parece no cumplirse en la realidad latinoamericana. El segundo supuesto sobre el que descansa el nuevo pacto de dominación para estabilizar la democracia es el de integrar bajo mecanismos representativos a los sectores que no pueden ser integrados por el sector moderno de la economía, en particular al sector marginal urbano y al sector campesino pobre; supuesto que tampoco parece poder cumplirse ante la crisis de representatividad del sistema partidario.

En esta situación el consenso partidario entre la socialdemocracia y el neoliberalismo, que en los países centrales parece haber tenido éxito para refundar sobre la irradiación del crecimiento de la economía sobre las clases medias el régimen democrático, parece de difícil imitación en América Latina, si el Estado no logra bajo otros mecanismos diferentes a la representación integrar a las mayorías sociales que viven a espaldas del crecimiento económico del modelo neoliberal. Evolución que tiende a distanciarse de la perspectiva socialdemócrata de separar al Estado del sistema político. Bajo este horizonte y ante la cada vez mayor dificultad de los partidos políticos para controlar a los actores sociales, la perspectiva más probable es que la dinámica exclusión-participación va a continuar definiendo el modelo socio-político, de tal forma que parece poco probable que el nuevo

pacto de dominación pueda desarrollar la democracia representativa. En consecuencia, el propio Estado para evitar su propia desintegración cómo reflejo de la propia sociedad, puede tender a resucitar un neopopulismo autoritario o democrático -según la capacidad de los partidos para controlar a la sociedad- con perspectivas inciertas para el Estado latinoamericano y con consecuencias negativas para los objetivos históricos, hoy todavía vigentes, de la socialdemocracia latinoamericana.

Conclusiones

1. La Caracterización Histórica de la Socialdemocracia

La socialdemocracia como fuerza política organizada ha estado presente a lo largo de los últimos cien años. En el transcurso de los mismos ha conocido importantes transformaciones que han modificado su propio perfil. La socialdemocracia se fundó durante las últimas décadas del siglo XIX como expresión política de la clase obrera con el objetivo de tomar el poder político para llevar adelante la revolución socialista. La adaptación teórica y política de la socialdemocracia a los cambios estructurales que el capitalismo europeo conoció durante el período 1870-1914, significó la revisión de sus tesis marxistas fundacionales sobre el desarrollo del capitalismo y la adopción del camino electoral para la revolución social. La mayoría socialdemócrata hizo suya la tesis de que era posible reformular el carácter clasista del Estado sin que el mismo cambiara las condiciones históricas de su constitución. La mayoría de la clase obrera apoyó la nueva vía para la revolución social de manera que la socialdemocracia pudo llegar al gobierno en varios países europeos, pero se encontró con que era incapaz de desencadenar la revolución. Las condiciones en las que se produjo el fracaso revolucionario de la socialdemocracia permitieron a la misma reorientar su política. La socialdemocracia se dotó de una política económica que sin poner en cuestión el capitalismo garantizaba el pleno empleo y mejoras sociales y económicas para el conjunto de los trabajadores. Eso significaba reformular el viejo programa de tal forma que convirtió un movimiento socialista reformista en uno democrático corrector de las desigualdades sociales en el capitalismo, pero esto ocurrió sin que la socialdemocracia dejara de ser un partido obrero. La socialdemocracia conocía su primera ruptura histórica.

El matrimonio entre la socialdemocracia y el keynesianismo permitió a la socialdemocracia no solamente mantener la representación de la mayoría de la clase obrera, sino ganar el apoyo electoral de un sector mayoritario de la población. La socialdemocracia conquistó la hegemonía social. El modelo social que implementó permitió a los actores sociales definidos en términos clasistas integrar sus conflictos. Los intereses clasistas se podían conciliar porque la revolución keynesiana en la teoría económica, además de "armonizar" la relación salarios-beneficios, facilitó al Estado recursos políticos para intervenir en la economía regulando la acumulación con un sentido social. La economía garantizaba el pleno empleo y una tendencia creciente para el salario real. Por su parte el Estado desarrolló toda una red de derechos sociales en el campo de la salud, la educación y la vivienda principalmente. El modelo permitió también una política consensuada entre las clases. La democracia se constituyó como el espacio político del compromiso clasista y el elemento legitimador del sistema. Bajo estas condiciones el modelo socialdemócrata dotó a

las sociedades en las que se implementó de estadios importantes de igualdad política y social bajo el capitalismo, convirtiéndose en paradigma de fuerzas políticas y sociales latinoamericanas.

La crisis económica que conoció el capitalismo en la década de los setenta y su consiguiente reestructuración significó la crisis del modelo socialdemócrata. El modelo de acumulación de posguerra había permitido un desenvolvimiento sin precedentes de la industria. La burguesía industrial y la clase obrera se situaron en el eje de la estructura social. La incapacidad política de la socialdemocracia para desarrollar una política económica de corte keynesiano del lado de la oferta condujo al fin del predominio del paradigma keynesiano y al ascenso de políticas económicas neoliberales. Las características del nuevo modelo de acumulación cercenaron desde la base los factores estructurales que sostenían el modelo socialdemócrata, debilitando el peso social de la burguesía industrial y la clase obrera. El abandono del keynesianismo ubicó a la socialdemocracia en una situación semejante a la de la época de entreguerras al propiciar otra ruptura de orden histórico. La socialdemocracia se quedó sin una política que ofrecer favorable a los intereses de la clase obrera. Esta segunda ruptura histórica condujo a la socialdemocracia - una vez que se orientó a romper su relación orgánica con el movimiento obrero- a convertirse en un partido con las mismas características que los demás del arco liberal. La diferencia consistía en que la socialdemocracia consideraba a los derechos sociales como pertenecientes a la categoría de derechos humanos, negándose en consecuencia a desmantelar el Estado del bienestar. Esta ruptura de la socialdemocracia, al vincularse con su aceptación de la hegemonía neoliberal, ha propiciado que aún en las sociedades gobernadas por la misma, la desigualdad social lejos de disminuir se incrementara. La socialdemocracia aún ocupando las sedes del poder cómo antaño se ha agotado cómo fuerza de propulsión social.

En América Latina la socialdemocracia ha sido incapaz de implementar un modelo social propio. La primera socialdemocracia, la que tenía el objetivo de la revolución social a través de una vía reformista, fracasó ante su incapacidad de convertirse en la expresión de la clase obrera organizada. La clase obrera cambió su independencia política y organizativa por espacios de poder, sacrificando sus objetivos históricos cómo clase por reivindicaciones económicas y sociales de carácter inmediato. La clase obrera no era capaz de constituirse en un movimiento social independiente y sí en cambio de subordinarse a partidos de orientación nacional-popular. Además en el proceso de reestructuración del Estado latinoamericano tras su crisis de dominación oligárquica las instituciones liberales fueron subordinadas a los objetivos del progreso económico y de la construcción nacional, pero ambos dos desligados de una dimensión socializante de la política. Las condiciones del capitalismo en desarrollo y dependiente impusieron sus condiciones. Hicieron inviable en América Latina la estrategia de la socialdemocracia clásica. No era posible arrastrar a la mayoría social tras el voto obrero, tanto porque la clase obrera no se constituyó cómo partido político independiente, así cómo porque el voto no era importante.

La socialdemocracia latinoamericana conoció durante 1950-1976 un período de reestructuración. Los viejos partidos socialistas del cono sur incapaces de evolucionar en la misma dirección que sus correligionarios europeos fueron sustituidos por partidos de origen nacional-popular principalmente, cómo los partidos representantes de la socialdemocracia en la región. Este proceso de reestructuración fue producto de la interacción de diferentes factores. La socialdemocracia clásica no pudo revertir su fracaso histórico, dislocándose de manera definitiva ante la radicalización producida en sus filas por el éxito de la revolución cubana. La configuración de partidos socialdemócratas mostró una correlación negativa con el grado de industrialización alcanzado por la sociedad. La socialdemocracia europea así cómo los partidos nacional-populares conocieron transformaciones ideológicas que se orientaron en dirección coincidente. La socialdemocracia europea abandonó la vía reformista al socialismo aceptando el capitalismo democrático cómo el marco de su acción política. Los partidos nacional-populares no pudieron seguir contando entre sus haberes con el monopolio del discurso del progreso nacional impulsado desde el partido convertido

en Estado, al aceptar la necesidad de establecer acuerdos con la oligarquía y el capital extranjero en el marco de un Estado nacional democrático. Dichos partidos requerían también dar una salida política a los intereses de los sectores populares organizados en sus filas. Factores que empujaban bajo la influencia socializante de la Democracia Cristiana hacia su socialdemocratización.

En los inicios de la década de los setenta existe en América Latina una corriente política socialdemócrata, principalmente de origen nacional-popular, vinculada con la socialdemocracia de la posguerra europea, pero también se evidencia ya su dificultad para traducir sus nuevos referentes ideológicos a nivel de una proposición socio-económica alternativa al desarrollismo que comienza a dar síntomas de agotamiento. De hecho la posibilidad de que la socialdemocracia latinoamericana generara condiciones similares al modelo europeo apoyándose en la clase obrera organizada se difuminó definitivamente una década más tarde: durante el período (1976-1985). La socialdemocracia en el transcurso de estos años parecía capaz de unir en un mismo proceso la industrialización, la democracia, la justicia social y la soberanía nacional, pero en cambio se produjo una transmutación de sus objetivos industrializadores, antiimperialistas y de igualdad social por otros de carácter modernizador bajo la hegemonía del neoliberalismo.

Aunque parezca paradójico -dadas las transformaciones que se estaban produciendo de manera coetánea en la socialdemocracia europea y que permitieron en parte la configuración tardía de la socialdemocracia como fuerza política latinoamericana al situar las condiciones de la "socialdemocratización" al alcance de un importante número de partidos- la incapacidad de la socialdemocracia latinoamericana para implementar un modelo socio-económico propio, no afectó al proceso de agrupamiento de fuerzas políticas en torno a la misma. Nuevos partidos de diverso signo político e ideológico se agruparon en torno a la socialdemocracia europea, ampliando las raíces histórico-ideológicas de la misma en el continente. La Socialdemocracia convertida en una corriente de izquierda del liberalismo, una vez que el programa socialdemócrata se separaba de la reorganización de la clase obrera, sólo requería para su desarrollo como condición necesaria que formas liberales de democracia encontraran espacios en el interior del Estado. La evolución de la crisis de las dictaduras militares y el ascenso de la democracia en la década de los ochenta fue favorable para ello. Partidos con vocación socializante se orientaron hacia la socialdemocracia - las reformas estatutarias producidas facilitaron su ingreso en la Internacional Socialista, lo que les proveyó de un foro internacional más allá de las "condiciones socialdemócratas" de su programa - ante el giro conservador de la democracia cristiana.

Esta reorganización de fuerzas políticas de carácter socializante en torno a la socialdemocracia europea se produce cuando la misma ha dejado de ser un factor de progreso. Se puede decir que la configuración tardía de la socialdemocracia latinoamericana está en la base de que la misma naciera frustrada para constituirse en un motor del movimiento por la justicia social en el continente. Cuando la socialdemocracia se estructura en América Latina existe una ruptura de orden histórico entre los objetivos sobre los cuales nació, y el programa "realmente existente" que enarbola.

2. La Experiencia de Gobierno de la Socialdemocracia Latinoamericana

En la década de los ochenta la socialdemocracia aparecía como una posible alternativa en medio de la crisis de proyectos existentes en el continente. Muestra de ello fue el auge que la socialdemocracia conoció, el cual se expresó, junto al reforzamiento organizativo de la Internacional Socialista, en la instauración de gobiernos socialdemócratas en República Dominicana, Perú, Ecuador y Bolivia que se sumaron a los tradicionales de Venezuela y Costa Rica.

Los partidos socialdemócratas que llegaron a formar gobierno combinaron en sus programas electorales referentes modernizadores, antiimperialistas y de justicia social. Pero una vez que llegaron a gobernar subordinaron los dos últimos al primero. La modernización a su vez fue redefinida bajo coordenadas del neoliberalismo: su discurso anterior de modernizar la sociedad a través del desarrollo de la industria, los derechos sociales y la democracia fue sustituido por una práctica política que se orientaba en dirección diferente.

La socialdemocracia allí donde gobernó fue incapaz de definir una política económica propia. Abandonó su propuesta de profundizar la intervención productiva del sector público y de readecuar de manera más igualitaria los patrones de distribución del ingreso en el marco de un Nuevo Orden Económico internacional, para aceptar los parámetros de la política económica neoliberal. La política económica de los gobiernos socialdemócratas se diferenció, en el mejor de los casos, de otros gobiernos de diferente signo partidario, en que junto a las medidas de ajuste y restructuración económica -para sostener el crecimiento en el sector externo bajo liderazgo empresarial-, se aplicaron otras de carácter compensatorio con el propósito de aminorar los efectos negativos de las primeras sobre las condiciones sociales de la mayoría de la población. La incapacidad de la socialdemocracia latinoamericana para desarrollar un proyecto económico propio aunado a su subordinación a los lineamientos básicos del neoliberalismo supuso que la misma renunciara a alcanzar sus dos grandes logros históricos en tanto que movimiento socialdemócrata: el pleno empleo e importantes estadios de igualdad social; pero también, en tanto que movimiento político latinoamericano se distanciaba del objetivo histórico de hacer depender el desarrollo latinoamericano cada vez más de sí mismo y menos de fuerzas externas.

Los gobiernos socialdemócratas tampoco definieron una política social propia: no lograron canalizar recursos económicos y financieros adecuados para establecer un sistema de bienestar mínimo que atendiera las necesidades de la salud y de la educación de la mayoría social. Su política social se limitó a atenuar los efectos negativos que en el área social generaba el modelo neoliberal, siendo incapaces de revertir en sus países la "deuda social" generada por las políticas de ajuste. Los gobiernos socialdemócratas sucumbieron a los planteamientos neoconservadores. La política social no fue entendida como una tendencia a hacer de los servicios sociales (educación, salud, vivienda,...) un espacio público de derecho universal para los ciudadanos, cómo correspondería a una concepción socialdemócrata, sino como una forma de paliar la pobreza a través de Fondos Sociales Compensatorios. El caso costarricense constituye una excepción positiva. Los gobiernos liberacionistas expandieron la cobertura de la seguridad social hasta prácticamente su universalización a la vez que abatieron significativamente en términos relativos y absolutos la pobreza.

La socialdemocracia se ha mostrado también incapaz de definir un proyecto nacional para industrializar a sus sociedades, de tal forma que se fortalecieran los actores sociales endógenos dispuestos a sostener un modelo económico cada vez más igualitario y dependiente de sí mismo y menos de factores externos. El modelo industrial en Venezuela y Costa Rica muestra los mismos rasgos cualitativos -no puede absorber la oferta de trabajo, falta de liderazgo del empresariado industrial nacional, incapacidad para sostenerse con recursos propios, dificultad para irradiar el crecimiento hacia la igualdad social- que los del conjunto regional. La socialdemocracia latinoamericana no ha podido implementar un proyecto socio-económico de otra naturaleza social al desarrollismo latinoamericano.

En lo que se refiere a la reforma del Estado, los gobiernos socialdemócratas tienden a vincular la misma con la reforma económica. El Estado democrático -la democracia liberal es el medio y el fin de la política socialdemócrata- debe descansar sobre la redefinición del pacto de dominación populista. El nuevo

pacto tiene que dar nuevos cauces a la relación anterior existente entre la acumulación y la legitimación, de tal forma que la economía se separe de la política; en segundo lugar la lógica de la economía global debe prevalecer sobre la de la nacional; en tercer lugar el consenso de antaño en torno al liderazgo del Estado en la economía se sustituye por otro en torno al liderazgo empresarial; y en cuarto lugar se requiere acabar con la lógica participación-exclusión integrando a la sociedad en el Estado por medio de la representación en el sistema político, en detrimento de la movilización y el clientelismo. La propuesta socialdemócrata pretende reconstruir el sistema político desde la representación parlamentaria, separando el sistema político del Estado una vez alcanzado un consenso sobre la restructuración de la economía. En consecuencia para la socialdemocracia, la democracia es un instrumento del Estado para llevar adelante las condiciones del nuevo pacto de dominación. La democracia se relaciona -para la socialdemocracia- más con la gobernabilidad del Estado que cómo mecanismo de expresión política de la sociedad civil. Pero además en la medida que la socialdemocracia se ha despojado de su programa, tiene enormes dificultades para asumir un rol representativo en tanto que partido político -tal como muestran sus fracasos electorales-, y en consecuencia tiende a convertirse en un partido instrumento del Estado para controlar a la sociedad. La propuesta socialdemócrata parece languidecer ante su incapacidad -y del resto de partidos políticos- para procesar de nueva manera los intereses sociales. En consecuencia el pacto entre la socialdemocracia y el neoliberalismo para reformular las condiciones de la dominación del Estado sobre la sociedad parece tener dificultades para realizarse bajo la democracia representativa.

Al fracaso de la socialdemocracia en el gobierno contribuyeron varios factores. El primero, el giro adoptado por la socialdemocracia europea que significó aceptar la hegemonía neoconservadora en el nuevo ciclo mundial de la acumulación capitalista. También influyeron las transformaciones estructurales acontecidas en el cuerpo social. En particular el retroceso de los sectores asalariados en la estructura social; así como los cambios ideológicos que acompañaron a dicho cambio en el código de valores de la sociedad. La pérdida de peso social y político de los sindicatos, actores sociales proclives a un modelo como el socialdemócrata que les permite incidir en el proceso de acumulación, también fue otro factor importante que contribuyó al fracaso socialdemócrata. Por último la socialdemocracia latinoamericana no pudo deshacerse de sus concepciones estatistas en una coyuntura en la que el Estado perdía recursos políticos y económicos para impulsar el desarrollo; ni tampoco supo encontrar aliados proclives a sostener su política. En estas condiciones, el proceso de vaciamiento de sus referentes nacional-populares, al combinarse con la aceptación de políticas económicas neoliberales, significó para la socialdemocracia de origen nacional-popular un descrédito sin precedentes. Pero lo que fue todavía peor, su gestión desde el gobierno del proceso de restructuración social, no se diferenció de él de otras fuerzas políticas, de tal manera que sus resultados han desprestigiado también a las corrientes socialdemócratas que no querían vaciarse de referentes nacional-populares. Todos estos factores contribuyeron a convertir la constelación de gobiernos socialdemócratas instaurados en la década de los ochenta en un cometa tremendamente fugaz ante el demérito de los mismos.

3. ¿Puede Resolver la Socialdemocracia los Problemas de la Próxima Década en América Latina?

Cuando en la década de los ochenta regímenes democráticos sustituyeron a las dictaduras en todos los países del continente, la posibilidad de que se revertiera el rumbo segregacionista, concentrador del ingreso y empobrecedor que había tomado la economía latinoamericana parecía posible. Una década más tarde la evolución social ha revertido el problema. La democracia no ha enderezado el rumbo económico, pero sí en cambio la profundización del mismo ha situado a la democracia de nuevo en una situación comprometida.

El rumbo del proceso de restructuración del modelo de acumulación está ya decidido, de hecho se decidió durante la década de los setenta. La hegemonía neoliberal se ha impuesto en el continente. Chile

y México, países en los que el neoliberalismo ha diseñado la reestructuración a su crisis económica, son hoy experiencias paradigmáticas para el resto de los gobiernos latinoamericanos. Por tanto la evolución más probable hasta el final del siglo para la economía latinoamericana en su conjunto, es la de readecuar su estructura a las condiciones exigidas por los intereses transnacionales. Esto significará, tal como señalan los informes tanto de PREALC como de CEPAL, que muy difícilmente en el transcurso de la década, será posible -salvo que ocurran cataclismos políticos difíciles de imaginar- revertir las actuales tendencias socialmente regresivas implícitas en el modelo neoliberal; en el mejor de los casos a lo que América Latina puede aspirar es a reducir las tasas de dicha tendencia. Lo más probable es que en los próximos años continúe concentrándose el ingreso y deteriorándose las condiciones sociales para la mayoría de la población, aunque el ritmo del comportamiento de ambas variables sea un poco más lento que en la década anterior.

La estructura social resultante, dadas las dificultades del sector moderno de la economía para absorber la oferta de trabajo existente a pesar de los bajos salarios, tiende a retroceder por décadas. El modelo genera una sociedad dual. Una parte de la misma produce modernamente y se procura progreso y bienestar; y otra parte es excluida de la modernidad y sumida en el mundo de la pobreza. Parecería cómo si la sociedad en la próxima década situaría el conflicto social no entre las clases, sino entre los pobres y los que no lo son, grupo este último cuyos antagonismos y diferencias se integrarían por sí mismos en la economía -una vez "acabada la lucha de clases"- a través de las empresas.

La sociedad, ante esta estructura social que muestra la incapacidad del modelo económico para integrar en el espacio de la economía a la sociedad, requiere del Estado para ello. Como hemos visto la evolución de la sociedad latinoamericana se mueve en dirección contraria a las condiciones que requiere una democracia representativa para integrar a la sociedad. En la medida que la democracia no puede constituirse en expresión política de la sociedad -porque la propia sociedad se siente así misma excluida-, el Estado, y no el sistema político, tiende a resolver la lógica conflictiva resultante en la dinámica social entre la integración y la exclusión; comportamiento opuesto al propuesto por la socialdemocracia. En consecuencia la democracia sólo es funcional al Estado, cuando la misma es capaz de controlar a la sociedad -filtrando en las instituciones del sistema político y el Estado la representación de los "excluidos" del sistema neoliberal-, permitiendo aplicar en condiciones de gobernabilidad la reestructuración económica. Si esto no es posible, si la democracia deja el espacio del Estado para convertirse en la expresión de la sociedad civil y pierde el control de la sociedad, dado el problema de gobernabilidad que esta situación genera, el Estado tiende a tomar en sus manos la dirección de la política. El Estado puede resucitar un neopopulismo -de hecho el Estado neoliberal continúa con prácticas clientelares aunque de forma más selectiva que antes- con resultados inciertos para el propio Estado latinoamericano. En este marco los partidos políticos van a convertirse en instrumentos del Estado en mayor medida de lo que hoy son, profundizando todavía más su crisis de representación social. El estado a su vez no va a poder utilizar la "ideología Nacional" -dado el rumbo económico prevaleciente- como mecanismo sustitutivo, integrador, de la democracia representativa, dependiendo todavía más de los excedentes de los sectores sociales más favorecidos para financiar su política integradora de corte clientelista, reforzándose el dominio de los intereses neoliberales.

El diagnóstico hecho aquí presenta un cuadro no muy favorable en los próximos años para la socialdemocracia latinoamericana como movimiento político organizado, aunque sus objetivos programáticos de igualdad social y democracia van a estar cada año más vigentes. Las condiciones estructurales van a profundizar los procesos de la última década que han cercenado la base social de la política socialdemócrata -desnacionalización de los procesos económicos, retroceso industrial, debilitamiento de la burguesía industrial y del sector asalariado, desmantelamiento del sector público en sus áreas: productiva y social-, procesos que hacen inviable a corto y mediano plazo la repetición de una

experiencia social similar a la europea de la posguerra; pero tal cómo muestra su experiencia de gobierno, la socialdemocracia tampoco ha podido encontrar caminos alternativos para avanzar con otras mediaciones políticas, económicas y sociales a las del modelo, en sus objetivos históricos de igualdad social y libertad política. La socialdemocracia contemporánea al no encontrar el programa capaz de reorganizar desde su propia base a una sociedad desarticulada, atomizada y fragmentada tras la restructuración neoliberal, no puede articular la democracia con un capitalismo de "rostro humano". La socialdemocracia latinoamericana parece haber agotado la fuerza transformadora que lucía hace apenas dos décadas, tendiendo a convertirse una vez despojada de sus referentes nacional-populares cuando así lo amerita, en un partido cómo los demás del arco liberal con ciertos ribetes de política social pero con cada vez menor apoyo social.

Tal cómo muestra su experiencia de gobierno, la socialdemocracia no constituye una salida para los graves problemas que enfrentará América Latina; no puede resolver la carencia de proyectos capaces de unir en un mismo proceso histórico la obtención de mayores estadios de igualdad social en un marco de igualdad política y de mayores recursos endógenos para la industrialización y el desarrollo, por lo menos hasta que no se desprenda de la hegemonía neoliberal. Las expectativas que diversas fuerzas políticas han depositado y están depositando en la misma, para sacar a sus respectivas sociedades del retroceso social de la última década parecen sostenerse más en lo que históricamente significó el modelo socialdemócrata europeo, que en lo que representa en el presente la propia socialdemocracia cómo elemento de impulso social.

... (faint, illegible text) ...

ANEXO

... (faint, illegible text) ...

... (faint, illegible text) ...

... (faint, illegible text) ...

... (faint, illegible text) ...

... (faint, illegible text) ...

Anexo número 1

Populismo y Socialdemocracia

La relación histórica y conceptual que se ha establecido entre el populismo y la socialdemocracia en América Latina ha sido polémica. Como hemos visto en el capítulo segundo, el hecho de que una de las corrientes que han llegado a configurar la socialdemocracia contemporánea en América Latina provenga de partidos de origen nacional-popular ha conducido a algunos autores a considerar el populismo como la concreción de la socialdemocracia en América Latina. Tal es el caso de S. Arguedas¹. Para dicha autora "el mismo fenómeno reformista que preside la formación del Estado de bienestar en las sociedades capitalistas desarrolladas determina la aparición de los populismos latinoamericanos".² El populismo sería la vía que se dotan las fuerzas proclives a implementar un capitalismo de carácter reformista en América Latina ante: "la ausencia de un movimiento obrero importante", "la ausencia de partidos políticos reformistas de base obrera" y el escaso desarrollo de las democracias liberales en el continente. La analogía establecida, por la autora, entre el populismo latinoamericano y la socialdemocracia europea parte "de la premisa fundamental de que en el primero el Estado cumple la misma función reformista-frente a sus propias fuerzas del capital y del trabajo-que cumple el Estado en los segundos frente a sus respectivas fuerzas de trabajo y del capital. Esta equivalencia que establezco-toda proporción guardada-toma en cuenta las diferencias en las características de las sociedades capitalistas de desarrollo desigual".³

Esta posición es diferente a la que se ha desarrollado en este trabajo. Tal como hemos visto el populismo en Latinoamérica representa un fenómeno específico al continente. Esto se aprecia tanto en la formulación ideológica, allí donde la hay, de los partidos nacional-populares; así como en los resultados políticos y socio-económicos en donde fuerzas nacional-populares llegaron al poder. La evolución de estos partidos hacia la socialdemocracia se realiza al mismo tiempo que sus referentes modernizadores (desarrollo y democracia) van sustituyendo a los antilimpialistas (progreso desde el Estado y recursos naturales para la nación). Proceso que como hemos visto coincide con transformaciones en la propia categoría socialdemócrata que permite convertir a estos partidos "afines" en partidos socialdemócratas a nivel de referencia organizativo-programática; pero vaciamiento nacional-popular que no logra plasmarse en un modelo propositivo diferenciado de otras fuerzas políticas como se desprende del análisis efectuado a su modelo industrializador, a sus políticas económicas y a su propuesta de Reforma del Estado.

Hemos visto también cómo la formulación ideológica de los partidos nacional-populares se enfrenta al pensamiento socialista latinoamericano. No hay que olvidar que este pensamiento tiene un carácter importante, específico a la región e independiente de Moscú durante el periodo en que se gesta la ideología nacional-popular. La formulación teórica de Haya de la Torre se enfrenta tanto a las posiciones de construir un partido independiente de la clase obrera (Mariategui, Mella y Justo) así como a la propuesta parlamentarista específica de Justo. No creo necesario repetir la argumentación al respecto que se desarrolla en la primera parte del capítulo segundo. De tal forma que allí donde el populismo se desarrolla a través de la configuración partidaria se busca alcanzar y sostenerse en el poder mediante la subordinación política y organizativa de la clase obrera, impidiendo, o al menos obstaculizando por diferentes medios el desarrollo independiente de la misma, base de cualquier política de orientación socialdemócrata. Lo mismo cabe decir con lo referente al problema de la democracia liberal: a los partidos nacional-populares no les preocupa los problemas del sufragio, sino los de la nación enfrentada al imperialismo, y los del progreso económico para su pueblo. En consecuencia el populismo cortaba de raíz

¹Véase Arguedas, S., El estado benefactor, Fenómeno cíclico? Revista Mundo S.A, 1988, México D.F

²Arguedas, S., op.cit., p.34

³Arguedas S., op.cit., p.35

la posibilidad de que se desarrollara un movimiento socialdemócrata en América Latina; de un lado impedía la organización política de la clase obrera en tanto que clase independiente, del otro lado era ajeno al liberalismo político, las dos condiciones básicas para el desarrollo de una fuerza política socialdemócrata. En Chile en donde la formación partidaria se vincula con tareas representativas de clases o sectores clasistas y en donde además se institucionaliza la democracia liberal, el sistema liberal pudo resistir las embestidas populistas y fue posible el desarrollo de un partido socialista encuadrable a pesar de su heterogeneidad interna-dentro del reformismo socialista.

¿Pero es realmente el populismo "el mismo fenómeno reformista que preside la formación del Estado de bienestar en las sociedades capitalistas desarrolladas"? El Estado de bienestar fue posible tal como hemos visto en el capítulo primero por la conjunción de tres factores básicos: la constitución de una sociedad industrial organizada sobre bases clasistas, la socialización del Estado liberal y la revolución keynesiana en la economía que hizo compatible el pleno empleo y el alza del salario con los beneficios, y a la economía capitalista con la democracia liberal. La evolución de la sociedad latinoamericana tuvo otras características diferentes a la Europea no obstante que también tuvo que enfrentar la crisis del capitalismo mundial durante el período de entreguerras. En América Latina no fue posible la implementación de una "sociedad de bienestar" equiparable al modelo socialdemócrata europeo a pesar de los avances en la educación y en la salud durante el período 1960-1980. El carácter de desarrollo dependiente de la sociedad planteaba la necesidad de dotarse de un rápido crecimiento lo que restaba recursos para la política social; pero además la subordinación de la clase obrera a otros grupos sociales minaba la capacidad de presión social de la clase que en Europa había sostenido la "reforma" distributiva del capitalismo. De hecho tal como hemos desarrollado en el capítulo tercero la idea de que el desarrollo social no era un subproducto del desarrollo económico sólo domina en las políticas de desarrollo durante la década de los sesenta y se debe más en sus orígenes a influencia de sectores de la democracia cristiana en una sociedad donde la Iglesia Católica sigue constituyendo un actor importante, que a planteamientos de partidos de origen nacional-popular siempre más preocupados por dotar a la economía de altas tasas de crecimiento que de una orientación de carácter social.

En nuestra opinión el populismo se vincula sobre cualquier otra cosa con la crisis de la dominación oligárquica y el surgimiento de nuevos actores económicos y sociales. Es por eso que constituye un fenómeno específicamente latinoamericano. Lo que explica el populismo es la manera en que estos grupos emergentes se comportan ante la crisis de dominación oligárquica. Estos grupos de los que forman parte sectores sociales vinculados con procesos de urbanización: emergentes burguesías industriales, clase obrera, clases medias egresadas del sistema educativo y posteriormente los sectores marginales urbanos, son incapaces de definir un proyecto y/o de conseguir el consentimiento de la mayoría social al mismo, y por tanto de resolver la crisis de dominación desarrollando el sistema liberal de gobierno. Esto se expresa en la incapacidad del radicalismo para constituirse en algo más que la expresión de sectores de clases medias que reclamaban espacios políticos y económicos a la oligarquía o en el propio desenlace de la Revolución Mexicana. El ascenso del populismo es producto de la necesidad que tienen estos grupos para abrirse espacios rompiendo las relaciones de poder de la oligarquía. Pero esta alianza, interesada en el desarrollo de la industrialización, se produce sin un acuerdo estructurado en tanto que clases ya que estos grupos sociales no logran expresarse social y políticamente en tanto que tales, y si en cambio sobre intereses económicos y políticos diversos y de diferente alcance espacial y temporal. El estado populista resultante por tanto, busca impulsar el desarrollo de la industrialización frente al imperialismo pero bajo el objetivo de desarrollar un capitalismo de carácter nacional -las relaciones sociales que el mismo encierra no están cuestionadas: la clase obrera no ha logrado constituir un movimiento social autónomo- sin que la burguesía nacional e industrial emergente haya sido capaz de desarrollar su hegemonía. Esto significa que el populismo necesita del Estado y que a su vez requiere, para sostenerse en el mismo, hacer concesiones tanto a los sectores populares urbanos en especial a la clase obrera, pero también a la oligarquía cómo se desprende del modelo de industrialización adoptado. Eso explica también la paulatina adopción de los partidos nacional-populares del desarrollismo y la modernización cómo sus componentes ideológicos y cómo consecuencia de lo mismo su conversión democrática en la medida que el crecimiento

económico se va enfrentando a los mecanismos distribuidores legitimadores del populismo. Y en consecuencia la dificultad de estos partidos para vaciarse de sus referentes nacional-populares y sustituirlos por otros de carácter clasista y liberal, dificultad que se agrava por la crisis interburguesa producida por el rumbo transnacionalizador que va adquiriendo la economía internacional que convierte en obsoleto; ya en la década de los sesenta- para los intereses burgueses el discurso antilimperialista. Dificultades que no son otras que las del desarrollo latinoamericano para definir un nuevo modelo que haga compatible el crecimiento económico autosustentable y sostenido en la industria con la justicia social y la democracia.

En consecuencia en América Latina el Estado populista no cumple la misma función reformista del capitalismo que aquella que desempeña el Estado de bienestar en las sociedades centrales del capitalismo. Si en este último caso, éste es producto de un acuerdo clasista entre la burguesía industrial y la clase obrera en el marco de una sociedad industrial, con ventajas para ambas clases y que además es funcional a las necesidades de la reproducción capitalista durante todo un período histórico; en el primer caso es producto de la manera en que diversos sectores sociales proclives a la industrialización se abren paso en la crisis de la dominación oligárquica que se superpone con la crisis del capitalismo mundial del período de entreguerras. Alianza que no es el resultado de un acuerdo clasista, sino de un proceso de acuerdos de diferentes grupos económicos emergentes por impulsar la industrialización; acuerdos que significan entre otras cosas la subordinación y no el compromiso o el acuerdo de la clase obrera con los intereses del desarrollo capitalista. Acuerdo que significa, en tiempos de bonanza económica, atención a las reivindicaciones inmediatas de la clase obrera y otros sectores populares urbanos, pero que a su vez se desliga de los problemas de la socialización de la economía y el poder en la sociedad latinoamericana.

Pero si S.Arguedas considera al populismo cómo la concreción del reformismo social capitalista en América Latina y ve en el mismo un acontecimiento positivo para el desarrollo del continente, otros autores "preocupados" por la economía latinoamericana ven en el populismo latinoamericano el camino para que estas sociedades lleguen "al derrumbe e incluso a la tragedia".⁴

Para estos autores el populismo, bajo un estrecho reduccionismo macroeconómico, es entendido cómo "un enfoque al análisis económico que hace hincapié en el crecimiento y la redistribución del ingreso, y minimiza los riesgos de la inflación y el financiamiento deficitario, las restricciones externas y la reacción de los agentes económicos ante las políticas "agresivas" que operan fuera del mercado".⁵ Para Sachs "Esta clase particular de política en América Latina, caracterizada por medidas macroeconómicas sumamente expansionistas que conducen a inflación alta y severas crisis de balanza de pagos, se ha presentado con tanta frecuencia y con rasgos tan similares, que revela llanamente el vínculo entre conflicto social y resultados económicos deficientes".⁶

En consecuencia para estos autores el populismo está relacionado con cualquier intento de política económica de integrar el crecimiento con la distribución y redistribución del ingreso. La idea que subyace es que cualquier política económica que se ubique en el plano del conflicto social está condenada al fracaso, ya que conduce siempre a "resultados económicos deficientes". Es por eso que para ellos es lo mismo Peron, Alan García y Allende. Aunque para Dornbusch en un alarde de precisión de ideas señala " Es claro que la experiencia de la Unidad Popular en Chile, de 1970 a 1973, tenía metas políticas muy diferentes de las observadas en la experiencia peruana. Aun así, queremos destacar que la estrategia de

⁴Véase Dornbusch R y Edwards S., "La macroeconomía del populismo en América Latina", en *Trimestre Económico*, CFE, Vol.52, Num 225, enero-marzo 1990, Sachs, J., "Conflicto social y políticas populistas en América Latina", en *Estudios Económicos*, COLMEX, Vol.5, Num.2, julio-diciembre 1990, México D.F.

⁵Dornbusch, R., y Edwards S., op.cit., p.121

⁶Sachs, J., op.cit., p.231

movilización política tenía elementos muy similares. Además demostraremos que hay notables semejanzas entre la experiencia de Allende y la de Alan García⁷. Metas políticas diferentes y estrategia de movilización política similar brillante claridad de ideas. Esta confusión es producto de que resultaba muy difícil sostener que el proyecto económico de Allende y A.García son de la misma naturaleza. Es imposible sostener tal idea basándose en que el resultado de la evolución de los salarios reales, la del nivel de precios y el comportamiento de la balanza comercial son similares, más aún cuando ambas economías enfrentan los mismos problemas estructurales. Bajo estos planteamientos se podría haber considerado también a la política de los primeros años del gobierno Mitterand como populista. Lo que ayudaría bien poco a entender la naturaleza de la política económica del gobierno socialista francés, pero sería otro elemento más que confirmaría lo desastroso que es querer corregir las desigualdades sociales con políticas económicas redistributivas.

¿Pero es realmente la política económica de Allende populista? Tal como hemos señalado la experiencia del gobierno de Allende se enfrenta con problemas derivados de su estrategia socialista alejándose de la experiencia aprista de A.García. A pesar de la influencia aprista en el PSCH, el socialismo chileno pertenece a una corriente social e ideológica propia e independiente del populismo, pertenece a la del socialismo. El programa de la Unidad Popular no renunciaba al socialismo -objetivo ausente en el programa de A. García- aunque tenía que definir dado su carácter reformista una táctica que le permitiera ganar el apoyo electoral de la mayoría social. Táctica que requería de una política económica capaz de sostener las alianzas políticas necesarias para tal fin. En consecuencia se requería mejorar las condiciones materiales de la mayoría social con medidas que al menos en el corto plazo, no necesariamente tendrían que entrar en un conflicto insostenible con las variables macroeconómicas, si la burguesía industrial expansionista moderna estuviese dispuesta a comportarse como un agente económico racional. Es decir si estuviera dispuesta a convertir sus beneficios en inversión para aumentar el producto final.⁸ En todo caso no se trataría de un problema de orden teórico -políticas de esta naturaleza habían sido implementadas por la socialdemocracia europea- sino político: de la capacidad de la UP para crear las condiciones políticas que permitieran coexistir las condiciones que hacen posible la transición al socialismo, que empujan a la inflación y al desequilibrio de la balanza comercial, con la colaboración de la burguesía en dichas políticas económicas.⁹ En última instancia el problema residía en el comportamiento de las inversiones. Todo dependía de que los beneficios ocasionados por el aumento de la demanda se reinvirtieran de nuevo estimulando la economía, de tal forma que el crecimiento de la oferta fuese capaz de absorber la inflación. En lo que respecta a la vulnerabilidad externa la UP buscaba diversificar las exportaciones. En realidad parecería muy difícil pensar que estimulando la demanda interna estas se expandieran, como así sucedió. Su comportamiento fue restrictivo, pasando de 1278 millones de derechos especiales en 1970 a 923,0 en 1972.¹⁰ Aunque cómo veremos más adelante el déficit comercial no era tan grave, de allí que la UP propusiera políticas de control de importaciones -más acorde con la necesidad de reestructurar el consumo- que políticas devaluatorias que podrían incidir negativamente en su política de alianzas.

Llama la atención que en los artículos citados se omita el comportamiento de las inversiones. ¿Se comportaron las mismas bajo las expectativas que generaban el incremento de la demanda en los

⁷Dornbusch R. y Edwards,S., op.cit.,p.122

⁸Sobre los problemas económicos que enfrenta una estrategia reformista al socialismo, véase Przeworski, Capitalismo y Socialdemocracia, Alianza Universidad, México, 1990

⁹De hecho la postura del PCCh buscaba superar esa contradicción de tal forma que la UP renunciase a llevar adelante su propuesta socialista, tal como había hecho la socialdemocracia europea. Comprometer a la burguesía en inversiones productivas a cambio de ofrecer garantías de respeto a la propiedad. Pero eso significaba controlar a la base social que quería llegar al socialismo.

¹⁰CEPAL, Informe Económico en América Latina y El Caribe 1974, Santiago de Chile, 1974,p.261

beneficios? Mientras la oferta global creció durante el período 1970-1972 a una tasa anual del 4.6 %, la inversión bruta fija descendió a una tasa anual del 9.3%.¹¹ Comportamiento que está sugiriendo un comportamiento político de la propia burguesía más que económico. Lo mismo cabría decir con el comportamiento del movimiento de capitales en la balanza de pagos. En ambos casos se evidencia lo que Dornbusch no puede callar "el uso estratégico de la perturbación económica por la oposición, las empresas extranjeras y los gobiernos extranjeros". Por ejemplo para 1970 el saldo de la balanza comercial mantuvo un superavit de 95 millones de derechos especiales de giro. Y el déficit de 1971 de 99 millones hubiera podido ser financiado solamente si no se hubiera producido fuga de capitales como se aprecia en el asiente de errores y omisiones durante 1970 y 1971.¹² En consecuencia los capitalistas de dentro y de fuera tienden a actuar más bajo consideraciones de clase de orden histórico¹³ que cómo agentes económicos racionales, lo que cuestiona la posibilidad de una transición al socialismo sin crisis económica. Hecho que explica el "fracaso" de la política económica del gobierno de Allende. Esta actitud comienza cuando los capitalistas se dan cuenta que la propuesta de un "camino chileno al socialismo" es algo más que un reclamo electoral, cómo expresaba la nacionalización de los sectores de la banca y la minería, la reforma agraria, y las nacionalizaciones de un importante número de grandes empresas manufactureras. Un fracaso relativo ya que el apoyo del electorado chileno a la política de la UP en las elecciones de marzo de 1973 (la UP incrementa en 14 puntos su votación respecto a 1970) a pesar de los desequilibrios macroeconómicos se incrementa, lo que sugiere que el objetivo fundamental del programa económico de la ampliación de la base de apoyo se estaba consiguiendo. Lo que explica también la brutalidad de la burguesía con el golpe de Pinochet.

La política económica de A.García por sus raíces históricas, por sus objetivos y por sus medios se inscribe en un esfuerzo por conciliar el crecimiento económico con una mejora redistribución del ingreso en el marco del capitalismo latinoamericano. La propuesta de García intentaba conciliar los objetivos tradicionales desarrollistas del populismo aprista con los nuevos socialdemócratas. Cómo hemos señalado la política económica de A.García que no cuestionaba la iniciativa privada y que en sus orígenes no incluyó ninguna propuesta de nacionalización descansaba en que el crecimiento económico compensara los beneficios fiscales concedidos a los empresarios así cómo en la ayuda económica internacional que nacería de "la comprensión" por parte de la comunidad internacional, de su medida de no pagar más que el 10% de las exportaciones cómo servicio de la deuda, ante la gravedad de los problemas sociales profundos y ancestrales que necesitaba resolver el Perú.

Pero tal cómo hemos visto el crecimiento no pudo sostenerse por el comportamiento de las inversiones.(variable significativamente ausente en el análisis de los dos autores señalados) Los empresarios no reinvertieron sus ganancias. La inversión bruta interna descendió 9.4% en 1988, 33.3% en 1989, para recuperarse con un incremento de 8.8% en 1990.¹⁴ En lo que respecta a "la comprensión de la comunidad internacional", la economía internacional evolucionaba en dirección contraria a la tesis que sustentaba la propuesta de un NOEI: los mercados del norte necesitaban cada vez menos a los del sur. Incomprensión que se acentuaba cuando los propios capitales generados en Perú en vez de invertirse salían del país.

¿Pero porqué los empresarios no invirtieron cuando A.García les había dado garantías de que no habría nacionalizaciones? El fracaso del gobierno aprista hay que encontrarlo en el hecho de asignar el

¹¹ CEPAL, op.cit., p.257

¹² CEPAL, op.cit., p.261

¹³ Esta actitud comienza cuando los capitalistas se dan cuenta que la propuesta de "un camino al socialismo chileno" es algo más que un reclamo electoral, tal cómo expresaba la nacionalización de la banca y la minería, la reforma agraria, y las nacionalizaciones de un importante número de grandes empresas manufactureras

¹⁴ CEPAL, Informe Económico América LATina y El Caribe, Santiago de Chile, 1990, p.484

papel inversor a los grupos empresariales nacionales tradicionales y en limitar su base social a los sectores marginales.¹⁵ Sobre esta base era difícil pensar que el gasto "excesivo" inicial sería suficiente para que los beneficios se reinvirtiesen automáticamente, de tal forma que el incremento de la oferta cerrase el camino de la inflación. En este sentido tal cómo hemos señalado la experiencia aprista se inscribía más en el populismo que en un modelo socialdemócrata.

La política económica socialdemócrata descansa tal cómo hemos visto en el capítulo primero en la concertación de actores económicos clasistas. Los capitalistas se comprometen a reinvertir sus beneficios y los obreros a limitar sus reivindicaciones salariales para conseguir los objetivos macroeconómicos deseados. Esto significa capacidad de representación de los dirigentes de tal forma que son capaces de hacer cumplir entre sus bases las condiciones del acuerdo. Este no fue el caso ni la intención de A. García. La política económica heterodoxa con importantes componentes keynesianos y con objetivos redistributivos que podrían ser considerados cómo socialdemócratas se buscaba implementarla no bajo un acuerdo clasista apoyándose en las organizaciones gremiales sino a través de fortalecer la figura del propio presidente bajo métodos populistas. A. García hace descansar su política en el acuerdo personal del mismo, con un reducido aunque poderoso sector de la burguesía peruana, en una coyuntura que se está produciendo una restructuración y pugna interburguesa en la sociedad. En consecuencia A. García no puede disciplinar a través de quien tradicionalmente lo había hecho, al capital, pero tampoco puede apoyarse en los sindicatos -de por sí estructuralmente debilitados- para hacer cumplir a la burguesía su compromiso inversor. De tal forma que en medio del proceso de restructuración burguesa queda aislado, recurriendo al poder del Estado (nacionalización de la banca que tiene otro sentido y objetivo que el de Allende), pero dado su aislamiento y la crisis del propio Estado, no puede recomponer su política económica, abandonando el objetivo de sostener conjuntamente el crecimiento y la redistribución.¹⁶ En consecuencia el fracaso de la política aprista podía ser interpretado cómo la contradicción generada en una política económica entre el objetivo de crecimiento redistributivo (socialdemócrata en este caso) y la carencia de mediaciones para comprometer a los actores económicos en los objetivos establecidos (populismo en este caso). Problema concreto que habla de las dificultades del vaclamiento nacional-popular de estos partidos que se orientan hacia la socialdemocracia, pero también del propósito "ideológico" de asociar cualquier política que persiga conciliar crecimiento con redistribución (al que de manera interesada se le llama "populismo") no sólo con el fracaso económico, sino también con la tragedia.

¹⁵Véase Hauser, H.-M., "Conducción económica y Alianzas Sociales. El caso de Perú", en Nueva Sociedad, núm. 103, sept-oct., 1989, Caracas

¹⁶No vamos a detenernos en las razones de la incomprensión del capital internacional ante los problemas seculares del país, cuestión suficientemente explicada en el capítulo tercero, más aún si no hay comprensión de los mismos problemas por el capital nacional.

Anexo Número 2
Algunos de los Principales Indicadores Económicos

Cuadro n.º.1 Algunos de los Principales Indicadores Económicos. Venezuela

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
PIB por habitante*	-3.3	-2.8	3.7	1.1	3.1	-10.1	3.2
Precios al consumidor *	15.6	9.1	12.7	40.3	35.5	81.0	36.5
Saldo de la cuenta corriente**	4679	3351	-2226	-1372	-5785	2512	7982
Déficit del Sector Público/PIB ***	—	—	1.5	4.5	8.6	1.1	-0.8
Deuda Externa**	29608	34302	33839	34833	34684	33194	33009
Sueldos y salarios*	-5.0	-9.9	1.4	-12.9	-11.3	-26.7	-4.6
Tasa de desocupación ***	14.3	14.3	12.1	9.9	7.8	9.7	11.0

*tasas porcentuales de crecimiento

** millones de dolares

***Relaciones porcentuales

-Los precios al consumidor estan referidos a la ciudad de Caracas

-El déficit del sector público en este y para los demás casos se refiere al sector no financiero

-La deuda externa para este y para los demás casos se refiere a la contratada a mediano y largo plazo

Fuente: Estudio Económico de América Latina y El Caribe 1990

CEPAL

Cuadro Núm.2 Algunos de los Principales Indicadores Económicos. Perú

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
PIB por Habitante *	-14.0	2.4	---	6.4	5.8	-10.3	-13.2	-6.8
Precios al consumidor*	125.1	111.5	158.3	62.9	114.5	1722.	2775.	7649.
Déficit sector Público/P IB***	9.8	6.1	2.5	5.1	6.7	7.6	6.2	3.0
Saldo cuenta corriente **	-1091	-439	-125	-1414	-1962	-1705	-264	-1630
Deuda Externa **	12445	13338	13721	14447	15373	16493	16827	17347
Salarios mínimos*	-16.7	-15.2	-14.9	30.3	7.7	-24.6	-45.5	-8.5
Tasa de desocupación **	9.0	8.9	10.1	5.4	4.8	7.9	7.9	8.3

*Tasas porcentuales de crecimiento

**Millones de dolares

***Relaciones porcentuales

-La tasa de desocupación está referida a Lima Metropolitana

Fuente: Estudios Económico de América Latina y El Caribe 1990. CEPAL

Cuadro Núm.3 Algunos de los Principales Indicadores Económicos. Costa Rica

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
PIB por Habitante*	-0.3	4.8	-2.1	2.4	1.7	0.5	2.8	1.1
Precios al consumidor*	10.7	17.3	11.1	15.4	16.4	25.3	10.0	27.3
Déficit sector Público/ PIB***	—	1.7	1.9	1.1	0.2	0.1	2.4	2.7
Saldo cuenta corriente **	-326	-260	-302	-195	-444	-394	-533	-700
Deuda Externa **	3881	3925	4140	4079	4384	4471	4513	—
Sueldos y Salarios reales*	10.9	7.8	9.1	6.1	-9.6	-4.5	0.6	1.7
Tasa de desocupación urbana**	8.5	6.6	6.7	6.7	5.9	6.3	3.7	5.4

*Tasas porcentuales de crecimiento

**millones de dólares

***Relaciones porcentuales

Fuente: Estudio Económico de América Latina y El Caribe 1990 CEPAL

Cuadro Núm.4 Algunos de los Principales Indicadores Económicos. República Dominicana

	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
PIB por Habitante*	2.2	3.6	1.6	-1.1	2.5	-2.0	-4.1	0.8
Precios al consumidor*	25.6	4.6	7.3	7.1	7.7	38.0	28.3	6.5
Déficit sector Público/PIB***	---	---	---	3.1	2.8	0.9	1.5	---
Saldo cuenta corriente **	-360	-674	-416	-458	-438	-223	-222	-162
Deuda Externa **	1565	1839	1837	2966	3313	3536	3720	3812
Salarios mínimos	---	-4.8	-7.0	-7.1	-6.5	1.8	-2.4	7.2
Tasa de desocupación	---	---	---	---	---	---	---	---

*Tasa porcentuales de crecimiento

**Millones de dólares

***Relaciones porcentuales

Fuente: Estudio Económico de América Latina y El Caribe 1986 y 1990. CEPAL

Cuadro N°m.5 Algunos de los Principales Indicadores Económicos. Ecuador

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
PIB por Habitante*	-3.9	1.9	2.1	0.7	-11.8	12.5	-2.8	-0.8
Precios al consumidor*	52.5	25.1	24.4	27.3	32.5	85.7	54.2	49.5
Déficit sector Público/PIB***	---	---	1.9	-5.0	-9.6	-5.1	-0.6	0.4
Saldo cuenta corriente**	-158	-284	34	-586	-1263	-636	-569	-224
Deuda Externa**	7381	7596	8110	9080	10299	10587	10658	11241
Salarios mínimos	-16.2	-1.3	-3.1	7.6	-5.6	-13.5	-11.5	-17.6
Tasa de desocupación	---	---	---	---	---	---	---	---

*Tasas porcentuales de crecimiento

**Millones de dolares

***Relaciones porcentuales

Fuente: Estudio Económico de América Latina y El Caribe 1990 CEPAL

Cuadro N°6 Algunos de los Principales Indicadores Económicos. Bolivia

	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
PIB por Habitante*	-7.0	-3.2	-3.6	-5.1	-0.2	0.2	-0.1	-0.6
Precios al consumidor**	328.5	2176.	8170.	65.9	10.6	21.5	16.6	18.0
Déficit sector Público/PIB***	17.9	26.5	10.8	2.8	7.2	5.5	4.2	2.6
Saldo cuenta corriente **	-204	-241	-342	-466	-526	-427	-399	-422
Deuda Externa **	3176	3208	3294	3536	4162	4066	3492	3774
Salarios mínimos	2.9	-16.3	-46.0	-30.2	16.0	4.5	-9.4	-14.2
Tasa de desocupación	8.5	6.9	5.8	7.0	7.2	11.6	10.2	9.5

*Tasas porcentuales de crecimiento

**Millones de dolares

***Relaciones Porcentuales

Fuente: Estudio Económico de América Latina y El Caribe 1990. CEPAL

ANEXO Número 3

Resultados Electorales Presidenciales

Cuadro n.º.1: Venezuela. Elecciones Presidencial

AÑO	COPEI	AD	OTROS	Abstención
1958	16	50	34	8
1963	20	32	48	10
1968	29	27	44	6
1973	34	46	20	3
1978	46	43	11	13
1983	34	57	9	13
1988	40	53	7	18

-El porcentaje de votos partidario esta calculado sobre el total de votos validos

Fuentes: Lanz Rigoberto "Venezuela los límites de la democracia made in USA" en Los sistemas políticos en América Latina, op. cit y "Las elecciones en Venezuela en 1968 y 1969: del ejercicio del rito democrático a la protesta silenciosa" en Revista Mexicana de Sociología, Año LII/Núm.4

Cuadro n.º.2: Costa Rica. Elecciones Presidenciales

Año	PLN	UN/PUSC	Otros	Abstención
1963	65	—	35*	33
1968	43	46	11	35
1982	50	14	36**	19
1986	49.5	50.5	—	19
1970	55	41	4	17
1974	44	31	25	20
1978	44	51	5	+++
1982	59	34	7	21
1986	52	46	2	18
1990	46	50	4	18

*Partido Demócrata

**Partido Republicano

+++ No se disponen datos sobre estos resultados electorales

- Las siglas del UN pertenecen a las de Unificación Nacional /el PUSC Partido de Unificación Social Cristiana participa desde 1982

Fuentes: Análisis Electoral de una democracia estudio del comportamiento político costarricense durante el período 1963-1974, Jiménez Castro W., Editorial Costa Rica, San Jose, 1977, Torres-Rivas, E., "Centroamérica: la transición autoritaria hacia la democracia", en Los Sistemas Políticos en América Latina, op. cit, Rojas Bolaños, M., "Rito y realidad: elecciones en Costa Rica" en Revista Mexicana de Sociología, Año LII/Núm.4

Cuadro Núm.3: Perú. Elecciones Presidenciales

Año	AP/PPC/FREDEMO*	APRA	OTROS*+
1980	55	27	18
1985	16	48	36
1990	35	19	46

Datos electorales referidos a la primera fuerza

* En las elecciones de 1980 y 1985 AP y PPC se presentaron separados, el PPC en ambas se mantuvo cercano al 10% del sufragio. El FREDEMO se constituyó para las elecciones de 1990 y junto a los partidos citados, participó y hegemonizó la coalición el Movimiento por la Libertad liderado por el novelista Vargas Llosa.

**En las elecciones de 1980 y 1985 la izquierda clasista se "institucionalizó" como fuerza electoral hasta tal punto que Izquierda Unida se convirtió en 1985 en la segunda fuerza electoral del país con el 22% de los votos. Por el contrario en las elecciones de 1990 "Cambio 90" liderado por Fujimori obtuvo el 31.3% de los votos convirtiéndose en la segunda fuerza electoral del país

Fuente: Statical Abstract of Latin America Vol.28 1990 James W. Wilkie editor

Cuadro Núm.4: República Dominicana. Elecciones Presidenciales

Año	PRSC	PRD	PLD	Otros
1978	43	52	1	4
1982	37	46	10	7
1986	41	33	18	8
1990	33.3*	23	33.6	8

-En 1970 y 1974 el PRD se abstuvo de participar en las elecciones

*El PRSC con los votos de sus aliados alcanzó el 35.4% de los votos

Fuentes: Monción Díaz F., "El proceso electoral de 1990", en Estudios Sociales, Año 27, núm.77, julio-septiembre 1990, Santo Domingo. Statical Abstract of Latin America, Vol.28, 1990, James W. Wilkie editor. Lozano W., "Las elecciones dominicanas de 1990: del resacornodo político a la crisis de legitimidad de los populismos reales", en Revista Mexicana de Sociología, Año LII/núm.4, op.cit.

Cuadro núm.5: Ecuador. Elecciones Presidenciales

Año	PSC*	CFP/PRE**	ID	P.Conservador	otros
1978	24	28	12	—	36
1984	28	14	29	—	29
1988	15	25	24	—	36
1992	25	***	8	32	36

Datos referidos a la primera vuelta

*En las elecciones de 1978, 1984 y 1988 el Partido Social Cristiano y el Partido Conservador se presentaron en la misma coalición electoral.

**El Partido Roldoista Ecuatoriano es una escisión de Concentración de Fuerzas Populares. El PRE se presentó independiente en las elecciones de 1988 y obtuvo el 17% de los votos frente al 6% del CFP

***No se disponen datos sobre estos resultados

Fuente: Elecciones y Democracia en el Ecuador El Proceso Electoral Ecuatoriano 1, Tribunal Supremo Electoral, Corporación Editora Nacional, 1990, Hoy Edición Huayquil, 6 de julio 1992, El Comercio Quito-Ecuador, 6 de julio de 1992

Cuadro Núm.6: Bolivia. Elecciones Presidenciales

Año	UDP*	MNR	ADN	MIR	otros
1980	39	20	17	---	24
1985	-----	26	29	9	36
1989	-----	23	22.6	20	34.4

*El MIR en las elecciones de 1980 formó parte de la coalición de Unión Democrática Popular encabezada por Hernán Siles Zuazo

Fuente: *Statistical Abstract of Latin America*. Vol.28,1990, James W.Wilkie editor

Cuadro Num.7: Algunos Rasgos Comparativos de los Últimos Procesos de Elecciones Presidenciales Según Caso Nacional y Partido Socialdemócrata.

País	Año	% votos	concentración del voto % *	Posición electoral	Abstención %	Apoyo de Fuerzas Sociales	Nº Candidaturas
Venezuela	1988	AD 52.9	93.3	1	18.5	Policlasista. Perez contó con el apoyo de la burocracia de la CTV	23
Costa Rica	1990	PLN 46	96	2	18	Policlasista. PLN pierde las provincias con mayor concentración urbana. Voto de castigo de los sectores sociales afectados por el ajuste. Le apoyan asalariados de ingresos altos y medios y parte del empresariado.	7
Perú	1990	APRA 19	66	3	25**	Policlasista. Con fuerte presencia en la costa norte del país. Pierde el apoyo del sector informal.	5
República Dominicana	1990	PRD 22.9	67.1	3	40	Policlasista. Con gran capacidad de penetración en sectores marginales urbanos y un relativo peso en sectores obreros industriales	17
Ecuador	1988	ID 24	44	1	---	Policlasista. Borja basó su victoria en el apoyo de la Sierra. Mayor ventaja en zonas rurales que urbanas	10
Bolivia	1989	MIR 19.5	45.55	3	24***	Policlasista. Con apoyo en el campesinado y en los centros urbanos del occidente del país, aunque en estos últimos en menor medida.	10

* se refiere al porcentaje de voto acumulado por los dos partidos más votados

** sumando los votos en blanco o nulos el porcentaje se eleva hasta el 35%

***se refiere a la abstención entre los votantes registrados

Fuente: elaboración propia

Cuadro Núm.8: Características más importantes de los Procesos Electorales Presidenciales

País	Características más importantes
Venezuela 1988	<ul style="list-style-type: none"> -Importancia creciente del abstencionismo -Incremento importante en el número de candidaturas. Once más que en 1983 -Continúa la polarización electoral en el bipartidismo aunque la misma se ha reducido en las elecciones regionales y municipales. Polarización que coincide con una tendencia a la indiferenciación en los proyectos de ambos partidos -Factores, en especial el incremento del abstencionismo, que pueden ser interpretados como el inicio de una crisis de representatividad de los dos partidos mayoritarios -El triunfo de Perez se sustentó en la imagen positiva existente sobre la gestión del presidente Luisinchi y en la propia imagen creada de experiencia y mayor capacidad para resolver los problemas de la nación que su oponente
Costa Rica 1990	<ul style="list-style-type: none"> -Consolidación del bipartidismo. Los programas de ambos partidos tienden a situarse en un espectro cada vez más estrecho. -Reafirmación de la legitimidad del mecanismo democrático para la elección de gobernantes -La victoria del PUSC se sustenta en su capacidad para canalizar a su favor el voto de los sectores más afectados por el ajuste estructural (sectores que han visto congelados sus salarios, sectores abandonados institucionalmente, pequeños y medianos propietarios agrícolas afectados por la política económica del gobierno)
Perú 1990	<ul style="list-style-type: none"> -El abstencionismo, así como los votos en blanco y nulos fueron elevados aunque tendieron a reducirse en la segunda vuelta -Importancia electoral del sector informal -Importancia de discursos basados en la identidad y referencias étnicas -Desconfianza de un sector importante del electorado en la clase política -Crisis de representatividad de los partidos políticos tradicionales tal como se aprecia en el triunfo de un partido que apenas al iniciar la campaña electoral contaba con el 1% de las preferencias electorales -El triunfo de Cambio 90 se sustenta en la capacidad de Fujimori para ocupar el espacio de centro, abandonado por la radicalización de AP y su superedición a los planteamientos neoliberales del Movimiento por la Libertad y el descrédito del APRA tras el fracaso del gobierno de A. García.
República Dominicana 1990	<ul style="list-style-type: none"> -Incremento importante del abstencionismo. En estas elecciones se alcanza el 40%, mientras el promedio en las elecciones de 1978, 1982 y 1986 se ubica en un 26.5%. Comportamiento que puede ser interpretado como pérdida de credibilidad y de representación del sistema de partidos frente a la sociedad civil. -El PLD en la contienda electoral incrementó el número de votantes en 259,157. El PRSC perdió 217,802. El PRD se escindió obteniendo el PRI de Jacobo Majluta el 6.9 % de los votos -Ruptura de la bipolarización partidaria tradicional. En seis contiendas electorales entre el PRD y el PR habían concentrado más del 80% del electorado -Las propuestas electorales se "desideologizarón" y tendieron a moverse dentro del discurso neoliberal propiciado por la Convención de Hombres de Empresa -El triunfo de Balaguer se produce dentro del marco de su tradicional discurso neopopulista y conservador, pero su derrota partidaria pone en evidencia la crisis del vínculo entre el Estado Populista en crisis, con las masas tradicionales que sostenían tanto al PRSC como al PRD
Ecuador 1988	<ul style="list-style-type: none"> -Coyuntura electoral caracterizada por la confrontación de una propuesta de carácter modernizador centrada en la institucionalidad con otra de carácter populista reformista -El triunfo de Borja se sustenta en el hecho de que a diferencia del candidato del PRE concentrado en la Costa, logró proyectarse a una audiencia de dimensión nacional -La importancia del voto de la candidatura del PRE con un discurso radical y personalista sugiere que la representatividad del sistema político es todavía un problema no resuelto. De tal forma que parece existir un divorcio entre participación popular e institucionalidad democrática

<p>Bolivia 1989</p>	<ul style="list-style-type: none"> -El desarrollo electoral se inscribió de manera positiva en el proceso en curso de estabilización política -El debate político se centró en el programa neoliberal de estabilización monetaria. Su defensa situaba al MNR, ADN y al MIR dentro del mismo y estrecho espectro político -La imagen de los candidatos fue más importante que el programa, la ideología y el discurso político. -Los resultados evidencian que ningún candidato logró alcanzar una victoria clara. Los dos primeros partidos apenas reúnen el 45.52% de los votos, es decir no poseen la mayoría absoluta -Esta confusión programática entre los tres partidos más importantes en beneficio de la gobernabilidad está ocasionando problemas de representatividad, tal como muestra el súbito expansionismo de nuevos partidos de corte clientelista como CONDEPA y Unión Cívica Solidaridad.
---------------------	--

Fuente: elaboración propia

Pies de Página de la Sección 3.2. La Política Económica de los Gobiernos Socialdemócratas Durante la Década de los Ochenta

Pág.143

....dinamizar el mercado interno.(1)

(1) Sobre la propuesta económica electoral de Lusínchi y su paquete de medidas económicas adoptado en su toma de posesión de febrero de 1984, véase Meza Zavala, "Venezuela: la difícil austeridad" en Nueva Sociedad núm.76, marzo-abril de 1985, Caracas. Sobre la campaña electoral de C.A.Perez, véase Maigón,T. y Sonntag, H.R., "Las elecciones en Venezuela en 1988 y 1989: del ejercicio del rito democrático a la protesta silenciosa", en Revista Mexicana de Sociología Año LII/Núm.4, Instituto de Investigaciones Sociales,UNAM, octubre-diciembre 1990, México DF

....modelo social de desarrollo frente al neoliberalismo.(2)

(2) Sobre la crítica del PLN al gobierno de Rodríguez Carazo, véase Oduber,D., "El nuevo modelo Económico en Costa Rica" en Nueva Sociedad núm.48, mayo-junio 1990, Caracas

....objetivo estratégico del gobierno la instauración de la "democracia económica" (3)

(3) Sobre el programa del PRD en las elecciones de 1978 y 1982, véase Franco Franklin, "República Dominicana entre la libertad y el miedo", en Nueva Sociedad, num.86, noviembre-diciembre 1988,Caracas.

....Tesis que contaba con el apoyo de la mayoría social.(4)

(4) Sobre la propuesta del APRA véase García,A., "Por un cambio histórico y moral", Nueva Sociedad núm.80, noviembre-diciembre 1985, Caracas

....de la política neoliberal del presidente Fabres Cordero.(5)

(5) Sobre el discurso electoral de ID, véase, Acosta,A., "Ecuador.La realidad de una fantasía",en Nueva Sociedad núm.112, marzo-abril 1991,Caracas ,sobre el proceso electoral, véase Montúfar,C., "Ecuador:elecciones presidenciales de 1988" en Revista Mexicana de Sociología Año LII/Núm.4 octubre-diciembre 1990, Instituto de Investigaciones Sociales,UNAM, México DF

....sin menoscabar los intereses de los trabajadores.(6)

(6) Sobre la política económica de Lusínchi, véase Meza Zavala D.F., "Venezuela: la difícil austeridad", op.cit., del mismo autor "Como administrar contradicciones.Ajuste económico en Venezuela", en Nueva Sociedad, núm.88, marzo-abril 1987, Caracas. Sobre el rumbo económico venezolano, véase Vuskovic,P., La crisis en América Latina. Un desafío continental SigloXXI-UNU,1990, México págs.227-228

Pág.144

....consecuencia mayores egresos en la política social.(7)

(7) Sobre la política económica de los gobiernos del PRD, véase Franklin,F., "El negocio del diablo.La deuda dominicana" en Nueva Sociedad, núm 68, septiembre-octubre 1983, Caracas y Vuskovic,P., La crisis en América Latina. Un desafío continental Un desafío continental" op.cit, págs.222 a 224

....con los cuales se había comprometido el gobierno aprista.(8)

(8) Sobre la política económica del gobierno de A.García, véase Iguíñez E.J., "La apuesta del crecimiento.Problemas ajuste y desarrollo en la economía peruana", en Nueva Sociedad, núm.88, marzo-abril 1987, Caracas , Aiva castro,L., "Queremos ser nosotros mismos", en Nueva Sociedad, núm.88, marzo-abril 1987, Ugarteché,O., " Perú y el 10% La política de deuda bajo presión", en Nueva Sociedad,núm.98, nov-dicim. 1988, Caracas, Heinz-Michael Hauser, "Conducción económica y alianzas sociales El caso de Perú", en Nueva Sociedad, núm.103, septm-octub. 1989, Caracas, y Vuskovic,P., op.cit, págs.220 a 222

.... más bajos para el conjunto de América latina.(9)

(9) Sobre la política económica de los gobiernos de Monge y Arias, véase Vega Carballo, J.L., "Costa Rica: la pauta de un desarrollo ambiguo" en Nueva Sociedad, núm.97, sept-oct. 1989, Caracas,Vuskovic op.cit, págs.194 a 196, Sojo,A., "Las políticas sociales en Costa Rica", en Revista de la CEPAL, núm.38, agosto de 1989, Santiago de Chile

Página 145

...y no en la concertación.(10)

(10) Sobre la política económica del gobierno de Borja, véase Walter, M., "Ecuador: socialdemocracia a la mitad del mundo", en Nueva Sociedad, núm.96, julio-agosto 1988, Caracas, Ortiz, J., "Ecuador: 500 días sin buenos testigos", en Nueva Sociedad, núm.104, noviembre-diciembre 1989, Caracas, Acosta A., op.cit., Vuskovic, op.cit., págs.200 a 202

....y una calda importante de los salarios.(11)

(11) Sobre la continuidad de la política económica del gobierno de J.Paz Zamora, véase Cueva, A. ¿Hacia donde va nuestra socialdemocracia?, en Estudios Latinoamericanos, núm.6-7, 1989, CELA, UNAM, sobre la política de Paz Estensoro, véase Vuskovic, op.cit., págs.188-189

Página 146

....de la socialdemocracia latinoamericana. (12)

(12) Sobre la política económica de C.A.Perez, véase entrevista al Presidente venezolano en El Sol de México, 28 y 29 de mayo de 1991

....por uno de administración de la crisis.(13)

(13) sobre la evolución de la política económica en éste y en todos los demás casos, véase op. cit. anteriormente sobre la política económica de los diferentes gobiernos.

Página 147

....para sostener un proyecto económico propio.(14)

(14) para el comportamiento de los actores económicos en relación a la política económica de los gobiernos aquí señalados, en éste y en todos los demás casos nacionales, el lector encontrará las referencias básicas utilizadas para el análisis en los trabajos citados en este inciso.

BIBLIOGRAFIA

- Acosta Alberto, "Ecuador. La realidad de una fantasía", en Nueva Sociedad, num. 112, marzo-abril 1991, Caracas
- Aglietta, M., Regulación y Crisis del Capitalismo, Siglo XXI, Madrid, 1979
- Almeyda, C., "La Democracia Cristiana en América Latina", en Nueva Sociedad, núm. 82, marzo-abril 1986, Caracas
- , entrevista en Jornada La (semanal), México, DF, 9 diciembre 1990
- Alva Castro, L., "Queremos ser nosotros mismos", en Nueva Sociedad, num. 88, marzo-abril 1987, Caracas
- , "El antiimperialismo constructivo del APRA", en Nueva Sociedad, num. 101, mayo-junio 1989, Caracas
- Andrés Pérez, C., "Tenemos la llave del crecimiento", en Nueva sociedad, num. 94, marzo-abril de 1988, Caracas
- , "Cinco cuestiones fundamentales para la región", (intervención en el vigésimo tercer periodo de sesiones de la CEPAL), en Revista de la CEPAL, num. 41, agosto 1990, Santiago de Chile
- , entrevista en Nueva Sociedad, núm. 54, mayo-junio 1981, Caracas
- , "La Reforma del Estado", en Nueva Sociedad, núm. 79, septiembre-octubre 1985, caracas
- , entrevista en Sol de México El, México DF, 28 y 29 de mayo 1991
- Araya Monge R., "Costa Rica ante un nuevo reto", en Nueva Sociedad, num. 109, sept-octb 1990, Caracas
- Arguedas, S., El Estado benefactor ¿Fenómeno cíclico?, Revista Mundo S.A., 1988, México DF
- Arcó, J., Marx y América Latina, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, Lima, 1980
- , "1917 y América Latina", en Nueva Sociedad, num. 111, enero-febrero 1991, Caracas
- Arrate, J., "El socialismo autónomo sudamericano sus antagonismos y convergencias con Europa", em Nueva Sociedad, num. 72, mayo-junio 1984, Caracaa
- Ayala, M. E., Quintero, L. R., "Teorías e Ideologías sobre el Estado en Ecuador" en El Estado en América Latina Teoría y Práctica, coordinador Gonzalez Casanova, P., Siglo XXI-UNU, México, 1990
- Bagù, S., "Tres oligarquías, tres nacionalismos: Chile, Argentina, Uruguay", en Cuadernos Políticos, num. 3, enero-marzo 1975, Era, México DF
- Balassa, B., Bueno, G., Kuczynski P., y Simonsen M. H., Hacia una renovación del crecimiento económico en América Latina, Washington DC, Institute for International Economics, 1986
- Bambirra, V., La Revolución Cubana. Una reinterpretación, Nuestro Tiempo, México, 1976
- Bell, D., El Advenimiento de la Sociedad Post-industrial: un intento de pronosis social, Alianza, Madrid, 1976
- Benegas, J. M., La Razón Socialista, Planeta, Barcelona, 1990
- Bensusan G., García, C., (coordinadores), Estado y sindicatos crisis de una relación, UAM-Friedrich Ebert Stiftung, México, 1989
- Bernstein, E., El Socialismo Evolucionista, Fontamara, Barcelona, 1977
- , Las Premisas del Socialismo y las Tareas de la Socialdemocracia, Siglo XXI, México, 1982
- Blanca, A., "La Internacional y América Latina", en Nueva Sociedad, núm. 37, julio-agosto 1978, Caracas
- Bodenheimer, S., "La crisis del movimiento socialdemócrata en América Latina", en Estudios Internacionales, núm. 12, enero-marzo 1979, Santiago de Chile

- Boersner, D. , ¿Que es el socialismo democrático? La socialdemocracia en Venezuela, Ildis-Nueva Sociedad, Caracas, 1988
- Boersner, D. "Marx, el colonialismo y la liberación nacional", en Nueva Sociedad, num. 66, mayo-junio 1983, Caracas
- , "Vigencia del marxismo: perspectiva socialista democrática", en Nueva Sociedad, núm. 44, sept.-octubre 1979, Caracas
- Brandt, W. , "La Internacional Socialista ante el nuevo milenio" (intervención en el XVIII Congreso de la Internacional Socialista), en Nueva Sociedad, num. 103, septiembre-octubre 1989, Caracas
- , entrevista en Nueva Sociedad, núm. 66, mayo-junio 1983, Caracas
- Brandt, W. , Kreisky, B. y Palme, O. , La Alternativa Socialdemócrata cartas y conversaciones, Blume, Barcelona, 1977
- Buci-Glucksmann, C. , "De la Crise de l'Etat keynésien au nouveau Socialisme?" en Le gauche, le pouvoir, le socialisme, Dies edc, París, 1983
- Bustelo, E. , Iauani E. , "El Ajuste en su Laberinto: Fondos Sociales y Política Social en América Latina", en Seminario Internacional sobre "Fondos de Desarrollo Social", UNICEF, IPLES, OEA. . . , Santiago de Chile, febrero de 1991
- Caballero, M. , "Tormentosa Historia de una Fidelidad. El comunismo latinoamericano", en Nueva Sociedad, num. 80, noviembre-diciembre 1985, Caracas
- Calderon, G. F. , "Cuestionados por la sociedad: los partidos en Bolivia", en Los Sistemas Políticos en América Latina, coordinadores Meyer, L. , Reyna, J. L. , Siglo XXI-UNU, México, 1989
- Calveiro, P. , "Sindicatos y Política (Argentina 1980-1986)", en Organización y luchas del Movimiento Obrero Latinoamericano (1978-1987), coordinador, T. Bollo, Siglo XXI-UNAM, México, 1988
- Campeo de A. M. , "Bolivia: la corte electoral cómo trofeo de guerra", en Nueva Sociedad, núm. 110, noviembre-diciembre 1990, Caracas
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. , Dependencia y desarrollo en América Latina, Siglo XXI, México, 1969
- Cardoso, F. H. , "La sociedad y el Estado", en Pensamiento Iberoamericano, núm. 5, Enero-junio 1984, Madrid
- Carisson, I. , "Cambiar el derecho a decidir sobre la producción", (intervención en el XVIII Congreso de la Internacional Socialista), en Nueva Sociedad, num. 103, septiembre-octubre 1989, Caracas
- Gastañeda J. G. , "América Latina y la socialdemocracia", en nexos, núm. 173, mayo de 1992, México, DF
- Castro Nils, "Viabilidad de la socialdemocracia. La agenda latinoamericana de hoy y mañana" en Estudios Latinoamericanos, núm. 6-7, enero-diciembre 1989, CELA, FCPyS, UNAM, México DF
- Catrain, P. , "República Dominicana: crisis de las alternativas", en Nueva Sociedad, núm. 98, noviembre-diciembre 1988, Caracas
- , "República Dominicana ¿Un sistema político inmóvil?", en Nueva Sociedad, núm. 115, septiembre-octubre 1991, Caracas
- Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDEAL), Socialismo Democrático en Costa Rica y Venezuela: Los partidos de Liberación Nacional y Acción Democrática, CEDEAL, San José de Costa Rica, 1979
- , Socialismo Democrático. Postulados básicos, CEDEAL, San José de Costa Rica, 1979
- , Perfiles de la socialdemocracia latinoamericana, CEDEAL, San José de Costa Rica, 1979
- , Por una socialdemocracia latinoamericana, CEDEAL, San José de Costa Rica, 1979
- CEPAL, Transformación Productiva con Equidad, CEPAL, Santiago de Chile 1990
- CEPAL, América Latina y El Caribe: opciones para reducir el peso de la deuda, CEPAL, Santiago de Chile, 1990

- CEPAL, El desarrollo de América Latina y el Caribe: escollos, requisitos y opciones, serie Cuadernos de la CEPAL num. 55, Santiago de Chile, junio 1987
- CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y El Caribe, 1990, CEPAL, Santiago de Chile, 1991
- CEPAL, Notas preliminares sobre la situación social y los gastos sociales de países seleccionados de América Latina y el Caribe, Lc/Mex/R. 135, 16/II/89
- CEPAL, Efectos del ajuste sobre el sector industrial. El caso de Costa Rica, Lc/Mex/R. 89, 23/11/87
- CEPAL, Reconversión industrial en centroamérica: el programa de Costa Rica, Lc/Mex/R. 208(serm. 35/1), 18/4/91
- CEPAL, "La Seguridad Social y el Desarrollo: la experiencia latinoamericana", en Boletín Económico de América Latina, vol. XII, Num. 2, Noviembre 1968, Santiago de Chile
- CEPAL, El desarrollo de la Seguridad Social en América Latina, Estudios e Informes de la CEPAL num. 4
- CEPAL, Satisfacción de las Necesidades Básicas de la población del Ítemo Centroamericano, CEPAL, México, 1983
- CEPAL, La Pobreza en América Latina. Dimensiones y Políticas, Estudios e Informes de la CEPAL, num 54, 1985, Santiago de Chile
- Carroni, U. , Problemas de Transición al Socialismo, Crítica Grijalbo, Barcelona, 1979
- Claudín, F. , Eurocomunismo y Socialismo, Siglo XXI, México, 1979
- Cole, G. D. H. , Historia del Pensamiento Socialista (siete tomos), Fondo de Cultura económica, México, 1963
- Convergencia Socialista de Chile, Convergencia Socialista fundamentos de una propuesta, Cuaderno del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), num. 3, FCPYS, UNAM, 1981
- Coordinación Socialista Latinoamericana, "América Latina: una socialista y democrática", en Nueva Sociedad, núm. 92, noviembre-diciembre 1987, Caracas
- Cordera, R. , "Estado, crisis y privatización. Una perspectiva mexicana", en Nueva Sociedad, núm. 104, noviembre-diciembre 1989, Caracas
- Cordoba, A. , La política de masas del cardenismo, Era, México, 1974
- , La ideología de la Revolución Mexicana, Era, México, 1973
- , "La concepción del Estado en México y el Presidencialismo", en El Estado en América Latina. Teoría y Práctica, coordinador, Gonzalez Casanova, P. , UNU-Siglo XXI, México, 1990
- Cotler, J. , "Perú: Estado oligárquico y Reformismo militar", en América Latina: historia de medio siglo (vol. 1), coordinador Gonzalez Casanova, P. , Siglo XXI, México, 1977
- , "De Velasco a Belaunde: El problema de la Construcción Nacional y la Democracia en el Perú", en El Estado en América Latina Teoría y Práctica, Coordinador Gonzalez Casanova, P. , Siglo XXI, México, 1990
- Cuellar, A. , Salles, S. , "El movimiento obrero brasileño en la década de los ochenta", en Organización y luchas del Movimiento Obrero Latinoamericano (1978-1987), coordinador, T. Boilo, UNAM- Siglo XXI, México, 1988
- Cuello, J. I. , Cassá, R. y Silié, R. , "50 años de historia dominicana", en América Latina: historia de medio siglo, (Vol. 2), coordinador Gonzalez Casanova, P. , Siglo XXI, México, 1981
- Cueva, A. , El desarrollo del capitalismo en América Latina, Siglo XXI, México, 1977
- , "¿Hacia donde va nuestra socialdemocracia?", en Estudios Latinoamericanos, núm. 6-7, enero-diciembre 1989, CELA, FCPYS, UNAM, México

- Dahrendorf, R., Clases y su conflicto en la Sociedad Industrial, Rialp, Madrid, 1979
- Debray, R., Las pruebas del fuego: la crítica de las armas, Siglo XXI, México, 1975
- De Soto, H., El Otro Sendero, El Barranco, Lima, 1986
- Dorfman, A., "La nueva industrialización en América Latina y las empresas transnacionales", en Nueva Sociedad, num. 60, mayo-junio, 1982
- Dornbusch, R. y Edwards S., "La macroeconomía del populismo en la América Latina", Trimestre Económico, FCE, Vol.52, núm.225, ener-marzo 1990, México DF
- Droz, J., Historia del socialismo (el socialismo democrático), Enlace-LAIA, Barcelona, 1977
- Drucker, P. F., "The Changed World Economy", en Contextos, año 4 num. 76, marzo 1987, SPP, México
- Elgueta, B., Chelen A., "Historia de medio siglo en Chile", en América Latina: historia de medio siglo, coordinador, Gonzalez Casanova, P. Siglo XXI, México, 1977
- Engels, F., El Manifiesto del Partido Comunista, C. Marx-F. Engels, Obras Escogidas, Tomo I, Ediciones Progreso, Moscú, 1973
- Engels, F., Prefacio a la edición alemana de 1872 del Manifiesto del Partido, ..., C. Marx-F. Engels, Obras Escogidas, Tomo I, Ediciones Progreso, Moscú, 1973
- , Introducción de 1895 a la Lucha de clases en Francia, C. Marx-F. Engels, Obras Escogidas, Tomo I, ediciones Progreso, Moscú, 1973
- Fajnzylber, F., La industrialización trunca de América Latina, Nueva Imagen, México, 1983
- , Industrialización en América Latina: de la "Caja Negra" al "Casillero Vacío", Cuadernos de la CEPAL num. 60, CEPAL, Santiago de Chile, 1990
- Faletto, E., "La especificidad del Estado en América Latina", en Revista de la CEPAL, núm. 38, agosto de 1989, Santiago de Chile
- Franco Franklin, "El negocio del diablo. La Deuda dominicana", en Nueva Sociedad, num. 68, sept-oct 1983, Caracas
- , "República Dominicana entre la libertad y el miedo", en Nueva Sociedad, num. 86, Novbre-Dicbre 1986, Caracas
- Franco Ricardo, "Participación y concertación en las políticas sociales", en Revista de la CEPAL, num. 37, abril 1989, Santiago de Chile
- Friedrich Ebert Stiftung, Zehn Jahre nach dem Brandt-Bericht: Neue Chancen für Nord-Süd-Dialog, Bonn, 1990
- Galbraith, J. K., El nuevo Estado Industrial, Ariel, Barcelona, 1980
- Galin, P., "Asalariados, precarización y condiciones de trabajo", en Nueva Sociedad, num. 85, sept-Oct 1986, Caracas
- , "El sector informal urbano: conceptos y crítica", en Nueva Sociedad, num. 113, mayo-junio 1991, Caracas
- Garces, J. R., El Estado y los problemas tácticos del gobierno de Allende, Siglo XXI, Madrid, 1974
- García Alan, "Por un cambio histórico y moral" (primer mensaje como Presidente Constitucional del Perú, 28 de julio de 1985), en Nueva Sociedad, núm. 80, noviembre-diciembre 1985, Caracas
- , "No hay democracia sin anticolonialismo" (discurso inaugural del XVIII Congreso de la Internacional Socialista celebrado en Lima los días del 20 al 23 de junio de 1986), en Nueva Sociedad, núm. 86, noviembre-diciembre de 1986, Caracas
- García, N., Tokman, V., "Transformación ocupacional y crisis", en Revista de la CEPAL, num. 24, diciembre 1984, Santiago de Chile
- García, M. A., "P. T. ¿Socialdemocracia ó comunismo?", en Nueva Sociedad, núm. 114, julio-agosto 1991, Caracas
- Garretón, M. A., Dictaduras y democratización, FLACSO, Santiago de Chile, 1984

- Garretón, M. A. , Dictaduras y democratización, FLACSO, Santiago de Chile, 1984
- Garrido, R. J. , El Partido de la Revolución Institucionalizada: medio siglo de poder en México (la formación del nuevo Estado), Siglo XXI, México, 1982
- Gaspar, C. , (compilador), La militarización del Estado latinoamericano, cuadernos Teoría y Sociedad, UAM Iztapalapa, México
- Germani, G. , Política y Sociedad en una época de transición, Eudeba, Buenos Aires, 1962
- Glyn, A. , y Sutcliffe, B. , British Capitalism, Workers and the Profit Squeeze, Penguin, London, 1972
- Godio, J. , La socialdemocracia (internacional) en Argentina, El Cid Editor, Buenos Aires, 1986
- González Casanova, P. , "La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina", en Nueva Sociedad, núm. 104 noviembre-diciembre 1989, Caracas
- González, Felipe. , entrevista en Nueva Sociedad, núm. 24, mayo-junio 1976, Caracas
- Gösta, R. , "Análisis general de la economía sueca y su desarrollo", en Sistema, num. 94-95, Enero, 1990, Madrid
- Graciarena, J. , "El Estado Latinoamericano en perspectiva. Figuras, crisis, prospectiva", en Pensamiento Iberoamericano, núm. 5, Enero-junio 1984, Madrid
- Granou, A. , Baron, Y. , y Billaudot, B. , Croissance et Crise, Maspero, Paris, 1979
- Günsche, K. , y Lantermann, K. , Historia de la Internacional Socialista, Nueva Imagen, México, 1979
- Gylli, A. , La Revolución Interrumpida, El Caballito, México, 1977
- , "La anomalía argentina (Estado, corporaciones y trabajadores)", en El Estado en América Latina. Teoría y Práctica, coordinador, González Casanova, P. , UNU-Siglo XXI, México, 1990
- Halperin, T. , Historia Contemporánea de América Latina, Alianza Editorial, México, 1987
- Haya de la Torre, R. , El antimperialismo y el APRA, Ercilla, Santiago de Chile, 1936
- Hayek, Von, "La Higiene de la Democracia", en Democracia y Economía de mercado Ponencias y debate de un simposio, Instituto de Liberatd y Democracia
- Heinz-Michael Hauser, "Conducción económica y alianzas sociales El caso del Perú", en Nueva Sociedad, num. 103, sept-octb 1989, Caracas
- Hinkelammert, F. J. , "Socialdemocracia y Democracia Cristiana: las Reformas Sociales y sus limitaciones", en Nueva Sociedad, num. 54, mayo-junio 1981, Caracas
- , "Democracia y Nueva Derecha en América Latina", en Nueva Sociedad, núm. 98, noviembre-diciembre 1988, Caracas
- Huntington, S. P. , American Politics: The Promise of disharmoog, Harvard University Press, 1984
- Iguñiz E. J. , "La apuesta del crecimiento. Problemas ajuste y desarrollo en la economía peruana" en Nueva Sociedad, num. 88, marzo-abril 1987, Caracas
- Infante, R. , Klein, E. , "Mercado latinoamericano del trabajo 1950-1990", en Revista de la CEPAL, num. 45, diciembre 1991, Santiago de Chile
- Internacional Socialista, "Declaración de Principios de la Internacional Socialista aprobada en 1951: Objetivos y Tareas del socialismo democrático", en Günsche, K. , y Lantermann, K. , op. cit.
- Internacional Socialista, "Declaración de principios de la Internacional Socialista"(nueva declaración aprobada en el XVII Congreso de la Internacional en junio de 1989), en Nueva Sociedad, num. 103, septienbre-octubre 1989, Caracas
- Kautsky, K. , El camino del poder, Fontamara, Barcelona, 1979

- , Terrorismo y comunismo, Jucar, Madrid, 1977
- , La Dictadura del Proletariado, Grijalbo, México, 1975
- Keynes, J. M. , Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1960
- Kaplan, M. , Formación del Estado Nacional en América Latina, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1969
- , "50 Años de historia argentina (1929-1975): el laberinto de la frustración", en América Latina: historia de medio siglo (vol. 1), coordinador Gonzalez Casanova, P. , Siglo XXI, México, 1977
- Korsch, K. , ¿Que es la Socialización?, Ariel, Barcelona, 1975
- Kotzman, R. , "Las Transferencias Sociales del Empleo en América Latina", en Revista de la CEPAL, num. 24, diciembre 1984, Santiago de Chile
- Kraigel, A. , Las Internacionales obreras, Edcs. Martínez Roca, Barcelona, 1968
- Kristof, I. , Two cheers for capitalism, Basis Books, New York, 1978
- Lachira, C. A. , "El contenido de la polémica de Haya de la Torre, con Melia, Mariategui y la Tercera Internacional, y la configuración final de sus ideas", Tesis de Doctorado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1969
- Lagos, R. , "Crisis, ocaso neoliberal y rol del Estado", en Pensamiento Iberoamericano, núm. 5, Enero-Junio 1984, Madrid
- Lagos R. , "Para enfrentar la crisis", en Nueva Sociedad, num. 94, marzo-abril 1988, Caracas
- , "Dos conceptos clave de la renovación socialista en Chile", en Nueva Sociedad, núm. 101, mayo-junio 1989, Caracas
- Lagos, R. y Tironi, E. , "Actores sociales y ajuste estructural", en Revista de la CEPAL, núm. 44, agosto de 1991, Santiago de Chile
- Landinelli, E. , Lopez Chirico, S. , "Estructuras teóricas y practicas de la burguesía uruguaya contemporanea", en El Estado , en América Latina. Teoría y Practica, coordinador, Gonzalez Casanova, P. , UNU-Siglo XXI, México, 1990
- Lahera, E. , "El Estado y la transformación productiva con equidad", en Revista de la CEPAL, núm. 42, diciembre de 1990, Santiago de Chile
- Lasheras, F. , "El ascenso neoconservador en los Estados Unidos", en Revista Mexicana de Ciencia política y sociales, num. 129, julio-septiembre 1987, FCPyS, UNAM, México
- Lauer, M. , "La nueva derecha en el Perú", en Nueva Sociedad, núm. 98, noviembre-diciembre 1988, Caracas
- Lechner, N. , Estado y política en América Latina, Siglo XXI, México, 1982
- Lenin, W. I. , El imperialismo fase superior del capitalismo, Edcs. lenguas extranjeras, Pekin, 1975
- , La revolución proletaria y el renegado Kautsky, Grijalbo, México, 1975
- , El Estado y la Revolución, Progreso, Moscú, 1978
- Lewin, L. , Ideology and Strategy: a century of swedish politics, Cambridge University Press, Cambridge, 1968
- Upletz, A. , "Un Socialisme français aux couleurs du liberalisme" en Le Monde Diplomatique, marzo 1984, Paris
- Löwy, M. , El marxismo en América Latina (de 1909 a nuestros días), Era, México, 1982
- , "Traectoria de la Internacional Socialista en América Latina", en Cuadernos Políticos, num. 29, Era, julio-septiembre 1981, México
- Lula da Silva, entrevista en Jornada La, 14 de junio de 1991, México DF

- Luxemburgo, R. , La Revolución Rusa, Anagrama, Barcelona, 1975
- , Huelga de masas, partido y sindicatos, Siglo XXI, Madrid, 1974
- , ¿Reforma o Revolución?, Akal, Madrid, 1978
- Luxemburgo, R. La Acumulación de Capital, Grijalbo, México, 1967
- LLobet, C. , "Bolivia: Estado y ficción gubernamental", en El Estado en América Latina Teoría y Práctica, coordinador Gonzalez Casanova, P. , Siglo XXI-UNU, México 1990
- , "Guerrilla y clase (el caso boliviano)", en serie: estudios, cuadernos del Centro de estudios latinoamericanos, núm. 34, FCPYS, UNAM, México, 1978
- Mariátegui, J. C. , Obra Política, Era, México, 1979
- Marini, R. M. , La dialéctica de la dependencia, Era, México, 1977
- Martinez, J. Tironi, E. "Cambios de la estratificación social entre 1970-1980", en Clases sociales y Acción Obrera en Chile, Jornadas num. 110, COLMEX, México DF, 1986
- , La clase obrera en el nuevo estilo de desarrollo. Un enfoque estructural, Programa de economía del Trabajo de la Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile, 1981
- Marx, C. , El manifiesto del Partido Comunista, C. Marx-F. Engels, Obras Escogidas, Tomo I, Editorial progreso, Moscú, 1973
- , El Capital, Fondo de Cultura Económica, México, 1964
- , La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850, C. Marx- F. Engels, Obras escogidas, Tomo I, Ediciones Progreso, Moscú, 1973
- , La Comuna de París: selección de trabajos, Anteo, Buenos Aires, 1973
- Matick, P. Marx y Keynes los límites de la economía mixta, era, México, 1975
- Maza Zavala, D. F. , "Historia de medio siglo en Venezuela: 1926-1975", en América latina: historia de medio siglo(vol. 1), coordinador, Gonzalez casanova, P. , Siglo XXI, México, 1977
- , "Reflexiones sobre un Modelo Alternativo de Desarrollo para Venezuela", en Nueva Sociedad, num. 53, marzo-abril 1981, Caracas
- , "Venezuela: La difícil austeridad", en Nueva Sociedad, num. 76, marzo-abril 1985, Caracas
- , "Como administrar contradicciones. Ajustes economicos en Venezuela"en Nueva Sociedad, num. 88, marzo-abril 1987, Caracas
- Mella, J. A. , Escritos Revolucionarios, Siglo XXI, México, 1978
- Mesa Gisbert, C. , "Bolivia. Municipales 91: neoliberalismo versus populismo", en Nueva Sociedad, núm. 117, enero-febrero 1992, Caracas
- Mesa-Lago, C. , "Seguridad Social y Desarrollo en América Latina" en Revista de la CEPAL, num. 28, abril 1986, Santiago de Chile
- Meyer, T. , El socialismo democrático: 36 tesis, Friedrich Ebert Stiftung, Bonn
- Michalopoulos, C. , "World Bank programs for adjustment and growth", en Growth Oriented Adjustment Programs, Corbo, V. , Goldstein, M. y Khan, M. , (eds), Washington DC, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, 1987
- Moncada, S. , "Derecha intelectual y grupos empresariales", en Nueva Sociedad, núm. 96, noviembre-diciembre 1988, Caracas
- Montero, C. , "Crisis del empleo y relaciones sociales en Chile", en Clases sociales y acción obrera en Chile, Jornadas, num. 110, COLMEX, México D. F. , 1986

- Morales, A. C. , La Internacional Socialista en América Latina y El Caribe, Patria Grande, México, 1981
- Nogueira Alcalá, H. , "El Presidencialismo en la práctica política", en Nueva Sociedad, núm. 77, mayo-junio 1985, Caracas
- Nolf, M. , "Las perspectivas de la industria venezolana en la década de los ochentas", en Nueva Sociedad, num. 53, marzo-abril 1981, Caracas
- , "Caminos propios hacia el cambio. Industrialización y políticas de ajuste", en Nueva Sociedad, num. 88, marzo-abril 1987, Caracas
- Nueva Sociedad, El sindicalismo hoy: retos e interrogantes, tema central, núm. 70, enero-febrero 1984, Caracas
- Nueva Sociedad, La clase trabajadora 100 años de lucha, tema central, núm. 83, mayo-junio 1986, Caracas
- Nueva Sociedad, sindicalismo fin de siglo, tema central, núm. 110, noviembre-diciembre 1990, Caracas
- Nueva Sociedad, marginalidad sector informal, tema central, num. 90, julio-agosto 1987, Caracas
- Núñez, J. , "Teoría y Práctica de la Pugna de Poderes", en Nueva Sociedad, núm. 77, mayo-junio 1985, Caracas
- O'Donnell, G. , El Estado burocrático autoritario. Triunfo, derrotas y crisis, ediciones Belgrano, Buenos Aires, 1982
- Oduber Daniel, "El Nuevo Modelo Económico de Costa Rica", en Nueva Sociedad, num. 48, mayo-junio 1980, Caracas
- Offe, C. , "Las contradicciones de la democracia capitalista", en Cuadernos Políticos, num. 34, Era, Octubre-diciembre 1982, México
- ORIT, El desafío del cambio: nuevos rumbos del sindicalismo, documento final y memoria, congreso continental, abril 1989, ORIT, Caracas
- ORIT-CIOSL, El sector informal y el movimiento sindical en América Latina y El Caribe. Un diagnóstico y propuestas para la acción, CIOSL-ORIT, Bruselas, 1989
- ORIT, Ideario de la ORIT Itinerario del sindicalismo socio-político 40 años de sindicalismo libre en las Américas y El Caribe, ORIT, México, DF, 1991
- Ortiz, J. , "Ecuador: 500 días sin buenos testigos", en Nueva Sociedad, núm. 104, noviembre-diciembre 1988, Caracas
- Oviedo José, "La estabilidad del equilibrio inestable. El PRD como partido popular o gobernante", en Nueva Sociedad, num. 74, sept-octb 1984, Caracas
- Paramio, L. , Tras el diluvio La izquierda ante el fin de siglo, Siglo XXI, Madrid, 1988
- Paramio, L. , "Los sindicatos y el Sistema Político en la España democrática: de la clandestinidad a la Huelga General", en Sistema, num. 94-95, enero 1990, Madrid
- Paramio, L. , "La crisis de unos actores América Latina en los noventas", en Nexos, núm. 168, diciembre 1991, México DF
- Passinetti, L. , Crecimiento económico y distribución de la Renta, Alianza, Madrid, 1983
- Paz Zamora, J. , "Nueva mayoría y proyecto del MIR en Bolivia", en Nueva Sociedad, núm. 101, mayo-junio 1989, Caracas
- Petkoff, T. , "El MAS y la búsqueda de un perfil distinto", en Nueva Sociedad, num. 101, mayo-junio 1989, Caracas
- Petras, J. , "La socialdemocracia en América Latina, un papel creciente pero objetivos limitados", en Le monde Diplomatique en Español, junio 1980, México
- Petras, J. , Zeitlin, M. , América Latina ¿Reforma o Revolución?, Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1970
- Pierre-Charles, G. , "Los Partidos Políticos en el Caribe" en Los Sistemas Políticos en América Latina, coordinadores Meyer L. y Reyna, J. L. , Siglo XXI-UNU, México, 1989

- _____, "Conceptos sobre el Estado en las sociedades del Caribe", en El Estado en América Latina. Teoría y Práctica, coordinador Gonzalez Casanova, P., Siglo XXI-UNU, México, 1990
- Phillips, P. D., "La socialdemocracia en el Caribe", en Nueva Sociedad, núm. 93, Enero-febrero 1988, Caracas
- Pinto, A., "La concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano", en Trimestre Económico, FCE, enero-marzo 1965, México
- _____, "Metropolización y Tercerización: Malformaciones Estructurales en el Desarrollo Latinoamericano", en Revista de la CEPAL, núm. 24, diciembre de 1984, Santiago de Chile
- Pipitone, U., El capitalismo que cambia industria, Trabajo y Estado en medio de la crisis, Era, México, 1986
- PNUD(UNDP), Human Development Report 1990, Oxford University Press, New York, 1990
- PNUD, La Pobreza en Venezuela, PNUD-Ministerio de la Familia, Bogotá, 1990
- PNUD, La Pobreza en el Perú Diagnóstico y Propuestas de Política, PNUD-Instituto Nacional de Planificación, Bogotá, 1990
- Portantiero, J. C., "La democratización del Estado", en Pensamiento Iberoamericano, núm. 5, Enero-Junio 1984, Madrid
- Portantiero, J. C., "La múltiple transformación del Estado latinoamericano", en Nueva Sociedad, núm. 104, noviembre-diciembre 1989, Caracas
- PREALC, Empleo y Equidad: El desafío de los 90, OIT, Chile, 1991
- Przeworski, A., Capitalismo y socialdemocracia, Alianza Universidad, México, 1990
- _____, "Compromiso de Clase y Estado: Europa Occidental y América Latina", en Estado y política en América Latina, Lechner, N., (edc. preparada), Siglo XXI, México, 1981
- Reyna M., "Para un replanteo del socialismo argentino", en Nueva Sociedad, núm. 51, noviembre-diciembre 1980, Caracas
- Revista Mexicana de Sociología, Procesos electorales en América Latina, Año LII/Núm. 4, octubre-diciembre 1990, UNAM, México DF
- Rocard, M., "El fin del mesianismo", (intervención en el XVIII Congreso de la Internacional Socialista), en Nueva Sociedad, núm. 103, septiembre-octubre 1989, Caracas
- Roncagliolo, R., "Perú: elecciones, gobierno y acuerdo nacional" en Nueva Sociedad, núm. 88, marzo-abril de 1987, Caracas
- Rodríguez N. P., "La selectividad como eje de las políticas sociales", en Revista de la CEPAL, núm. 44, Agosto 1991, Santiago de Chile
- Rojas Bolaños, M., "Costa Rica : elecciones, acusaciones, opciones", en Nueva Sociedad, núm. 104, noviembre-diciembre 1989, Caracas
- Rouquie, A., El Estado Militar en América Latina, Siglo XXI, México, 1984
- Rufian, D. M., "Análisis Comparativo Jurídico-Organizativo y Financiero de los Fondos de Desarrollo Social" en Seminario Internacional sobre "Fondos de Desarrollo Social", UNICEF, ILPES, OEA . . . Santiago de Chile, febrero 1990
- Sachs, J., "Conflicto social y políticas populistas en América Latina" en Estudios Económicos, COLMEX, Vol.5, núm.2, julio-diciembre 1990, México DF
- Scase, R., Socialdemocracy in Capitalism Society: Working-class Politics in Britain and Sweden, Craun Helm, London, 1977
- Selsler, G., "Afirmaciones y contradicciones de la Internacional Socialista en América Latina y El Caribe", en Le Monde Diplomatique (en español), marzo 1983, México DF
- Seminario Internacional sobre "Fondos de Desarrollo Social", "Bolivia: a) Fondo de Chile de Emergencia, b) Fondo de Inversión Social" en Seminario Internacional, UNICEF, ILPES. Santiago de Chile, febrero 1991

- Seminario Internacional sobre "Fondos de Desarrollo Social", "Ecuador: Los Fondos Sociales en Ecuador", en Seminario Internacional....., UNICEF, ILPES. . . , Santiago de Chile, febrero de 1991
- Seminario Internacional sobre "Fondos de Desarrollo Social", "Venezuela: Fondo de Inversión Social (FONVIS)", en Seminario Internacional....., UNICEF, ILPES. . . , Santiago de Chile, febrero de 1991
- Serrano Pablo, "Notas sobre la situación de la pobreza en la República Dominicana", mimeo, CEPAL, México, 1988
- Sierra de la G. , "Consolidación y crisis del capitalismo democrático en Uruguay", en América Latina: historia de medio siglo (Vol. 1), coordinador, Gonzalez Casanova, P. , Siglo XXI, México, 1977
- Sojo, Ana, "Las políticas sociales en Costa Rica", en Revista de la CEPAL, num. 38, agosto de 1989, Santiago de Chile
- Solozarno, M. , "El papel de la Democracia Cristiana en la actual coyuntura centroamericana", en Nueva Sociedad, núm. 48, mayo-junio 1980, Caracas
- , "La alternativa socialista democrática en Guatemala", en Nueva Sociedad, núm. 101, mayo-junio 1989, Caracas
- Sontag, H. R. , "Venezuela: El desarrollo del Estado Capitalista y de su concepción teórica", en El Estado en América Latina Teoría y Práctica, coordinador Gonzalez Casanova, P. , Siglo XXI-UNU, México, 1990
- , "Venezuela ¿Crisis de liderazgo o crisis de la democracia?", en Nueva Sociedad, núm. 114, julio-agosto 1991, Caracas
- Sozialdemokratische Partei Deutschland (SPD), "El Programa de Godesberg", en Droz, J. , op. cit, documentos
- Sunkel, O. , Paz, P. , El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, Siglo XXI, México, 1970
- Taylor-Dormond, M. , "El Estado y la pobreza en Costa Rica", en Revista de la CEPAL, num. 43, abril 1991, Santiago de Chile
- Tejada, D. , "República Dominicana: huelgas cada vez más frecuentes", en Nueva Sociedad, núm. 104, noviembre-diciembre 1989, Caracas
- Thompson, D. , "¿Una última oportunidad para el socialismo democrático?", en Nueva Sociedad, núm. 24, mayo-junio 1976, Caracas
- Tokman, V. , "El proceso de acumulación y la debilidad de los actores", en Revista de la CEPAL, num. 26, Agosto de 1985, Santiago de Chile
- Tokman, V. , De Souza, P. R. , "El Sector Informal Urbano en América Latina", en Revista Internacional del Trabajo, Ginebra, 1978
- Torres, A. , "Fe y Desencanto democrático en Venezuela", en Nueva Sociedad, núm. 77, mayo-junio 1985, Caracas
- Torres-Rivas, E. , "Centroamérica: La transición autoritaria a la democracia", en Los Sistemas Políticos en América Latina, coordinadores Meyer, L. y Reyna, J. L. , Siglo XXI, México, 1989
- Touraine, A. , La sociedad posindustrial, Ariel, Barcelona, 1969
- , América Latina: Política y Sociedad, Espasa Calpe, Madrid, 1989
- Trejos, Juan D. , Pobreza y Política Social en Costa Rica, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, mayo 1990, San José de Costa Rica
- Trotsky, L. , Historia de la Revolución Rusa, Juan Pablo, México, 1972
- Ugarteche, Oscar, "Perú y el 10%. La política de deuda bajo presión", en Nueva Sociedad num. 98, nov-dic 1988, Caracas
- , "Lo interno de la deuda externa. Los casos de Perú y Bolivia", en Nueva Sociedad, num. 86, Novbre-Dicbre 1988, Caracas
- Varios, América latina en el umbral del siglo XXI, ediciones de la Presidencia de la República/Idis/Nueva Sociedad, 1989, Caracas

- Vasconi, T. A. , "Socialdemocracia Irrealizable", en Nueva Sociedad, núm. 107, mayo-junio 1960, Caracas
- Vega Carballo, J. L. , "Costa Rica: la pauta de un desarrollo ambiguo", en Nueva Sociedad, num. 97, sept-octbr 1966, Caracas
- , "Costa Rica: coyuntura, clase y Estado en su desarrollo reciente", en América Latina: historia de medio siglo, coordinador Gonzalez Casanova, P. , (vol. 2), Siglo XXI, México, 1981
- Vega Lopez, O. , "Bolivia : ¿Que hacer en democracia?", en Nueva Sociedad, núm. 74, septiembre-octubre 1964, Caracas
- Vogel, H.-J. , "Dos respuestas", (intervención en el XVIII Congreso de la Internacional Socialista) en Nueva Sociedad, num. 103, septiembre-octubre 1969, Caracas
- Vuskovic Pedro, La crisis en América Latina Un desafío continental, Siglo XXI-UNU, México DF, 1990
- , "Dos años de política económica del gobierno popular", en El golpe de Estado en Chile, FCE-FCPyS (UNAM), México, 1975
- Wakeman, D. , "Mitterrand, la internacional Socialista y América Latina" en Día El, 26 de enero y 2 de febrero de 1977, México
- , "La Internacional Socialista en America Latina", en Día El, 8, 9 y 10 de abril de 1980, México DF
- Walter, M. , "Ecuador: socialdemocracia a la mitad del mundo", en Nueva Sociedad, num. 96, julio-agosto de 1966, Caracas
- Weffort, F. , ¿Porqué Democracia?, Brasiliense, Sao Paolo, 1964
- , "Suecia y América Latina: comentarios sobre el texto del profesor Olof Ruin", en Revista de la CEPAL, núm. 39, diciembre de 1969, Santiago de Chile
- Williams F. , La Internacional Socialista y América Latina (una visión crítica), UAM, México, 1984
- Wolfe, A. , Los límites de la legitimidad: contradicciones políticas del capitalismo contemporáneo, Siglo XXI, México, 1980
- , "El Malestar Capitalista: Democracia, Socialismo y las Contradicciones del Capitalismo Avanzado", en América Latina Estudios y Perspectivas, vol. 1, num. 1, julio 1980, México D. F.
- Womark, J. Jr. , Zapata y la Revolución Mexicana, SEP-Siglo XXI, México, 1965
- World Bank The, World Development Report 1990, The World Bank Oxford University Press, Washington DC, 1990
- Zavaleta, R. , El poder dual en América Latina, Siglo XXI, México, 1974
- Zea, L. , "Visión de Marx sobre América Latina", en Nueva Sociedad, num. 66, mayo-jnio 1983, Caracas
- Zermeño, S. , "Las fracturas del Estado en América Latina", en estado y política en américa latina, edic. preparada Lechner N. , Siglo XXI, México, 1981
- Zermeño, S. , "El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden", en Revista Mexicana de Sociología, núm. 51/4, 1989, UNAM, México